

GEOGRAFICA

REVISTA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

En este número:
**ATLAS GEOGRÁFICO DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES**

TOMO IV: LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

76
11

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia - Chaco, República Argentina
2001

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**

VICEDIRECTOR A/C: Prof. Raúl O. A. MANOILLOFF

SECRETARIA TÉCNICA: Prof. María Emilia PEREZ

PERSONAL DE INVESTIGACIÓN:

Prof. Juan Antonio ALBERTO

Prof. Lilliana Analía GONZÁLEZ

DIBUJO TÉCNICO: Ing. Carlos Daniel GONZÁLEZ

BIBLIOTECARIA: Lic. Edith Magdalena PELOZO

GEOGRÁFICA:

Revista del Instituto de Geografía

Nº 11, 2001

Dirección Postal : Instituto de Geografía

Las Heras 727

3.500 - RESISTENCIA - CHACO -

REPÚBLICA ARGENTINA

Telefax: 03722 - 446958

Correo Electrónico : Geogra@hum.unne.edu.ar

**ATLAS GEOGRÁFICO DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES**

TOMO IV: LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

GEOGRÁFICA Nº 11

AÑO 2001

**DIRECTORES: Prof. Raúl Oscar Argentino MANOILOFF
Prof. Walter REY**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

**Profesores: Juan Antonio ALBERTO - Liliana Analía GONZÁLEZ
Norma Beatriz MONZÓN - Patricia Perla SNAIDER**

DIBUJO TÉCNICO: Ing. Carlos Daniel GONZÁLEZ

TOMO IV : LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

ÍNDICE

I. LA AGRICULTURA

- PLANCHA Nº 1 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON CEREALES. PERÍODO 1994 - 1999*
- PLANCHA Nº 2 . *EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE ARROZ. PERÍODO 1914 - 1999*
- PLANCHA Nº 3 . *EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ. PERÍODO 1914 - 1999*
- PLANCHA Nº 4 . *SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE ARROZ Y MAÍZ. PERÍODO 1984 - 1999*
- PLANCHA Nº 5 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON OLEAGINOSAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES. PERÍODO 1994 - 1999*
- PLANCHA Nº 6 . *RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS INDUSTRIALES. PERÍODO 1989 - 1999*
- PLANCHA Nº 7 . *EVOLUCIÓN DEL CULTIVO DE ALGODÓN. PERÍODO 1908 - 1999*
- PLANCHA Nº 8 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON FORRAJERAS. AÑO 1988*
- PLANCHA Nº 9 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON CÍTRICOS. PERÍODO 1994 - 1999*
- PLANCHA Nº 10 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON CÍTRICOS. AÑO 1988*
- PLANCHA Nº 11 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON CÍTRICOS. PERÍODO 1989 - 1999*
- PLANCHA Nº 12 . *SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CÍTRICOS*
- PLANCHA Nº 13 . *CULTIVOS HORTÍCOLAS Y FLORES. PERÍODO 1994 - 1999*
- PLANCHA Nº 14 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON FRUTALES. PERÍODO 1994 - 1999*
- PLANCHA Nº 15 . *SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTÍCOLAS. PERÍODO 1989 - 1999*
- PLANCHA Nº 16 . *CULTIVOS FRUTIHORTÍCOLAS*
- PLANCHA Nº 17 . *RIESGO DE PÉRDIDA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. PERÍODO 1989 - 1999*
- PLANCHA Nº 18 . *SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. PERÍODO 1994 - 1999*

II. LA EXPLOTACIÓN FORESTAL

- PLANCHA Nº 19 . *AÑO 1988*
- PLANCHA Nº 20 . *PINO 1979 - 1997*
- PLANCHA Nº 21 . *EUCALIPTO 1979 - 1997*

III. LA GANADERÍA

- PLANCHA Nº 22 . *EVOLUCIÓN DEL GANADO. PERÍODO 1908 - 1988*
- PLANCHA Nº 23 . *VARIACIÓN INTERCENSAL DEL GANADO BOVINO. PERÍODO 1908 - 1988*
- PLANCHA Nº 24 . *VARIACIÓN INTERCENSAL DEL GANADO OVINO. PERÍODO 1908 - 1988*
- PLANCHA Nº 25 . *EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD DEL GANADO BOVINO. PERÍODO 1908 - 1999*
- PLANCHA Nº 26 . *DISTRIBUCIÓN DE BOVINOS, POR CATEGORÍAS. PROMEDIO 1995 - 1999*
- PLANCHA Nº 27 . *SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE GANADO. 1988*

IV. LA MINERÍA

- PLANCHA Nº 28 . *PRINCIPALES ÁREAS DE EXPLOTACIÓN*
- PLANCHA Nº 29 . *PRODUCCIÓN DE ARENA Y BASALTO. PERÍODO 1992 - 2001*

V. APÉNDICE ESTADÍSTICO

Esta plancha representa la **distribución geográfica de la superficie cultivada con cereales en la Provincia de Corrientes para el período 1994 - 1999**.

Las fuentes utilizadas fueron las siguientes.

- *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*
- *Campaña Agrícola 97/98. Evaluación de Pérdidas Económicas, Campaña Agrícola 98/99. Necesidades de Financiamiento. Comisión Mixta Provincial del Arroz, Provincia de Corrientes.*

Las figuras Nº 1 a 3 muestran la distribución de la superficie cultivada con arroz, maíz y sorgo respectivamente. Los otros cereales son cultivados en pequeña superficie en la provincia, sin embargo aparecen como plantas forrajeras. Para la representación se utilizó la técnica de puntos por unidad; cada punto representa una superficie cultivada de 50 has o fracción mayor a 25 has. La concentración de éstos indica las áreas de predominio de los cultivos. La localización de los puntos se realizó teniendo en cuenta aquellas áreas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura (clases de suelo II, III y IV), información contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha Nº 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Los cereales figuran entre los cultivos más importantes dentro de la actividad agrícola correntina y según el Servicio de Información Agroeconómica aportan el 34,9% del Valor Bruto de Producción Agrícola de la provincia, evidenciando en el último lustro (1994/1999) un incremento del 52,2%; dentro de los cereales, el arroz se destaca como el más significativo pues genera el 97% del Valor de Producción. (1)

En cuanto a su distribución, la Comisión Mixta Provincial del Arroz identifica cuatro regiones arroceras que se representan en la figura Nº 6 de la presente plancha.

- 1- *Centro-Sur: abarca los departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá, Sauce, Monte Caseros y parte de Paso de los Libres.*
- 2- *Río Uruguay: comprende los departamentos Santo Tomé, General Alvear, San Martín y parte de Paso de los Libres.*
- 3- *Lomadas arenosas: comprende los departamentos Saladas, Goya, San Roque, Esquina, Lavalle, Mburucuyá y Bella Vista.*
- 4- *Río Paraná: abarca la franja próxima al Río Paraná y se extiende desde el límite de Misiones hasta la localidad de Itatí y hacia el sur desde Empedrado hasta Goya". (2)*

La figura Nº 1 nos muestra la distribución del cultivo de **arroz** en Corrientes, observando dicha distribución se pueden identificar las regiones establecidas por la Comisión Mixta Provincial del Arroz anteriormente mencionadas (ver figura Nº 6); cabe aclarar que este mapa permite jerarquizar la importancia de cada una de ellas, dado que la densidad de puntos nos señala la mayor superficie agrícola ocupada con ese cereal. Así, identificamos a la Región Centro-Sur y la Región Río Uruguay con una mayor densidad de siembra de arroz, concentrando el 60% de la superficie cultivada. En la primera se destaca el área productora de la Meseta del Paiubre (departamentos Mercedes y Curuzú Cuatiá) y, en la segunda los departamentos Paso de los Libres y San Martín. En ambas se utiliza el sistema de cultivo inundado (por medio de represas o bombeo). Siguiendo en orden de importancia en el territorio provincial aparece la Región Lomadas Arenosas en la mitad occidental de Corrientes (departamentos Empedrado, Bella Vista, San Roque, Lavalle y Goya). Por otra parte, en la Región Río Paraná, y en base a la densidad de puntos, se notan diferencias que permiten dividirla en dos subregiones: una localizada al sur (departamentos Esquina, Goya, Saladas, Empedrado y Capital) donde se observan mayores superficies implantadas y la segunda en el área meridional de la

ribera paranaense (departamentos Berón de Astrada, Ituzaingó, San Miguel, Itatí) con menor número de arroceras.

En la figura Nº 2 se puede observar en el mapa la distribución espacial del **maíz**, cuyo cultivo se destaca en la mitad occidental de Corrientes, especialmente en el sudoeste (departamentos Goya, Esquina y Sauce); en tanto que en el sector noreste de la provincia sólo se observa implantación de maíz en el departamento Santo Tomé y el extremo este del departamento Ituzaingó. En los restantes es escaso su cultivo. Casi ausente en el Sudeste.

En la figura Nº 3 se representó la distribución del cultivo de **sorgo**. Se puede señalar que la superficie destinada a este cereal es poco significativa en Corrientes, las áreas con mayor producción son el noreste y sudoeste provincial. Los departamentos que más lo practican son Santo Tomé, Esquina y Bella Vista.

Respecto del resto de los cereales la superficie destinada a su cultivo en la provincia no alcanza para la representación en la escala elegida.

La figura Nº 4 tiene por objeto ilustrar, a modo de síntesis, la superficie cultivada con los cereales analizados (maíz, arroz y sorgo). Para la representación se utilizó la técnica de símbolos proporcionales asignándole un símbolo a cada cereal en relación a la superficie sembrada. El tamaño de los mismos refleja el número de hectáreas cultivadas. El arroz se representó por medio de círculos (cotejar con las figuras Nº 6 y 1). En esta figura observamos que la superficie destinada a los arrozales es la más notable (corresponde el 90% del total de cereales), los círculos de mayor diámetro se localizan en la región centro-sur y este: departamentos Mercedes con 12.568 has (es el que más superficie destina al cultivo del arroz) y Curuzú Cuatiá; y en el sur de la región del río Uruguay: departamentos Paso de los Libres y San Martín conformando el área arroceras más importante de Corrientes; la segunda área productora corresponde a la mitad occidental de la provincia (particularmente en las lomadas arenosas), sobresaliendo los departamentos Esquina, Lavalle y San Roque, una tercera área con arrozales se localiza en los departamentos Santo Tomé y General Alvear que corresponden al norte de la Región río Uruguay; en el resto del territorio provincial la superficie implantada con arroz no es tan importante como en los casos anteriormente descriptos. El maíz, representado aquí con pentágonos, es el segundo cereal en importancia en Corrientes con el 8% del total provincial de cereales; destacándose como zonas maiceras el sudoeste (departamentos Goya y Esquina), y el noreste de Corrientes (Santo Tomé e Ituzaingó), ello remarca lo visto en la figura Nº 2. El sorgo, simbolizado con un cuadrado, sólo se presenta, como ya se dijera, en el noreste y sudoeste correntino; (ver figura Nº 3), su cultivo es poco significativo en el ámbito provincial, apenas representa el 2% de la superficie total cultivada con cereales.

La figura Nº 5.a muestra en un gráfico de barras la participación porcentual de la superficie cultivada con cereales sobre el total agrícola de los departamentos; destacándose Paso de los Libres, Mercedes y San Martín; le siguen en importancia Berón de Astrada, Itatí y General Paz; el resto de los departamentos no tiene participación significativa.

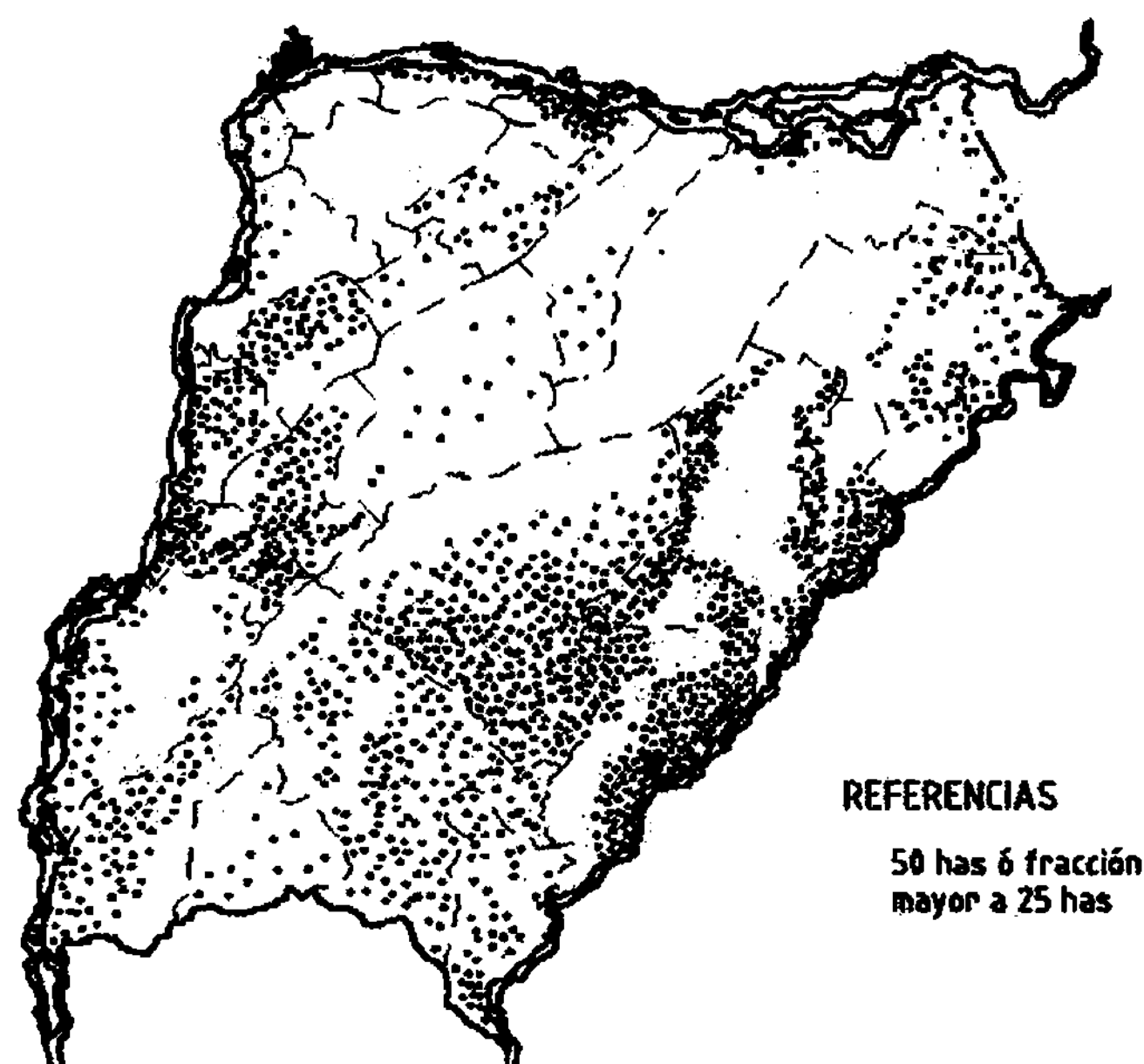
La figura Nº 5.b ilustra mediante un diagrama circular la participación porcentual de la superficie cultivada con arroz, maíz y sorgo según el total de cereales. El arroz, cereal casi exclusivo de la provincia de Corrientes, representa el 90%; mientras que el maíz con 8% significa el segundo cereal en importancia; en tanto que el sorgo tan sólo registra 2% de la producción de cereales de Corrientes.

(1) Indicadores de la Actividad Agropecuaria y Forestal de la Provincia de Corrientes. Quinquenio 94/95 - 98/99. Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, julio de 2000, Provincia de Corrientes.

(2) Campaña Agrícola 97/98. Evaluación de Pérdidas Económicas, Campaña Agrícola 98/99. Necesidades de Financiamiento. Informe de la Comisión Mixta Provincial del Arroz. Provincia de Corrientes.

ARROZ

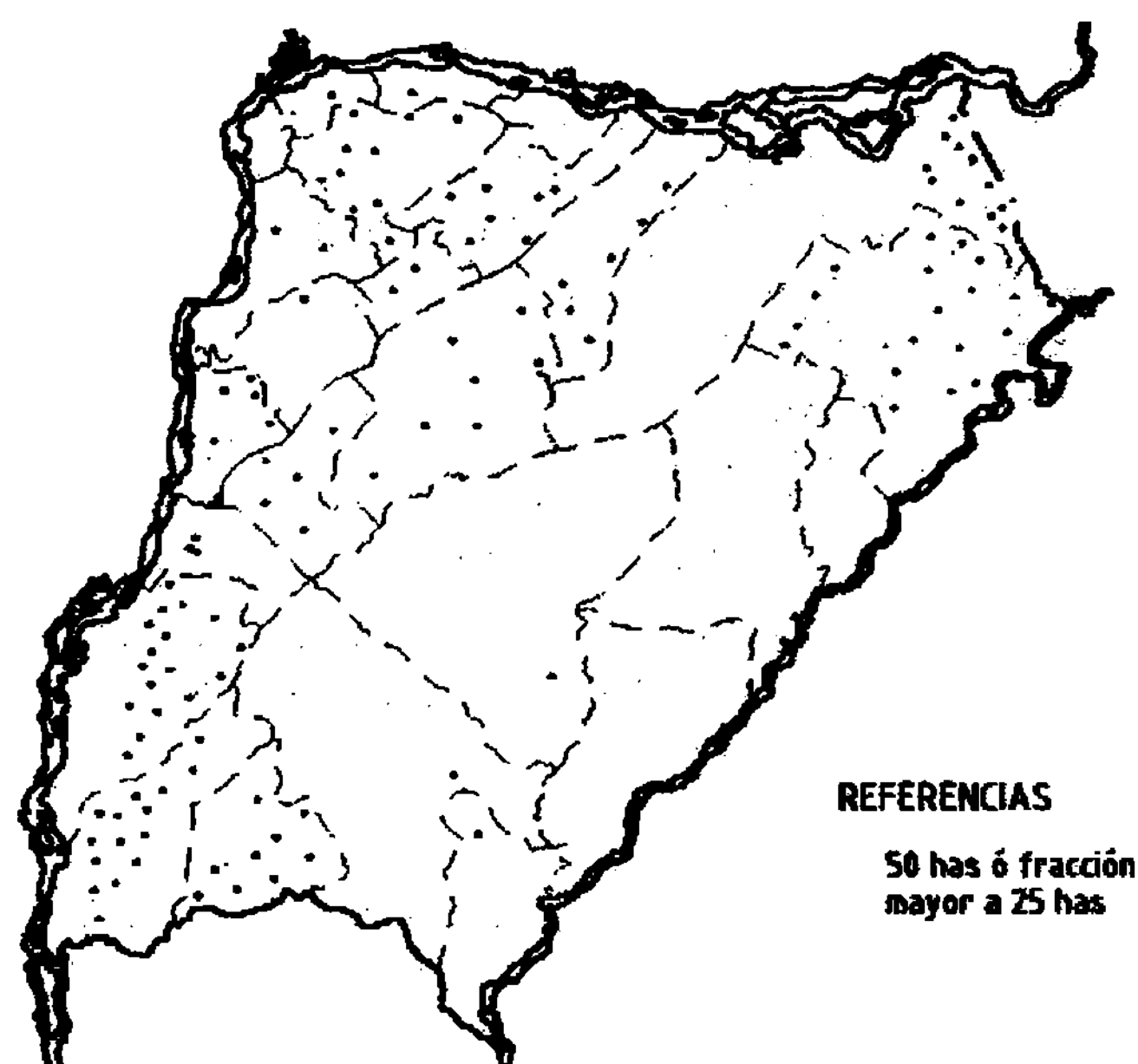
1



REFERENCIAS
50 has ó fracción
mayor a 25 has

MAÍZ

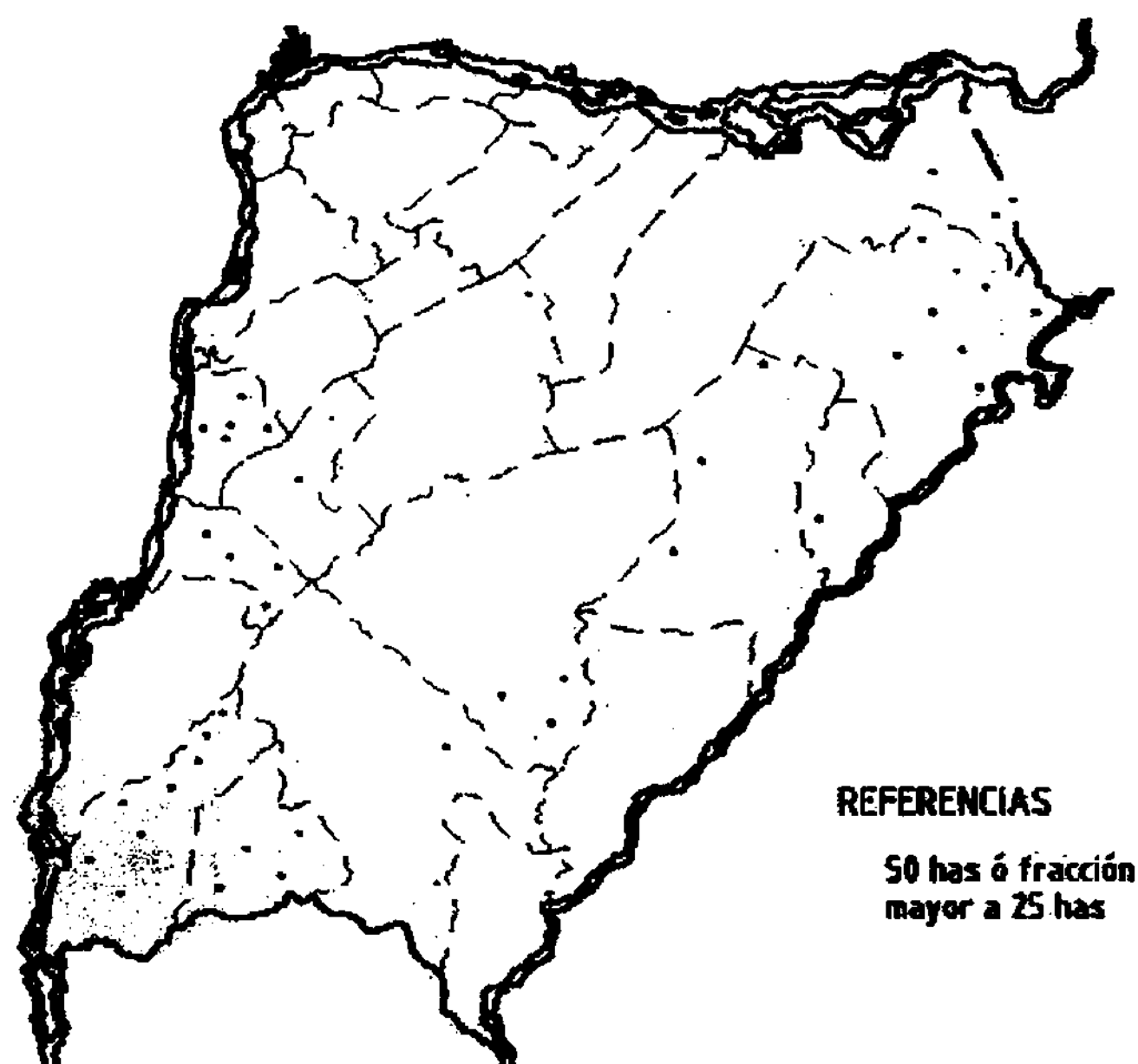
2



REFERENCIAS
50 has ó fracción
mayor a 25 has

SORGO

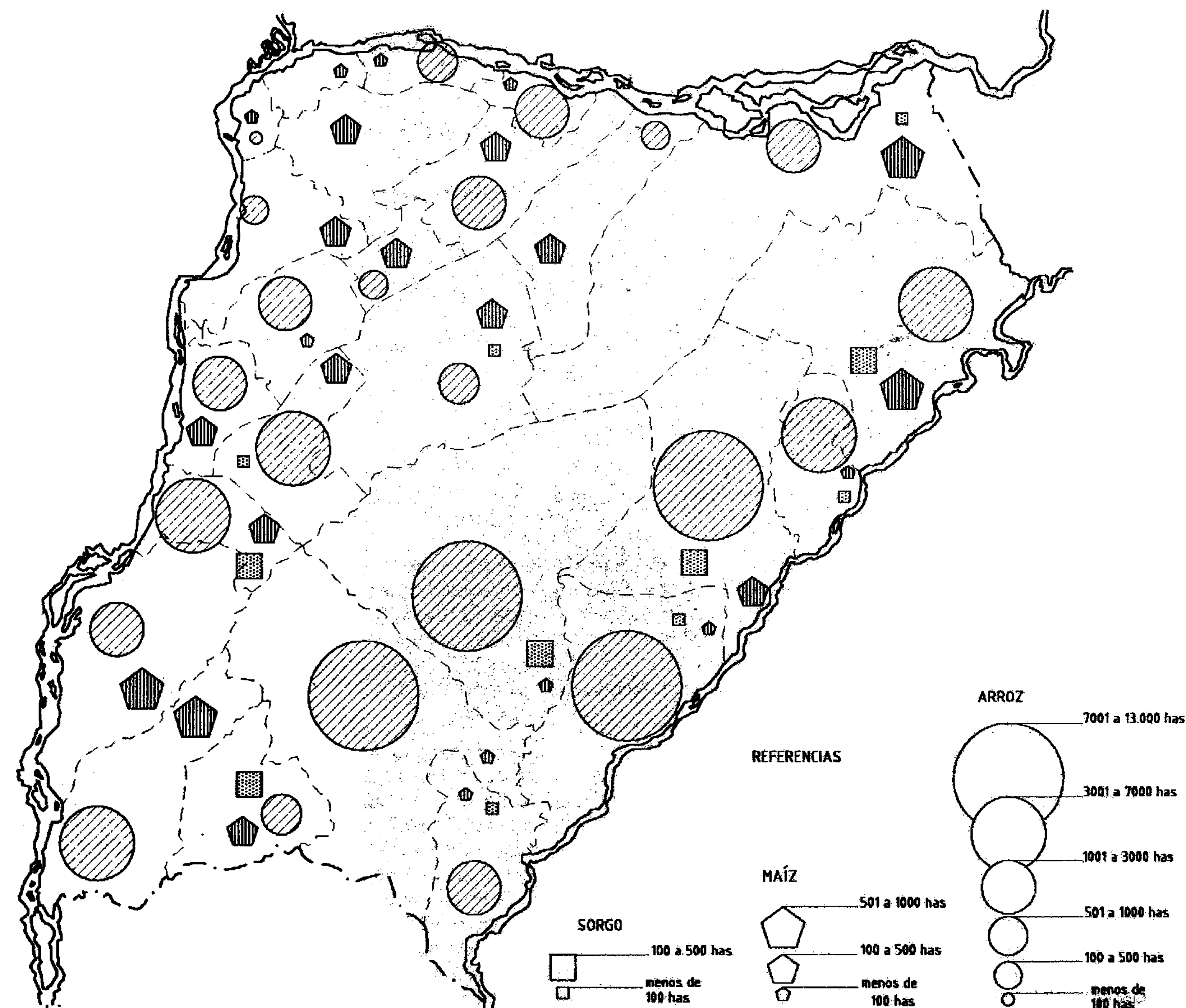
3



REFERENCIAS
50 has ó fracción
mayor a 25 has

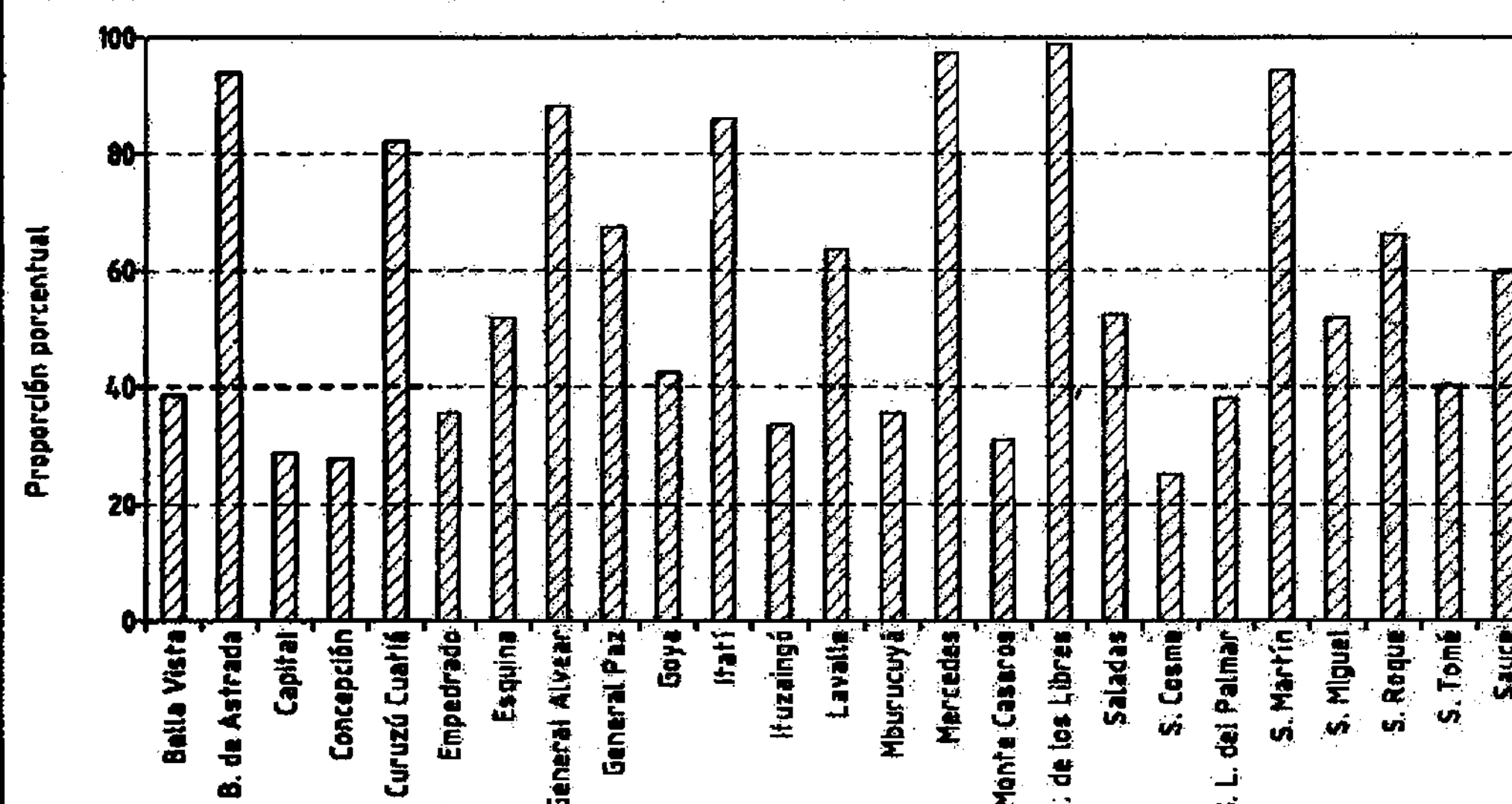
SUPERFICIE CULTIVADA CON CEREALES

4



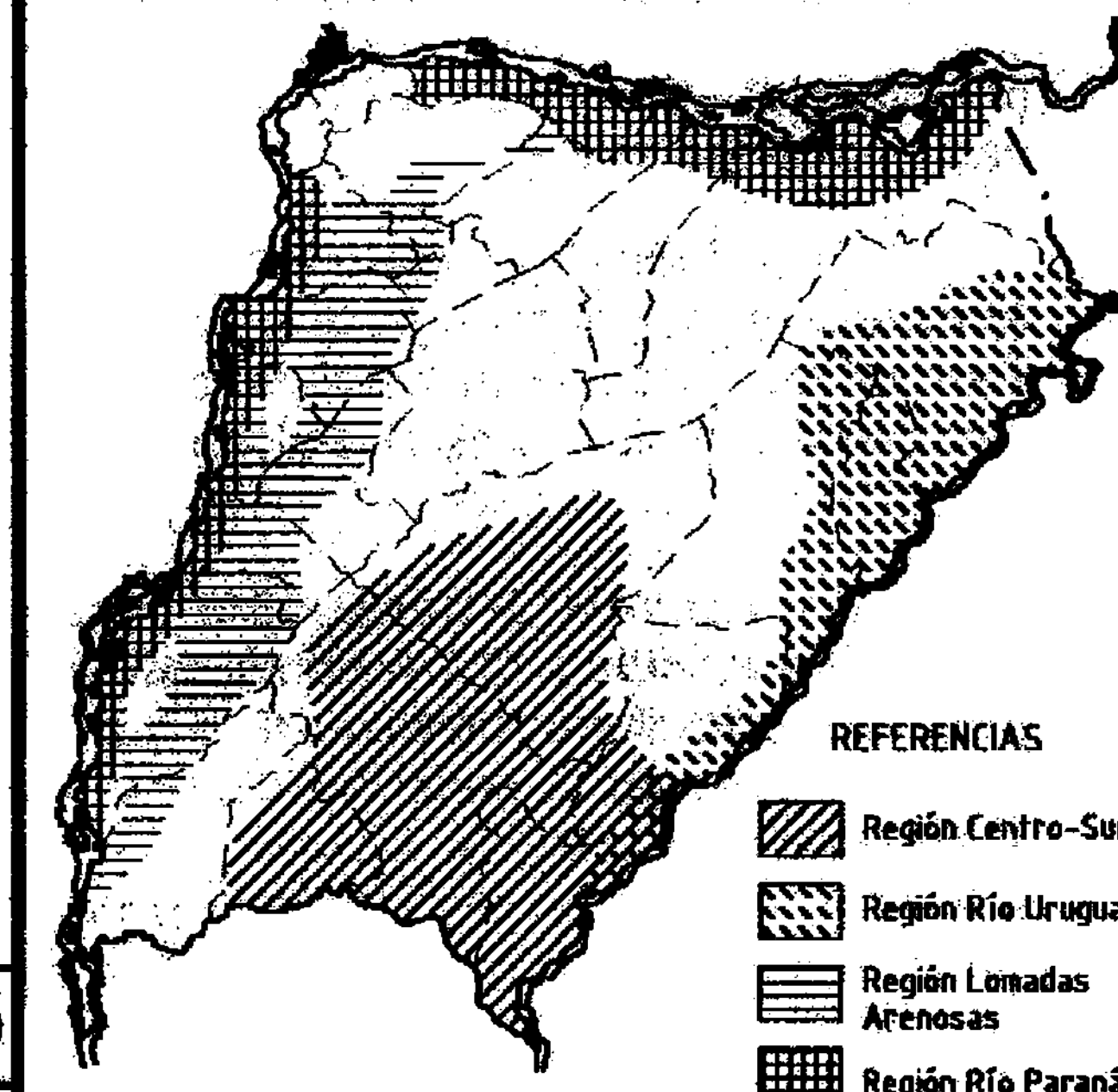
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON CEREALES SOBRE EL TOTAL AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO

5.a



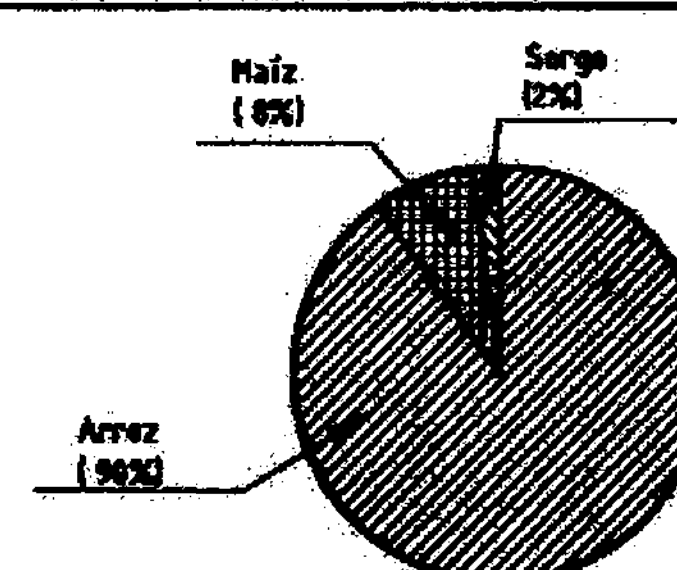
REGIONES ARROCERAS ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN MIXTA PROVINCIAL DEL ARROZ

6



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON ARROZ, MAÍZ Y SORGO SOBRE EL TOTAL DE CEREALES EN CORRIENTES

5.b



FUENTES:

Figuras Nº 1 a 5: Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99.
Ministerio de Producción y Desarrollo.
Provincia de Corrientes.

Figura Nº 6: Campaña Agrícola 97/98. Evaluación de Pérdidas Económicas, Campaña Agrícola 98/99. Necesidades de Financiamiento. Comisión Mixta Provincial del Arroz.
Provincia de Corrientes.

Esta plancha se ilustra la **evolución de la superficie cultivada con arroz, durante el período 1914-1999 en la Provincia de Corrientes.**

Las fuentes utilizadas para su elaboración fueron:

- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V: Explotaciones Agropecuarias. Buenos Aires, 1919.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires, 1947.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Estado de Hacienda, Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 1964.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 26: Totales del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.*
- *Campañas Agrícolas de 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

Como ya se explicó en la Plancha Nº 1 "El arroz constituye el cultivo de mayor importancia económica para la Provincia de Corrientes, dado que en la última campaña (1996/97) generó el 40% del Valor Bruto de Producción Agrícola (\$72.800.000). Desde el año 1990 la evolución del área sembrada muestra un continuo incremento, pasando de 37.835 hectáreas (Campaña Agrícola 1990/91) a 79.172 hectáreas (Campaña Agrícola 1997/98), cifras que implican un crecimiento del orden del 106%".⁽¹⁾

En los mapas (figuras Nº 1 a 5) se representó la proporción porcentual de la superficie cultivada con arroz sobre el total provincial de dicho cultivo. La información se trabajó a nivel departamental, por lo cual, en algunos casos, resulta difícil ajustar la representación a la localización real de las áreas. Se utilizó la técnica de isolíneas (líneas que unen puntos de igual valor), para trazar las isolíneas de 0 a 10% se usó una equidistancia de 2,5% y a partir de 10% la equidistancia es de 10 en virtud a los altos valores de ciertos departamentos, las áreas así delimitadas fueron identificadas mediante una escala de grisados. El trazado de las isolíneas se realizó teniendo en cuenta aquellas zonas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura (clases de suelo II, III y IV), esta información fue tomada del mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha Nº 23; del Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Acompañan a los mapas de las figuras Nº 1 a 4 diagramas circulares que muestran la participación de las principales provincias productoras de arroz en el total nacional de ese cultivo.

En la figura Nº 1 -**Censo 1914**- observamos que, en ese año, sólo se cultivó arroz en el sector oriental de la provincia: departamentos Santo Tomé, San Martín y Paso de los Libres. Cabe destacar que en 1914 Corrientes cultivó 22 hectáreas con este cereal, de las cuáles 18 se localizaban en el departamento Santo Tomé (81,8% del cultivo).

En la figura Nº 2 -**Censo 1947**-, se aprecia que el total de la superficie cultivada provincial ascendió a 16.192 hectáreas (735 veces más que en 1914), distribuyéndose en todo el territorio correntino en el que se destaca el sector oriental de la provincia, principalmente en el norte del departamento Ituzaingó y en el borde oriental del departamento San Martín; a lo que se agregan nuevas áreas de cultivo en el sudoeste provincial (Goya) y en el norte (Itati); en tanto que en los departamentos San Luis del Palmar y Saladas, así como en el área de los Esteros del Iberá no se registró superficie implantada con arroz.

En la figura Nº 3 -**Censo 1960**- se evidencia que, en ese año, se registraron 29.206 has con arrozales en Corrientes, entre las áreas que se destacan continúa

figurando el oriente provincial (departamento Santo Tomé con 11%); en el norte sobresale General Paz con 11,8%; así mismo se generan nuevos focos de concentración de cultivos, en ese sentido es llamativo lo que se observa en el oeste de Corrientes, donde el área de cultivo se trasladó desde el departamento Goya, (en 1947) a Lavalle y sus alrededores. En tanto que los bajos porcentajes de superficie implantada con arroz se detectan en el nordeste, centro y sudoeste provincial, así mismo en Sauce y Mburucuyá no lo sembraron.

En la figura Nº 4 -**Censo 1988 y Campaña Agrícola 1988-1989**- los departamentos con mayores porcentajes se localizaron al sudoeste provincial (Lavalle con 18% y Esquina con 10%), siguiendo en importancia los del área centro-sur: Mercedes, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros. El área de los Esteros del Iberá tiene porcentajes mínimos. Cabe aclarar que según el Censo 1988, los departamentos Capital y Empedrado (al norte), no tenían superficie destinada al cultivo del arroz, en tanto que según la Campaña Agrícola 1988-1989 estos registraron menos de 2,5%, por lo tanto, en esta figura y para el caso de los mencionados departamentos se utilizaron los guarismos de dichas campañas. En 1988 se implantaron 35.350 hectáreas de este cereal en Corrientes.

En la figura Nº 5 se observa el **promedio de las Campañas Agrícolas 1994-1995 a 1998-1999**, de la observación se destacan como principales productores de arroz los departamentos localizados en la Región que la Comisión Mixta Provincial del Arroz identifica como centro-sur: Mercedes y Curuzú Cuatiá (ver figura Nº 6 de la Plancha Nº1). "El departamento Mercedes se constituyó en los últimos años en el más importante en cuanto a superficie y producción de este cultivo, con algunos establecimientos que se encuentran aplicando tecnología de punta, realizando riego con represas y obteniendo excelentes rendimientos que permitieron elevados niveles de producción. Así mismo, en el departamento Curuzú Cuatiá se han instalado importantes empresas que están produciendo con alto nivel tecnológico y de calidad"⁽²⁾. Integran el mismo grupo con destacada producción arroceras San Martín y Paso de los Libres de la Región del río Uruguay. En segundo orden de importancia se observan los departamentos Lavalle y Santo Tomé que muestran valores entre el 10,1% y 20 %. En el centro y norte de la provincia los registros son mínimos.

En el histograma de la figura Nº 6 se ilustra la evolución de la superficie cultivada con arroz en hectáreas, para los momentos representados en las figuras Nº 1 a 5. La línea evidencia una evolución ascendente continua, la cual es notable en el lapso entre 1988 y el último lustro considerado (1995-1999), donde el incremento de la superficie cultivada entre un guarismo y otro fue de 42.182 hectáreas.

Los gráficos circulares de la figura Nº 6 muestran la proporción porcentual de la superficie cultivada con arroz, maíz y otros cereales, para los mismos años que se trabajan en las figuras Nº 1 a 5; los diámetros de los círculos (cuyo valor en hectáreas puede leerse en las referencias) se confeccionaron en función al total provincial de hectáreas cultivadas con cereales en cada caso. Es de destacar el aumento de la superficie cultivada con arroz entre 1914 (2%) y en el promedio 1994-1999 (90%); caso contrario ocurrió con el maíz que encabezaba los registros con 98% en 1914, cayó al 8% al final de la serie (promedio 1994-1999). En tanto que, la superficie cultivada con cereales (observar el diámetro de los círculos) aumentó progresivamente desde 1914 hasta 1960, disminuyó en 1988 y se incrementó nuevamente en el último lustro.

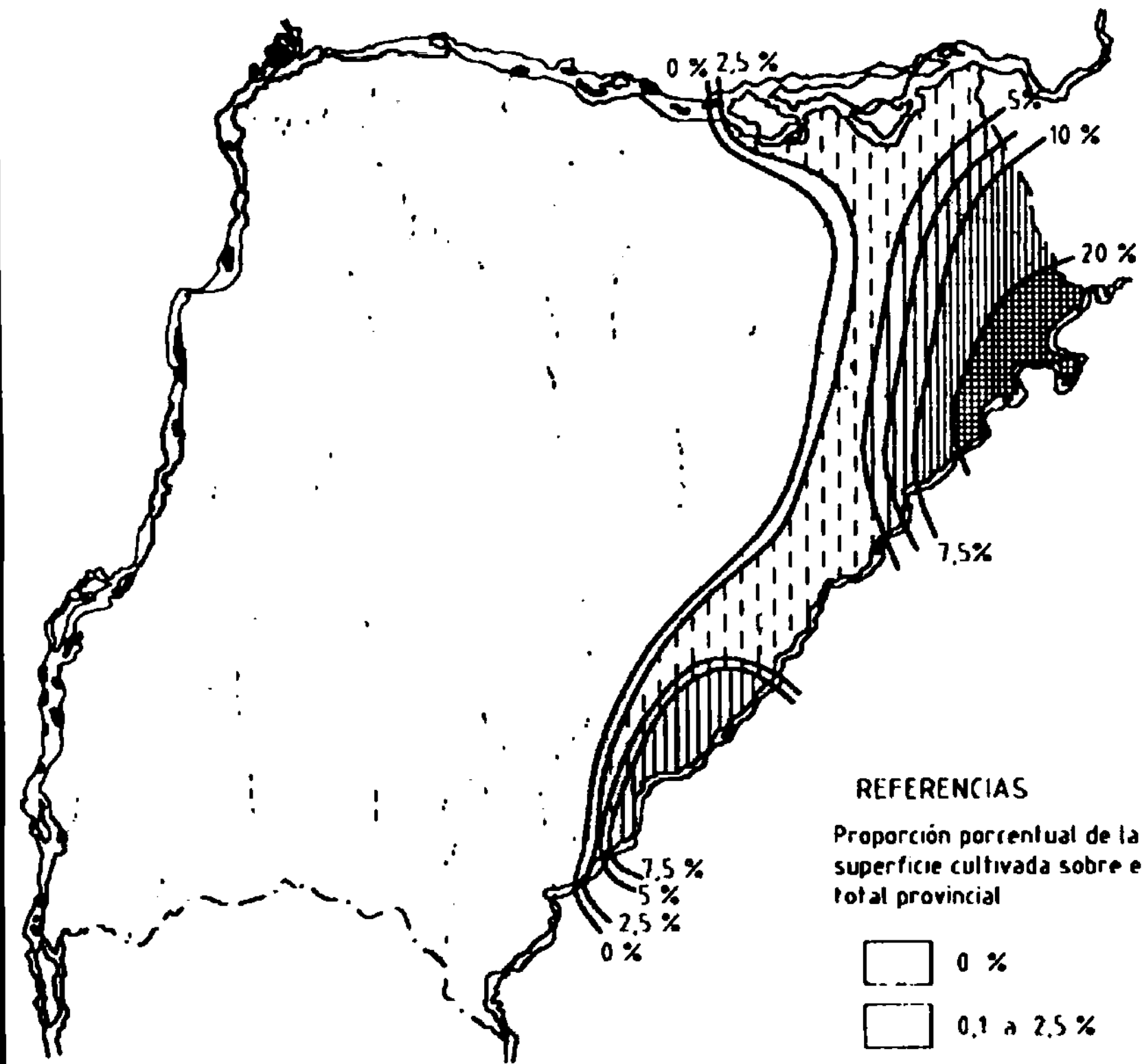
La lectura de los diagramas circulares que acompañan a las figuras Nº 1 a 4 evidencia la participación de Corrientes en el contexto nacional la cual fue importante a partir del año 1947 hasta 1988, siendo también de consideración las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Salta, Formosa, Misiones y Tucumán, entre estas dos últimas en 1914 se repartían la casi totalidad del cultivo del arroz nacional, cuando Corrientes registró sólo 1%.

(1) Campaña Agrícola 1997/98, Evaluación de Pérdidas Económicas. Campaña Agrícola 1998/99, Necesidades de Financiamiento. Comisión Mixta Provincial del Arroz, Provincia de Corrientes.

(2) Indicadores de la Actividad Agropecuaria y Forestal de la Provincia de Corrientes. Quinquenio 94/95 a 98/99. Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, julio de 2000, Provincia de Corrientes.

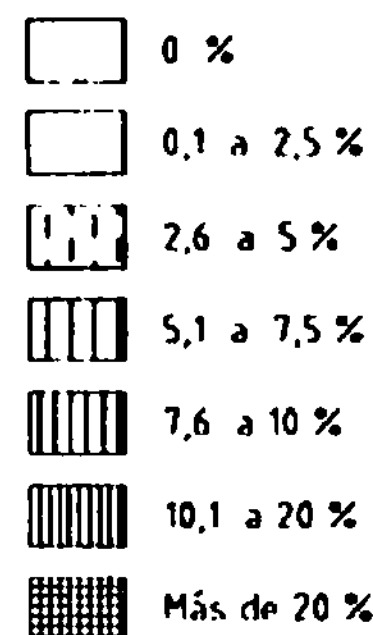
CENSO DE 1914

1

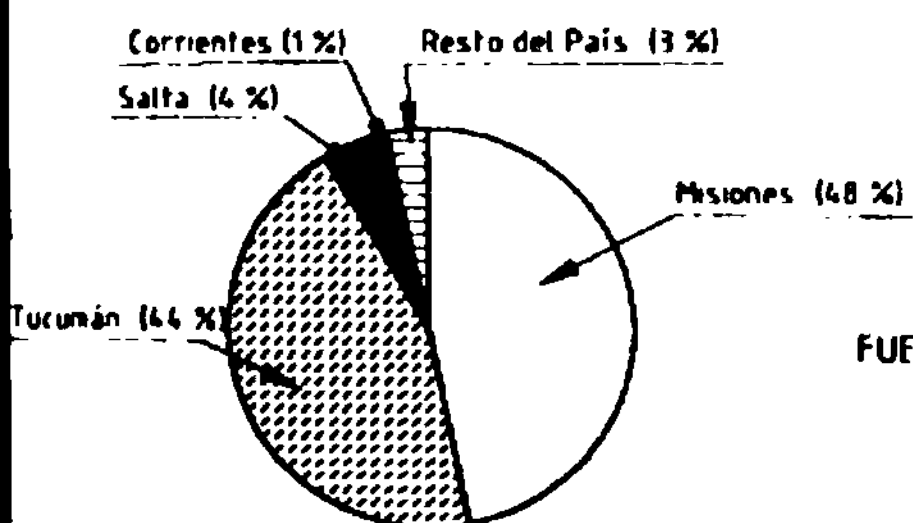


REFERENCIAS

Proporción porcentual de la superficie cultivada sobre el total provincial



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

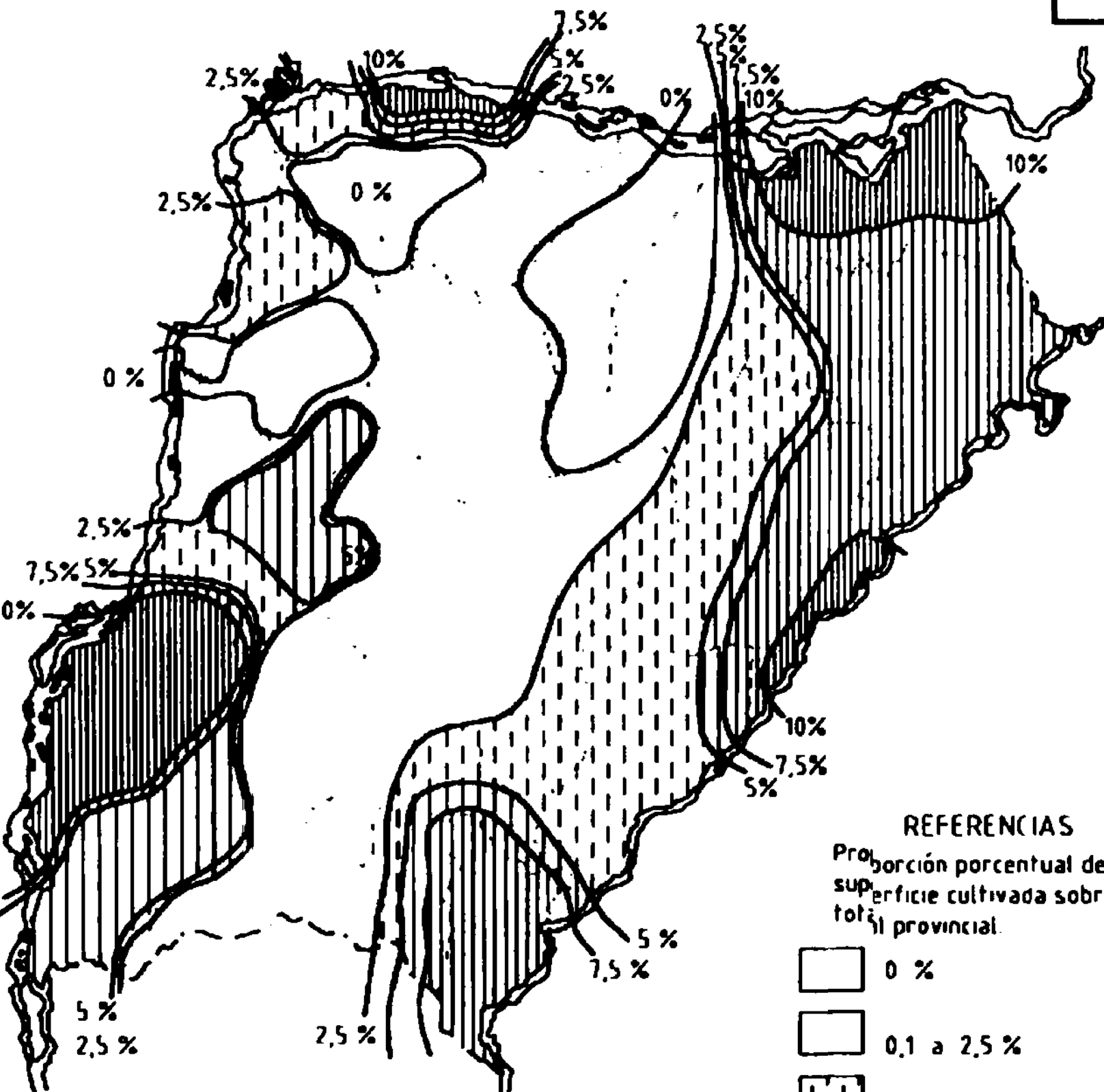


FUENTE

- Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V. Explotaciones Agropecuarias. Buenos Aires, 1919

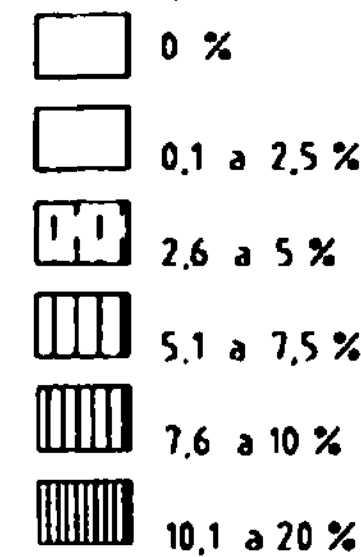
CENSO DE 1947

2

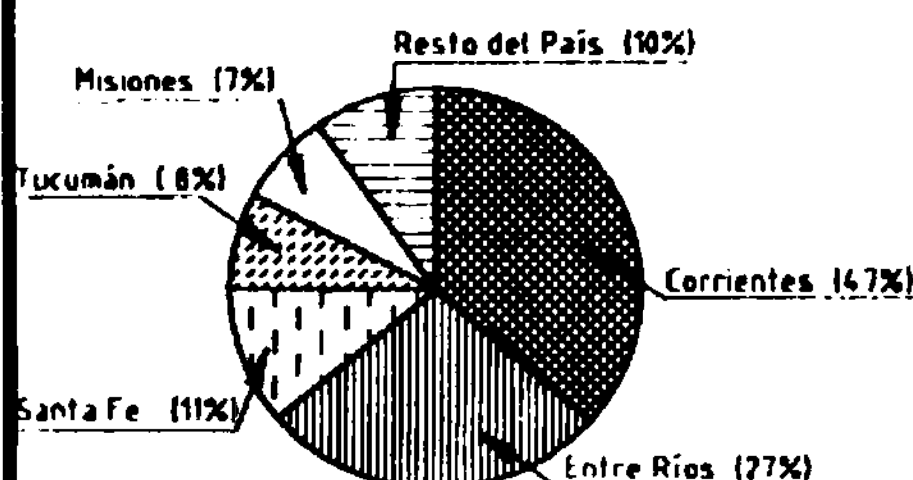


REFERENCIAS

Proporción porcentual de la superficie cultivada sobre el total provincial



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

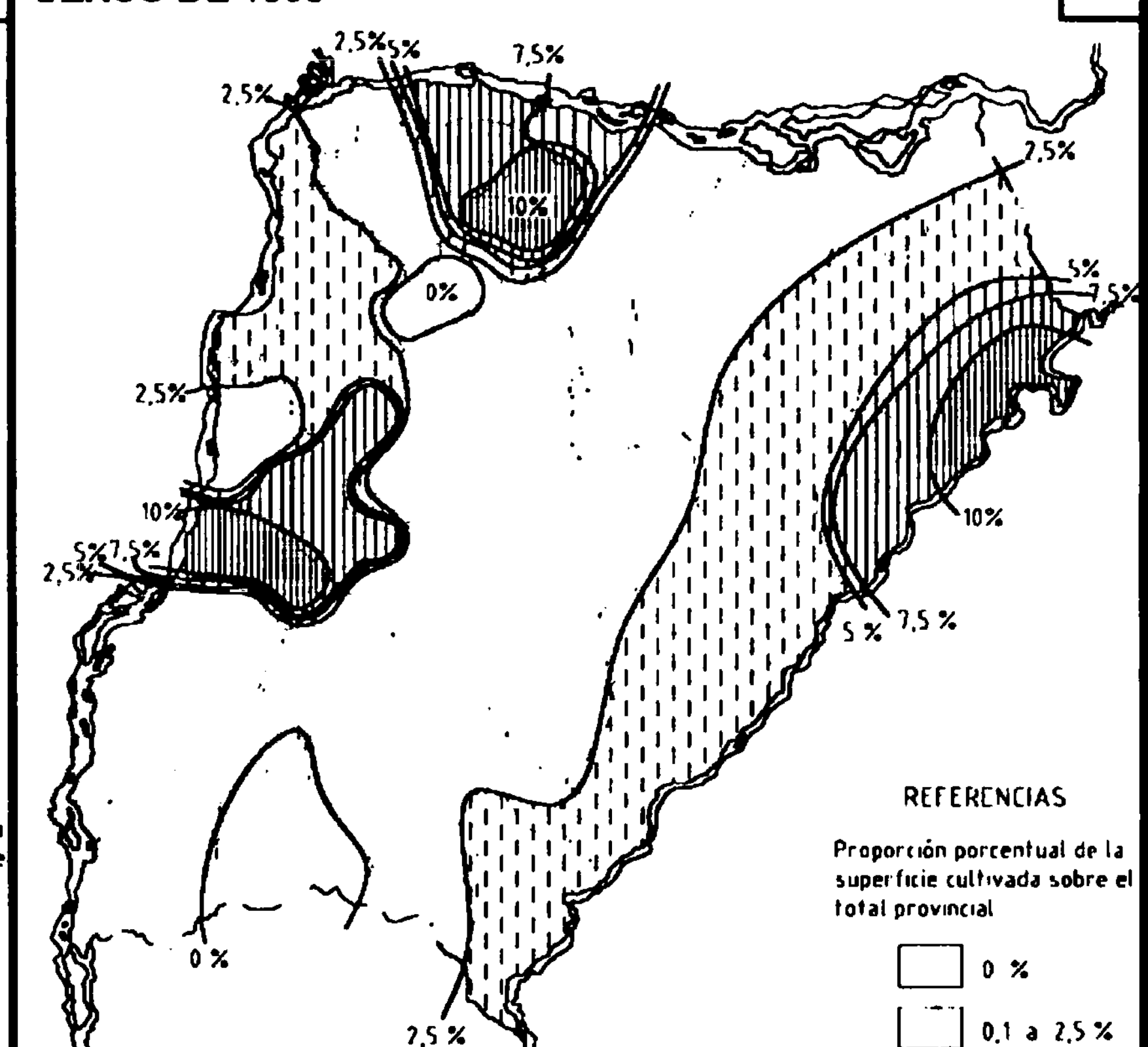


FUENTE:

- IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional de Estadística, Buenos Aires, 1947

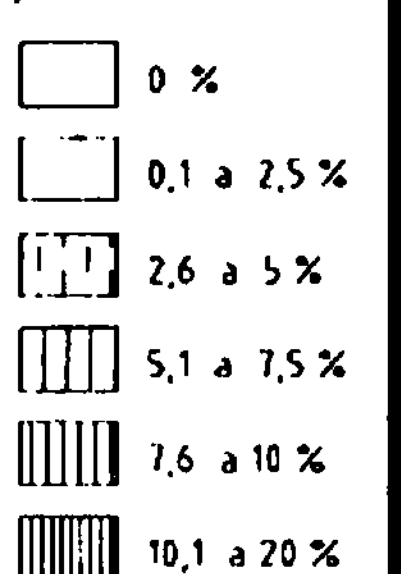
CENSO DE 1960

3

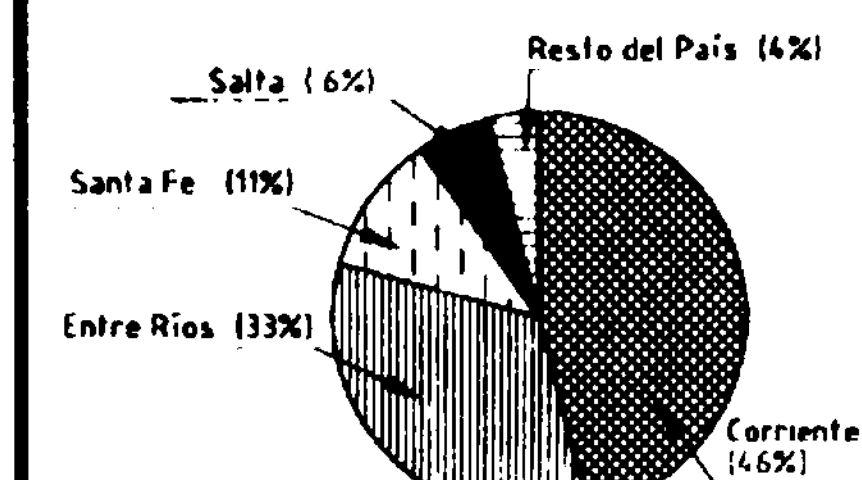


REFERENCIAS

Proporción porcentual de la superficie cultivada sobre el total provincial



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

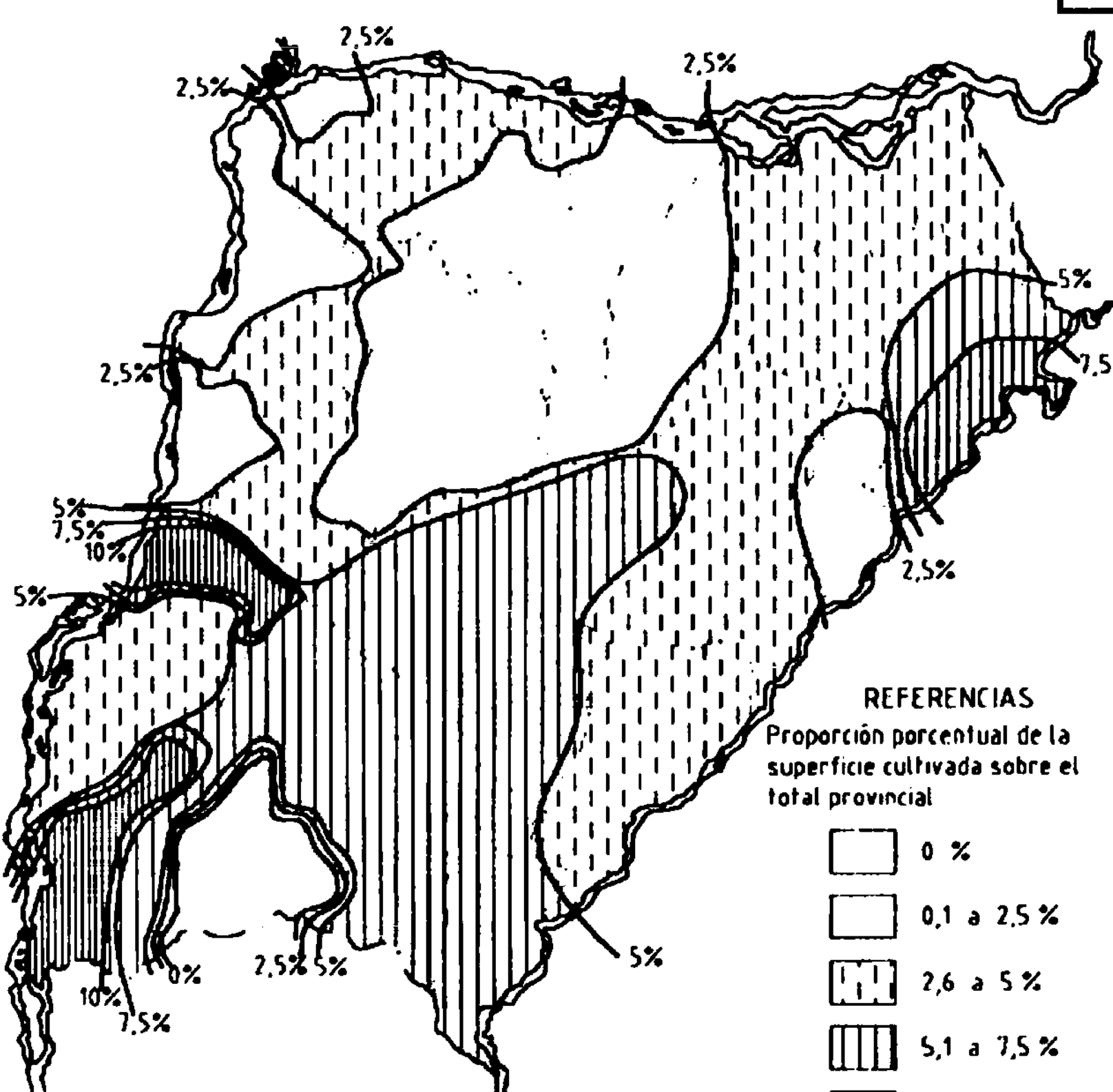


FUENTE

- Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I: Dirección Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, 1964

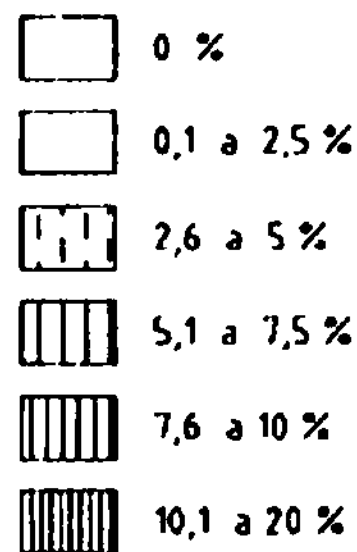
CENSO DE 1988 Y CAMPAÑA AGRÍCOLA 1988-1989

4

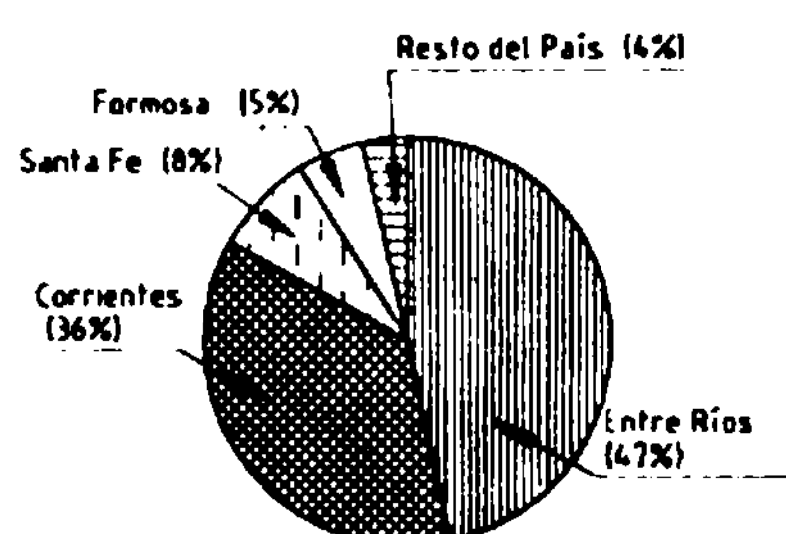


REFERENCIAS

Proporción porcentual de la superficie cultivada sobre el total provincial



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

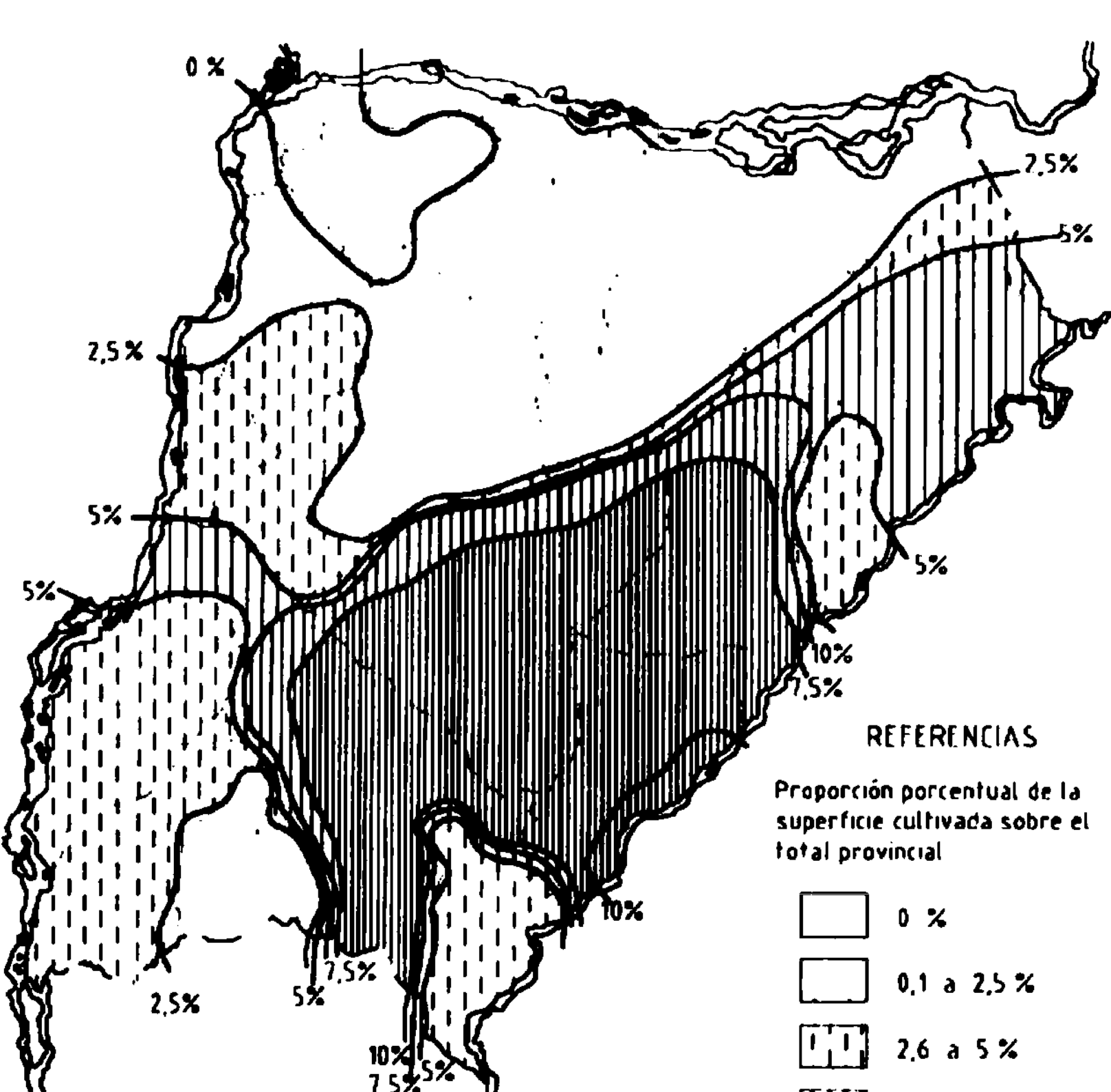


FUENTE

- Campaña Agrícola 88/89. MAGIC. Provincia de Corrientes.
- Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16. Provincia de Corrientes. INDEC, Buenos Aires, 1991
- Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 26. Totales del País. INDEC, Buenos Aires, 1992

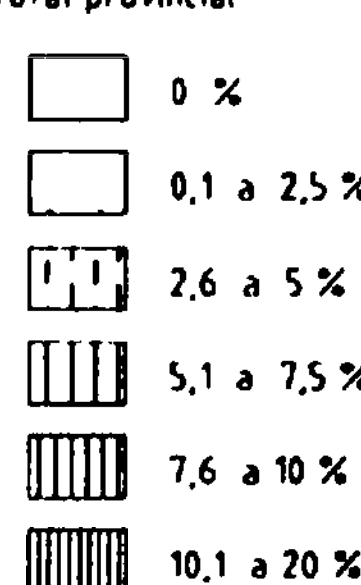
PROMEDIO CAMPAÑAS AGRÍCOLAS 1994-1995 a 1998-1999

5



REFERENCIAS

Proporción porcentual de la superficie cultivada sobre el total provincial

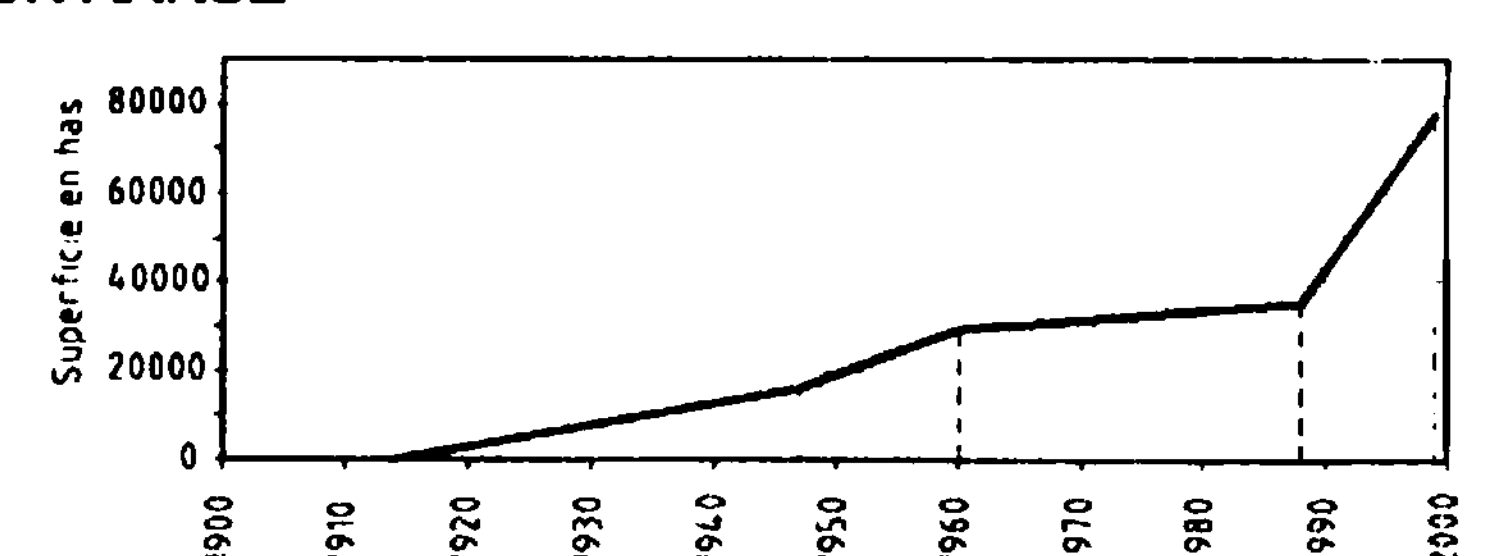


FUENTE

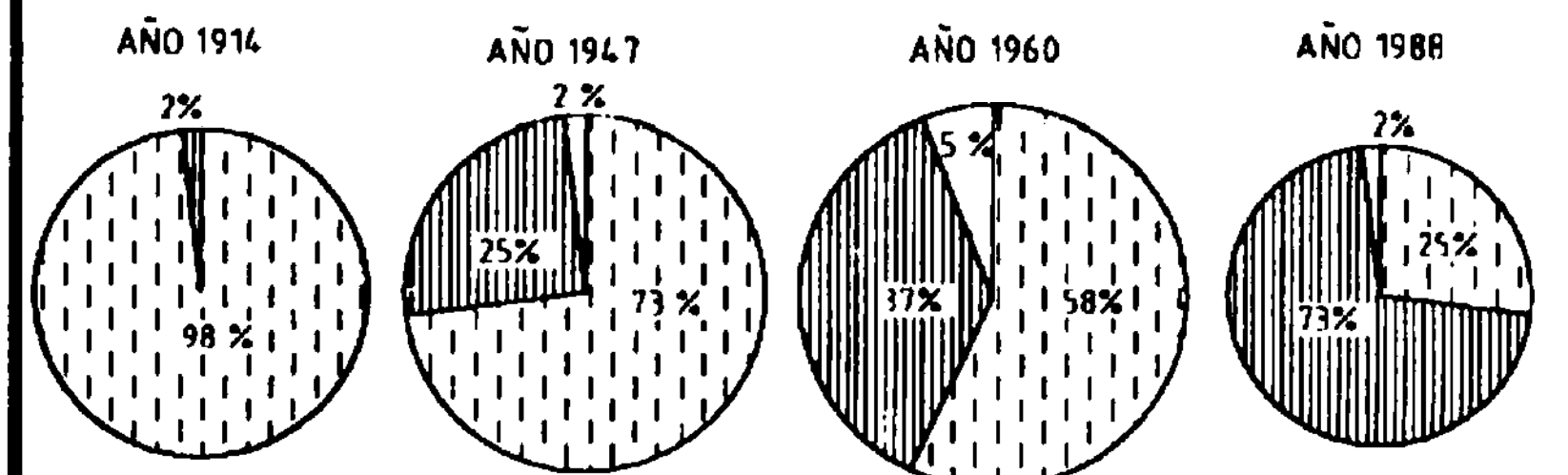
- Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99. Ministerio de Producción y Desarrollo. Provincia de Corrientes

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON ARROZ

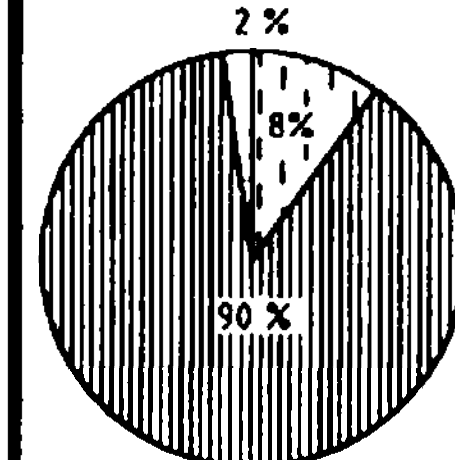
6



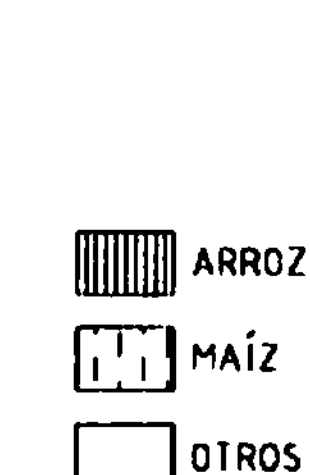
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON MAÍZ, ARROZ Y OTROS CEREALES, EN FUNCIÓN AL TOTAL DE SUPERFICIE CULTIVADA CON LOS MISMOS



PROMEDIO 1994-1999

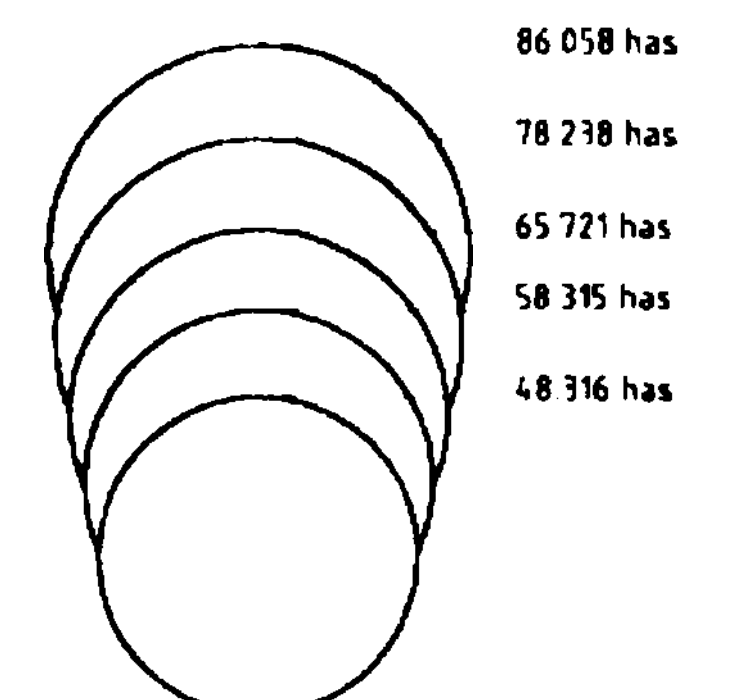


REFERENCIA:



FUENTE

- Idem figuras Nº 1 a 5



Esta plancha muestra la **evolución de la superficie cultivada con maíz, durante el período 1914-1999 en la Provincia de Corrientes**.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V: Explotaciones Agropecuarias Buenos Aires, 1919.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires, 1947.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Estado de Hacienda, Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 1964.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 26: Totales del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.*
- *Campañas Agrícolas de 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

Las figuras Nº 1 a 5 ilustran en mapas la distribución de la superficie cultivada con maíz en el territorio correntino. Se utilizó la técnica de isolíneas (líneas que unen puntos de igual valor), para trazar las isolíneas de 0 a 10% se usó una equidistancia de 2,5% y a partir de 10% la equidistancia es de 10 en virtud a los altos valores de ciertos departamentos; las áreas así delimitadas fueron identificadas mediante una escala de grisados. El trazado de las isolíneas se realizó teniendo en cuenta aquellas zonas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura (clases de suelo II, III y IV), esta información fue tomada del *mapa Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha Nº 23; del Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Los mapas realizados con datos de los Censos Nacionales (figuras Nº 1 a 4), son acompañados por diagramas circulares que muestran, mediante sectores proporcionales, la participación de las principales provincias productoras de maíz en el total nacional de este cultivo.

En la figura Nº1 **-Censo 1914-** se observa que el departamento Bella Vista concentra el máximo valor (18,2%), seguido en importancia por Goya con 9,4%. Los departamentos del norte (en especial el noroeste correntino) y del centro-sur son los de menor proporción porcentual con este cultivo. En este año se cultivaron 57.228 hectáreas de maíz en Corrientes.

En la figura Nº 2 **-Censo 1947-** Corrientes, en ese momento, registró 48.006 has con maíz, el departamento San Miguel con 12,5% fue el que mayor superficie de cultivo destinó al maíz en 1947, seguido en importancia por Goya con 8,4%. En tanto que se identifican áreas con mínimos registros en el noroeste de la provincia, sobre la ribera del Uruguay y en el centro-sur correntino.

La figura Nº 3 **-Censo 1960-** muestra que el departamento Goya con 10,6% pasa a ser el primer productor de maíz y en segundo lugar se destacan Empedrado al noroeste y Monte Caseros en el sudeste provincial. En otro orden de participación podemos observar que gran parte del territorio correntino (norte, centro y oeste) registra valores medios y bajos. El área total de cultivo del maíz en 1960 fue de 12.558 hectáreas. La relación con el país fue la más alta: 2%.

En la figura Nº 4 **-Censo 1988-** Santo Tomé con un 20,2% es el departamento que más lo cultivó. Esta figura es la única de la serie en la que se traza la isolínea de 0% (departamentos Berón de Astrada, San Martín, General Alvear y Paso de los Libres). La superficie total cultivada con maíz en 1988 fue de 12.036 has.

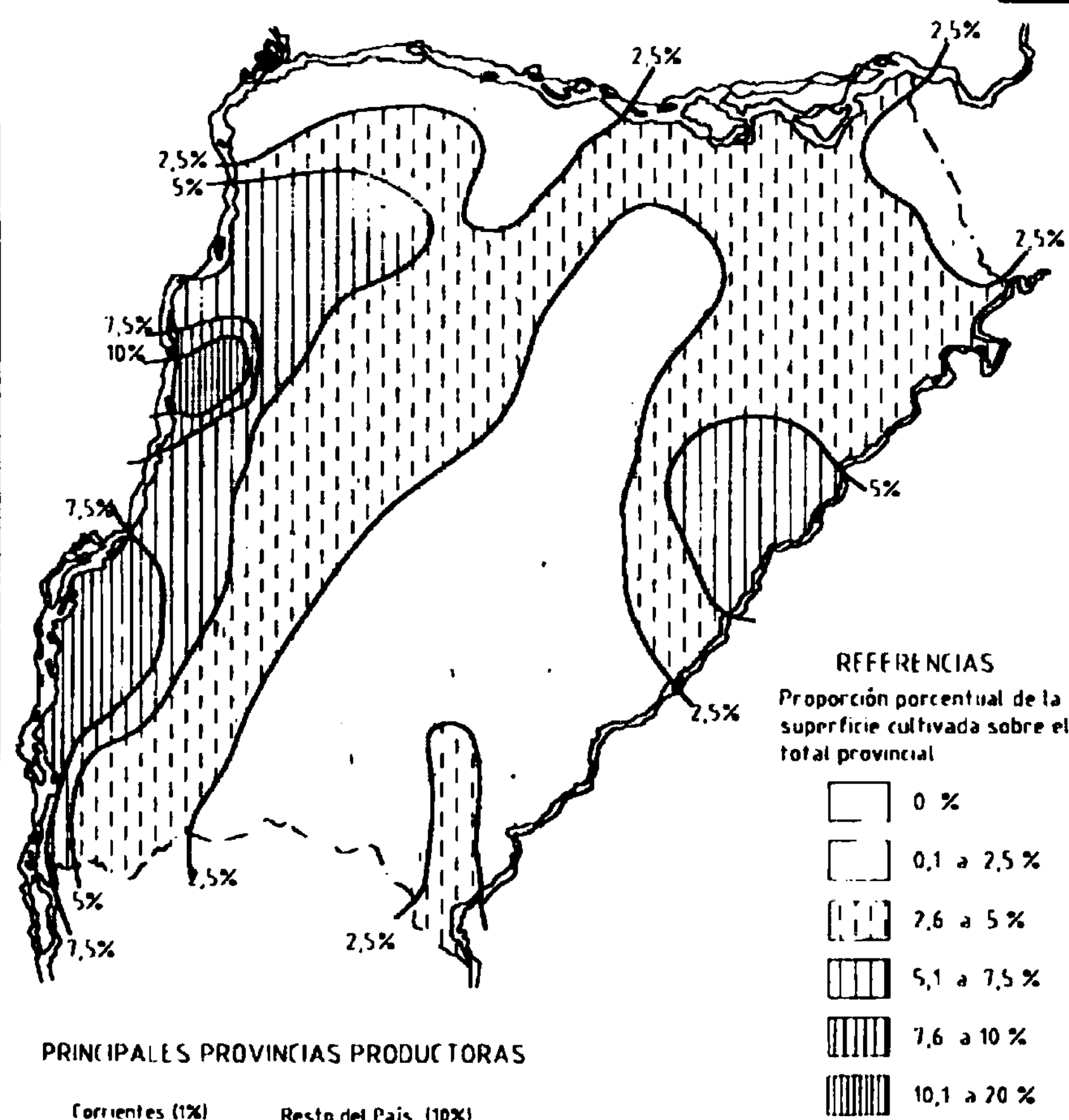
El promedio de las Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99 se grafica en la figura Nº 5 donde se observan como principales áreas de cultivo el nordeste y el sudoeste de la provincia: en la primer área se identifican los departamentos Santo Tomé (14,3%) e Ituzaingó (11%) y en la segunda Goya (con 12,7%) y Esquina (11,3%). Los demás departamentos están pobremente representados. El promedio desde 1994 a 1999 en Corrientes resultó de 6.565 hectáreas de superficie implantadas con maíz.

En la figura Nº 6 se muestra mediante un gráfico lineal la evolución de la superficie cultivada con maíz, en hectáreas. Así vemos como el área sembrada con maíz decreció en Corrientes a lo largo del siglo XX, (hecho contrario a lo ocurrido con el arroz). El quiebre más notorio se observa en 1960 (12.558 has) con respecto a 1947 (48.006 has); el último registro, correspondiente al promedio del lustro 1994-1999, también marca una tendencia descendente. En la parte inferior de la figura Nº 6 se ilustra mediante un gráfico de barras, la evolución del total provincial de la superficie cultivada con arroz, maíz y otros cereales, en hectáreas, para cada uno de los años representados en las figuras Nº 1 a 5; es sobresaliente la marcha progresiva del arroz contra la disminución del área maicera, en tanto que otros cereales (avena, cebada cervecera, alpiste, sorgo, mijo, trigo) no tienen mayor participación en el espacio correntino, sólo se destaca levemente el registro del año 1960 con cereales no discriminados por la fuente en ese caso, se incluye en "Otros".

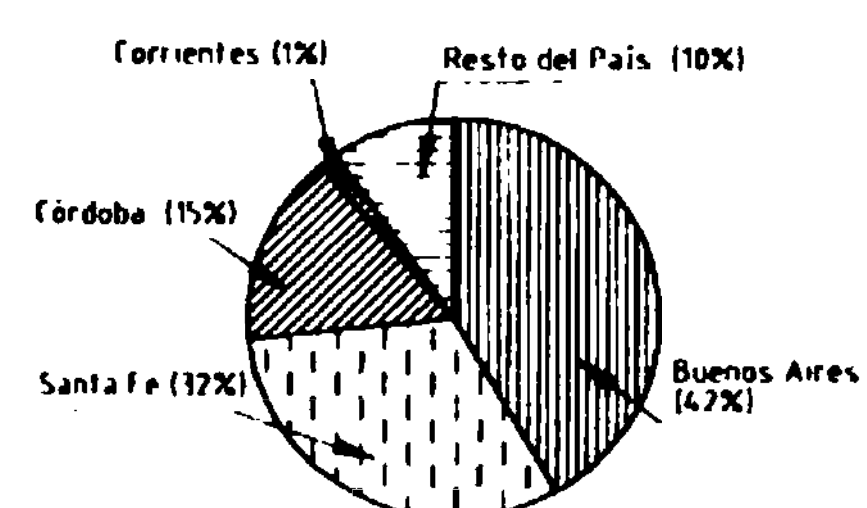
Los diagramas circulares que acompañan las figuras Nº 1 a 4 muestran que las principales provincias productoras son: Buenos Aires, (que se mantiene en primer lugar durante toda la serie), Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, en tanto que Corrientes aparece en todos los casos con registros mínimos (1% y 2%), lo cual evidencia que el total de maíz correntino tiene poca participación a nivel nacional.

CENSO DE 1914

1



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

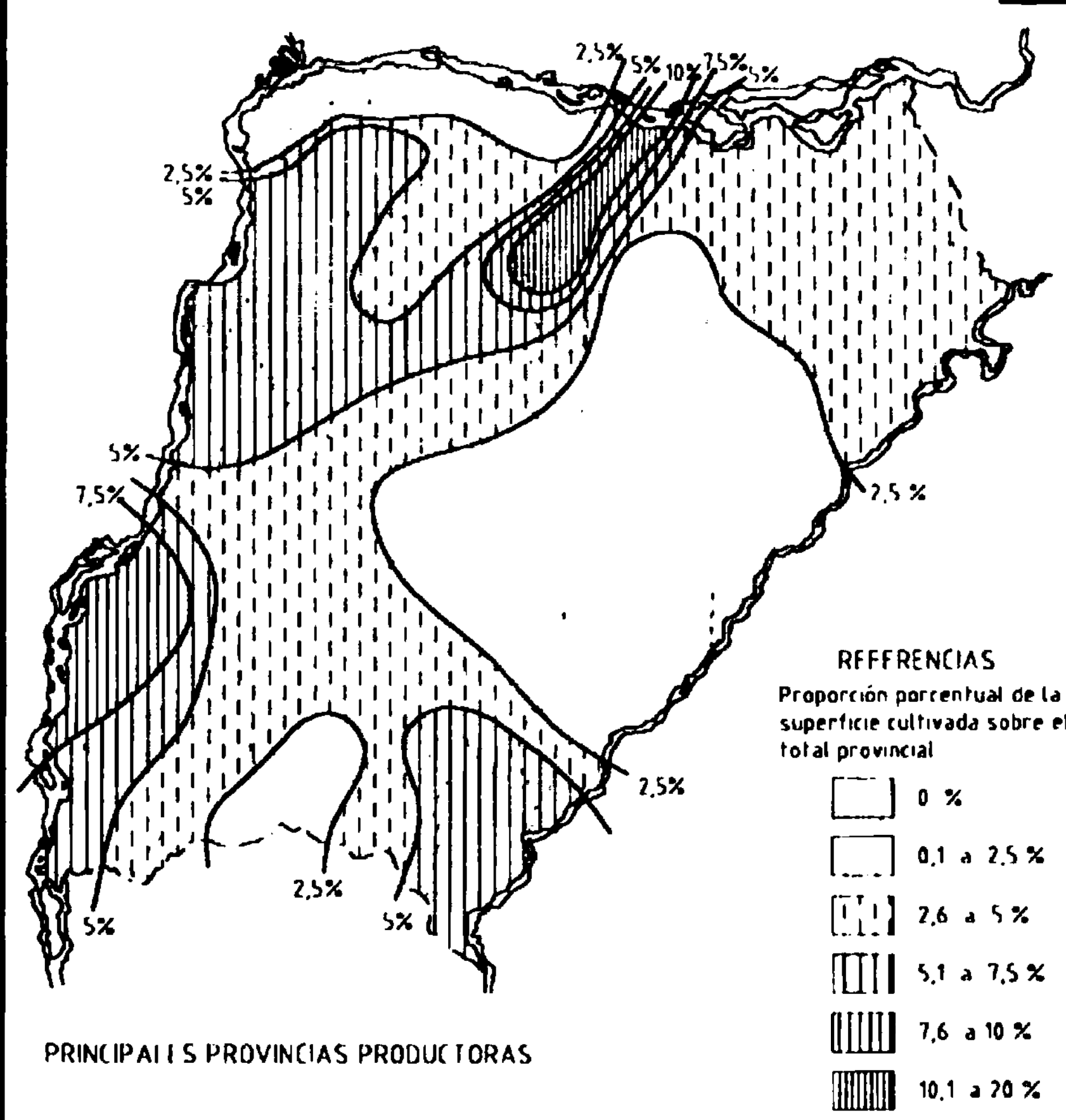


FUENTE

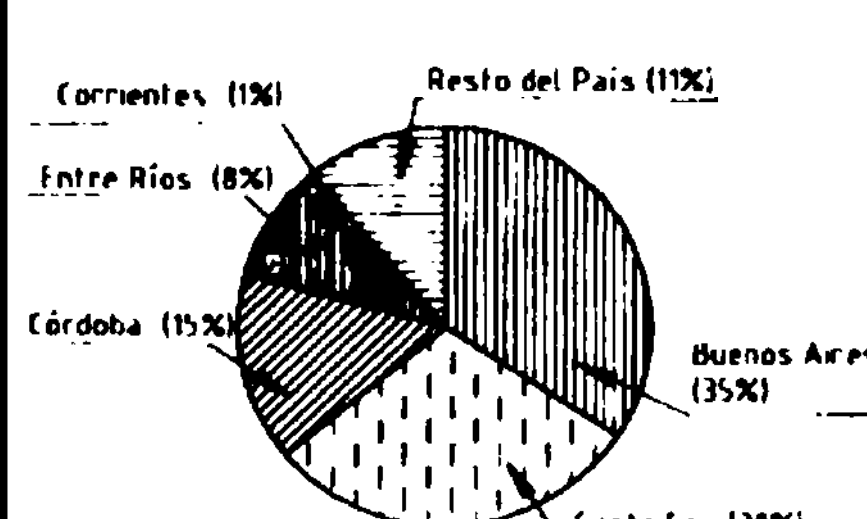
Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V
Explotaciones Agropecuarias
Buenos Aires, 1919

CENSO DE 1947

2



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

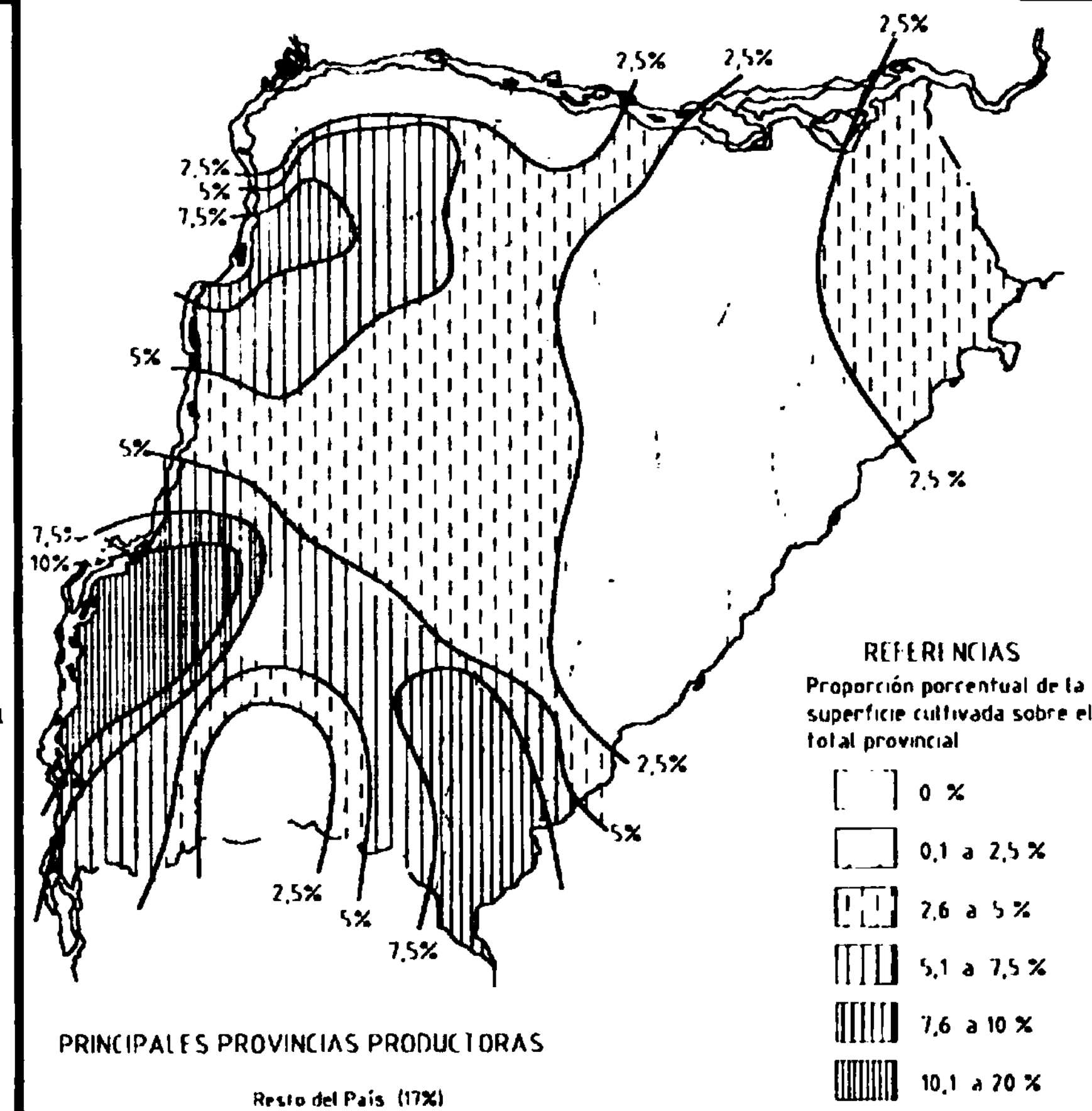


FUENTE

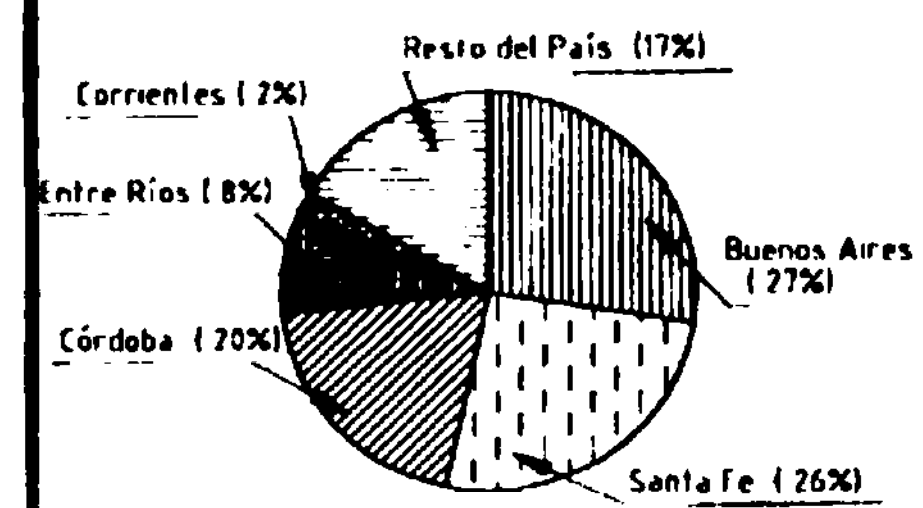
IV Censo General de la Nación 1947
Tomo II. Censo Agropecuario
Dirección Nacional del Servicio
Estadístico, Buenos Aires, 1947

CENSO DE 1960

3



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

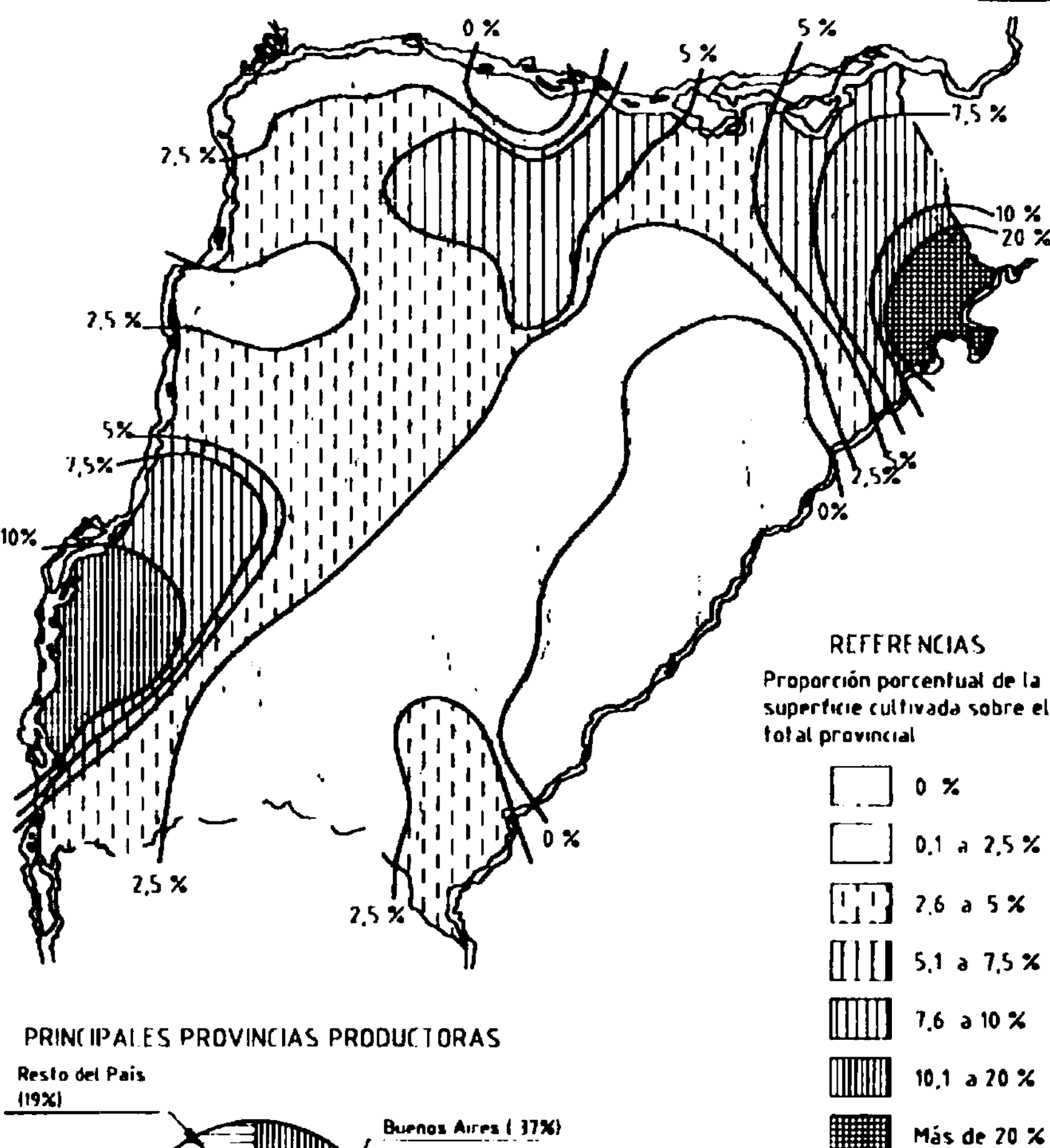


FUENTE

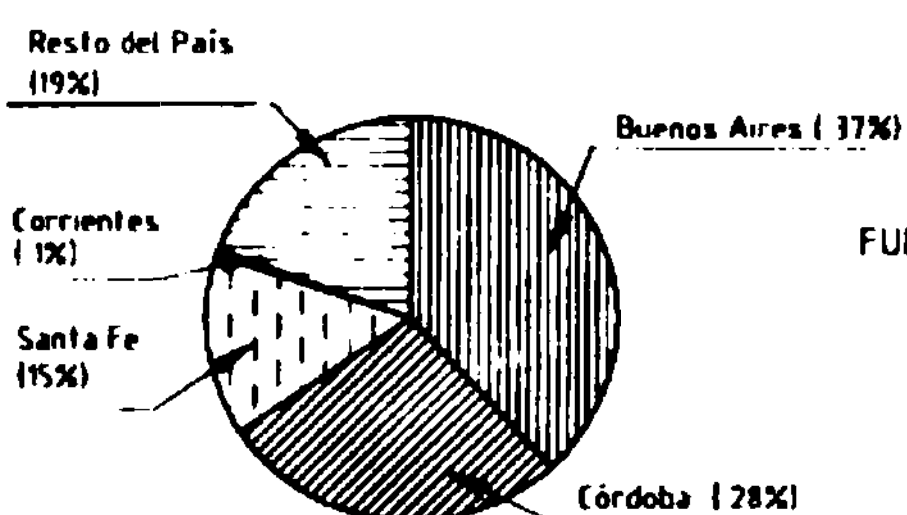
Censo Nacional Agropecuario 1960
Tomo I. Dirección Nacional de
Estadística y Censos
Buenos Aires, 1964

CENSO DE 1988

4



PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

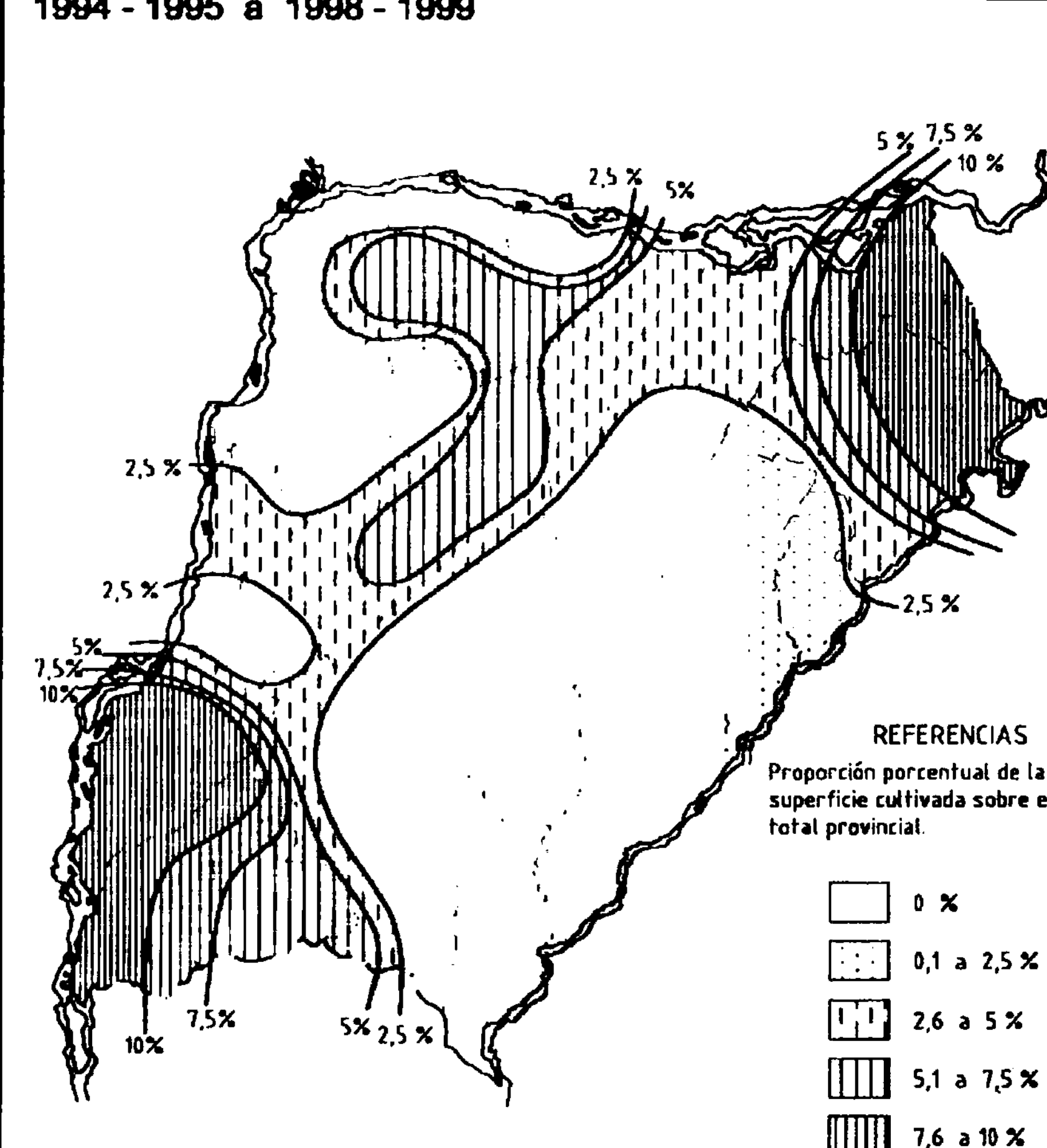


FUENTE

- Campaña Agrícola 88/89
MAGIC Provincia de Corrientes
- Censo Nacional Agropecuario 1988
Resultados Generales, Nº 16
Provincia de Corrientes INDEC,
Buenos Aires, 1991

PROMEDIO CAMPAÑAS
1994 - 1995 a 1998 - 1999

5

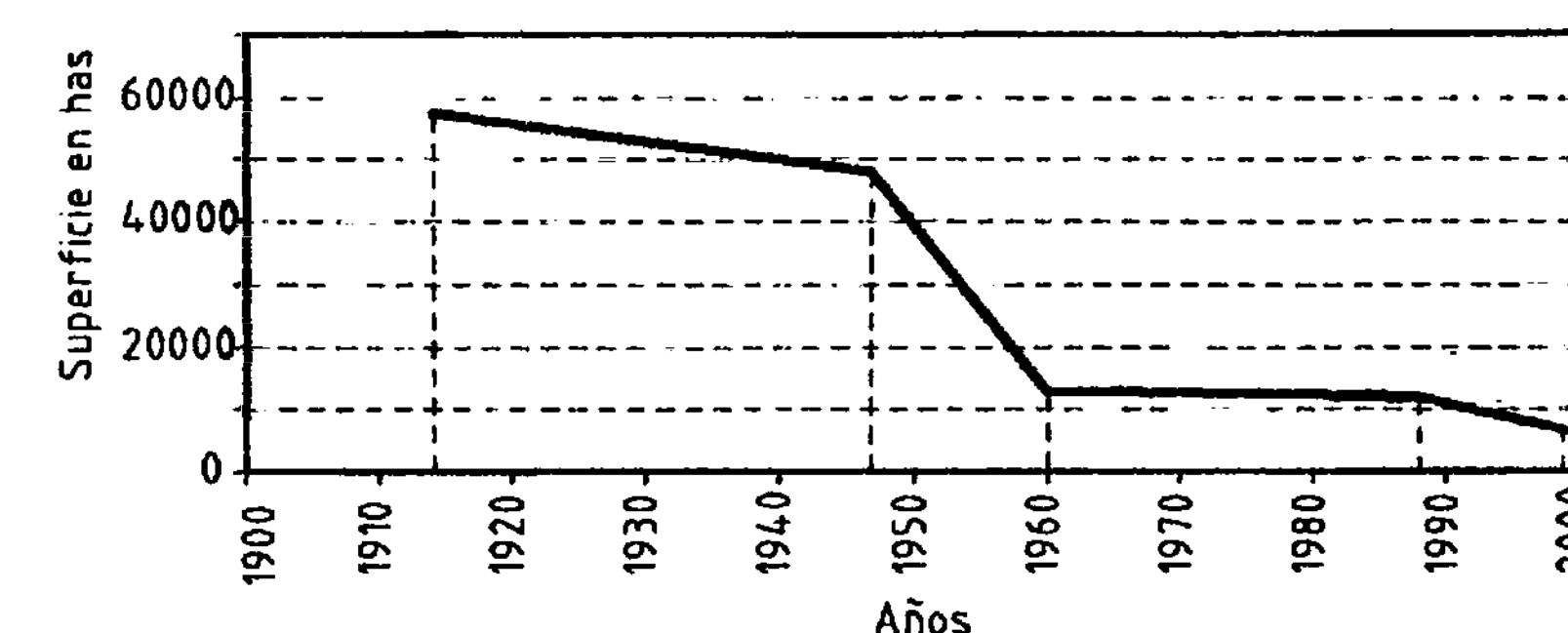


FUENTE

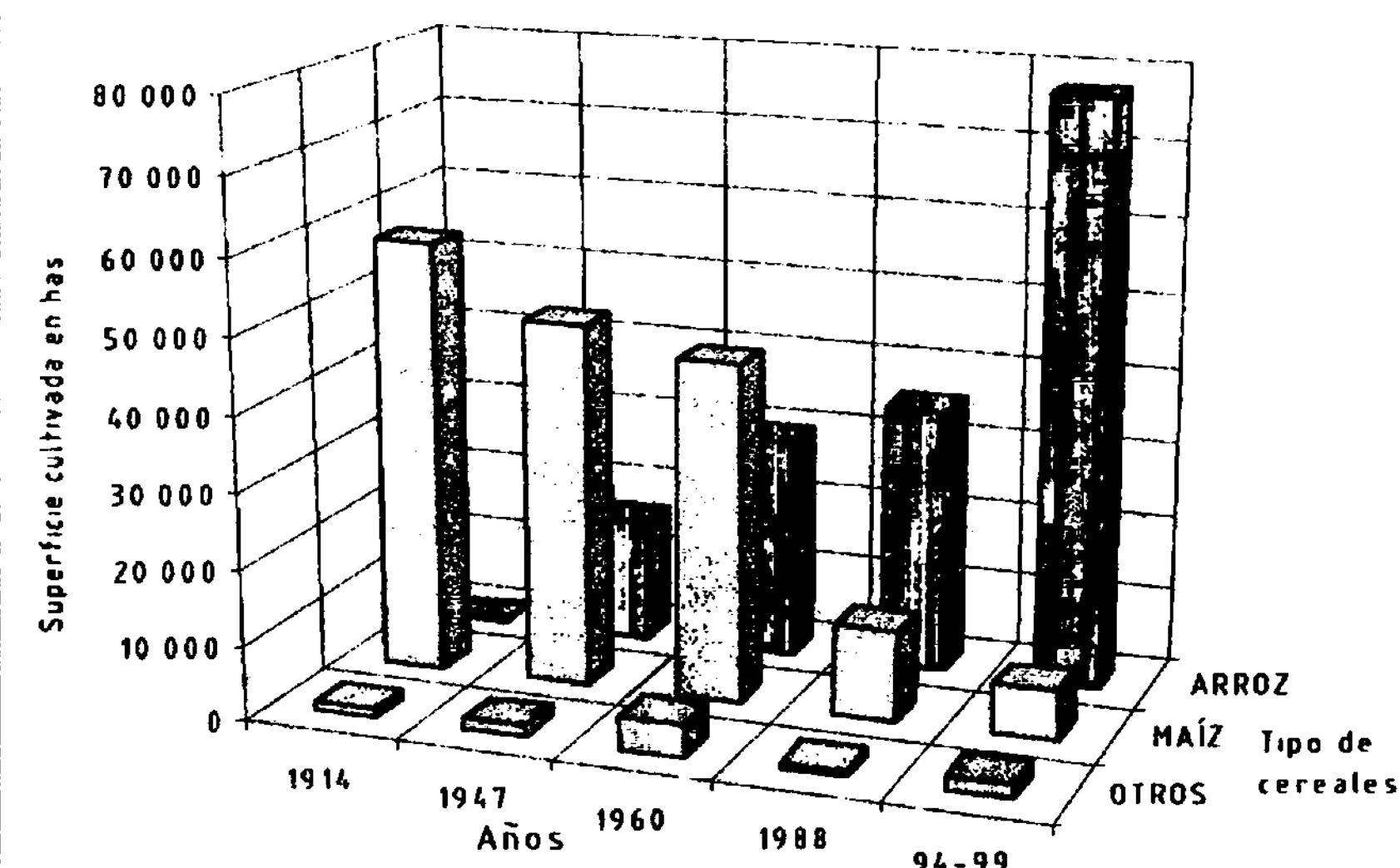
- Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99
MAGIC Provincia de Corrientes

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA
CON MAÍZ

6



EVOLUCIÓN DEL TOTAL PROVINCIAL DE LA SUPERFICIE
CULTIVADA CON ARROZ, MAÍZ Y OTROS CEREALES



FUENTE:

- Idem figuras Nº 1 a 5

Las fuentes utilizadas fueron:

• *Campañas Agrícolas de los años 84/85 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

En la figura N° 1 puede observarse, mediante un gráfico lineal la **evolución de la superficie cosechada** (en has), la **producción** (en tn), y el **rendimiento** (en tn/ha) del total provincial de arroz, desde 1984 hasta 1999. Esta figura señala que las variables aumentan hasta la campaña 96/97, en tanto que descienden en la campaña 97/98, respecto a las características de esta campaña, la Comisión Mixta Provincial del Arroz elaboró un informe a cerca de la evaluación del efecto del clima sobre la producción de arroz, entre las expresiones más significativas, para este caso, podemos citar los siguientes párrafos "...el invierno benigno y seco favoreció la **proliferación de plagas** como el gorgojo acuático (*Oryzophagus oryzae*), chinche de tallo (*Tibraca limbativentris*) y chinche de panoja (*Oebalus spp.*).... A partir de enero las temperaturas (tanto mínimas como medias) estuvieron por debajo de los valores promedios, generando un verano algo más fresco que lo normal, afectando a las siembras tardías.... La radiación solar es probablemente el parámetro climático que más influye sobre los rendimientos... la escasez de sol fue una constante desde octubre en adelante, determinando no solo un menor número de granos por panoja en la mayoría de los casos, sino también un alto porcentaje de granos vanos dentro de la panoja... Las precipitaciones estuvieron en todos los meses por encima del promedio histórico, no solo en valores absolutos sino también en la cantidad de días de lluvias, en tal sentido durante el mes de octubre del año 1997, la elevada cantidad de días de lluvia (14) determinaron que en dicho mes prácticamente no se realizaran siembras, retrasándose las mismas hasta noviembre y diciembre y, en algunos casos, hasta enero, con la consecuente **caída del rendimiento**... La frecuencia e intensidad de las precipitaciones durante septiembre y octubre y el desborde del Río Uruguay, fueron responsables, en gran medida, de las **pérdidas de superficie sembrada** y la consiguiente necesidad de resiembra. Esta situación también contribuyó a las **pérdidas de rendimiento** por las razones anteriormente enunciadas." (1) Cabe destacar que el gráfico culmina con los datos de la Campaña Agrícola 98/99 evidenciando un marcado incremento de los valores representados.

La figura N° 2 representa el histograma correspondiente a la **evolución del maíz** (con las mismas variables de la figura N° 1). Los hechos más significativos en este caso son: en la campaña 85/86 los valores de rendimiento y producción fueron bajos (0,95 tn/ha y 12.605 tn respectivamente); la campaña 86/87 fue la de mayor superficie cosechada (14.580 has) y de producción (30.654 tn); así mismo se observa que, al igual que en el caso del arroz, la campaña 97/98 evidenció un descenso de la superficie cosechada, la producción y el rendimiento del maíz; no obstante, en la última campaña representada (98/99) ocurre un ascenso en los tres registros.

La figura N° 3 muestra en un gráfico de barras la **superficie cultivada y cosechada con arroz**, por departamento para el periodo considerado en la plancha. Los departamentos que se destacan son: Mercedes, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, (localizados en la región centro y sur de Corrientes), San Martín, Santo Tomé, (sobre la ribera del Río Uruguay) Lavalle y Esquina (en el sur y sudoeste); los mínimos registros de superficies cultivadas y cosechadas con arroz se identifican en la región noroeste de Corrientes: departamentos San Luis del

Palmar, Empedrado, San Cosme y Capital, asimismo en Sauce al sur.

La figura N° 4 ilustra mediante un gráfico de barras la **superficie cultivada y la superficie cosechada con maíz** en Corrientes. Los departamentos donde sobresalen por destinar mayor superficie tanto para el cultivo como la cosecha de maíz son: Santo Tomé, Ituzaingó y San Roque (al noreste y centro provincial), Esquina y Goya (al sur); en tanto que los departamentos que evidencian los menores registros de superficie con cultivo y cosecha de maíz son los del noroeste, Capital, San Cosme e Itati.

La figura N° 5 muestra la **producción del arroz**, se utilizó un gráfico de barras en el cual los departamentos fueron organizados de mayor a menor registros de producción. Si relacionamos este gráfico con la figura N° 3, se puede observar que los departamentos que mas superficie destinan al cultivo de arroz y a su vez obtienen los mayores registros de superficie cosechada son los mismo que evidencian los superiores tonelajes de producción: Mercedes, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, (localizados en la región centro y sur de Corrientes), San Martín, Santo Tomé, (sobre la ribera del Río Uruguay) Lavalle y Esquina (en el sur y sudoeste); similar correspondencia ocurre con los departamentos con menores registros en ambas figuras.

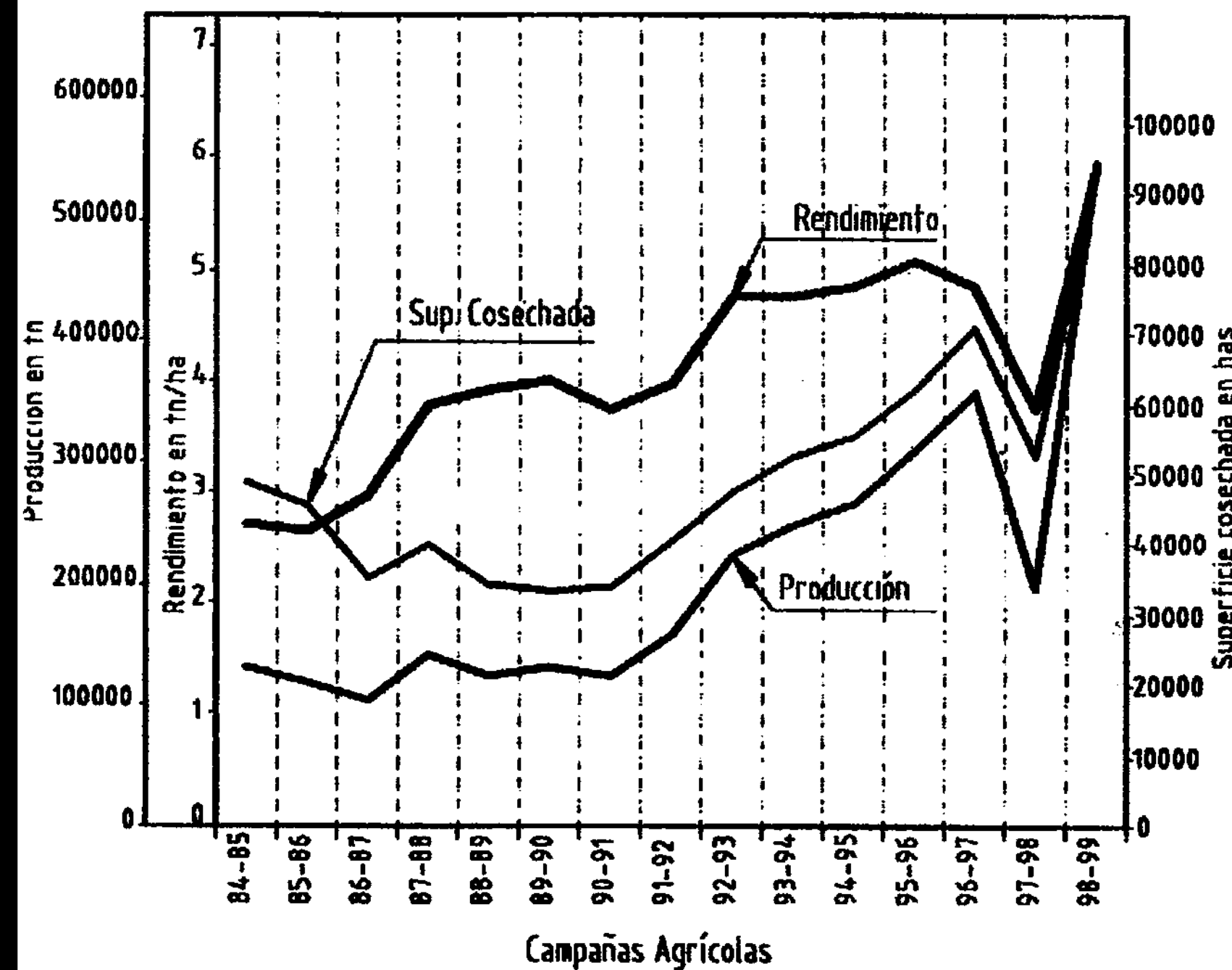
En la figura N° 6 se representa la **producción del maíz** por departamento para el periodo 1984 a 1999 con un gráfico de barras. De la observación se deduce que los mayores productores de este cereal son los departamentos Santo Tomé, Goya, Ituzaingó y San Roque (los mismos que se destacan con mayores superficies cultivadas y cosechadas); en tanto que Capital, General Alvear, Berón de Astrada y Paso de los Libres registran los mínimos tonelajes de producción de maíz.

En el mapa de la figura N° 7 se corrobora lo expresado en las figuras N° 3 y 5; aquí se observa la distribución espacial del **rendimiento de arroz** para el periodo 1984 a 1999. Se utilizó la técnica de isolinéas resultando cinco áreas de rendimiento: la más destacada con los departamentos Mercedes y Paso de los Libres que registran los máximos rendimientos arroceros en Corrientes (más de 4,6 tn/ha); le sigue en importancia, con valores entre 4,1 a 4,5 tn/ha, toda el área circundante compuesta por los departamentos San Martín, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros y el departamento Bella Vista en el centro y oeste de la provincia; se identifica una tercer región (con rendimientos entre 3,1 a 4 tn/ha) la cual forma una diagonal en sentido noreste-sudoeste e integrada por la mayor parte de los departamentos correntinos; un cuarto intervalo de grisados (1,6 a 3 tn/ha) se observa en San Luis del Palmar y Sauce; finalmente los departamentos con mínimos rendimientos (entre 0,1 y 1,5 tn/ha) se ubican en el extremo noroeste de la provincia: Capital y San Cosme.

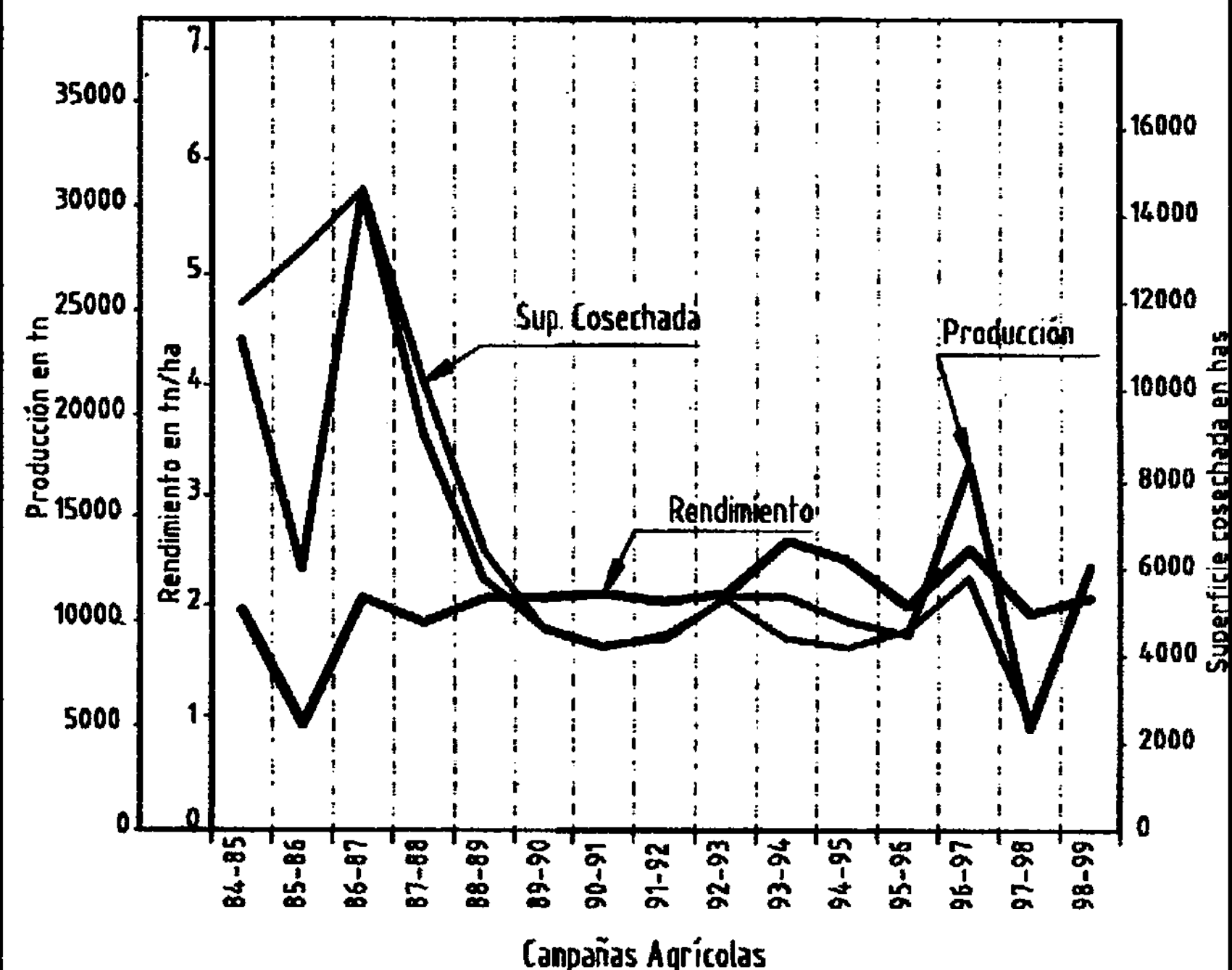
El **rendimiento del maíz** en Corrientes se muestra en el mapa de la figura N° 8. Se observa que el departamento Santo Tomé, ubicado en el noreste, con 3,3 tn/ha, es el que registra el valor de rendimiento más elevado con este cereal; por su parte los departamentos con rendimientos entre 1,6 y 3 tn/ha se ubican en el noreste, centro y sudoeste, General Paz, General Alvear, San Martín, Mercedes, San Roque, el norte de Curuzú Cuatiá, Esquina y Sauce; y el resto de los departamentos provinciales (ubicados en el noroeste, oeste y sudeste de Corrientes) forman registros valores mínimos (entre 0,1 a 1,5 tn/ha). La lectura de este mapa reafirma lo visto en las figuras N° 4 y 6.

(1) Campaña Agrícola 97/98. Evaluación de Pérdidas Económicas, Campaña Agrícola 98/99. Necesidades de Financiamiento. Informe de la Comisión Mixta Provincial del Arroz. Provincia de Corrientes.

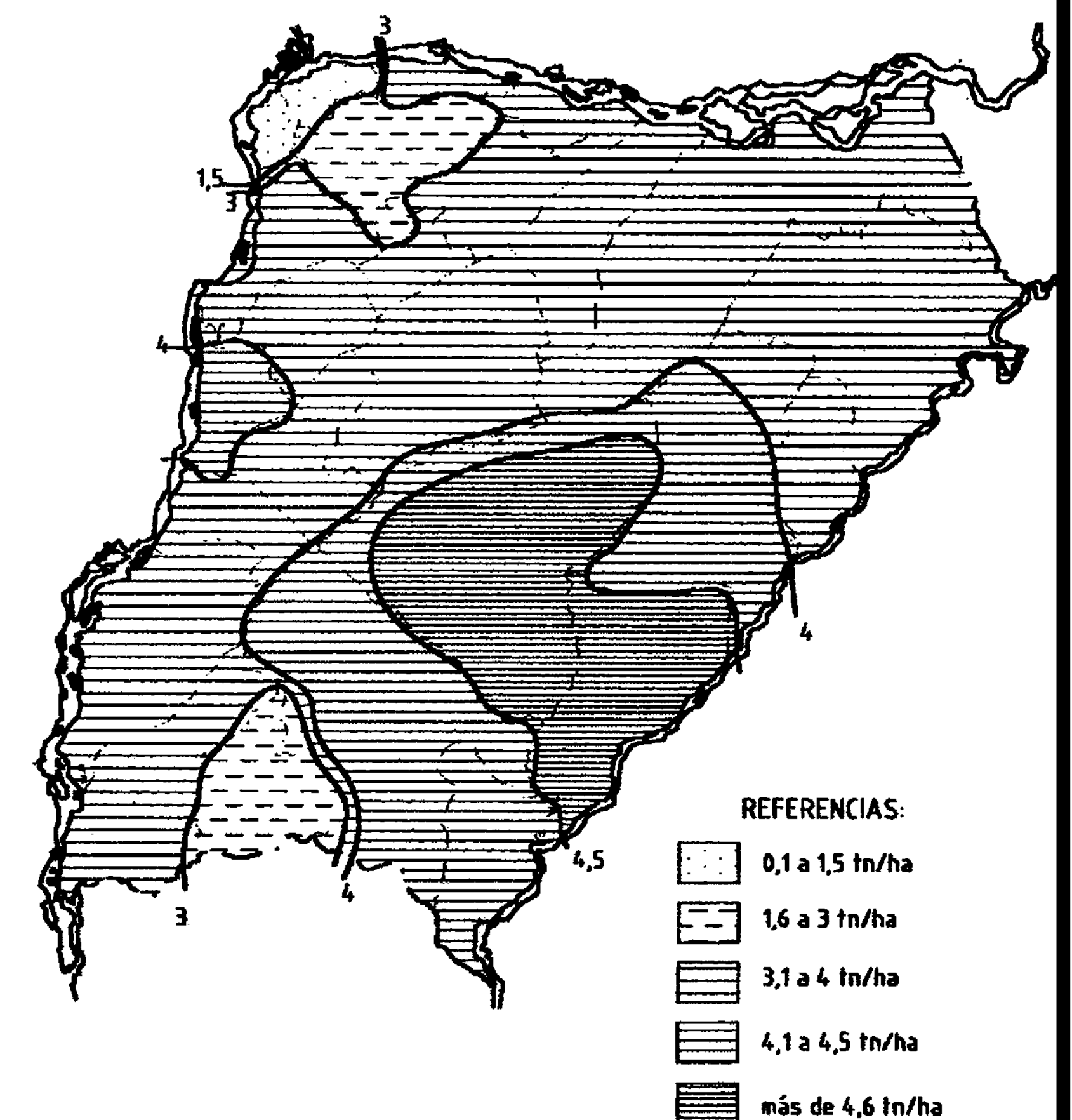
1 SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE ARROZ. TOTALES PROVINCIALES



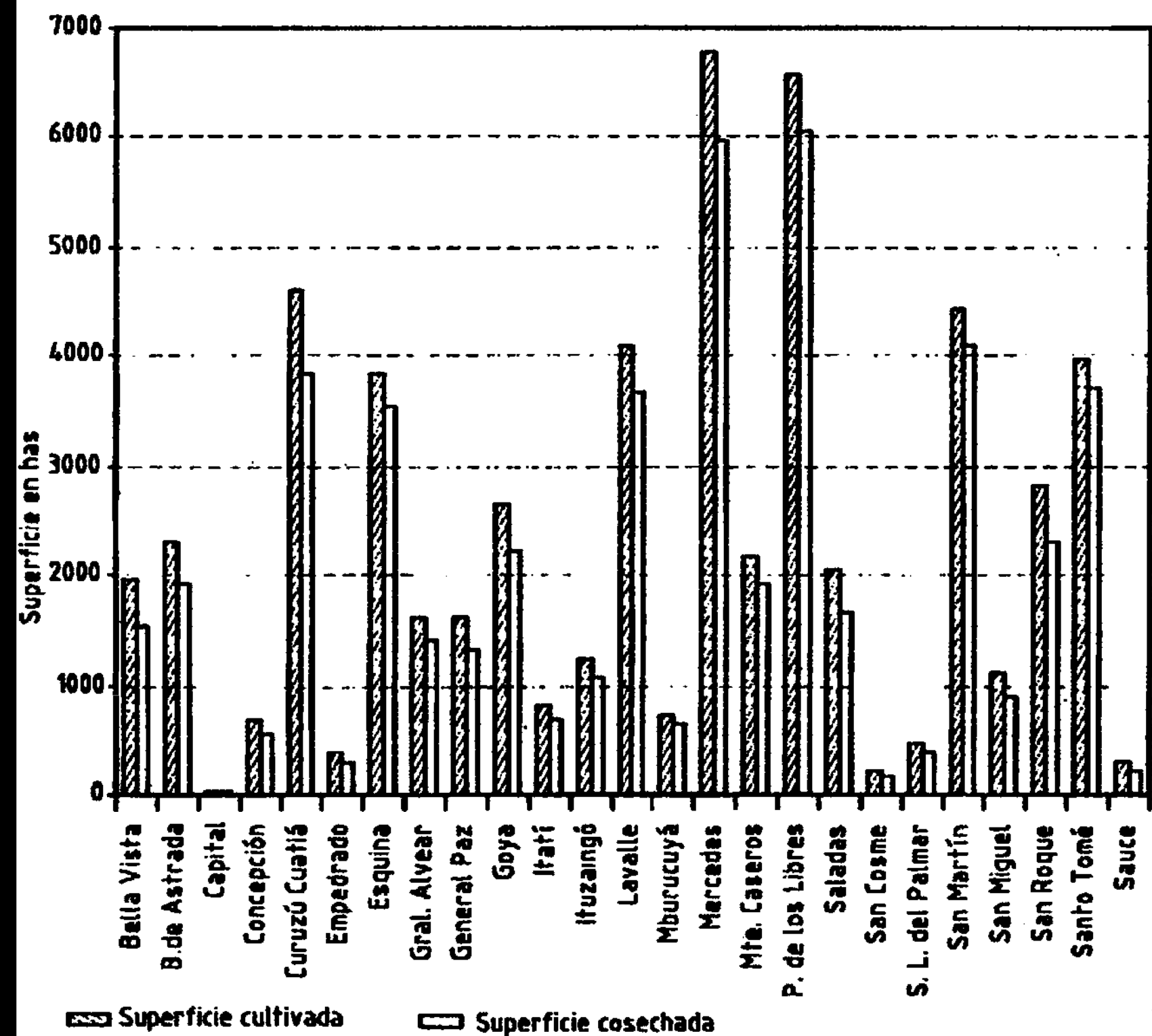
2 SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE MAÍZ. TOTALES PROVINCIALES



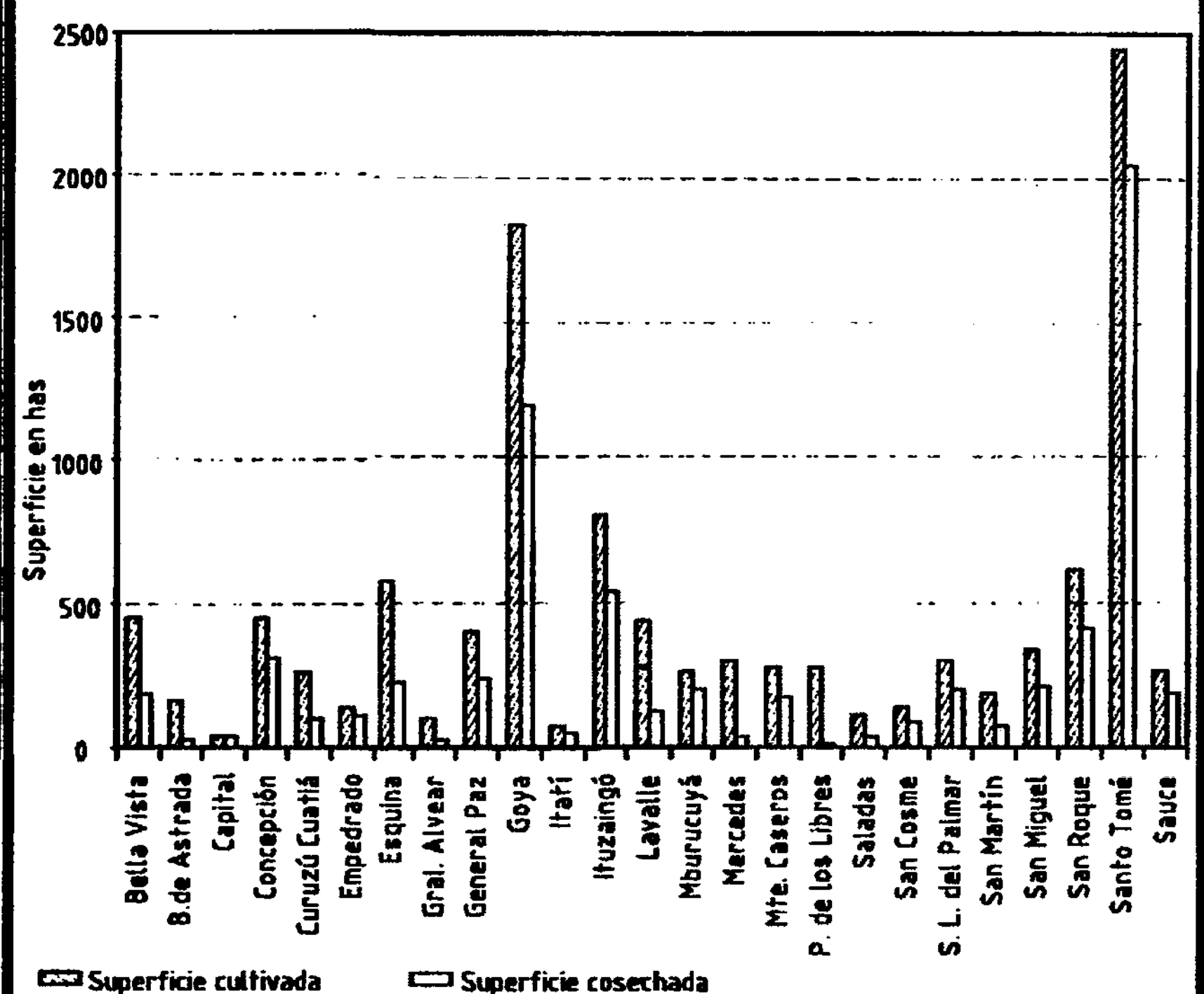
7 RENDIMIENTO DE ARROZ



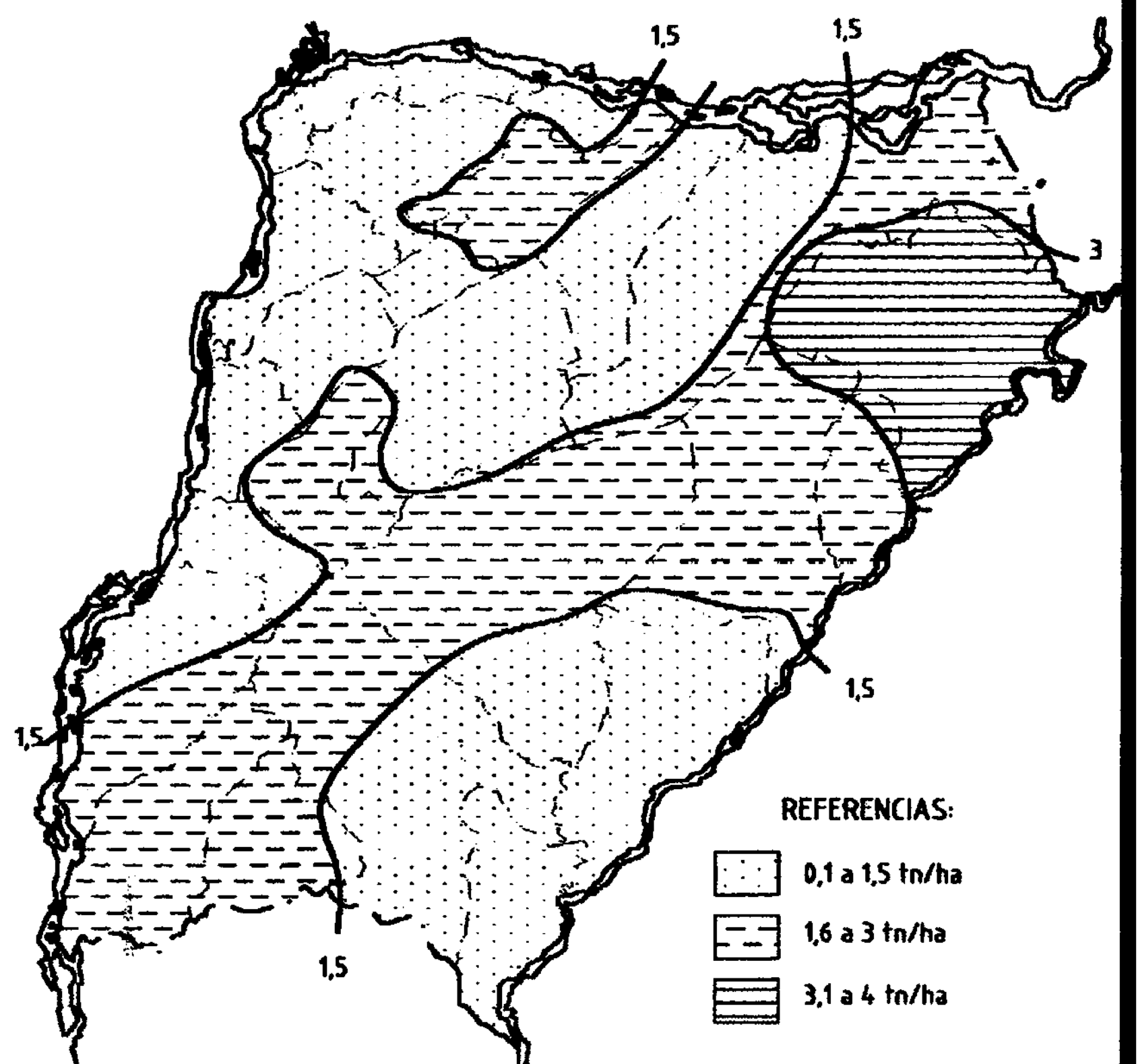
3 SUPERFICIE CULTIVADA Y COSECHADA CON ARROZ POR DEPARTAMENTO



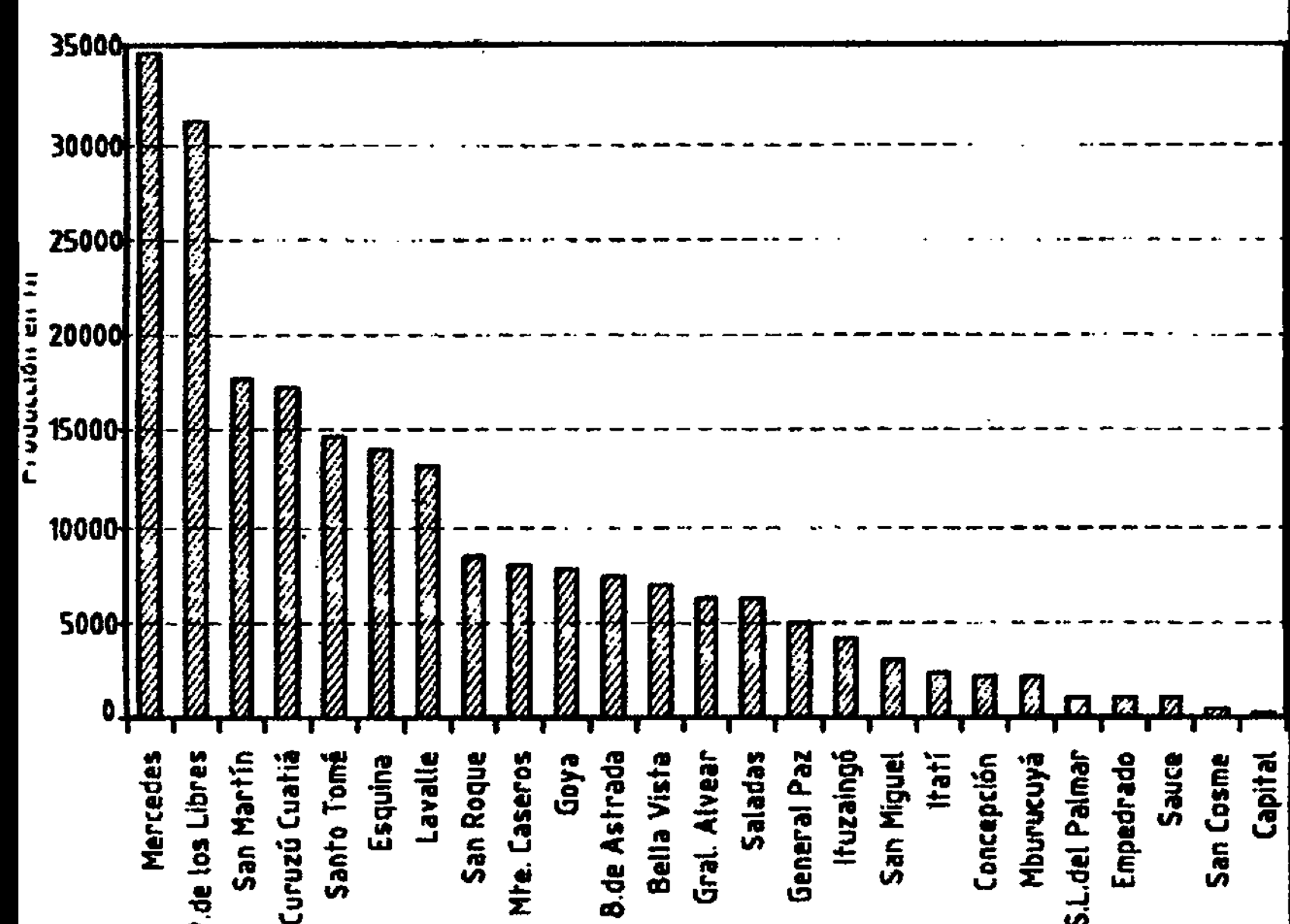
4 SUPERFICIE CULTIVADA Y COSECHADA CON MAÍZ POR DEPARTAMENTO



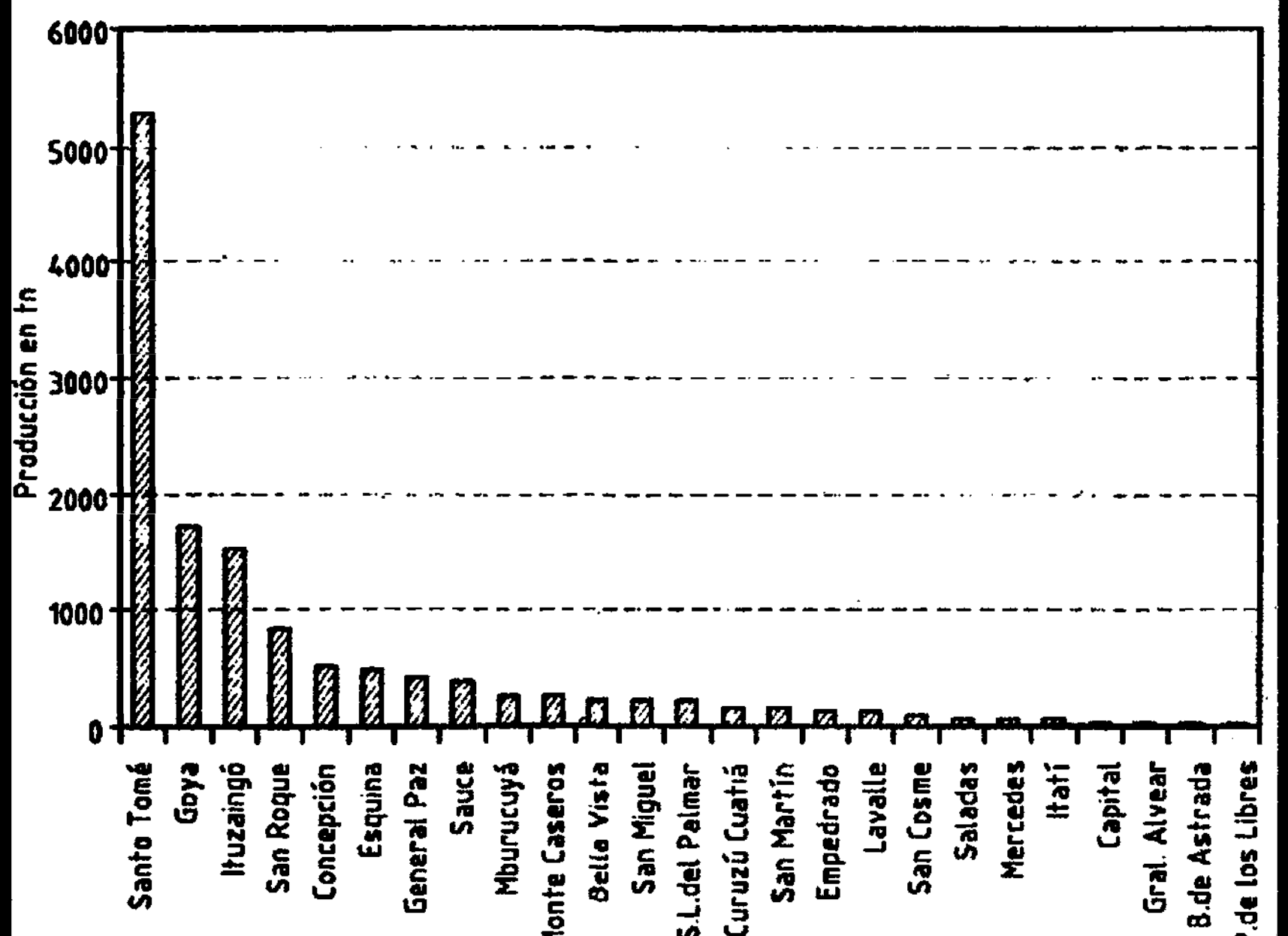
8 RENDIMIENTO DE MAÍZ



5 PRODUCCIÓN DE ARROZ POR DEPARTAMENTO



6 PRODUCCIÓN DE MAÍZ POR DEPARTAMENTO



FUENTE:
Para todas las figuras:
- Campañas Agrícolas 84/85 a 98/99.
Ministerio de Producción y Desarrollo. Provincia de Corrientes.

La presente plancha ilustra la **distribución geográfica de los cultivos industriales y oleaginosos más importantes en la provincia de Corrientes, para el quinquenio 1994-1999**. Se han representado aquí algodón, té, yerba mate, tabaco, mandioca, soja y lino.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 26: Total del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.*

En las figuras Nº 1 a 4 y 6, 7 y 8 se representaron en los mapas, a través de puntos, los valores promedios del lustro 1994-1999 de la superficie cultivada con algodón, té, yerba mate, tabaco, mandioca, soja y lino, significando cada punto una superficie de 50 has o fracción superior a 25 has. Cada mapa fue complementado con un diagrama circular que muestra la participación de la provincia de Corrientes en el total nacional de cada cultivo y destaca las principales provincias productoras del mismo, diferenciadas a través de grisados.

Al confeccionarse los mapas de cada cultivo, los puntos fueron distribuidos en aquellas zonas donde los tipos de suelos son los más aptos para la agricultura, cuya información se obtiene del mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

La concentración de puntos permite apreciar las áreas de mayor desarrollo de cada cultivo representado.

El cultivo del algodón (figura Nº 1) se destaca por su densidad en la región occidental de la provincia, en los departamentos de la ribera del Paraná, especialmente Esquina, Goya, Lavalle, Bella Vista y Empedrado; en el interior, siguiendo un eje suroeste-nordeste ocupa San Roque y Concepción, mientras hacia el norte se extiende por los departamentos del "Triángulo de la Capital". Si bien este cultivo está ampliamente distribuido en el territorio provincial, Corrientes no sobresale como productora de algodón a escala nacional, significando sólo el 2,9% de la superficie cultivada en el país, lo que se observa en el diagrama circular, del que se deduce la preeminencia del Chaco en este producto, con el 63,4% del total nacional.

El té y la yerba mate (figuras Nº 2 y 3) se sitúan en el noreste de la provincia, departamentos Ituzaingó y Santo Tomé, señalando la continuidad en el espacio correntino de cultivos característicos del ambiente misionero. En ambos casos, al apreciar los diagramas circulares complementarios, observamos el marcado predominio de Misiones como productora de estos cultivos industriales, sólo correspondiéndole a Corrientes el 5,1% del total na-

cional de la superficie cultivada con té y el 8,2% con yerba mate.

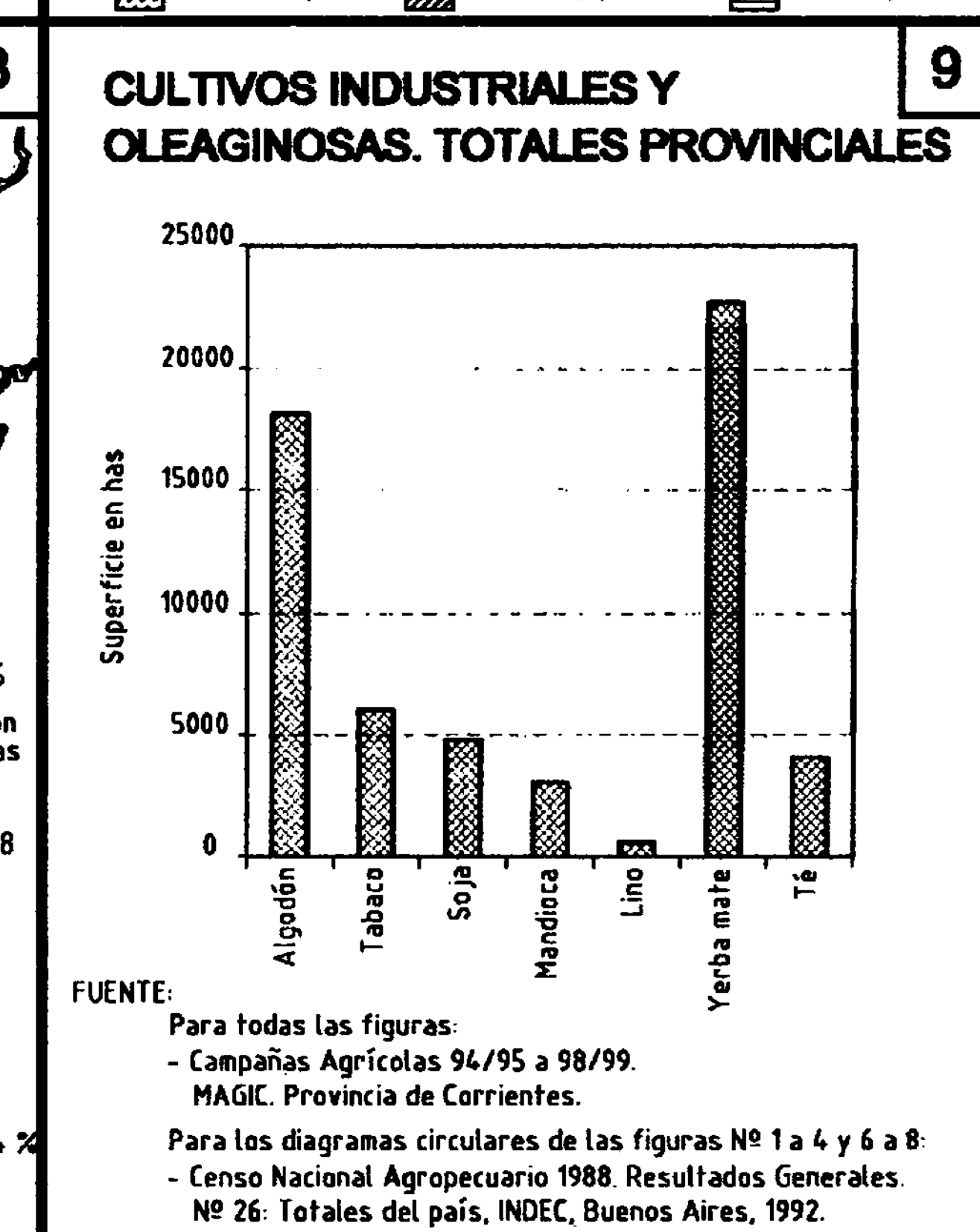
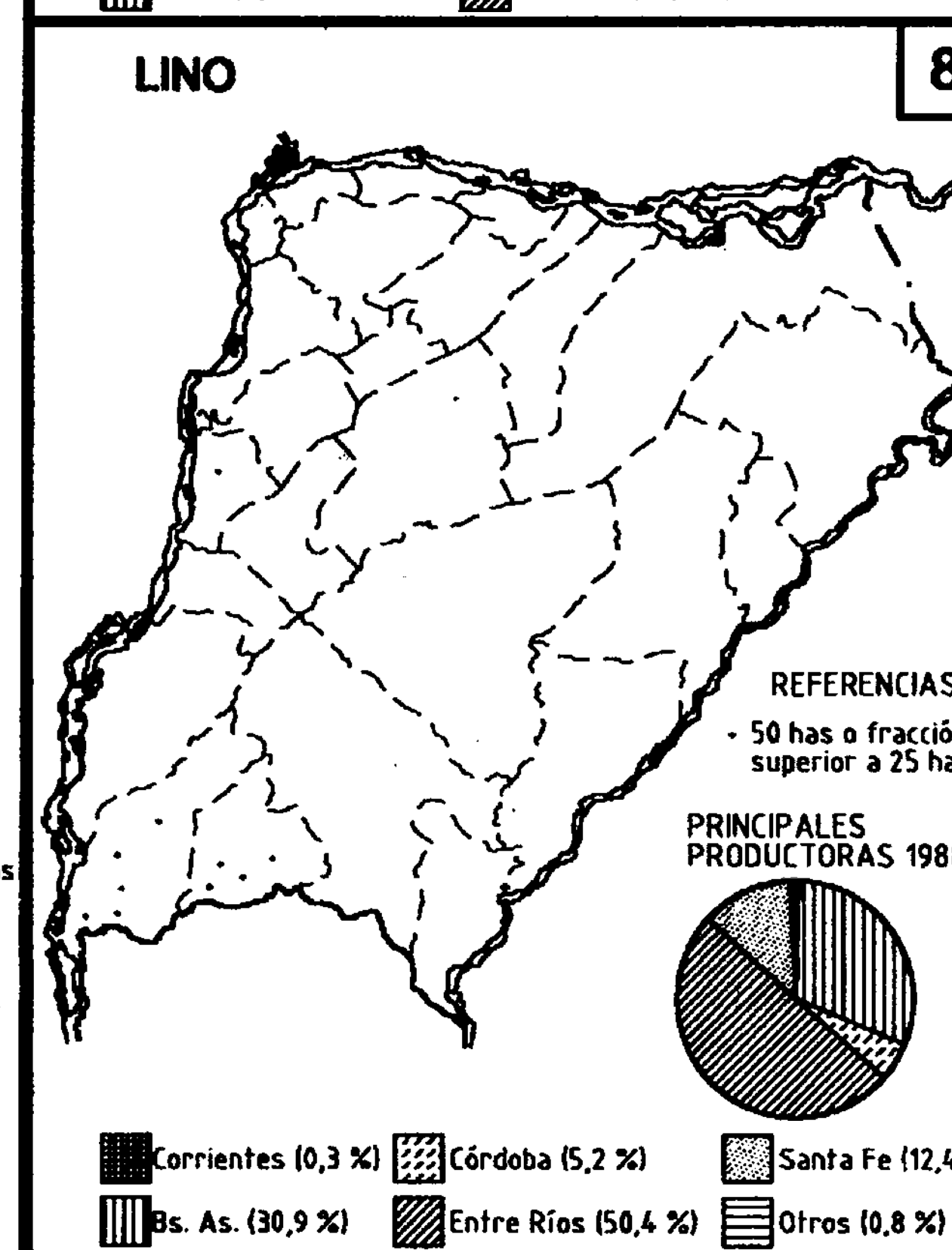
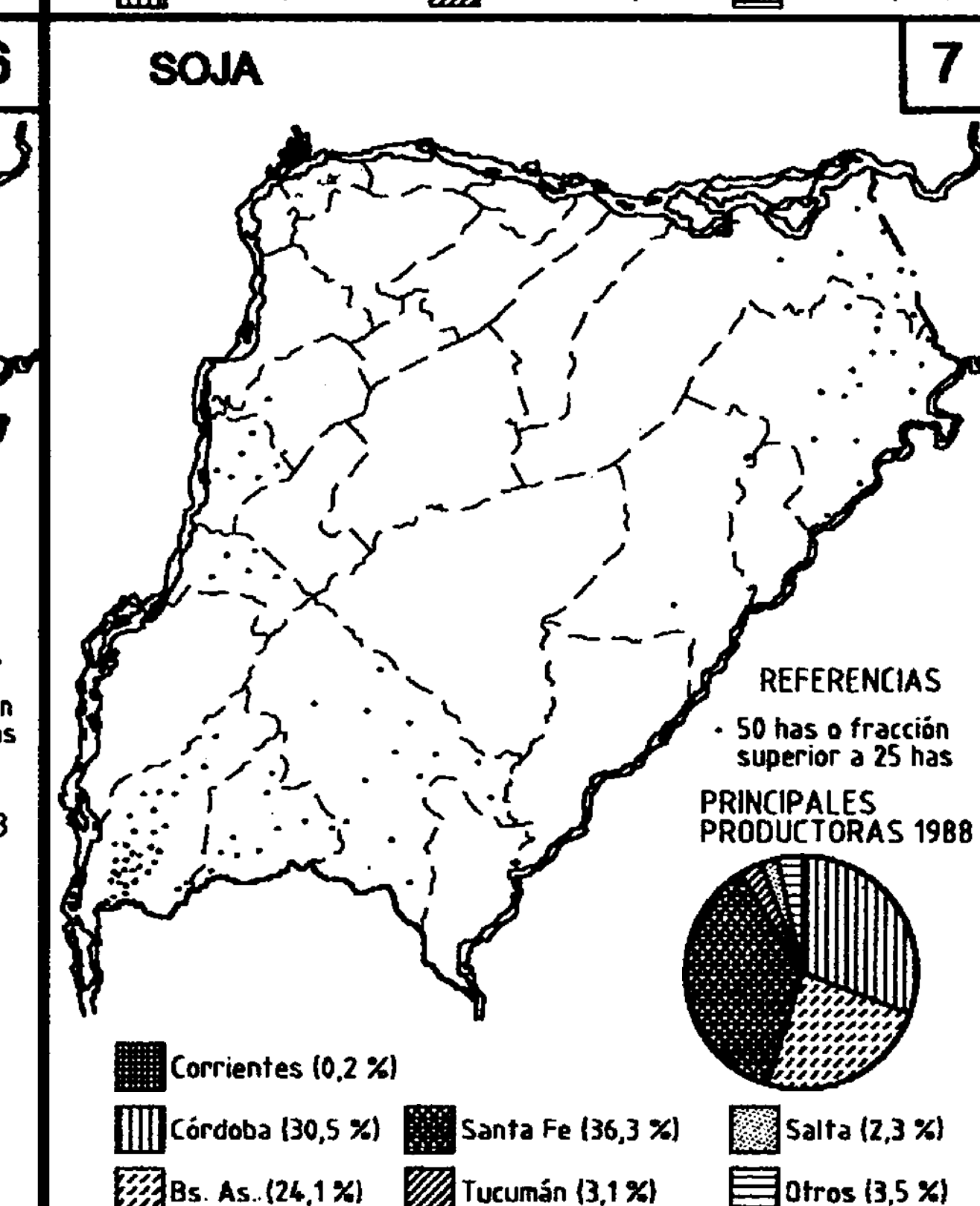
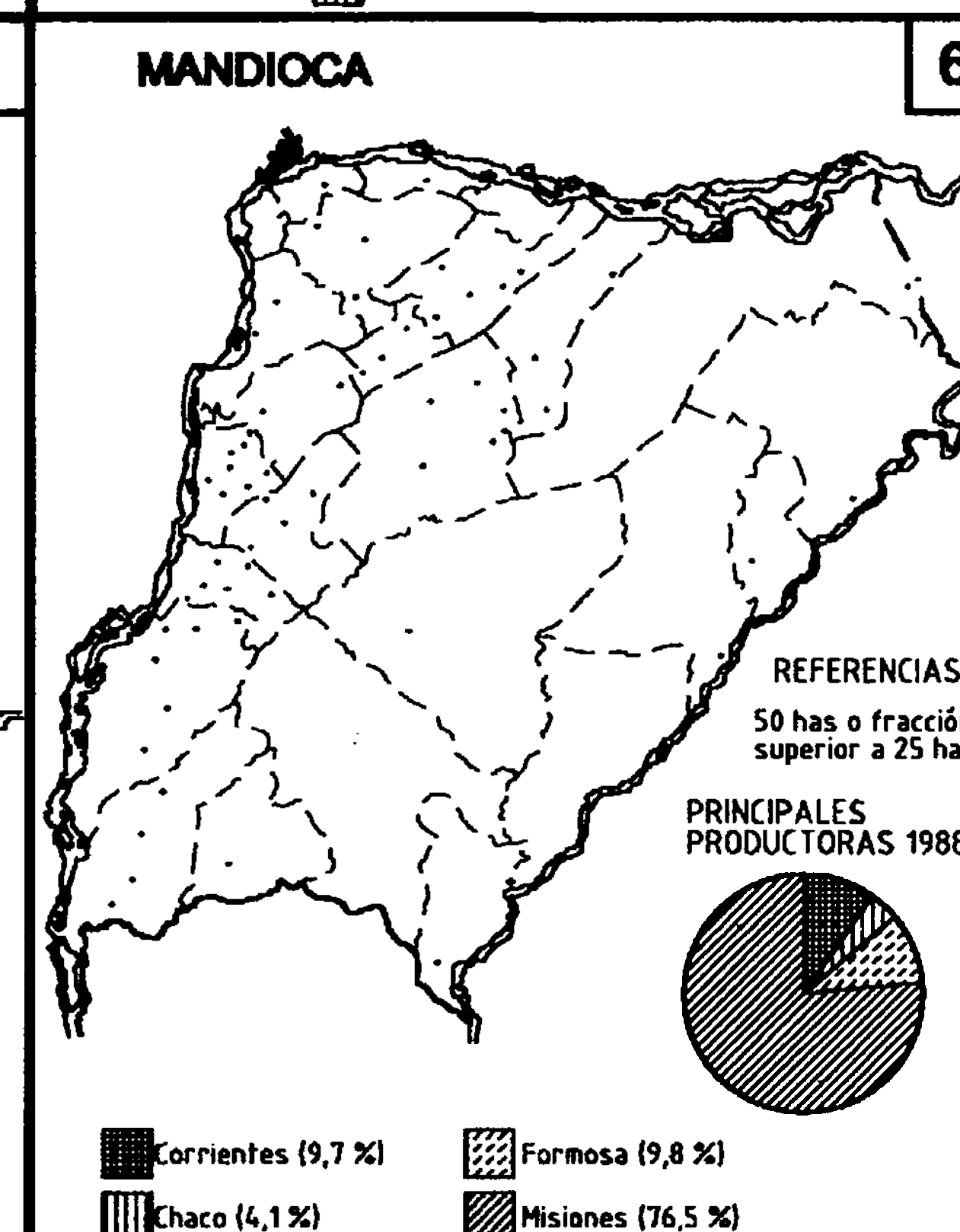
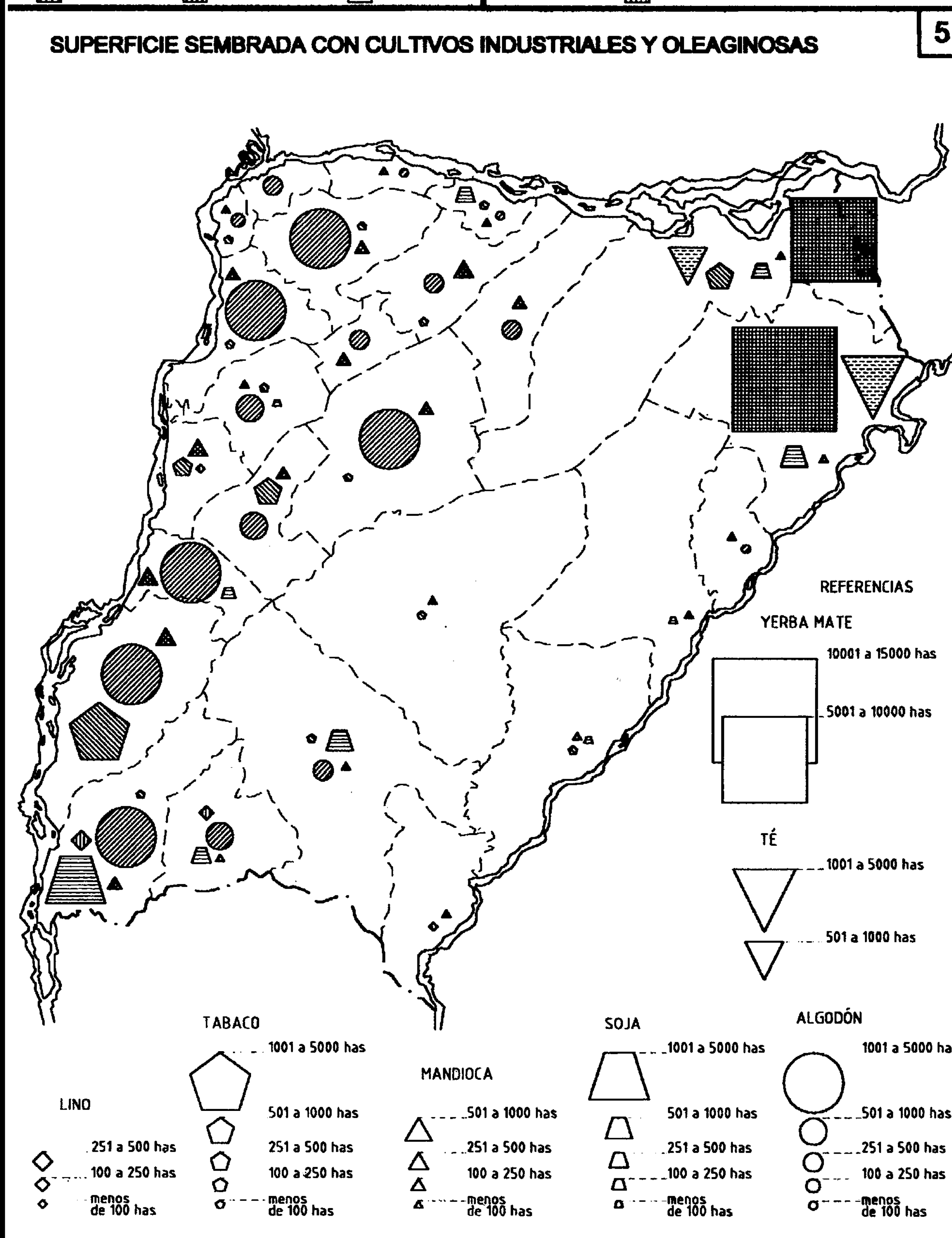
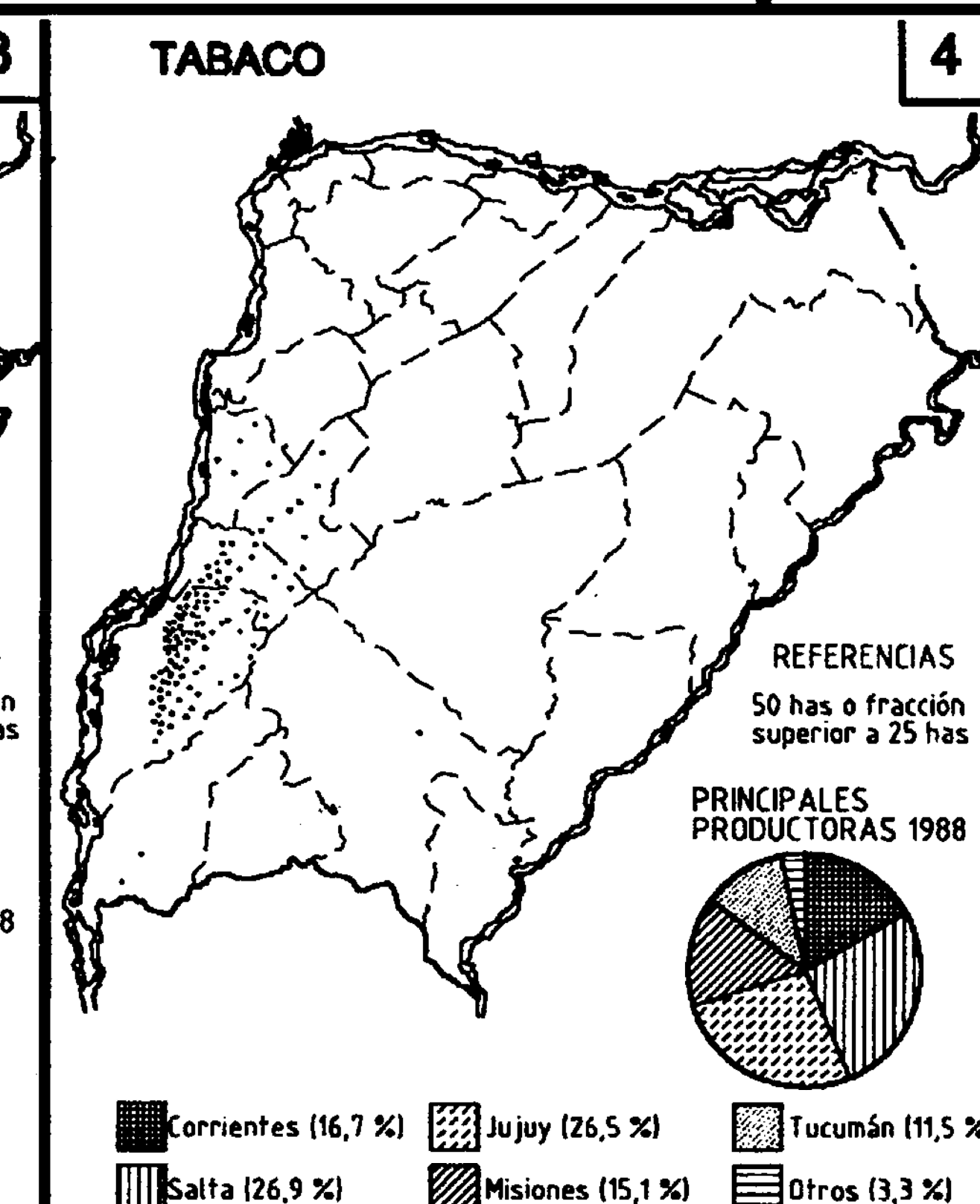
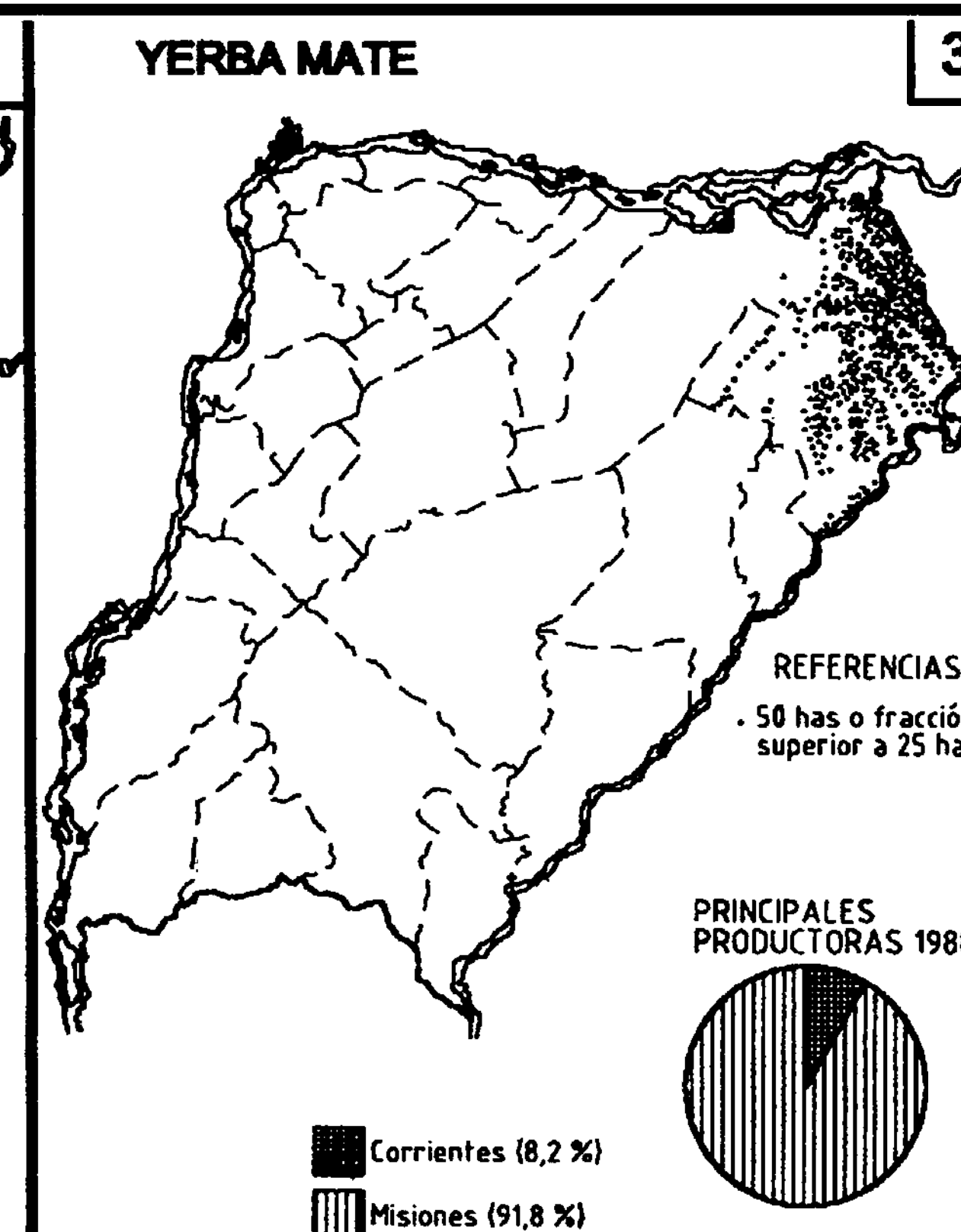
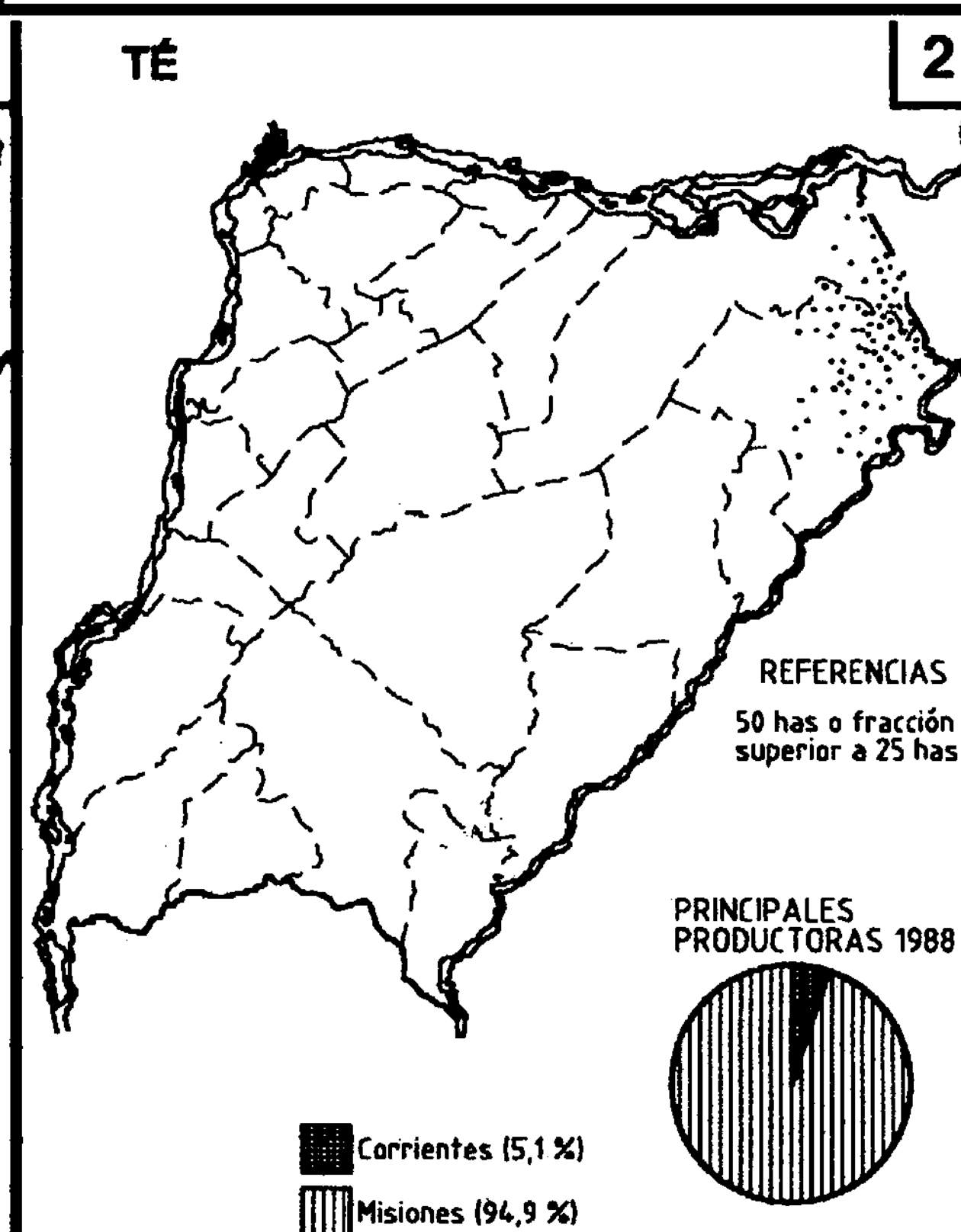
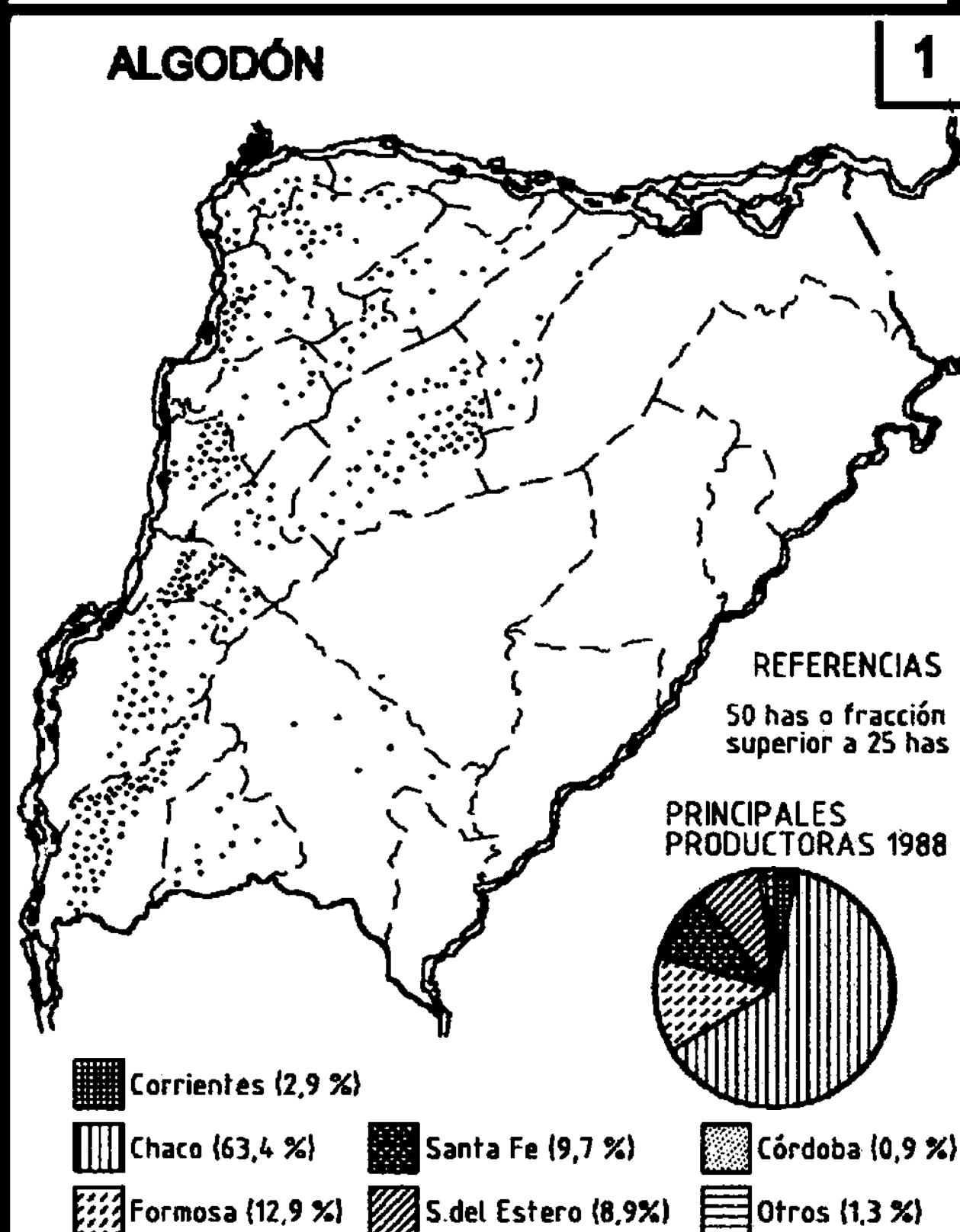
El tabaco (figura Nº 4) comparte el área suroeste y riberas del Paraná con el algodón, representando este último una continuidad de los cultivos subtropicales que se practican con más frecuencia en el Chaco; la mayor densidad del cultivo de tabaco se registra en el departamento Goya, seguido por Lavalle, San Roque y Bella Vista. En el diagrama circular se advierte una mayor participación de Corrientes en el total de superficie cultivada con tabaco en Argentina, ocupa el tercer lugar, representando el 16,7% del total nacional, siguiendo en importancia a Salta (26,9%) y Jujuy (26,5%).

La mandioca, si bien es considerada por los censos agropecuarios dentro de las hortalizas, es incluida aquí con los cultivos industriales, respetando la información consultada en las *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99*; cabe recordar que con su cultivo se inicia el circuito de producción del almidón de mandioca y, a su vez, una serie de subproductos alimenticios de carácter folclóricos, de fuerte demanda regional. El cultivo de la mandioca tiene considerable expansión en el mitad occidental de la provincia, con mayor superficie cultivada en los departamentos Bella Vista, San Roque, Lavalle y Goya (figura Nº 6).

La soja (figura Nº 7), cultivo industrial de tipo oleaginoso, tiene mayor desarrollo en los departamentos del sur, Esquina, Sauce y Curuzú Cuatiá, otras zonas corresponden al área nordeste en los departamentos Ituzaingó y Santo Tomé, espacio compartido con cultivos perennes (yerba mate y té) y en el oeste, sobre la ribera paranaense, zona de tabacales y algodones, adquiere cierta relevancia en los departamentos Bella Vista y Lavalle. En tanto que el diagrama circular nos muestra la escasa participación de Corrientes en el total de la superficie cultivada con soja a nivel país, dado que representa sólo un 0,2%, valor insignificante frente a la magnitud de Santa Fe (36,3%), Córdoba (30,5%) y Buenos Aires (24,1%), primeras provincias productoras de este cultivo.

El lino (figura Nº 8), cultivo industrial destinado a la producción de aceite, es poco representativo en el ámbito correntino, sólo ocupa una reducida zona en los departamentos del sur, Esquina y Sauce, coincidiendo en parte con la soja; esta poca importancia se refleja en el diagrama circular que muestra la insignificante participación de Corrientes entre los productores de lino, únicamente ocupa el 0,3% de la superficie cultivada en el territorio nacional.

El mapa Superficie Sembrada con Cultivos Industriales y Oleaginosos (figura Nº 5) sintetiza lo hasta aquí expuesto, complementando la información sobre la superficie ocupada en cada departamento por los diferentes cultivos, éstos fueron diferenciados a través de símbolos y su participación en el total provincial jerarquizando por el tamaño de cada uno de ellos. A simple vista se observa la trascendencia, en cuanto a superficie cultivada, de la yerba mate y el té en la región nordeste y del algodón, tabaco y soja en la región occidental. Esto se corrobora en el gráfico complementario Cultivos Industriales y Oleaginosos. Totales Provinciales (figura Nº 9), en el cual, a través de barras proporcionales, se destacó la magnitud de la superficie cultivada con cada tipo de cultivo en el total provincial del grupo industriales y oleaginosos.



Esta plancha ilustra los **rendimientos promedios de cada cultivo industrial para el quinquenio 1994-1999**, relacionando las toneladas cosechadas con la superficie cultivada en cada caso.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, N° 16. Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

- *Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroecológica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

En cada mapa (figuras N° 1 a 7) se representaron los valores promedios de rendimientos de la década 1989-1999, en toneladas cosechadas por superficie cultivada en cada departamento, con algodón, mandioca, soja, tabaco, té, yerba mate y lino. En el trazado de las isolíneas se usaron equidistancias variables para los cultivos representados, dado los contrastes de valores entre cada uno. Al trazar las isolíneas se tuvo en cuenta las zonas donde los tipos de suelos son los más aptos para la agricultura, información contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica N° 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Las áreas delimitadas por las isolíneas fueron diferenciadas y destacadas a través de una escala de grisados, correspondiendo las tramas más densas a aquellas zonas donde se registran los mayores rendimientos en tn/ha.

En los cultivos que se mencionan a continuación se puede observar una correlación entre los rendimientos y la distribución de la superficie cultivada representada en las distintas figuras de la Plancha N° 5.

En la figura N° 1 -**Algodón**- se aprecia la repetición del esquema observado en la distribución del cultivo del algodón (Ver también Plancha N° 7), se destaca aquí la región occidental como área de mayores rendimientos, especialmente en los departamentos ribereños del Paraná, claramente sobresalen tres núcleos con registros más importantes, uno abarca el departamento Goya; otro, Sauce; y un tercero los departamentos Concepción y San Roque, correspondiéndole a estas áreas rendimientos superiores a 1,2 tn/ha, valores que decrecen hacia el norte y oriente de la provincia. En las riberas del río Uruguay se observa una pequeña zona productora con registros entre 1 y 1,2 tn/ha. Pero como se ha visto no corresponde a la región algodонера real y tradicional en cuanto a extensión y continuidad de superficie cultivada con este textil.

En la figura N° 2 -**Mandioca**- observamos que los mayores rendimientos, más de 15 tn/ha, se dan en el centro y suroeste de la provincia, destacándose como áreas productoras el departamento Esquina, seguido por la zona que abarca los departamentos Concepción y San

Roque y otro núcleo, menos extenso, en el departamento Empedrado, en general en toda la provincia los rendimientos oscilan entre 10 y 12,5 tn/ha, a excepción de los departamentos atravesados por los esteros del Iberá.

En la figura N° 3 -**Soja**- se aprecia que el espacio correntino con mayores rendimientos corresponde a la zona occidental, en especial el departamento Goya que registra un rendimiento superior a 3 tn/ha seguido por un núcleo que abarca los departamentos Empedrado y Saladas con beneficios de 2 a 3 tn/ha. Con igual producción se observan dos áreas de menor extensión en la región nordeste, en especial sobresalen los departamentos Ituzaingó y San Martín.

En la figura N° 4 -**Tabaco**- observamos la continuidad de la región occidental como área de mayor superficie cultivada y productividad de los cultivos industriales, se destacan aquí con rendimientos superiores a 1,2 tn/ha Esquina, Goya, Lavalle, San Roque y Saladas. Al sur se aprecia un área de rendimiento importante, mas de 1,2 tn/ha, en el departamento Curuzú Cuatiá, pero cabe recordar que no corresponde a una zona tradicional en el cultivo del tabaco, ni se caracteriza por destinar grandes superficies a su cultivo. (Ver Plancha N° 5, figura N° 4)

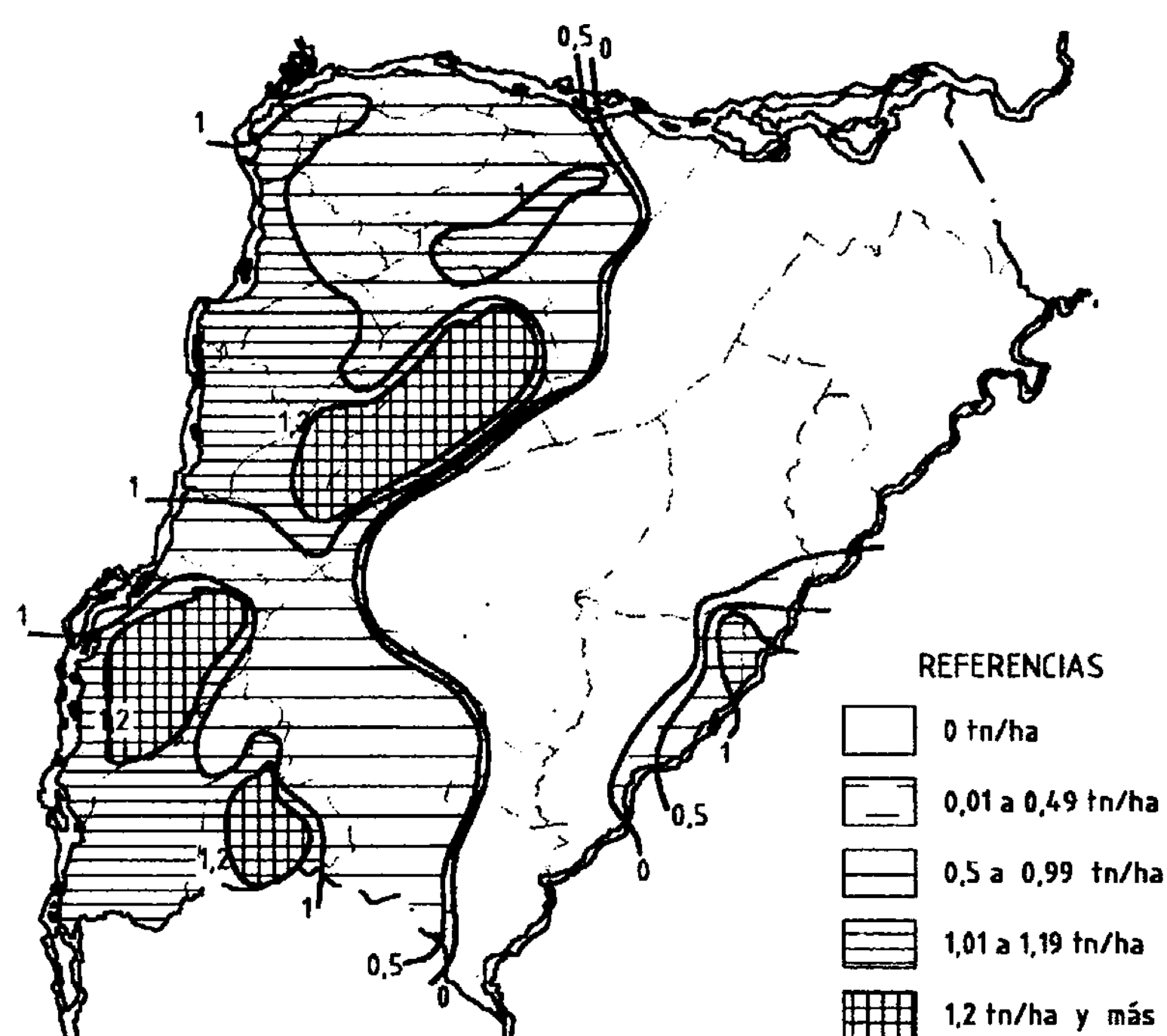
En las figuras N° 5 y 6 -**Té y Yerba Mate**- respectivamente, se remarca lo observado en las planchas anteriores, pues se repite el esquema que destaca la importancia de la región nordeste de la provincia, departamentos Ituzaingó y Santo Tomé, como productora exclusiva de estos cultivos industriales, con rendimientos que superan en gran parte del área las 3 tn/ha. Debe tenerse en cuenta en ambos casos, si se desea compararlos con los otros cultivos, que se tratan de plantaciones perennes de tipo arbóreo -yerba mate- y arbustivo -té-, cuya explotación supone sólo la extracción de ramas jóvenes, brotes y hojas de estos vegetales que, antes de ser puestos en el mercado, recibirán tratamientos industriales de distinta complejidad para la obtención de productos y subproductos.

En la figura N° 7 -**Lino**- se aprecia que es un cultivo poco representativo en el ámbito correntino, como se ha visto en la Plancha N° 5, figura N° 8, ocupa una reducida zona en los departamentos del sur, Esquina y Sauce, donde alcanza rendimientos de alrededor de 1,1 Tn/has, también aparecen dos pequeños núcleos, tal vez experimentales para dicha época (lustro 1994-1999), en Mercedes y Monte Caseros, que si bien son de rendimiento similar al del área tradicional no son destacables en cuanto a la superficie ocupada en su explotación.

En los gráficos complementarios figuras N° 8 y 9 observamos la participación en valores porcentuales de los cultivos industriales en el total provincial de los mismos y en el total de la producción agrícola provincial, en el primer caso se destaca la importancia de la yerba mate, seguida por el algodón y el tabaco entre los cultivos industriales que mayores superficies ocupan en Corrientes; mientras que para el total agrícola provincial se remarca los cultivos industriales y cereales seguidos por forrajeras como cultivos de mayor difusión, claro está si exceptuamos a los forestales, que más bien podrían considerarse como actividades de forestación y reforestación y cuyo productos finales son la madera y sus derivados.

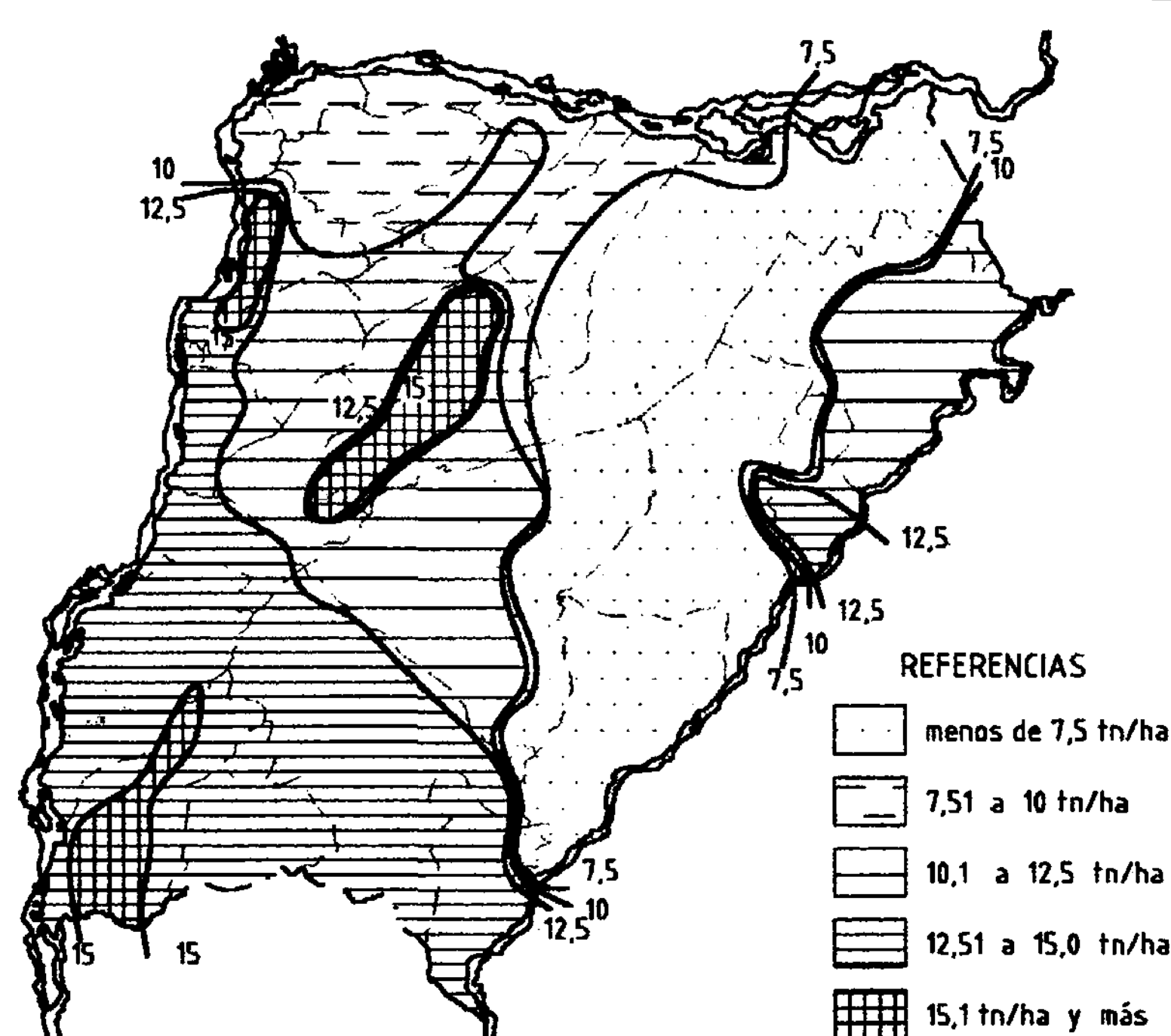
ALGODÓN

1



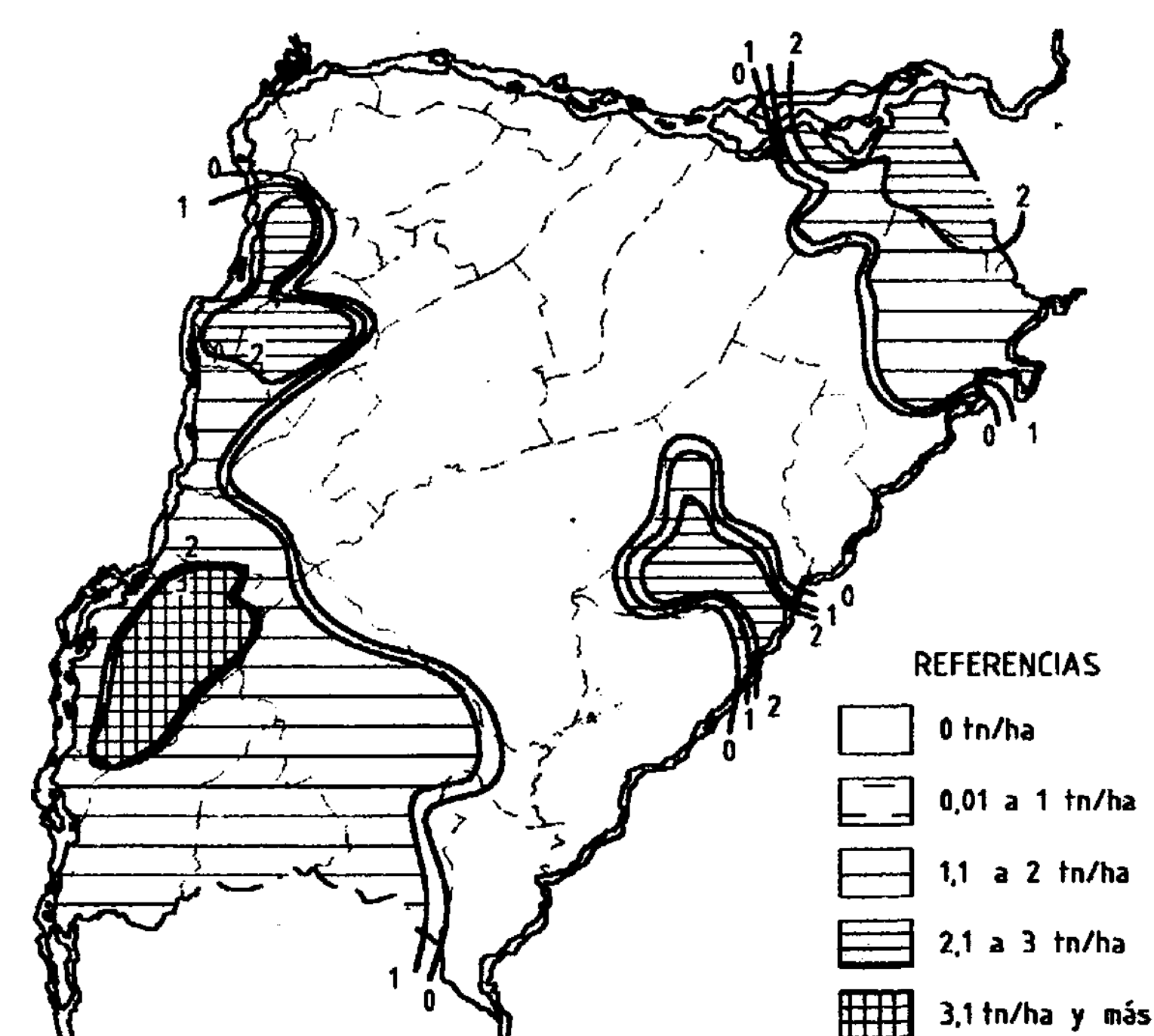
MANDIOCA

2



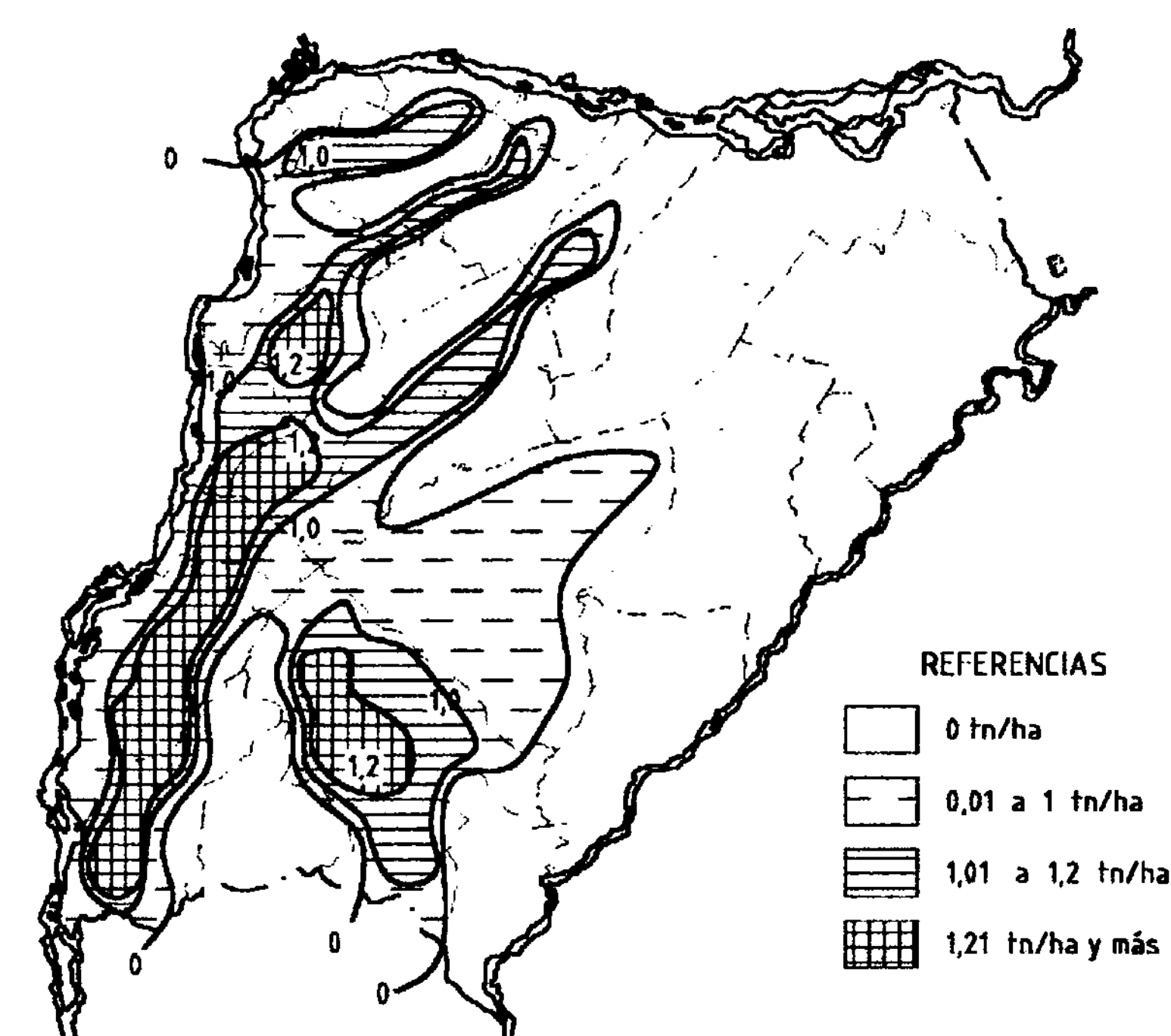
SOJA

3



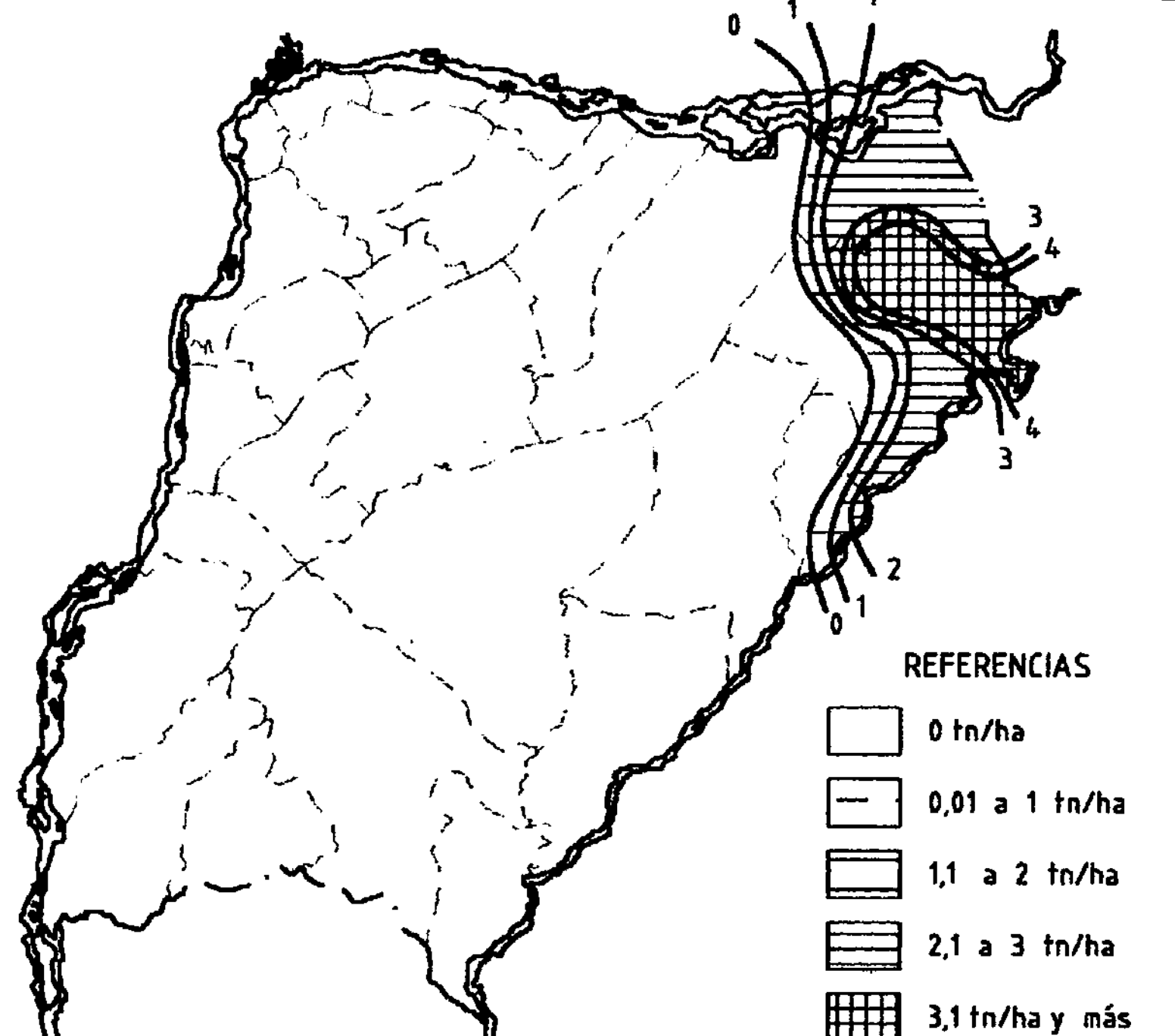
TABACO

4



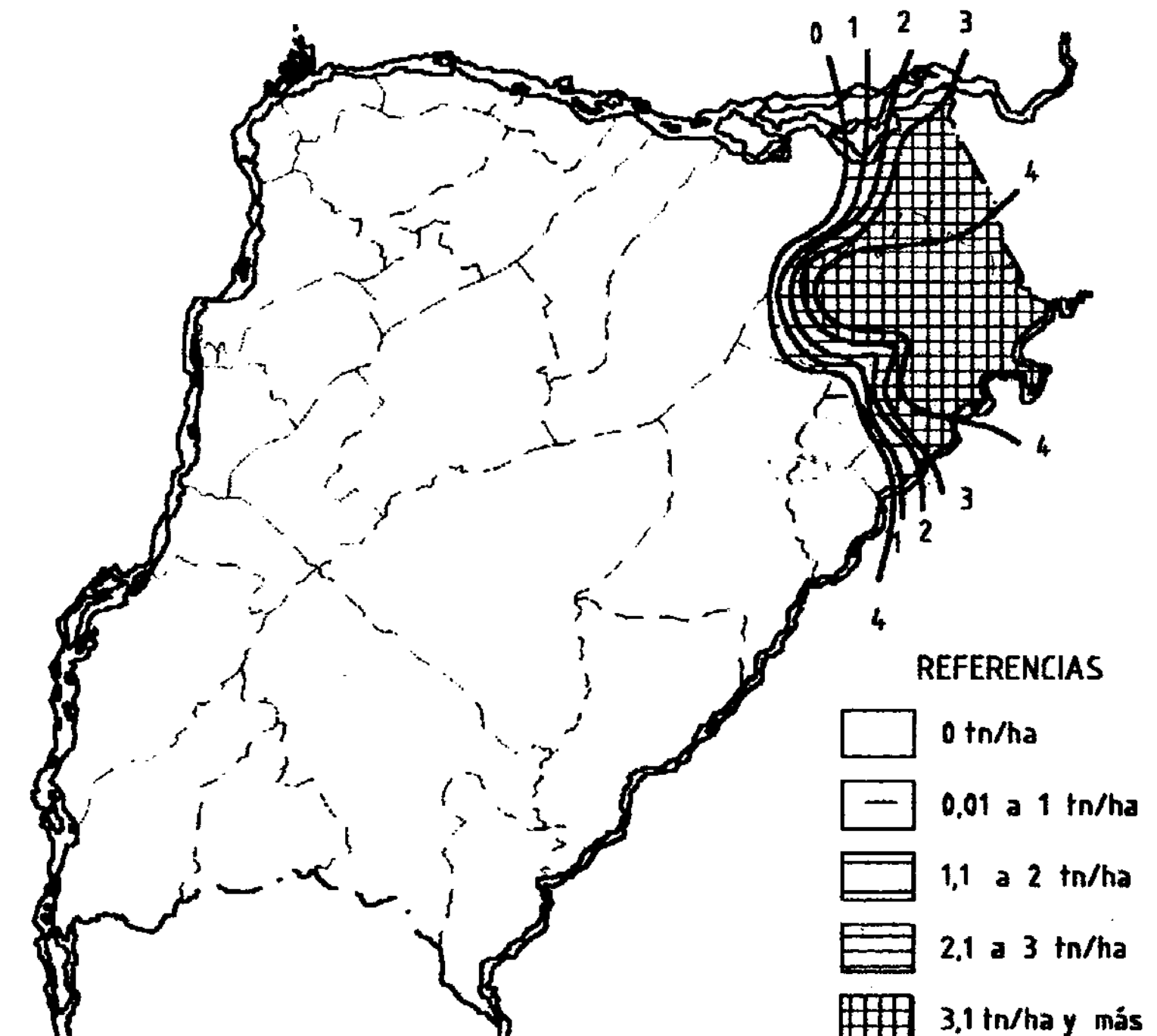
TE

5



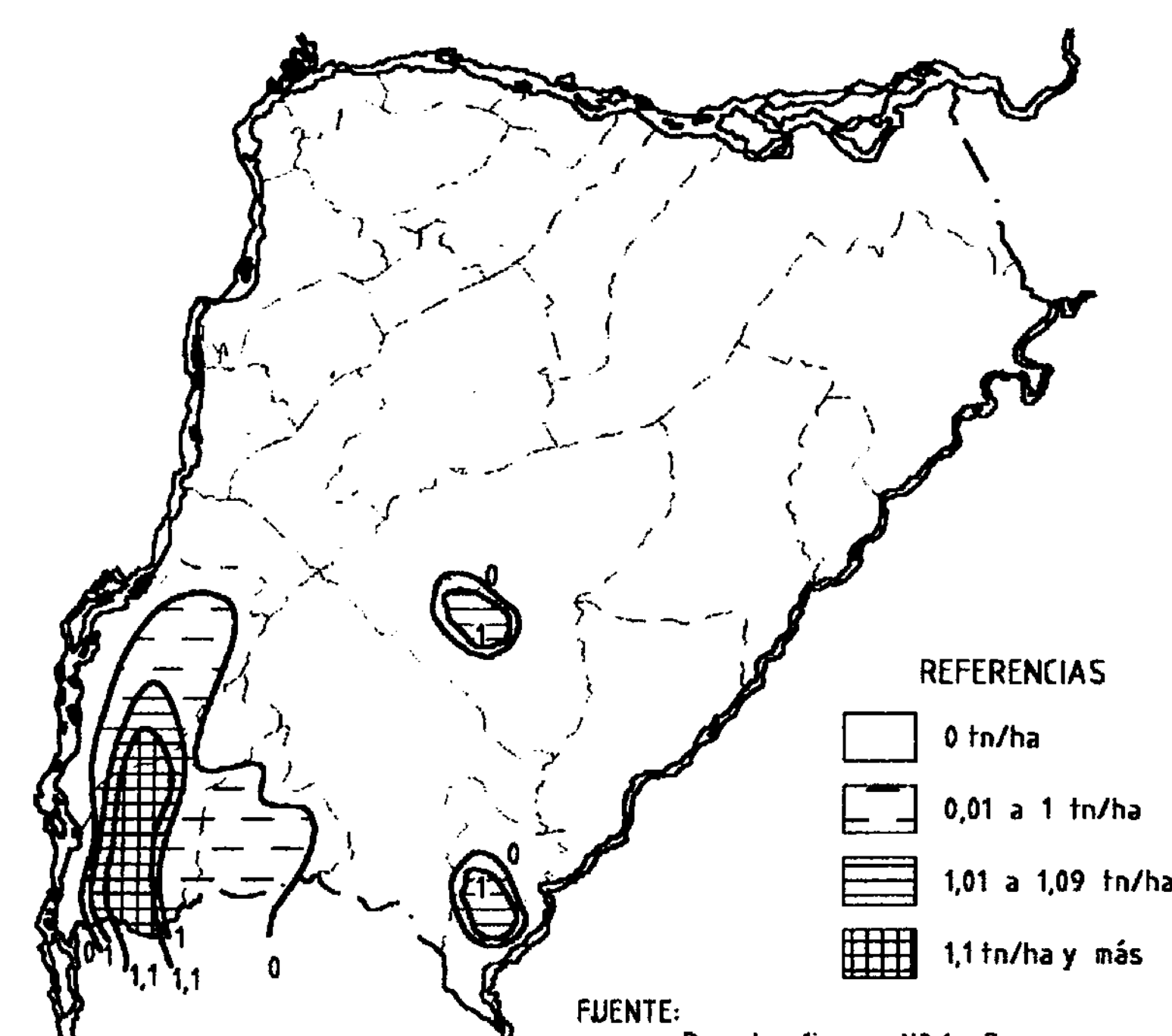
YERBA MATE

6



LINO

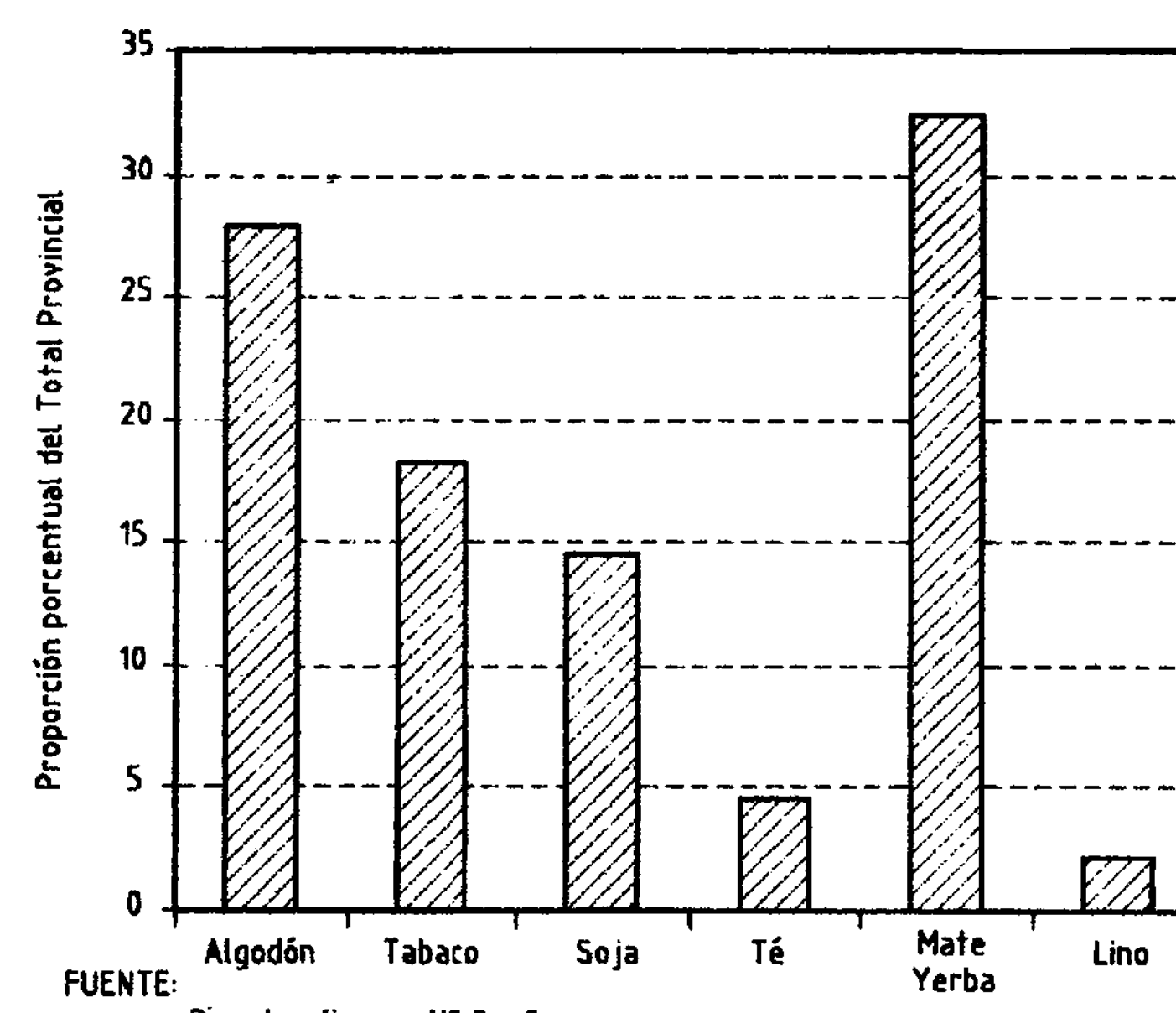
7



FUENTE:
Para las figuras Nº 1 a 7
- Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99.
MAGIC. Provincia de Corrientes.

PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON CULTIVOS INDUSTRIALES SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL DE CULTIVOS INDUSTRIALES

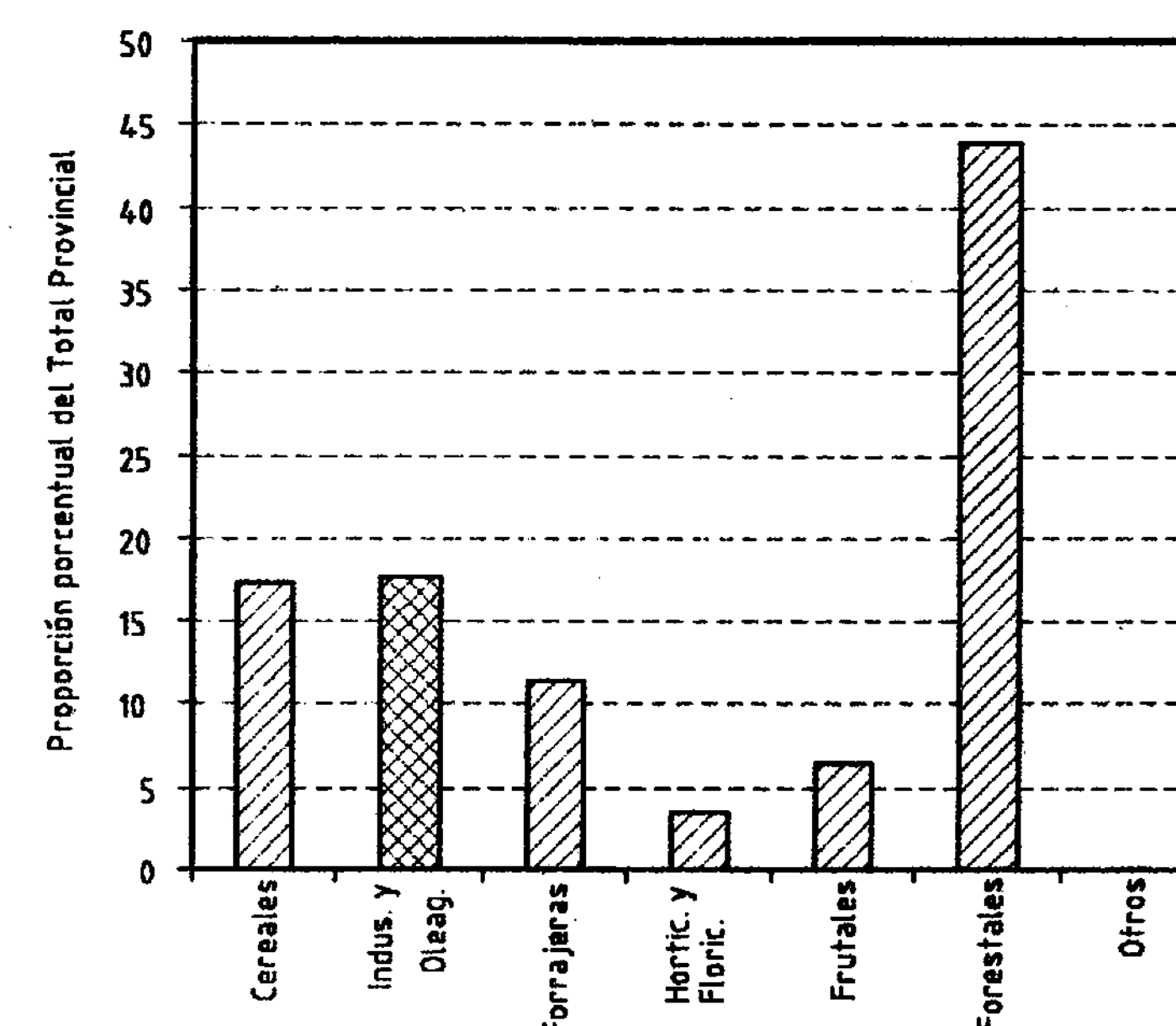
8



FUENTE:
Para las figuras Nº 8 y 9
- Censo Nacional Agropecuario 1988 Resultados Generales
Nº 16: Provincia de Corrientes, INDEC, Buenos Aires, 1991.

PROPORCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL

9



Esta Plancha ilustra la **evolución del cultivo del algodón en la Provincia de Corrientes entre 1908 y 1999**. Se ha tomado éste como ejemplo de cultivo industrial para mostrar los cambios sufridos a través del tiempo, dado que los tipos de cultivos registrados en cada censo varía según los años, mientras el algodón fue consignado en todos.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo II: Agricultura. Buenos Aires, 1909.*
- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V: Explotaciones Agropecuarias, Buenos Aires, 1919.*
- *IV Censo General de la Nación. Tomo II: Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires, 1947.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Estado de Hacienda, Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 1964.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*
- *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

En cada mapa (figuras Nº 1 a 6) se representó la proporción porcentual de la superficie cultivada con algodón sobre el total provincial de dicho cultivo. Para el trazado de las isolíneas se usaron equidistancias variables, 2,5% en los primeros grupos y 10% en los más destacados, de esta forma se dio uniformidad a la cartografía, dado los contrastes de guarismos entre censo y censo. Al trazar las isolíneas se tuvieron en cuenta las zonas donde los tipos de suelos son los más aptos para la agricultura, cuya información se encuentra en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases)*. Plancha 23; en *Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Las áreas delimitadas por las isolíneas fueron diferenciadas y destacadas a través de una escala de grisados, correspondiendo las tramas más densas a aquellas zonas donde se registran las mayores proporciones porcentuales de tierras cultivadas con algodón en cada período.

En la figura Nº 1 -**Censo 1908**- se aprecia la incipiente expansión del cultivo del algodón en la Provincia de Corrientes, la mayor superficie cultivada corresponde a las colonias próximas a la capital, capitalizando alrededor del 20% de la superficie agrícola correntina, a partir de aquí se extiende con menor intensidad hacia el centro-oeste y suroeste del territorio provincial, con registros que no superan el 2,5% de la tierras cultivadas.

En la figura Nº 2 -**Censo 1914**- observamos un desplazamiento del núcleo de mayor intensidad de cultivo del algodón, el que se localiza en el área nordeste de Corrientes, en el actual departamento Ituzaingó, mientras se conserva el área productora del triángulo de la Capital, aunque no con tanta densidad como en 1908, también se reconocen otros núcleos en el centro-sur provincial, en la zona de Goya y Mercedes, que se prolongan con bajos valores hacia el oriente, en los departamentos de la ribera del río Uruguay.

En la figura Nº 3 -**Censo 1947**- se aprecia un nuevo desplazamiento

del núcleo algodonero, aquí, como en 1908 vuelve al original del "triángulo de la Capital", la mayor superficie cultivada se da en el departamento Empeñado, donde más del 20% de la superficie cultivada corresponde al algodón. El espacio ocupado con este cultivo se densifica en la mitad occidental de Corrientes, característica que se mantendrá hasta el presente.

En la figura Nº 4 -**Censo 1960**- observamos la continuidad de la región occidental como área de mayor superficie cultivada con algodón, en especial en los departamentos próximos a la Capital, destacándose San Luis del Palmár con más del 20% de la superficie agrícola implantada con algodón, mientras hacia el sur en el departamento Esquina aparece un núcleo algodonero ocupando entre el 7 y 10% de la superficie departamental cultivada.

En la figura Nº 5 -**Censo 1988**- se repite el esquema de los dos censos anteriores, destacando la importancia del área oeste como productora de algodón; los núcleos de mayor superficie cultivada se desplazan hacia el sur, sobresaliendo los departamentos Lavalle, San Roque y Concepción en uno y Esquina en otro, con registros superiores al 7% del total de tierras cultivadas.

El mapa del promedio de las **Campañas 1994 a 1999** (figura Nº 6) muestra la continuidad del esquema de distribución del cultivo del algodón, en el que se destaca la región occidental como área de mayor siembra, especialmente en los departamentos ribereños del Paraná, claramente sobresalen dos núcleos con registros más importantes, uno abarca gran parte de los departamentos Lavalle, Goya y Esquina y el otro Concepción, aquí la superficie sembrada con algodón implica entre el 10% y el 20% del total de superficie cultivada de cada unidad administrativa.

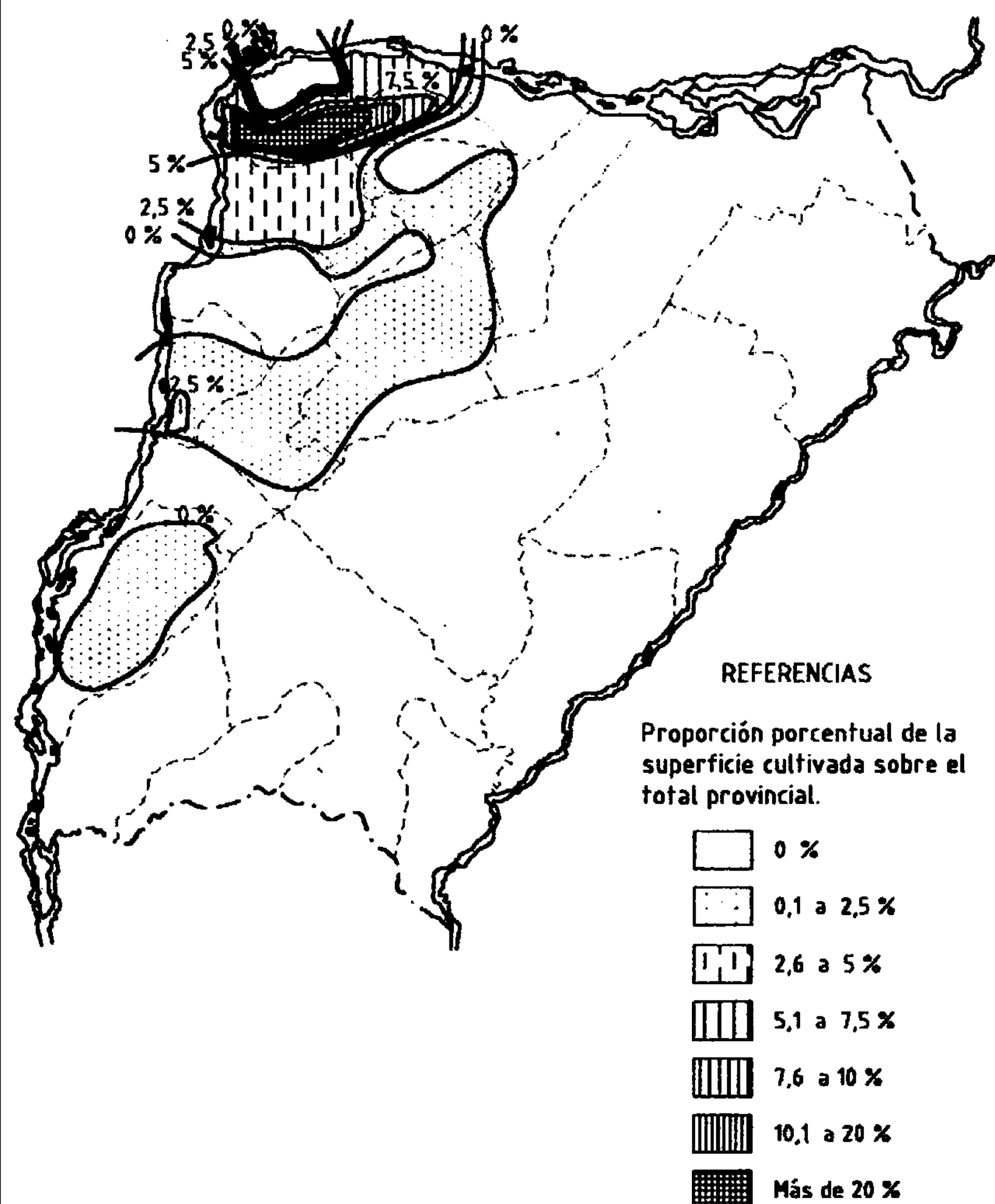
En síntesis se puede apreciar una reducción en la superficie destinada a este cultivo desde 1908 al presente, situación que se refleja claramente al considerar que en 1973 existían en corrientes diez desmotadoras, contabilizándose sólo dos en 1998 (1). También observamos que los límites del área algodonera correntina quedan circunscriptos a la región occidental, dentro de la cual se destaca el centro (departamentos Concepción y San Roque) y el suroeste (departamentos Lavalle, Goya y Esquina) coincidentes con la localización de las colonias agrícolas, por ende, de una mayor división de la tierra, con agricultura minifundista y tradicional, caracterizada por rendimientos bajos o medios. En otras zonas de Corrientes el cultivo de algodón fue introducido como prueba y en épocas de mayores demandas, pero en la evolución, ilustrada por la cartografía, se ve que los límites efectivos se retrotraen siempre a la porción occidental de la provincia. Para concluir debemos también mencionar que estas variaciones en la superficie agraria destinada al algodón y los cambios espaciales en su área de cultivo están vinculados a factores políticos-económicos (demanda, leyes y planes de estímulo, etc.), a causas ambientales (exceso de precipitaciones, inundaciones, etc.) y a la aparición de plagas que perjudican al vegetal, tal es el caso del picudo del algodón (*Anthonomus grandis*), originario de México, desde donde se propagó a casi toda América y aunque en nuestro país aún no ha llegado al área de mayor cultivo, ya hizo su aparición en Formosa y Misiones (2), muy próximas a nuestra zona de estudio, por lo que son necesarios implementar severos cuidados para controlar su avance y difusión.

(1) Manoiloff, Raúl O.A. El Cultivo del Algodón en el Chaco entre 1950 y Nuestros Días. La etapa de Crisis. Meana impresiones, Resistencia, Chaco, 2001, pág. 244.

(2) Manoiloff, Raúl O.A. Op. cit. pág. 63.

CENSO DE 1908

1

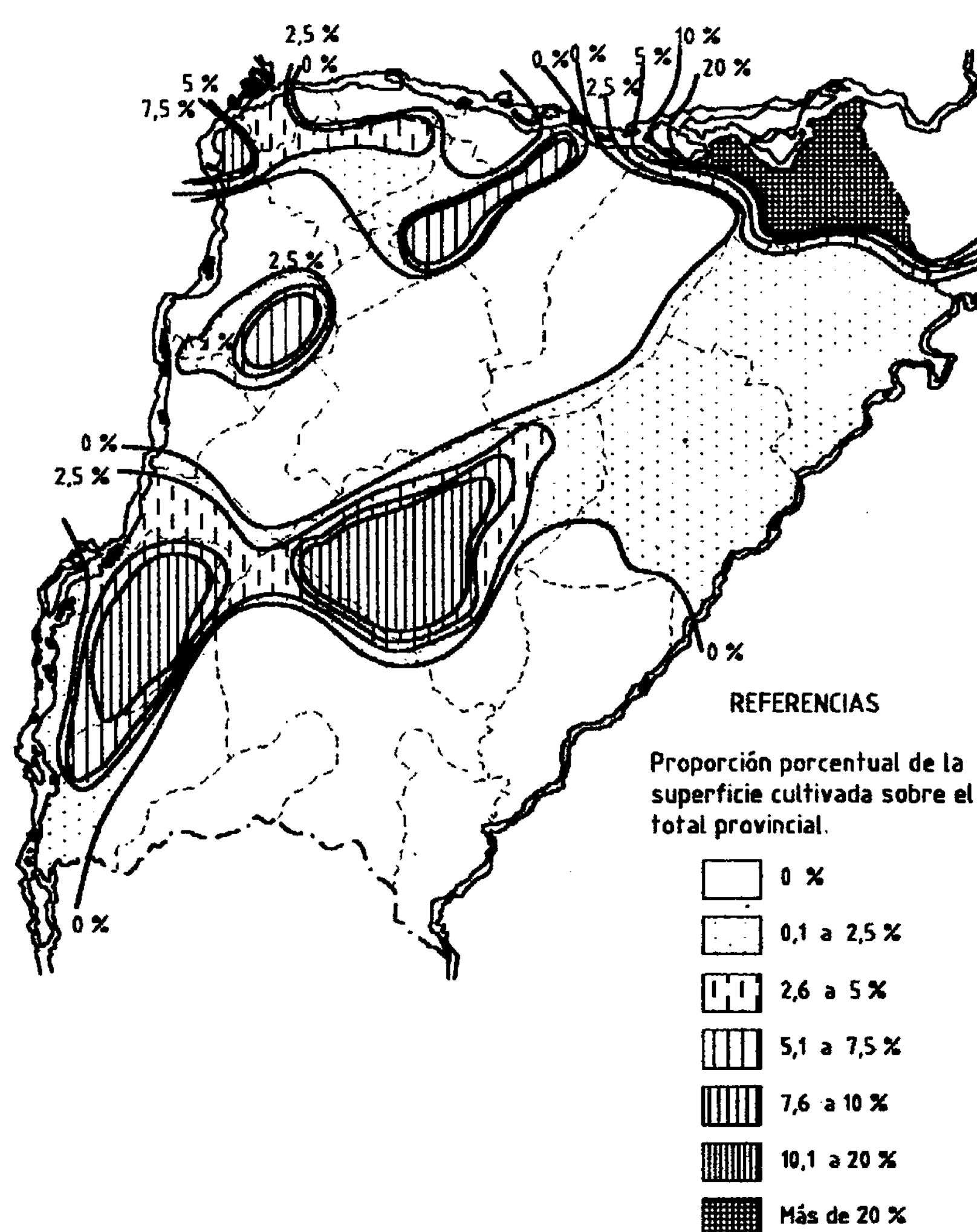


FUENTE:

- Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo II: Agricultura, Buenos Aires, 1909.

CENSO DE 1914

2

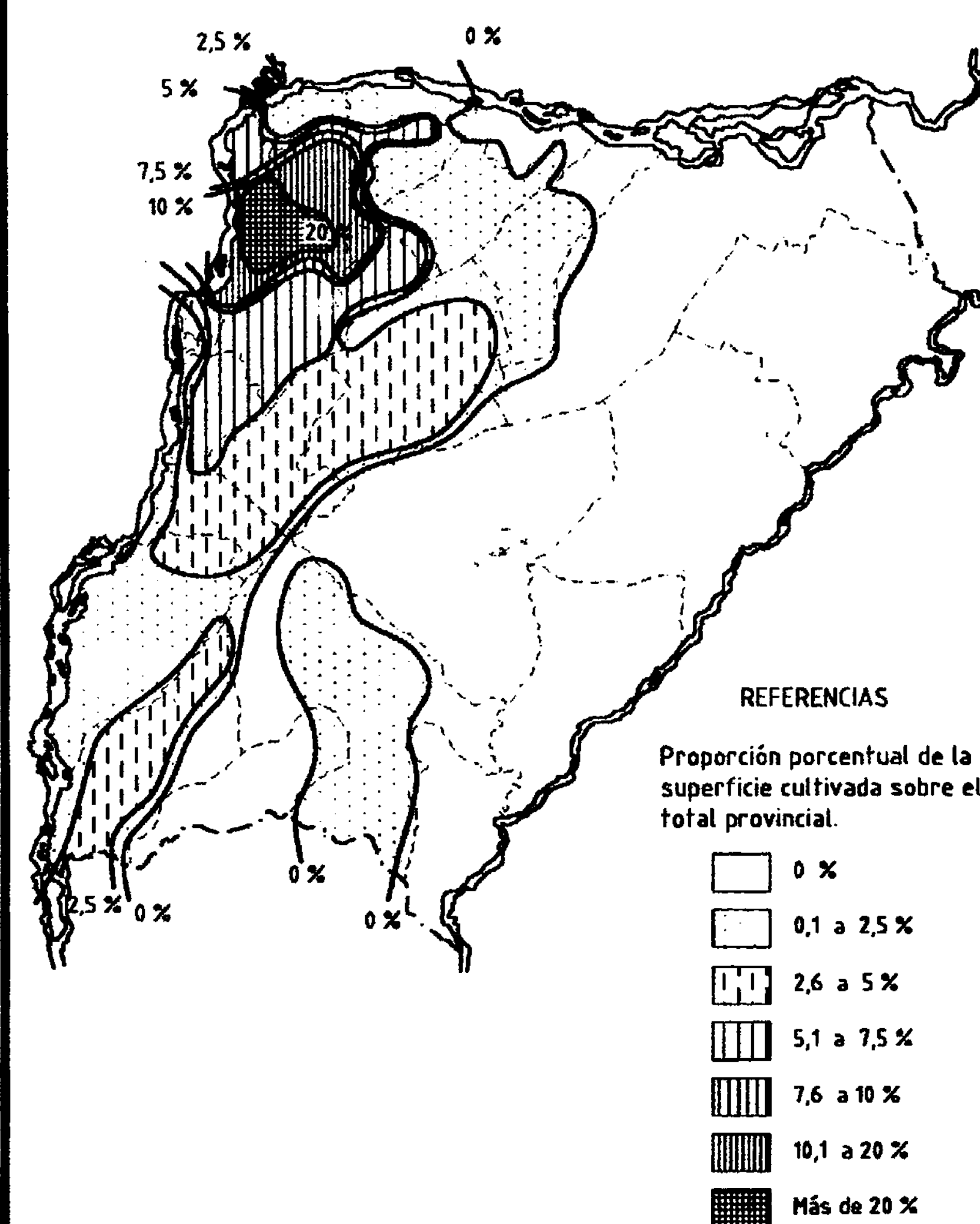


FUENTE:

- Tercer Censo Nacional 1914. Tomo V: Explotaciones Agropecuarias, Buenos Aires, 1919.

CENSO DE 1947

3

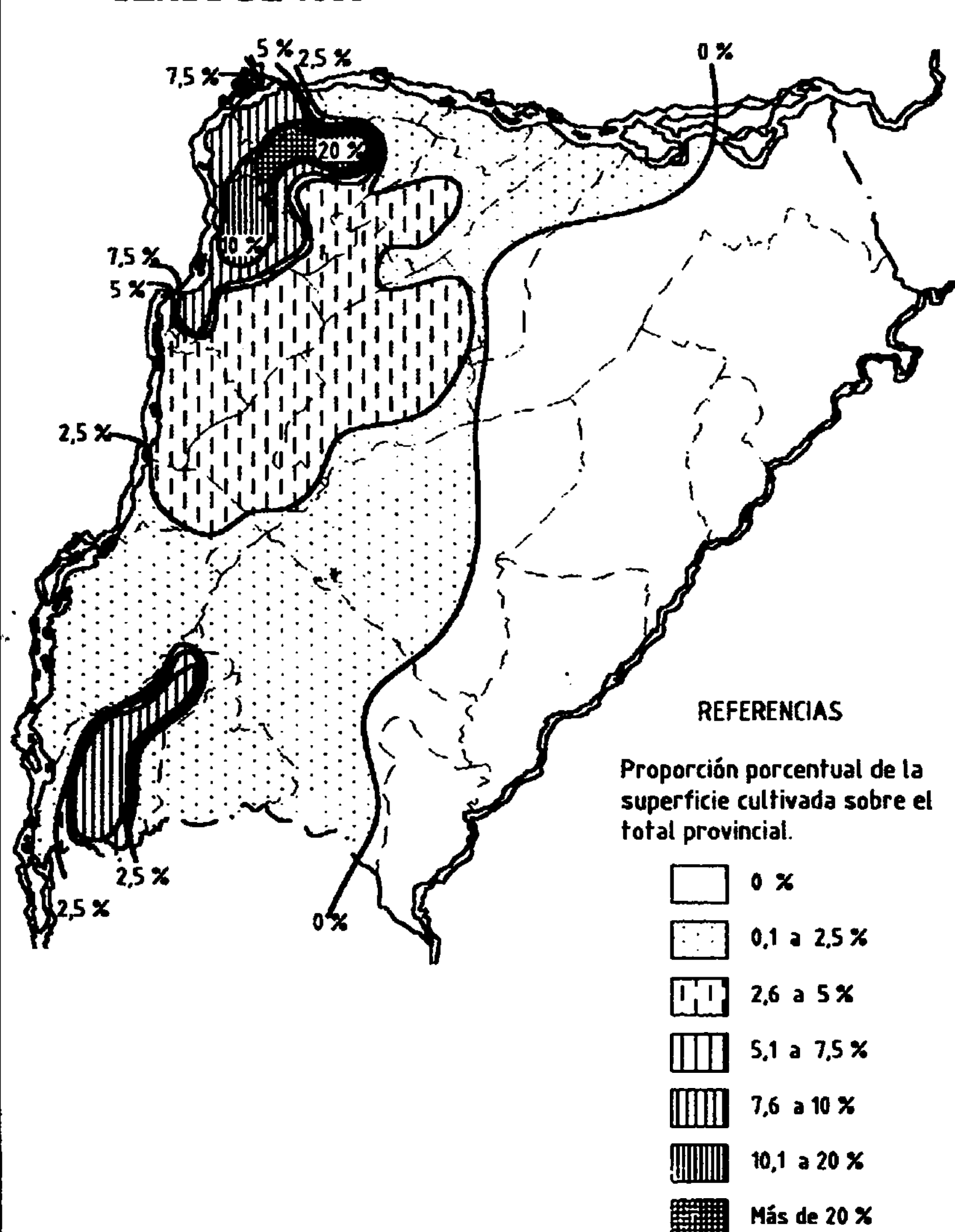


FUENTE:

- IV Censo General de la Nación. Tomo II: Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires, 1947.

CENSO DE 1960

4

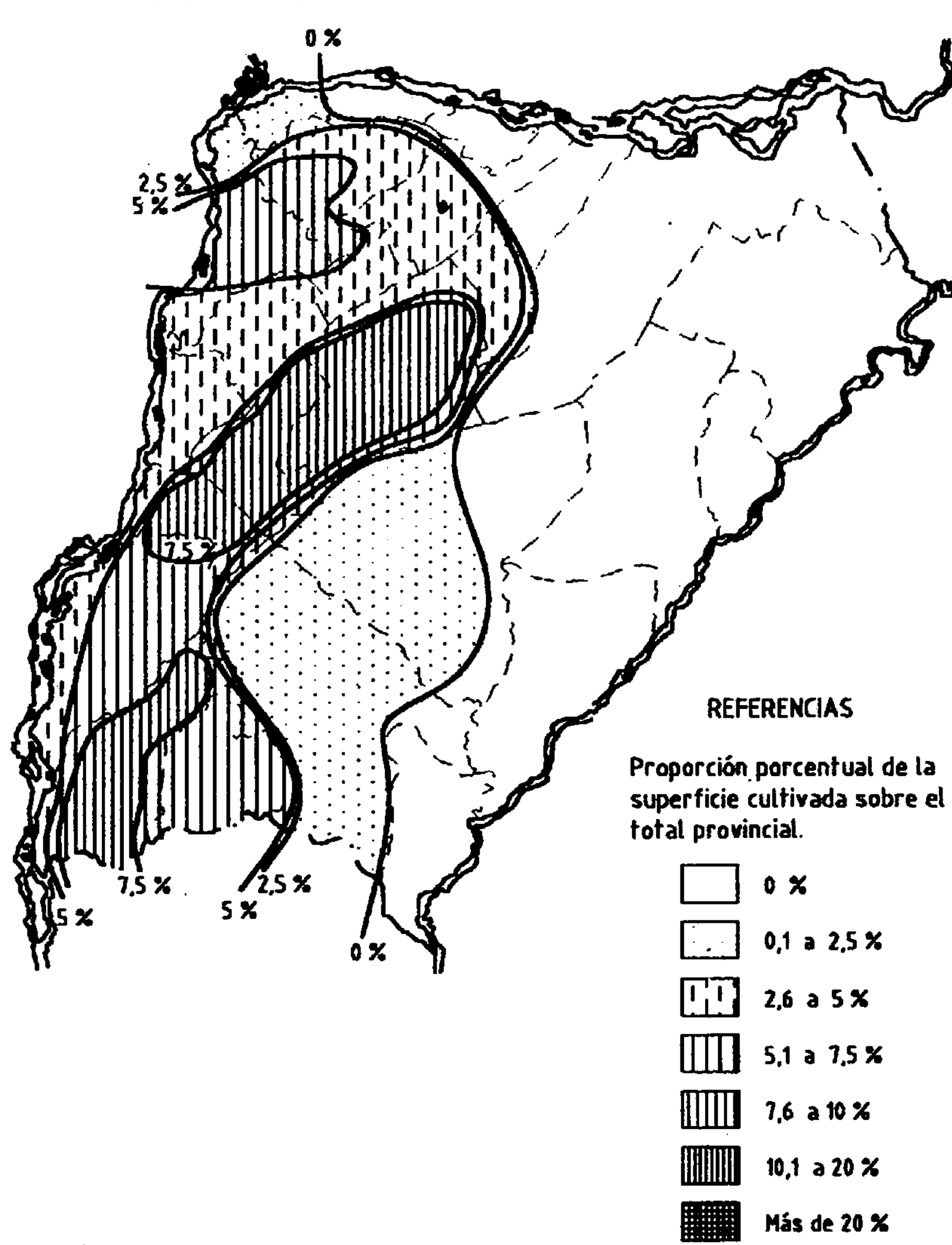


FUENTE:

- Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.

CENSO DE 1988

5

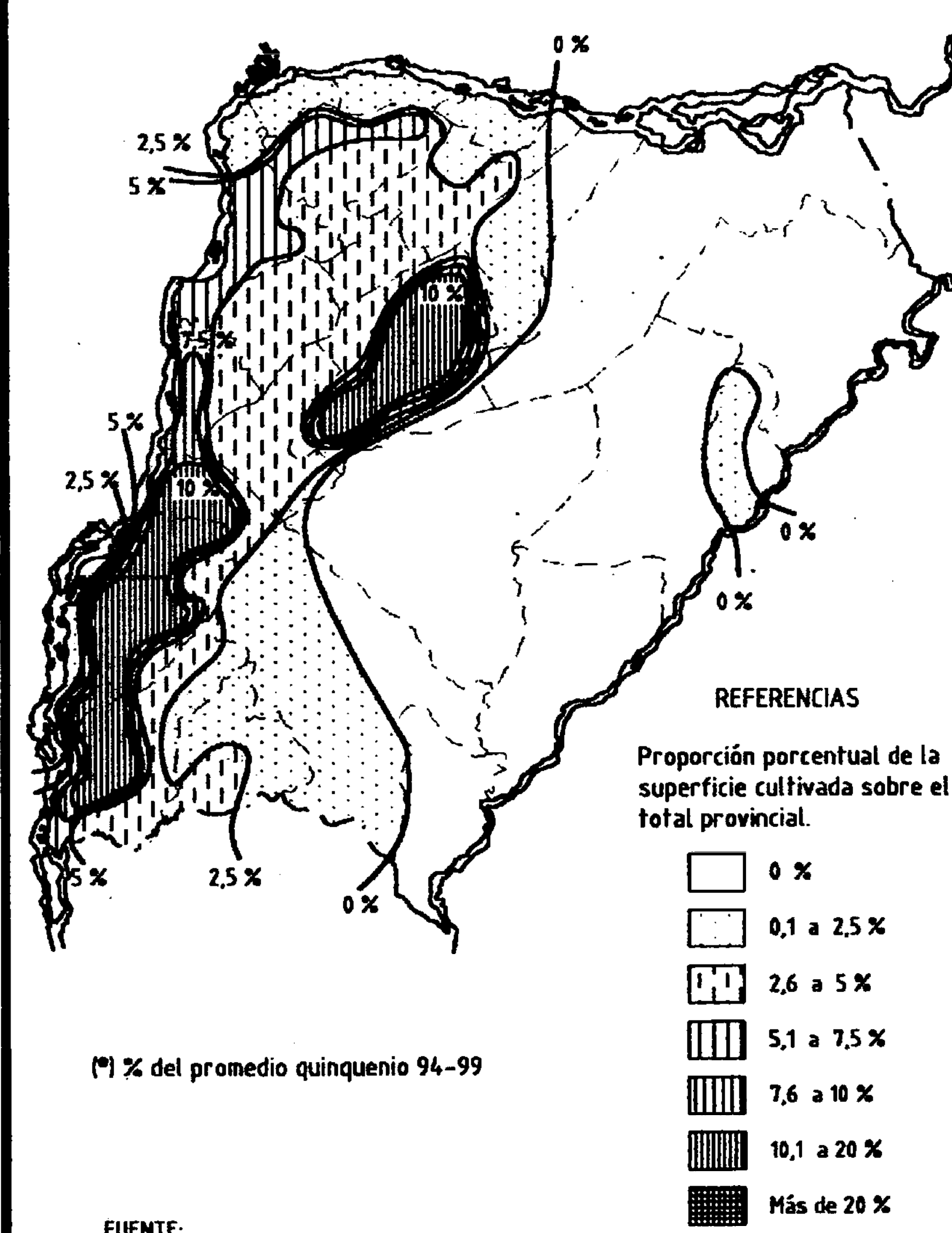


FUENTE:

- Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, INDEC, Buenos Aires, 1991.

CAMPAÑAS 1994 a 1999 (*)

6



(*) % del promedio quinquenio 94-99

FUENTE:

- Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99. MAGIC. Provincia de Corrientes.

La presente plancha ilustra la **distribución geográfica de las forrajeras en la provincia de Corrientes para el año 1988**. Se representó la superficie cultivada con Forrajeras Anuales y Perennes, y los principales tipos de estos grupos: Pasto Pangola, Setárea y Pasto Rojas entre las perennes y, Avena, Sorgo Forrajero y Maíz entre las anuales.

La fuente utilizada fue el *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991*.

En los mapas se representaron a través de símbolos (figura Nº 1) y puntos (figuras Nº 4, 5, 6, 7, 8 y 9) la superficie cultivada con las variedades de forrajeras más frecuentes en Corrientes; significando cada símbolo y punto una superficie de 100 has o fracción mayor a 50 has. Al confeccionarse los mapas de cada cultivo, los puntos y símbolos fueron localizados en aquellas áreas donde los suelos son más aptos para la agricultura, información contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997*.

La representación cartográfica fue complementada con diversos gráficos: un diagrama circular en la figura Nº 1 y gráficos en barras proporcionales en las figuras Nº 2 y 3. En estos últimos se destaca la participación de cada grupo y sus variedades en el total provincial; los mismos nos permitieron seleccionar aquellas especies más difundidas en el grupo de forrajeras perennes y anuales e ilustrar su distribución geográfica en los mapas de las figuras Nº 4 a 9.

En el mapa de **Forrajeras Perennes y Anuales** (figura Nº 1) se generalizó el cultivo de forrajeras representando los dos grandes grupos -perennes y anuales- diferenciados a través de símbolos que indican superficies de 100 has o fracción mayor a 50 has. Aquí se aprecia con facilidad el neto predominio de las forrajeras perennes sobre las anuales, lo que se remarca en el diagrama circular complementario que muestra la proporción porcentual de superficie cultivada con forrajeras perennes, (que equivalen al 88% del total provincial), y anuales (con un 12%). Asimismo en el mapa se observa la concentración espacial de cada grupo, la perenne tiene una distribución más amplia en el espacio correntino, pero se destacan en el nordeste, centro-sur y noroeste provincial, mientras las anuales de menor difusión son más frecuentes en el sur, noroeste y nordeste asociadas a perennes, y en el suroeste (departamentos Goya, Esquina y Lavalle) donde aparecen como grupo puro.

En las figuras Nº 2 y 3 se destacó la participación en el total provincial de cada grupo -perennes y anuales- de las variedades más cultivadas. Estos gráficos nos permiten apreciar que en las forrajeras perennes (figura Nº 2) predominan la variedad Pangola (45% del total provincial de perennes), Setárea (16%) y Pasto Rojas (12,6%), mientras que en el grupo de las forrajeras anuales (figura Nº 3) se destacan la Avena (51,5% del total provincial de anuales), Sorgo Forrajero (19,9%) y Maíz (11,4%).

En la figura Nº 4 - **Forrajera Perenne: Pangola** - se aprecia una amplia distribución de esta variedad en especial en el centro-sureste de la provincia, no se la observa en el suroeste y en el norte, cabe destacar que es la especie forrajera predominante en Corrientes.

En la figura Nº 5 - **Forrajera Perenne: Setárea** - observamos que esta variedad se concentra especialmente en el nordeste (departamentos Santo Tomé e Ituzaingó), también se da con menor superficie ocupada en el centro-sur (Mercedes y Curuzú Cuatiá) y el occidente (departamento Bella Vista).

La figura Nº 6 - **Forrajera Perenne: Pasto Rojas** - ilustra que esta variedad tiene una distribución similar a la Setárea (figura Nº 5) ocupando exclusivamente los departamentos del nordeste.

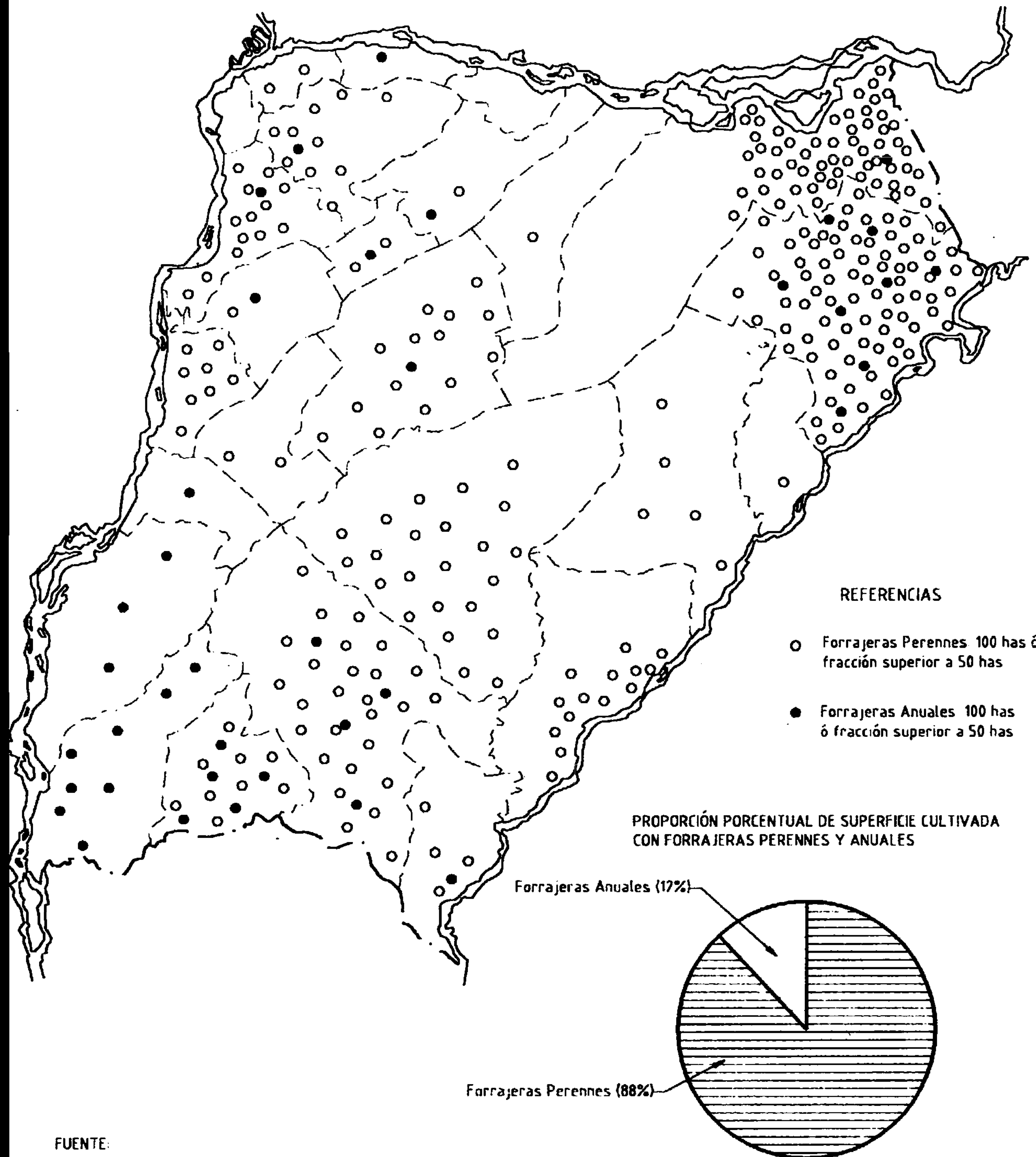
En la figura Nº 7 - **Forrajera Anual: Avena** - se representa la distribución geográfica de esta especie, la más frecuente entre las anuales (51,5% del total provincial); su cultivo está más difundido en el sur (departamentos Esquina, Sauce y Curuzú Cuatiá) y en el nordeste (Santo Tomé) y en menor grado en los departamentos Goya, Concepción e Itatí.

En la figura Nº 8 - **Forrajera Anual: Sorgo forrajero** - observamos una distribución bastante amplia de esta forrajera, aunque de poca importancia en cuanto a la superficie agrícola destinada a la misma, por ende no se detectan áreas concentradas de producción.

La figura Nº 9 - **Forrajera Anual: Maíz** - representa la distribución del mismo, que en este caso es utilizado para la alimentación del ganado; aquí solo aparece ocupando poca superficie en los departamentos Mercedes, San Roque e Itatí y su escasa importancia no solo se remarca al compararlo con las otras forrajeras sino también frente a los diversos destinos que se le da, por ejemplo maíz para choclo (ver Plancha Nº 13, figura Nº 4) y maíz como cereal (ver Plancha Nº 1, figura Nº 2).

FORRAJERAS PERENNES Y ANUALES

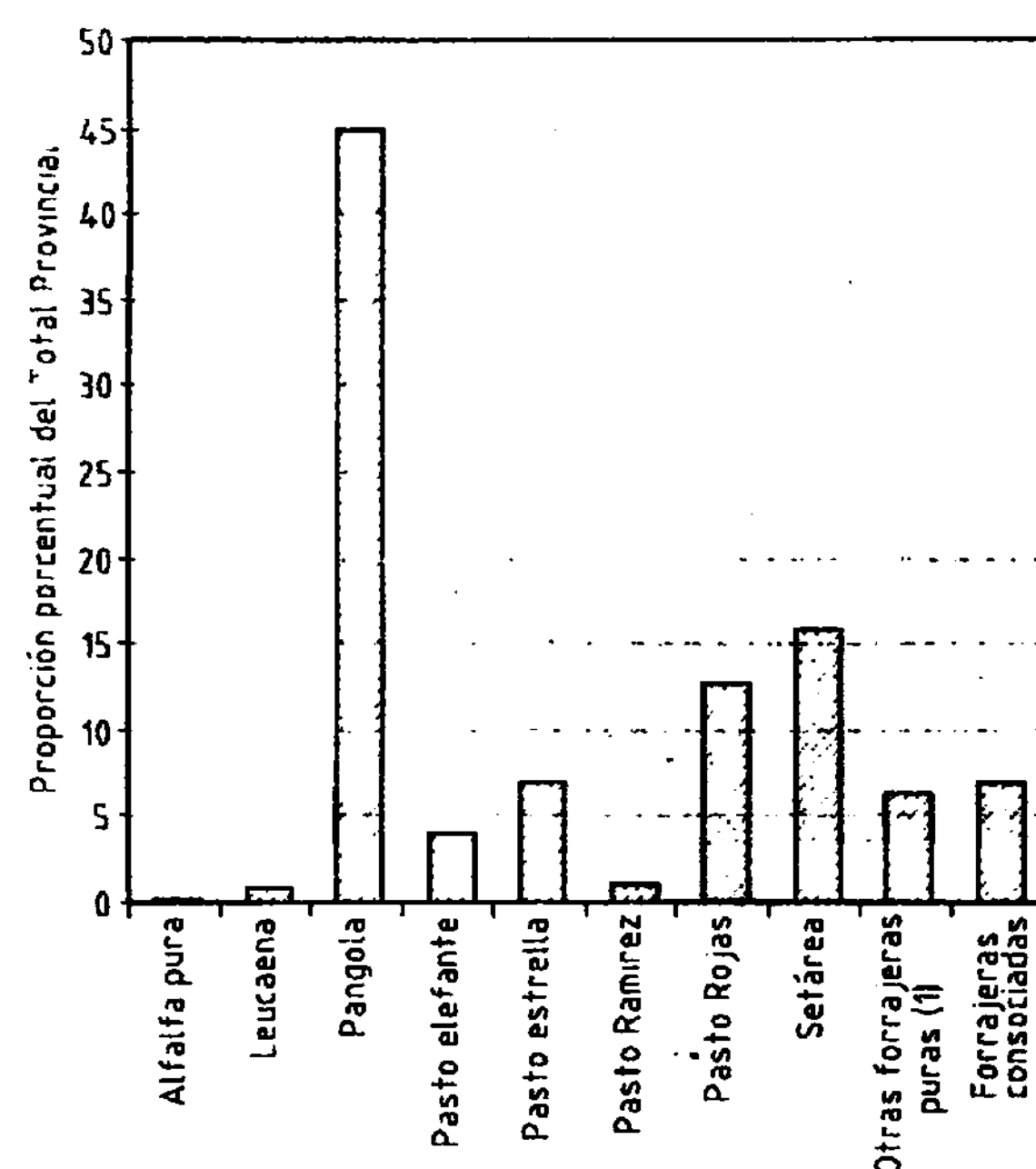
1



FUENTE:
Para todas las figuras
- Censo Nacional Agropecuario 1988 Resultados Generales
Nº 16 Provincia de Corrientes, INDEC, Buenos Aires, 1991.

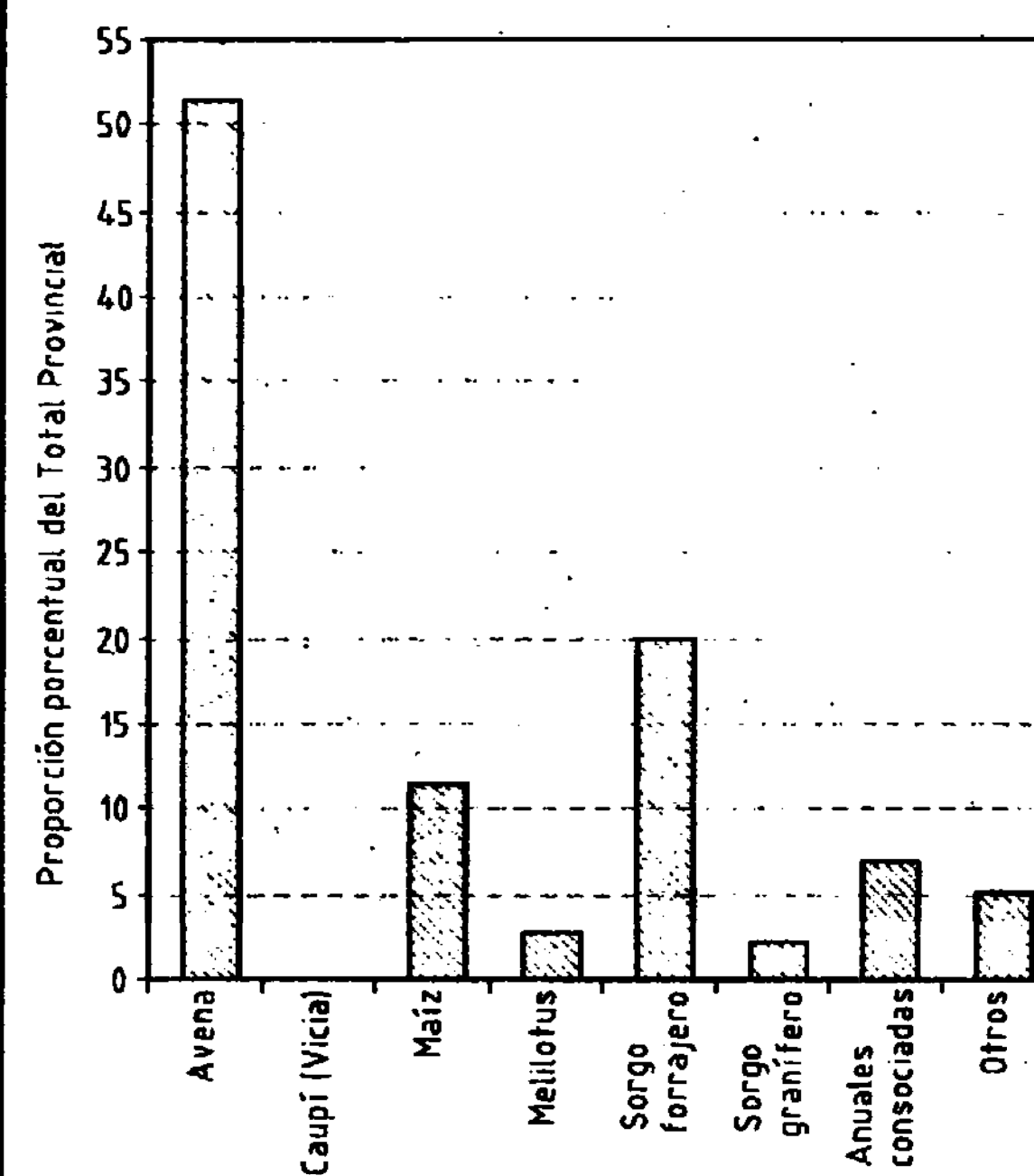
SUPERFICIE CULTIVADA CON FORRAJERAS PERENNES

2



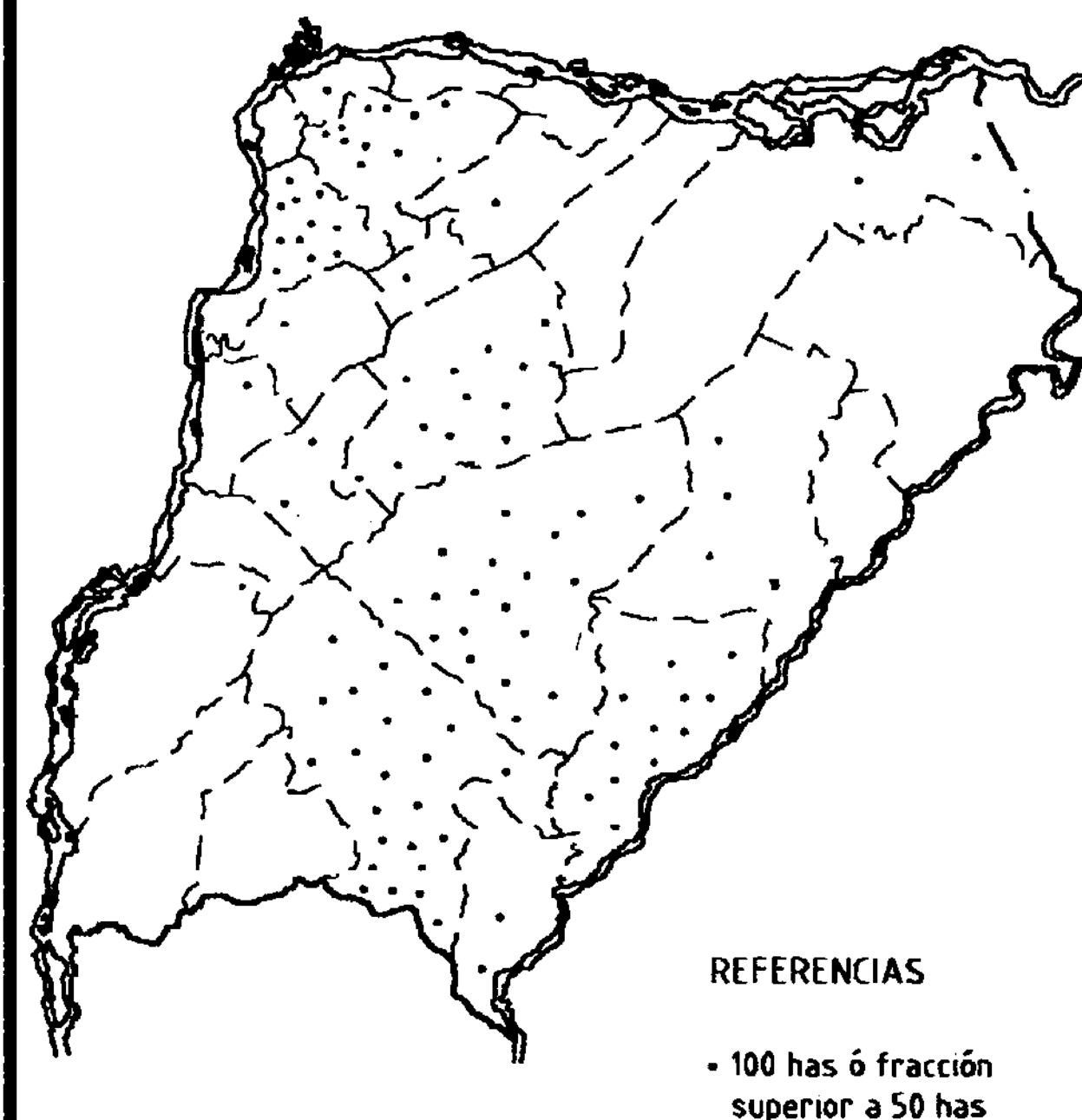
SUPERFICIE CULTIVADA CON FORRAJERAS ANUALES

3



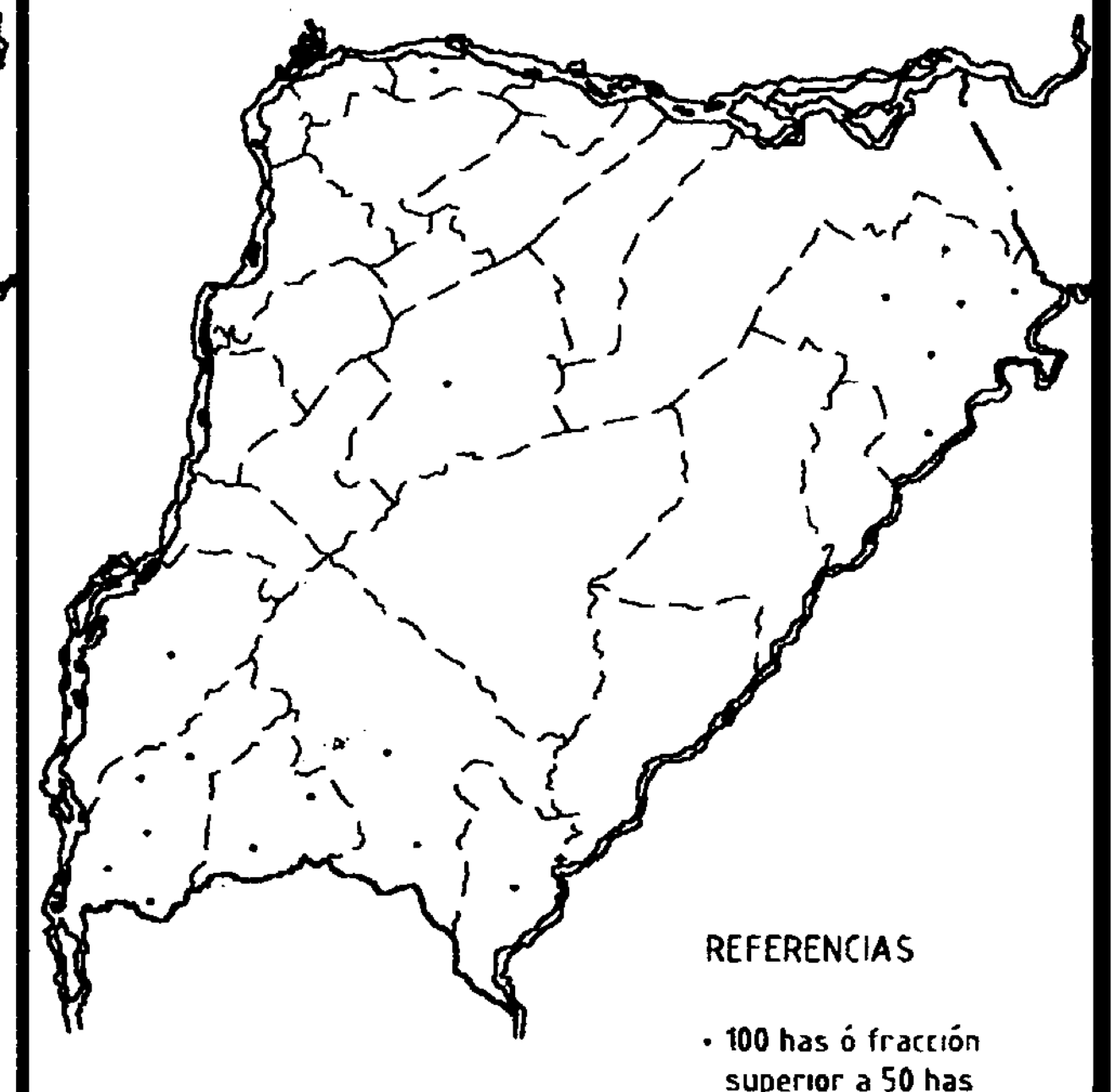
FORRAJERA PERENNE: PANGOLA

4



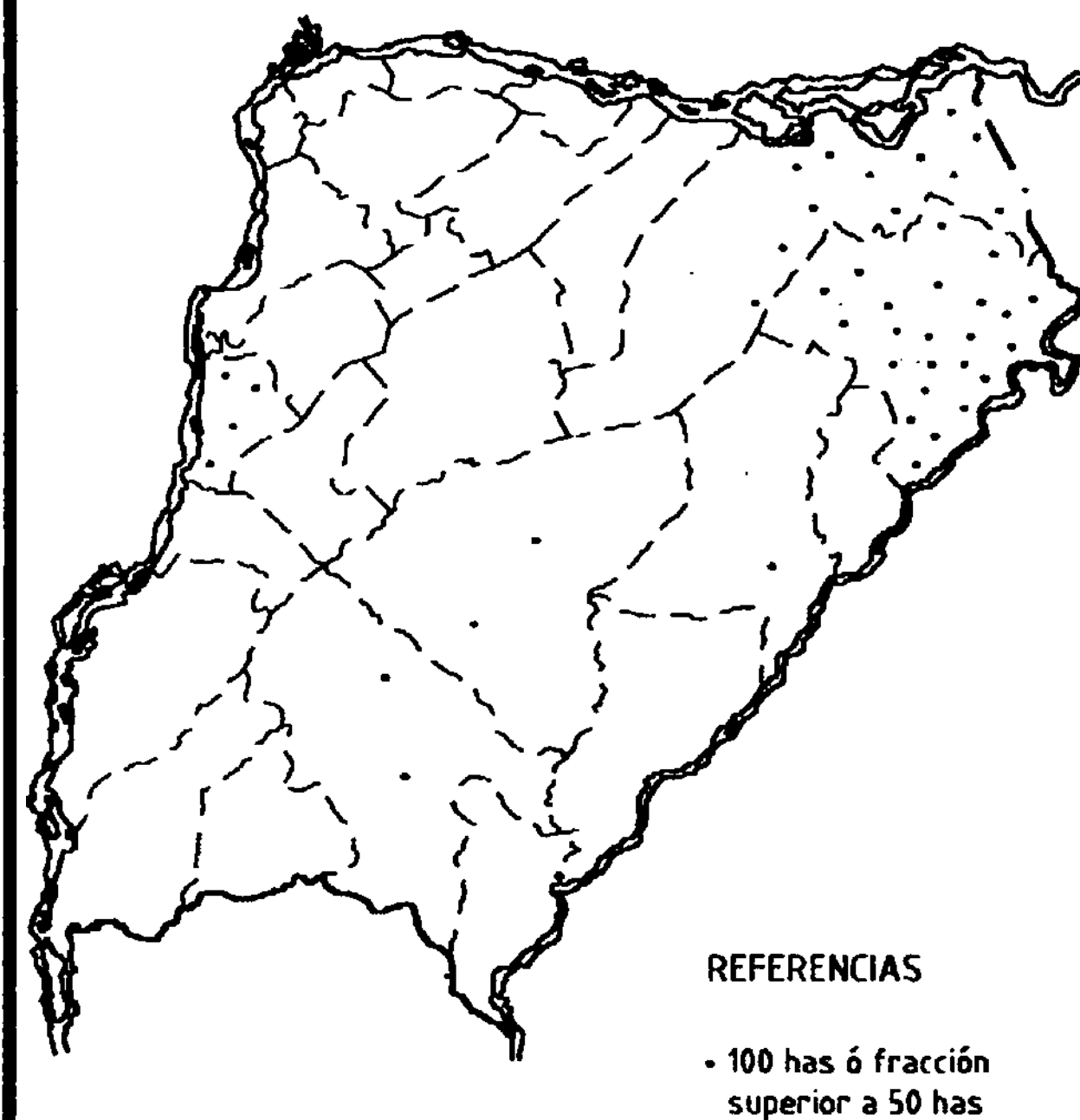
FORRAJERA ANUAL: AVENA

7



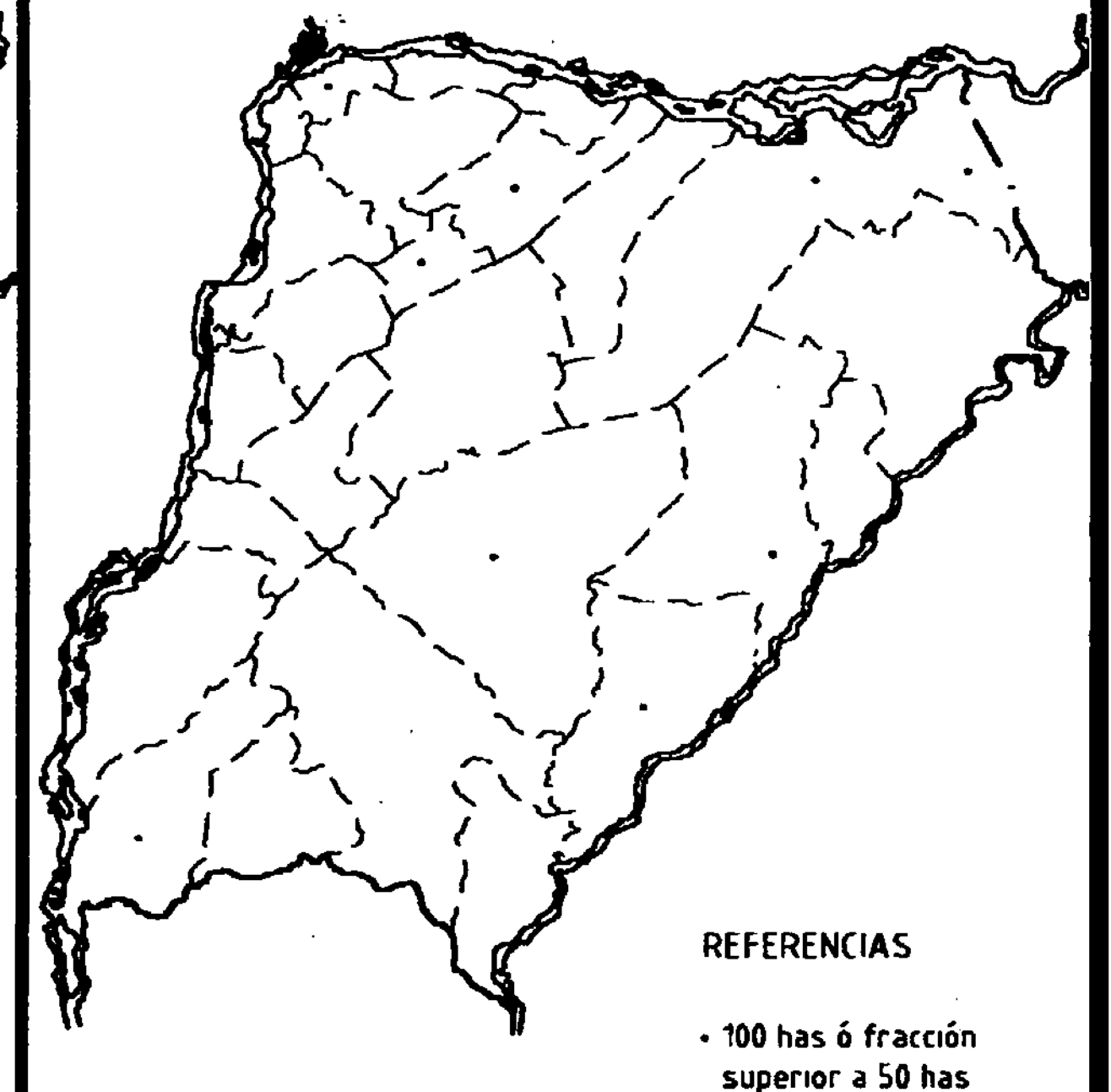
FORRAJERA PERENNE: SETÁREA

5



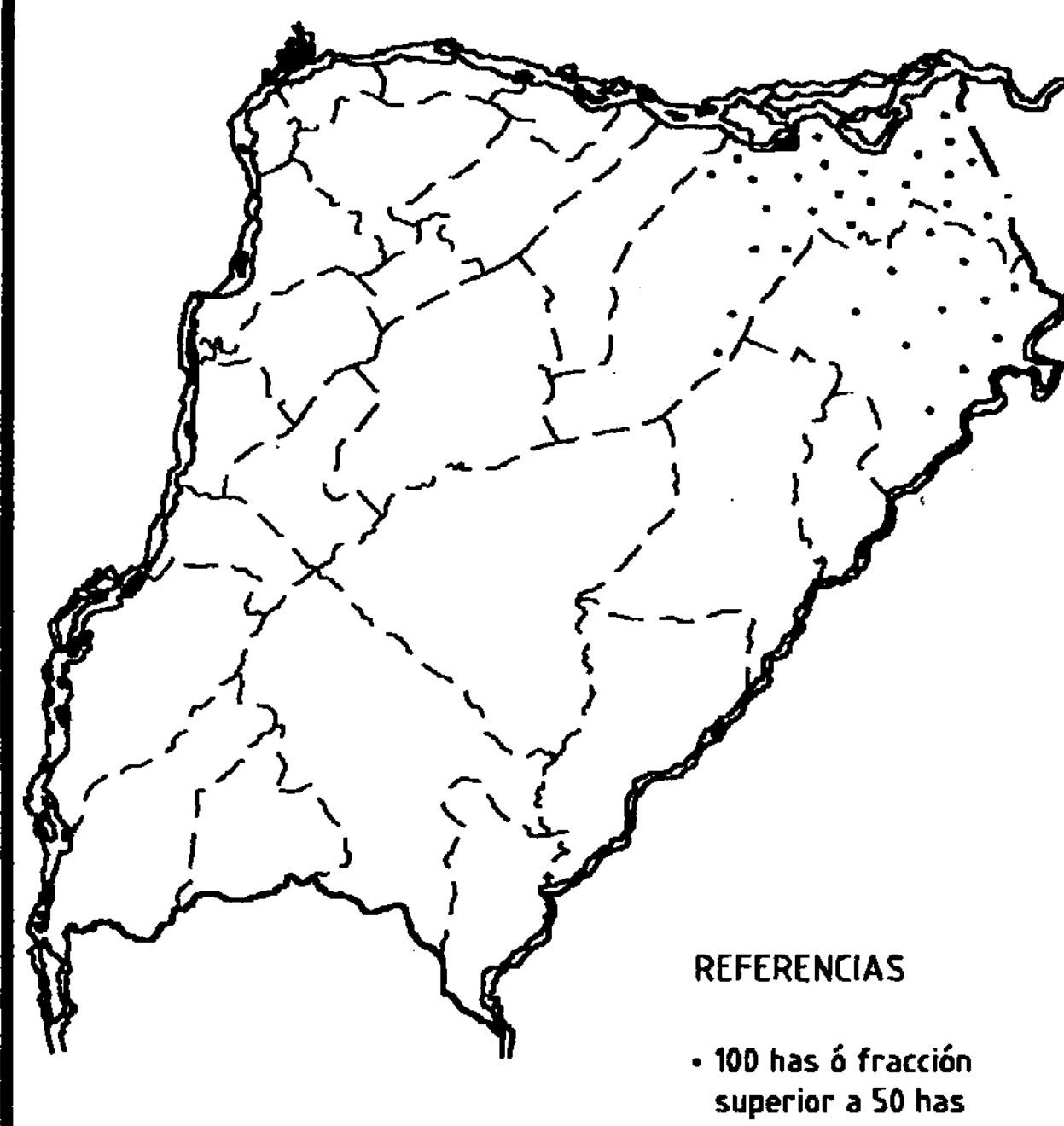
FORRAJERA ANUAL: SORGO GRANÍFERO

8



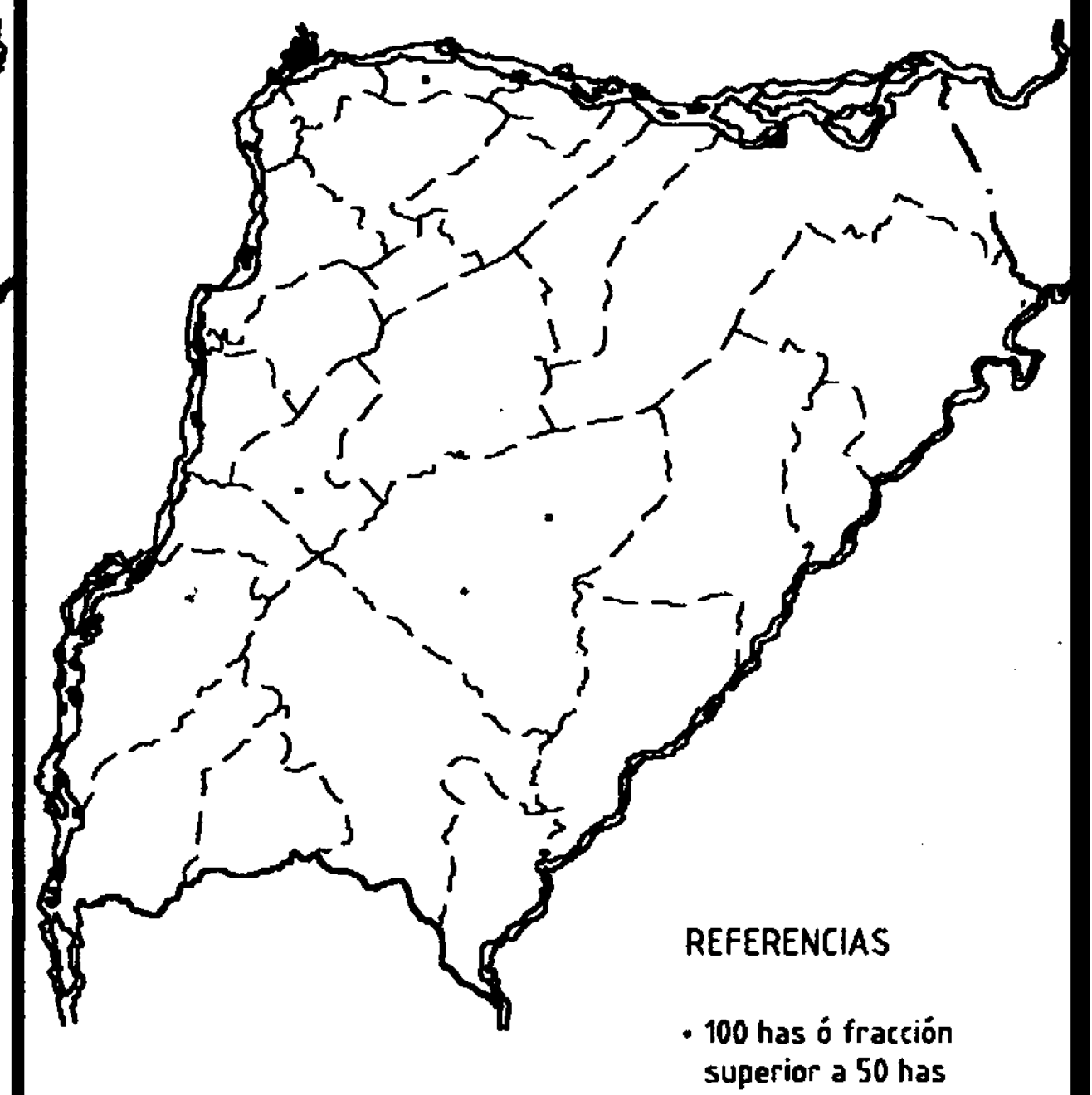
FORRAJERA PERENNE: PASTO ROJAS

6



FORRAJERA ANUAL: MAÍZ

9



En esta plancha se puede apreciar la **distribución geográfica de la superficie implantada con las diversas especies de cítricos** existentes en la provincia de Corrientes para el promedio del período 1994 - 1999.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Campañas Agrícolas de los años 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes*

- *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.*

Los mapas de las figuras Nº 1 a 4 expresan la distribución de la superficie cultivada con las distintas especies de cítricos: limón, mandarina, naranja y pomelo, utilizando la técnica de puntos por unidad, donde un punto representa una superficie cultivada de 20 has o fracción mayor a 10. En el sector inferior derecho de las mismas figuras se ilustra, mediante gráficos circulares, la participación porcentual de cada especie en el total provincial de superficie cultivada con cítricos, diferenciadas a través de grisados.

Para que la localización de los puntos por unidad reflejara más ajustadamente la distribución real, se tuvieron en cuenta aquellas áreas donde se ubican las colonias agrícolas y donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura. Ésta información se encuentra contenida en las siguientes fuentes:

- *Mapa Distribución Geográfica de las Estancias, Plancha 30, y el mapa de Localización Geográfica de Colonias Agrícolas y Quintas Suburbanas, Plancha 31, en el Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo III: La Tierra y El Hábitat. Revista Geográfica Nº 10. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 2000.*

- *Mapa Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

La concentración de puntos permite apreciar las áreas de mayor superficie de cada especie de cítricos representada.

Las áreas "[...] Más favorables para el desarrollo de las plantas y producción de frutas serían las de Tabaí, Tatacuá, Santa Rosa, San Miguel, Paso de los Deseos, Colonia Pando, Saladas, Bella Vista y otras." (1). Observamos que existe una correlación entre lo mencionado y lo representado en los mapas, ya que la mayor concentración de los cultivos se produce en el sector centro-oeste de la provincia (departamentos Bella Vista, Saladas y Concepción) y en el sudeste correntino, más precisamente en el departamento Monte Caseros.

La concentración de la explotación del citrus en la región de Bella Vista se debe, más que a factores climáticos y edáficos, al proceso de ocupación del espacio, donde el principal factor fue la habilitación del ferrocarril de la Capital a Monte Caseros (a mediados de la década de 1910) que permitía trasladar los productos hacia las zonas fabriles como el sudeste correntino y el norte de Entre Ríos, factor que adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que la localidad de Saladas fue por mucho tiempo cabecera de este ramal férreo, lo cual explica el desarrollo de las plantaciones en esta región. Por su parte,

la producción de estos frutales en el departamento de Monte Caseros se debe, entre otras cosas, a la aptitud ecológica del área, a la división de la tierra, a la cercanía de las plantas de procesamiento que se encuentran ubicadas en dicha región y a la contigüidad con una de las regiones cítricas más importantes del país como lo es el nordeste entrerriano (Departamentos Federación, Concordia y Colón). *"La citricultura de la zona del Río Uruguay cuenta con condiciones ecológicas favorables, productores con tradición en fruticultura, empresas altamente tecnificadas, asesoramiento técnico de excelente nivel y una calidad de fruta en fresco apreciada en los mercados más exigentes del mundo". (2)*

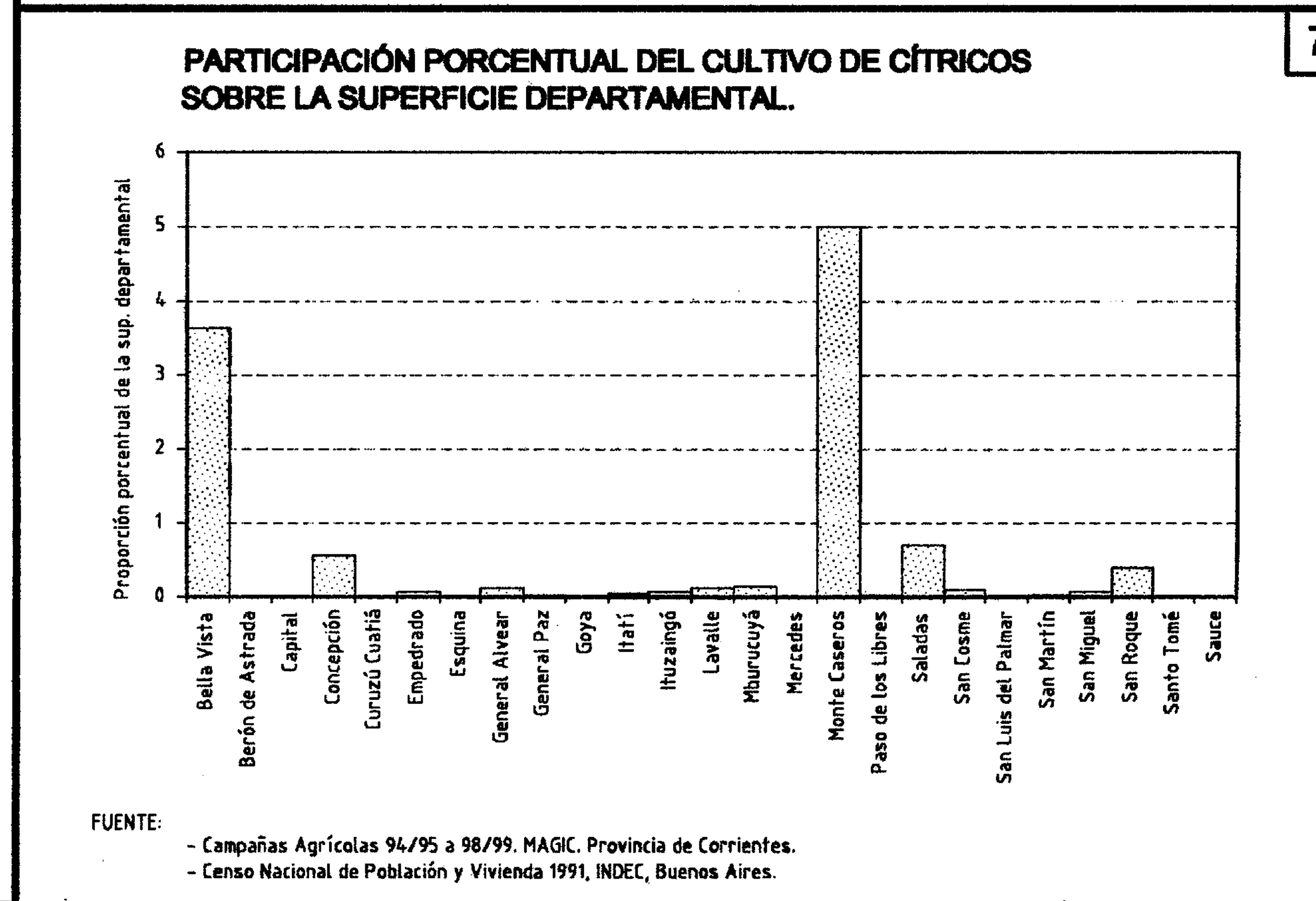
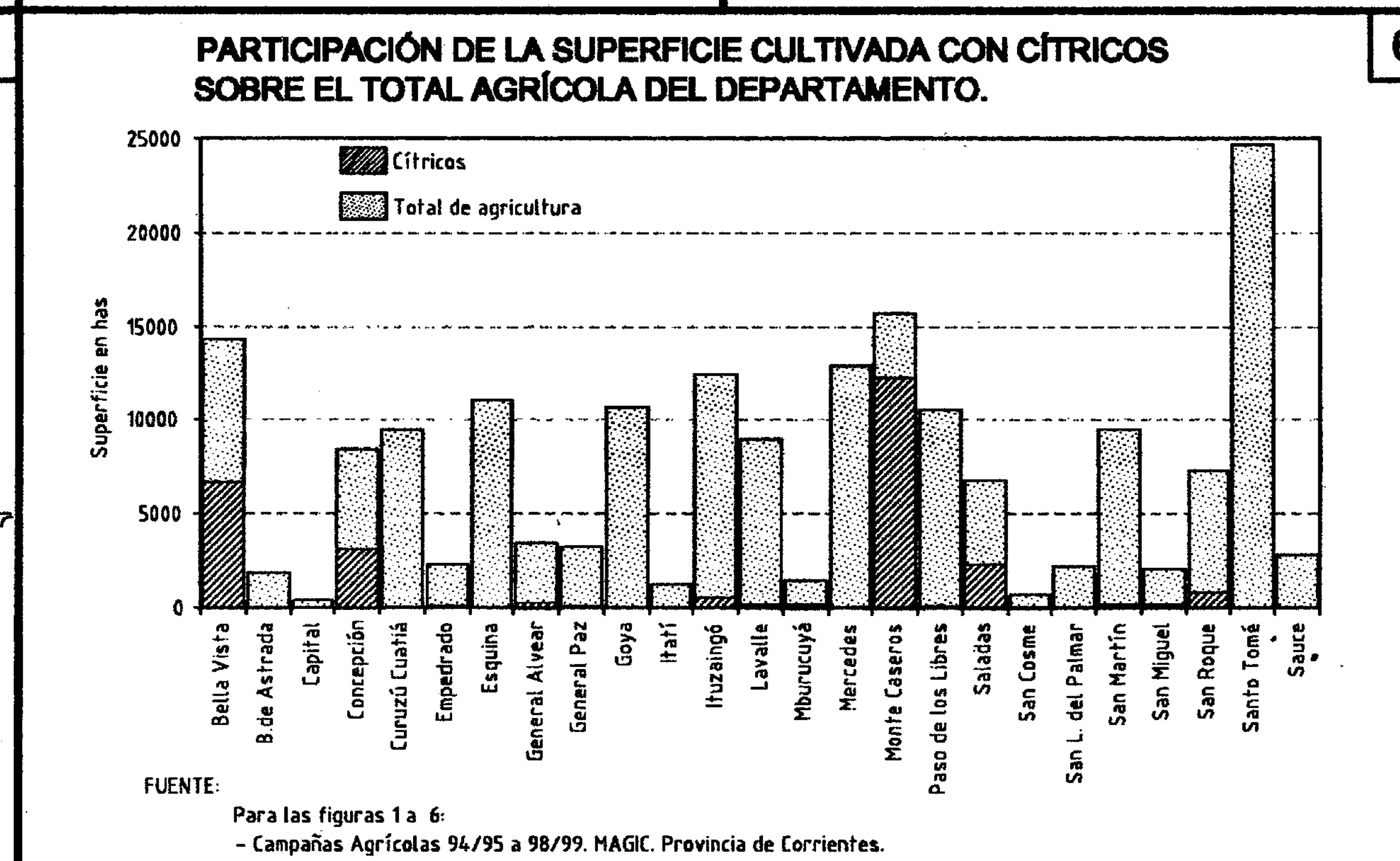
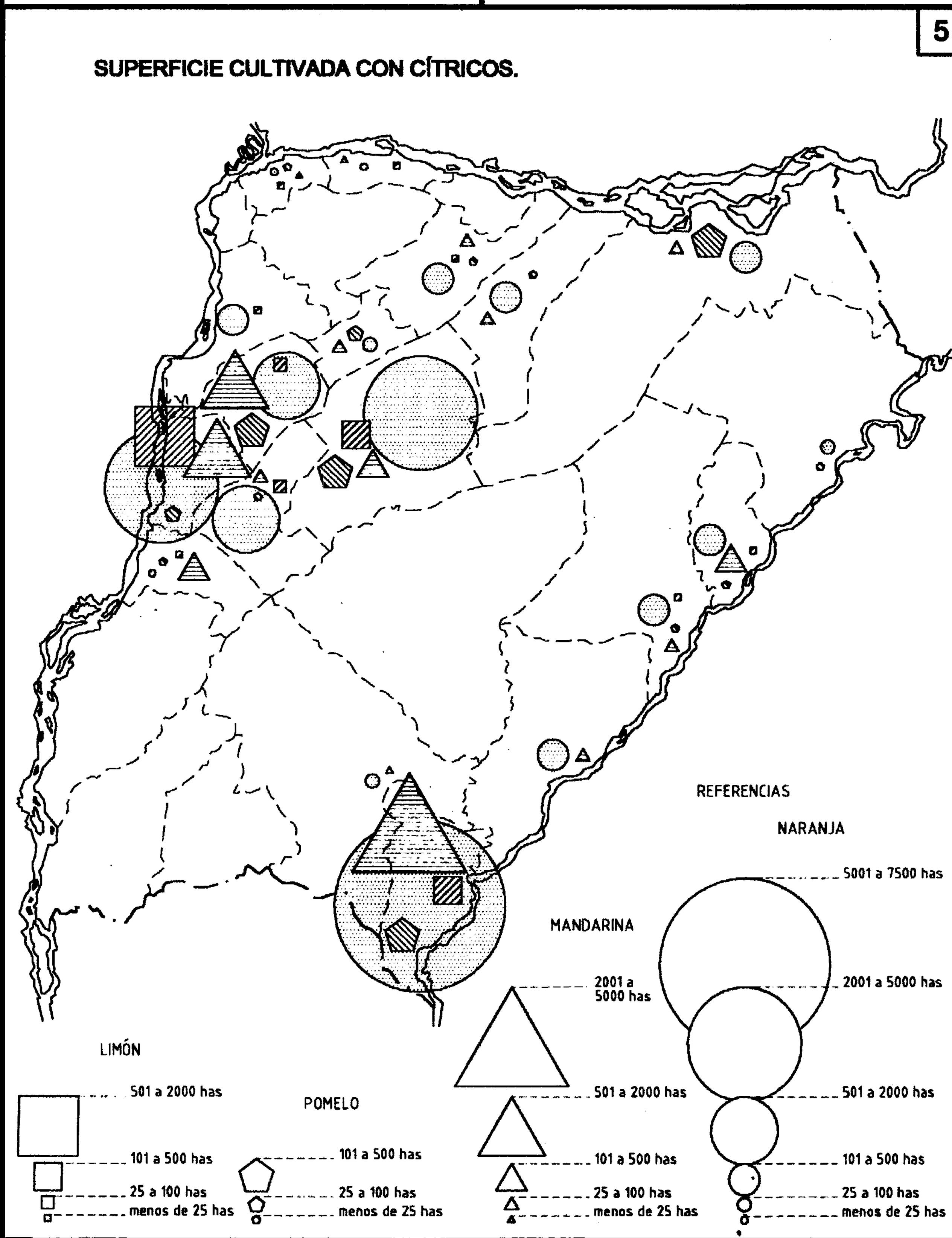
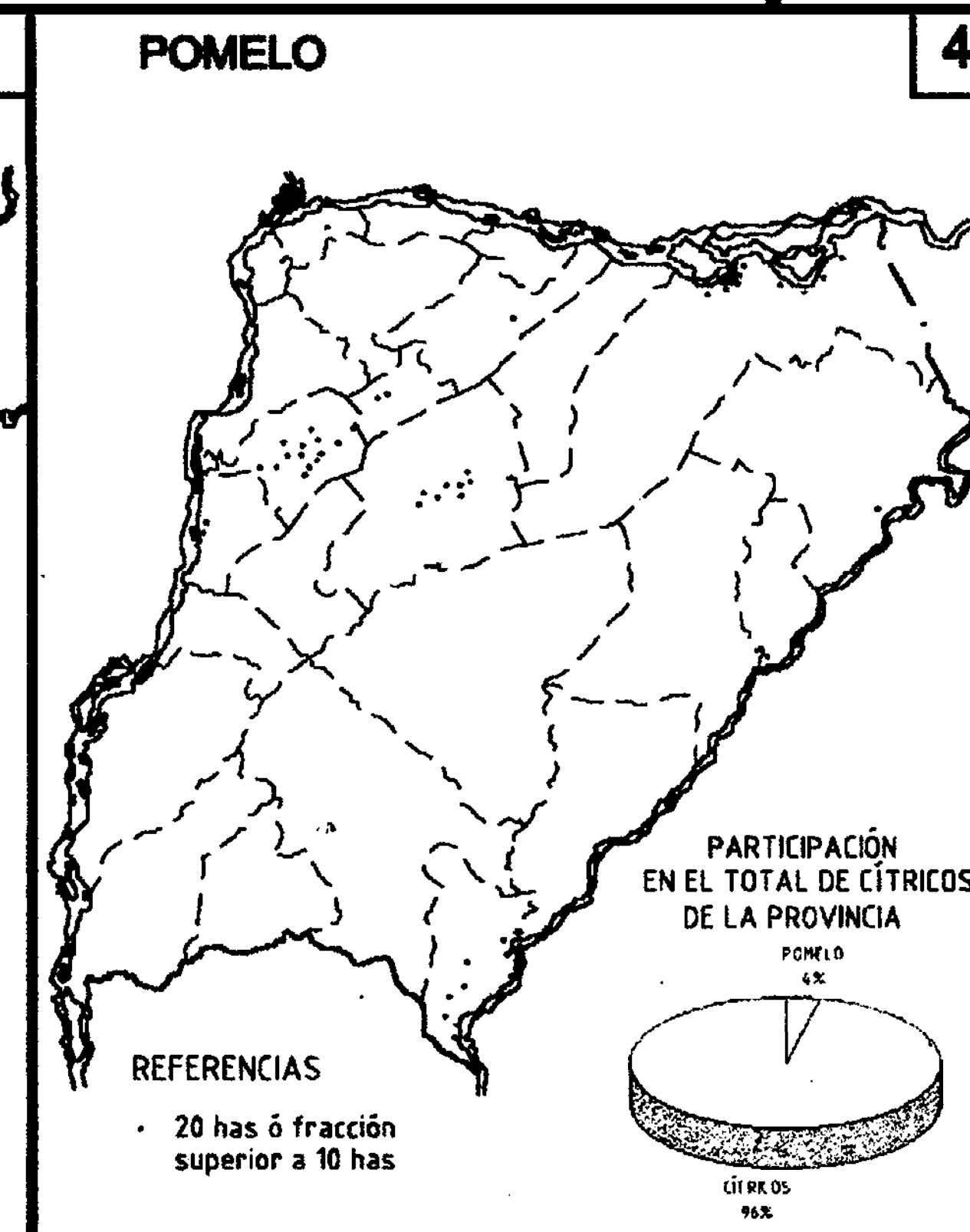
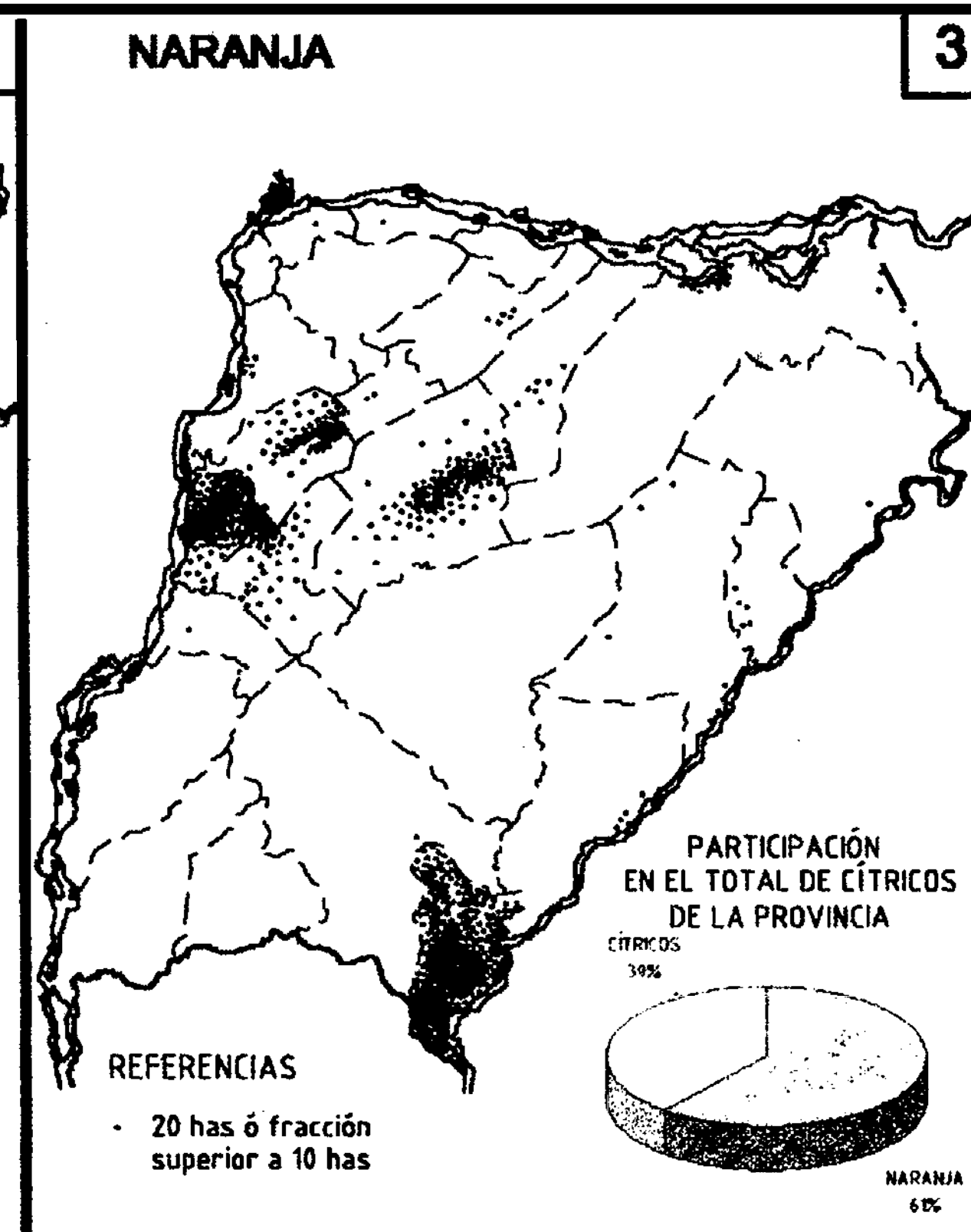
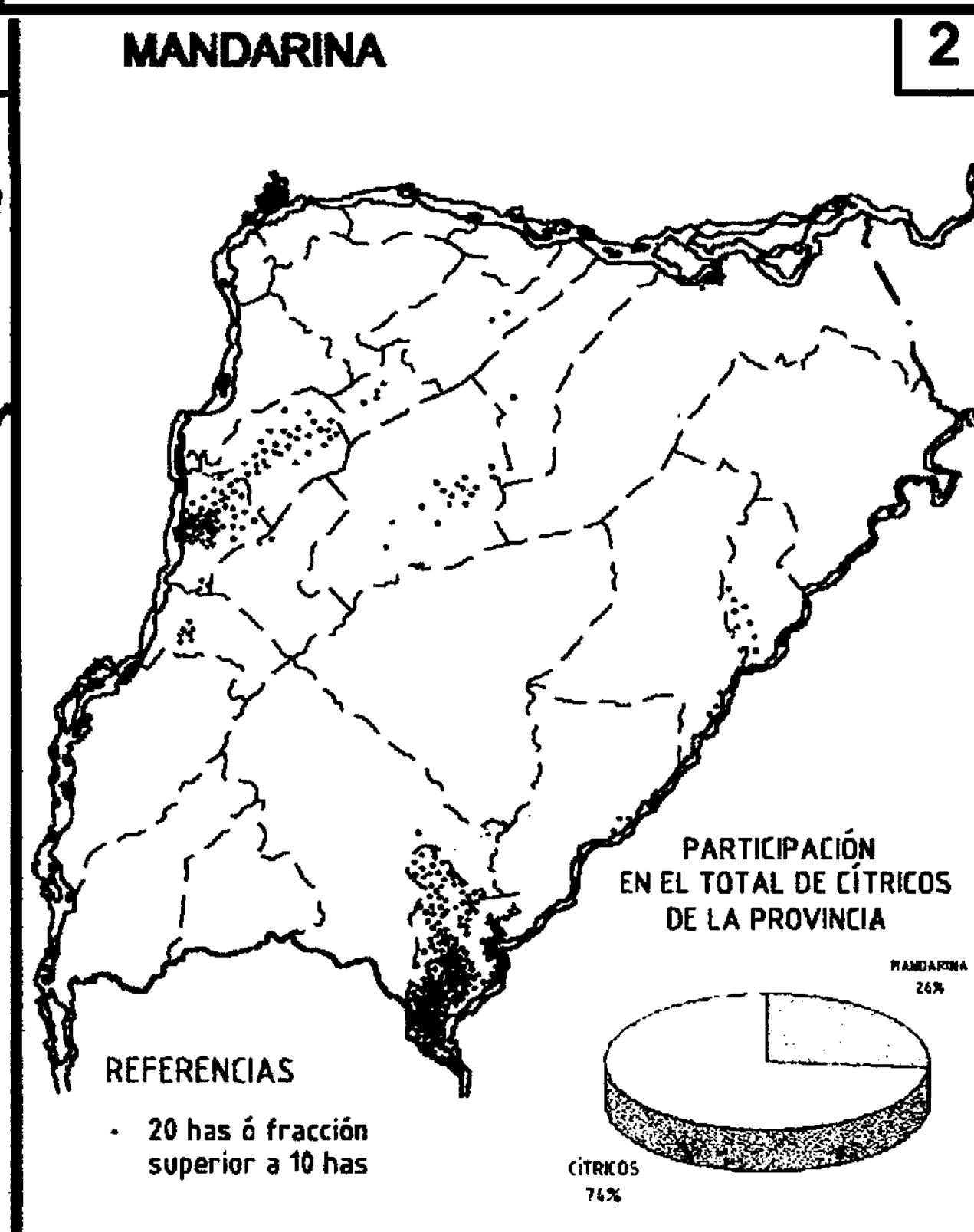
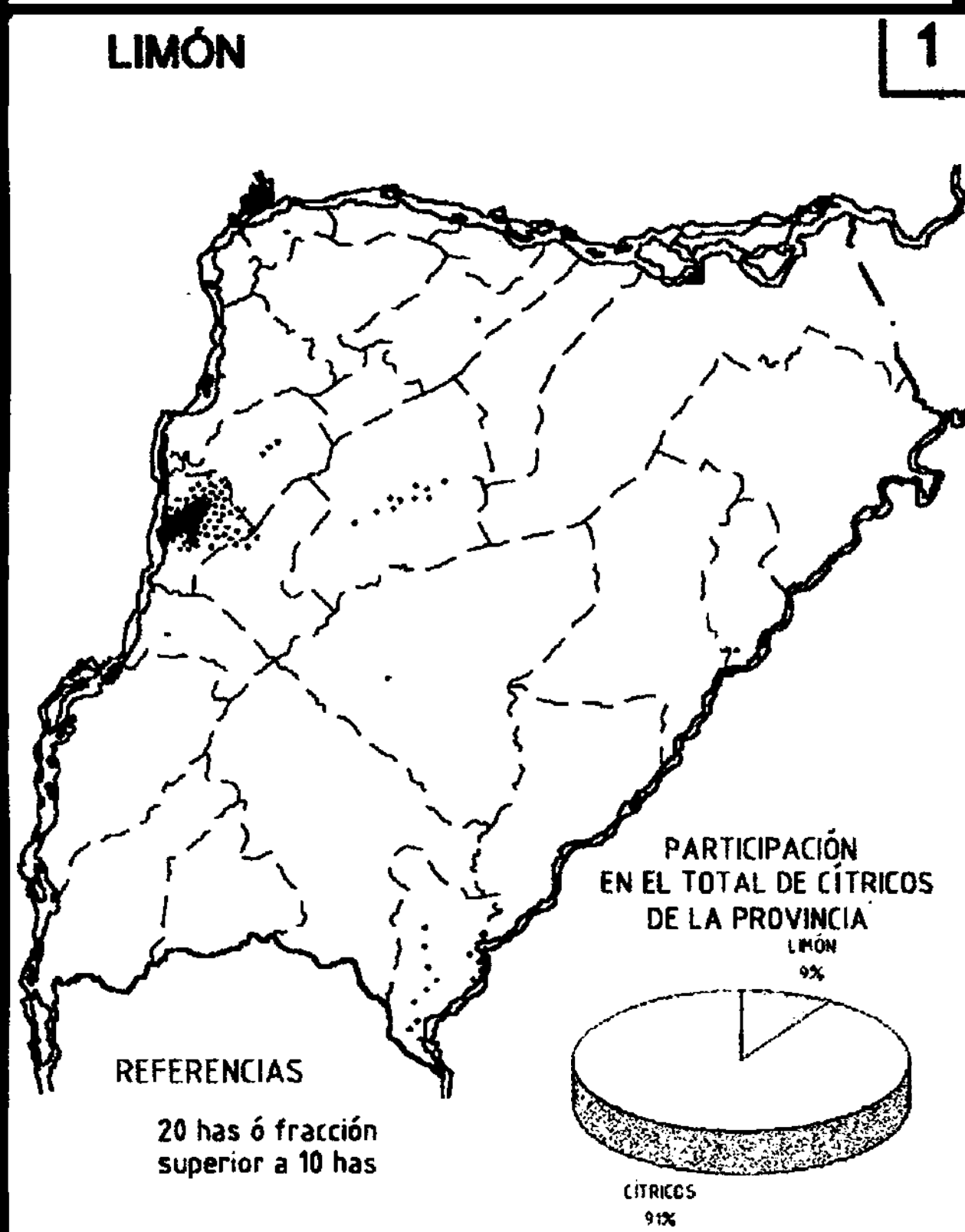
Si bien los cultivos de cítricos se distribuyen en la provincia de manera muy similar para cada una de sus especies, es de destacar la mayor superficie que se destina a la mandarina y naranja. En el diagrama circular de la figura Nº 2 se observa una participación de la mandarina en el total de cítricos del 26% y en la figura Nº 3 el 61% para las naranjas; en contraposición a los gráficos circulares de las figuras Nº 1 y 4 que muestran la pequeña proporción ocupada por el limón y el pomelo dentro de los cítricos, con 9% y 4% respectivamente, lo cual se corrobora con el escaso número de puntos repartidos en los mapas de la provincia de las mismas figuras.

En la figura Nº 5 se ha representado la superficie cultivada, por departamento, con las diversas especies de cítricos, mediante el empleo de símbolos proporcionales y diferenciados, donde el tamaño de los mismos está en proporción a las hectáreas cultivadas en cada departamento y donde cada figura geométrica representa una especie cítrica distinta. Aquí se observa de manera conjunta la distribución y participación de cada especie en relación al total de cítricos y al total provincial. Dicho mapa sintetiza lo hasta aquí expuesto, donde constatamos la existencia de dos áreas bien definidas: la primera es la del sector centro-oeste de la provincia (departamentos Bella Vista, Saladas, Concepción, San Roque, Lavalle) que se prolonga como una cuña hacia el interior llegando a Mburucuyá, La Paz y San Miguel; y la segunda es el sector limítrofe de ésta provincia con Entre Ríos sobre la margen del río Uruguay (departamento Monte Caseros). Considerando la distribución de los cultivos a nivel provincial, los de naranja y mandarina se destacan en Monte Caseros con 7.340,6 has para el primero y 4.450,6 has para el segundo; en tanto que la mayor cantidad de superficie destinada al limón y pomelo se realiza en Bella Vista con 1.775,6 has en el caso del primero, y en Saladas (274,8 has), Concepción y Monte Caseros para el segundo.

Los gráficos de las figuras Nº 6 y 7 muestran la participación de la superficie cultivada con cítricos sobre el total agrícola del departamento y sobre el total de la superficie departamental, respectivamente. El primero de ellos nos indica que en Monte Caseros la producción agrícola de citrus equivale a 12.255 has (78%), en Bella Vista éste valor es de 6.658 has (46%), en Concepción 3.163 has (37%) y en Saladas 2.340 has (35%). En el segundo gráfico, donde relacionamos la superficie destinada al cultivo de cítricos con la superficie total del departamento en proporción porcentual, hemos observado que únicamente cuatro departamentos se encuentran por encima del promedio provincial, de los cuales sólo dos (Monte Caseros y Bella Vista) superan ampliamente al resto, no obstante éstos alcanzan los ínfimos porcentajes de 5 y 3,6 respectivamente.

(1) Plantación Cítrica. Estación Experimental Agropecuaria Bella Vista, INTA, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Corrientes, 1983, p. 1.

(2) Producción Integrada de Cítricos, Zona Cítrica del Uruguay. En: Informe Frutihortícola Nº 183 - Año XV, Buenos Aires, Septiembre 2000.



En esta lámina se puede apreciar la **distribución espacial de la superficie cultivada con las diversas especies cítricas** existentes en la provincia de Corrientes para el año 1988.

Las fuentes utilizadas fueron:

• *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

• *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 26: Totales del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.*

Los mapas de las figuras Nº 1 a 5 expresan la proporción porcentual de la superficie cultivada con las distintas especies de cítricos (limón, mandarina, naranja, pomelo y el total de cítricos respectivamente) sobre la superficie provincial destinada al cultivo de cada especie cítrica tratada en cada mapa. Dichas figuras se complementan con gráficos circulares que muestran la participación porcentual de la superficie cultivada con cítricos en Corrientes en el total nacional para cada una de las especies representadas, destacando también las principales provincias productoras: Entre Ríos, Tucumán, Buenos Aires, y el Resto del País, las que han sido diferenciadas con grisados.

Para la elaboración de los mapas se utilizó la técnica del trazado de isolíneas (líneas que unen puntos de igual valor) con equidistancias variables que para los primeros grupos son de 2,5% y se incrementan hasta llegar al 20% en los últimos. En esta técnica, la cercanía entre isolíneas indica que el gradiente es mayor y nos permite detectar los fuertes contrastes entre zonas próximas con alta y baja densidad de cítricos. Esto se observa, sobre todo, en el departamento Monte Caseros.

Para el trazado de las isolíneas se tuvieron en cuenta aquellas áreas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura, información contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Las áreas delimitadas por las isolíneas fueron diferenciadas y destacadas mediante una escala de grisados, donde las tramas más cerradas corresponden a los sectores en que se encuentran los departamentos que registran los mayores porcentajes de superficie cultivada con los distintos tipos de cítricos con respecto al total provincial.

En este caso se repite el esquema de la lámina anterior, donde

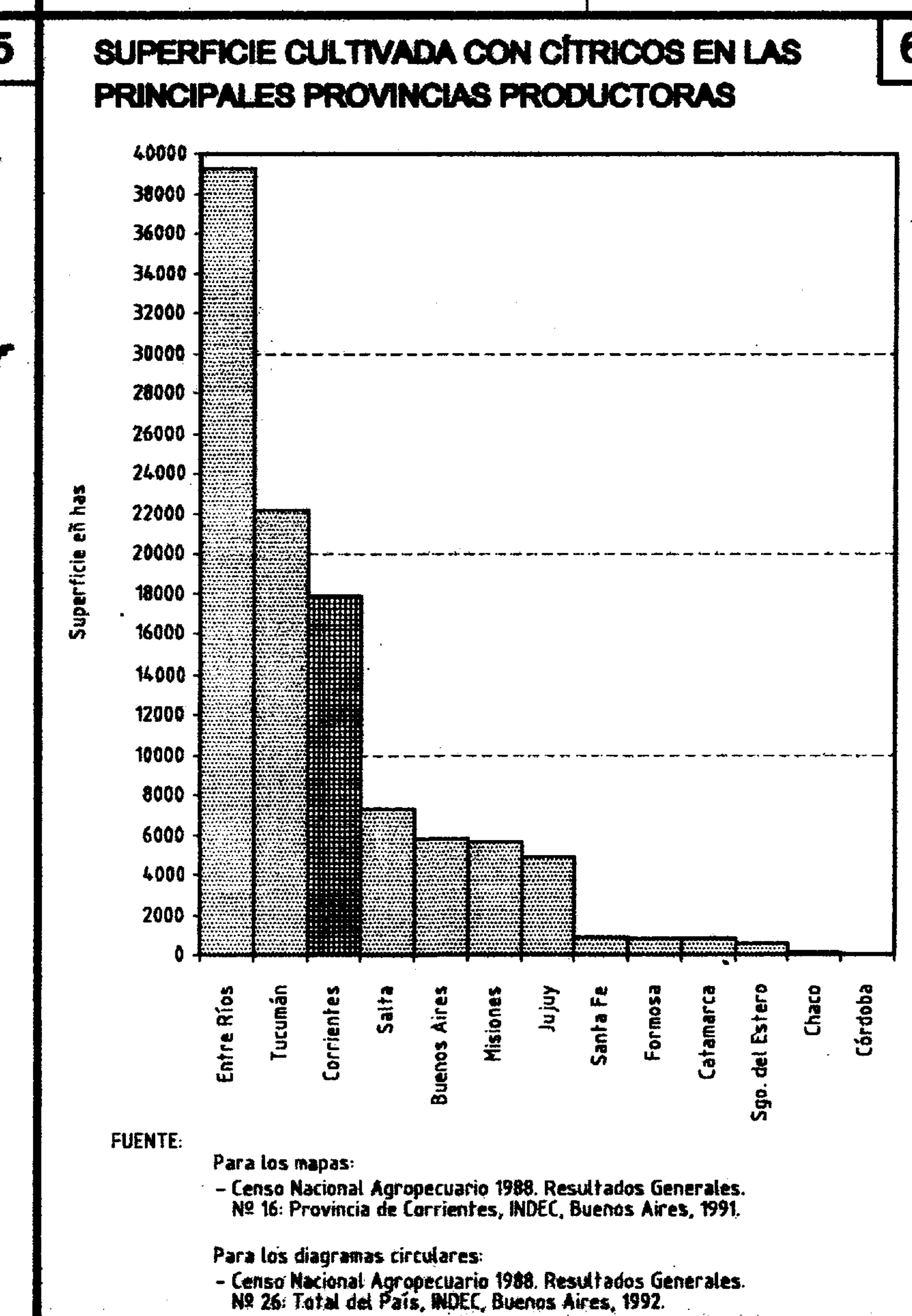
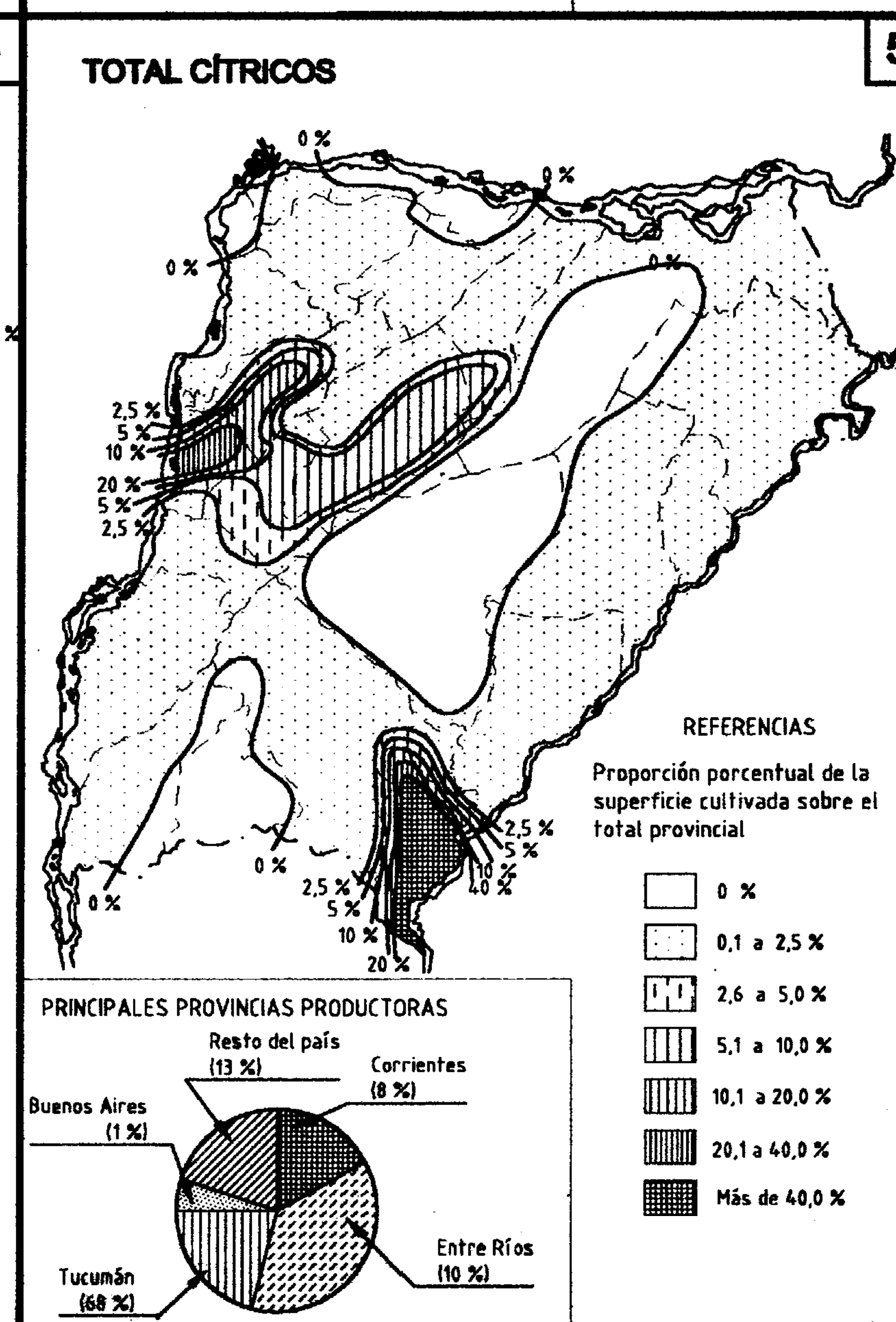
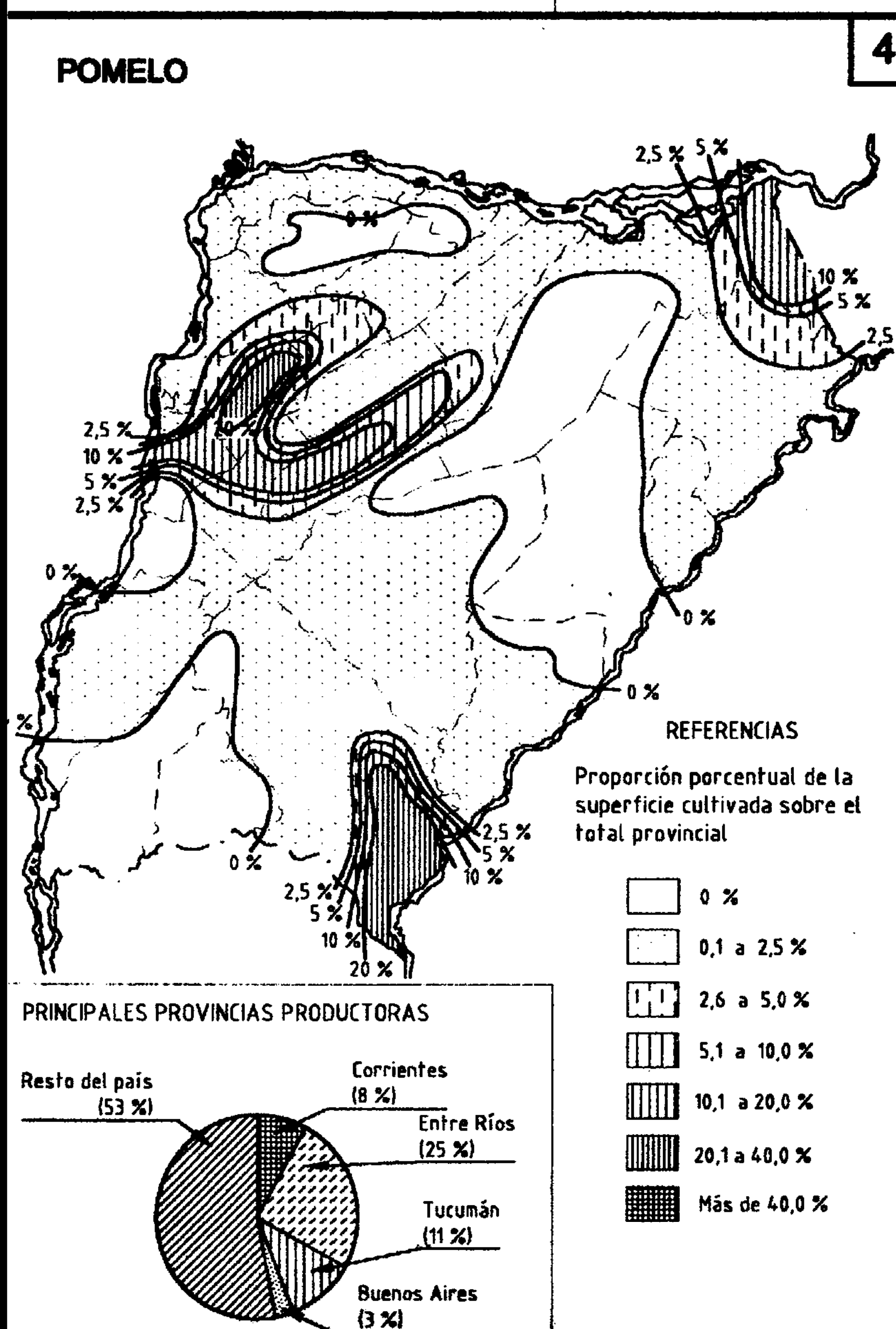
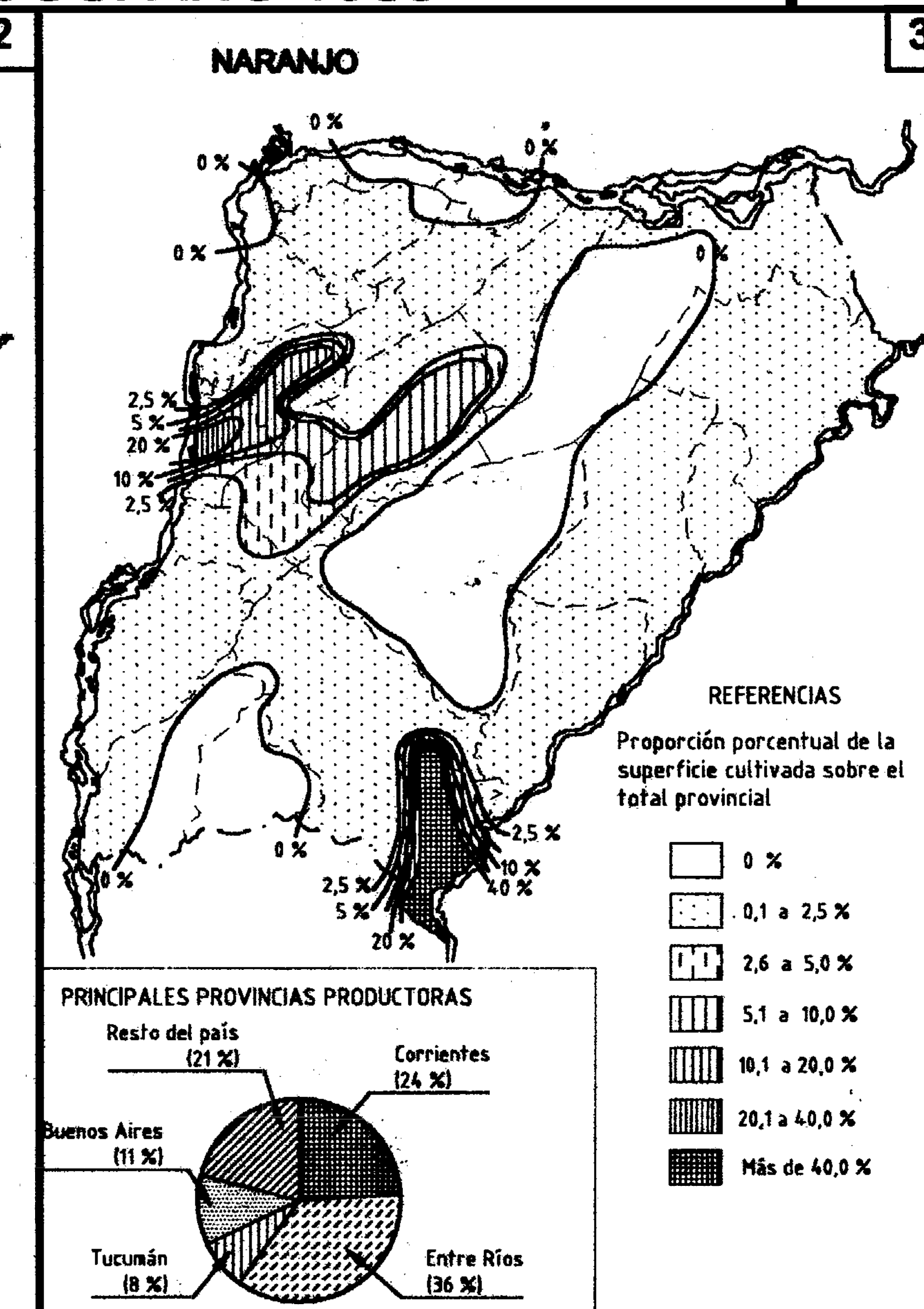
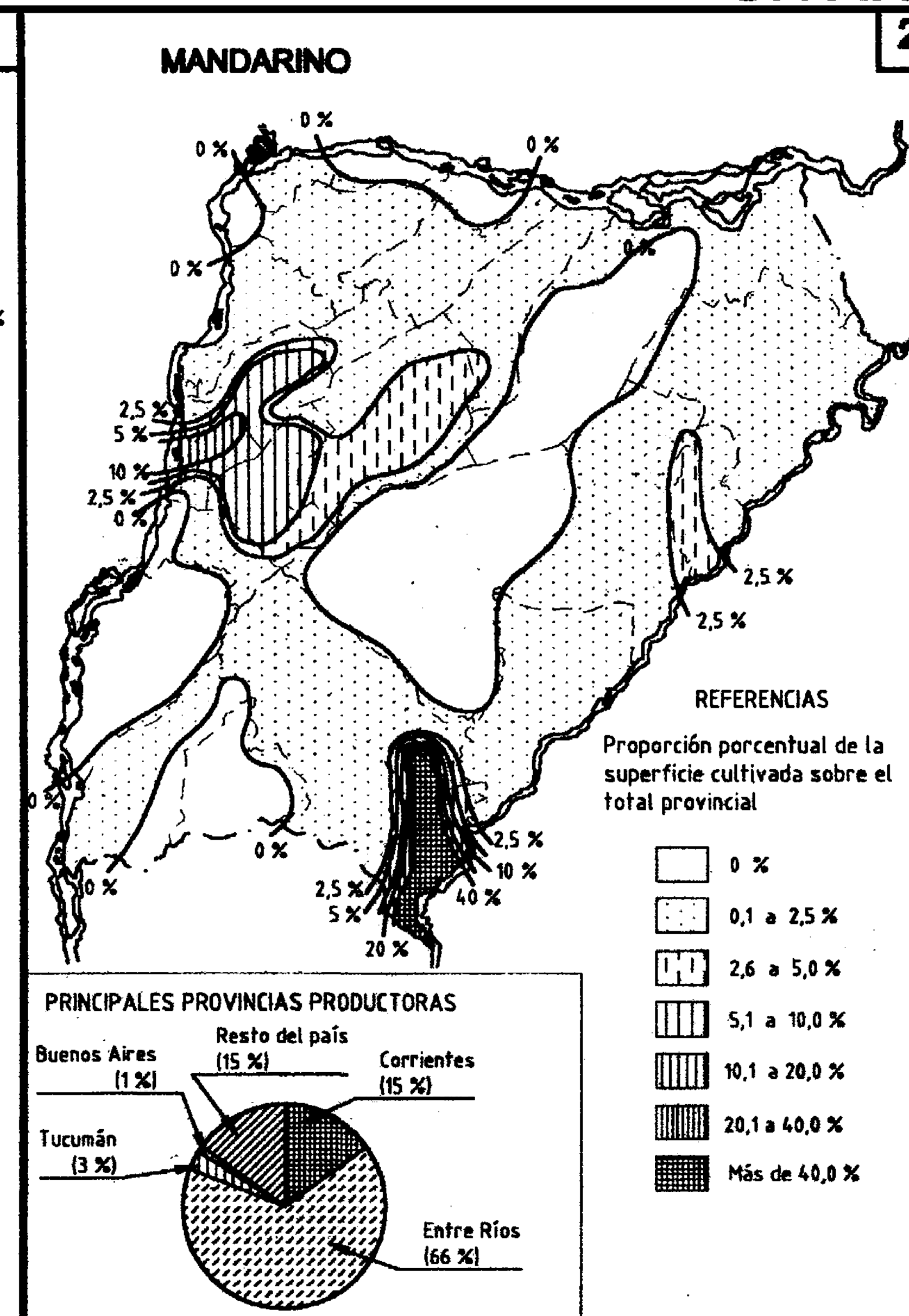
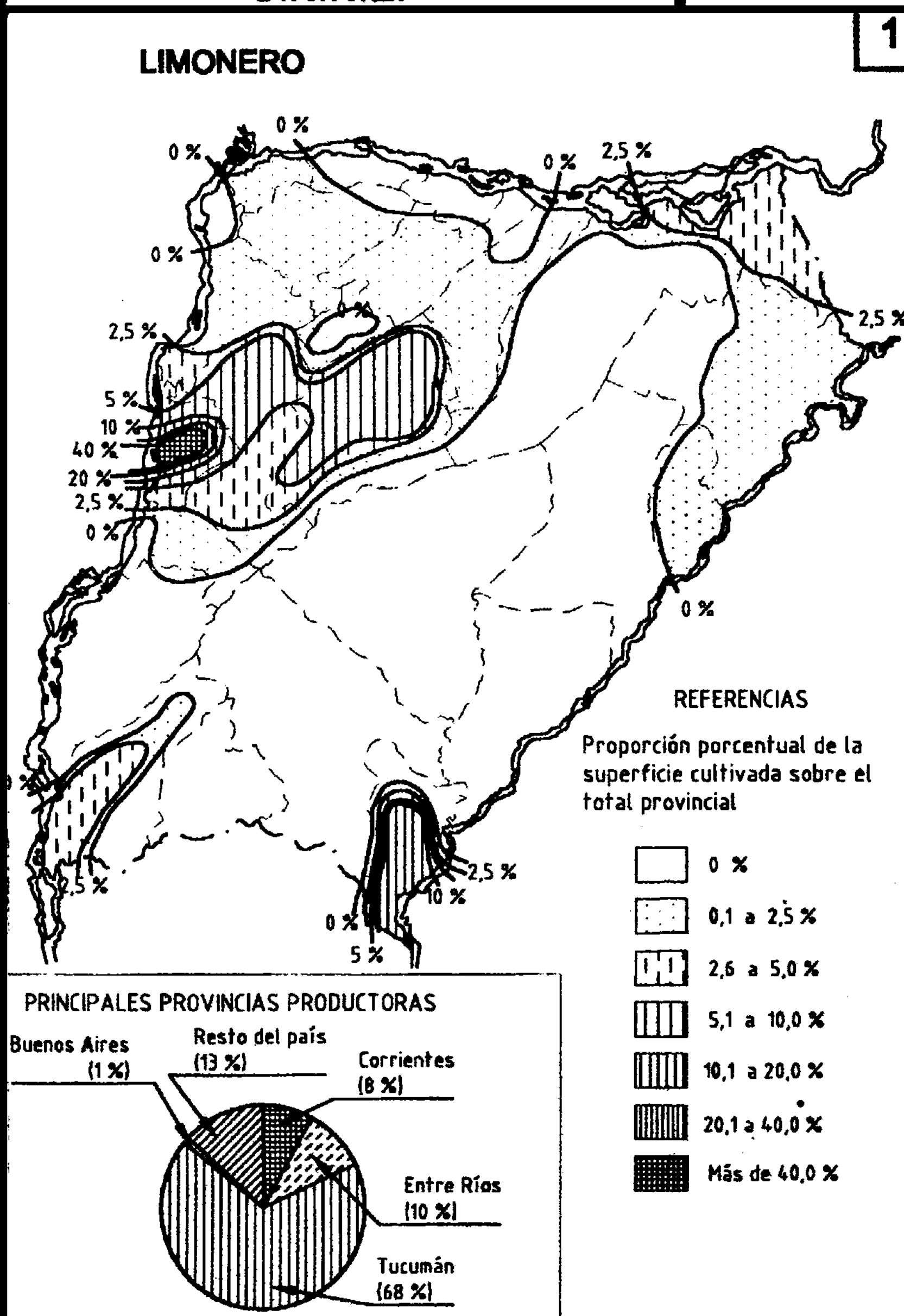
las áreas del centro-oeste de la provincia y el sudeste, más precisamente el departamento Monte Caseros, se destacan por su mayor densidad de superficie cultivada con la variedad de citrus. Si bien la distribución de cada especie y del total de cítricos es muy similar en cada figura, es necesario destacar las diferencias regionales en el ámbito provincial, tal como lo mencionaremos a continuación.

En el mapa de la figura Nº 1 se observa que el departamento Bella Vista es el que participa con los mayores porcentajes de superficie dedicada al cultivo del limón (60%), seguido de Monte Caseros con 11%. La distribución de los valores porcentuales de la superficie cultivada con mandarina y naranja es muy semejante según se observa en las figuras Nº 2 y 3, donde se destacan Monte Caseros y Bella Vista, para el mandarino con un 58 y 17% respectivamente, y para el naranjo con un 47% en el primero de ellos y un 20% en el segundo. En el caso del pomelo (figura Nº 4), Monte Caseros y Saladas, con un 23% y 24% respectivamente, significan los valores más importantes en la provincia, seguido de Bella Vista con un 17%.

La figura Nº 5 refleja la síntesis de las anteriores, por lo cual las áreas donde predomina la superficie implantada con el género citrus serán: el centro-oeste (Bella Vista con un 23% y Saladas con un 11% del cultivo sobre el total provincial) y el sudeste correntino (Monte Caseros con un 45%).

En los gráficos circulares de las figuras Nº 1 y 4 observamos que en Corrientes las especies de limón y pomelo, respectivamente, no tienen una importante participación en la producción cítrica nacional ya que adquieren valores del 8% para ambos casos. Entre las principales provincias productoras del limón se destacan Tucumán (68%) y Entre Ríos (10%); mientras que en el caso del pomelo es ésta última provincia la que adquiere los mayores valores (25%), alcanzando junto al resto del país porcentajes que superan los tres cuartos de la producción nacional. Sin bien la superficie destinada a la plantación de mandarino y naranjo es la que adquiere mayor importancia entre los cítricos en la provincia de Corrientes, es Entre Ríos la principal productora con el 66% del total nacional de mandarina y el 36% de naranja. Sólo en el caso del naranjo Corrientes llega a casi un cuarto de lo que se implanta en la Argentina.

El gráfico de la figura Nº 6 muestra la superficie cultivada con cítricos en las doce provincias productoras del país, siendo Entre Ríos y Tucumán las que dedican mayor cantidad de hectáreas a éste cultivo (39.255 has y 22.208 has respectivamente), seguidas de Corrientes con 17.856 has. Cabe aclarar que las que no aparecen en el diagrama (La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) corresponden a aquellas donde no se implantan estos cultivos por tener condiciones ecológicas inadecuadas.



En esta lámina se puede apreciar la **distribución espacial de la superficie cultivada con las diversas especies cítricas** existentes en la provincia de Corrientes para el período 1989-1999. Se ha considerado el promedio de esta década como el dato representativo de la situación actual del cultivo de cítricos. (Confrontar con Plancha N° 10).

Las fuentes utilizadas fueron las *Campañas Agrícolas de los años 89/90 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes*.

Los mapas de las figuras N° 1 a 5 expresan la proporción porcentual de la superficie cultivada con las distintas especies de cítricos (limón, mandarina, naranja, pomelo) y el total de cítricos, respectivamente, sobre la superficie provincial destinada al cultivo de cada especie cítrica.

Para la elaboración de los mapas se utilizó la técnica del trazado de isolíneas (líneas que unen puntos de igual valor) con equidistancias variables que para los primeros grupos son de 2,5% y se incrementan hasta llegar al 20% en los últimos. En esta técnica, la cercanía entre isolíneas indica que el gradiente es mayor y nos permite detectar los fuertes contrastes entre zonas próximas con alta y baja densidad de cítricos. Esto se observa, sobre todo, en el departamento Monte Caseros.

Para el trazado de las isolíneas se tuvieron en cuenta aquellas áreas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura, cuya información fue obtenida del mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica N° 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997*.

Las áreas delimitadas por las isolíneas fueron diferenciadas y destacadas mediante una escala de grisados, donde las tramas más cerradas corresponden a los sectores en que se encuentran los departamentos que registran los mayores porcentajes de superficie cultivada con los distintos tipos de cítricos en con respecto al total provincial.

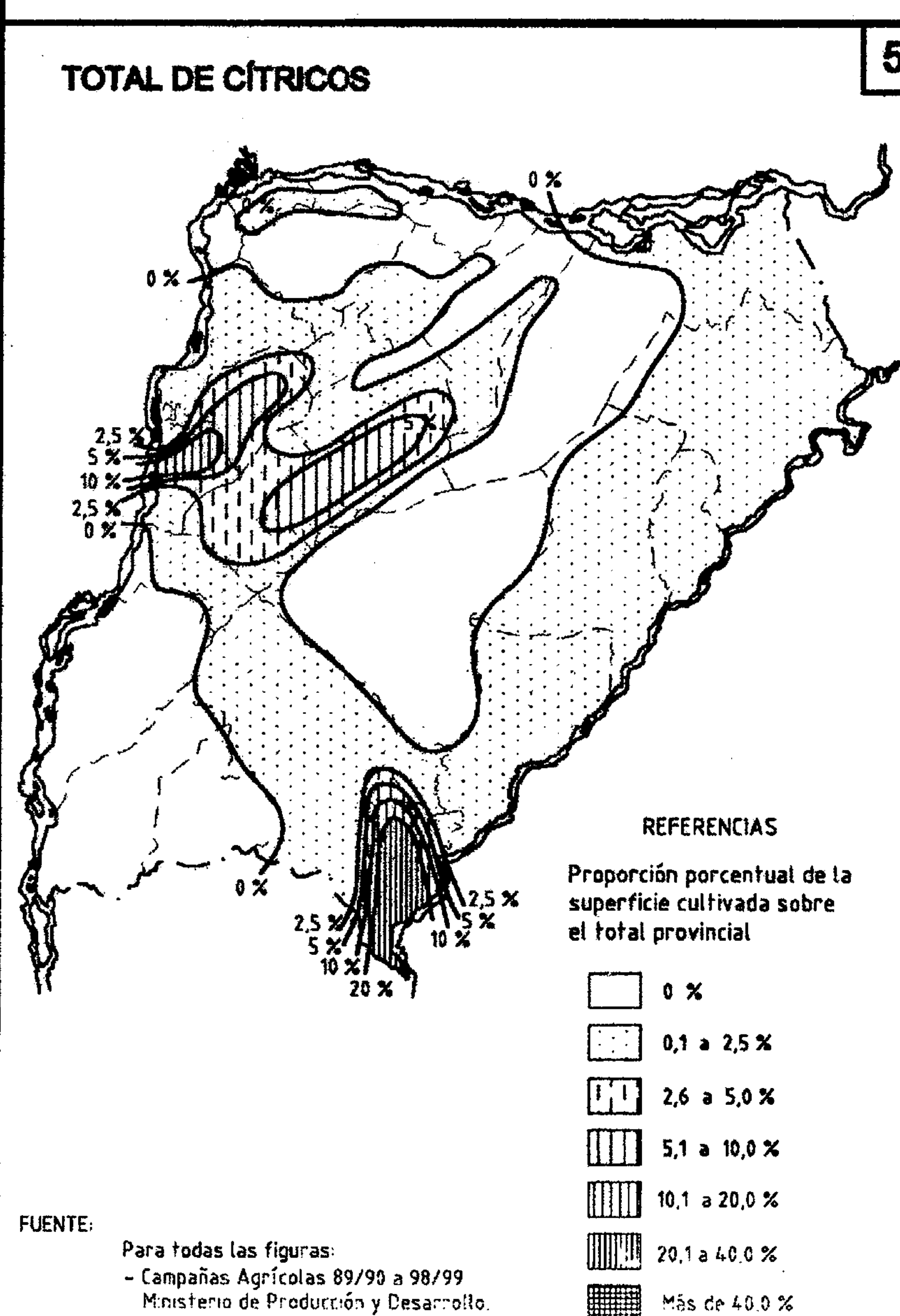
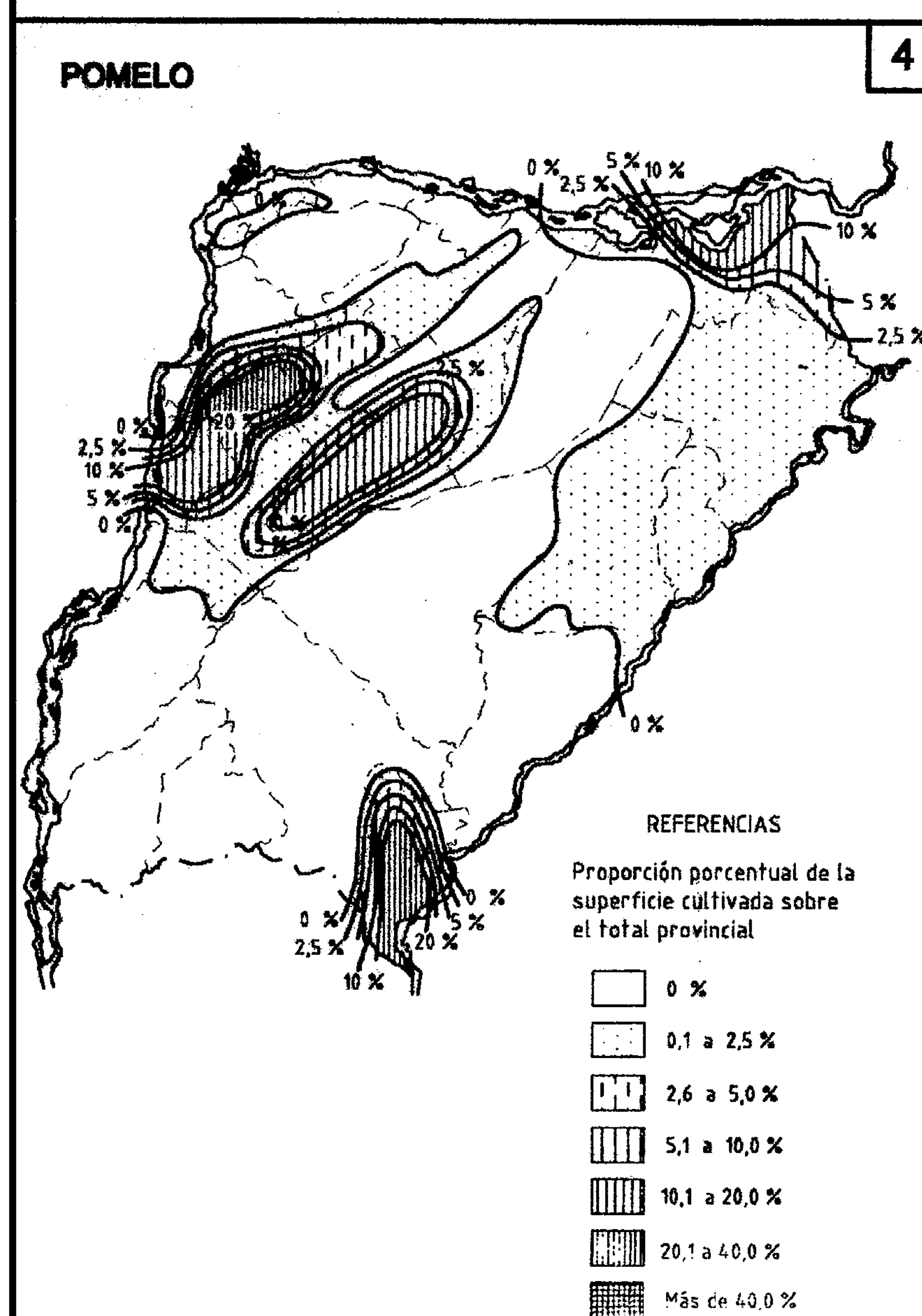
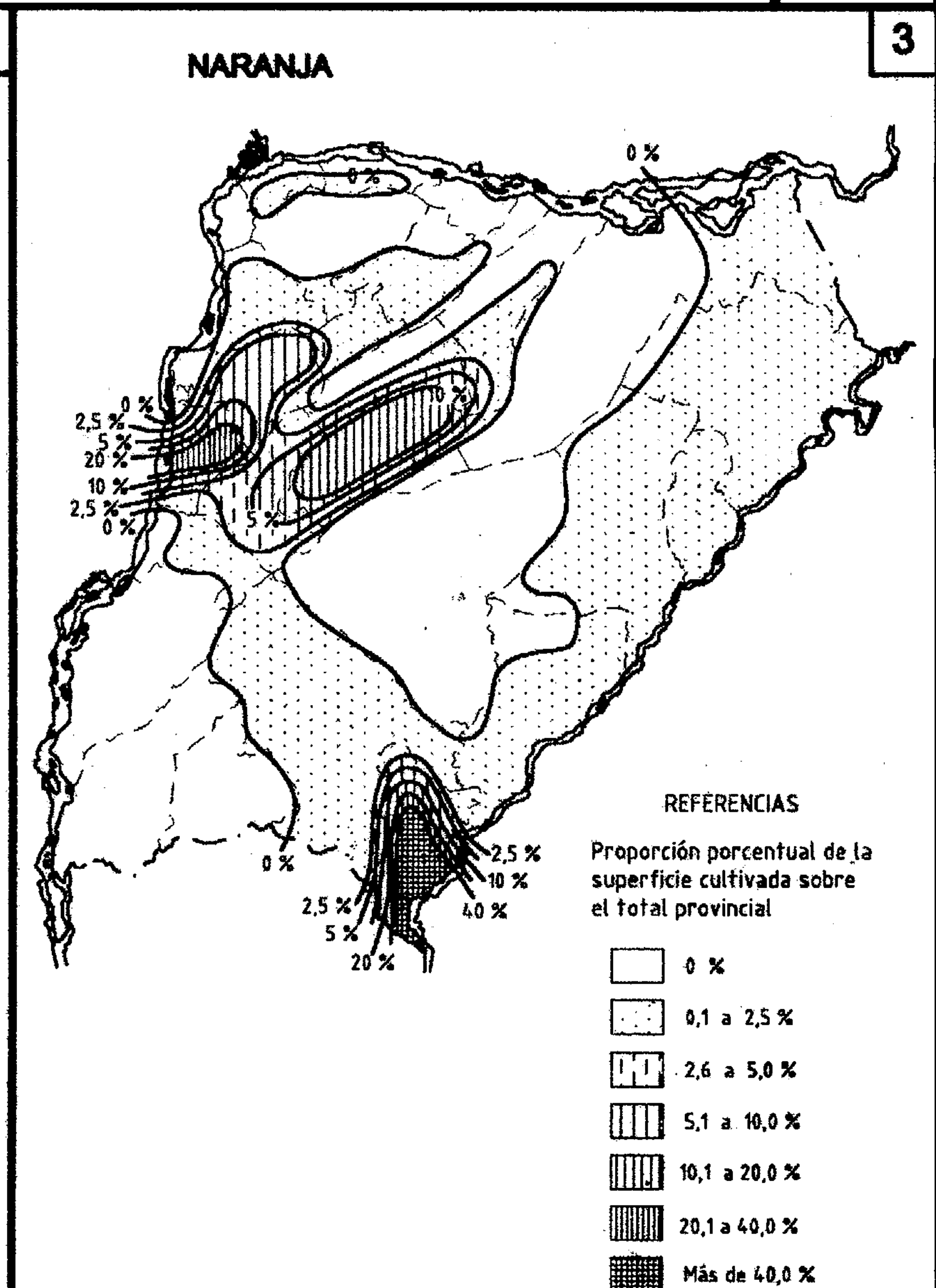
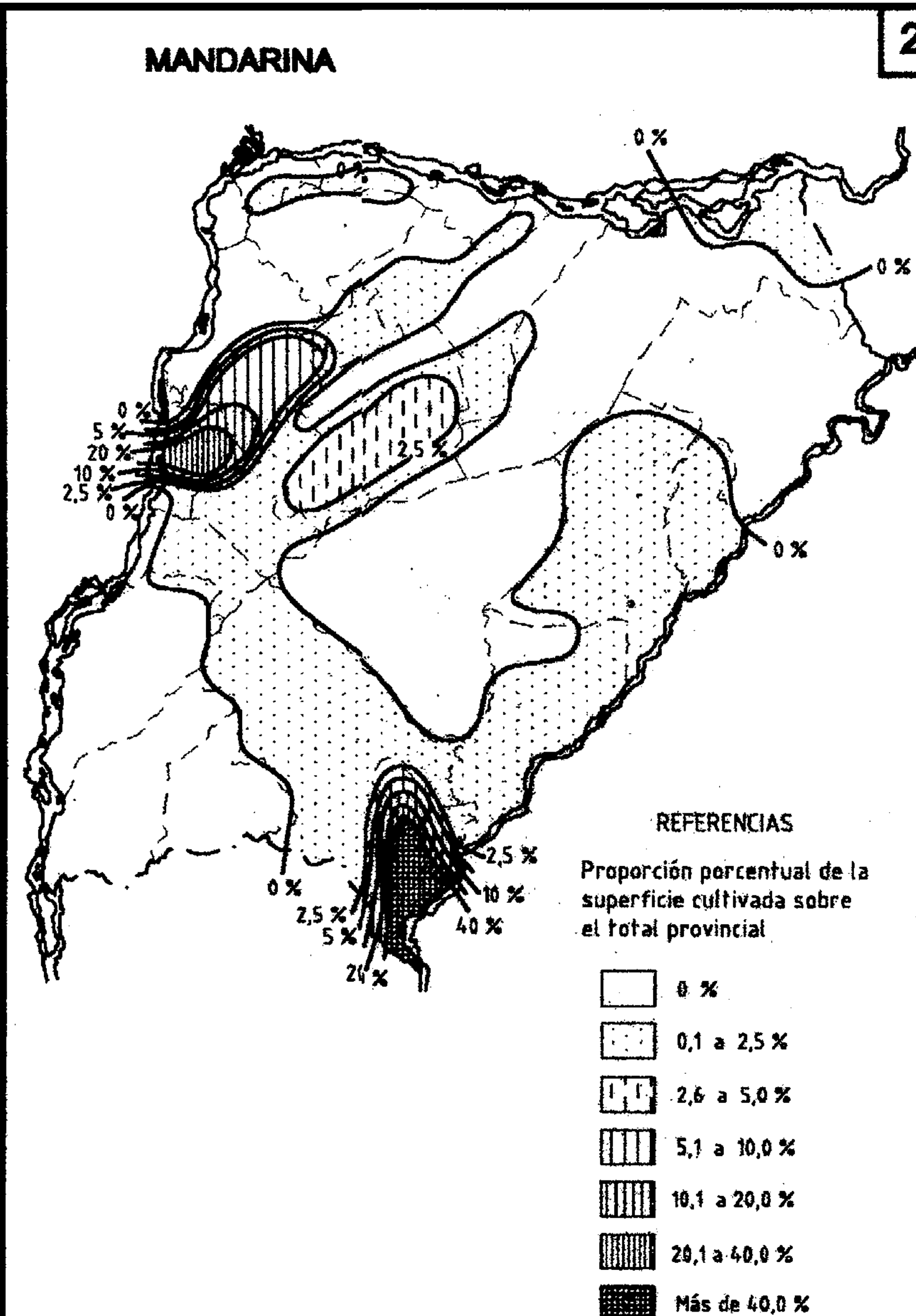
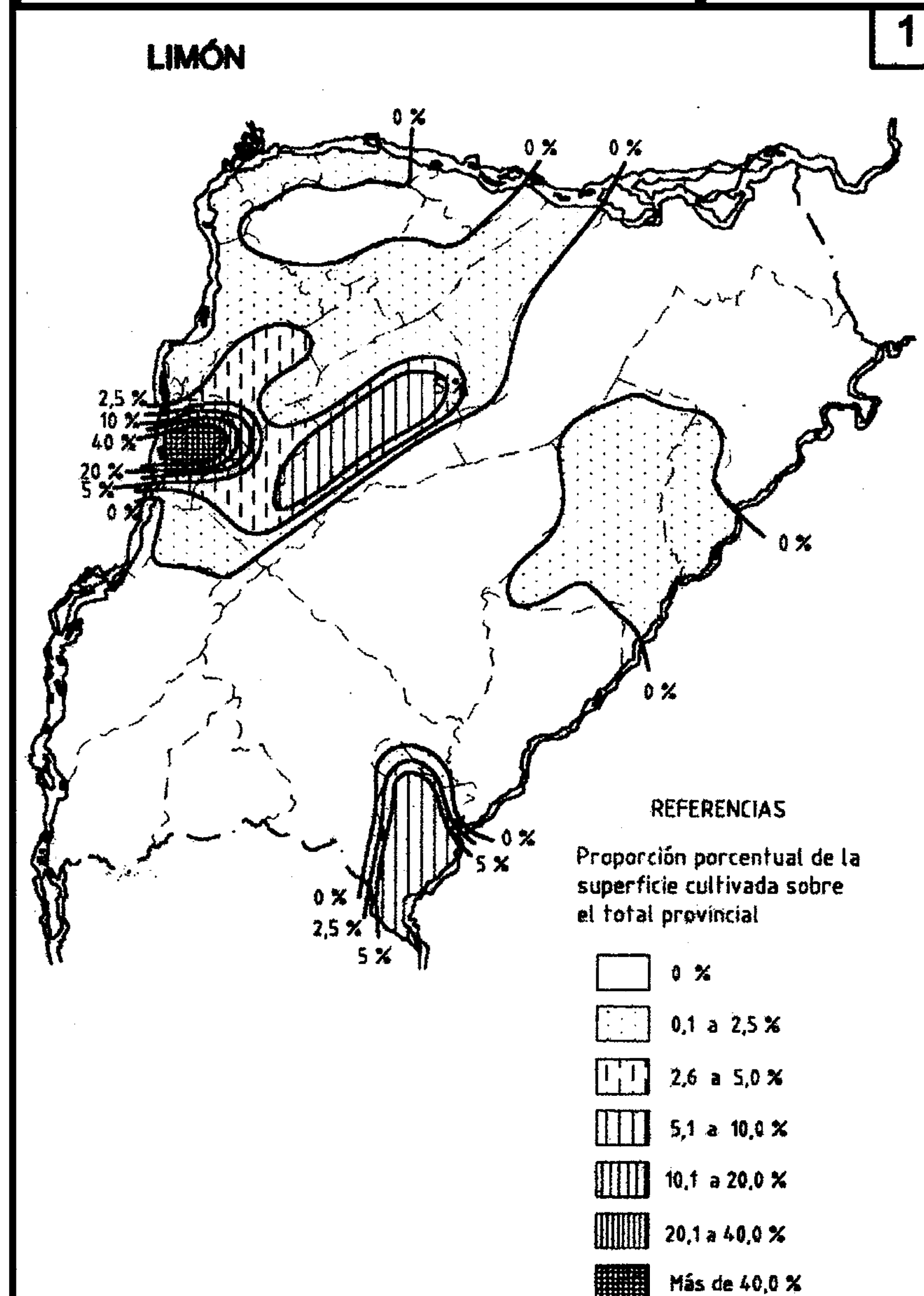
En esta lámina se repite el esquema de la anterior, donde las áreas del centro - oeste de la provincia y el sudeste, más precisamente el departamento Monte Caseros, se destacan por su mayor superficie cultivada con el género citrus. En el sud-

oeste correntino (especialmente los departamentos Goya y Esquina) se advierte que entre el Censo de 1988 (Plancha N° 10, figura N° 5) y el promedio de la década 1989-1999 hubo una disminución de las tierras dedicadas a estos cultivos, a tal punto que en dicha región no se registran datos durante la década mencionada. Si bien la distribución de cada especie y del total de cítricos es muy similar en cada figura, es necesario destacar las diferencias regionales en el ámbito provincial, tal como lo mencionaremos a continuación.

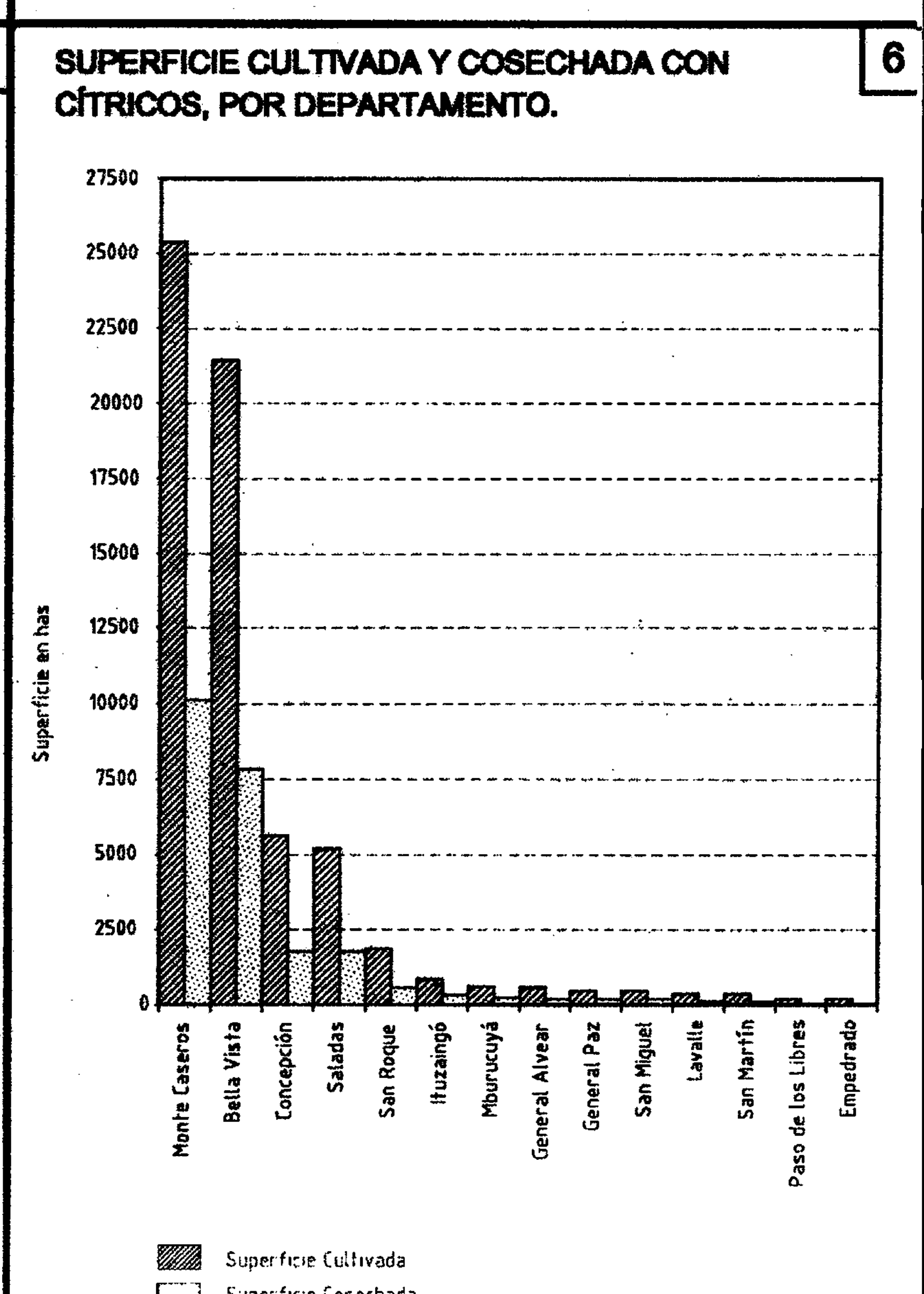
En el mapa de la figura N° 1 se observa que el departamento que participa con los mayores porcentajes de superficie dedicada al cultivo del limón es Bella Vista con un 72%, seguido de Monte Caseros con casi un 10%. Además se advierte un área que se dispone diagonalmente con orientación sudoeste-noreste, donde los valores son nulos por la presencia de los Esteros del Iberá y por la desaparición de éstas plantaciones en los departamentos Goya, Esquina y en las riberas del Paraná en Ituzaingó. La distribución de los valores porcentuales de la superficie cultivada con mandarina y naranja es muy semejante según se observa en las figuras N° 2 y 3, donde se destacan Monte Caseros y Bella Vista, para el mandarino con el 57,8% y el 22,7% respectivamente, y para el naranjo con el 37,5% en el primero de ellos y el 33,4% en el segundo. En el caso del pomelo (figura N° 4), Monte Caseros y Saladas, con el 29% y el 23,4% respectivamente, significan los valores más importantes en la provincia, seguido de Bella Vista (12,4%) y Concepción (12,3%).

La figura N° 5 refleja la síntesis de las anteriores, por lo cual las áreas donde predomine la superficie implantada con la variedad de citrus serán: el centro - oeste (Bella Vista con el 23% y Saladas con el 11%) y el sudeste correntino (Monte Caseros con el 45% del cultivo sobre el total provincial) debido a la continuidad de los cultivos de las riberas del Uruguay, en el ámbito entrerriano.

El gráfico de la figura N° 6 muestra la relación entre la superficie cultivada y cosechada con cítricos en la provincia de Corrientes. Las barras muestran grandes contrastes entre lo que se cultiva y lo que se cosecha, pero hay que tener en cuenta que los cítricos son especies arbóreas y perennes que demandan un cierto tiempo de desarrollo de las plantas para llegar a la fructificación, muy distinto al período vegetativo de los cultivos anuales, siendo difícil, por lo tanto, establecer pautas de rendimiento en base a estos datos.



FUENTE:
Para todas las figuras:
- Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99
Ministerio de Producción y Desarrollo.
Pcia. de Corrientes



Esta plancha muestra la **superficie cosechada, la producción y el rendimiento de cítricos existentes en la provincia de Corrientes para los períodos 1989-1999** (en el caso de las primeras figuras) **y 1984-1999** (para las últimas figuras). Se ha considerado el promedio de la década como el dato representativo de la situación actual del cultivo y el lapso más extenso para realizar la evolución de los mismos.

Las fuentes utilizadas fueron las *Campañas Agrícolas de los años 84/85 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes*.

Las figuras Nº 1, 2 y 3 analizan el rendimiento de cítricos y su producción para el período 1989-1999.

El mapa de la figura Nº 1 rendimiento de cítricos, muestra los valores promedios de rendimientos de dicha variedad, en toneladas cosechadas por superficie cultivada en cada departamento. Para la elaboración del mismo se utilizó la técnica del trazado de isolíneas (líneas que unen puntos de igual valor) con equidistancias variables que para el primer grupo es de 8 tn/ha y de 2 tn/ha en los últimos. En esta técnica, la cercanía entre isolíneas indica que el gradiente es mayor y nos permite detectar los fuertes contrastes entre zonas próximas con altos y bajos rendimientos de estos cultivos.

Para el trazado de las isolíneas se tuvieron en cuenta aquellas áreas donde los tipos de suelo son los más aptos para la agricultura, cuya información fue obtenida del mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997*.

Las áreas delimitadas por las isolíneas fueron diferenciadas y destacadas mediante una escala de grisados, donde las tramas más cerradas corresponden a los sectores en que se encuentran los departamentos que registran los mayores rendimientos en la provincia.

Se observa que los rendimientos más altos se dan en las áreas de mayor superficie dedicada a este cultivo, siendo el departamento Saladas el que tiene los mejores rendimientos (15,7 tn/ha), seguido por Monte Caseros y Bella Vista con 13,8 tn/ha en ambos casos. Valores entre 10 y 12 tn/ha, próximos al promedio provincial (13,7 tn/ha), se destacan en el área oriental, en los departamentos de la ribera del río Uruguay. En contraposición a esto, se visualizan fácilmente aquellos departamentos donde no se realiza el cultivo de cítricos: en el centro-región de los esteros- (Mercedes y parte sur de Ituzaingó), y en el suroeste (Goya, Esquina y Sauce)

En la figura Nº 2, complemento de la anterior, se representó el rendimiento de cítricos a través de un gráfico de barras proporcionales, ordenadas de mayor a menor.

La producción de cítricos para el período 1989 - 1999 se ilustra en la figura Nº 3 mediante un gráfico de barras proporcionales, por departamento, y ordenadas de manera descendente. Al igual que en la figura anterior, sobresalen los departamentos Monte Caseros, Bella Vista, Saladas y Concepción con valores de producción que superan las 23.000 tn/ha. El resto de los departamentos tienen valores poco significativos (por ejemplo: Berón de Astrada con 6,3 tn), a excepción de los departamentos Sauce, San Luis del Palmar, Mercedes, Goya y Esquina que cuentan con valo-

res nulos de producción en la fuente consultada.

En la figura Nº 4 se representó la participación porcentual de la superficie cosechada con las distintas especies de cítricos dentro de la provincia, de las cuales se destaca la dedicada a la naranja, con un 65%, seguida de la mandarina (24%), el limón (8%) y el pomelo con sólo el 3% de las hectáreas destinadas a citrus que se cosechan en Corrientes.

El gráfico de la figura Nº 5 muestra la relación entre la superficie cosechada, la producción y el rendimiento de cada especie de cítricos Corrientes para el promedio de la década 1989 - 1999. Se observa una directa correspondencia entre las hectáreas cosechada y la cantidad de toneladas producidas, mientras que la relación es inversa si tenemos en cuenta los rendimientos. Se advierte un mayor rendimiento en el caso del pomelo y el limón, con valores de 16,8 tn/ha y 16,3 tn/ha respectivamente.

Las figuras Nº 6 a 8 muestran la evolución de la superficie cosechada, la producción y el rendimiento del total de cítricos y de cada una de sus especies desde la campaña agrícola 84-85 a la del año 98-99. La primera de ellas (figura Nº 6) ilustra que la mayor superficie cosechada corresponde a la naranja, siendo las de menor importancia las del limón y pomelo. Por su parte, la curva que representa la sumatoria de cada especie, es decir, los totales de citrus, describe el mismo comportamiento que la de la naranja, reflejando la importancia de esta última en el total de la producción cítrica.

En la figura Nº 7 las curvas siguen el orden del gráfico anterior, siendo nuevamente la naranja la que tiene los mayores valores de producción y la de los totales se asemeja al comportamiento de esta última. En los dos últimos gráficos se percibe una mayor fluctuación en la naranja y en los totales en relación al resto de las especies, precisamente porque tienen mayores valores de producción y se manifiestan más claramente las variaciones anuales.

El gráfico de evolución de los rendimientos (figura Nº 8) indica que las curvas de los mismos son fluctuantes, no obstante todas las especies respetan trazados similares o con las mismas inflexiones. A lo largo del período considerado se destacan dos épocas de mayores rendimientos que se dan en las campañas 93-94 y 86-87 a 87-88.

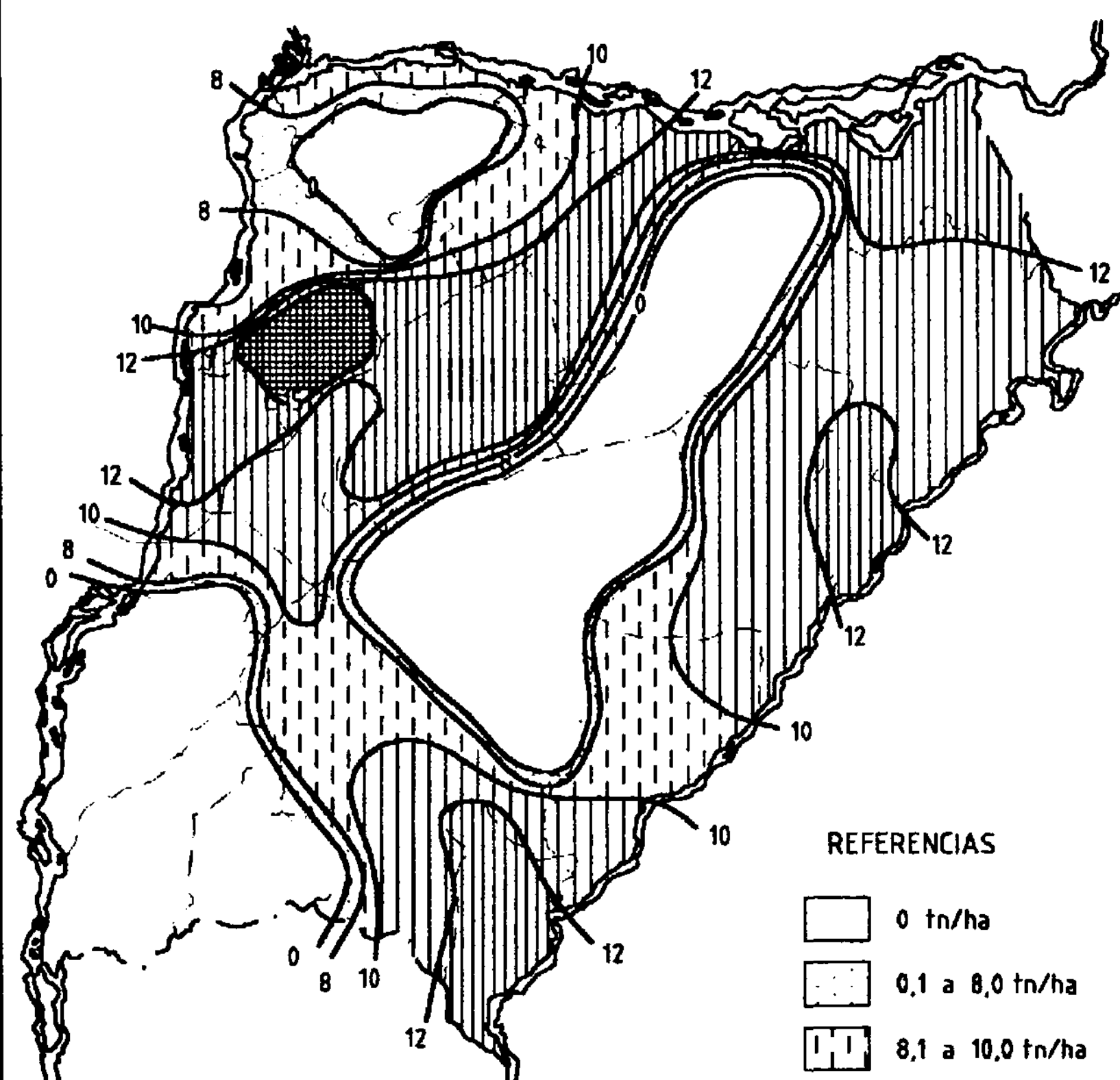
Las variaciones que se advierten en los tres gráficos pueden deberse a alteraciones de las condiciones ecológicas y/o climáticas, como sequías, heladas tardías o la inexistencia de cortinas rompevientos para evitar que vuele arena y lastime las hojas, provocando la entrada de la canchros (1). Además, es posible que en alguno de los años considerados en la evolución haya sido afectado por la presencia de plagas, como el pulgón *"transmisor de la grave enfermedad 'tristeza de los citrus' (2)*, la mosca de los frutos, los ácaros, o enfermedades como la canchros u otras producidas por hongos, bacterias y virus. Por otra parte, la falta de cuidados y mantenimiento de las plantaciones [...] *determina la caída de la producción y paralelamente inferior calidad de la fruta [...] situación que llevará a un continuo deterioro y paulatino abandono de las quintas*". (3)

(1) Cfr. Plantación Cítrica, *op. cit.*

(2) MACCARINI, Leandro, Control de Plagas y Enfermedades de los Citrus, Folleto Técnico Nº 1, Secretaría de Asuntos Agrarios, Ministerio de Economía, Hacienda y Obras Públicas, Corrientes, Mayo de 1966, p. 1.

(3) Grave situación atraviesa la citricultura del NEA. En: Informe Frutihortícola Nº 183 - Año XV - Buenos Aires, Septiembre 2000, p. 9.

RENDIMIENTO DE CÍTRICOS. PERÍODO 1989 - 1999

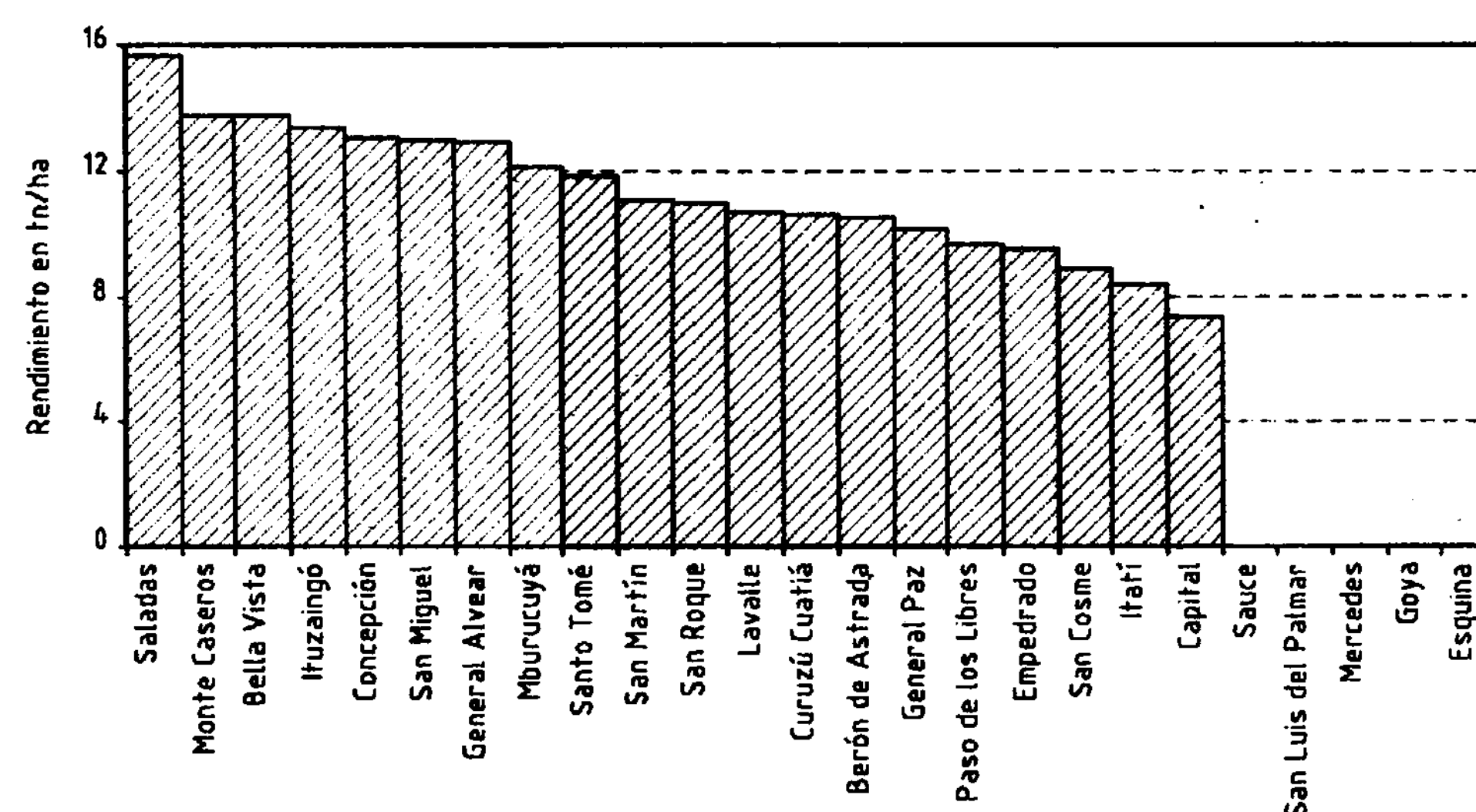


FUENTE:

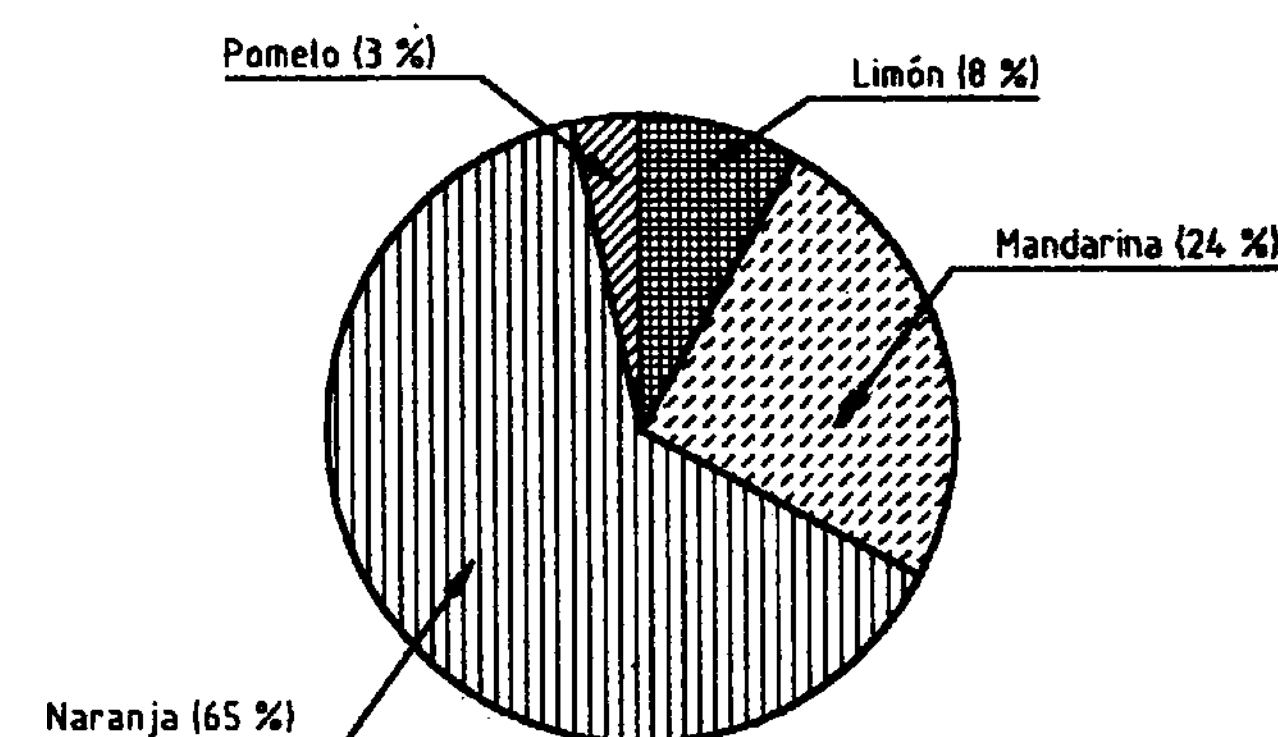
Para las figuras Nº 1 a 5
- Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.

Para las figuras Nº 6 a 8
- Campañas Agrícolas 84/85 a 98/99. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.

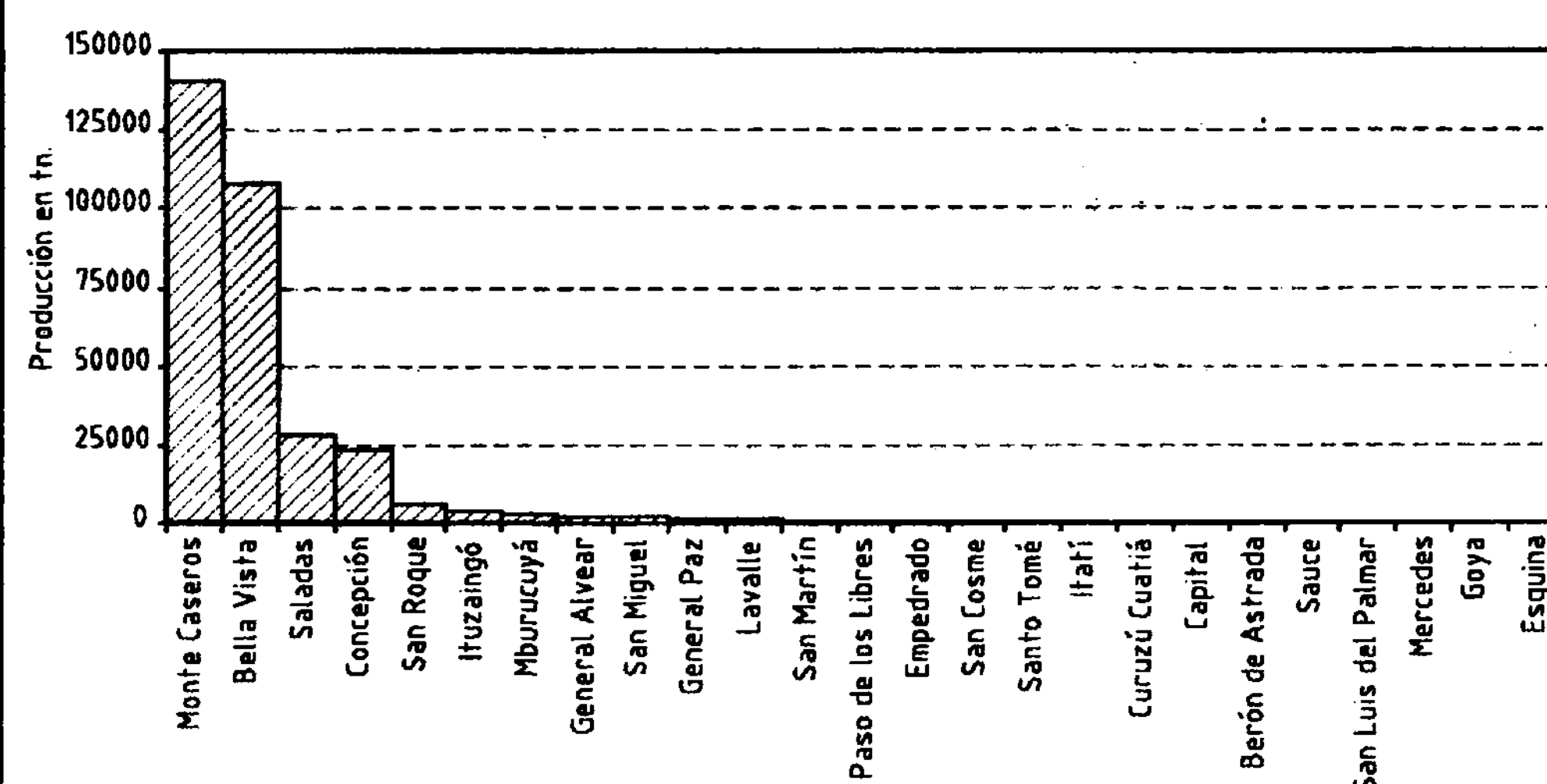
RENDIMIENTO DE CÍTRICOS. PERÍODO 1989 - 1999



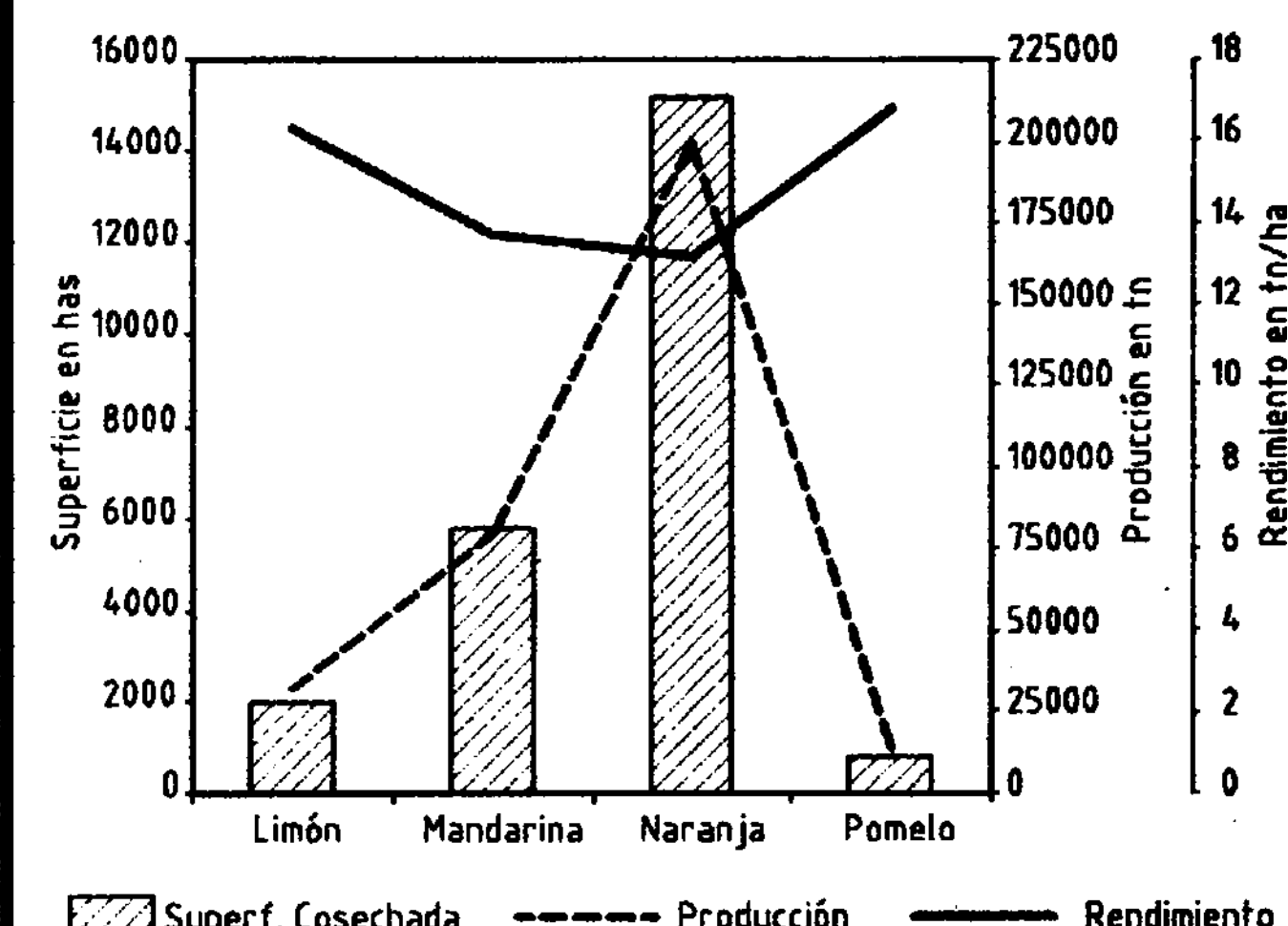
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA CON CÍTRICOS EN CORRIENTES. PERÍODO 1989 - 1999



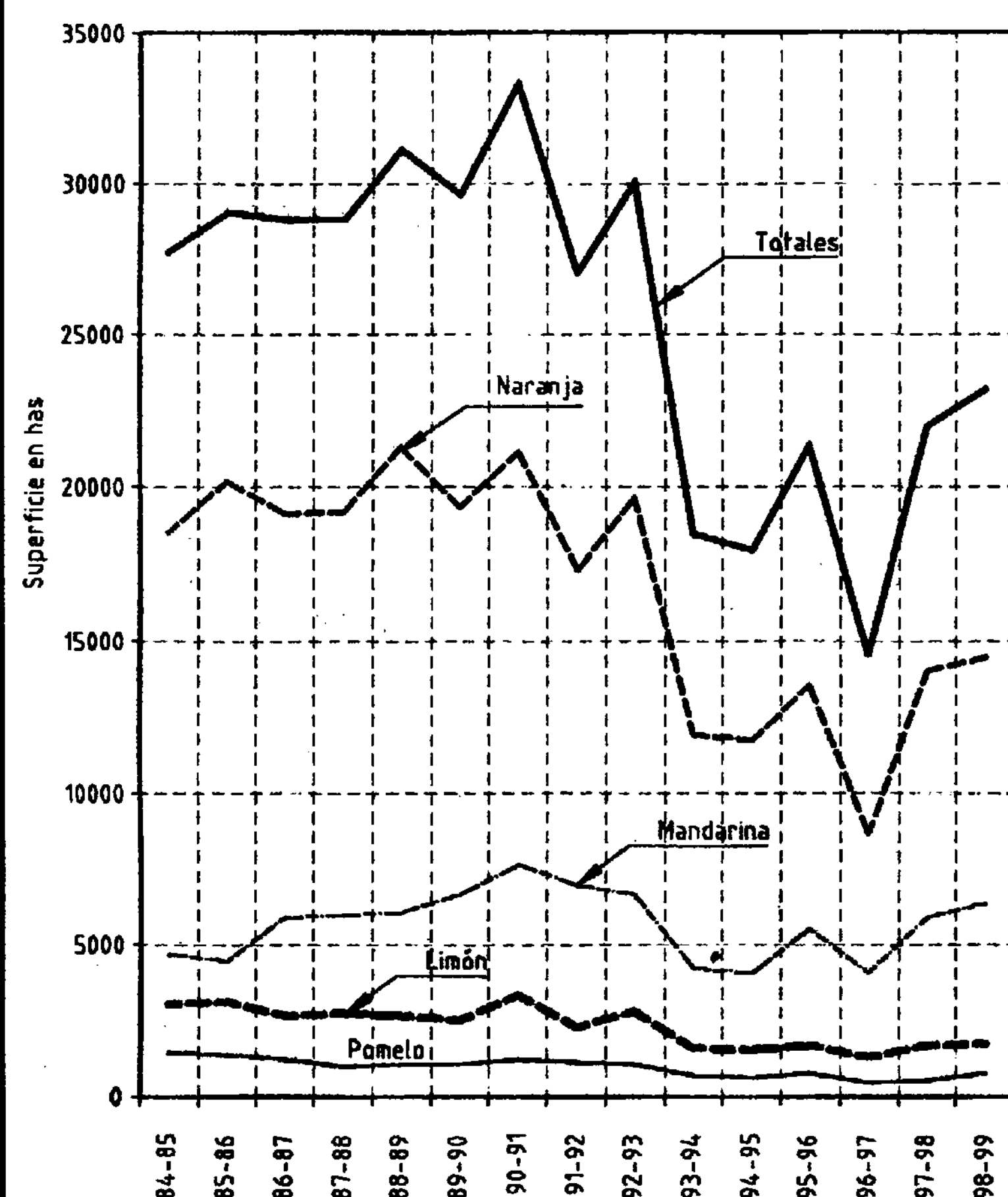
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS. PERÍODO 1989 - 1999



SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CÍTRICOS. PERÍODO 1989 - 1999



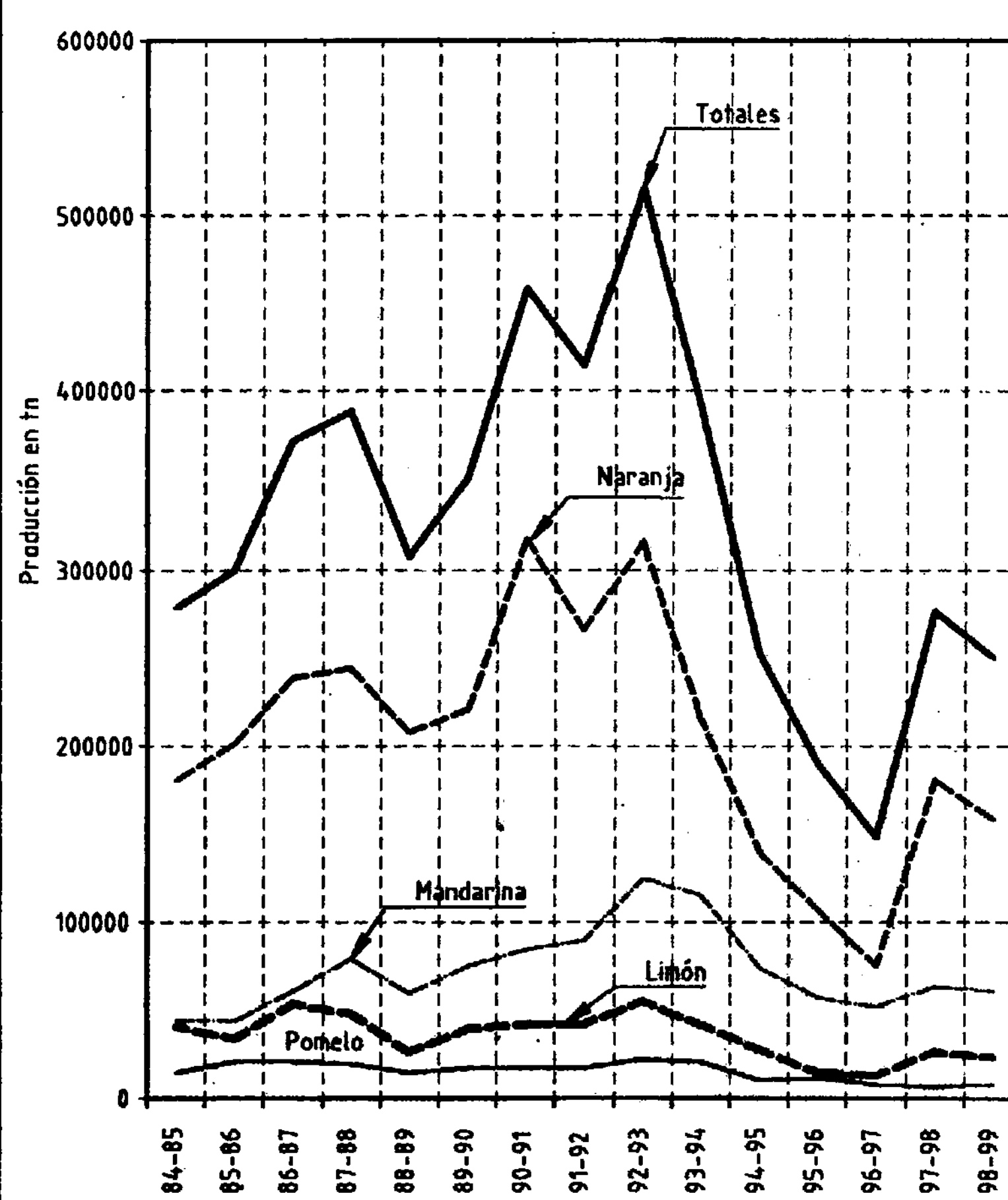
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE COSECHADA CON CÍTRICOS. TOTALES PROVINCIALES. PERÍODO 1984 - 1999



REFERENCIAS

— Pomelo — Mandarina — Totales
— Limón — Naranja

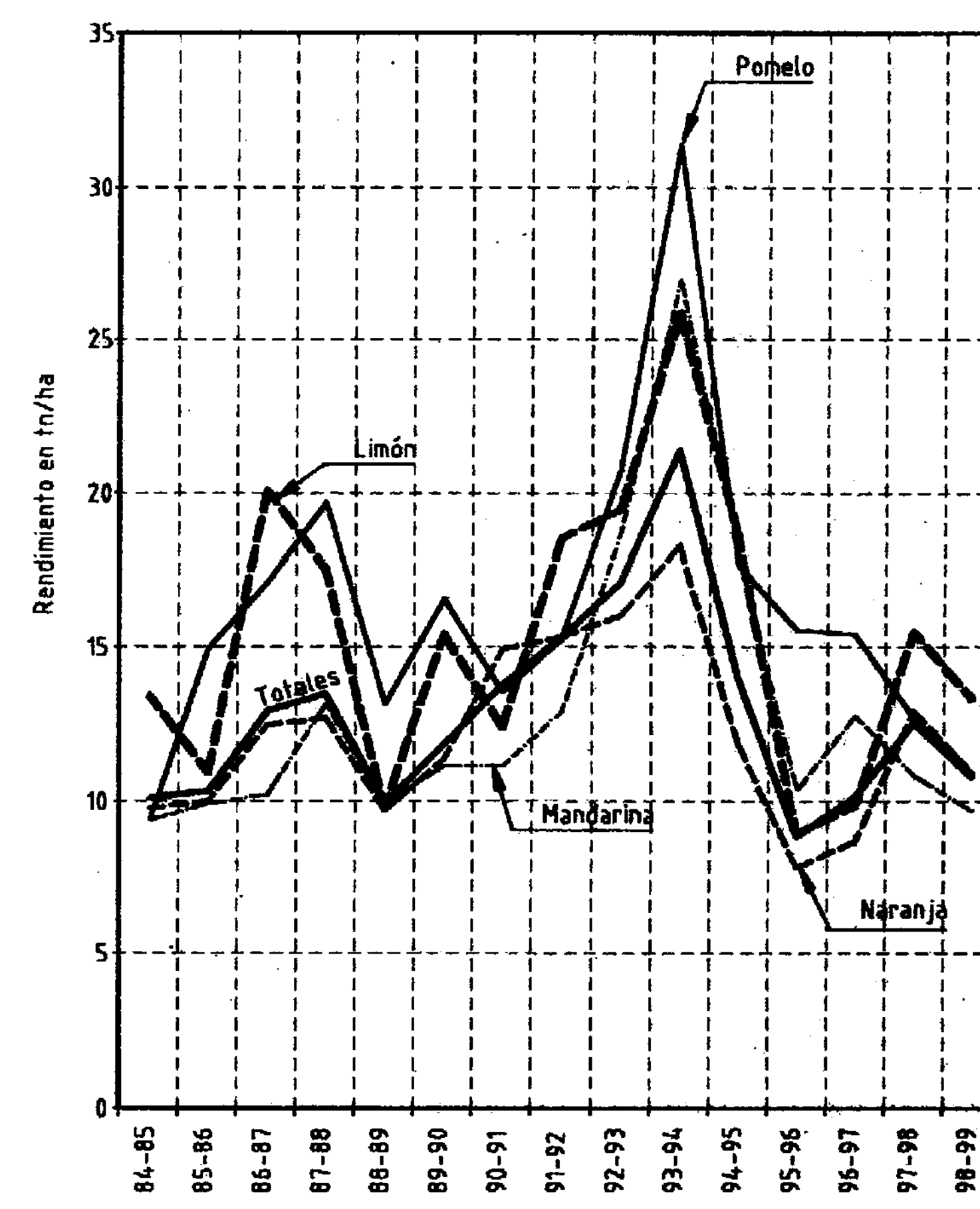
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS. TOTALES PROVINCIALES. PERÍODO 1984 - 1999



REFERENCIAS

— Pomelo — Mandarina — Totales*
— Limón — Naranja

EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO DE CÍTRICOS. TOTALES PROVINCIALES. PERÍODO 1984 - 1999



REFERENCIAS

— Pomelo — Mandarina — Totales
— Limón — Naranja

Esta plancha muestra a través de una serie de mapas y gráficos la *situación en la provincia de Corrientes del cultivo de hortalizas y flores*, considerándose el promedio del lustro 1994 - 1999 como el dato representativo de la actualidad de dichos cultivos.

Las fuentes utilizadas fueron:

• *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

• *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 26: Totales del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.*

• *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99. Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

Las figuras Nº 1 a 9 muestran la distribución de la superficie cultivada por departamento de cada especie hortícola que se detalla en la fuente consultada. Mediante la técnica de puntos por unidad que se ha utilizado para la confección de estas figuras, se puede observar tanto la distribución en el territorio provincial de cada cultivo como así también el grado de participación individual de los departamentos en cada tipo de cultivo. Los puntos se localizaron sobre las clases de suelos aptas para cultivos labrados, tal como se indica en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases)*. Plancha 23, en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997. Debido a las disímiles características de producción, sistemas de cultivo y rendimiento de cada especie, el valor en has de cada punto varía en cada caso. Así, un punto representa 5 has o fracción mayor a 2,5 para los casos de arveja y cebolla (figuras Nº 1 y 3), 10 has o fracción mayor a 5 en los cultivos de batata, choclo, zapallo y zapallo tronco (figuras Nº 2, 4, 8 y 9) y un punto representa a 1 ha o fracción mayor a 0,5 en los mapas de las figuras Nº 5, 6 y 7 donde se representa pimiento bajo cubierta, tomate a campo y tomate bajo cubierta, respectivamente.

En la figura Nº 1, se representa la distribución de la superficie cultivada con **arveja** en el territorio provincial. Se destaca una escasa participación y su localización es exclusiva en los departamentos Saladas, Bella Vista, y Esquina en orden de importancia; en tanto que Concepción, San Martín, Capital e Itatí registran 1 (un) punto lo que equivale, en este caso, a 5 has o fracción mayor a 2,5 hectáreas de cultivo de arveja.

La superficie sembrada con **batata**, tal como se muestra en la figura Nº 2, alcanza mayor concentración en los departamentos del occidente provincial donde este cultivo se distribuye regularmente; en el sector oriental de la provincia, únicamente Monte Caseros registra superficie destinada al cultivo de batata.

La **cebolla** es un cultivo de poca importancia en la provincia tal como se desprende de la observación de la figura Nº 3, siendo Monte Caseros el departamento con mayor superficie sembrada. *"Existen dos posibilidades de encarar este cultivo: con almácigos y posterior trasplante o con siembra directa. [...] El método de la siembra directa, aunque es el más extendido, no es el más recomendado para la Provincia de Corrientes, pues el momento de emergencia de las plántulas coincide con el de mayores precipitaciones que pueden malograr la plantación [...] la cebolla es uno de los cultivos más exigentes en riegos debido principalmente a lo abundante y superficial de su sistema radicular. [...] A mitad de octubre se inicia la cosecha".*(1)

El cultivo de maíz para la producción de **choclo** se distribuye en todo el territorio provincial, con mayor concentración en los departamentos del sector occidental sur, como puede observarse en el mapa de la figura Nº 4.

En la figura Nº 5 se muestra la superficie cultivada, en has, con **pimiento** bajo cubierta. Los departamentos del centro oeste (Bella Vista, Saladas, Mburucuyá y Lavalle) son los que presentan mayor densidad de puntos.

El **tomate a campo** se cultiva preferentemente en el sector conocido como Triángulo de la Capital, tal como se observa en la figura Nº 6 y es notable la concentración de puntos en el departamento Bella Vista.

En la figura Nº 7 se observa que el **tomate bajo cubierta** está más extendido sobre todo en el sector occidental de la provincia, particularmente en el centro, destacándose el departamento Lavalle con la mayor participación de superficie cultivada con tomate bajo cubierta en Corrientes. En el oriente de la provincia el panorama es distinto pues este cultivo es casi inexistente, sólo se destaca el departamento Monte Caseros.

La figura Nº 8 muestra la distribución regular del cultivo del **zapallo** en el sector occidental de la provincia y en los departamentos Monte Caseros, San Martín y General Alvear en el oriente, pero en cualquiera de los casos la participación de este cultivo es poco significativa.

La distribución geográfica de la superficie cultivada con **zapallito de tronco** se observa en la figura Nº 9, sin bien registra valores poco significativos son ligeramente superiores a los del cultivo del zapallo, y las áreas sembradas son similares; destacándose en el caso del zapallito de tronco los departamentos Bella Vista y Saladas.

El gráfico circular de la figura Nº 10 ilustra la participación porcentual de cada especie hortícola considerada, sobre el total de hortalizas en la provincia de Corrientes, en promedio para el período 1994 a 1999. De la observación de este gráfico se desprende que de los cultivos hortícolas, el choclo es el más extendido con un 31,1%, le sigue en importancia el cultivo de la batata y el del zapallito de tronco con un 25,3 % y 16,9% respectivamente. El resto de los cultivos hortícolas en la provincia participan con menos del 10 % cada uno sobre el total de hortalizas, registrando las proporciones más bajas la papa, el pimiento a campo, la arveja y la cebolla.

En la gráfica de barras de la figura Nº 11 también se puede apreciar la participación de cada cultivo a nivel provincial, según el promedio del período 1994 a 1999, pero esta vez los datos utilizados fueron los absolutos de superficie sembrada en hectáreas, para los once cultivos considerados en la fuente consultada, de los cuales se destaca la superficie destinada al cultivo de maíz para choclo y la batata en la provincia de Corrientes.

En la figura Nº 12 se representó la distribución geográfica del cultivo de flores y ornamentales en Corrientes, a través de puntos que equivalen a 1 ha o fracción mayor a 0,5 ha sembradas con estas plantas, información obtenida del Censo Nacional Agropecuario 1988. Al observar el mapa se deduce que dichos cultivos sobresalen en el departamento Concepción, en el centro de la provincia. Cabe aclarar que dentro de este grupo prevalece el cultivo del gladiolo, que reúne el 58% de la superficie total provincial destinada a la plantación de variedades para flores y ornamentales, según datos de las campañas Agrícolas 88/89. Se puede aseverar que en el área del departamento Concepción la producción del gladiolo es particularmente importante, en especial en la localidad de Santa Rosa, de hecho, *"... es el más grande a nivel mundial en cuanto a cultivo extensivo se refiere de un solo productor"* (2). Dentro del territorio provincial también aparecen como regiones de floricultura, aunque con menor intensidad que la antes citada, las áreas del noroeste (departamentos San Cosme y Capital), el occidente correntino, y el sureste.

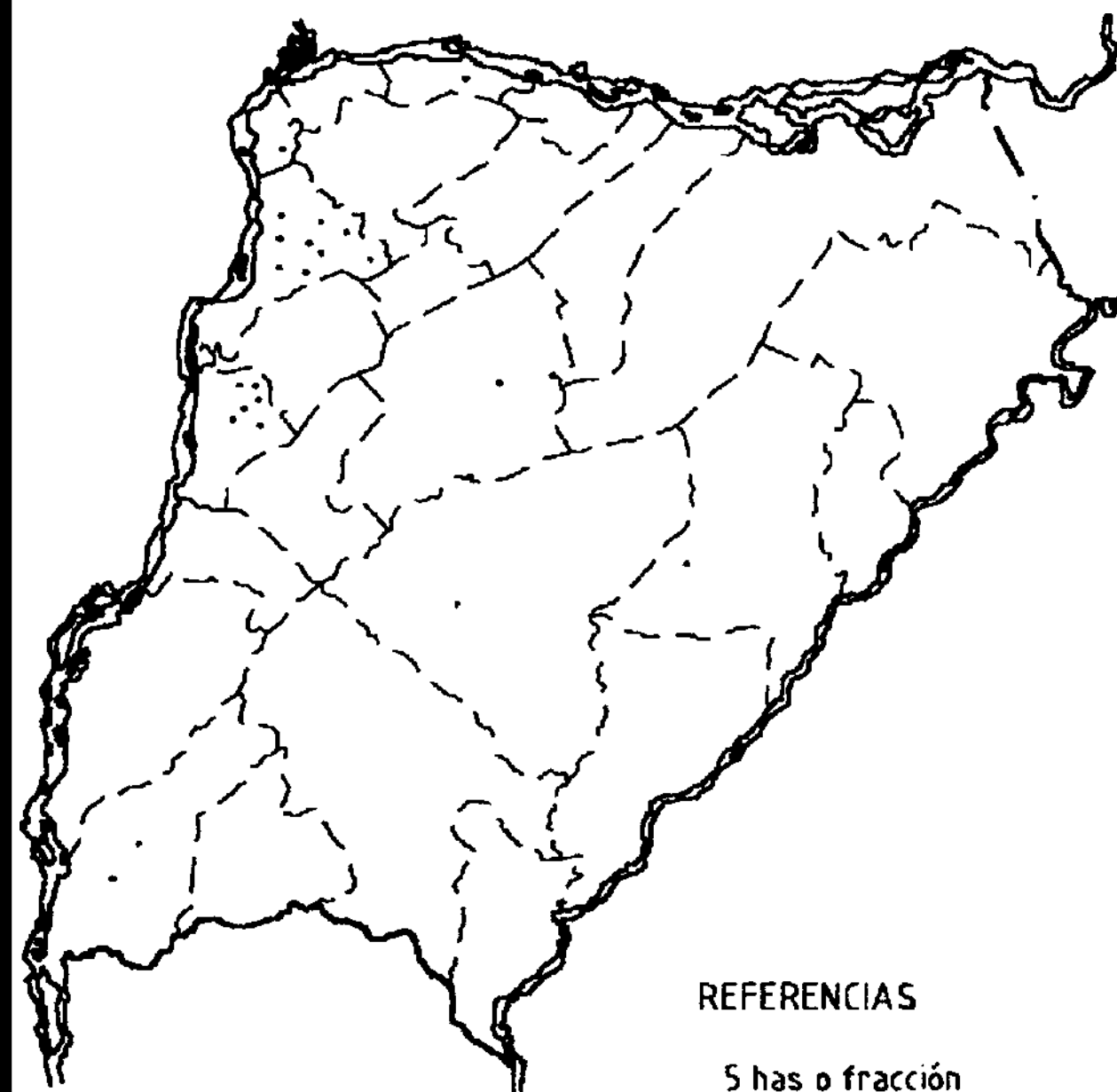
Este mapa fue complementado con un diagrama circular que muestra las principales provincias productoras de flores y plantas ornamentales, se remarca aquí la importancia de Corrientes en cuanto a superficie destinada a estos cultivos, pues ocupa el segundo lugar, luego de Buenos Aires, reuniendo el 17,2% del total nacional de superficie agrícola ocupada con floricultura.

(1) Lenscak, M.- Perborell, P. Insaurrealde, E. El cultivo de la cebolla en la Provincia de Corrientes. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Bella Vista.

(2) Ediciones ADEFI, C.A.F., Volumen 1 "Jazmín del Cabo", 1992.

ARVEJA

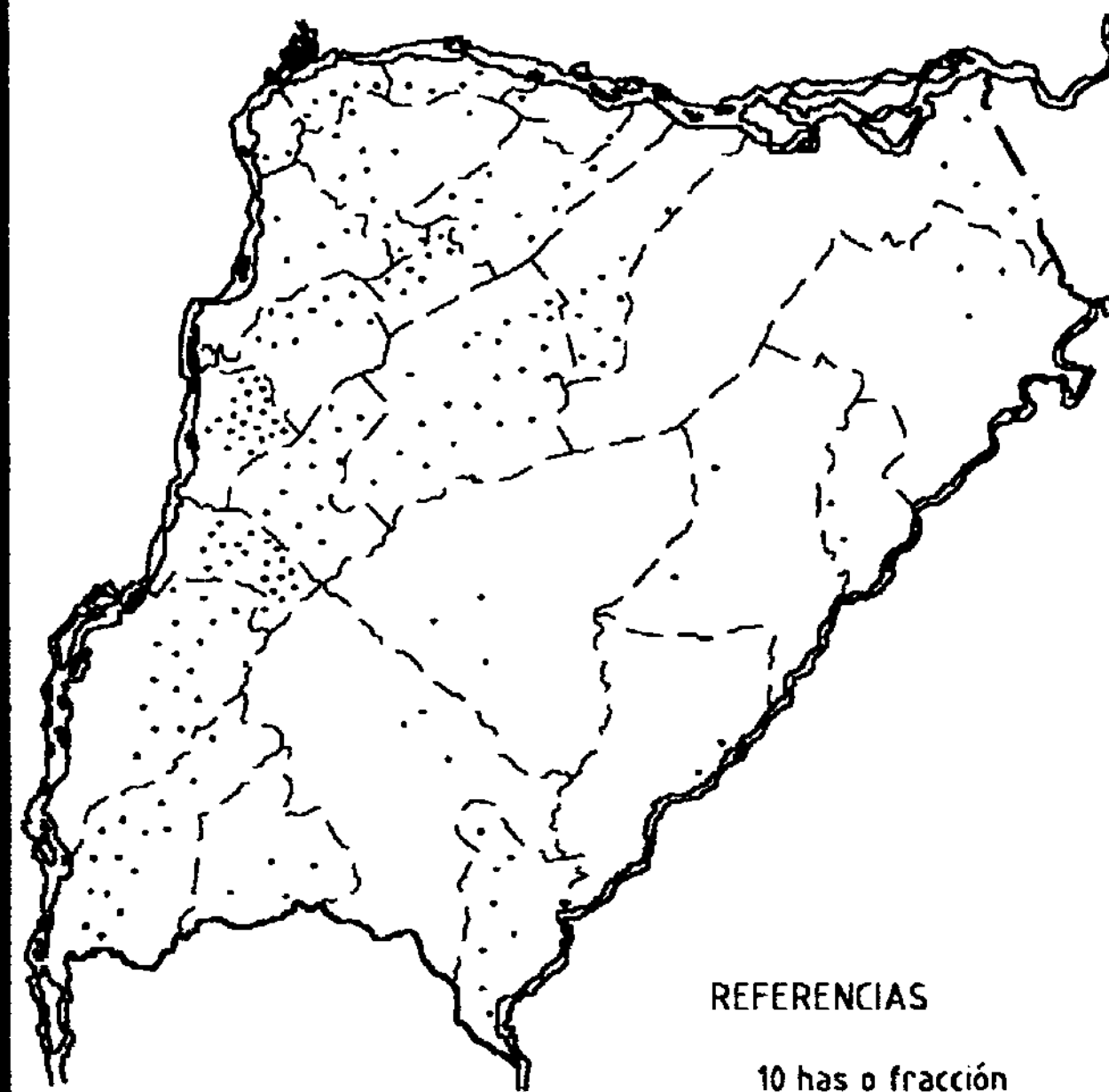
1



REFERENCIAS
5 has o fracción superior a 2,5 has

BATATA

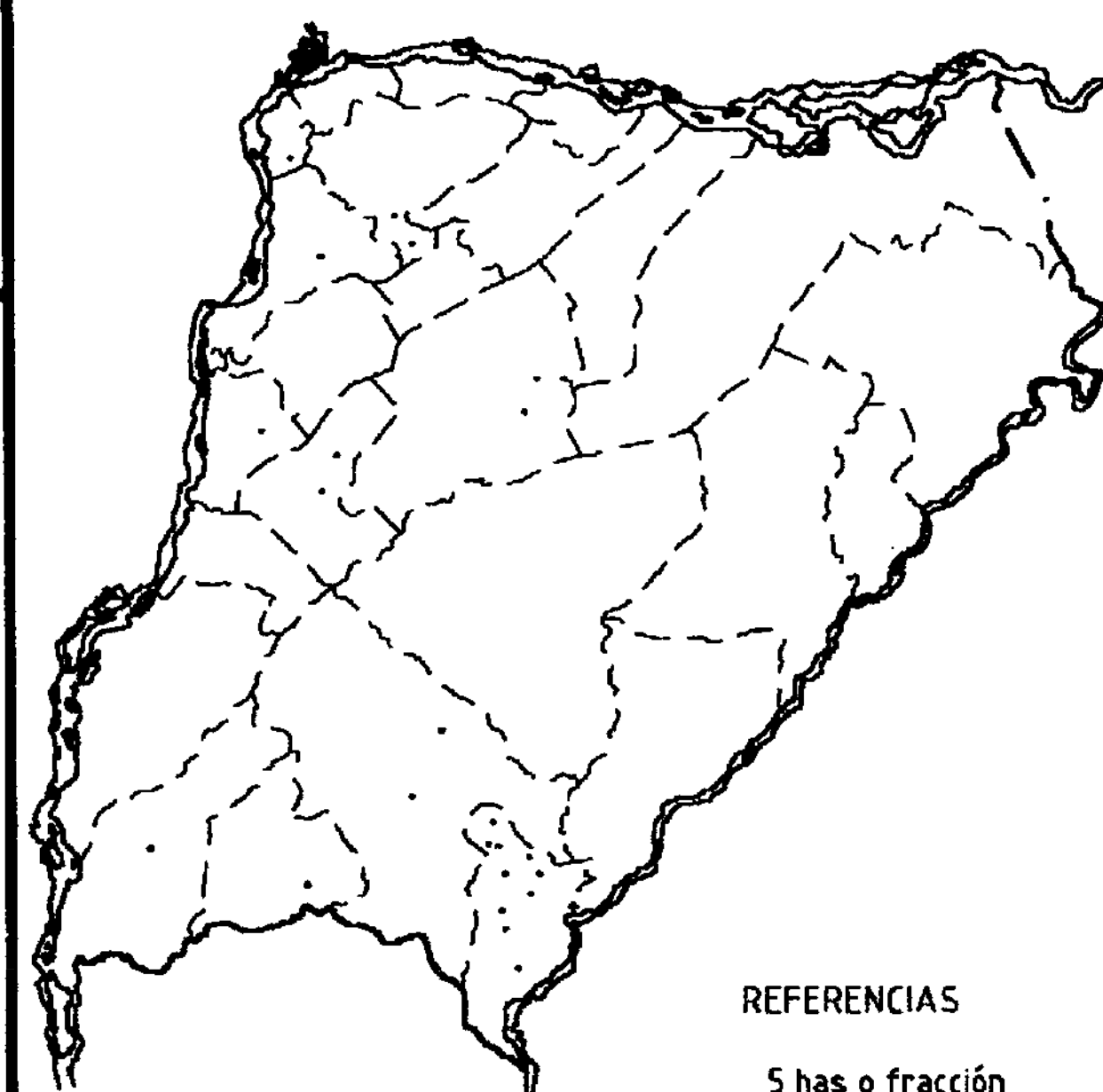
2



REFERENCIAS
10 has o fracción superior a 5 has

CEBOLLA

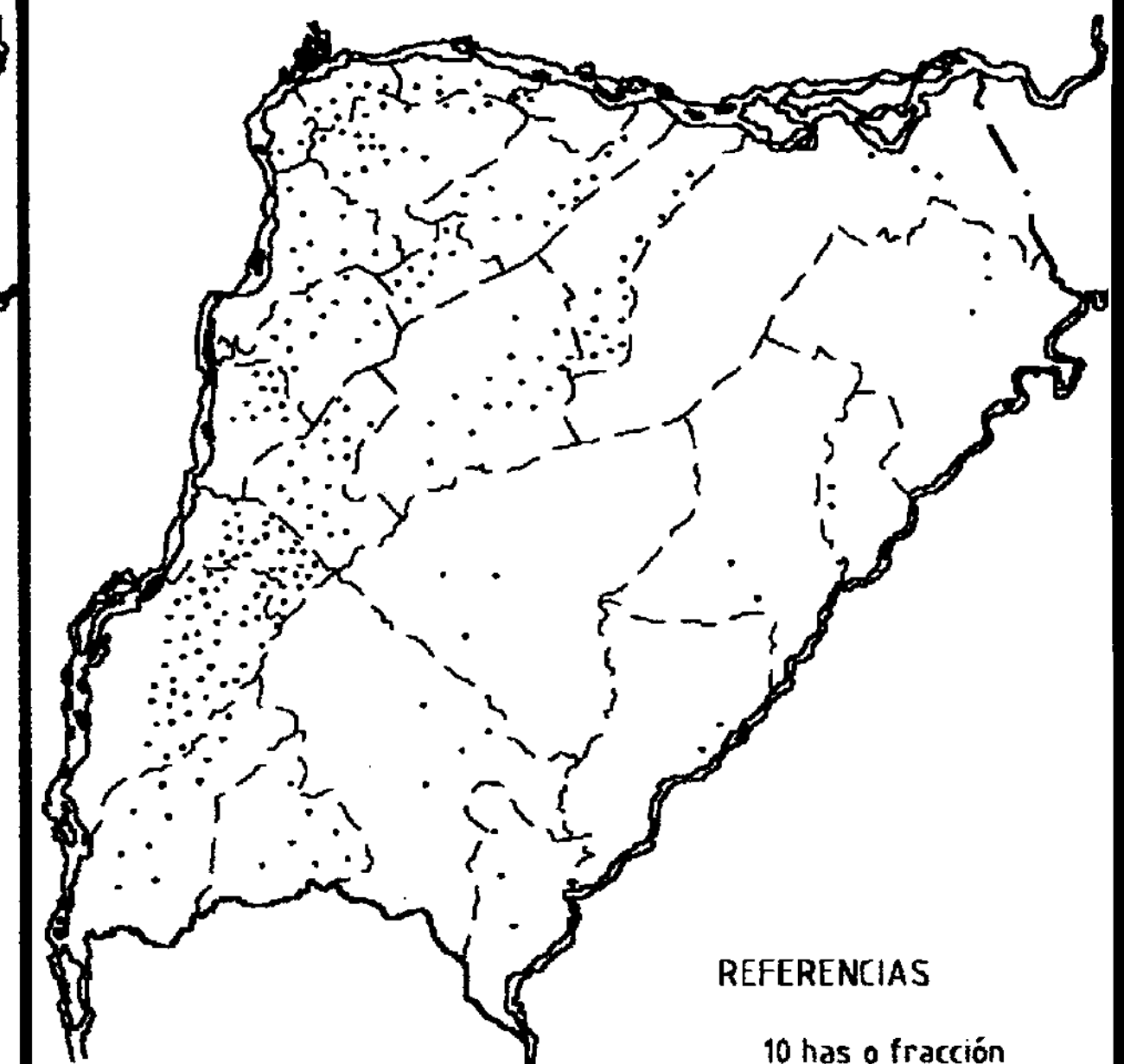
3



REFERENCIAS
5 has o fracción superior a 2,5 has

MAÍZ PARA CHOCLO

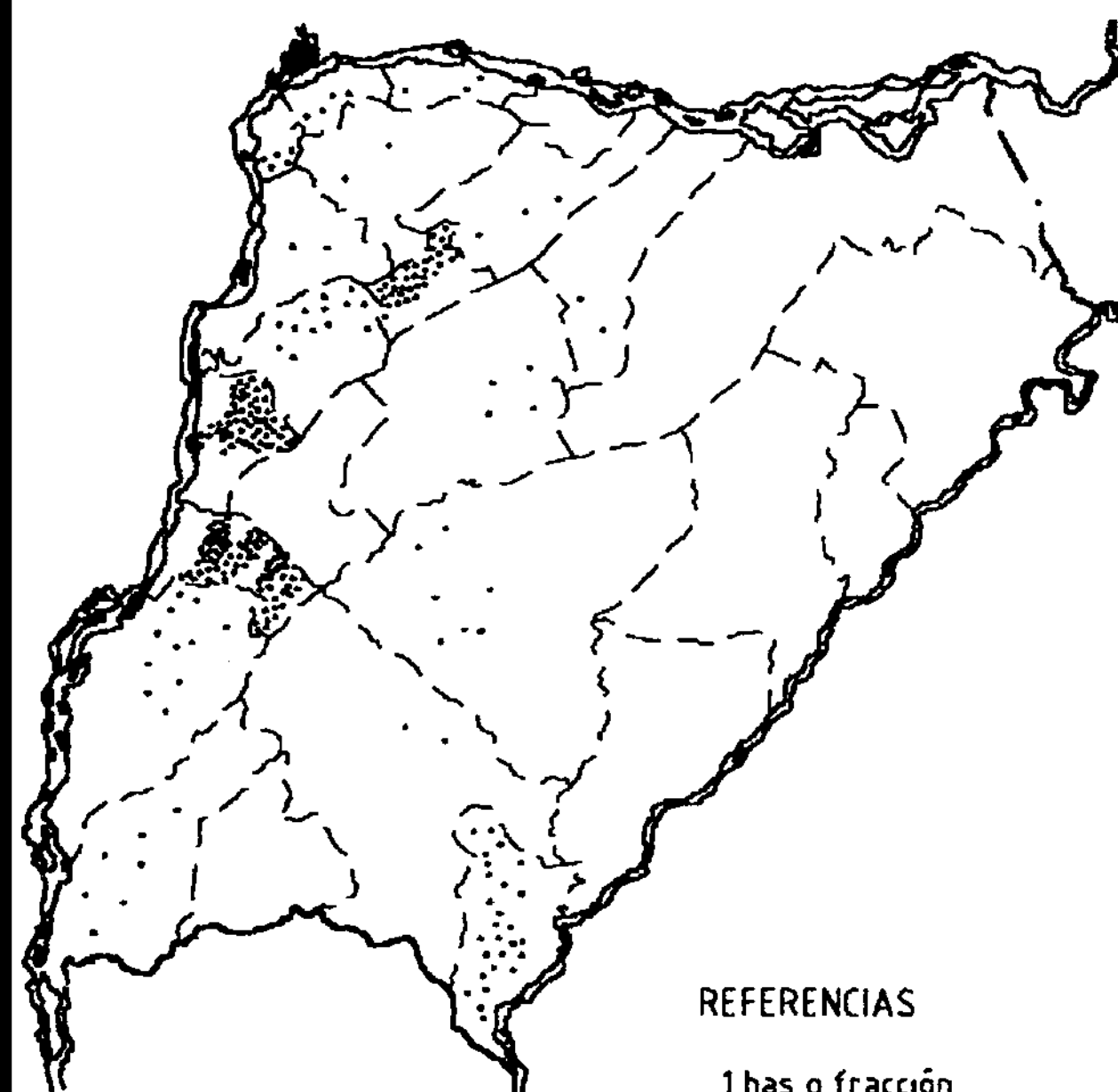
4



REFERENCIAS
10 has o fracción superior a 5 has

PIMIENTO BAJO CUBIERTA

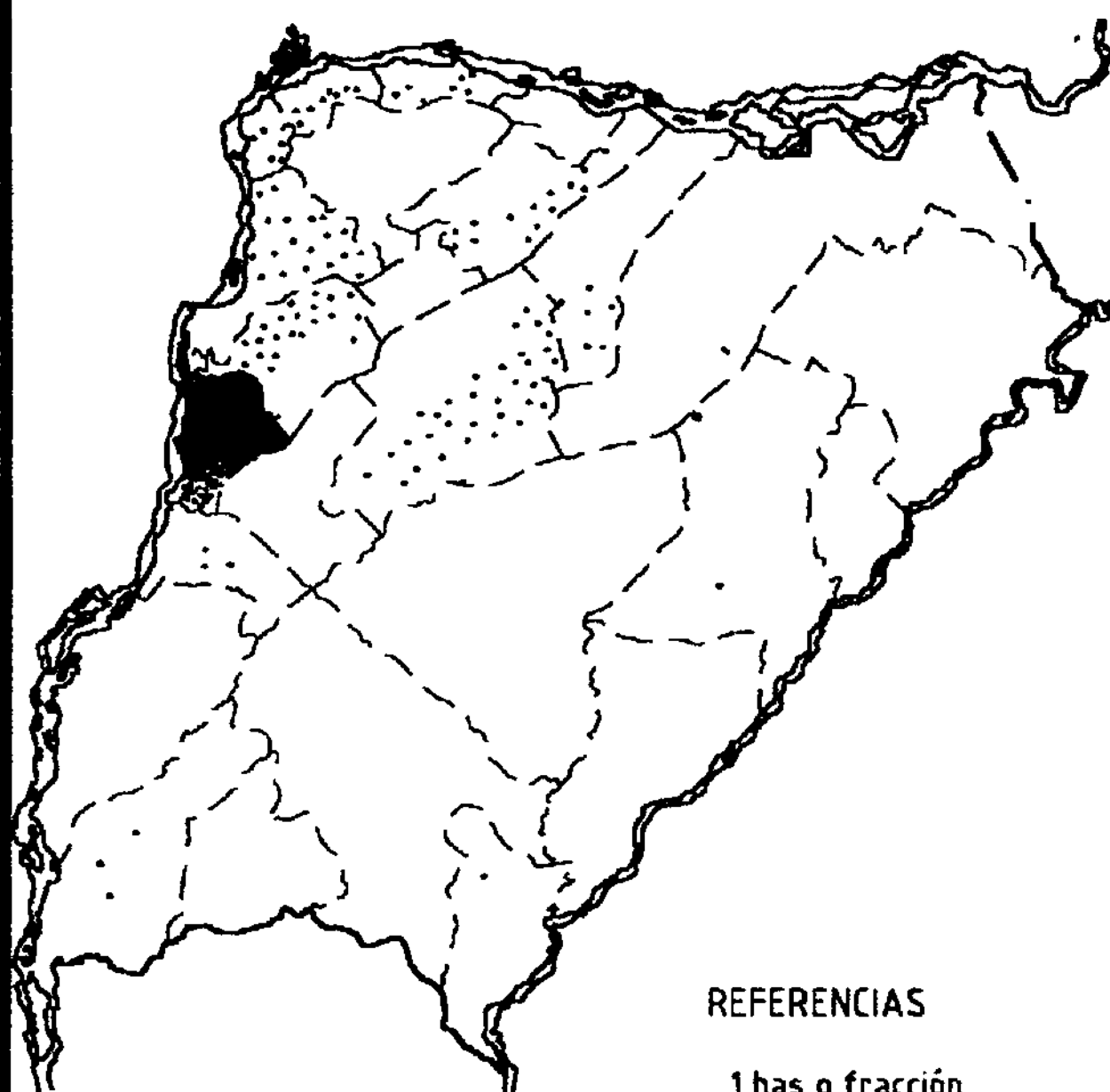
5



REFERENCIAS
1 has o fracción superior a 0,5 has

TOMATE A CAMPO

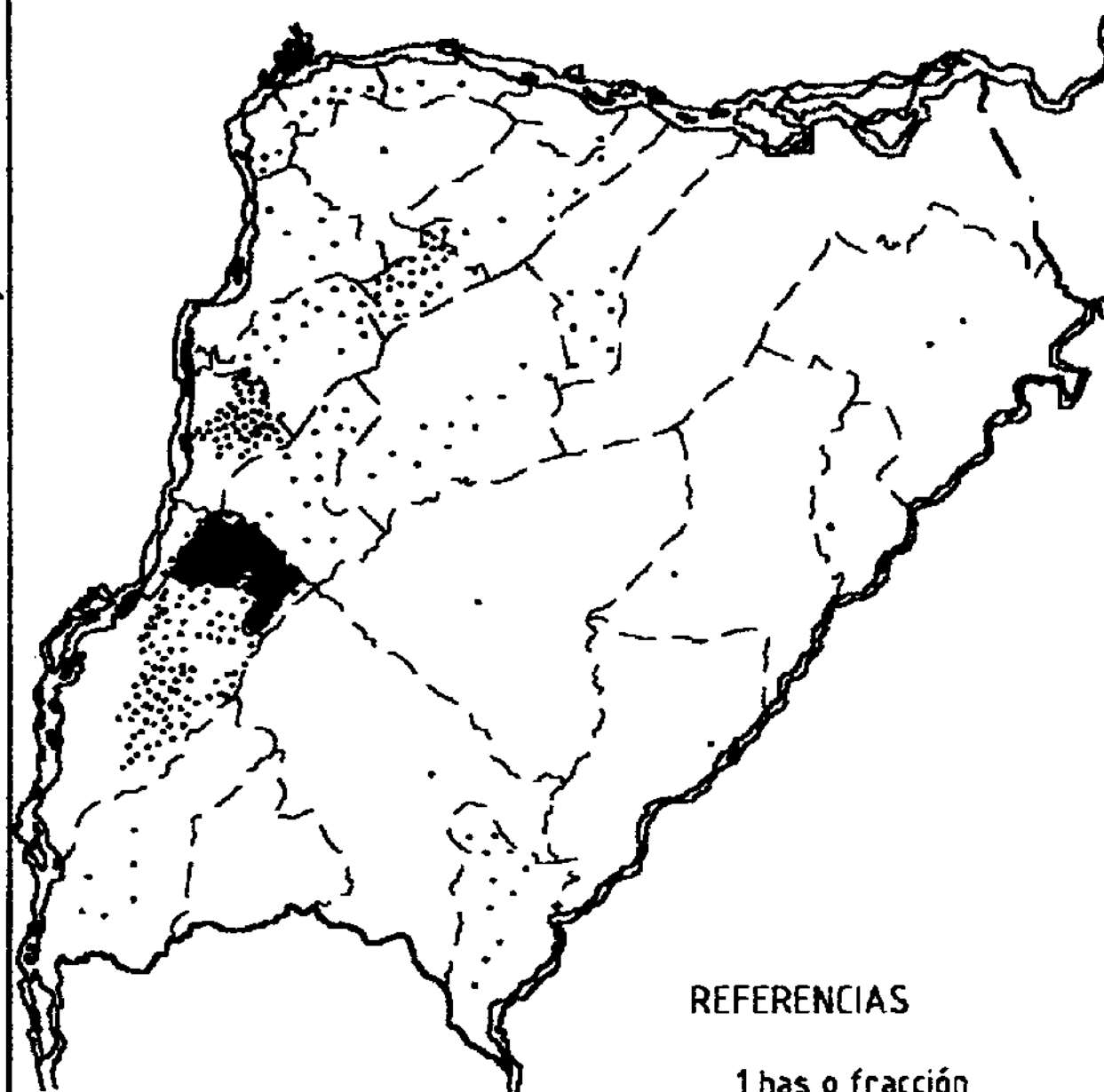
6



REFERENCIAS
1 has o fracción superior a 0,5 has

TOMATE BAJO CUBIERTA

7



REFERENCIAS
1 has o fracción superior a 0,5 has

ZAPALLO

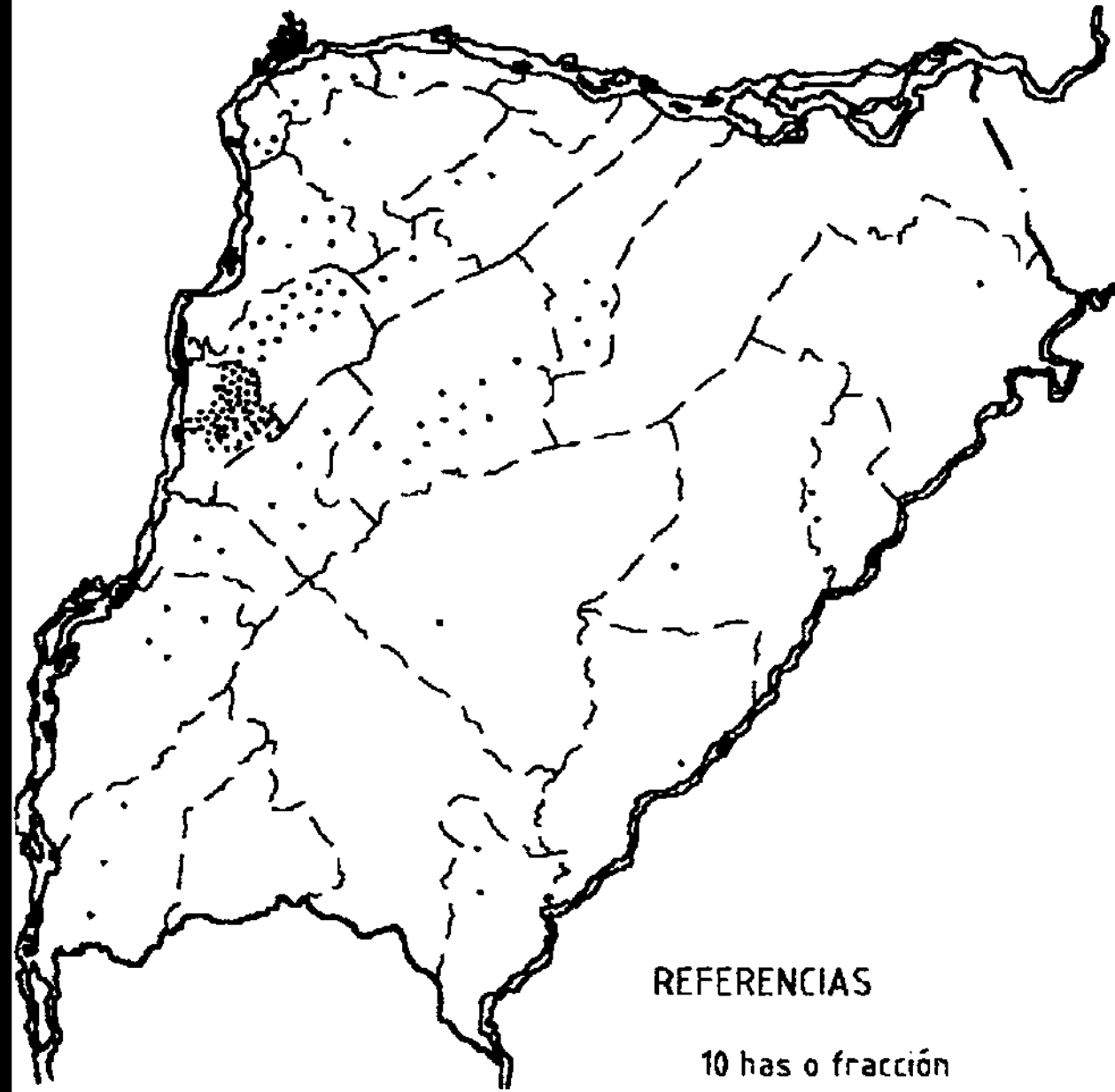
8



REFERENCIAS
10 has o fracción superior a 5 has

ZAPALLITO DE TRONCO

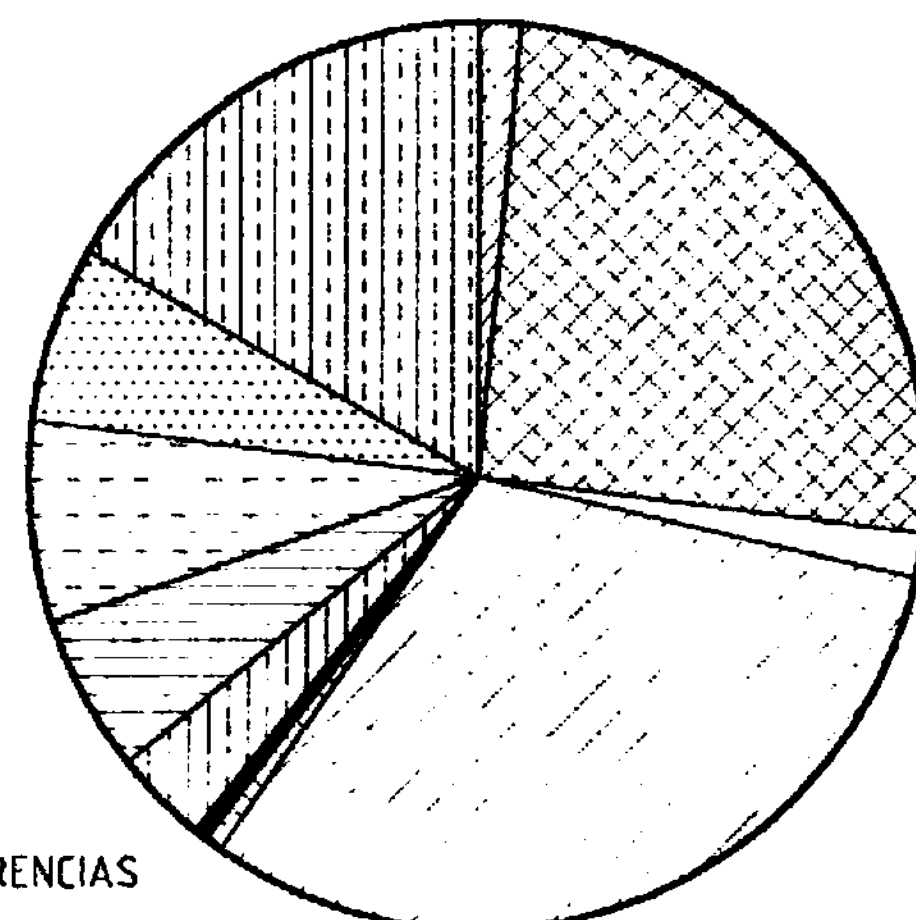
9



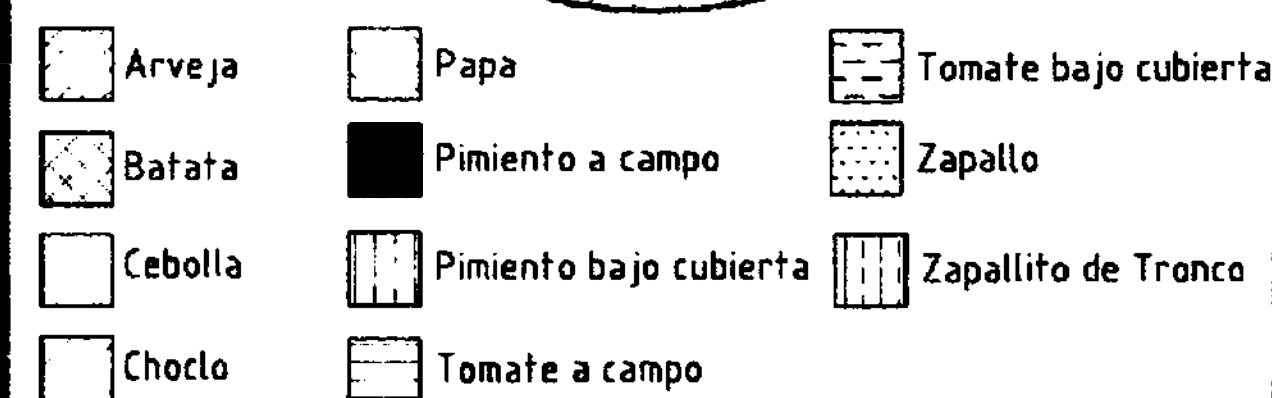
REFERENCIAS
10 has o fracción superior a 5 has

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE CADA TIPO DE CULTIVO SOBRE EL TOTAL DE HORTALIZAS

10

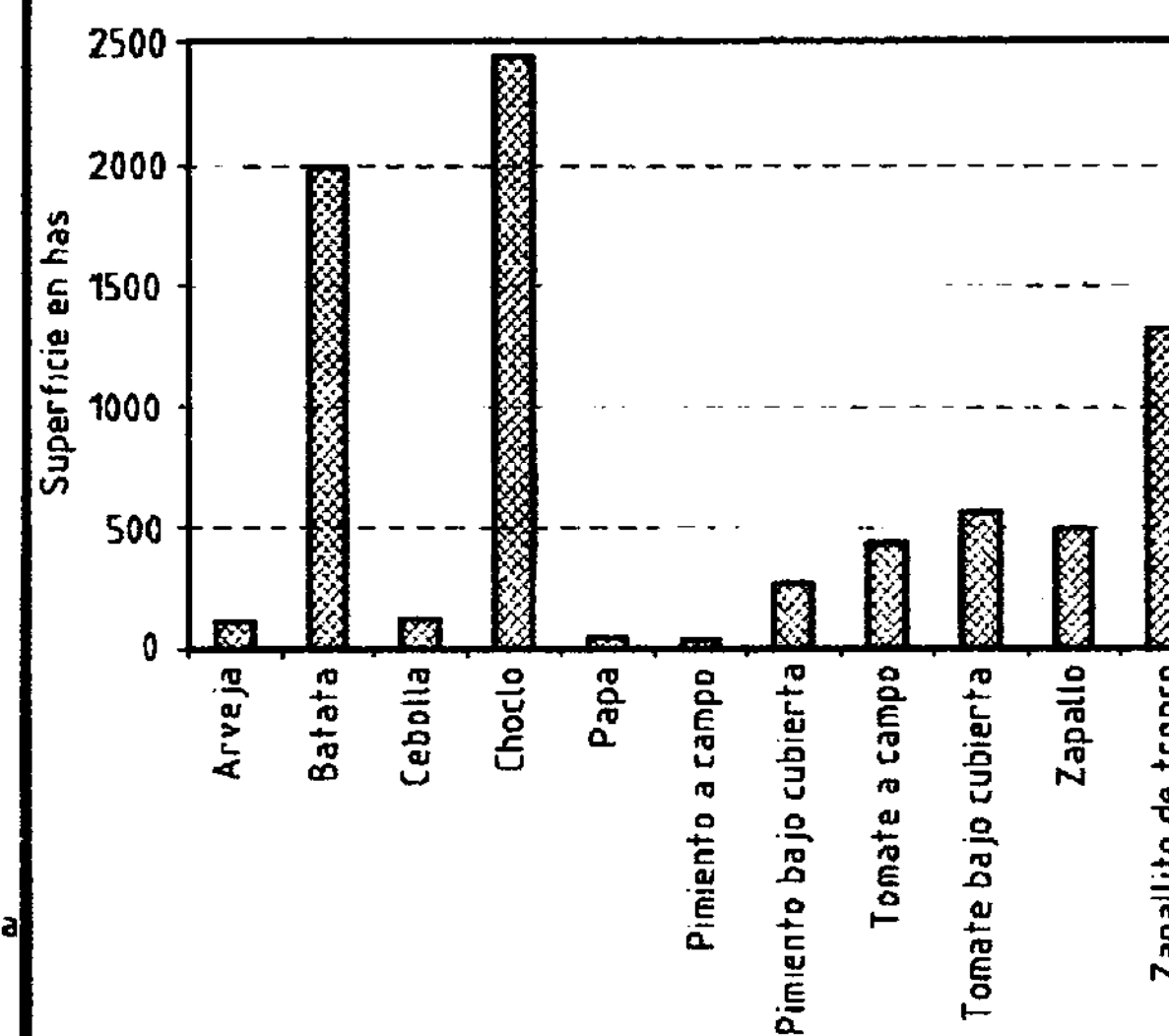


REFERENCIAS



CULTIVOS HORTÍCOLAS TOTALES PROVINCIALES

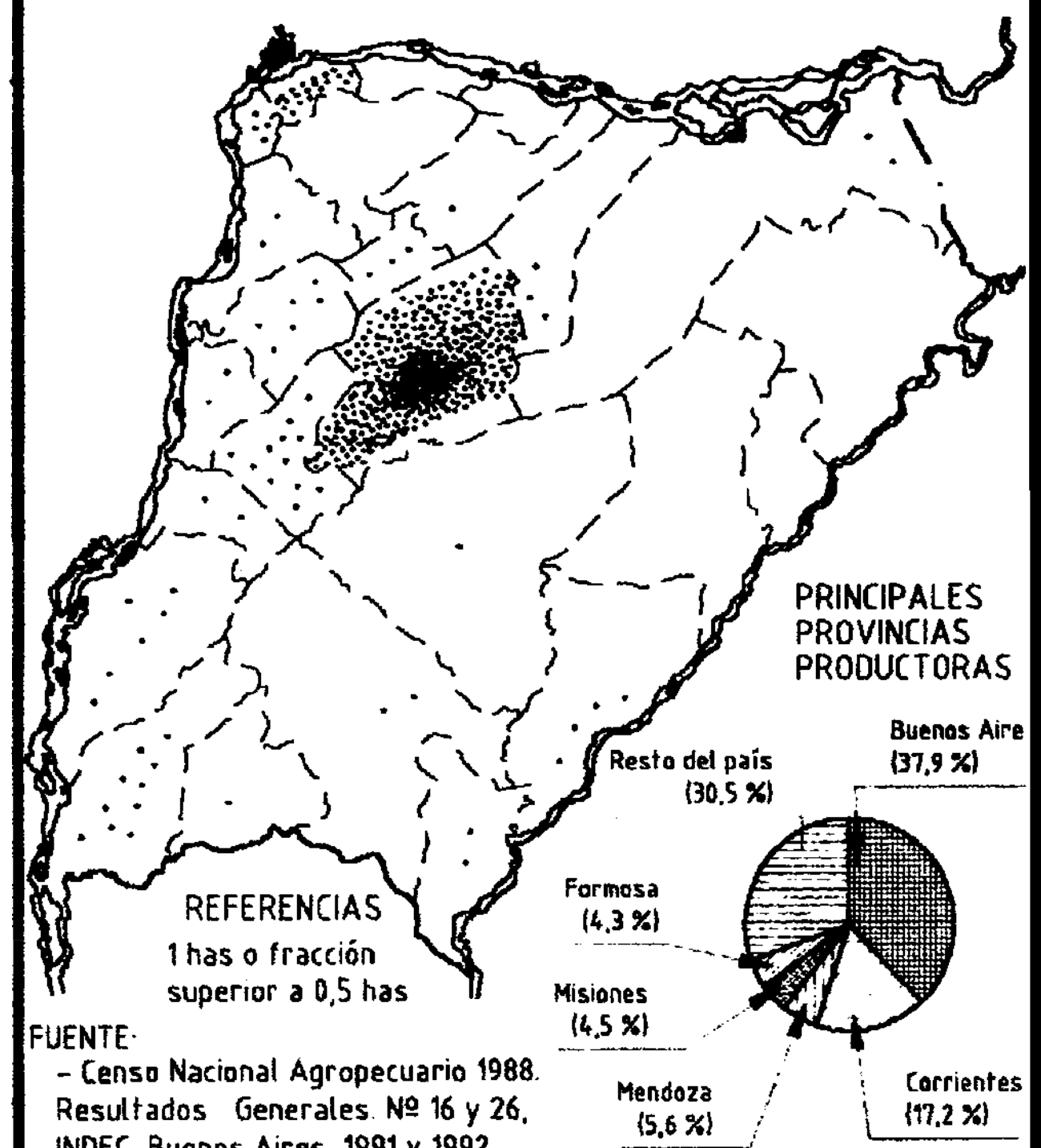
11



FUENTE:
Para las figuras Nº 1 a 11:
- Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99
Ministerio de Producción y Desarrollo.
Provincia de Corrientes.

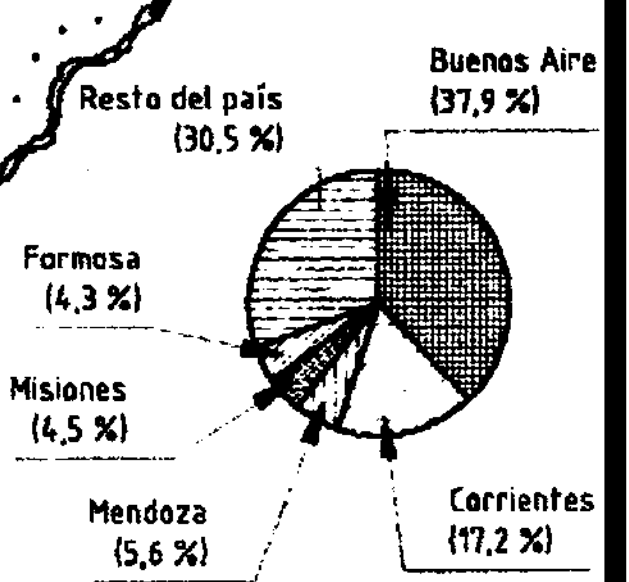
FLORICULTURA Y ORNAMENTALES (Según datos del Censo 1988)

12



REFERENCIAS
1 has o fracción superior a 0,5 has

PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS



FUENTE:
- Censo Nacional Agropecuario 1988.
Resultados Generales Nº 16 y 26,
INDEC, Buenos Aires, 1991 y 1992.

Esta plancha muestra la distribución en la Provincia de Corrientes de la *superficie cultivada con las distintas especies de frutales en el período 1994 - 1999*. Se ha considerado el promedio de este lustro como el dato representativo de la situación actual del cultivo de frutales.

Las fuentes utilizadas fueron las *Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99. Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes*.

En las figuras Nº 1 a 4 se presentan los mapas con la superficie cultivada por departamento para cada especie frutal considerada en la fuente. Se ha optado por la técnica de puntos por unidad, y, a los efectos de lograr una mejor visualización de la densidad por cultivo y considerando las características de cada especie no se ha mantenido un valor uniforme del punto. Es necesario destacar que para la confección de cada mapa se tuvo en cuenta la distribución de suelos en relación a sus distintas capacidades de uso. Así, se han localizado los puntos sobre las áreas que presentan Clase II, III y IV, es decir, aquellas que son aptas para cultivos labrados. Esta información se halla contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23, en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997*.

En el mapa de la figura Nº 1 se observa que los departamentos de Bella Vista, Monte Caseros y Concepción son los únicos que presentan superficie cultivada con **durazno**; destacándose Bella Vista con la mayor implantación de este cultivo.

El mapa de la figura Nº 2 muestra la distribución, en hectáreas, del cultivo de la **frutilla**, pudiéndose observar su localización preferencial en el sector occidental de la provincia, especialmente en el departamento Bella Vista que presenta la mayor concentración de puntos. Aunque en menor medida, en algunos departamentos de la margen del Río Uruguay también se cultiva frutilla, es el caso de Monte Caseros, Paso de los Libres y San Martín.

La distribución del cultivo del **melón** (que junto con la sandía representan a la familia de las cucurbitáceas) en la provincia se representa a través de la figura Nº 3, observándose en Monte Caseros y en los departamentos del centro-oeste de la provincia (San Roque, Bella Vista y Lavalle) la mayor concentración de puntos.

El cultivo frutal más extendido y también el que presenta mayor densidad por departamento es el de la **sandía**, tal como se muestra en la figura Nº 4. Los departamentos con mayor superficie

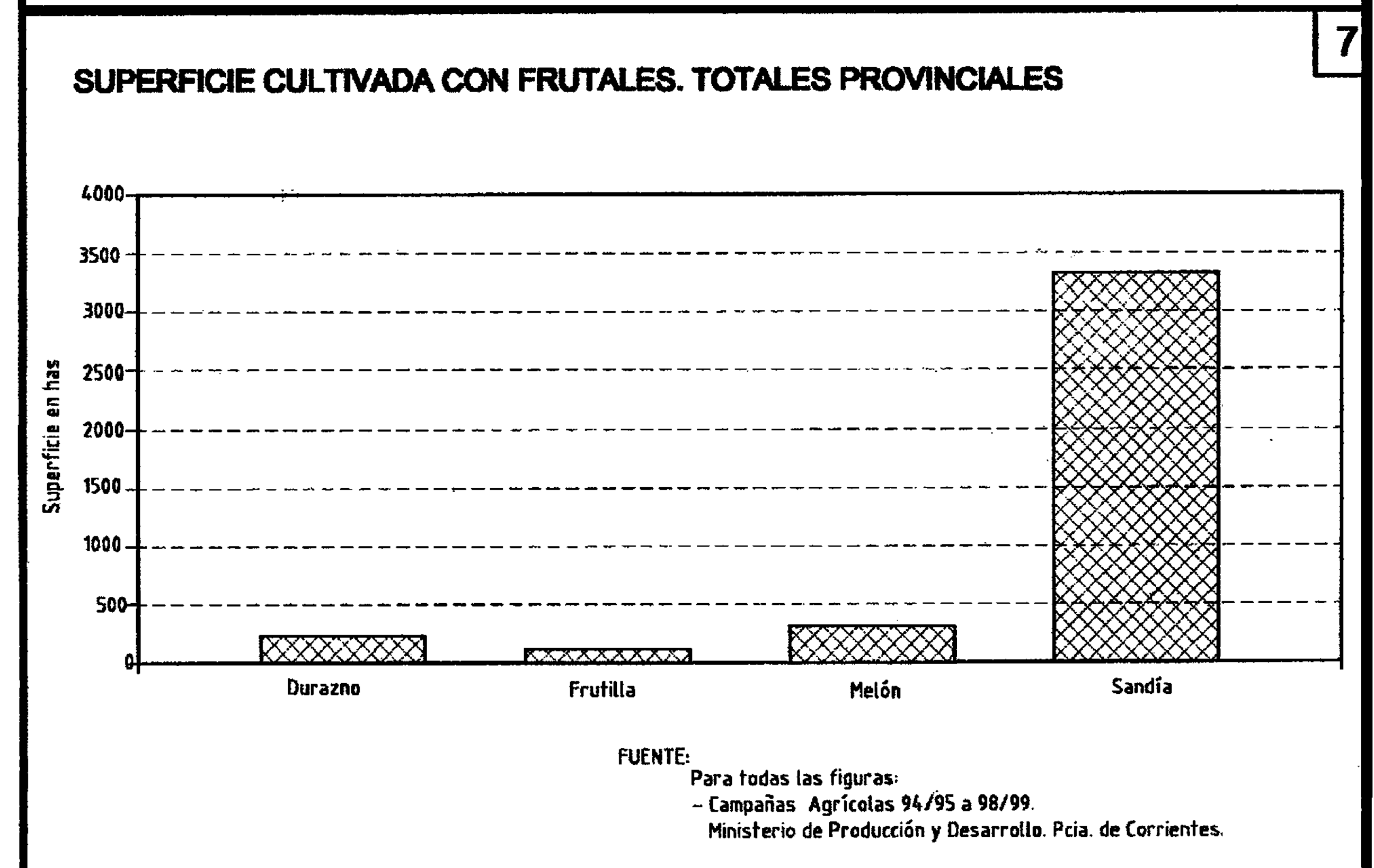
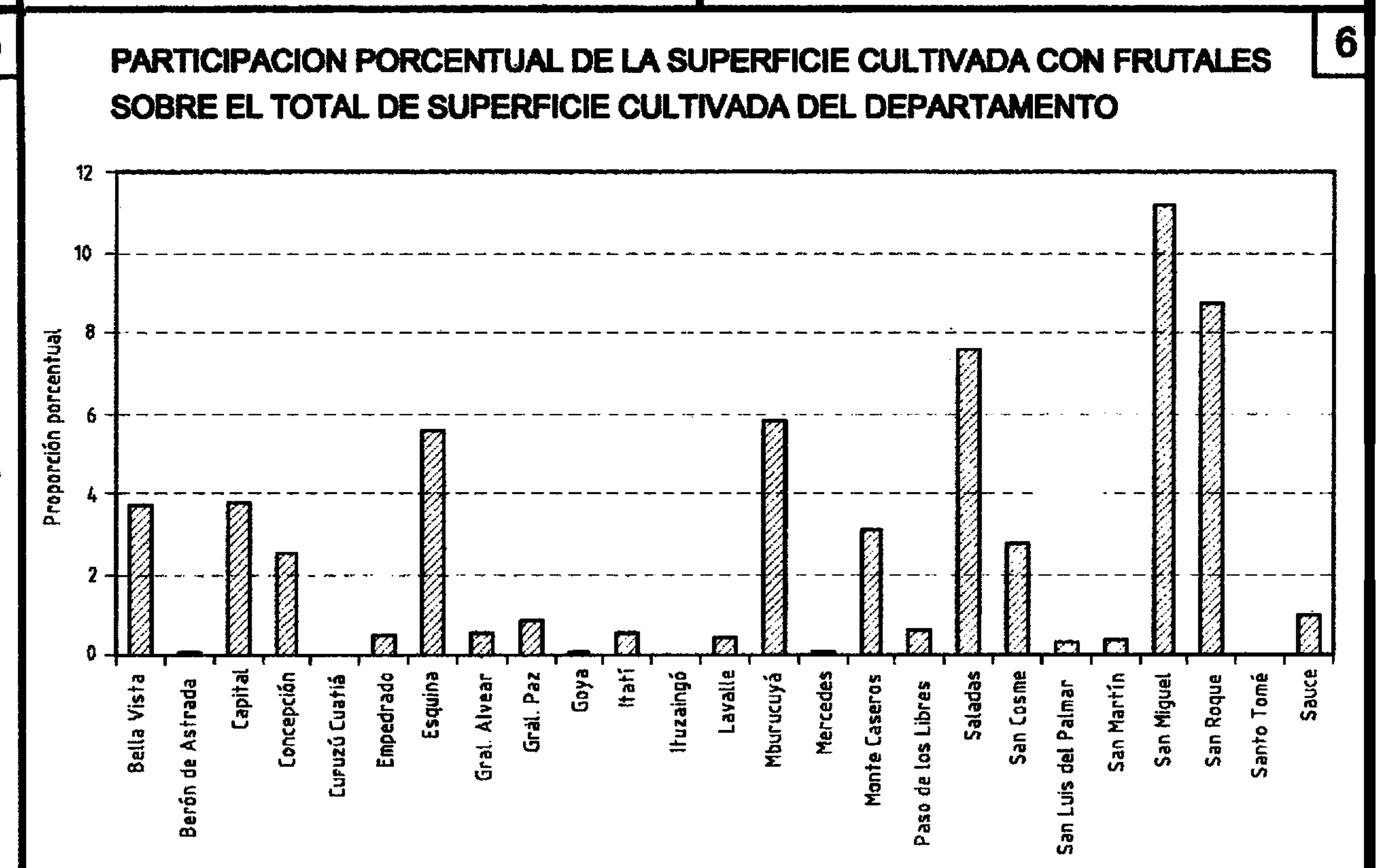
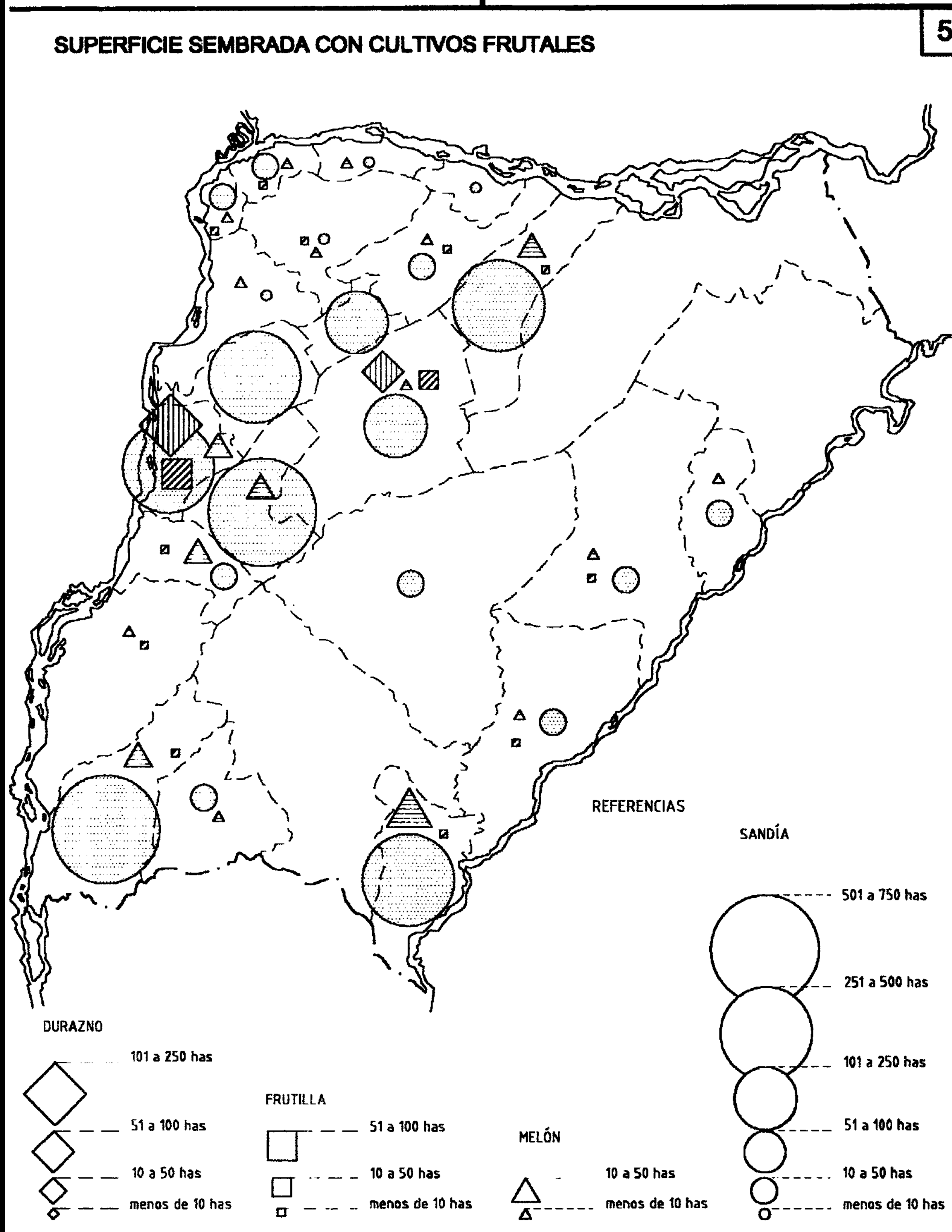
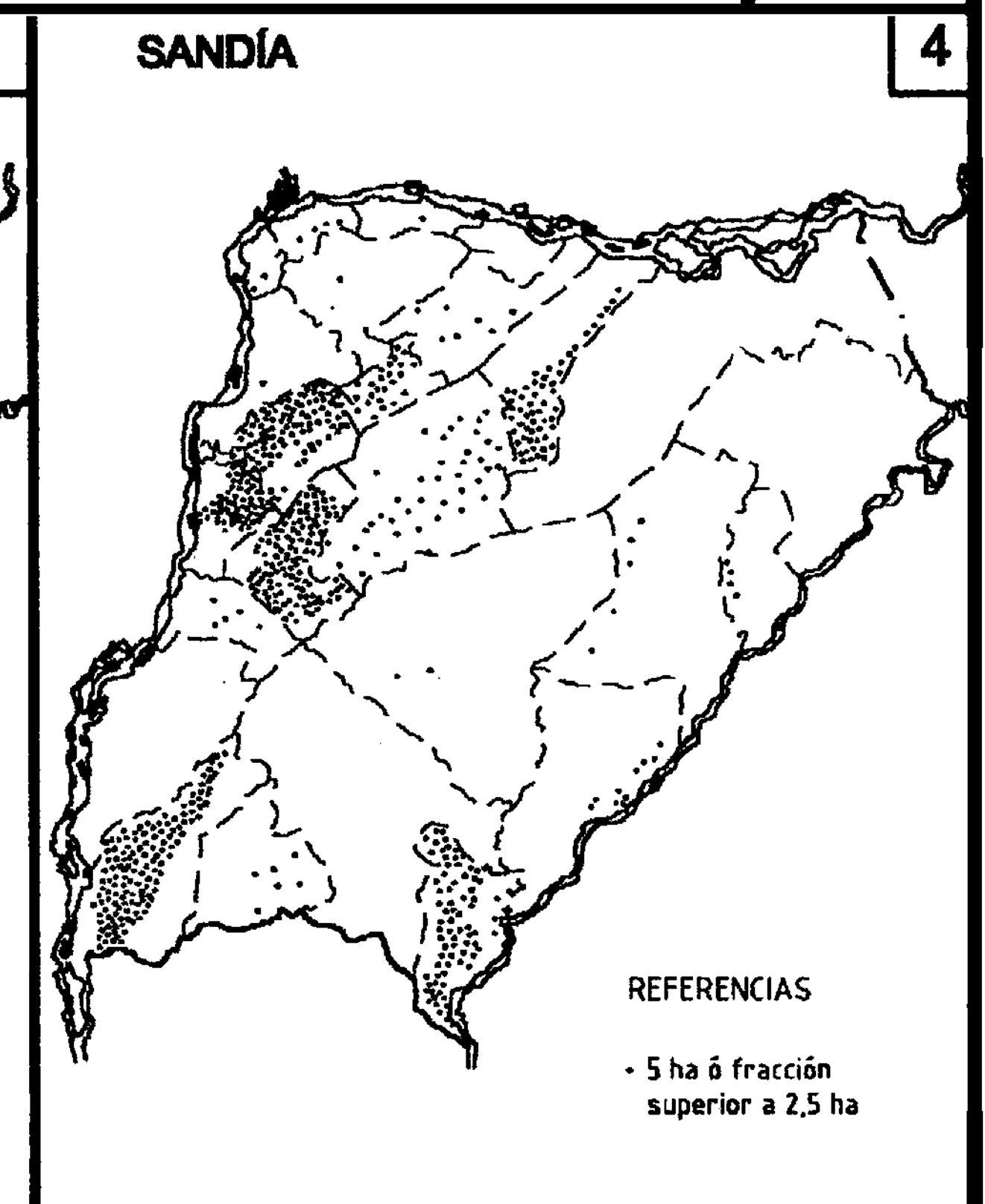
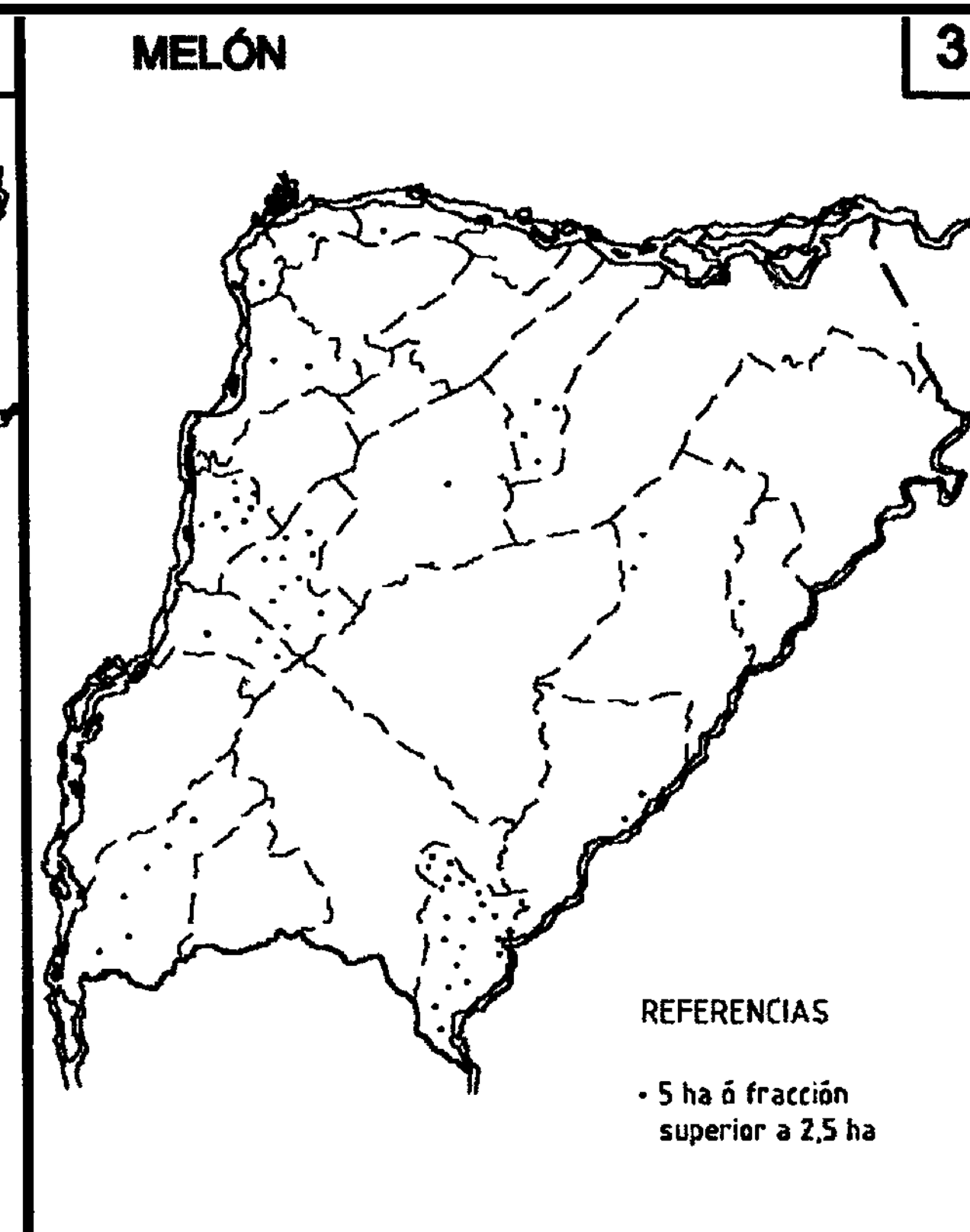
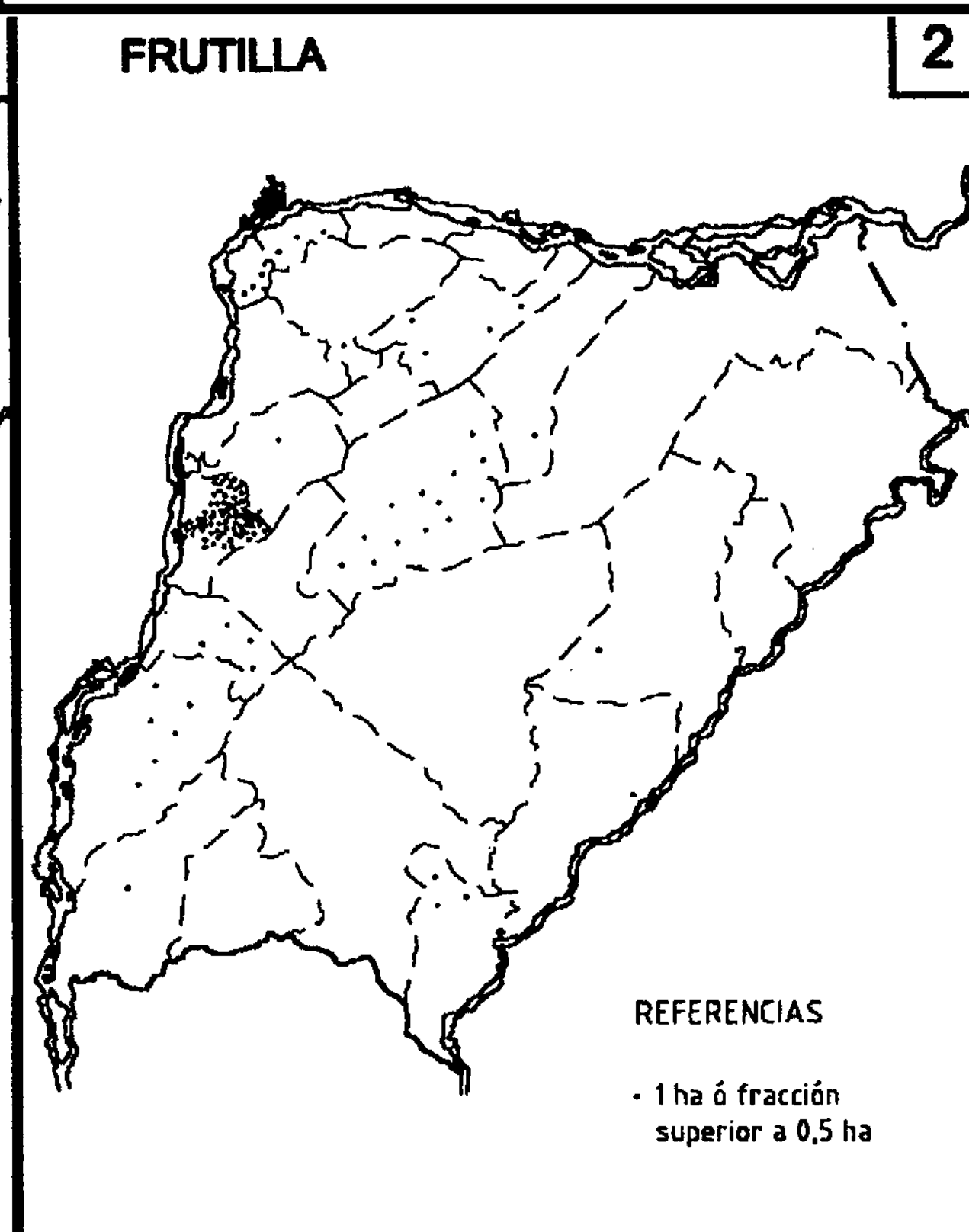
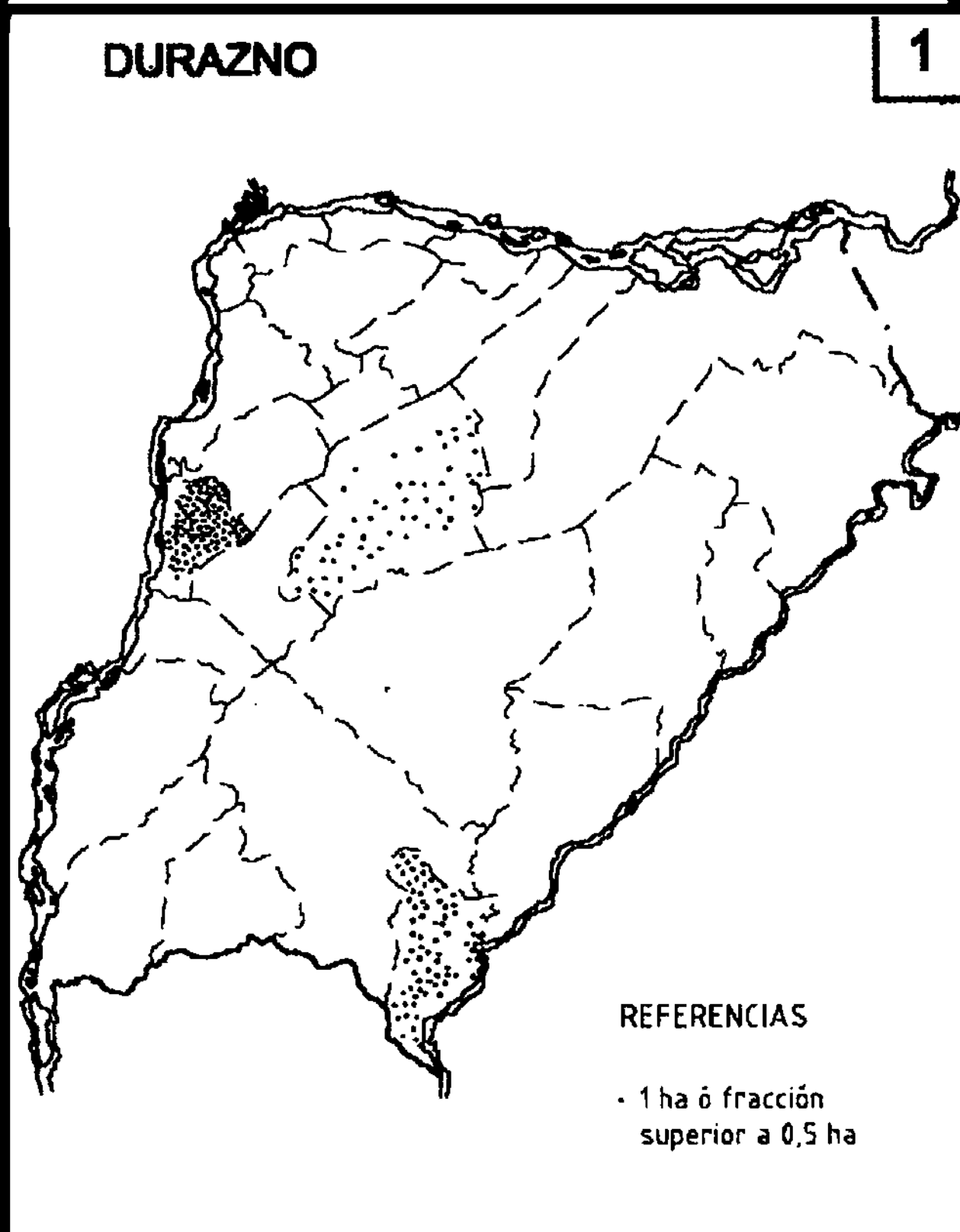
cultivada con esta fruta son: San Roque, Saladas, Bella Vista, Esquina y Monte Caseros. *"La sandía es un cultivo tradicional en la Provincia de Corrientes. Anualmente se cosechan más de dos mil hectáreas, con rendimientos que oscilan alrededor de las 14 toneladas por hectárea. La forma tradicional de cultivo es a campo y la densidad oscila entre 1600 y 3500 plantas por hectárea. También se ha experimentado con el cultivo de la sandía bajo cubierta con la finalidad de lograr una producción diversificada con respecto al tomate y pimiento y también adelantar la cosecha respecto de la sandía a campo, entrando al mercado en un momento en que la sandía logra los mejores precios (noviembre)."*⁽¹⁾

En la figura Nº 5 se vuelve a representar la superficie sembrada con frutales, en hectáreas, según el promedio del período 1994 a 1999, utilizando en este caso la técnica de los símbolos proporcionales. Para su elaboración se recurrió a distintos símbolos, uno para cada especie frutal, siendo el tamaño de los mismos proporcional a las hectáreas cultivadas. Se ha mantenido la misma escala para todos los símbolos, a los efectos de facilitar la comparación de la superficie dedicada al cultivo de las distintas variedades en cada departamento. Esta figura nos permite obtener una visualización conjunta de todas las especies frutales consideradas a nivel departamental. Así, observamos que este cultivo se encuentra más extendido en el occidente correntino, y son los departamentos Saladas, San Roque, Bella Vista, San Miguel, Esquina, Mburucuyá y Monte Caseros, los que se destacan en la provincia por presentar la mayor variedad de especies frutales y la mayor cantidad de hectáreas dedicadas a su cultivo.

El gráfico de la figura Nº 6 muestra la relación entre el total de superficie cultivada con frutales y el total de la superficie cultivada del departamento, a través de porcentajes. Aún cuando el cultivo de frutales representa sólo el 1,6 % de la superficie agrícola de la provincia, se destaca la participación del mismo en el total de superficie agrícola de los departamentos San Miguel, San Roque, Saladas, Mburucuyá y Esquina (en orden de importancia), con valores que oscilan entre el 11% y el 5%. Se corrobora con este gráfico lo observado en la figura Nº 5.

En el gráfico de barras de la figura Nº 7 se ha representado la superficie ocupada por el cultivo de cada especie frutal, en hectáreas, según el promedio de los totales provinciales para el período 1994 a 1999. Es visiblemente destacada la superficie ocupada por el cultivo de la sandía con casi 3.500 has cultivadas, el resto de los frutales: cultivo de melón, durazno y frutilla, registran valores bajos que no superan en ningún caso las 500 has en toda la provincia.

(1) Ing. Agr. Grandolli, Raúl. Boletín Hortícola 13, Año 3, Enero-Marzo 1997. INTA.



Esta plancha tiene por intención mostrar la **distribución geográfica de la superficie cultivada con las principales especies hortícolas en el decenio 1989 - 1999** en la Provincia de Corrientes.

Las fuentes utilizadas fueron las *Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica. Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

Las figuras Nº 1 a 9 muestran la superficie cultivada con cada una de las especies más importantes del grupo hortalizas, expresadas en proporciones porcentuales de cada cultivo sobre el total provincial. Estos valores fueron representados en el mapa respetando las clases de suelos más aptos para la agricultura, información contenida en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

En cada mapa, las proporciones porcentuales de las superficies ocupadas por estos cultivos, fueron evidenciadas a través de isolíneas con equidistancias variables, especialmente en los grupos con menores valores, para resaltar la importancia de cada hortaliza considerada en la Provincia de Corrientes. Las áreas así delimitadas fueron diferenciadas y destacadas por medio de una escala de grisados, correspondiéndoles a las tramas más densas los mayores registros de superficie cultivada con la especie tratada en cada mapa.

La figura Nº 1 - **Arveja** - muestra la distribución geográfica de este cultivo, hortaliza que tiene mayor ocurrencia en los departamentos Empedrado, Bella Vista y Esquina concentrando más del 50% de la superficie provincial ocupada con esta especie; en el resto del territorio provincial los valores son poco importantes.

La figura Nº 2 - **Batata** - nos indica que este cultivo se da en toda la provincia, reafirmando lo visto en la figura Nº 2 de la Plancha Nº 13, donde se remarcó su importancia dentro de las hortalizas, ya que ocupa el 25,3% de la superficie implantada en Corrientes, en relación con este grupo. En cuanto a su distribución geográfica se destaca como región productora el centro y suroeste, área que concentra entre el 10 y 20% de la superficie provincial cultivada con batata.

La figura Nº 3 - **Cebolla** - evidencia que, si bien su cultivo se distribuye en toda la provincia, el área centro y sudeste sobresale como región con mayor superficie ocupada, concentrando más del 50% de la superficie provincial cultivada con cebollas, de todos modos no es una hortaliza que tenga peso en el

total provincial entre los cultivos de su grupo ya que sólo significa el 1,6% del total de su tipo (figura Nº 10, Plancha Nº 13).

La figura Nº 4 - **Maíz para Choclo** -, que si bien no es una hortaliza sino un cereal, se lo usa para consumo como grano fresco, representa el cultivo más importante en cuanto a superficie ocupada por las hortalizas en el territorio correntino, éste significa el 31,1% de la superficie provincial cultivada con este grupo (ver figura Nº 10, Plancha Nº 13); si analizamos su distribución espacial, observamos una implantación generalizada en todo Corrientes, pero se destaca una franja que cruza casi diametralmente el occidente provincial de nordeste a suroeste, comprendiendo los departamentos San Miguel, General Paz, San Luis del Palmar, Concepción, San Roque, Lavalle y Goya, concentrando la mayor parte de la superficie cultivada con esta especie.

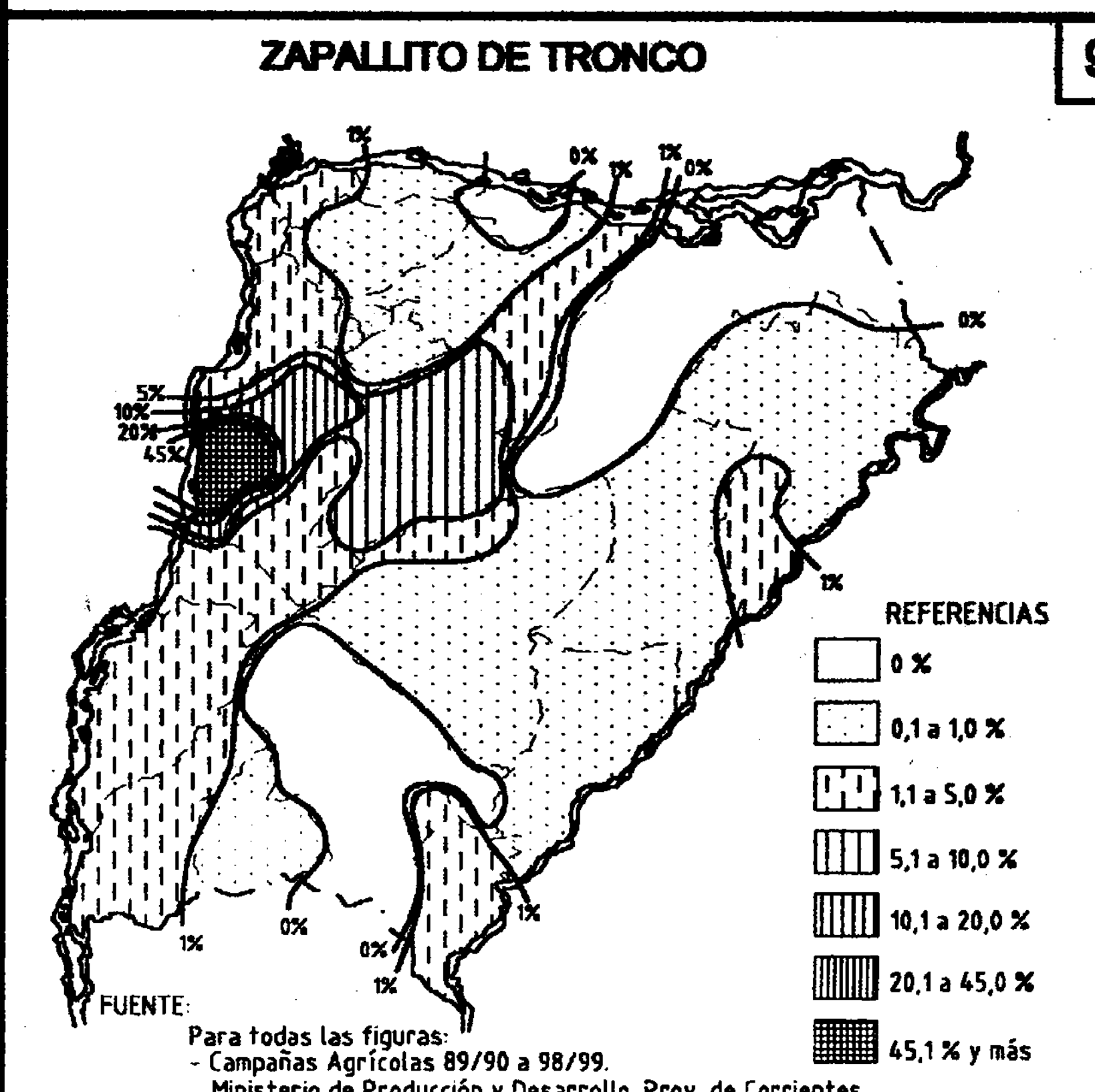
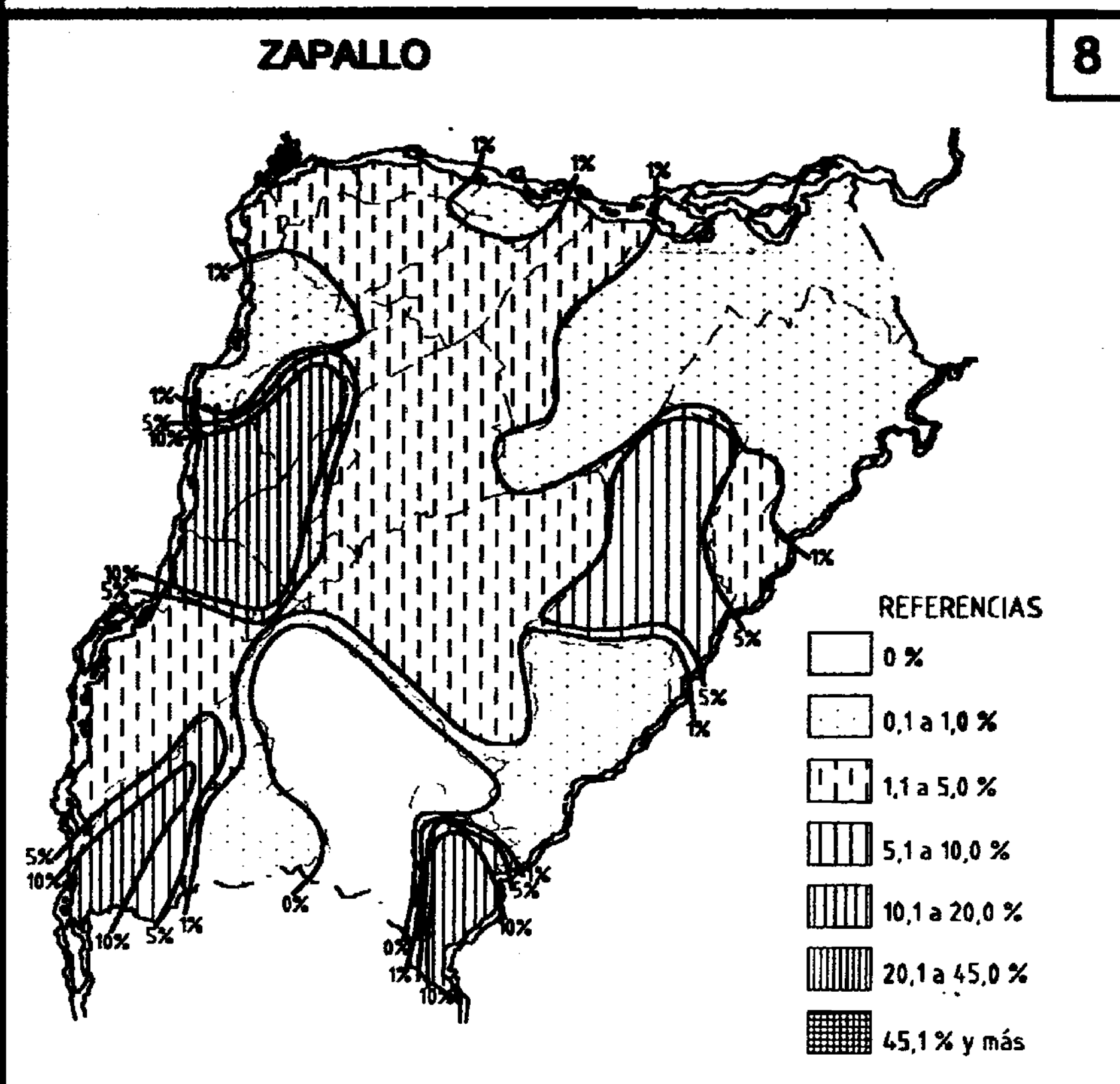
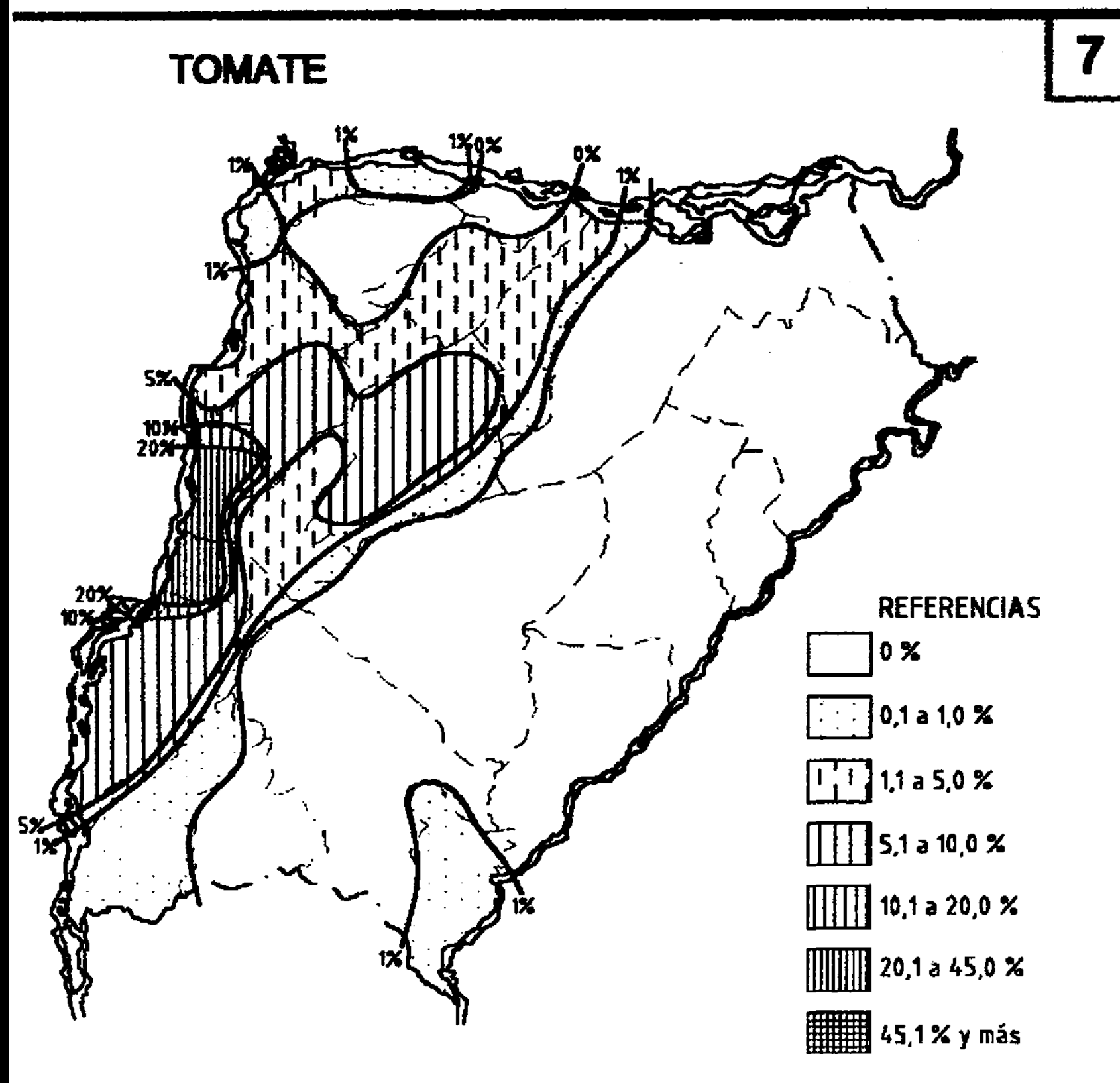
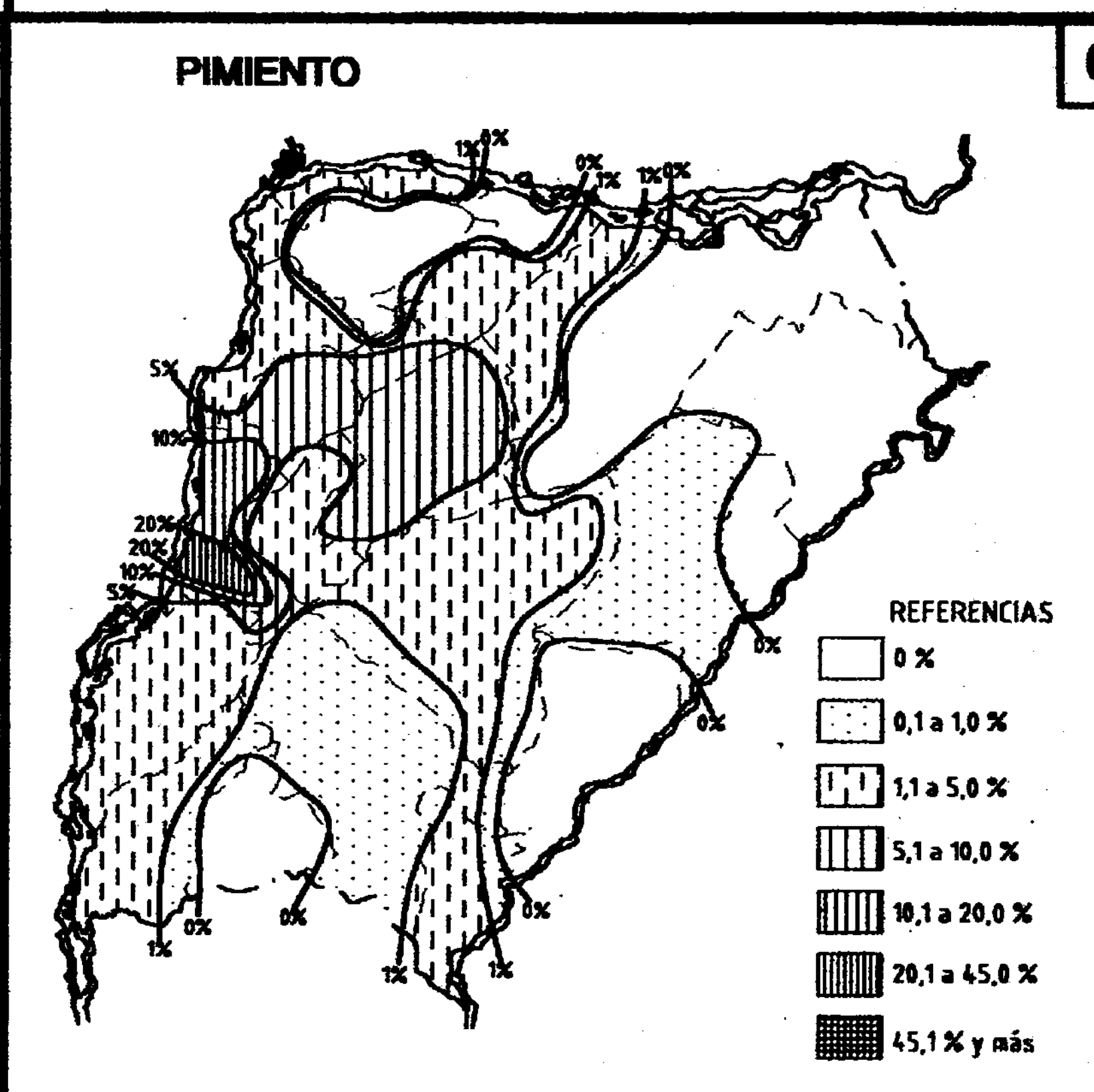
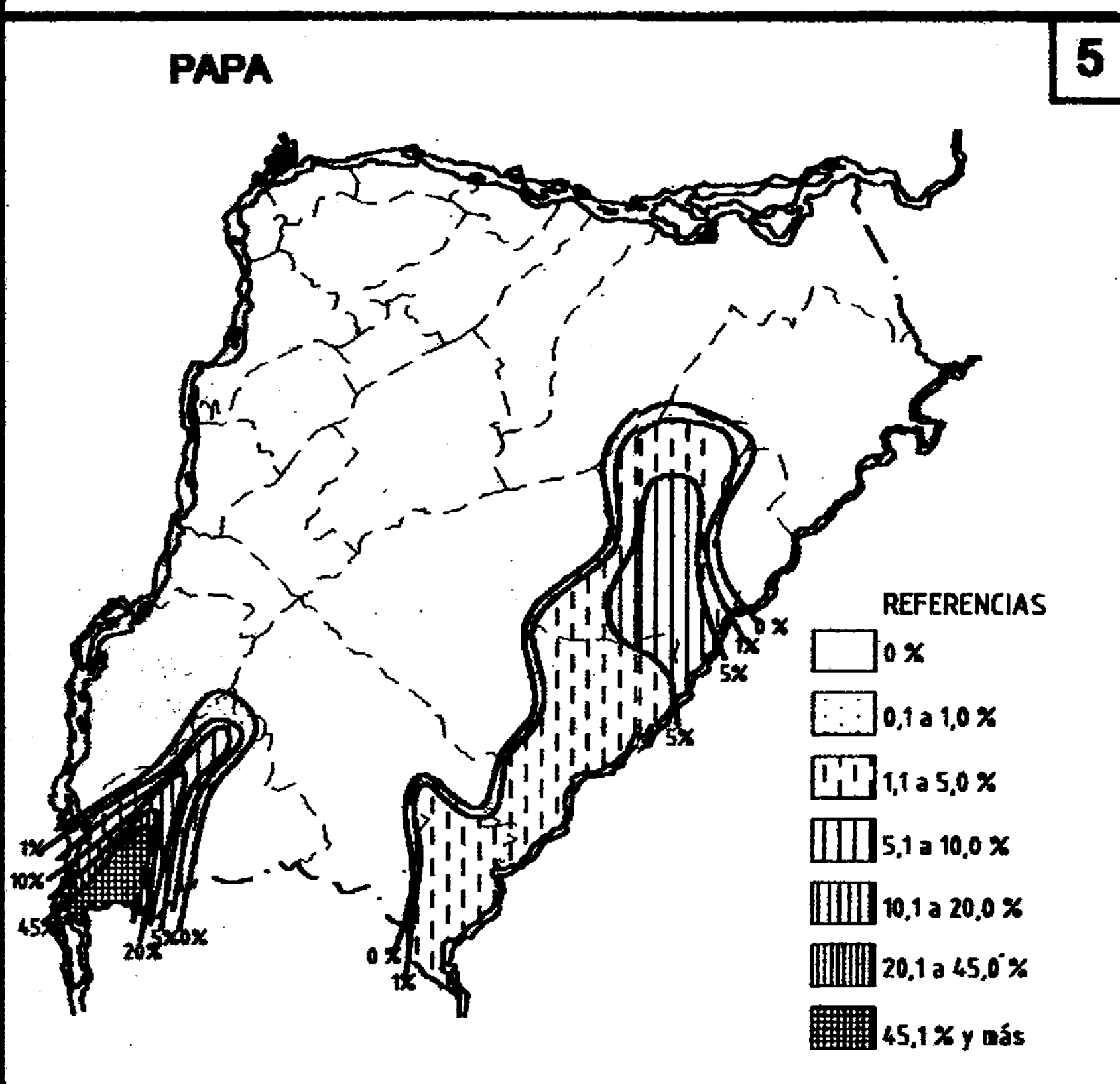
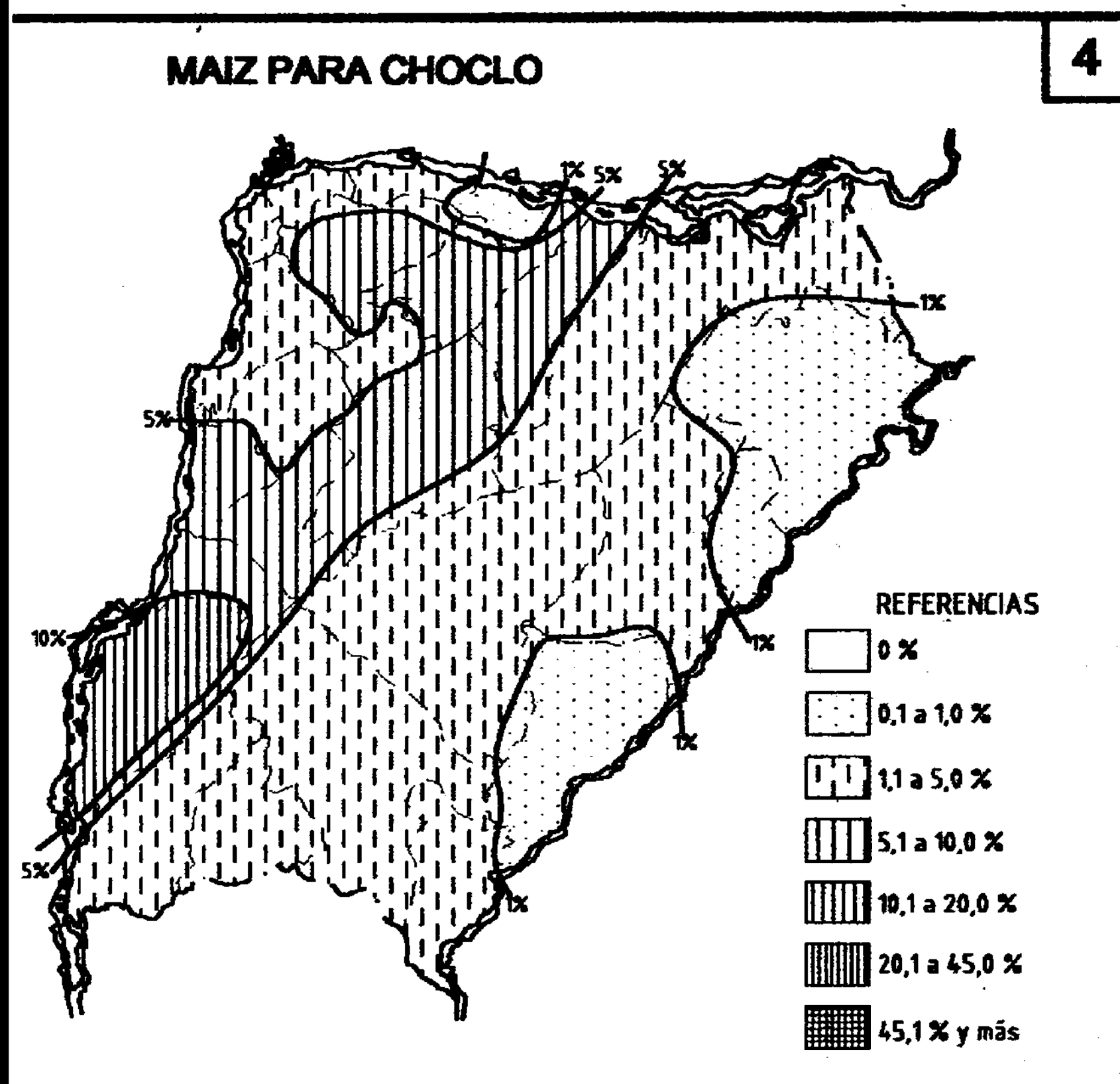
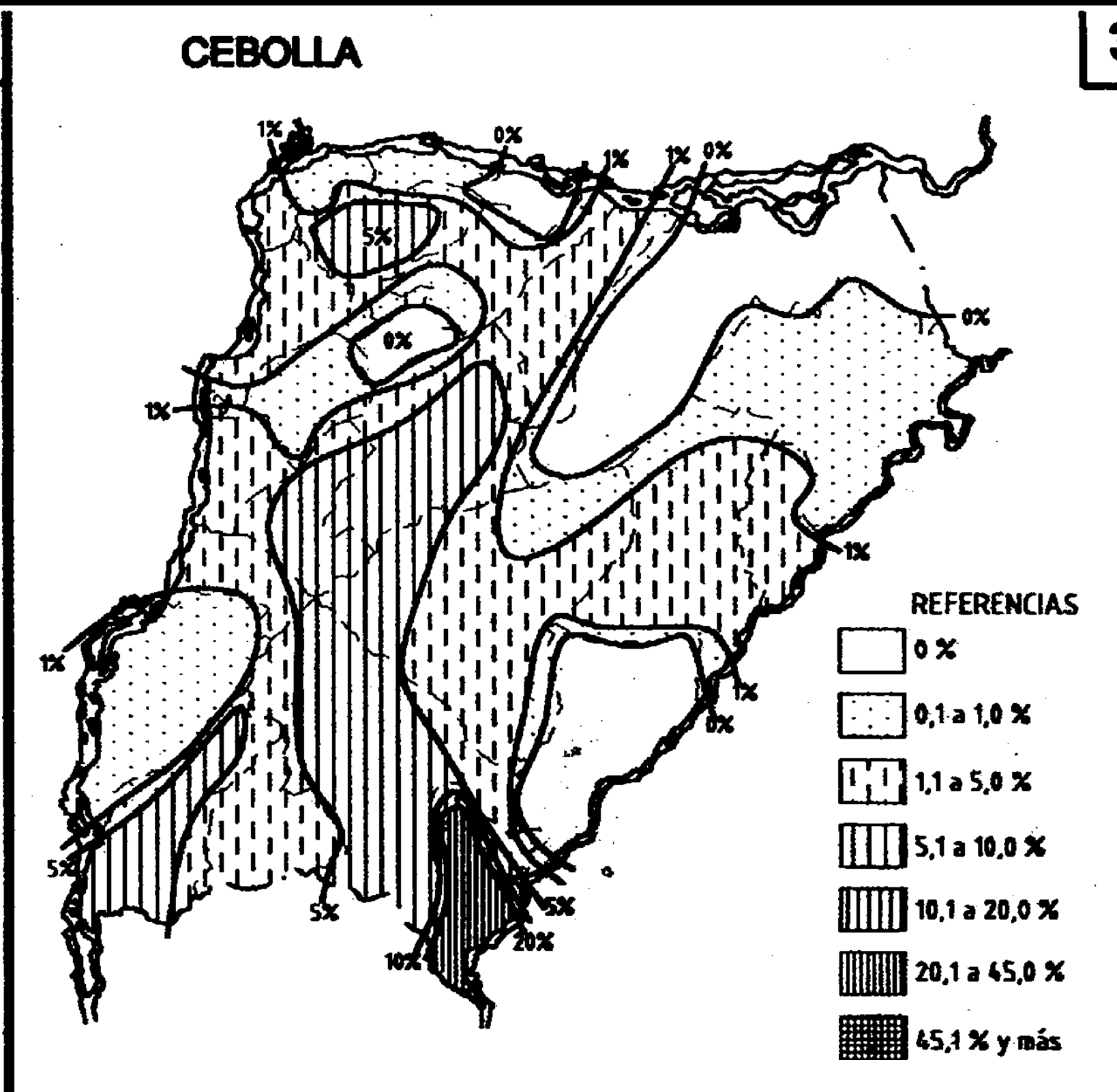
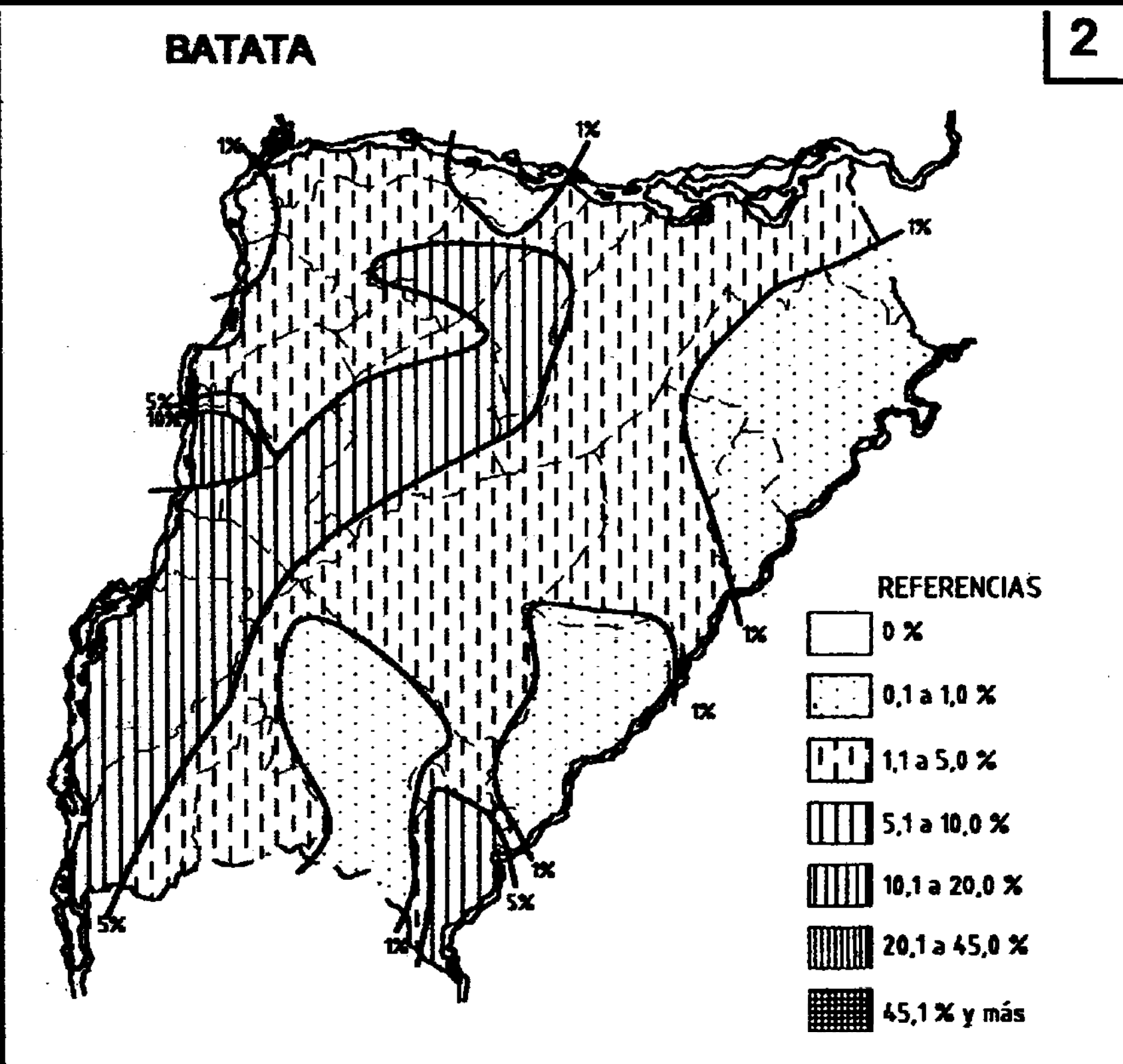
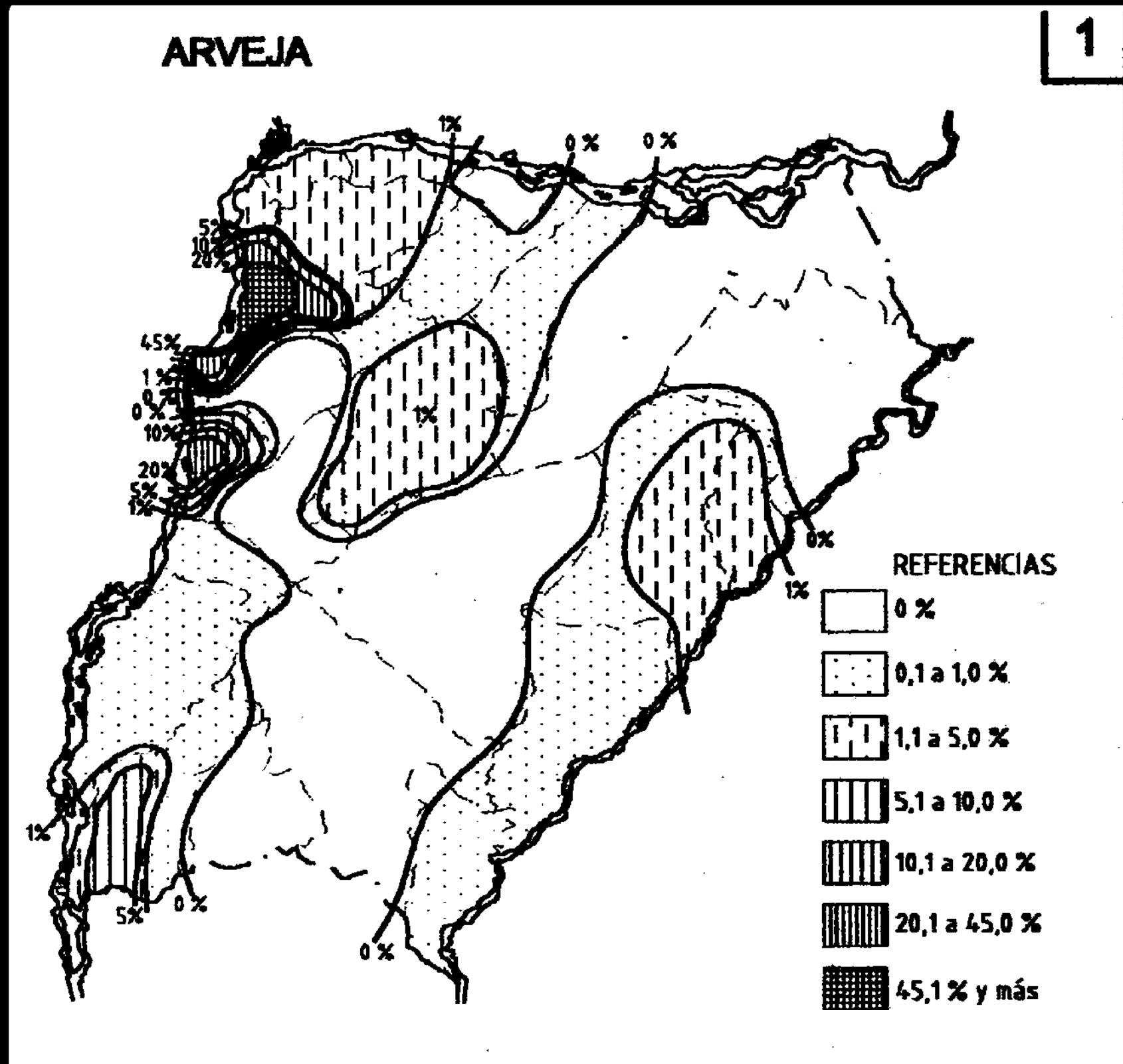
La figura Nº 5 - **Papa** - permite apreciar una fuerte ocurrencia de este cultivo en el sudoeste de Corrientes (departamento Esquina) que concentra más del 50% de la superficie provincial implantada con esta hortaliza, mientras otras áreas, aunque con menor superficie ocupada, corresponden a los departamentos de la ribera del Uruguay (Monte Caseros, San Martín y Paso de los Libres).

La figura Nº 6 - **Pimiento** - muestra que la mayor área cultivada con esta hortaliza se encuentra en el centro-oeste correntino, reuniendo entre el 5 y el 45% del total provincial de superficie implantada con pimiento, en especial sobresale el departamento Lavalle seguido de Bella Vista.

En la figura Nº 7 - **Tomate** - apreciamos la mayor superficie ocupada con esta especie en el centro-oeste provincial, guardando cierta similitud con el área del pimiento (figura Nº 6). Esta región de mayor implantación del tomate concentra entre el 10 y 45% del total de superficie cultivada con dicha hortaliza.

La figura Nº 8 - **Zapallo** - permite visualizar una distribución bastante generalizada de esta hortaliza en el ámbito correntino, sobresaliendo como áreas de mayor superficie cultivada los departamentos Lavalle, Bella Vista, San Roque y Saladas al oeste y Esquina al suroeste y, en el oriente sobre el río Uruguay, Monte Caseros y San Martín, representando entre el 10 y el 20% del total provincial.

La figura Nº 9 - **Zapallito de tronco** - demuestra que esta cucurbitácea ocupa mayor superficie en el occidente de la Provincia de Corrientes, destacándose el área que comprende los departamentos Bella Vista, Saladas y Concepción, reuniendo más del 20% de la superficie total provincial cultivada con esta variedad de hortalizas.



Esta plancha muestra, en las primeras figuras, la distribución en la Provincia de Corrientes de la **superficie cultivada con las distintas especies frutales** publicadas en la fuente para el período 1989 - 1999. Se ha considerado el promedio de esta década como el dato representativo de la situación más reciente en la evolución de esa variable. Luego representó en dos figuras el comportamiento espacial del **rendimiento de los frutales y de las hortalizas** en el período 1989 - 1999; y por último, a través de gráficos se muestra la **evolución de la superficie cosechada, la producción y el rendimiento tanto de frutales como de hortalizas a lo largo del período 1984 - 1999**.

Las fuentes utilizadas fueron:

- Para los mapas *Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99. Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

- Para los gráficos *Campañas Agrícolas 84/85 a 98/99. Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

Para la elaboración de los mapas de las figuras Nº 1 a 4, donde se representa la superficie cultivada por departamento, se ha optado por la técnica de isolíneas que demarcan áreas de igual proporción porcentual de superficie cultivada con cada especie frutal. Se han determinado las áreas en función del trazado de las isolíneas de valor 1, 5, 10, 20 y 45%; mediante las cuales se han establecido siete intervalos de clase que posibilitaron la aplicación de grisados cuantitativos con la finalidad de resaltar en los mapas aquellas áreas que se destinan, en mayor o menor grado, al cultivo de determinadas especies frutales. Como en las planchas anteriores dedicadas a la distribución espacial de la superficie cultivada, también en ésta se ha considerado la distribución de suelos en relación a sus distintas capacidades de uso para el trazado de las isolíneas.

En el mapa de la figura Nº 1 se observa que en sólo tres departamentos se concentra la superficie destinada al cultivo del **durazno**, el departamento Bella Vista, sobre la ribera del Paraná, es el que se destaca mostrando más de 45 % de superficie cultivada con este frutal; el otro departamento es Concepción y se ubica en el centro de la provincia, y el tercero en el sudeste: Monte Caseros, ambos con un 20% de superficie cultivada con durazno.

El mapa de la figura Nº 2 muestra que la proporción porcentual de superficie cultivada con **frutilla** disminuye progresivamente hacia el sur del departamento Bella Vista que es el que presenta los mayores valores (más de 45%). Adquiere importancia también, con valores del 5 al 10% en el departamento Concepción y, en menor medida (no más del 5 % de superficie destinada a este cultivo) en los departamentos General Paz, Capital, San Cosme, Goya y Monte Caseros.

En la figura Nº 3, observamos que el sector que presenta en la década 1989-1999 la mayor proporción de superficie destinada al cultivo de **melón** está representado por el departamento Monte Caseros (de 21,1 a 45%). Se destaca además una franja que constituye el borde ibérico de la región conocida como Triángulo de la Capital, en ella los mayores valores se manifiestan en los departamentos de Bella Vista y San Roque que constituyen su límite occidental. Valores similares a los que presenta esta última área podemos observar en el departamento Esquina. Por último, el vértice nororiental del territorio provincial (departamento Capital y sus vecinos), Paso de los Libres y San Martín (en el margen del río Uruguay) presentan valores que no superan el 5% de superficie destinada al cultivo del melón.

Las áreas que demuestran una mayor proporción porcentual de superficie cultivada con **sandía** (figura Nº 4) comprenden: el centro oeste de la provincia, el vértice sur occidental del departamento Esquina y el vértice sur oriental de Monte Caseros; en todos los casos los valores no superan el 20%.

En el mapa de la figura Nº 5 se ha representado el rendimiento del cultivo de **frutales** en el período 1989 - 1999 mediante el trazado de isolíneas que demarcan las áreas de mayor rendimiento: Bella Vista, Esquina y Concepción (con valores de entre 15,1 y 20%); las de rendimiento medio: sector oriental y sur que constituyen el rendimiento más extendido en el territorio provincial; y de rendimiento bajo: centro oeste de Corrientes, salvo General Alvear que presenta valores medios.

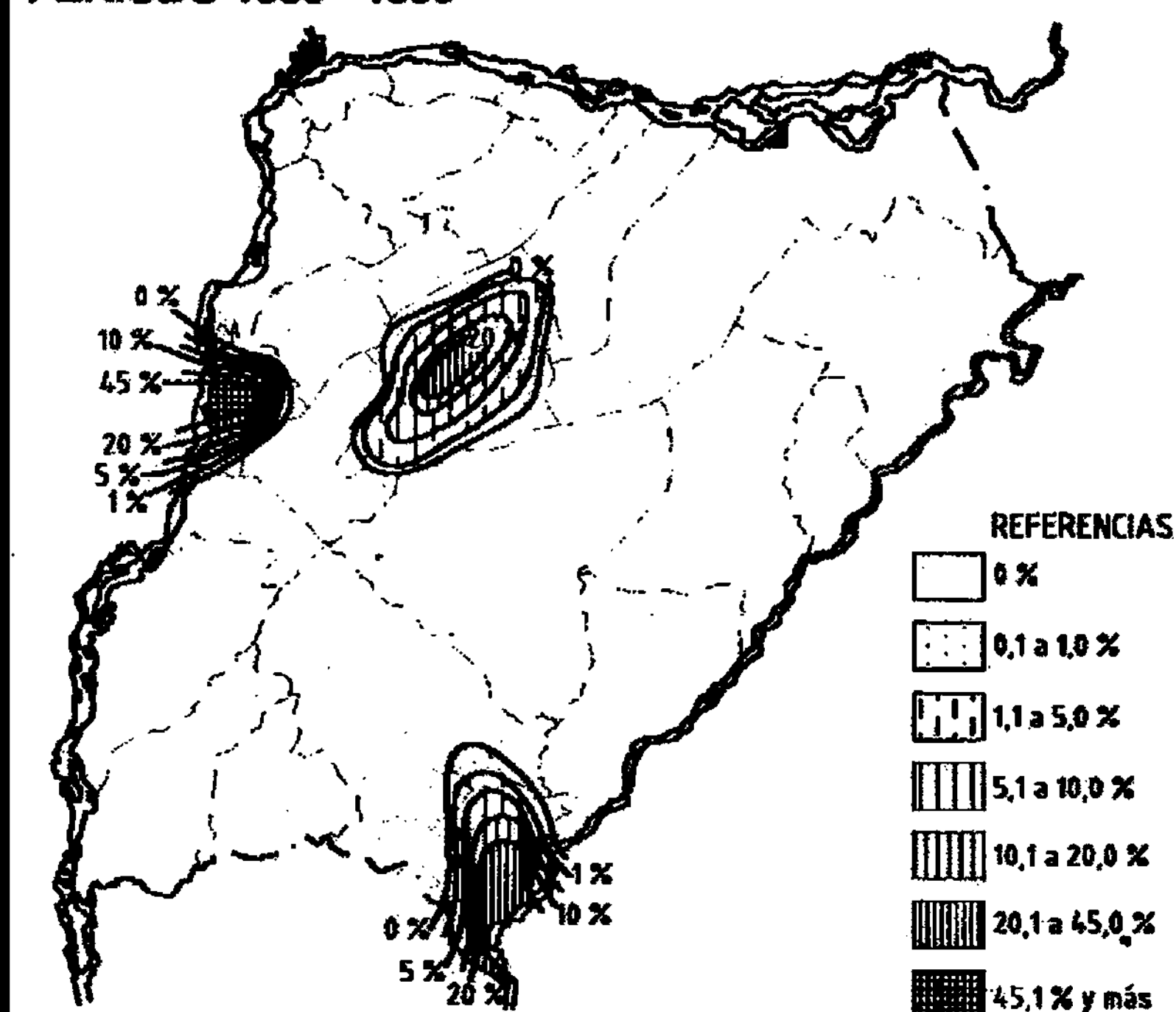
La misma variable, la de rendimiento y para igual período se ha representado en el mapa de la figura Nº 6 pero aplicada al cultivo de **hortalizas**, utilizándose la técnica de representación anteriormente descrita. El cultivo de hortalizas ha tenido mayores rendimientos en la provincia, fundamentalmente en el sector occidental y dentro del mismo, en el centro, en una franja que se extiende desde Mburucuyá al norte y culmina en Goya al sur. Aquí los valores de rendimiento superan el 20%. Rendimientos medios-altos (entre 10% y 20%) han tenido los departamentos del vértice nororiental de la provincia, el centro-sur -salvo Sauce que presenta valores bajos- y el departamento de Santo Tomé.

En el gráfico acumulativo de la figura Nº 7 se muestra la evolución de la superficie cosechada con cultivos frutícolas y hortícolas, a lo largo de las campañas agrícolas entre 1984 y 1999. Como se observa, en el caso de los frutales se destacó a la sandía, por ser este cultivo el más representativo en la provincia, los demás fueron agrupados en la categoría "otros frutales"; mientras que para los hortícolas se individualizaron el zapallo, zapallito de tronco, pimiento, batata y tomate, y los menos significativos se los agrupó en la categoría "otros cultivos hortícolas". Idéntica distinción de cultivos se ha mantenido en los gráficos de las figuras Nº 8 y 9. En relación con la superficie cosechada pueden identificarse cuatro campañas que denotan un comportamiento singular en la serie considerada, bien por mostrar un incremento de los valores y convertirse en el inicio de una tendencia en alza, o, por el contrario, por presentar bruscas disminuciones en los valores porcentuales. Así, en 1986-87 se inicia un primer período positivo en la evolución de la superficie cosechada, fundamentalmente en el caso de los frutales; el tomate, el zapallo y el zapallito de tronco tienen un crecimiento sostenido en el tiempo a partir de la campaña 1988-89. La década del 90 comienza con una disminución de los valores, más acusada para los frutales pero más extendida en el tiempo en los cultivos hortícolas -salvo la batata y el zapallito de tronco, que no sufren en igual proporción esa inflexión en sus curvas de evolución-. La tendencia positiva vuelve a verse afectada, aunque en menor medida, en 1993-94, y es bruscamente interrumpida en todos los cultivos pero más acusada en los hortícolas, en la campaña 1996-97.

El gráfico de la figura Nº 8 muestra la evolución de la producción de los frutales y hortalizas en el mismo período. Aquí observamos que los frutales y el cultivo del pimiento constituyen un primer grupo de comportamiento semejante, con una producción bastante irregular, principalmente en el período 1986 - 1992; en 1992 se inicia una disminución sostenida de los valores hasta que en la campaña de 1996-97 se identifican los picos de mayor producción, especialmente en los frutales y luego un brusco descenso de las curvas hasta alcanzar los valores más bajos de la serie en 1997-98. El resto de los cultivos hortícolas constituyen un segundo grupo homogéneo en cuanto a la evolución de esta variable, el período de crecimiento se mantiene en el tiempo a partir de 1985-86, y solo se ve interrumpido considerablemente en la campaña 1996-97, presentado a partir de esa campaña un comportamiento bastante irregular.

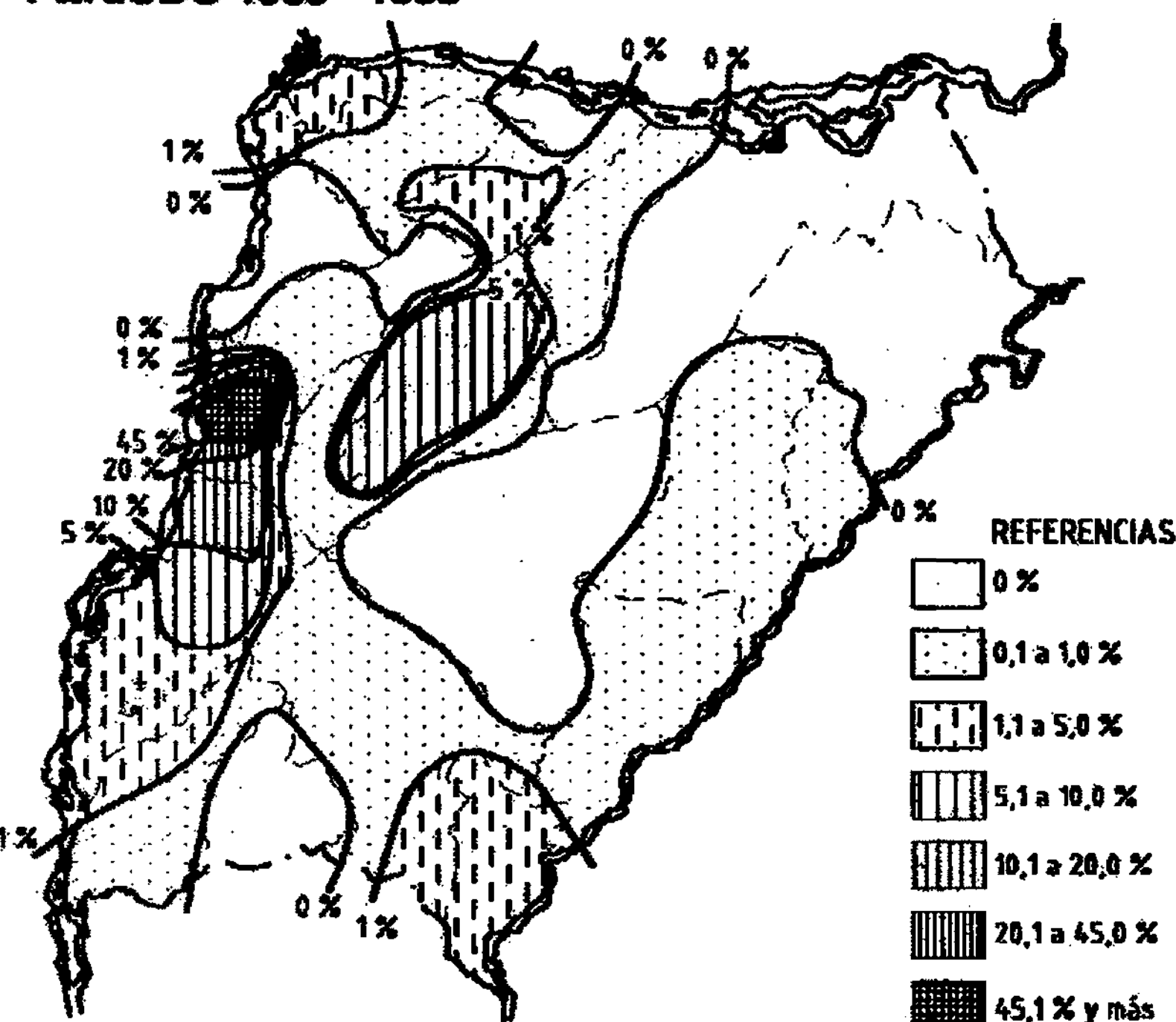
La evolución de los rendimientos de los cultivos para el mismo período se representa en el gráfico de la figura Nº 9. Dentro de los hortícolas se destaca que el pimiento y el tomate son los que presentan mayores rendimientos en toda la serie, las otras variedades muestran irregularidades en sus curvas, registrándose períodos con altos rindes (campañas 1987-88 a 1991-92 y en las últimas de la década del 90) y bajos rendimientos en 1985-86 y 1993-94. En los frutales notamos que la sandía ha tenido un comportamiento muy regular a lo largo de todas las campañas; mientras que en los otros frutales se identifica el mayor rendimiento en la campaña 1987-88 y los valores mínimos en las campañas 1988-89 y 1997-98.

1 SUPERFICIE CULTIVADA CON DURAZNO
PERÍODO 1989 - 1999

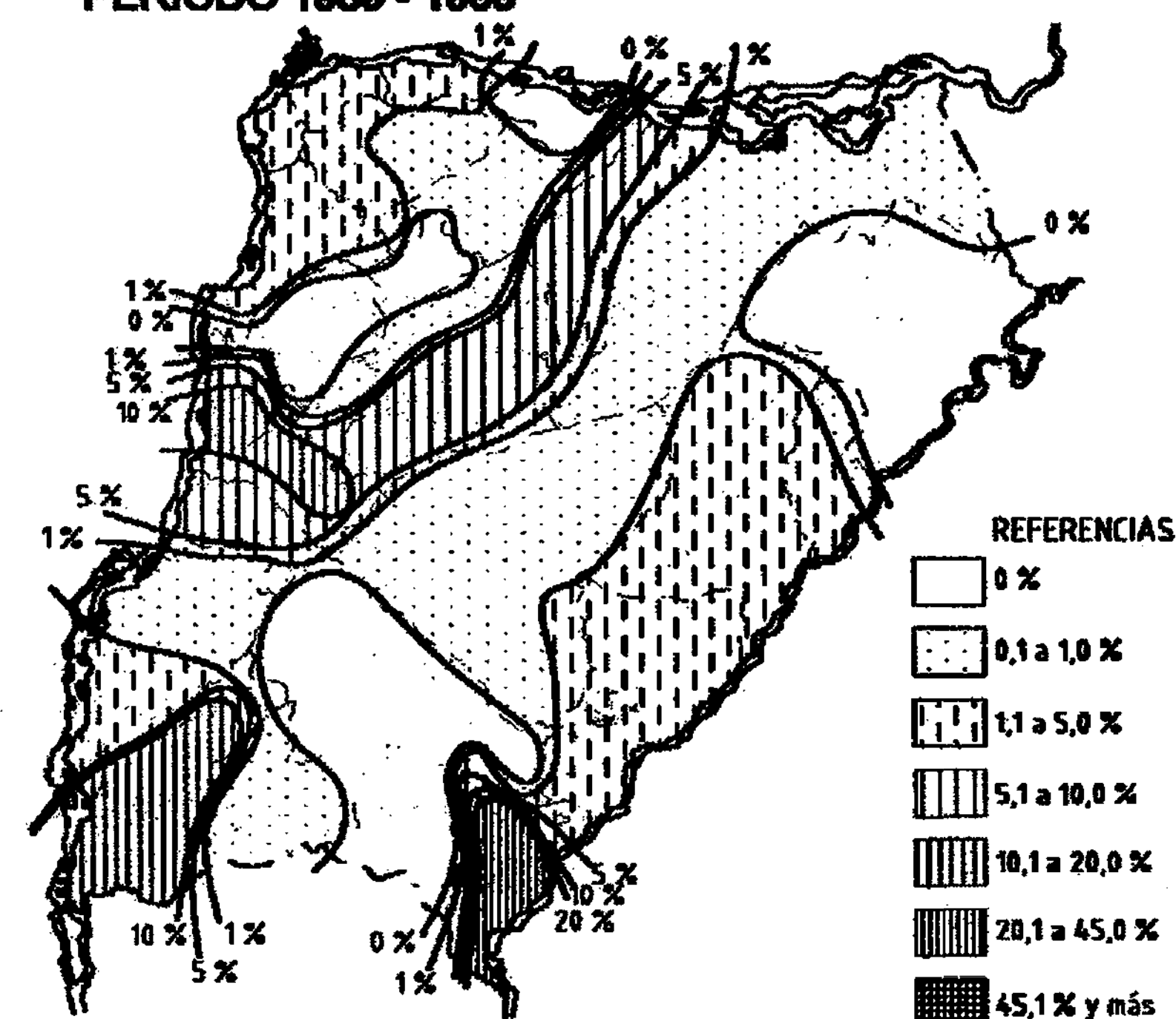


FUENTE: Para las figuras Nº 1 a 6:
- Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99. Ministerio de Producción y Desarrollo, Pcia. de Corrientes.

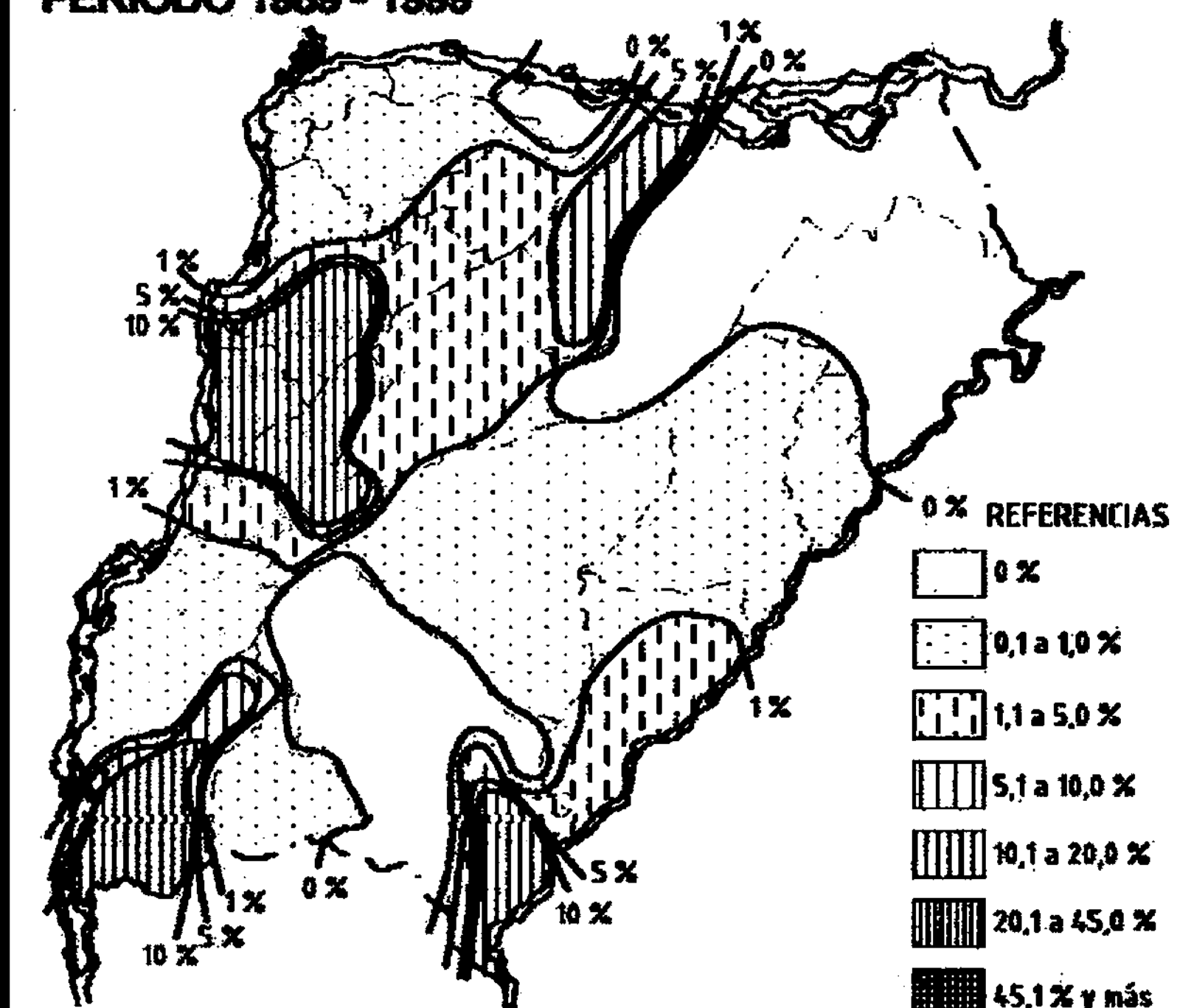
2 SUPERFICIE CULTIVADA CON FRUTILLA.
PERÍODO 1989 - 1999



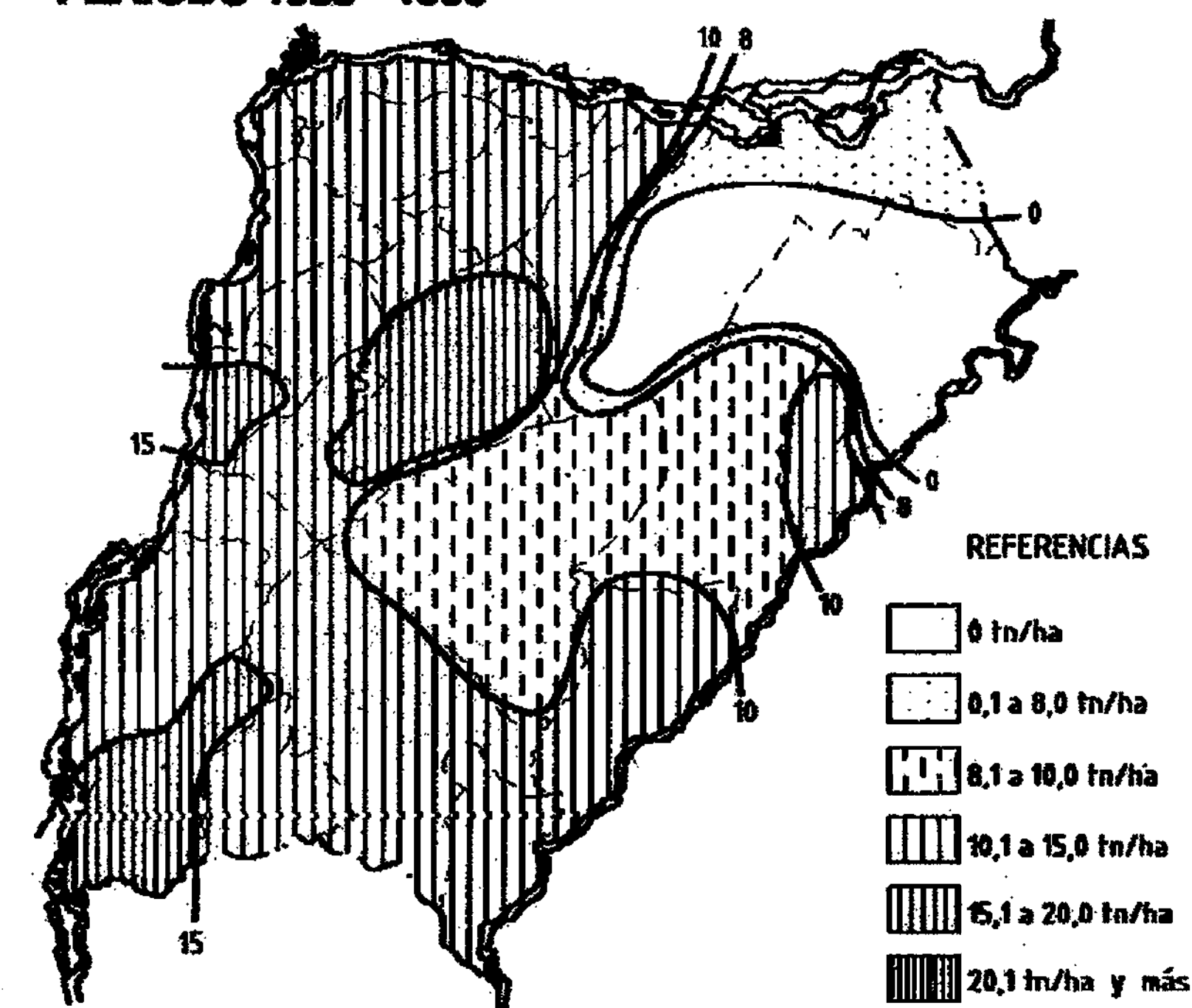
3 SUPERFICIE CULTIVADA CON MELÓN.
PERÍODO 1989 - 1999



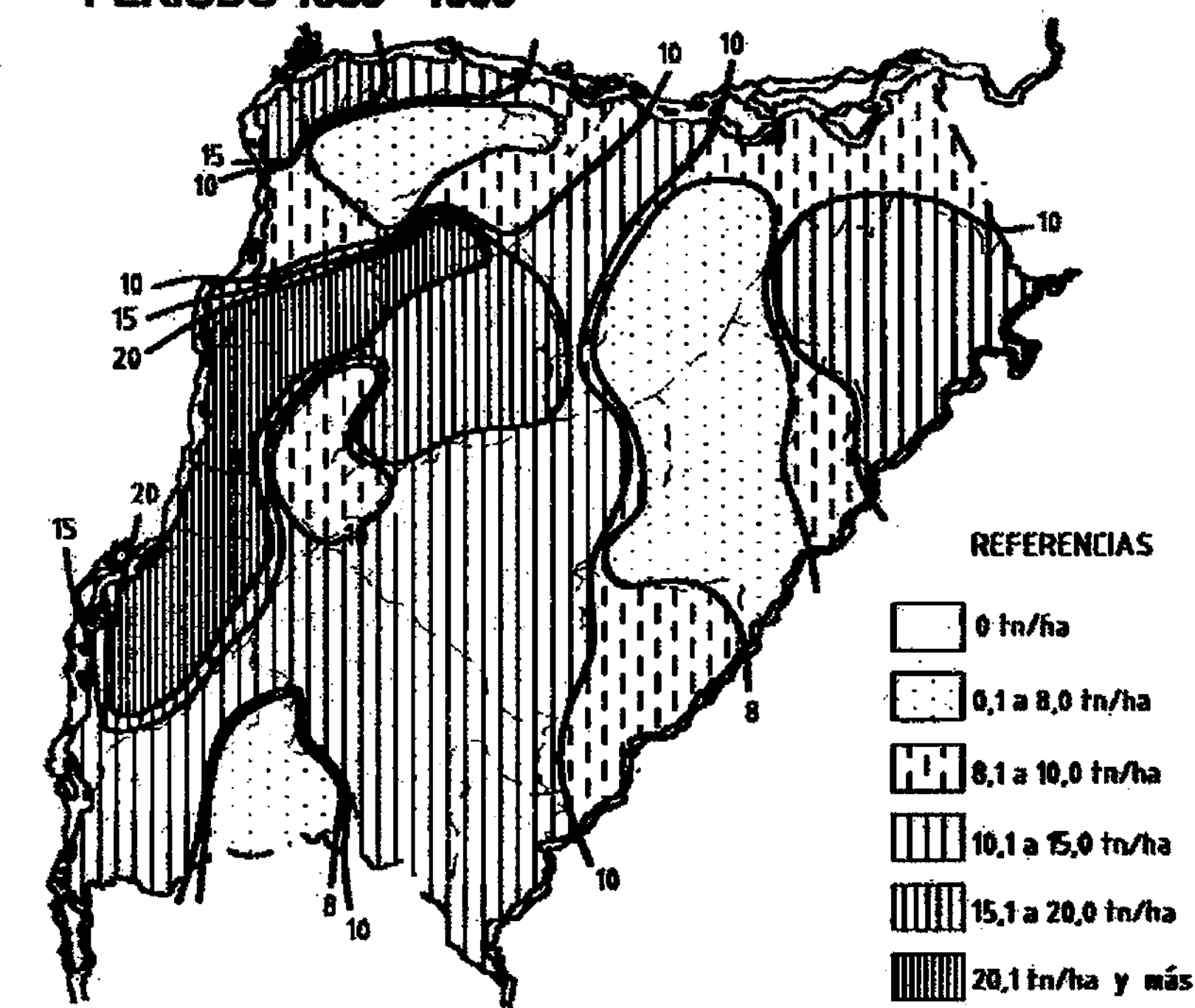
4 SUPERFICIE CULTIVADA CON SANDÍA.
PERÍODO 1989 - 1999



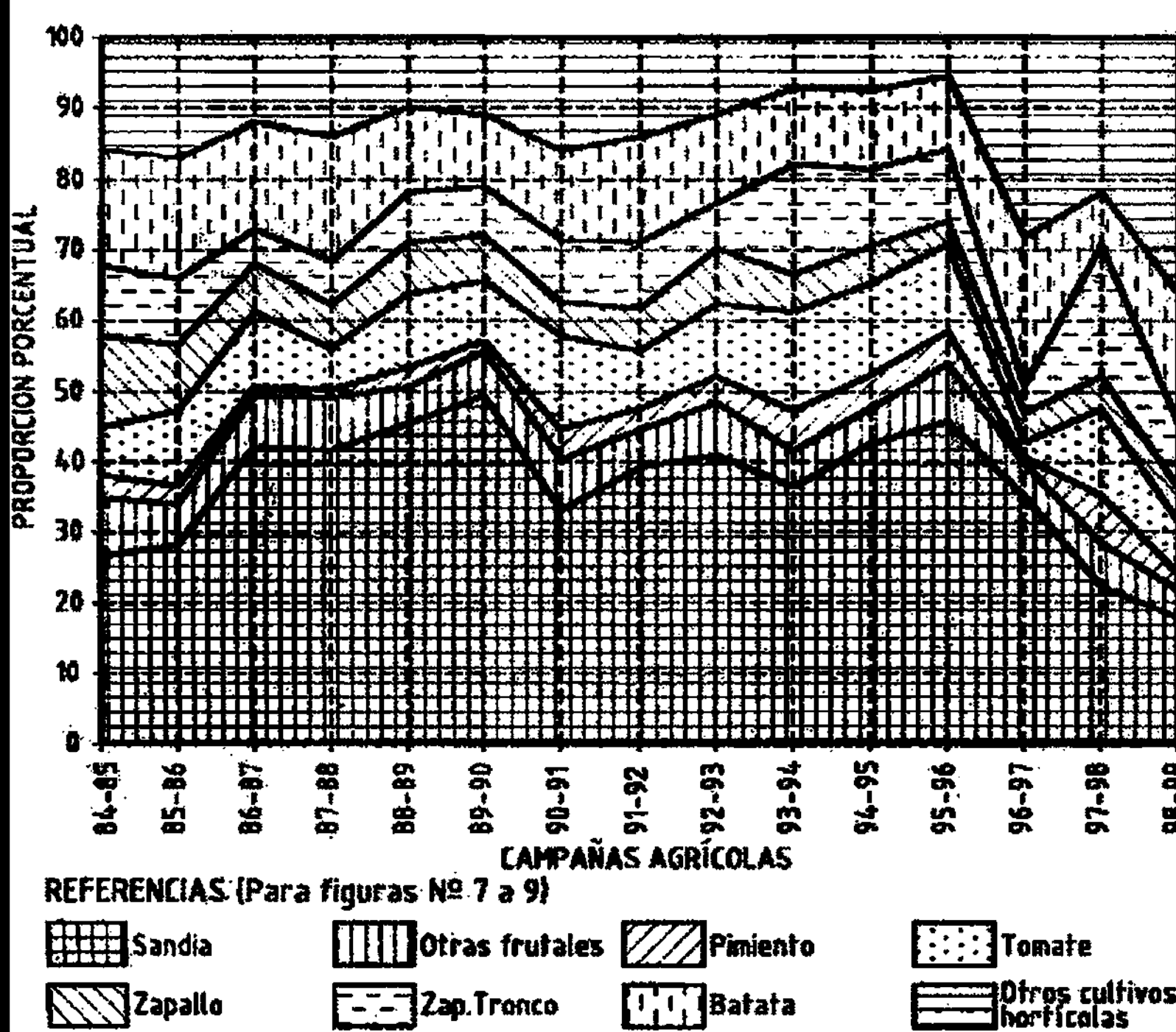
5 RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE FRUTALES.
PERÍODO 1989 - 1999



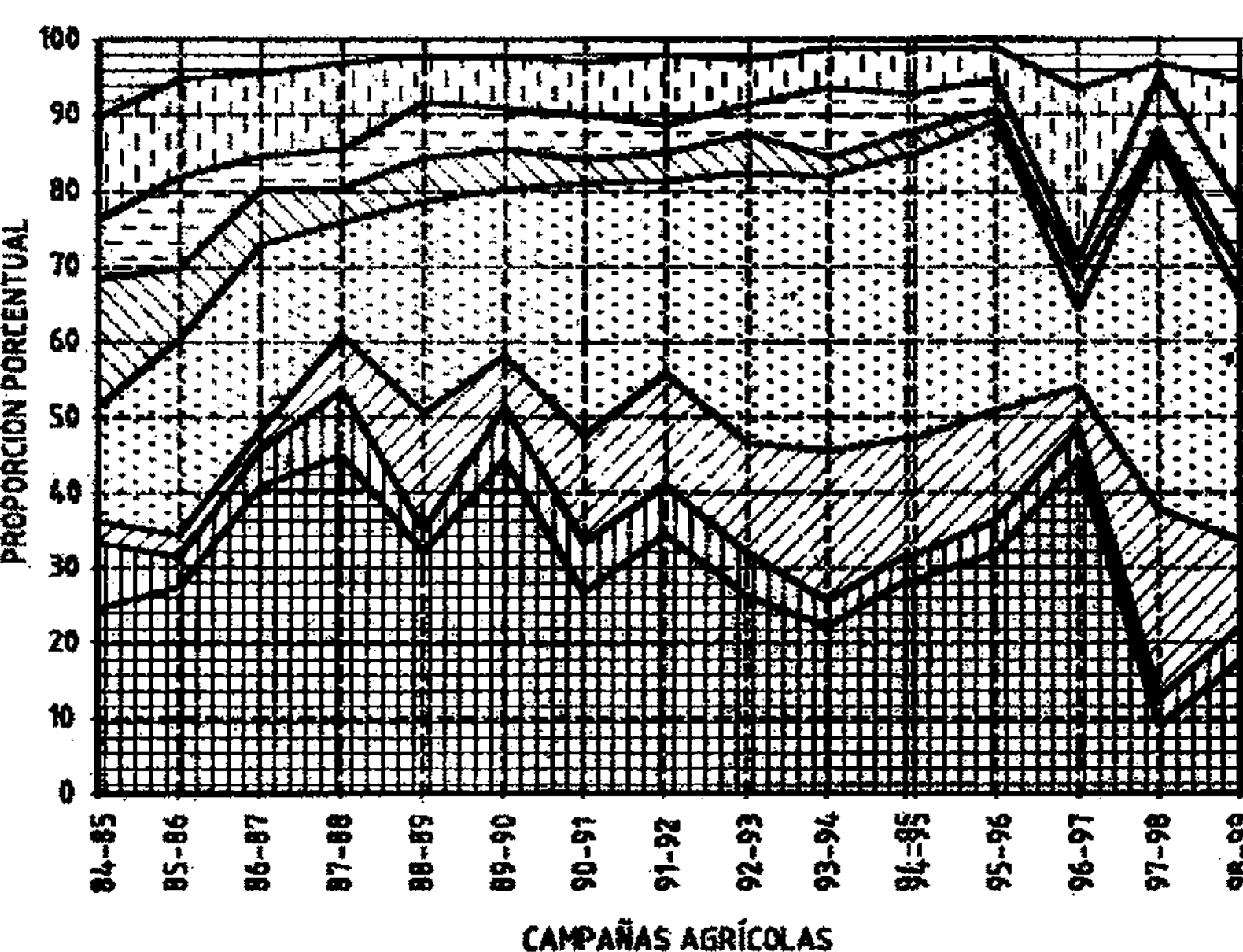
6 RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE HORTALIZAS.
PERÍODO 1989 - 1999



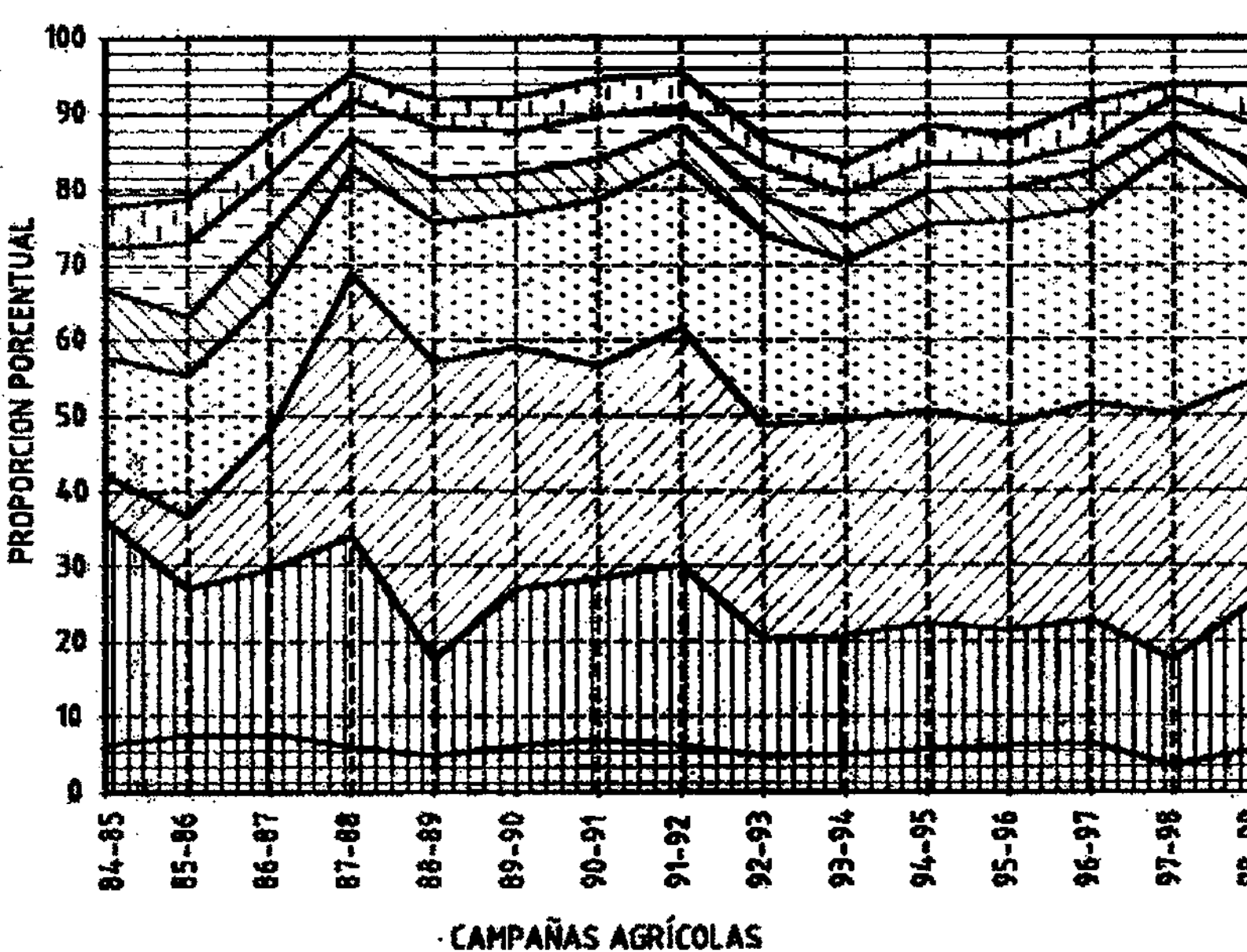
7 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE COSECHADA CON
FRUTALES Y HORTALIZAS. PERÍODO 1984 - 1999



8 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FRUTALES
Y HORTALIZAS. PERÍODO 1984 - 1999



9 EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO DE FRUTALES Y
HORTALIZAS. PERÍODO 1984 - 1999



FUENTE:
Para las figuras Nº 7 a 9:
- Campañas Agrícolas 84/85 a 98/99.
Ministerio de Producción y Desarrollo, Pcia. de Corrientes.

Esta plancha se refiere al *riesgo de pérdida de los principales cultivos de la Provincia de Corrientes, durante el período 1989-1999*.

Las fuentes utilizadas fueron las *Campañas Agrícolas de los años 89/90 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes*.

El indicador del riesgo de pérdida (R. P.) se obtuvo de la diferencia de los valores absolutos de la superficie cultivada y superficie cosechada, en hectáreas; diferencia con la que se calculó la proporción porcentual sobre la superficie total cultivada de cada departamento. La expresión matemática es la siguiente:

$$R. P. = \frac{\text{Sup. cultivada} - \text{Sup. cosechada}}{\text{Sup. cultivada}} \times 100 =$$

Este indicador es una estimación expresada en valores relativos de la posible cuota de pérdida que se tiene en una producción agrícola, donde se relacionan las hectáreas cultivadas con las cosechadas.

En las figuras Nº 1 a 8 se representó la distribución espacial del riesgo de pérdida de los principales cultivos: algodón, tabaco, yerba mate y té, hortalizas, frutales, cítricos, maíz y arroz. Mediante la técnica del trazado de isolíneas se determinaron áreas que fueron diferenciadas y destacadas a través de una escala de grisados, donde las tramas más cerradas corresponden a los sectores en que se encuentran los departamentos que registran los mayores porcentajes de riesgo de pérdida. En el trazado de las isolíneas se tuvieron en cuenta las mismas equidistancias, a los efectos de poder comparar cada especie representada.

La figura Nº 1 muestra los riesgos de pérdida del cultivo de **algodón** en el ámbito correntino, donde se aprecia que los mayores valores, que oscilan entre 30% y 50%, se dan en los departamentos Bella Vista, San Roque, Lavalle, Capital, Itatí, San Miguel, General Alvear, San Martín y Curuzú Cuatiá, que, en el caso de estos tres últimos, se corresponden con áreas de menor superficie cultivada (figura Nº 1, Plancha 5) y bajos rendimientos por hectárea (figura Nº 1, Plancha 6).

La figura Nº 2 representa los riesgos de pérdida del **tabaco**. Los valores más altos, entre 30% y 50%, se concentran en dos áreas, una en el centro-sur provincial, que comprende los departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá y Esquina; y la otra, en el noroeste que abarca los departamentos Empedrado, Capital, San Luis del Palmar, Gral. Paz y San Miguel, coincidiendo con zonas de escasa superficie cultivada con esta especie, las que no superan las 50 has en cada departamento.

Los riesgos de pérdida de las especies de **yerba mate y té** se señalan en la figura Nº 3, cuyo mapa reafirma la exclusividad de la región nordeste de Corrientes (departamentos Ituzaingó y Santo Tomé) en la producción de estos cultivos industriales y comparándolo con los otros cultivos, se aprecia que los riesgos de pérdida son bajos, registrándose valores que no superan el 30%.

En la figura Nº 4 se representa el riesgo de pérdida del total de especies **hortícolas** suministradas por la fuente. Se observa que los mayores valores, que oscilan entre 70% y 85%, se dan en la mitad oriental de la provincia y en los departamentos del sur (con excepción de Monte Caseros), áreas que se corresponden con una división de la tierra en grandes explotaciones que no favorecen la producción de hortalizas, ya que prima el recurso pecuario. Los menores valores, que si bien siguen siendo altos (entre 50% y 70%), corresponden a la mitad occidental y al departamento Monte Caseros, en coincidencia con la mayor superficie cultivada con las especies más representativas de este rubro (tomate, zapallo, batata y pimiento) y con los mejores rendimientos (ver Planchas 13 y 16). Además, en esta región existen aglomerados urbanos que concentran gran cantidad de población, como por ejemplo Monte Caseros, Bella Vista, Goya, Empedrado, Saladas, Esquina, San Ro-

que, etc. y, especialmente, la ciudad Capital de la provincia, que demandan el utilización de productos hortícolas. Por otra parte, hay colonias con alta densidad de población rural (ver Planchas Nº 1 y 2, Geográfica 10) que llevan a cabo este cultivo para autoconsumo. Cabe destacar también, que los riesgos de pérdida serían menores en el occidente correntino por la presencia de explotaciones minifundistas donde se practican técnicas de laboreo intensivos; por la disposición y condiciones de la red de caminos y por la existencia de suelos más aptos.

Los **frutales** son representados, en la figura Nº 5, donde se observa que los mayores riesgos de pérdida se dan en el departamento Sauce con porcentajes superiores al 50%; seguido luego por Itatí, San Luis del Palmar y Mburucuyá al noroeste, y Lavalle, Mercedes y San Martín en una franja central, con valores que oscilan entre 30% y 50%. En esta última zona, especialmente en Mercedes, uno de los factores que generan altos riesgos de pérdida son las condiciones medio ambientales no aptas para el cultivo de frutales (frecuentes heladas, suelos poco profundos con afloramientos rocosos, etc.). Por otra parte, los productores realizan estas labores agrícolas como un recurso económico alternativo destinado al consumo familiar y al mercado local, ya que la actividad predominante de la región es la ganadera y se desarrolla en explotaciones de grandes dimensiones. En el resto de la provincia, a excepción de aquellos departamentos donde no se dan cultivos frutales de trascendencia, los riesgos de pérdida oscilan entre 15% y 30%.

La figura Nº 6 muestra el riesgo de pérdida de los **cítricos** y en ella se distinguen claramente dos áreas: una con alto riesgo y otra con escaso o nulo. En la primera de ellas se observa uniformidad en cuanto a los guarismos indicadores del mismo que oscilan entre 50% y 70%, sólo superados por el departamento San Martín con valores que van desde 70% a 85%. Cabe reiterar lo acotado en la Plancha Nº 11, donde se expresa que los cítricos son especies arbóreas y perennes que demandan un cierto tiempo de desarrollo de las plantas para llegar a la fructificación, muy distinto al periodo vegetativo de los cultivos anuales. Por ello es difícil vincular las hectáreas sembradas con las hectáreas cosechadas, ya que las primeras pueden responder a plantines o árboles jóvenes en periodo de crecimiento, mientras que las segundas pertenecen a superficie ocupada con ejemplares en fructificación. El alto riesgo de pérdida de los cítricos también puede deberse a enfermedades tales como la canchosis o a factores climáticos adversos, como sequías, inundaciones y heladas. Asimismo, el área donde éstos son escasos o nulos se debe a que no se practica el cultivo de cítricos.

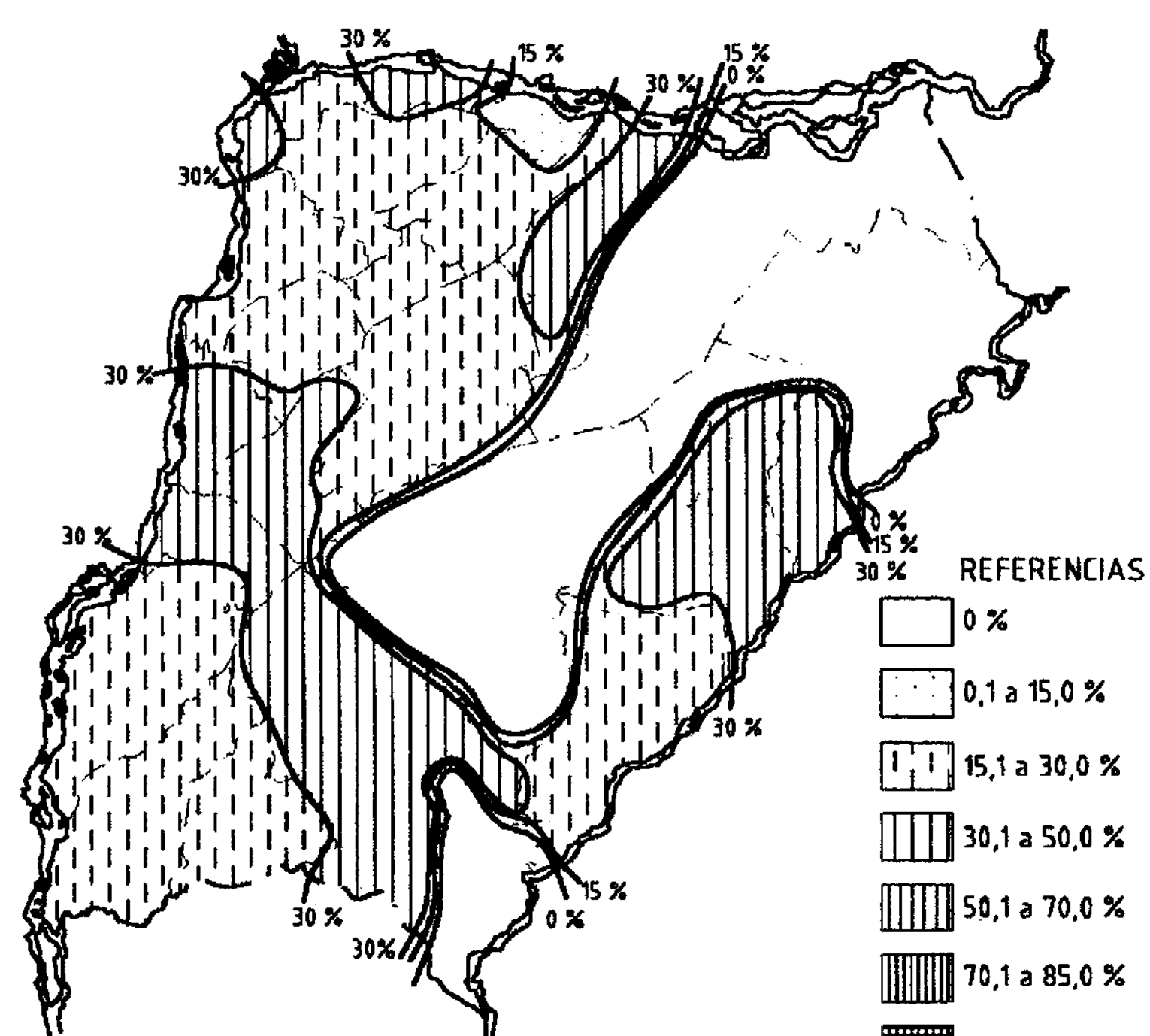
En la figura Nº 7 se observa el riesgo de pérdida del **maíz**, donde los valores más elevados, superiores al 50%, se dan en el sudeste de la provincia. Los guarismos que indican riesgos de pérdida inferiores al 50% se encuentran en el área nororiental, con excepción de Berón de Astrada y Saladas, que registran altas proporciones porcentuales con relación a los departamentos aledaños. En la mayor parte de las áreas donde los riesgos de pérdida son los más altos de la provincia la actividad principal es la ganadera, y al maíz lo cultivan como complemento para la ganadería, es decir, que se comporta como forrajera.

En el caso del **arroz** (figura Nº 8), los riesgos de pérdida son, en la mayor parte de la provincia, inferiores al 15% y sólo en una franja que recorre los departamentos de la ribera del Paraná y del centro-sur correntino, los valores alcanzan el 30%. Precisamente, existe menor riesgo de pérdida en aquellas regiones, especialmente la oriental, donde las condiciones ecológicas son las más aptas para la producción arrocería (figura Nº 1, Plancha Nº 1) que, junto con la ganadería, constituyen las actividades predominantes.

En el gráfico de la figura Nº 9 se representaron las proporciones porcentuales del riesgo de pérdida de los principales cultivos que se practican en Corrientes. El más elevado lo tienen los cítricos, justamente por lo que ya se mencionó más arriba (son plantas perennes que necesitan varios años para dar sus frutos y no coinciden la superficie implantada con la cosechada en el mismo año). Le siguen las especies hortícolas con valores que superan el 50% y los registros más bajos corresponden al arroz, el tabaco, la yerba mate, el té y el algodón.

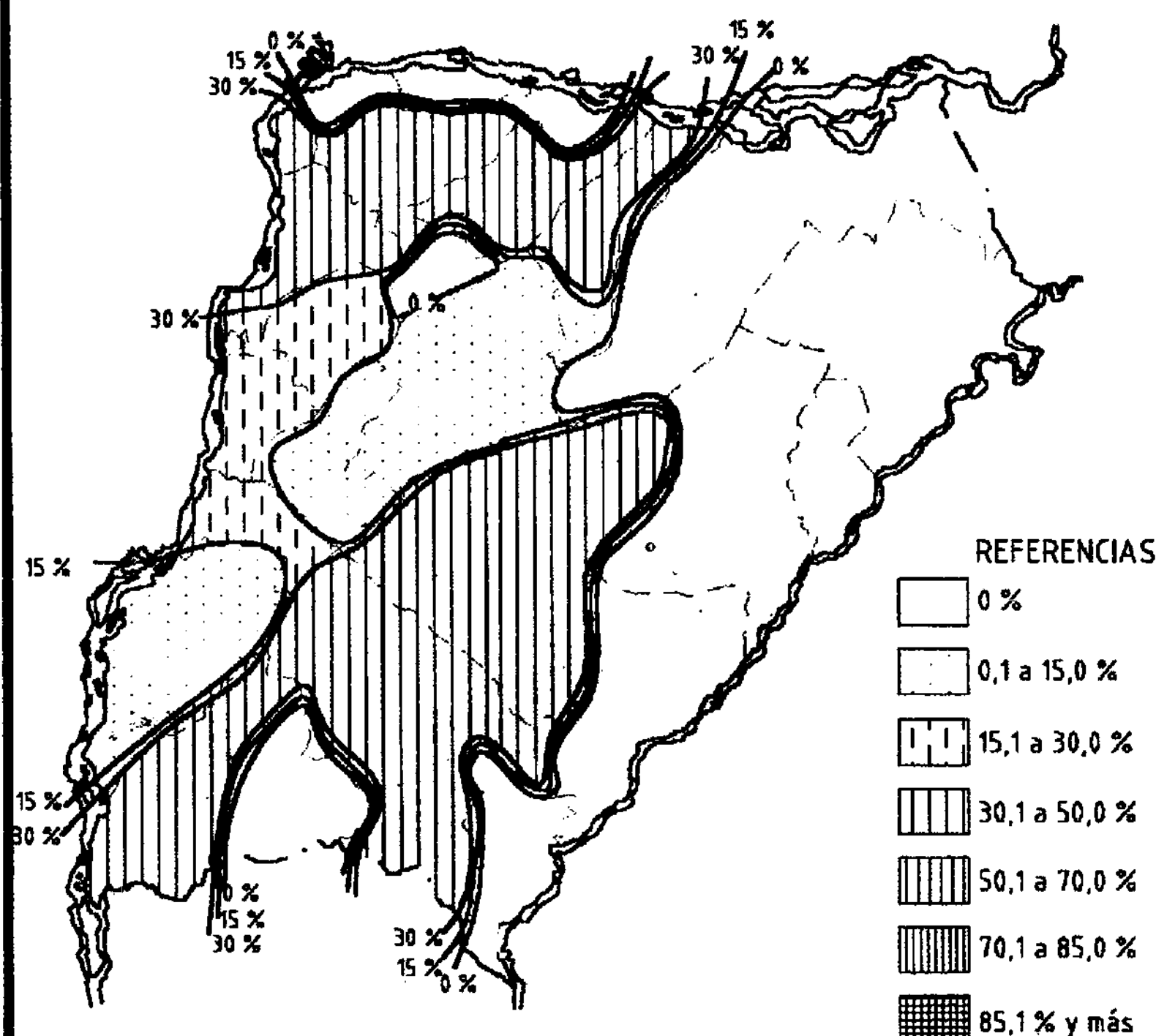
ALGODÓN

1



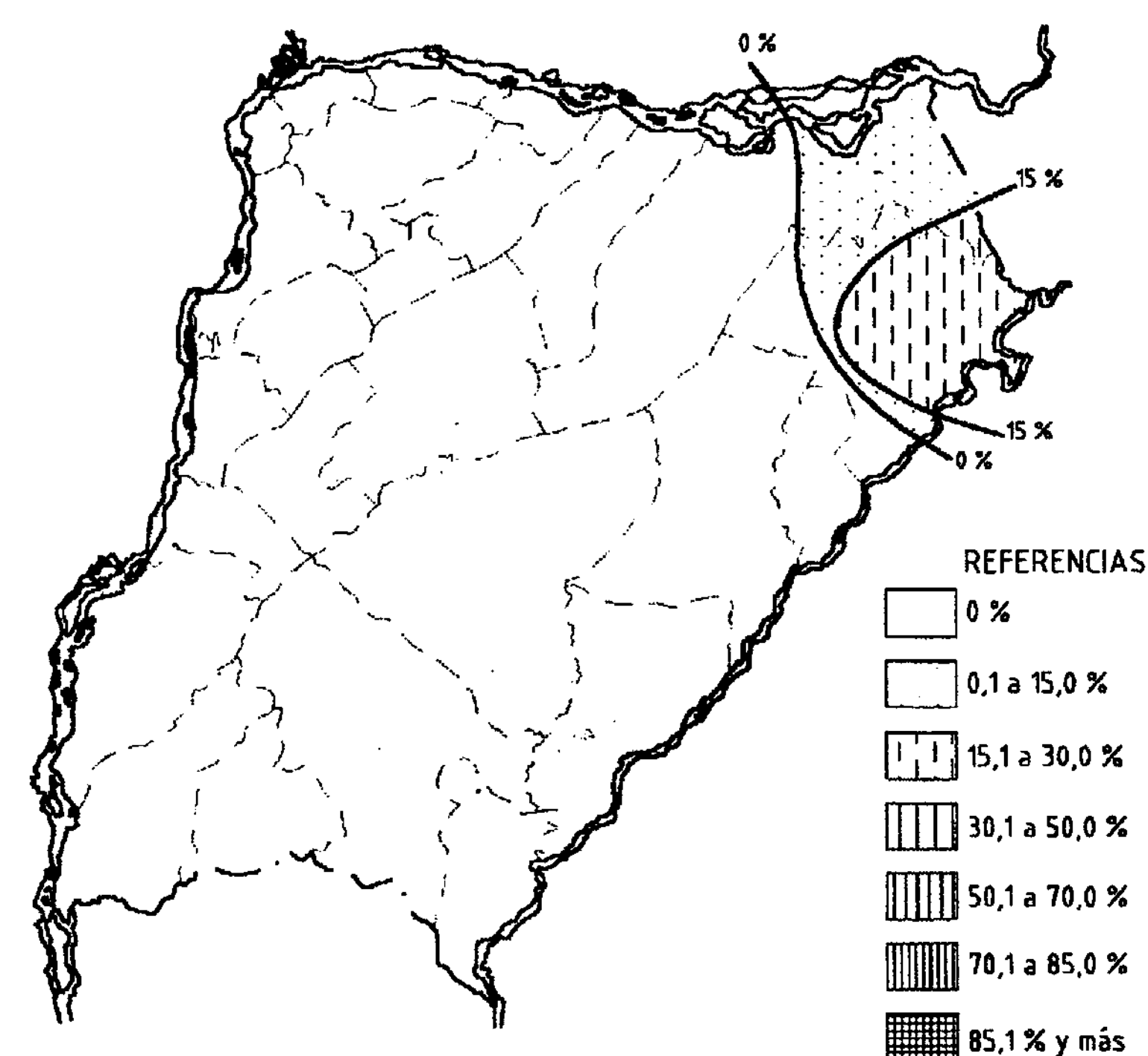
TABACO

2



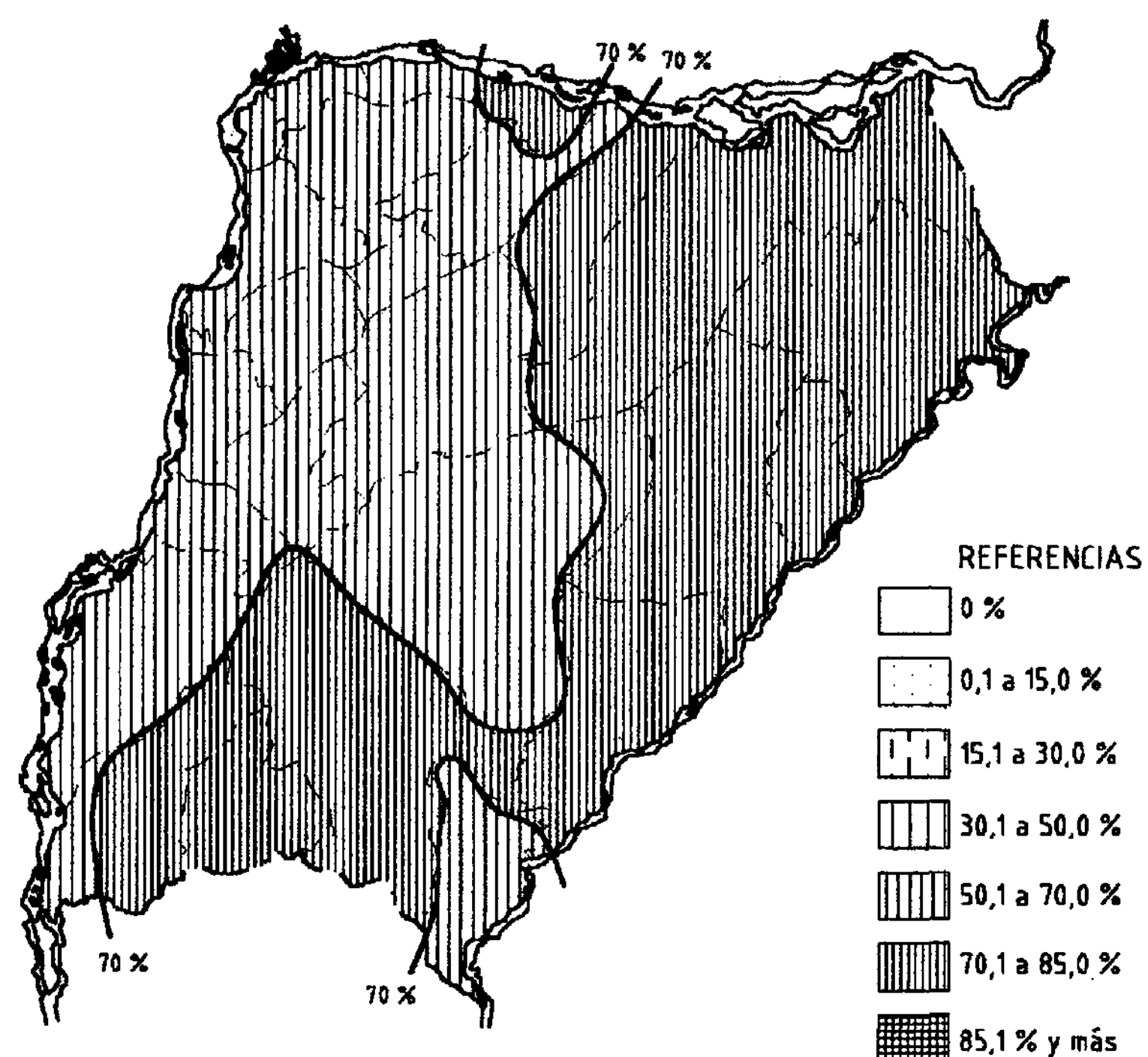
YERBA MATE Y TÉ

3



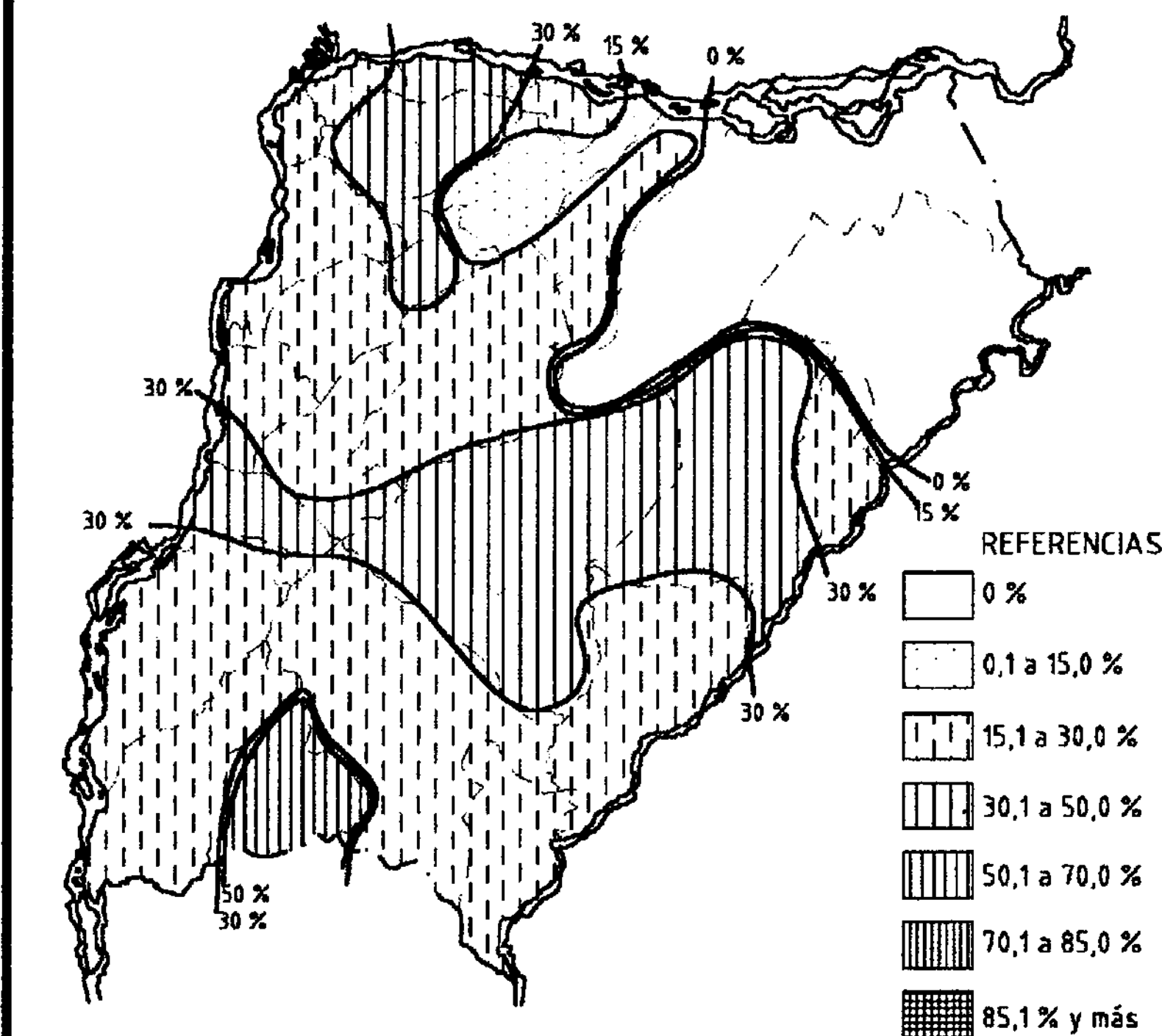
HORTÍCOLAS

4



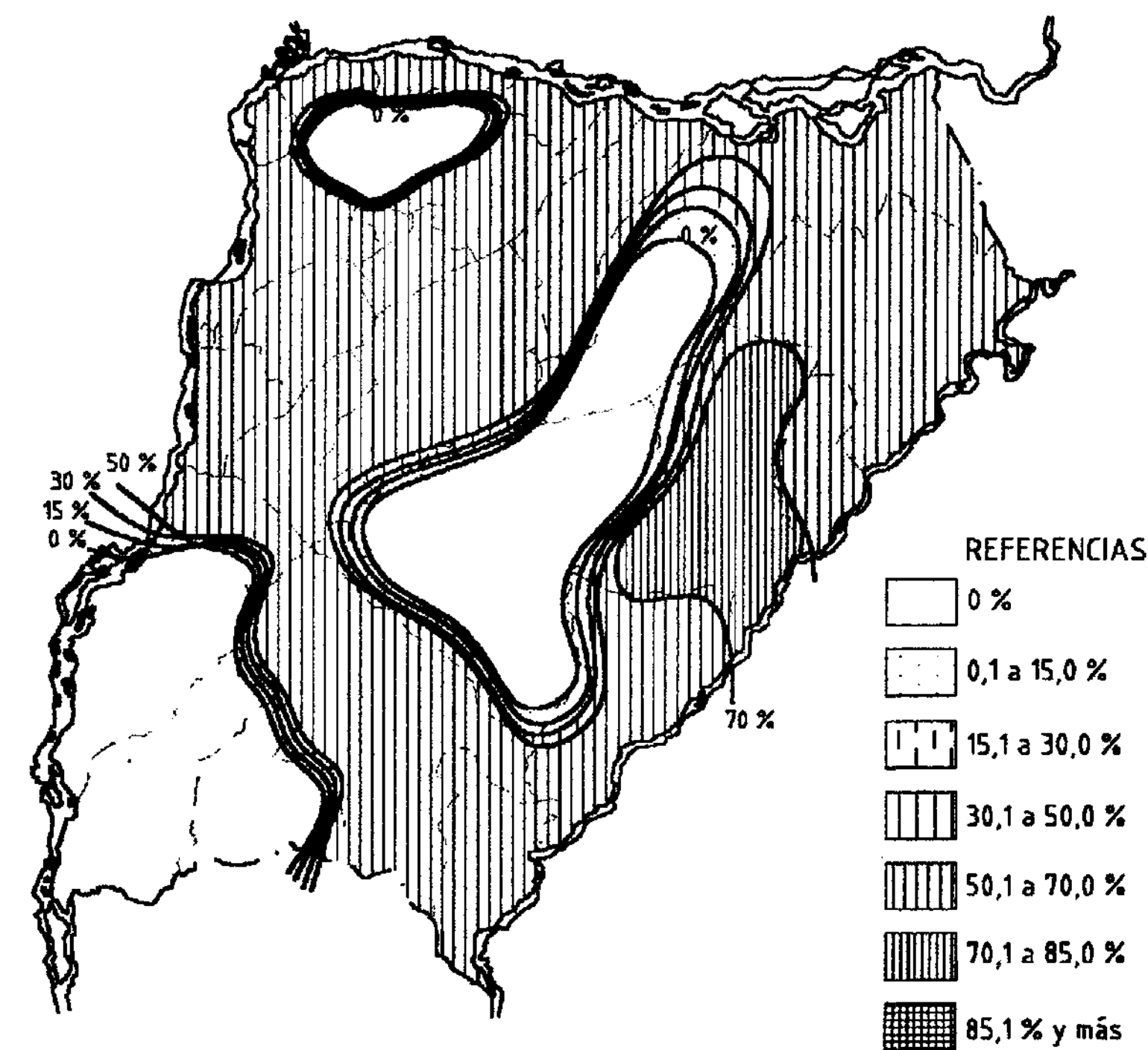
FRUTALES

5



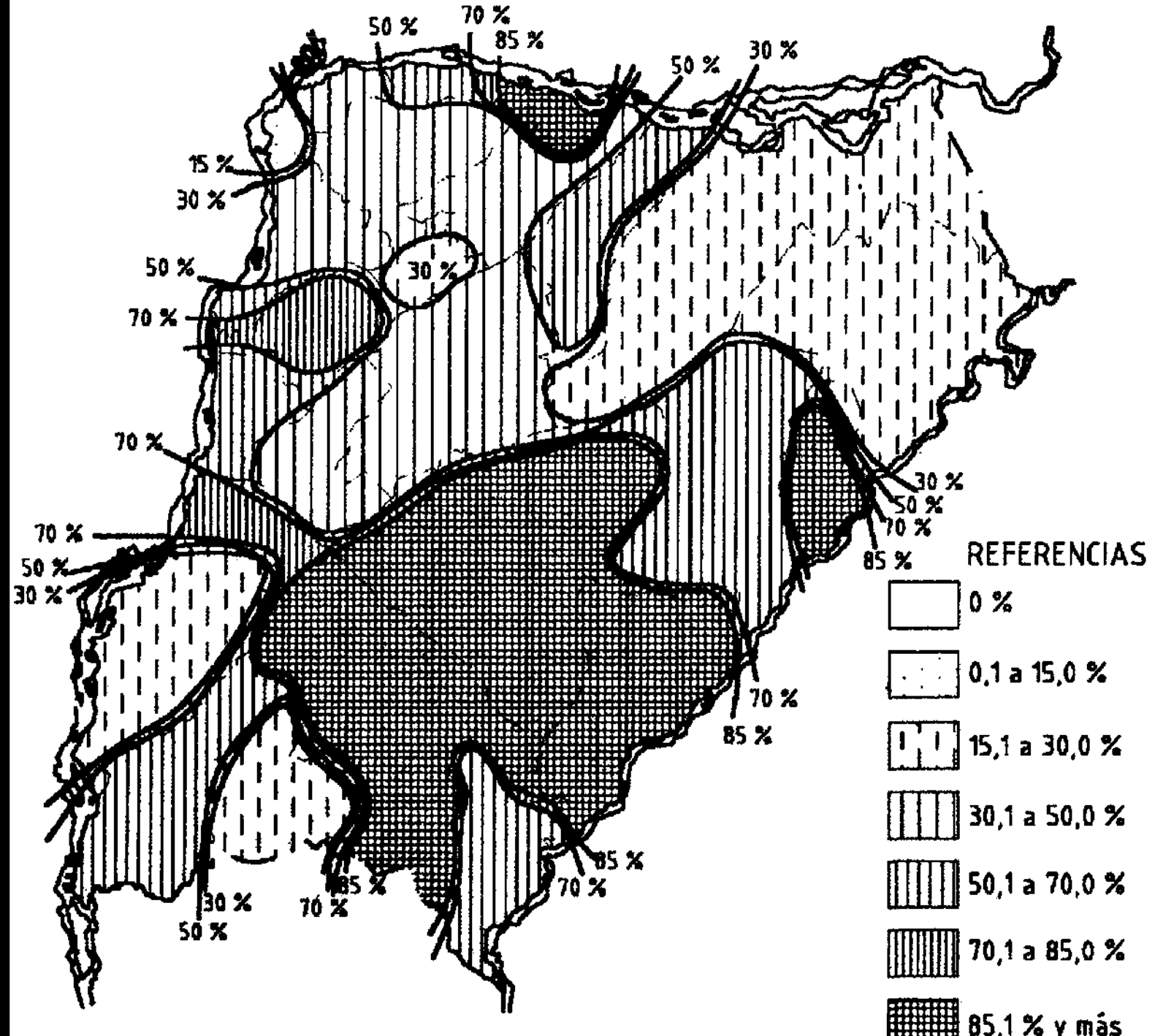
CÍTRICOS

6



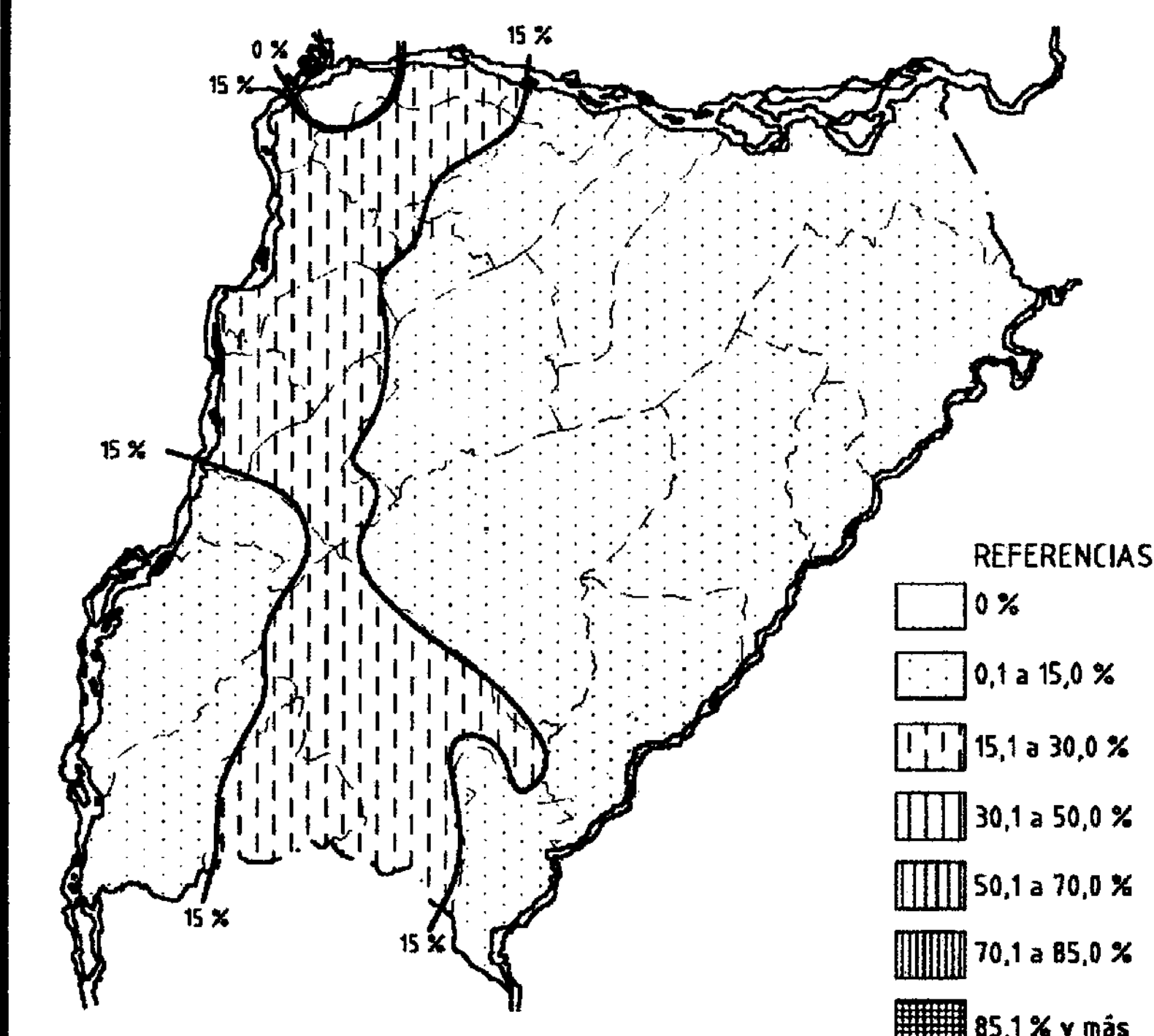
MAÍZ

7



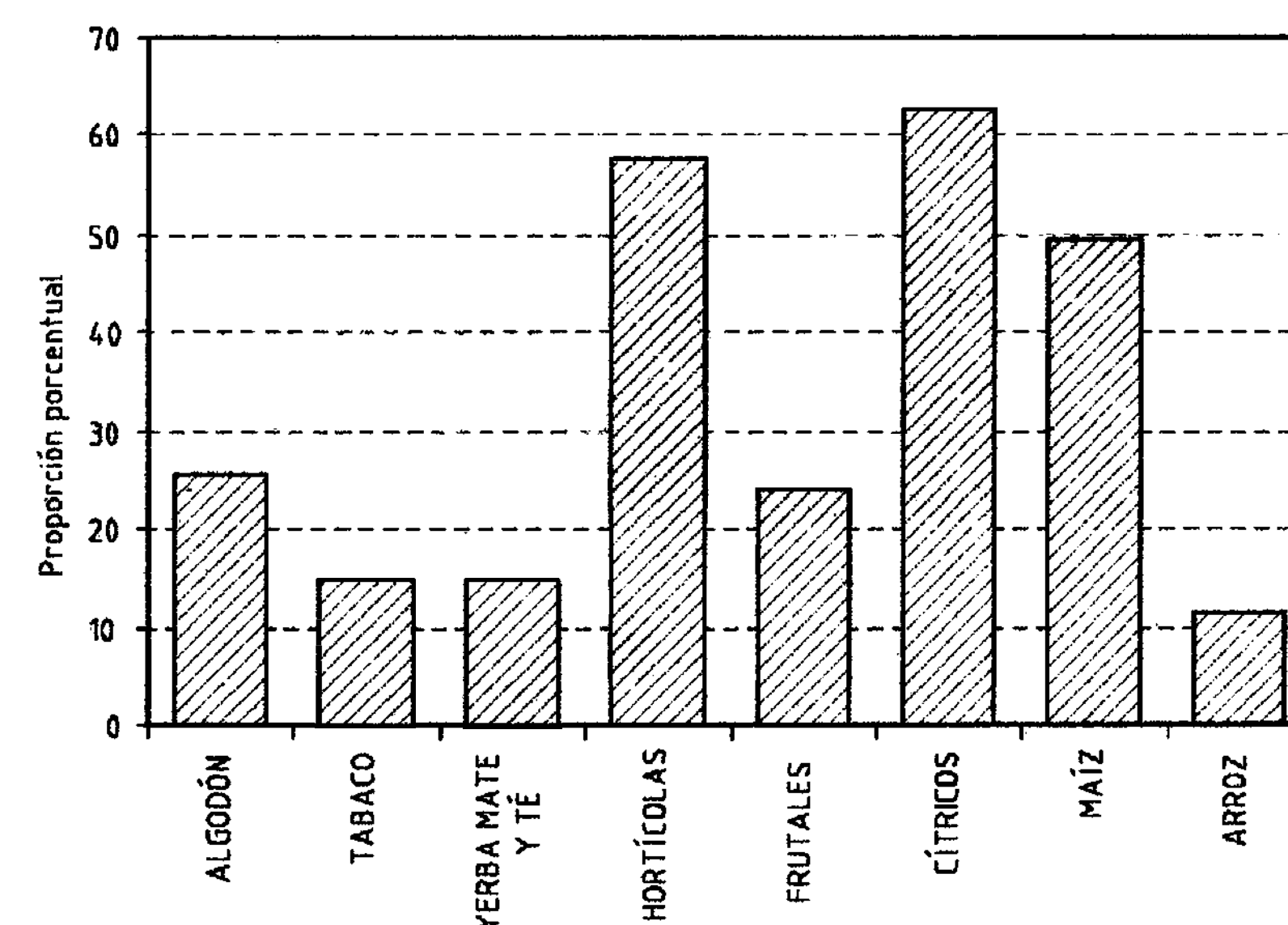
ARROZ

8



RIESGO DE PÉRDIDA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CORRIENTES

9



FUENTE:
Para todas las figuras:
- Campañas Agrícolas 89/90 a 98/99.
Ministerio de Producción y Desarrollo.
Provincia de Corrientes.

El mapa central de esta plancha sintetiza la **distribución geográfica de los principales cultivos en la Provincia de Corrientes en el quinquenio 1994-1999**.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. N° 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

- *Campañas Agrícolas de los años 94/95 a 98/99, Departamento Pronósticos y Estimaciones Agropecuarias, Servicio de Información Agroeconómica, Ministerio de Producción y Desarrollo, Provincia de Corrientes.*

- *Falcón, Vilma. Atlas del Desarrollo Humano en las Provincias del Nordeste Argentino: un análisis cartográfico de algunos aspectos relevantes de la década del '90 (Inédito).*

- *Pérez, María Emilia. Las Fluctuaciones Climáticas en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. Trabajo en elaboración, del que se obtuvieron los datos referidos a las isotermas e isohietas.*

- *Geografía 8, Plancha N° 23, Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes, Tomo I: El Medio Natural. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1997.*

Los valores representados en el mapa corresponden a los promedios de cada cultivo para el quinquenio 1994-1999, obtenidos en base a la información de la Campañas Agrícolas 94/95 a 98/99, a excepción de forrajeras y cultivo de flores y ornamentales cuyos datos fueron procesados a partir de los valores presentados por el Censo Nacional Agropecuario 1988, dado que las otras fuentes carecían de datos para estos cultivos.

La representación cartográfica se hizo asignándole a cada símbolo un valor de 1000 has o fracción superior a 500, excepto los cultivos hortícolas, frutícolas y flores y plantas ornamentales para los que se utilizó la escala de 100 has o fracción superior a 50, buscando de esta forma destacar los más representativos y su área de distribución geográfica más frecuente.

Para que la localización de los símbolos mostrara más exactamente la distribución real de los cultivos, se tuvieron en cuenta aquellas zonas donde los tipos de suelos son los más aptos para la agricultura, cuya información se obtiene del mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica N° 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997*. En esta fuente se cita las clases de los suelos representadas como:

- **Tierras aptas para cultivos labrados y otros usos.**

Clase II: tienen algunas limitaciones en cuanto a la elección de plantas o requieren moderadas prácticas de conservación y de manejo cuidadoso para prevenir deterioros o para mejorar la relación aire - agua. Pueden ser utilizados para cultivos labrados, pasturas, como campos naturales o de pastoreo, para forestación y para conservación de la fauna silvestre.

Clase III: tienen severas limitaciones que restringen la elección de las plantas o requieren prácticas especiales de conservación difíciles de aplicar y mantener. Pueden ser utilizados para cultivos labrados, pasturas, como campos naturales o de pastoreo y para forestación.

Clase IV: tienen limitaciones muy severas que restringen la elección de cultivos, requieren un manejo muy cuidadoso, se adaptan para la producción de forrajeras, para forestación o conservación de la fauna silvestre.

El marco fisiográfico sobre el que se implantó y desarrolló la agricultura adquiere sustancial importancia en Corrientes y se caracteriza, según la síntesis de variables aquí volcadas, por un decrecimiento de las precipitaciones en sentido este - oeste, con más de 1700 mm al año en el extremo NE, en el límite con la provincia de Misiones, y valores de 1300 mm al año en el SO, sobre las riberas del Paraná y en el límite con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. De acuerdo a lo mencionado, podemos identificar a la provincia por montos de precipitaciones suficientes a abundantes durante todo el año. Cabe aclarar que esta síntesis de elementos climáticos, especialmente las precipitaciones difiere del mapa *"El Clima: condiciones medias"*, Plancha N° 15, Tomo I, Geografía 8, correspondiente a datos pluviométricos del período 1921 - 1950, mientras los aquí sintetizados pertenecen al lapso 1941 a 1990, dando claros indicios de un incremento en los montos anuales de lluvias en esta

región. En lo referente a las temperaturas, se registra un descenso de las medias anuales de norte a sur, diferenciándose tres zonas según el trazado de las isotermas: una al norte con temperaturas medias anuales superiores a 21° C, otra en el centro con registros entre 20° y 21° C y una tercera al sur con valores inferiores a 20° C.

En el mapa de síntesis resultante podemos observar, en líneas generales, cinco regiones, la primera, una región bastante homogénea y continua con alta diversificación de cultivos en el occidente de Corrientes, se destacan aquí los cultivos hortícolas, frutícolas, cítricos, tabaco, algodón, arroz y en menor proporción forrajeras, flores y plantas ornamentales, coincidiendo con un área de colonias agrícolas, con una mayor división de la tierra y por ende explotaciones de menor tamaño. Esta región a su vez podría dividirse en tres subregiones: el centro oeste que abarca los departamentos Lavalle, Bella Vista, San Roque y Saladas, con alta diversificación, superior al 70 %, concentra entre 7 a 8 cultivos importantes de los 10 representados como sobresalientes en la provincia; una segunda subregión corresponde al centro-noroeste, departamentos Capital, Empedrado, Mburucuyá, Concepción, San Luis del Palmar, San Cosme, Itatí, Berón de Astrada y San Miguel, con una menor diversificación de cultivos, entre el 40 y 50 %, dominando las hortalizas, algodón, arroz, cítricos, flores y plantas ornamentales; y una tercera subregión, el suroeste de Corrientes, departamentos Goya y Esquina, con una diversificación de cultivos entre el 40 y 50 %, siendo los más frecuentes el tabaco, algodón, hortalizas y cultivos frutícolas.

La segunda región se aprecia en el noreste de la provincia, abarcando el departamento Santo Tomé y una parte importante de Ituzaingó, caracterizada por una diversificación de cultivos que oscila entre el 50 y 60 %, con marcado predominio de los cultivos industriales, de tipo perenne, como la yerba mate y el té, asociados a forrajeras y arroz y con menor representación el maíz.

Una tercera región se aprecia en el centro-este provincial, comprendiendo los departamentos General Alvear, San Martín, Paso de los Libres y Mercedes, con baja diversificación de cultivos, ya que solo significa entre el 10 y 40 % del total, notándose la preeminencia del arroz por las vastas extensiones de superficie agrícola destinadas a su cultivo, mientras se asocian a él, pero con muy poca trascendencia las hortalizas, forrajeras y frutales.

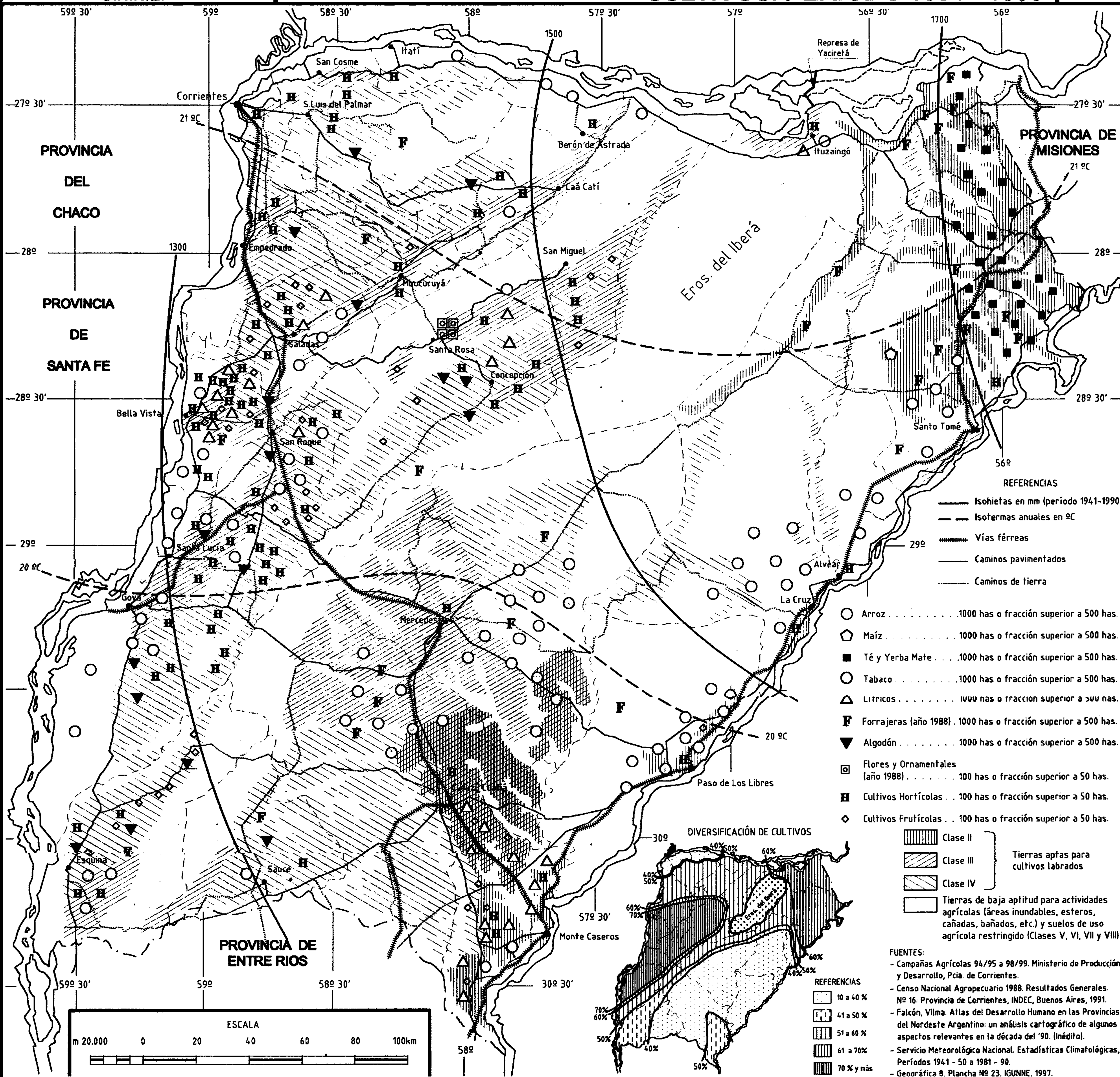
La cuarta región corresponde al sureste correntino, departamento Monte Caseros y parte del departamento Curuzú Cuatí con una diversificación de cultivos intermedia, entre el 10 y 50 %, creciendo hacia el litoral del río Uruguay, sobresalen aquí los cultivos de cítricos, hortalizas, arroz, forrajeras y frutales.

Merece destacarse también una quinta región correspondiente al extenso área de los Esteros del Iberá con reducida actividad agrícola debido a sus condiciones ambientales que impiden el desarrollo de la agricultura.

El mapa de síntesis se acompaña con otro que representa la diversificación de los cultivos. Para la confección de este último se identificaron áreas en función a la concentración de los mismos; determinadas las regiones se contabilizaron la cantidad de tipos de cultivos implantados en cada una y se calculó su participación porcentual en el total, teniendo en cuenta que los 10 cultivos representados corresponden al 100%, de esta manera en una región que registre 7 cultivos de los 10 significa el 70 % del total de cultivos implantados en la provincia, por ende hay una mayor diversificación.

Se reconocen así las siguientes regiones:

- Norte: departamentos Capital, San Cosme, Itatí y Berón de Astrada, con una diversificación de cultivos entre 10 y 40 %.
- Centro norte-suroeste: San Miguel, General Paz, San Luis del Palmar y Empedrado, y parte de Mburucuyá, Ituzaingó, Santo Tomé, San Martín, Mercedes, Curuzú Cuatí y Goya, donde la diversificación de cultivos alcanza valores que oscilan entre 51 y 60 %.
- Noreste: comprende la mitad oriental del departamento Ituzaingó y gran parte de Santo Tomé, donde la diversificación tiene registros entre 61 y 70 %.
- Centro sureste: abarca los departamentos Esquina, Sauce, Monte Caseros, Paso de los Libres y parte de Curuzú Cuatí, Mercedes, San Martín y General Alvear. La diversificación alcanza valores entre el 10 y 40 % en la mayor parte de la región, creciendo hacia el sureste en Monte Caseros y hacia el límite occidental con registros entre el 41 y 50 %.
- Centro oeste: comprende los departamentos Bella Vista y San Roque, y parte de Concepción, Mburucuyá, Saladas, Lavalle y Goya, siendo esta la región que presenta mayor diversificación de cultivos con participación porcentual de más del 70 %.



Esta plancha muestra distintos aspectos de la **explotación forestal en la Provincia de Corrientes para el año 1988**. Aparecen representadas las formaciones vegetales de interés comercial, la superficie forestada, la superficie forestada con eucalipto y pino; esta información se complementó con un análisis de la superficie nacional cubierta con bosques nativos y producción forestal discriminada por especies cultivadas para el año 1994.

Las fuentes utilizadas fueron:

- Tipos de vegetación (Sintetizado) Cartas Topográficas del Instituto Geográfico Militar. En Geográfica 8, Plancha N° 26, figura N° 8, Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, Resistencia, 1997.
- Censo Nacional Agropecuario 1988, Resultados Generales, N° 26: Totales del País, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1992.
- Anuario Estadístico de la República Argentina 1995. Vol. 11, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1995.
- Estadísticas Agropecuarias y Pesqueras. 1994. Cuadro N° 5. Subsecretaría de Economía Agropecuaria. Buenos Aires, marzo, 1995.

En el mapa de la figura N° 1 se representó la distribución geográfica de las formaciones vegetales de interés comercial para la explotación forestal, las mismas fueron diferenciadas con grisados, se reconocen bosque, monte y monte artificial (resultante de las actividades de forestación y reforestación), siendo todas éstas más frecuentes en el sur y oeste provincial, mientras que son de escasa importancia en el este; las formaciones no aptas para la explotación forestal, predominantemente herbáceas, cubren grandes extensiones del centro y oriente correntino. En el caso de los montes artificiales se apreciarán en las figuras siguientes un incremento de la superficie ocupada con los mismos, en especial en la región donde priman las condiciones para el desarrollo de la vegetación herbácea natural, es decir, el centro y este provincial.

En la figura N° 2 se ilustra la distribución geográfica de la superficie forestada, es decir los bosques implantados en el territorio correntino sin discriminar las especies cultivadas; para su representación se utilizaron puntos que equivalen a 100 has o fracción no menor a 50, como ya se hizo con las distintas variedades de cultivos analizadas en las planchas de Agricultura. También en este caso los símbolos fueron localizados en aquellas áreas donde los suelos son más aptos para la agricultura, información contenida en el mapa Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica N° 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.

Al analizar el mapa de la figura N° 2 se observa una mayor extensión de estas formaciones arbóreas artificiales en el nordeste, este y centro de la provincia, especialmente en los departamentos Santo Tomé, Ituzaingó, Pasos de los Libres, Monte Caseros y Concepción respectivamente, allí justamente donde es menor la superficie ocupa-

da por bosques y montes naturales (confróntese con la figura N° 1 de esta plancha). También se aprecia extensiones importantes de los mismos en los departamentos Esquina, Goya, Lavalle y Saladas en el occidente. Este mapa fue complementado con un diagrama circular que destaca las principales provincias productoras de especies forestales implantadas y destaca la participación de cada una en el total nacional, para una mejor observación se diferencié cada unidad administrativa con un grisado. Se deduce que Misiones con 36% y Corrientes con 17,5% del total nacional, son las provincias con mayor superficie de bosques implantados, seguidas por Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe

En las figuras N° 3 y 4 se representaron las superficies cultivadas con eucalipto y pino, respectivamente, especies implantadas que ocupan mayor superficie en el territorio provincial. Se observa una notable extensión de la superficie plantada con eucalipto en el sureste de Corrientes, departamentos Monte Caseros y Paso de los Libres, mientras el pino sobresale en el nordeste, departamentos Santo Tomé y Ituzaingó. En el resto del territorio se repite el esquema del mapa de la figura N° 2, un decrecimiento de las plantaciones de estas especies hacia el centro y norte, y una mayor ocurrencia hacia el centro oeste y especialmente hacia el oriente. Los diagramas circulares complementarios permiten remarcar la participación de Corrientes en el total nacional y su ubicación entre las primeras provincias, con mayor superficie ocupada por bosques artificiales de eucalipto, con 30,4% del total nacional (ocupa el primer lugar, seguida por Entre Ríos y Buenos Aires), y de pino, con 16,8% (segundo lugar después de Misiones).

En la figura N° 5 a través de un gráfico de barras proporcionales se representó la superficie cubierta con bosques nativos, en las distintas provincias, en valores porcentuales sobre el total del país, para el año 1994; se destaca así la poca trascendencia del área ocupada por estas formaciones vegetales en Corrientes, puesto que solo representan el 0,7% del total nacional, concretamente 300.000 has.

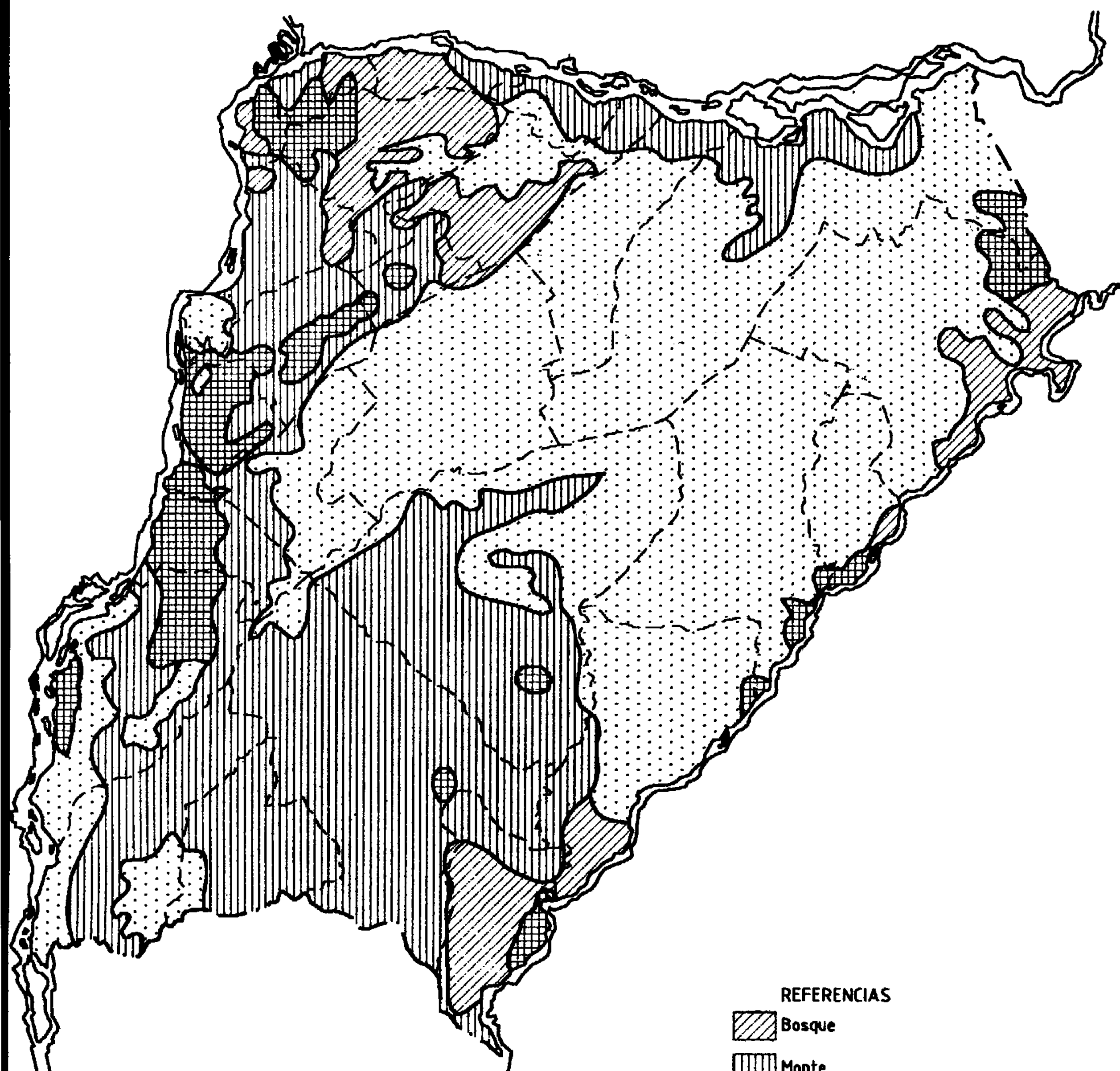
La figura N° 6 ilustra a través de un gráfico en barras proporcionales los productos forestales, en toneladas, discriminados por especies implantadas en Corrientes, para el año 1993. Se observa que los artículos derivados del eucaliptos son los predominantes en esta provincia, con 134.377 tn de rollizos, 1.195 de leña, 8.280 tn de postes y 166.881 de otros productos; seguido por los de pino con 65.656 tn de rollizos y 29.123 tn de otros productos. Mientras el kiri y el paraíso son escasamente relevantes en estos aspectos.

En síntesis, y teniendo en cuenta el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales para la Campaña 1999, podemos concluir que en Corrientes sobresalen por la superficie ocupada con un 99,2% los bosques artificiales de pinos y eucaliptos, mientras no revisten importancia otros géneros arbóreos también ocupados para forestación, como el kiri, grevillea, álamos, sauces y casuarinas que sólo representan en total el 0,8% de dicha superficie. (1)

(1) Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales - Campaña 1999. Departamento de Promoción Forestal, Dirección de Recursos Forestales, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes, Diciembre de 1999.

FORMACIONES VEGETALES DE INTERES COMERCIAL

1



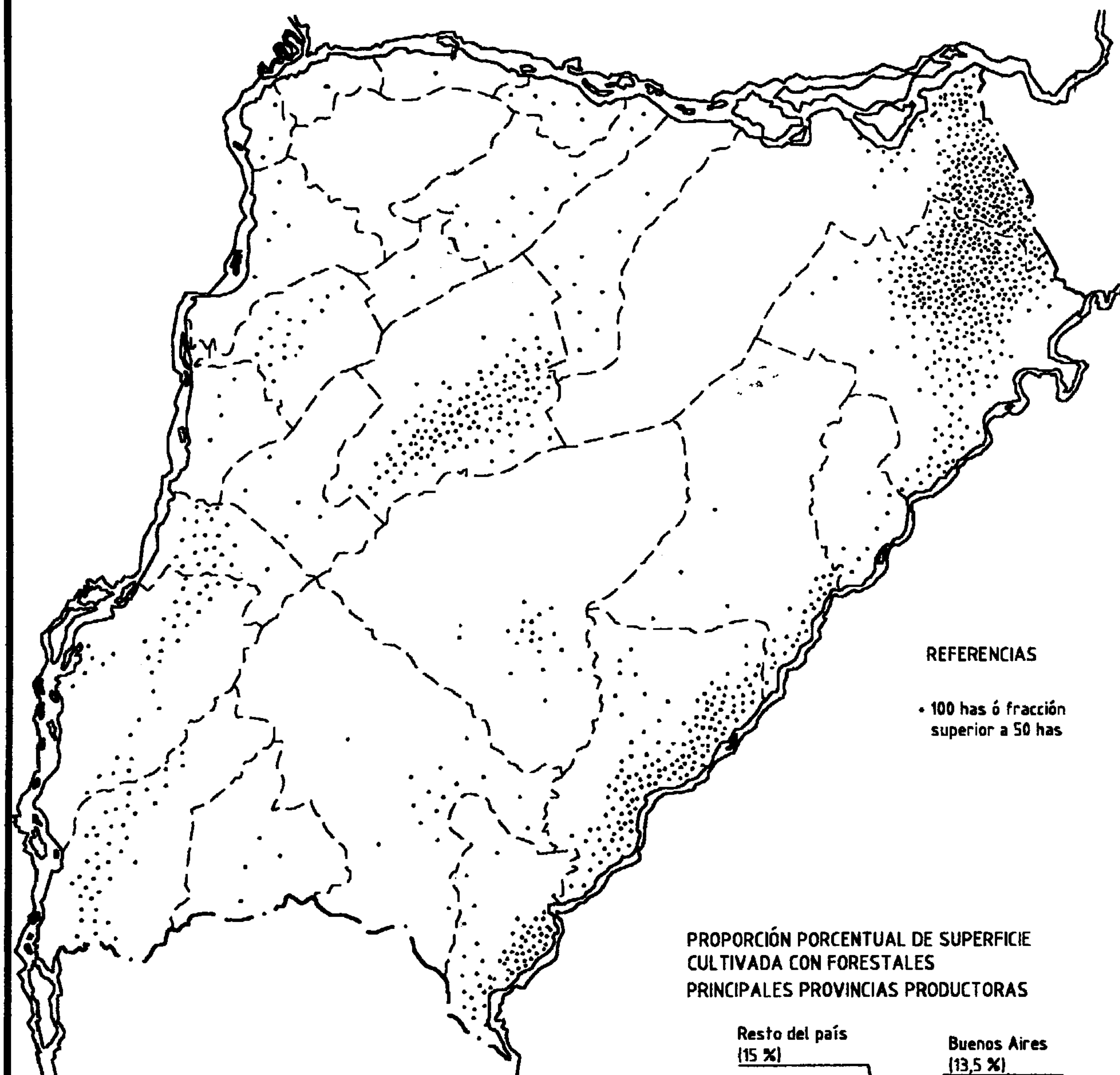
REFERENCIAS

- Bosque
- Monte
- Monte artificial (Forestación y reforestación)
- Vegetación no apta para la explotación forestal (Formaciones herbáceas)

FUENTE: Tipos de Vegetación (Sintetizado) Cartas Topográficas del I.G.M.
En Geografía 8, Plancha Nº 26, Fig. Nº 8, Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes

SUPERFICIE FORESTADA

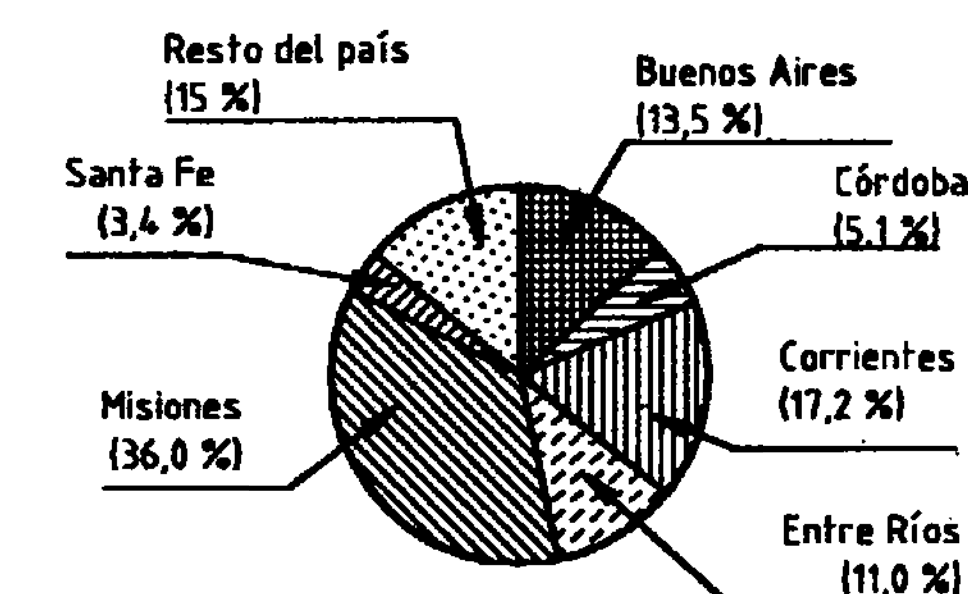
2



REFERENCIAS

- 100 has ó fracción superior a 50 has

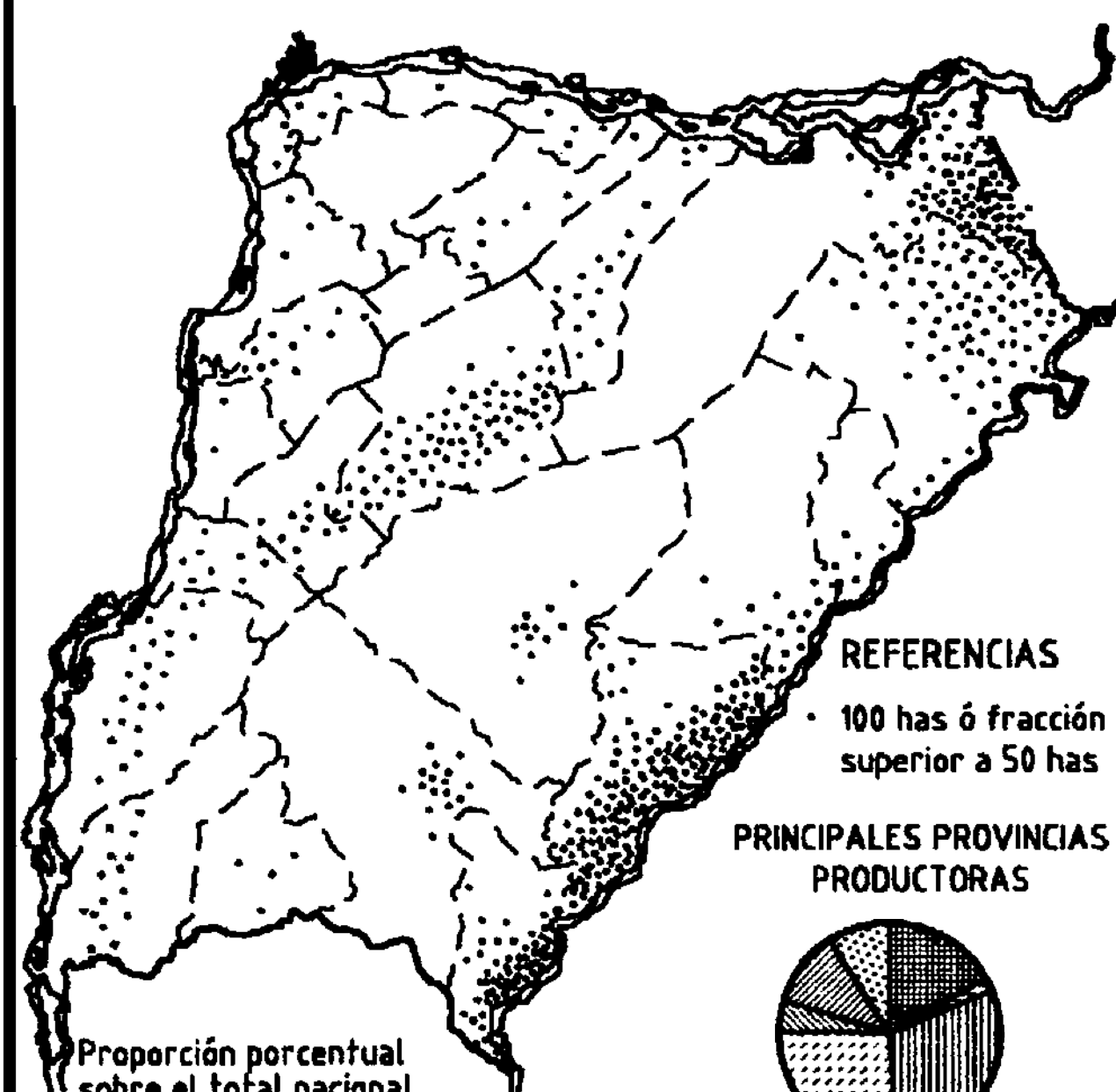
PROPORCIÓN PORCENTUAL DE SUPERFICIE CULTIVADA CON FORESTALES PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS



FUENTE: Para las figuras nº 2, 3 y 4.
Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 26.
INDEC. Bs. As. 1992

SUPERFICIE FORESTADA CON EUCALIPTO

3



REFERENCIAS

- 100 has ó fracción superior a 50 has

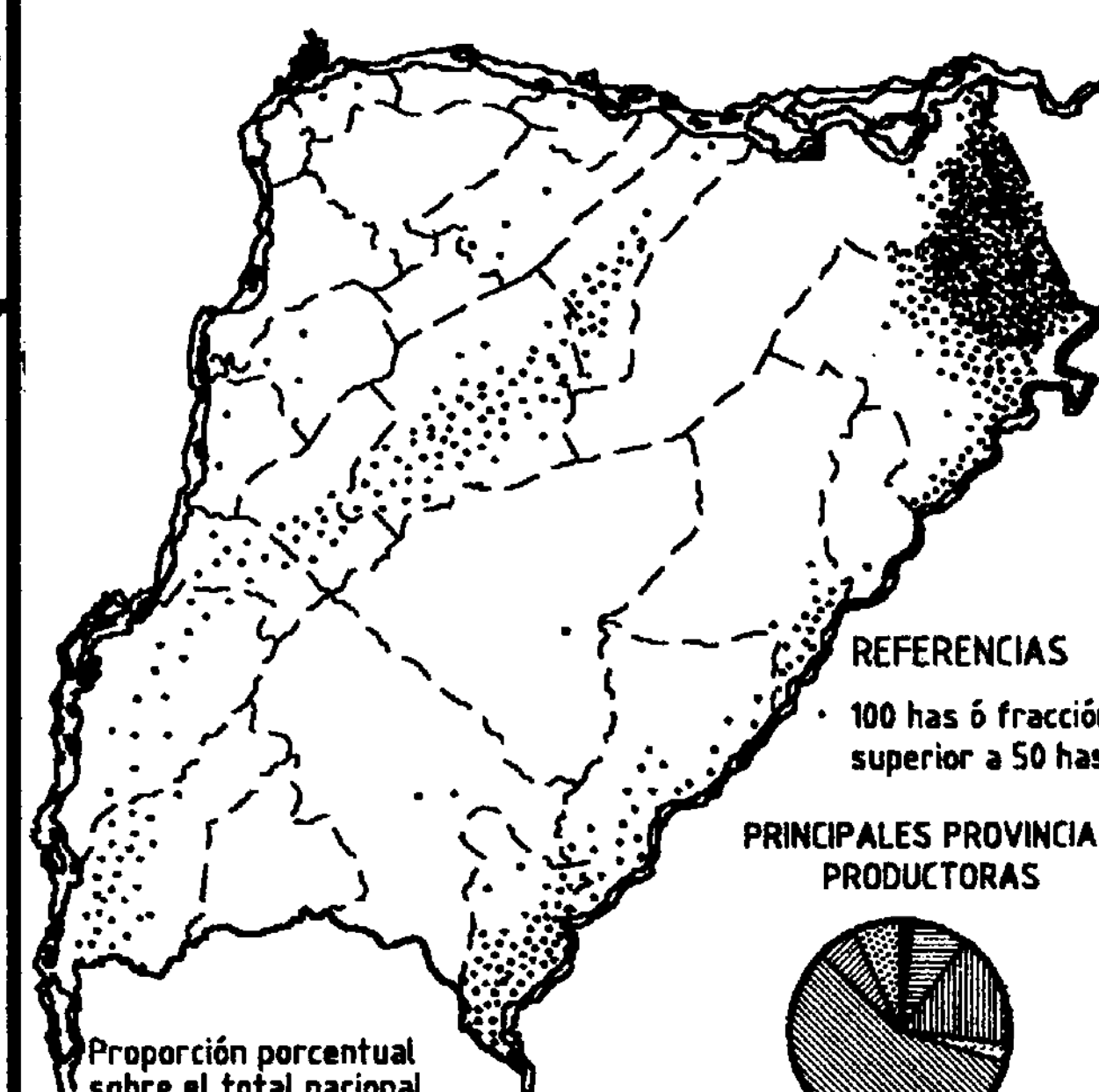
PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

Proporción porcentual sobre el total nacional

Provincia	Porcentaje
Buenos Aires	16,7 %
Córdoba	2,0 %
Corrientes	30,4 %
Entre Ríos	26,2 %
Misiones	4,4 %
Resto del país	9,2 %

SUPERFICIE FORESTADA CON PINO

4



REFERENCIAS

- 100 has ó fracción superior a 50 has

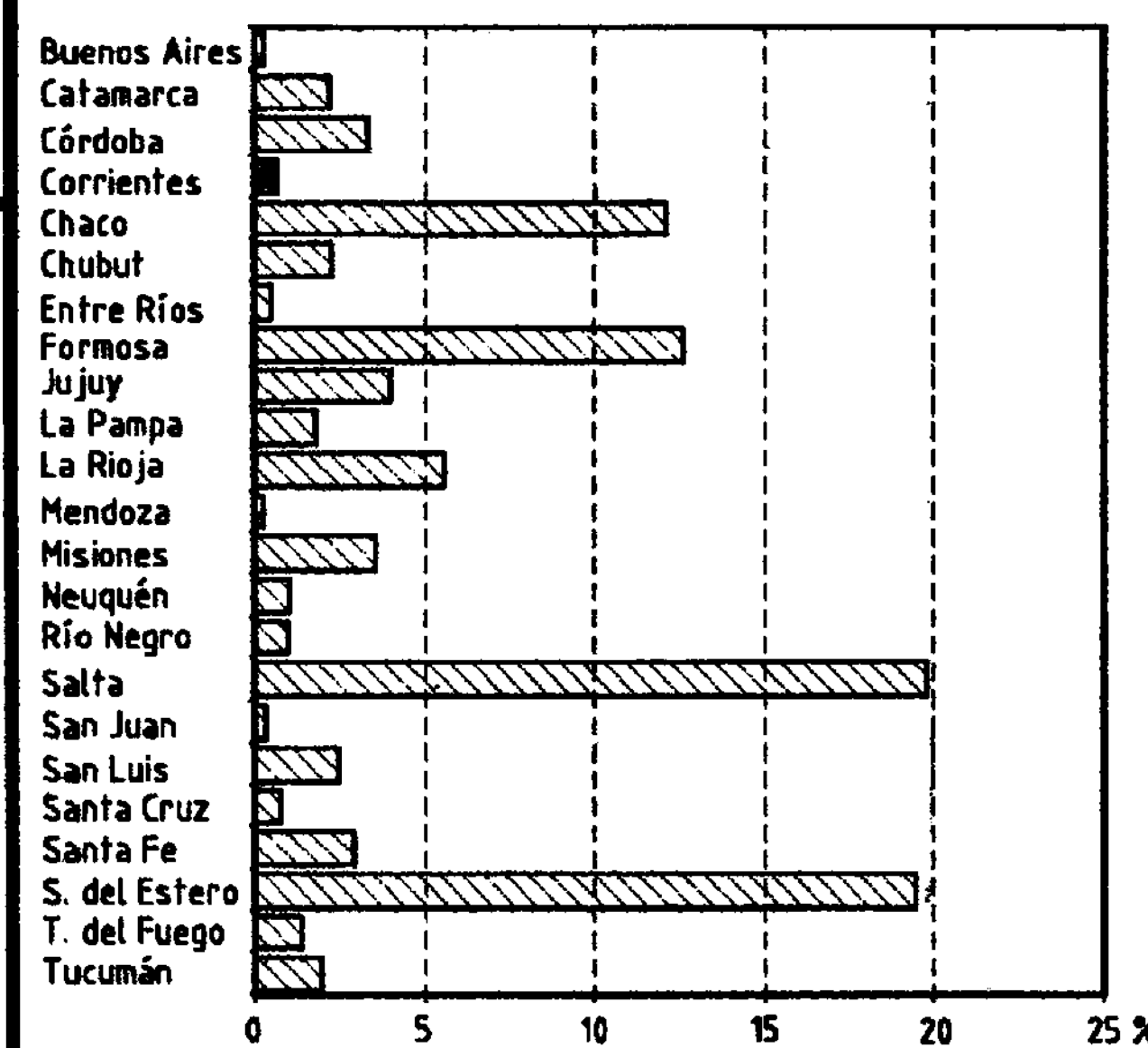
PRINCIPALES PROVINCIAS PRODUCTORAS

Proporción porcentual sobre el total nacional

Provincia	Porcentaje
Buenos Aires	1,9 %
Córdoba	8,2 %
Corrientes	16,8 %
Entre Ríos	2,8 %
Misiones	57,5 %
Resto del país	6,9 %

SUPERFICIE CUBIERTA CON BOSQUES NATIVOS. AÑO 1994 (Proporción porcentual sobre el total del país)

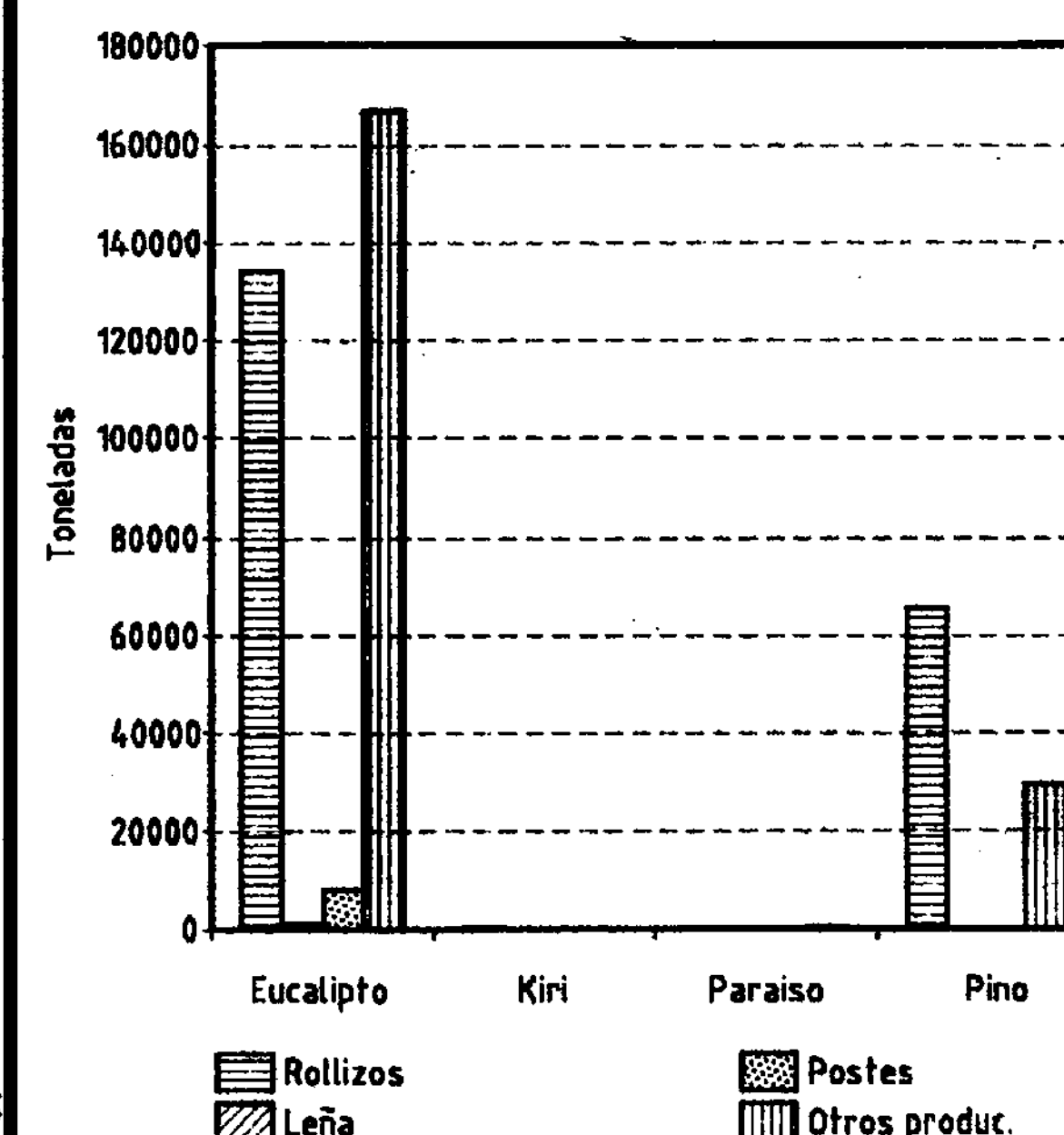
5



FUENTE: Anuario Estadístico de la República Argentina 1995. Vol. 11. INDEC. Bs. As. 1995

PRODUCTOS FORESTALES, POR ESPECIES. AÑO 1993

6



FUENTE: Estadísticas Agropecuarias y Pesqueras. 1994. Cuadro nº 6. Subsecretaría de Economía Agropecuaria. Bs. As. Marzo 1995

Esta plancha ilustra la situación de la **explotación forestal referida a la variedad pino, como bosques implantados, para el período 1979-1997**. Las figuras Nº 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 están referidas específicamente a bosques de pinos, mientras que el mapa de la figura Nº 2 y el gráfico de la figura Nº 9 muestran la distribución de los bosques implantados sin discriminar especies.

Para la confección de los distintos mapas y gráficos se obtuvo información de las siguientes fuentes:

- *Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes.*

- *"El Sector Forestal en la Provincia de Corrientes". Enero de 1997. Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.*

En el mapa de la figura Nº 1 **"Superficie forestada con pinos"** se representó la distribución geográfica de los bosques de pinos implantados en el territorio correntino según datos del año 1997. Para su elaboración se utilizaron puntos que equivalen a 100 has o fracción mayor a 50, como se procedió en la figura Nº 2, Plancha Nº 19. También aquí se localizaron los símbolos en las áreas donde los suelos son más aptos para la implantación de cultivos, información presentada en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica Nº 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Al analizar el mapa de la figura Nº 1 se observa una mayor ocupación con bosques de pinos implantados en el NE de Corrientes, departamentos Ituzaingó y Santo Tomé, decreciendo su importancia hacia el oriente, en los departamentos de las riberas del Río Uruguay y hacia el centro y oeste en las márgenes del Paraná, adquiriendo poca relevancia en el centro sur (departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros) y en el noroeste, en la región del Triángulo de la Capital. Esto queda remarcado en el gráfico en barras proporcionales de la figura Nº 9 "Bosques Implantados en la Provincia de Corrientes. Superficie total por zona. Año 1997"; donde se aprecia el predominio neto de la zona NE con 103.958,3 has forestadas de las cuales 86.408,02 has corresponden a pinos (ver figura Nº 9, Plancha Nº 21).

En la figura Nº 2 **"Zonas de Forestación"** se representaron las regiones forestales delimitadas por la Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, organismo que diferencia cinco zonas de forestación, según detallamos:

- Zona I (SE): Departamentos Paso de los Libres, Monte Caseros, San Martín y General Alvear.

- Zona II (NE): Departamentos Santo Tomé, Ituzaingó, Berón de Astrada y General Paz.

- Zona III (Centro): Saladas, San Miguel, Concepción, San Roque, Bella Vista y Mburucuyá.

- Zona IV (SO): Departamentos Goya, Esquina, Sauce, Curuzú Cuatiá, Lavalle y Mercedes.

- Zona V (NO): Departamentos Capital, Empedrado, San Cosme e Itatí.

Se observa que gran parte de los departamentos centrales, del sur, del área de los Esteros del Iberá (Ituzaingó) y del NO quedan fuera de la zona respondiendo a lo observado en el mapa Nº 1, dado que no poseen suelos aptos o bien están destinadas esas superficies a la agricultura y ganadería.

En la figura Nº 3 se representa la **"Participación porcentual en el total provincial por zonas"** de la superficie cultivada con pinos en 1997 en base al mapa de **Zonas de Forestación** que aparece en la figura Nº 2, se observa el neto predominio de la Zona II (NE) en cuanto a la superficie implantada con pinos, representando el 73,6% del total provincial forestado, le sigue en importancia la Zona III (Centro) con el 14,2%, mientras las otras regiones no superan el 10% del total. Esto se reafirma en la figura Nº 9 de esta plancha y en "Bosques implantados en la Provincia de Corrientes por zona y variedad. Año 1997" (figura Nº 9 de la Plancha Nº 21), donde en sendos gráficos en barras proporcionales se corrobora lo enunciado más arriba para la figura Nº 3.

Merece recordarse que la implantación de pinos para este año y subsiguientes respondió a una política de promoción de plantación, poda y raleo de bosques cultivados mediante otorgamiento de incentivos a los productores por parte del Ministerio de Economía y Servicio Públicos de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Nación, por la cual se ofrecía entre especies a solicitar el *Pinus eliottii*, *Pinus tadea* y *Pinus caribea*, variedad caribea y variedad hondurensis, cuyos requerimientos ecológicos de suelo y clima quedan comprendidos dentro de las áreas de mayor ocupación, es decir el NE y centro-oeste (Zona II y Zona III).

En las figuras Nº 4, 5, 6, 7 y 8 se muestran las variaciones de las superficies implantadas con pinos entre 1979 y 1997. Se representaron aquí proporciones porcentuales de las superficies forestadas con bosques de pinos en los períodos 1980-1983 (figura Nº 4), 1984-1988 (figura Nº 5), 1989-1993 (figura Nº 6), 1994-1997 (figura Nº 7), en todos los casos referidos al total de superficie implantada con pino en Corrientes entre 1979 y 1997. Los valores representados se obtuvieron usando la siguiente fórmula:

$$\text{Variación STDI (1980-1983/1979-1997)} = \frac{\text{STDI (1980-83)}}{\text{STDI (1979-97)}} \times 100$$

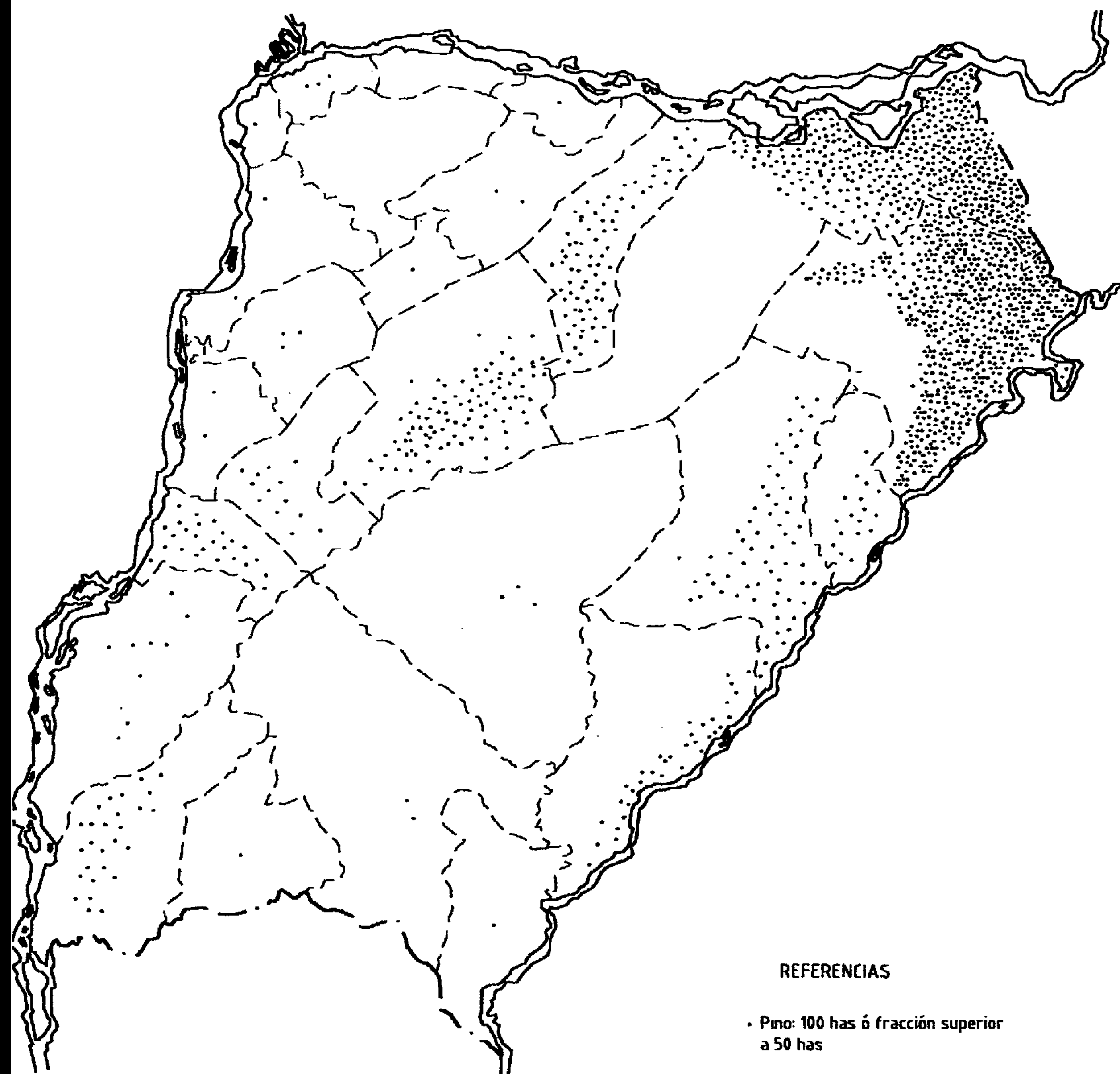
Donde:

STDI = Superficie Total Departamental Implantada

Esta cartografía nos permite apreciar la evolución del proceso de forestación con pinos en la provincia, notándose que el período 1994-1997 (figura Nº 7) fue el de mayor expansión, correspondiéndole al final de este lapso las mayores participaciones en el total provincial, al NE, Este y SO (Zona IV), con valores superiores al 60%; coincidiendo esto con la etapa de promoción de plantaciones, poda y raleo de bosques implantados antes citada. Lo expuesto se ratifica al analizar el diagrama circular con sectores proporcionales de la figura Nº 8, donde ilustramos las variaciones porcentuales de las superficies forestadas con pinos, en Corrientes, en el período 1979-1997, se nota aquí claramente la trascendencia del cultivo de esta variedad arbórea en el período 1993-1997, ya que representa el 68% del total provincial del período analizado. Los períodos anteriores son menos representativos tanto en su participación en el total del intervalo en cuestión como en cuanto a la superficie implantada por zonas forestales. En la figura Nº 4 (1980-1983) y la figura Nº 5 (1984-1988) observamos que el cultivo de pinos se daba con mayor impulso en el centro y sur de la provincia, correspondiendo esta región a partes de las Zonas I, III, IV y V, que son las que en general tiene menos participación en el total del período estudiado.

En conclusión, del análisis de esta plancha podemos destacar la expansión de los bosques artificiales de pino en el período 1979-1997, con un claro impulso e incentivo en el lapso 1993-1997, sustentados en políticas de estímulo a la actividad de forestación y reforestación; esto se corresponde especialmente con una fuerte ocupación de pinares en el NE correntino, Zona II (departamentos Santo Tomé y parte de Ituzaingó) que significan el 73,6% del total provincial para 1997.

SUPERFICIE FORESTADA CON PINOS

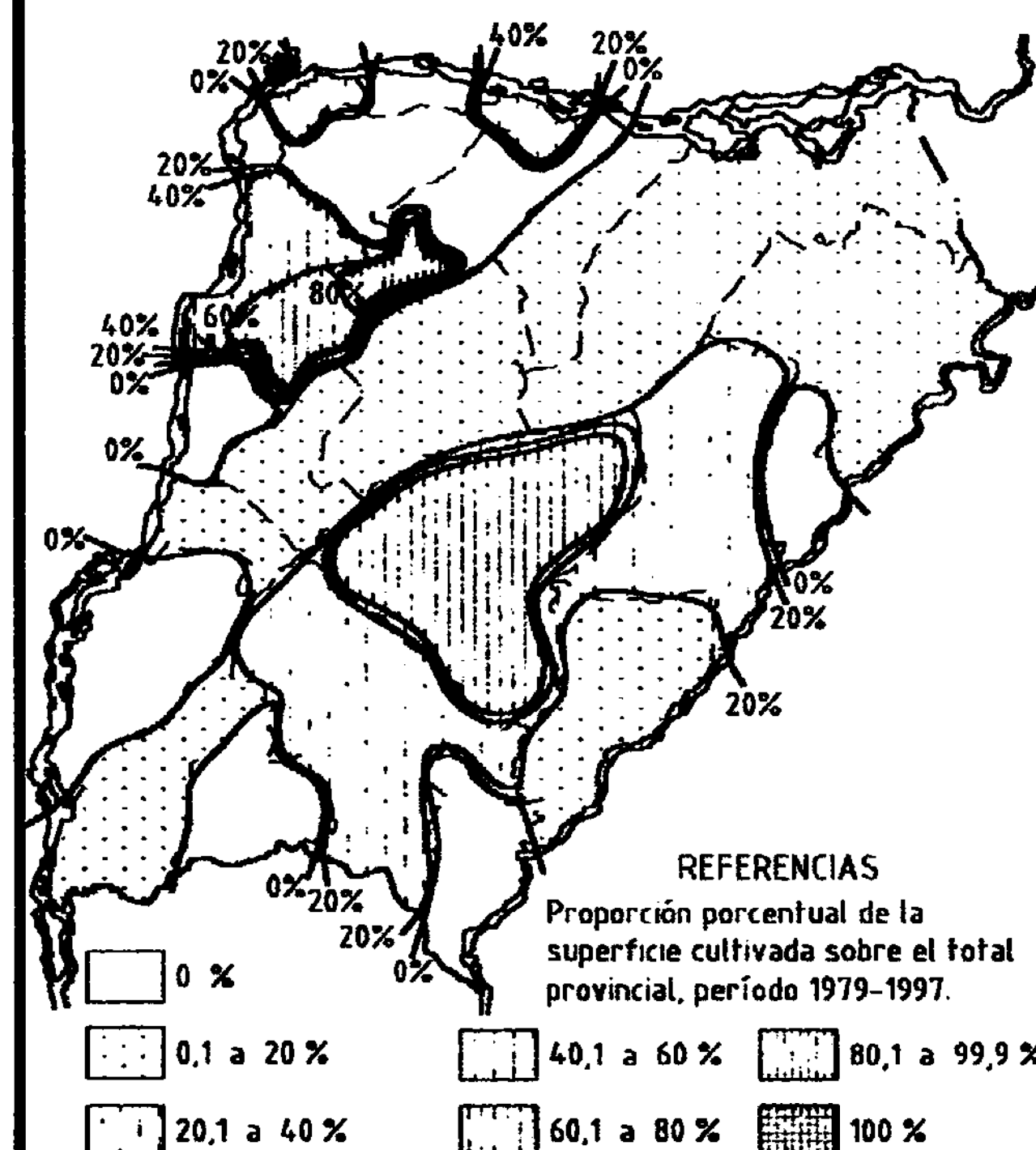


FUENTE

Para las figuras Nº 1 y 3 a 9
Dirección de Recursos Forestales. Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes.
Para la figura Nº 2:
El Sector Forestal de la Provincia de Corrientes. Enero 1997.
Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales. MAGIC.

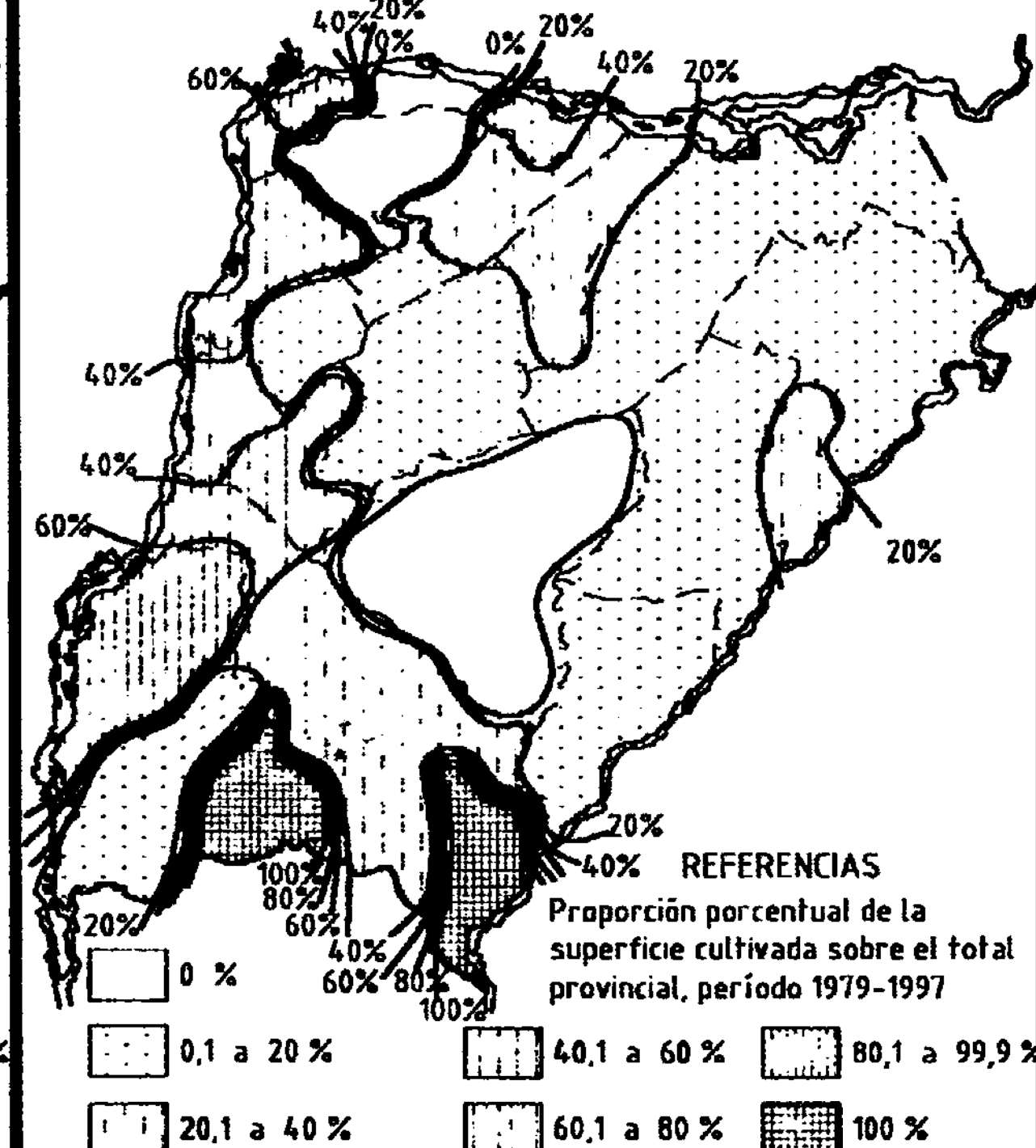
1

VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1980 - 83 / 1979 - 97



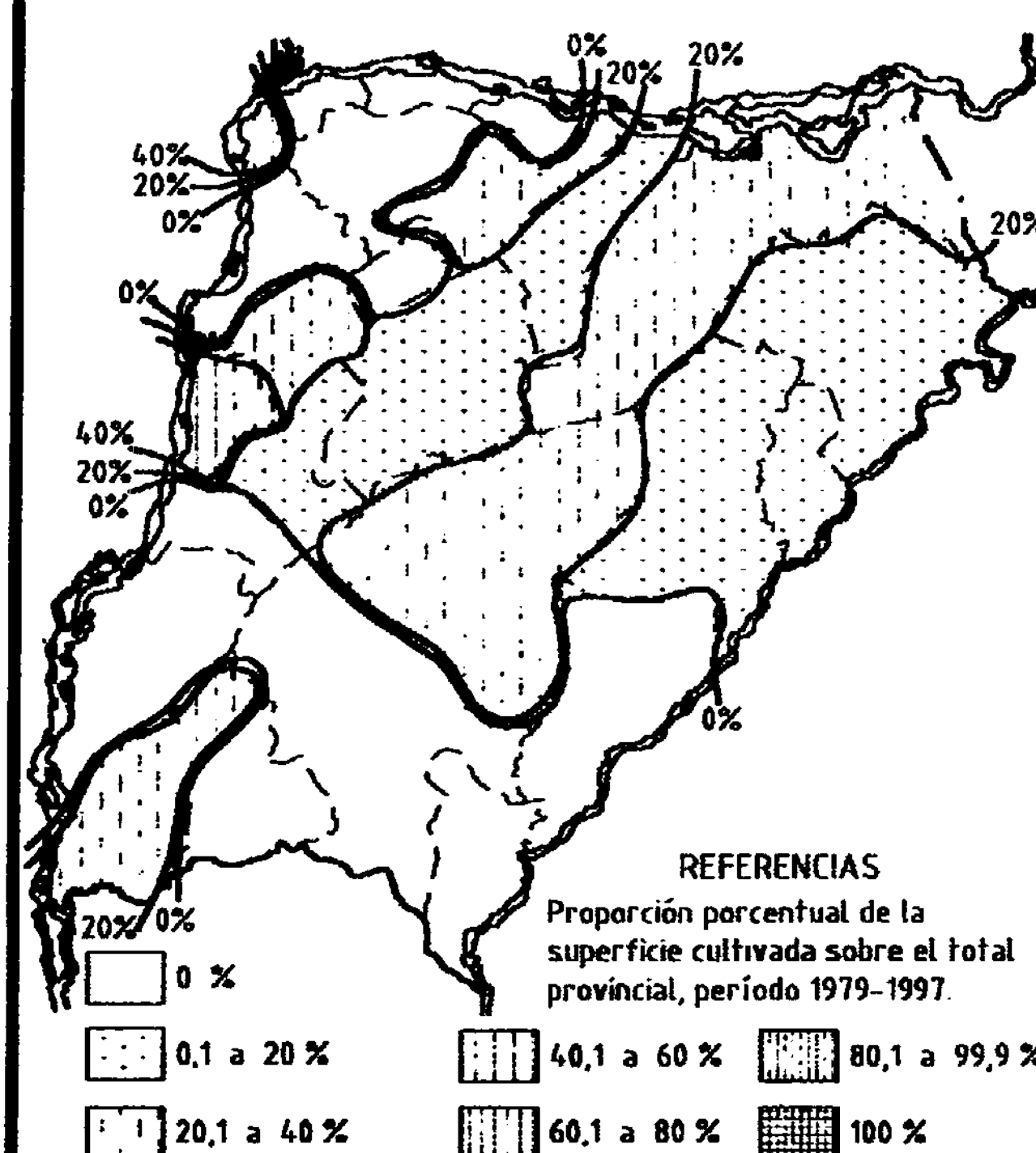
4

VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1984 - 88 / 1979 - 97



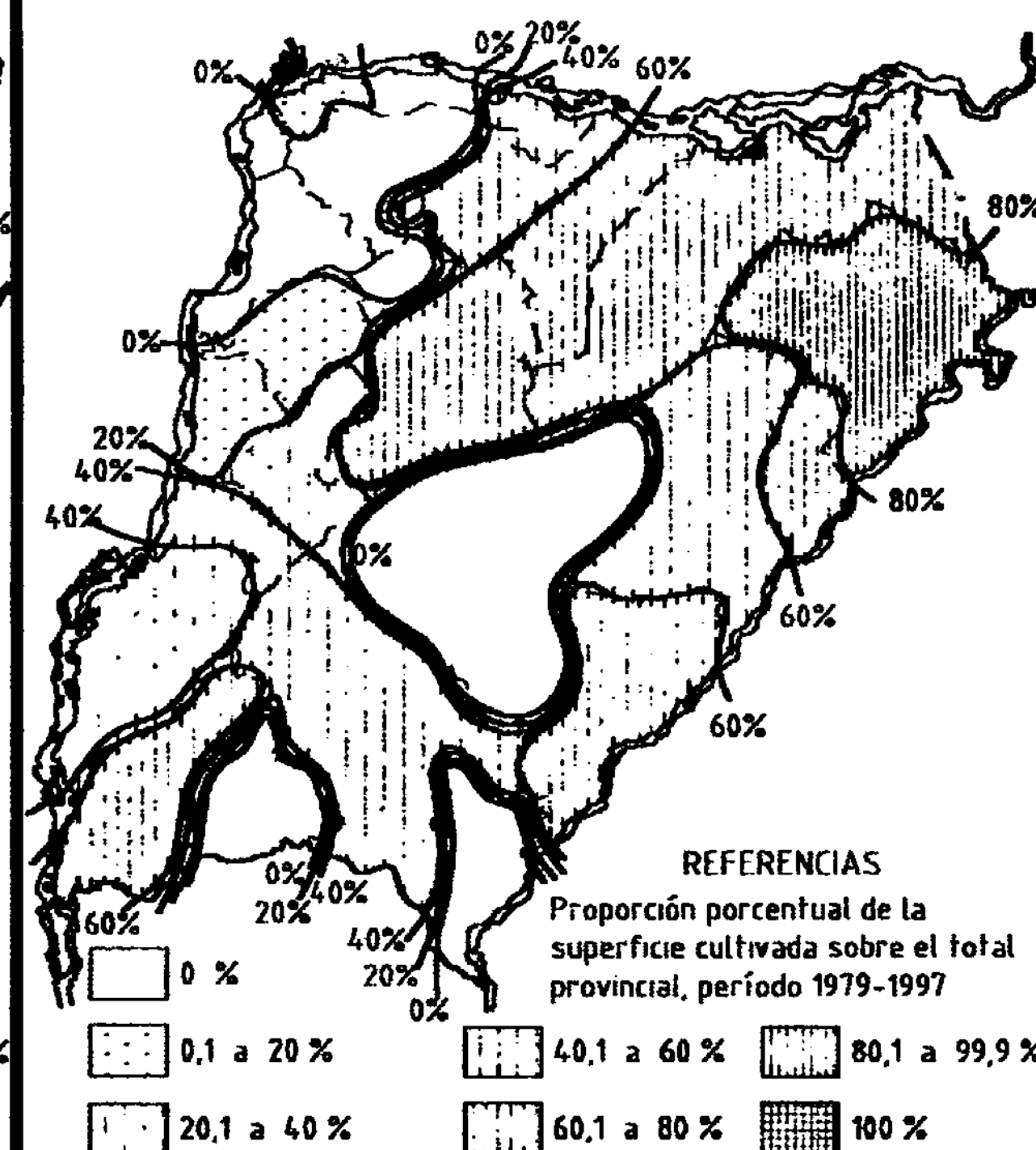
5

VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1989 - 93 / 1979 - 97



6

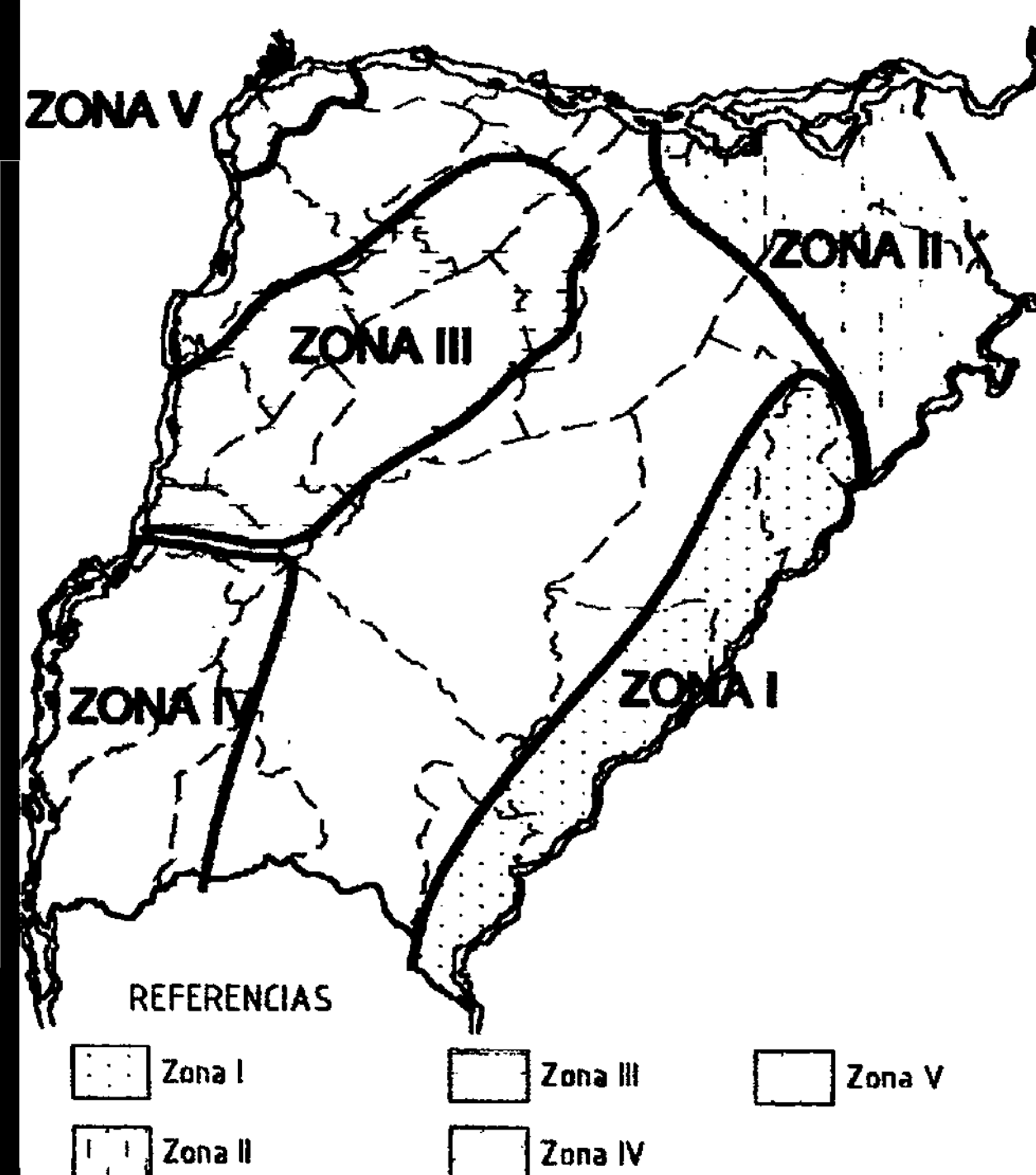
VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1994 - 97 / 1979 - 97



7

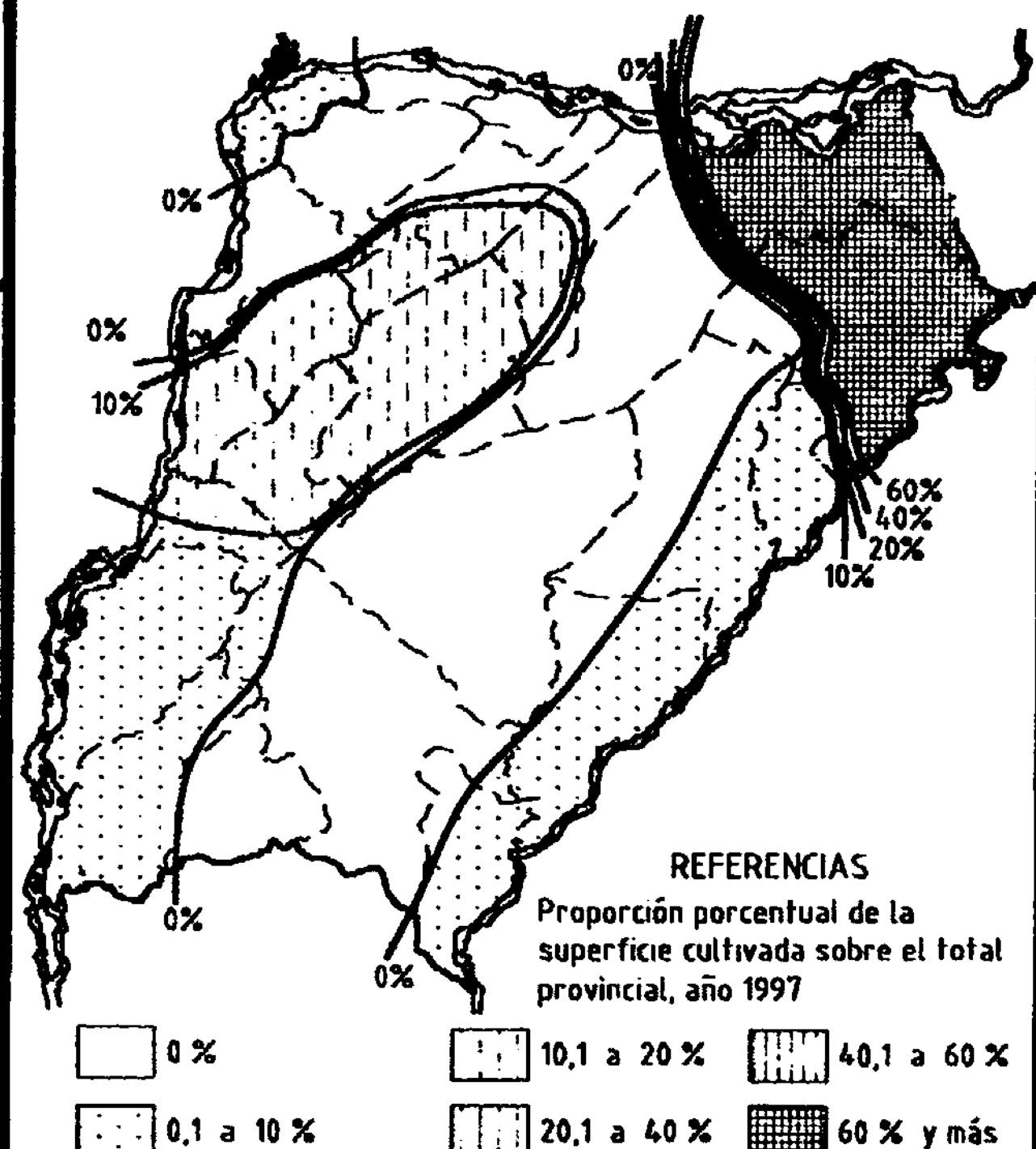
ZONAS DE FORESTACIÓN

2



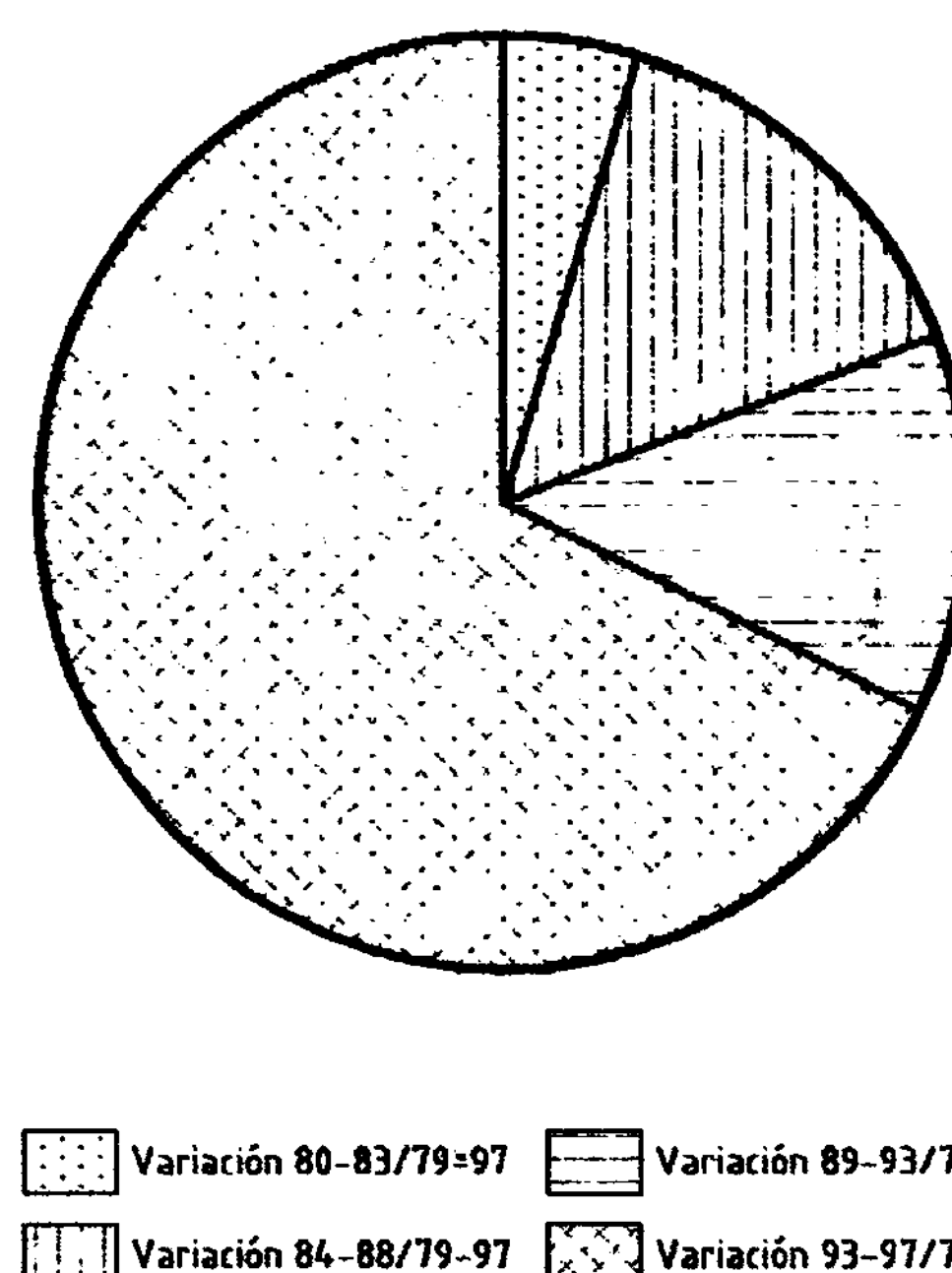
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL TOTAL PROVINCIAL POR ZONAS

3



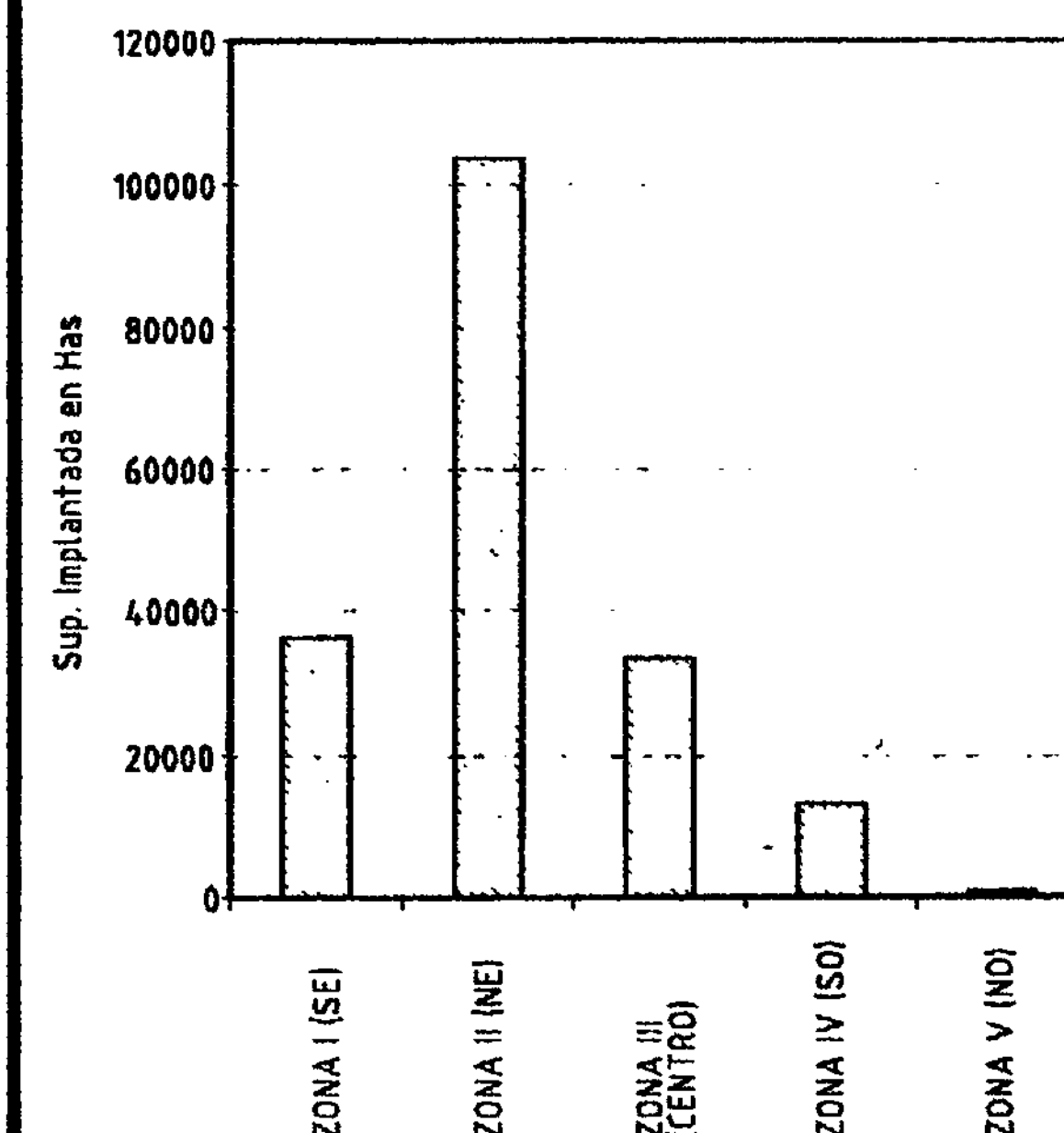
VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE IMPLANTADA CON PINOS. Período 1979 - 1997

8



BOSQUES IMPLANTADOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES SUPERFICIE TOTAL POR ZONA. AÑO 1997

9



Esta plancha muestra la situación de la **explotación forestal para el período 1979-1997, especialmente referida a la variedad eucalipto**, incluyendo aspectos comparativos con la variedad pino, continuando y complementando lo visto en la Plancha N° 20. En las figuras N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se trata exclusivamente la situación y evolución de los bosques artificiales de eucaliptos; mientras que en la figura N° 8 se hace una comparación entre los dos tipos arbóreos cultivados de mayor difusión en Corrientes (pinos y eucaliptos) para el período citado. En la figura N° 9 se representó la distribución de ambas variedades por zonas en el año 1997.

Para la confección de los distintos mapas y gráficos se obtuvo información de las siguientes fuentes:

- *Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes.* Ésta fue suministrada tanto en formato digital como impreso.

- *"El Sector Forestal en la Provincia de Corrientes". Enero de 1997. Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.*

En el mapa de la figura N° 1 **"Superficie forestada con eucaliptos"** se representó la distribución geográfica de bosques de eucaliptos implantados en el territorio correntino según datos del año 1997. Para su elaboración se utilizaron puntos que equivalen a 100 has o fracción mayor a 50 como se procedió en las planchas anteriores. También aquí se localizaron los símbolos en las áreas donde los suelos son más aptos para la implantación de cultivos, información presentada en el mapa *Los Suelos: Capacidad de Uso (Sus Clases). Plancha N° 23; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo I: El Medio Natural. Revista Geográfica N° 8. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1997.*

Se observa en la figura N° 1 una mayor ocupación del espacio correntino con bosques implantados de eucaliptos en el oriente, especialmente en el sureste (departamentos Monte Caseros y Paso de los Libres), siguiéndole en importancia el NE (departamentos Santo Tomé y parte de Ituzaingó) y el centro-norte (Concepción y San Miguel); decreciendo su importancia en el oeste y sur.

En la figura N° 2 se representó la **Participación porcentual del eucalipto en el total provincial por zonas en 1997** en base al mapa de **Zonas de Forestación** que aparece en la figura N° 2, Plancha N° 20. Se corrobora aquí lo explicado en la figura N° 1, es decir el predominio de la Zona I (SE) en cuanto a superficies ocupadas con bosques de eucaliptos con valores superiores al 40% del total provincial, mientras decrece hacia la Zona IV (SO) y Zona V (NO) con registros inferiores al 20%.

La figura N° 3 ilustra la variación porcentual de la superficie implantada con eucaliptos en Corrientes durante el período 1979-1997. Este diagrama circular con sectores proporcionales representa la participación porcentual de los cuatro intervalos considerados por la fuente pa-

ra el total del lapso 1979-1997. A diferencia del pino (figura N° 8, Plancha N° 20) el eucalipto muestra una expansión más uniforme a través del tiempo, correspondiéndole el 24% al período 1980-1983, 33% al 1984-1988, 13% al 1989-1993 y 30% al 1993-1997.

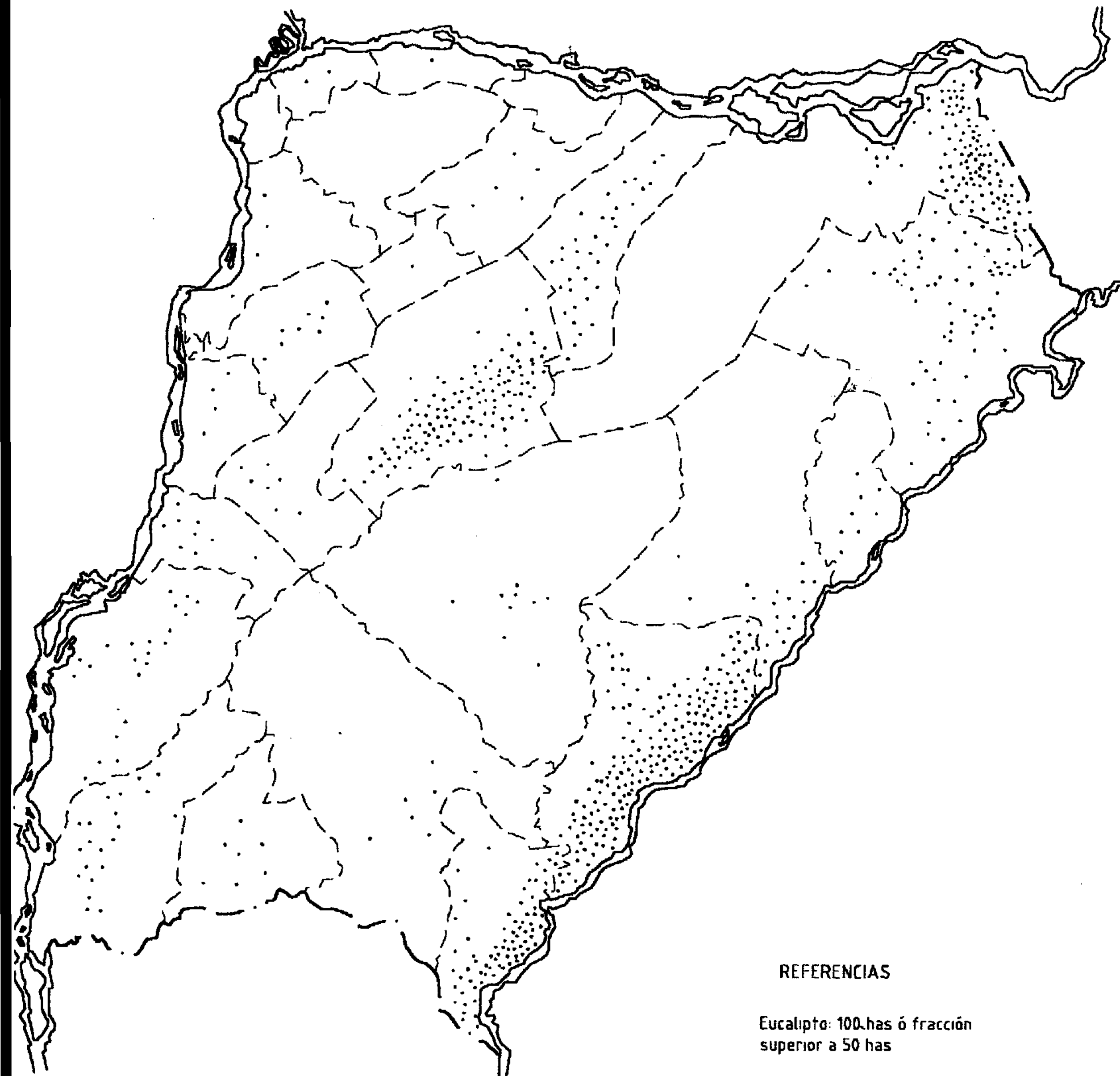
En las figuras N° 4, 5, 6 y 7 se representaron las variaciones de las superficies implantadas con eucaliptos entre 1979 y 1997. Los valores aquí trabajados se refieren a estas variaciones para los intervalos 1980-1983; 1984-1988; 1989-1993 y 1994-1997 con respecto a la variación total del período 1979-1997. Estas proporciones porcentuales fueron obtenidas en base a la fórmula ya explicada en la Plancha N° 20. Se aprecia en los mapas que la mayor expansión de la forestación con eucaliptos se dio entre 1980-1983 y 1984-1988. En esos intervalos el incremento mayor de superficies ocupadas con esta variedad arbórea ocurrió en el SE, centro-oeste, NO, N (departamento General Paz) y en el E, correspondiente a la Zona IV, III, V, II y parte de la Zona I, superando el 50% de la superficie departamental total forestada entre 1979 y 1997. En los períodos 1989-1993 y 1993-1997 los bosques de eucalipto reducen la intensidad de ocupación, sobresaliendo sólo el centro-oeste, Zona III.

En la figura N° 8 a través de un gráfico de barras proporcionales se compara la superficie ocupada con pinos y eucaliptos en cada intervalos del período 1979-1997, se visualiza la clara preponderancia de los bosques de pinos sobre los de eucalipto, especialmente desde 1989 hasta 1997; lapso en que la superficie ocupada aumenta considerablemente, sustentada por una política de estímulo a las actividades de forestación y reforestación con distintas especies de estos árboles, aspecto ya considerado en la Plancha N° 20.

La figura N° 9 también mediante un gráfico en barras proporcionales nos muestra en forma comparativa los bosques implantados en la provincia de Corrientes por zona y variedad para el año 1997. Se observa que los bosques de eucaliptos sobresalen en la Zona I (SE), departamento Paso de los Libres, Monte Caseros, San Martín y General Alvear, con 28.275,8 has (40% del total provincial) mientras que los bosques de pino se destacan por la superficie ocupada en la Zona II (NE), departamentos Ituzaingó, Santo Tomé, Berón de Astrada y General Paz, con 86.408,02 has (73,6% del total provincial). Ambas variedades arbóreas se igualan en superficie ocupada en la Zona III (centro), departamentos San Miguel, Saladas, Concepción, San Roque, Bella Vista y Mburucuyá donde los bosques de pinos abarcan 16.638 has del total regional y los eucaliptos 16.976,8 has; mientras pequeñas diferencias se observan en el NO y SO.

En conclusión en esta plancha apreciamos que la variedad eucalipto si bien es significativa en la forestación y reforestación en Corrientes, en especial en el E, centro y NE, es superada ampliamente a nivel provincial por los pinos. Se puede también remarcar que la expansión de los bosques de eucaliptos fue notoria a comienzos del período estudiado (1979-1997), sobresaliendo especialmente en los intervalos 1980-1983 y 1984-1988, estacionándose luego y cediendo espacio y predominio a la implantación de bosques de pinos, coincidente con la política nacional que estimulaba las actividades de forestación y reforestación.

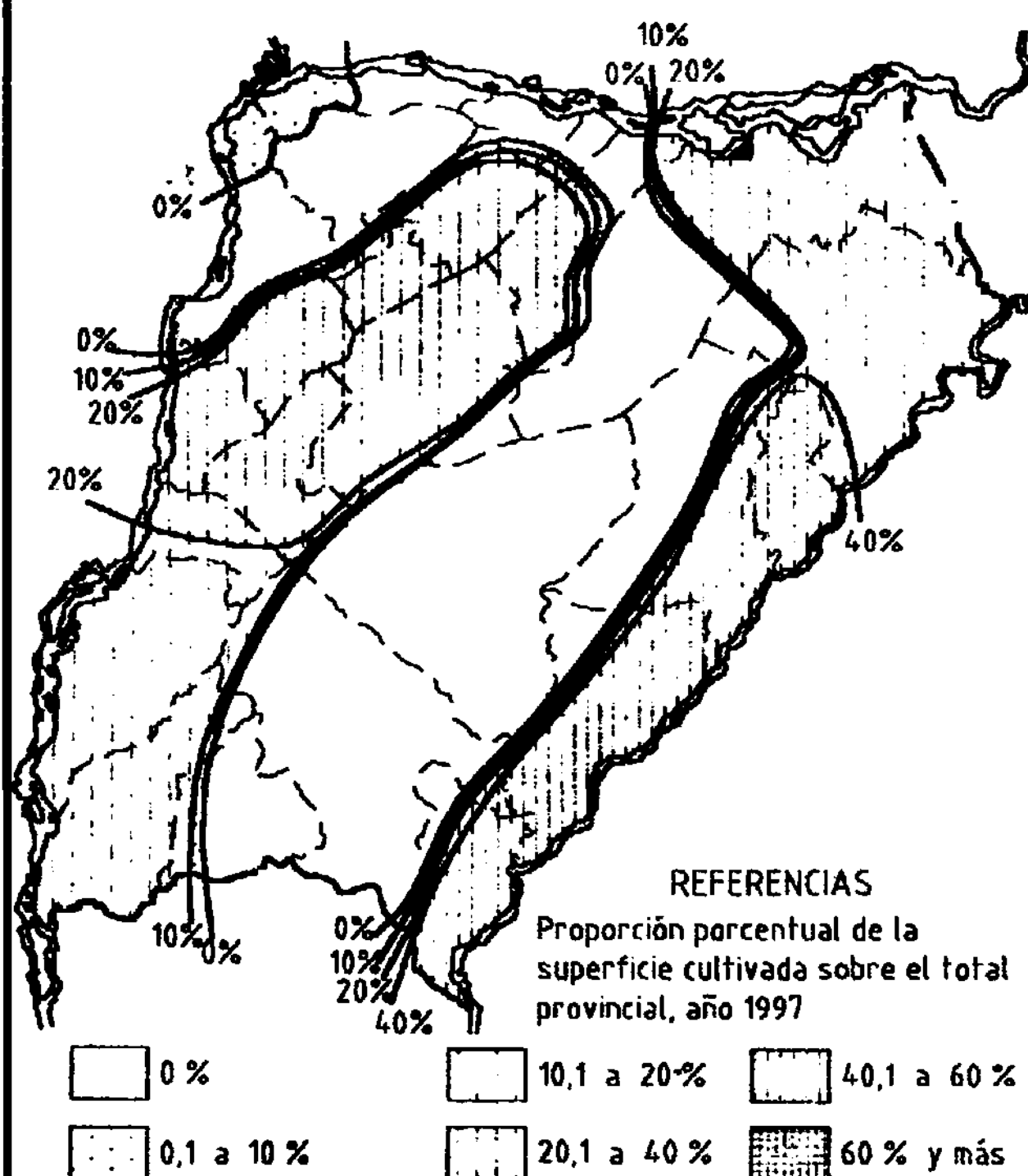
SUPERFICIE FORESTADA CON EUCALIPTOS



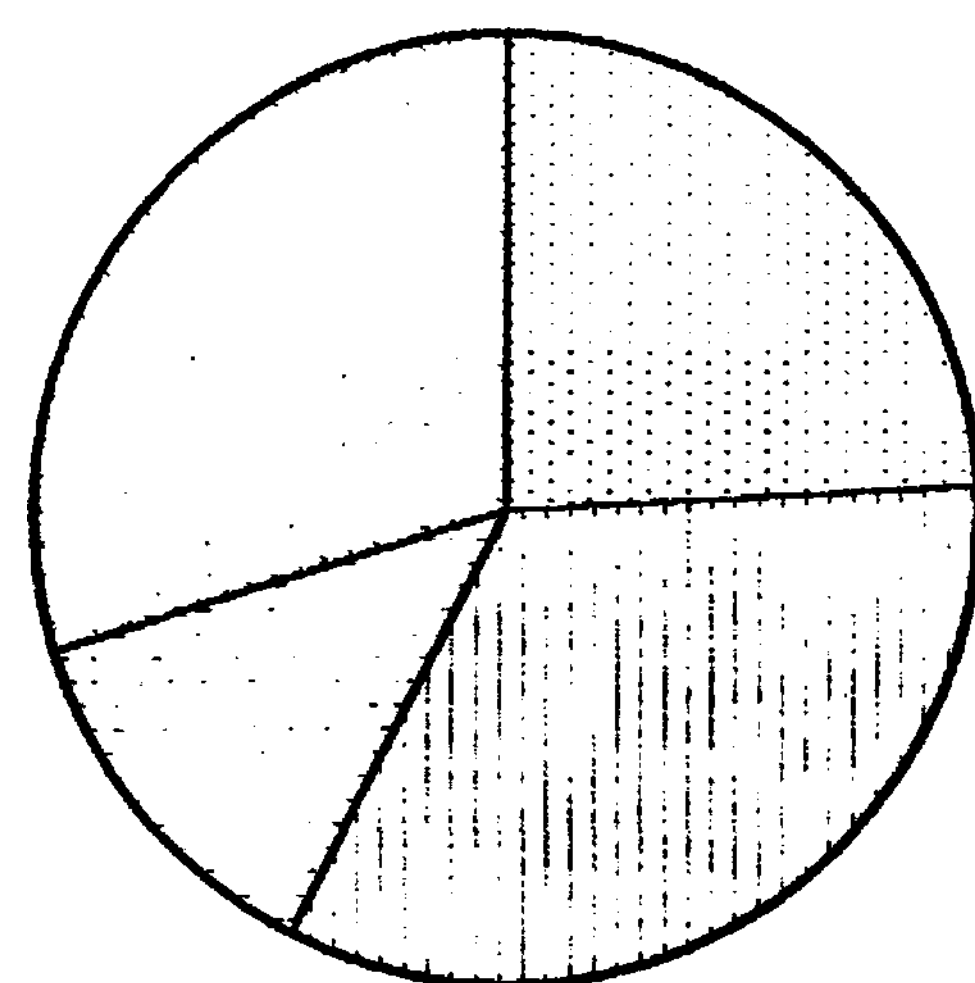
FUENTE:

Para las figuras Nº 1 y 3 a 9:
Dirección de Recursos Forestales. Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes.
Para la figura Nº 2
El Sector Forestal de la Provincia de Corrientes. Enero 1997.
Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales. MAGIC

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL TOTAL PROVINCIAL POR ZONAS

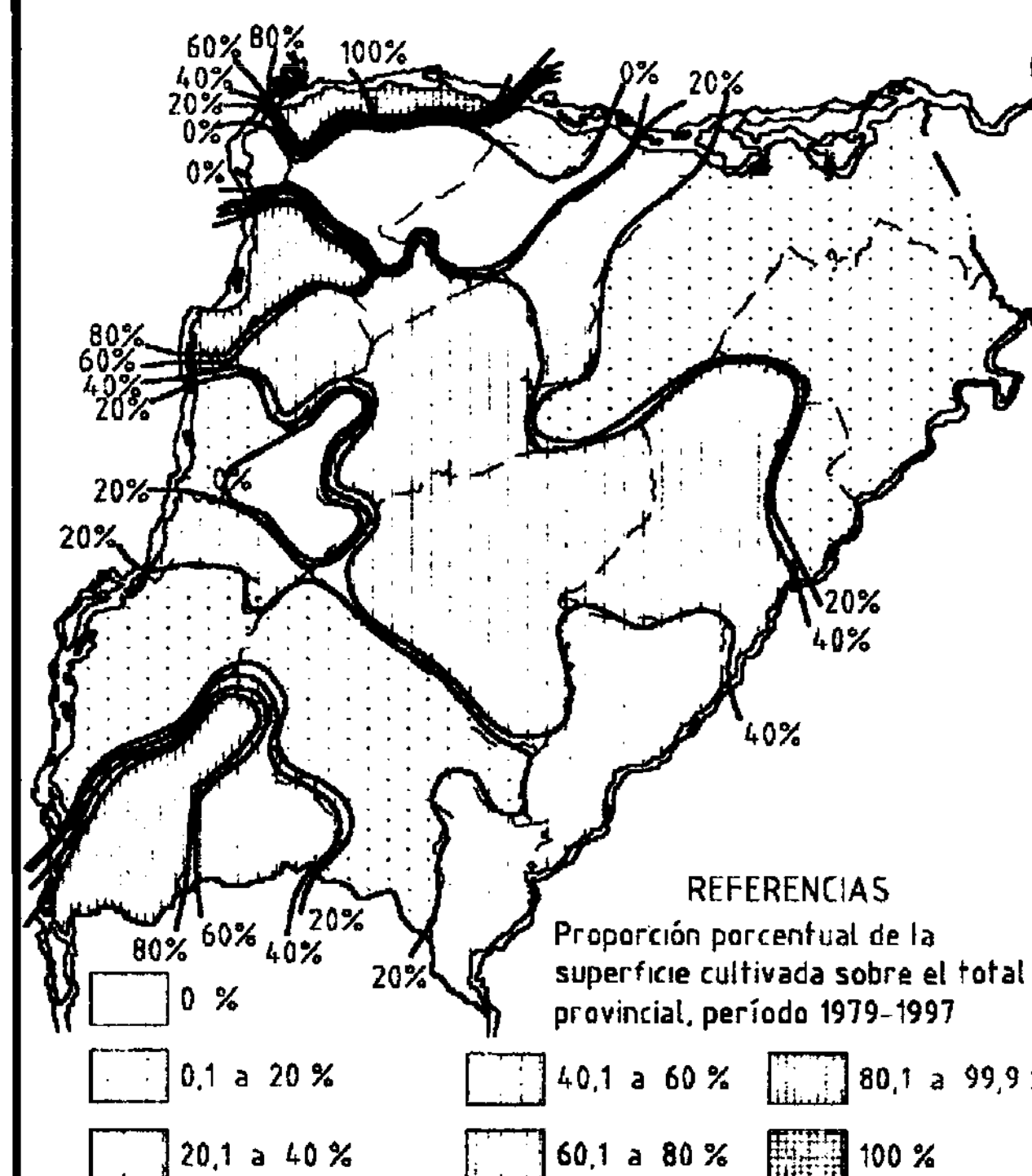


VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE IMPLANTADA CON EUCALIPTOS. Período 1979-1997

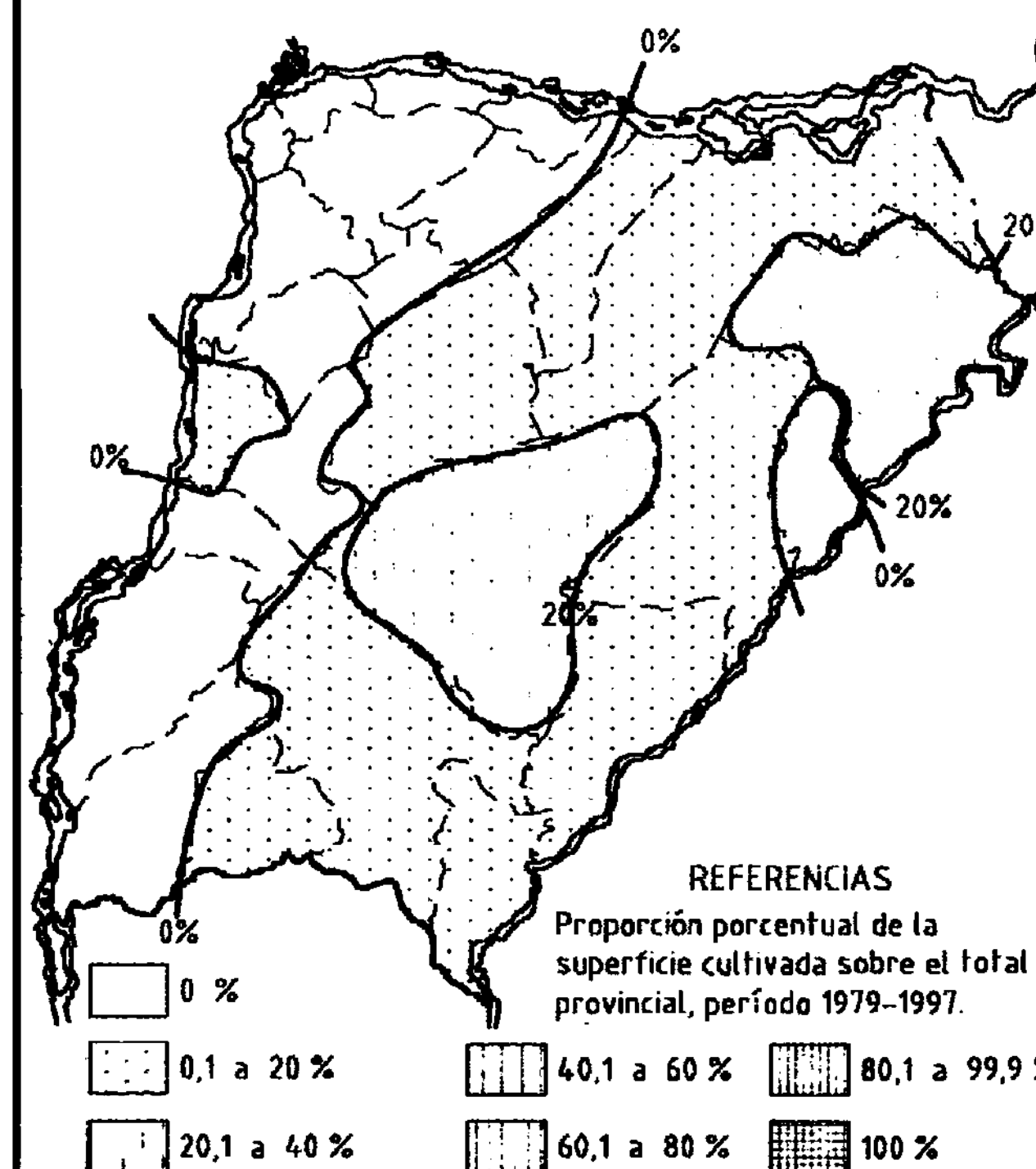


Variación 80-83/79-97
Variación 84-88/79-97
Variación 89-93/79-97
Variación 93-97/79-97

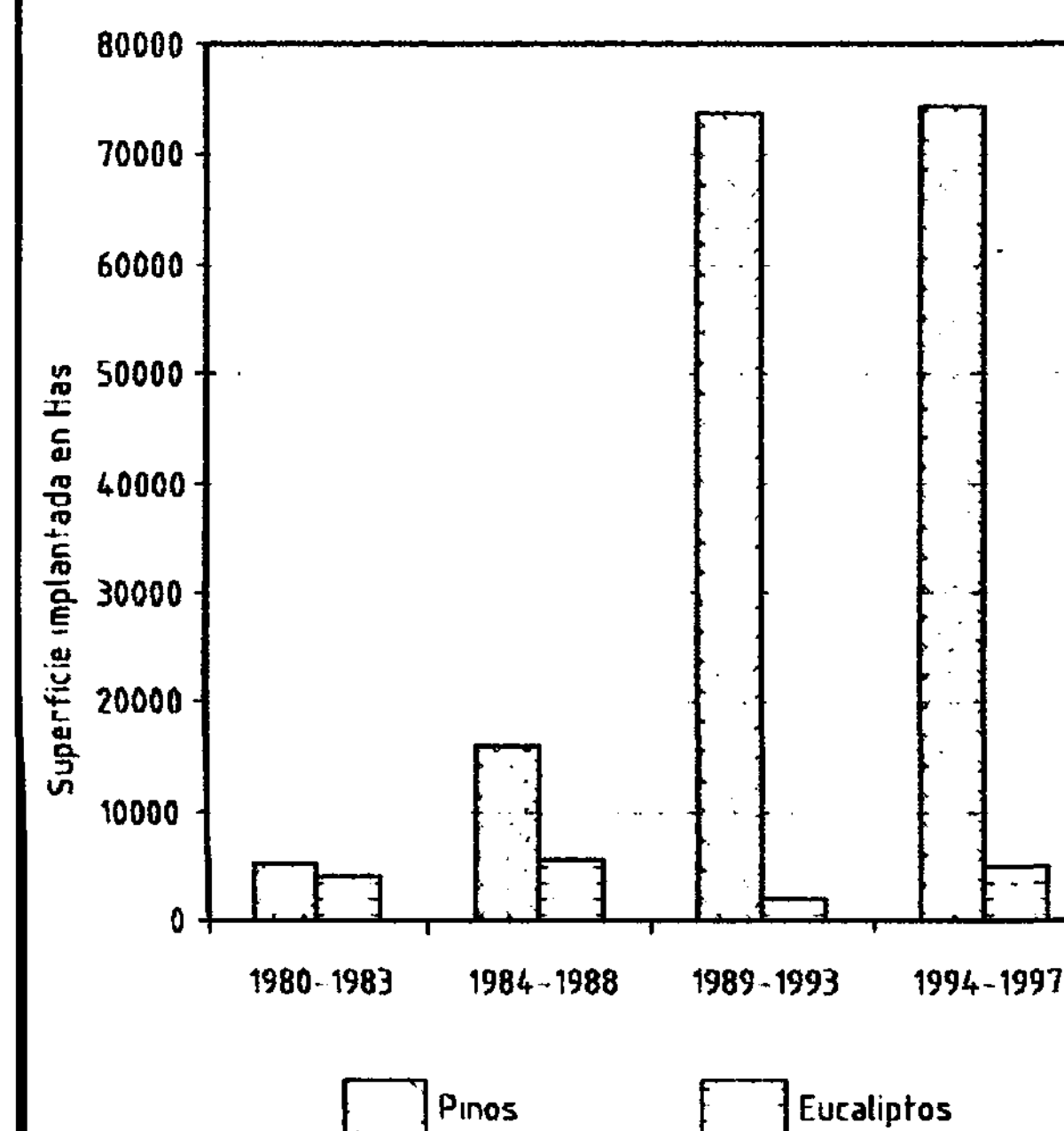
1 VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1980 - 83 / 1979 - 97



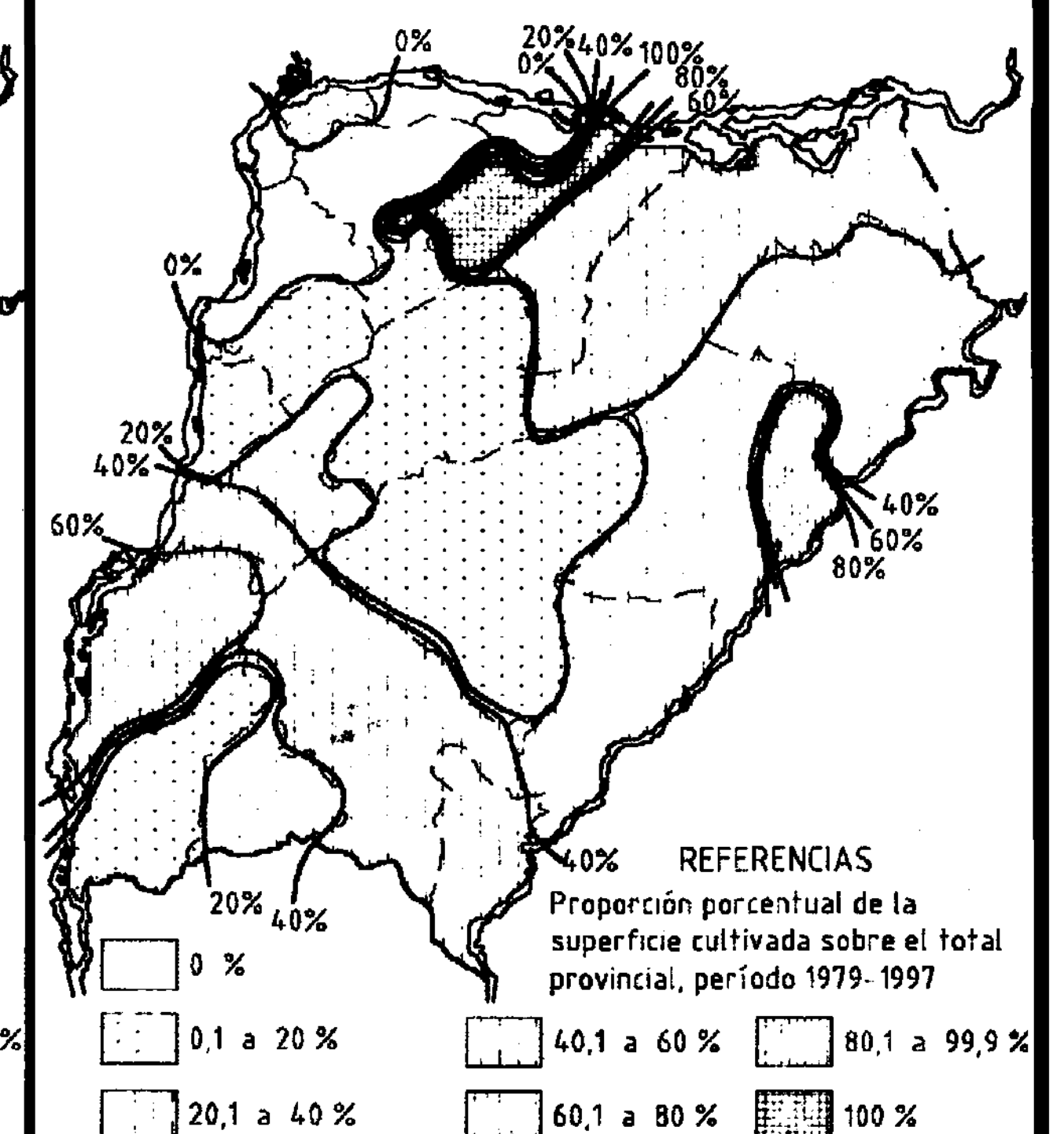
6 VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1989 - 93 / 1979 - 97



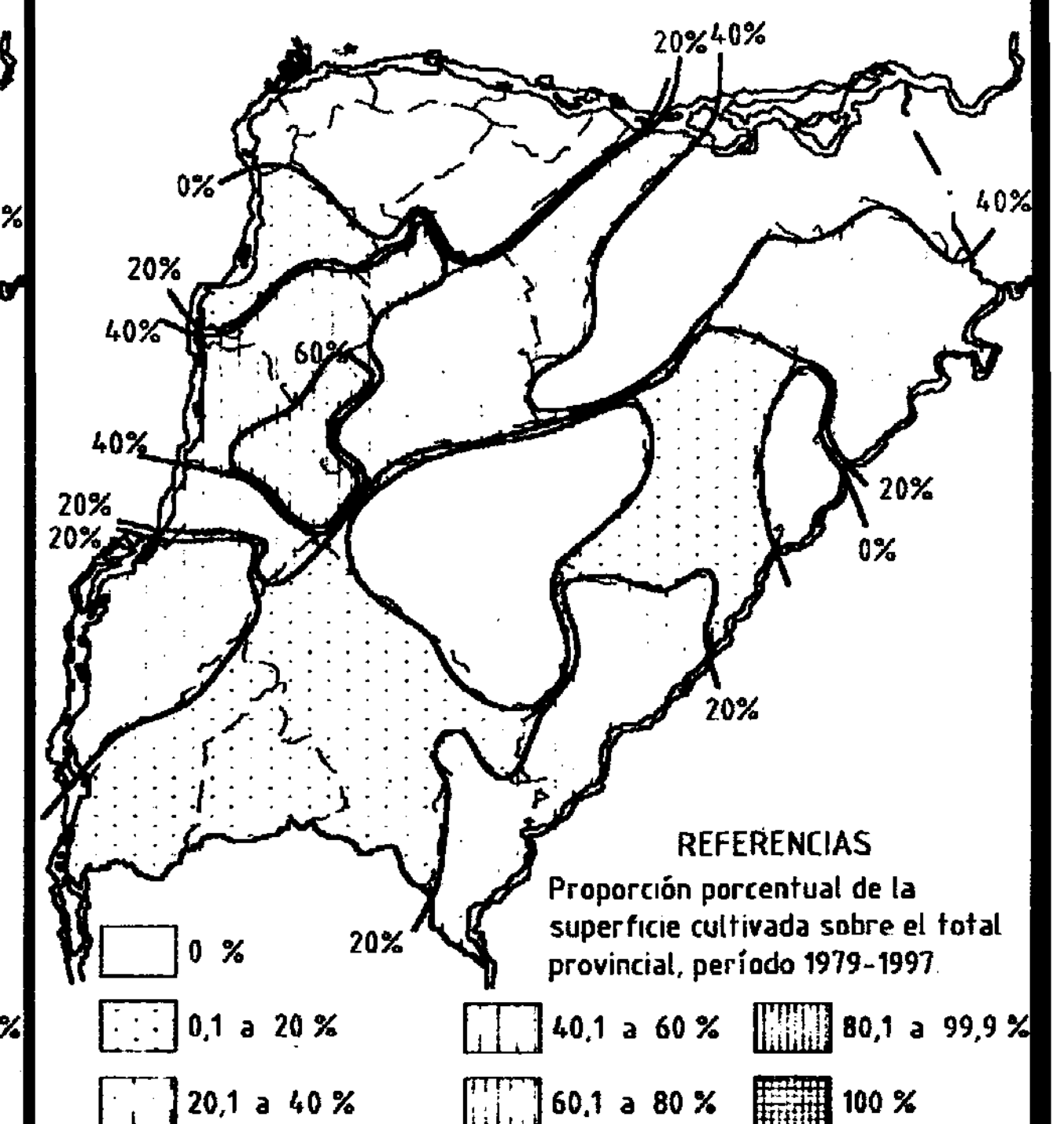
3 BOSQUES IMPLANTADOS CON EUCALIPTOS Y PINOS. Período 1979 - 1997



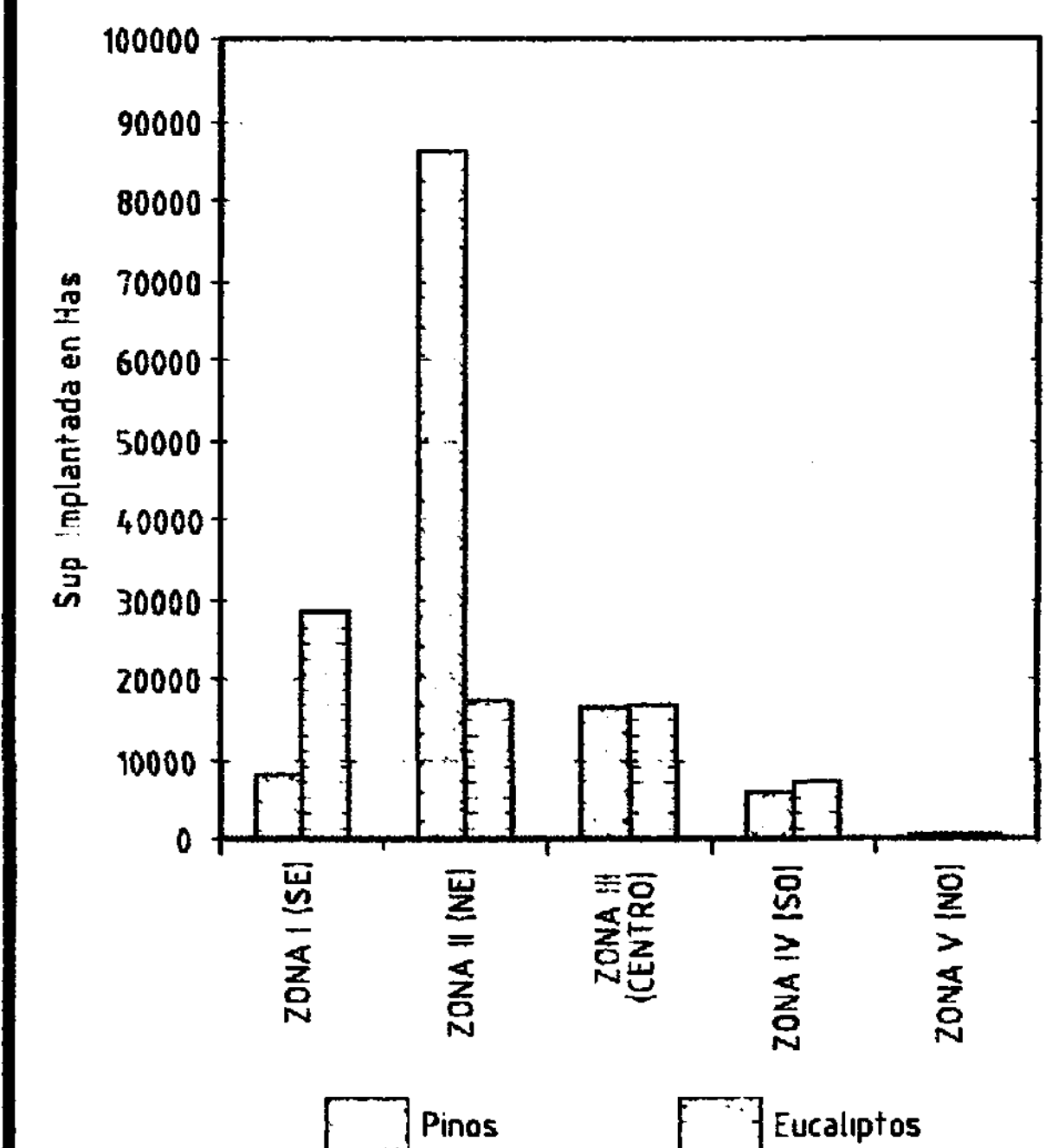
4 VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1984 - 88 / 1979 - 97



7 VARIACIÓN DE SUPERFICIE IMPLANTADA EN 1994 - 97 / 1979 - 97



8 BOSQUES IMPLANTADOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES POR ZONA Y VARIEDAD - AÑO 1997



Esta plancha muestra la **evolución del ganado en la Provincia de Corrientes en el período comprendido entre los años 1908- 1988.**

Las fuentes utilizadas para su elaboración fueron:

- *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo I: Ganadería, Buenos Aires, 1909.*
- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, 1964.*
- *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.*
- *Censo Ganadero 1977. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1977.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

En los mapas (figuras Nº 1 a 7) se representa la distribución del ganado bovino y ovino según los censos citados, se utilizó la técnica de símbolos proporcionales. A su vez, cada mapa se complementa con un diagrama circular que ilustra la distribución porcentual del total de ganado en Corrientes, discriminado por tipos. Esta plancha se continúa con las Planchas Nº 23 y 24.

En el mapa de la figura Nº 1 **-Censo 1908-** se observa que el ganado bovino se destaca en la región del centro, (Mercedes con 563.606 cabezas); le siguen en importancia los departamentos ubicados en la franja ribereña del Uruguay, los del sur y sudoeste. Para el caso de las ovejas el panorama es totalmente distinto, pues se destacan solamente los departamentos Curuzú Cuatiá (1.095.293 ovejas) y Mercedes (687.103 cabezas); le siguen en importancia los departamentos del este y sudoeste con valores que oscilan entre 250.000 y 500.000 cabezas; en tanto que el resto del territorio provincial evidencia mínimos valores.

En la figura Nº 2 **-Censo 1914-** se muestra, en el caso de los bovinos, una leve disminución con respecto al censo anterior; se destaca nuevamente Mercedes, en el centro provincial, con 391.633 cabezas, también pueden mencionarse Curuzú Cuatiá, en el sur y los departamentos del noreste y este (Santo Tomé y San Martín); el resto de los departamentos correntinos registran valores que no alcanzan los 250.000 vacunos. En cambio las ovejas reflejaron un interesante incremento, en especial en Santo Tomé donde el aumento fue del 51% con respecto a 1908; así mismo en las áreas sur, sudeste y sudoeste si bien las ovejas disminuyeron su número continúa siendo importante.

En la figura Nº 3 **-Censo 1947-** se evidencia que la distribución del ganado bovino es semejante a 1914; se destacan con más de 500.000 cabezas las áreas centro sur y noreste (departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá, Santo Tomé y San Martín) y el resto del territorio presenta menor número de cabezas aunque no falta en ninguno de ellos. En la distribución del ganado lanar u ovino se observa que los departamentos de la Meseta del Paiubre, Curuzú Cuatiá y Mercedes, son los más importantes con 1.021.168 y 760.000 ovejas respectivamente; en tanto que todo el noroeste y norte provincial tiene menos de 25.000 cabezas por departamento, en especial los más pequeños.

En la figura Nº 4 **-Censo 1960-**, si bien no se observan diferencias muy destacables con respecto a la figura anterior en los dos tipos de ganado representados, podemos mencionar una disminución generalizada. El mayor número de cabezas de bovinos se da en el noreste, centro y sur de la provincia (departamentos Santo Tomé, Mercedes y Curuzú Cuatiá respectivamente) donde la cantidad de vacunos oscila entre 250.000 y 500.000 cabezas; le siguen en importancia con valores entre 100.000 y 250.000 cabezas, el sudoeste, este, y norte; por último en el noroeste y centro oeste de Corrientes los valores son más bajos. Por su parte en la distribución del ganado ovino podemos mencionar como departamentos destacables los del centro y sur provincial (Curuzú Cuatiá y Mercedes con 774.376 y 598.996 cabezas respectivamente).

Si comparamos la figura Nº 5 **-Censo 1974-** con la figura anterior se deduce que los vacunos en Corrientes incrementaron su número, sobresale con 502.871 cabezas el departamento Curuzú Cuatiá y en segundo orden de importancia se ubican Mercedes y Santo Tomé con valores entre 250.000 y 500.000 bovinos; el norte y noroeste acusa registros medios y bajos dentro de los que podemos mencionar a los departamentos Capital, San Cosme y Berón de Astrada, con menos de 25.000 bovinos. En tanto que el número de ovejas se mantuvo de manera casi idéntica a lo observado para el año 1960, el único caso destacable es el departa-

mento San Martín que de 19.000 cabezas pasó a 33.000.

En la figura Nº 6 **-Censo 1977-** predomina el ganado vacuno, con un incremento generalizado respecto a 1974, en especial en el departamento Mercedes el que junto a Curuzú Cuatiá destacan a la región centro sur como netamente ganadera con más de 500.000 cabezas, los menores registros continúan presentándose en el noroeste, en especial en Capital y San Cosme donde hay menos de 250.000 cabezas. La variación que el ganado ovino experimenta en relación al censo anterior no es significativa, aunque podemos mencionar que este tipo de ganado se incrementó especialmente en los departamentos General Paz, Concepción y Bella Vista.

En la figura Nº 7 **-Censo 1988-** es claramente notable la disminución del ganado bovino en relación al año 1977, no obstante se mantiene el área centro sur con los departamentos Mercedes y Curuzú Cuatiá como la preponderante, pero en este caso con valores entre 250.000 a 500.000 cabezas y se observan iguales valores en Santo Tomé; en tanto que los registros entre 100.000 y 250.000 vacunos son los que abarcan más superficie del territorio correntino y valores menores a 100.000 bovinos se localizan en el área conocida como el Triángulo de la Capital (noroeste) y en General Alvear (este). En el caso de las ovejas el panorama es casi igual al censo anterior pudiéndose mencionar dos hechos puntuales de decrecimiento, el primero y más notable se da en el departamento Mercedes (en el centro) con 230.000 cabezas menos y el otro se presenta en San Martín (en el este) cuyo registro para este año no alcanza a 25.000 ovejas.

En síntesis, en los mapas (figura Nº 1 a 7) se observa similitud en cuanto al mayor o menor número de ganado en los departamentos, pudiéndose identificar las siguientes áreas: la Meseta del Paiubre se caracteriza por ser el área ganadera, seguida en importancia por los departamentos de la ribera occidental del Uruguay; por su parte en todo el noroeste (Triángulo de la Capital) y centro oeste el ganado es menos participativo. Esto tiene que ver con la aptitud que poseen los departamentos del centro sur y este, donde la capacidad de los suelos es mayor, con buenas pasturas naturales; a su vez la presencia de estancias de mucha superficie permiten la práctica de una ganadería extensiva; en tanto que los departamentos del noroeste y centro oeste tienen menos extensión territorial, y mayoritariamente se dedican a la agricultura. También podemos deducir que la ganadería disminuyó en Corrientes a lo largo del período considerado (esta provincia es caracterizada como ganadera pero con sus dificultades), las posibles causas pueden ser de diversa índole: la fuerte competencia de la lana de las fibras químicas y celulósicas, la caída generalizada de la carne es otro factor que desmotiva a los ganaderos; como así también el incremento de la superficie destinada a la agricultura, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Total Provincial	1908	1914	1947	1960	1969	1974	1977	1988
Nº de Cabezas	8.092.489	6.553.545	7.047.683	5.084.741	(*)	6.249.070	6.953.471	5.534.414
Sup. Cult. (has)	57.923	64.280	99.620 (**)	139.262 (**)	288.940	(***)	(***)	279.056

(*) Año en el que no se realizó Censo Ganadero.

(**) Sólo se consideran aquellos cultivos que en la fuente aparecen con has (ver Apéndice Estadístico hojas B y C).

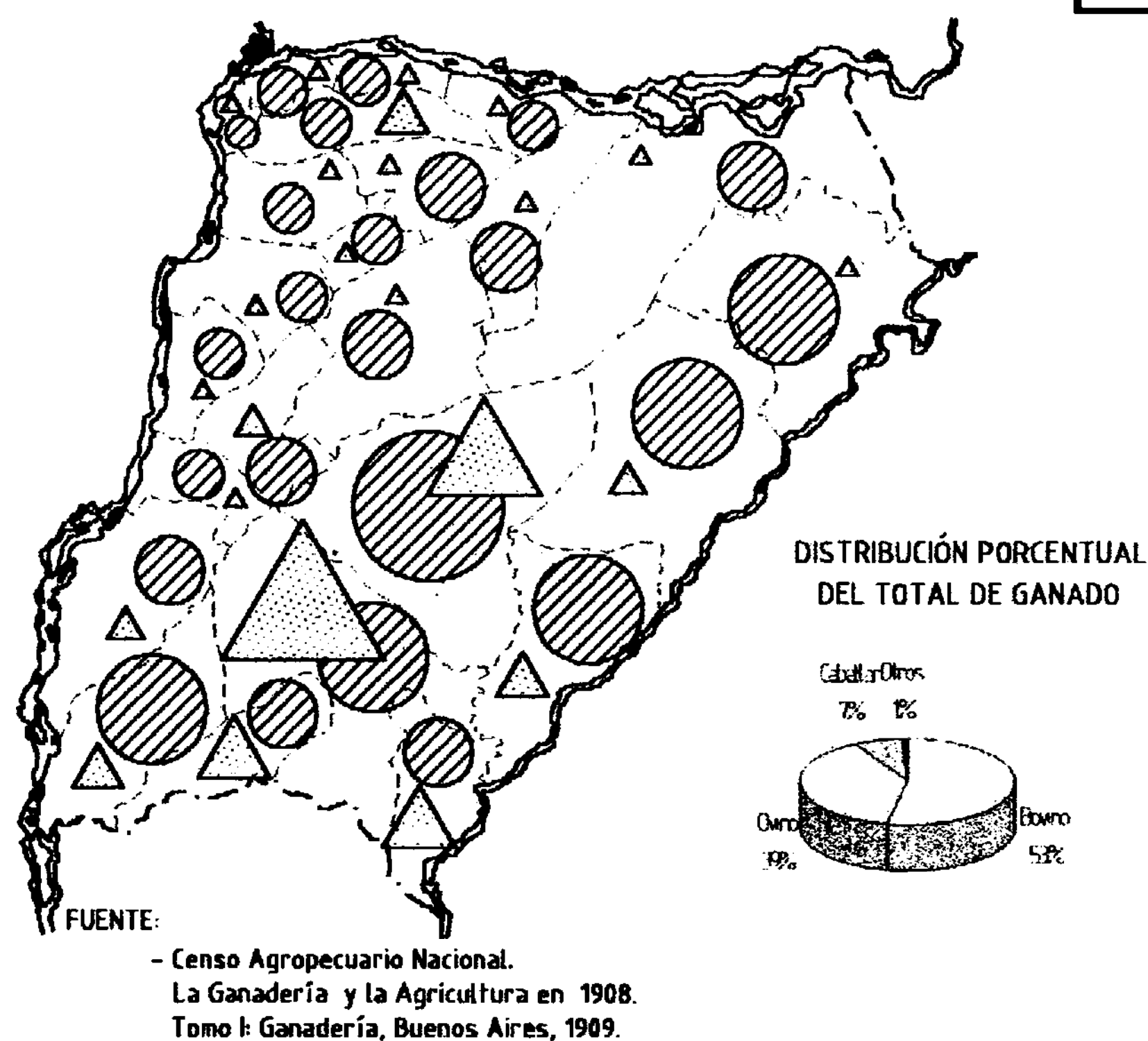
(***) Años en los que no se realizaron Censos Agrícolas.

La participación porcentual del total de ganado según tipo y por censo se representa en los diagramas circulares que acompañan a las figuras Nº 1 a 7; cabe aclarar que en dichos círculos el tipo de ganado se designa tal como lo hace la fuente, por ejemplo: "caballar", "equino" y "yeguarizo"; así mismo en "otros" se representan los tipos de ganado cuya participación porcentual es mínima (caprino, porcino, asnal, mular y llamas), y cuando no figura esta categoría (años 1970, 1977 y 1988) es porque en el censo solamente figuran los tres tipos de ganado consignados en esos círculos. Evidentemente los bovinos y ovinos se presentan en todos los años, los primeros (bovinos o vacunos) en todos los casos superan 48% y el registro máximo se da en el año 1977 con 64%; por su parte las ovejas (ovinos o lanar) promedian 36% excepto en el año 1960 donde significaron 43%; en tanto que el ganado equino (yeguarizo o caballar) tuvo su máxima participación en el año 1914 con 8%. Cabe mencionar que en el gráfico circular del año 1947 (figura Nº 3) se incluyen las aves, pues consideramos que su participación porcentual (6%) es significativa.

En el gráfico de líneas de la figura Nº 8 se ilustra la evolución de los principales tipos de ganado para el período 1908 a 1988, de este modo se muestran los bovinos, ovinos y equinos, corroborándose lo representado en las figuras Nº 1 a 7. Se observa que los ganados más significativos (bovinos y ovinos) señalan una evolución similar de ascenso y descenso hasta 1960, para volver a ascender en 1977 y a partir de este año nuevamente disminuyen; cabe aclarar que si bien la silueta de las curvas de la evolución de estos ganados son bastante parecidas, para el caso del ganado bovino la ruptura es más acusada entre 1977 y 1988. Por su parte, el escaso número de equinos muestra una curva descendente: de 500.000 caballos en 1908 bajó a 256.000 en 1988, es decir casi a la mitad. (Ver Apéndice Estadístico, hojas H e I para el conocimiento del valor total de cada tipo de ganado en los distintos censos).

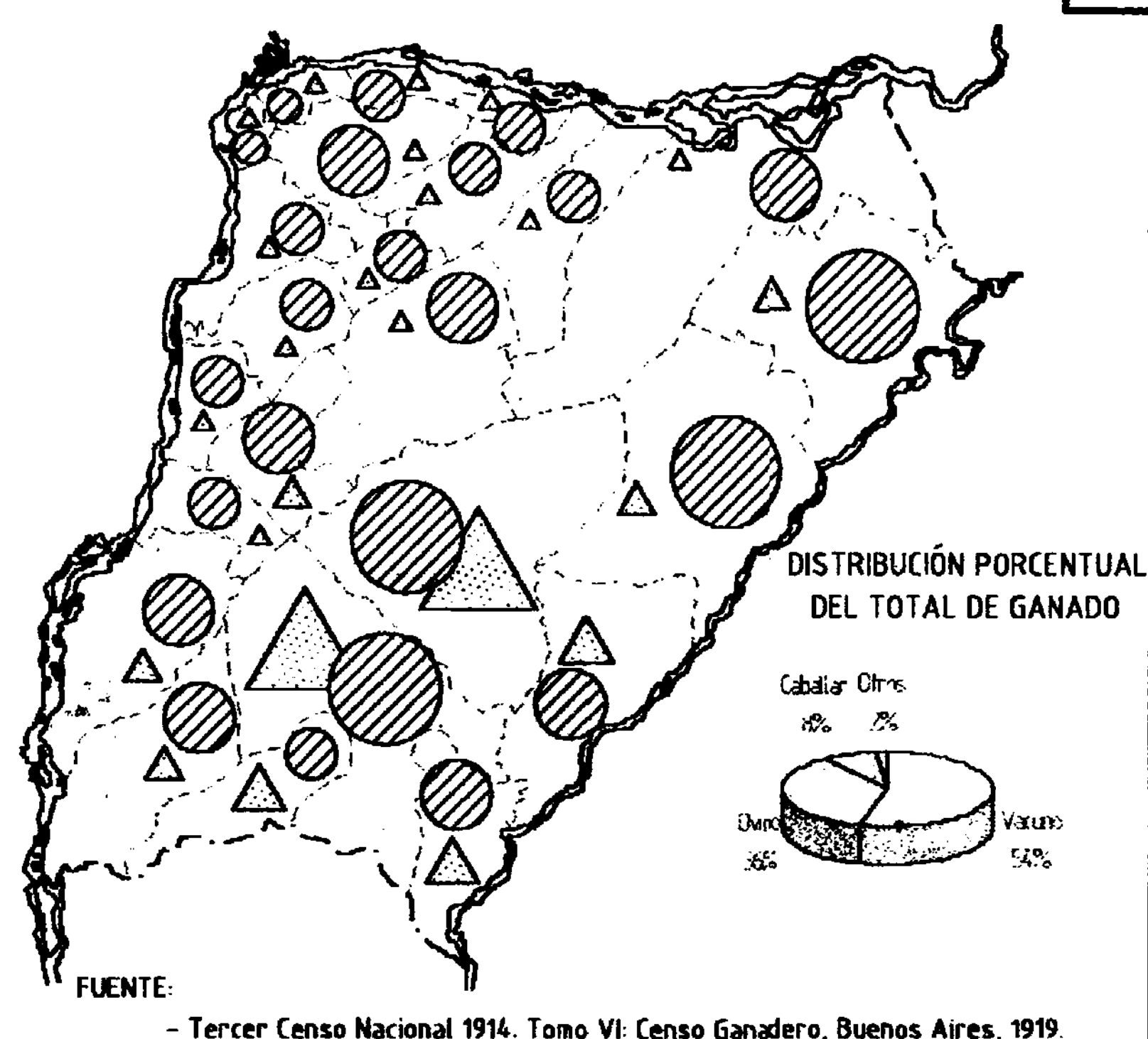
CENSO DE 1908

1



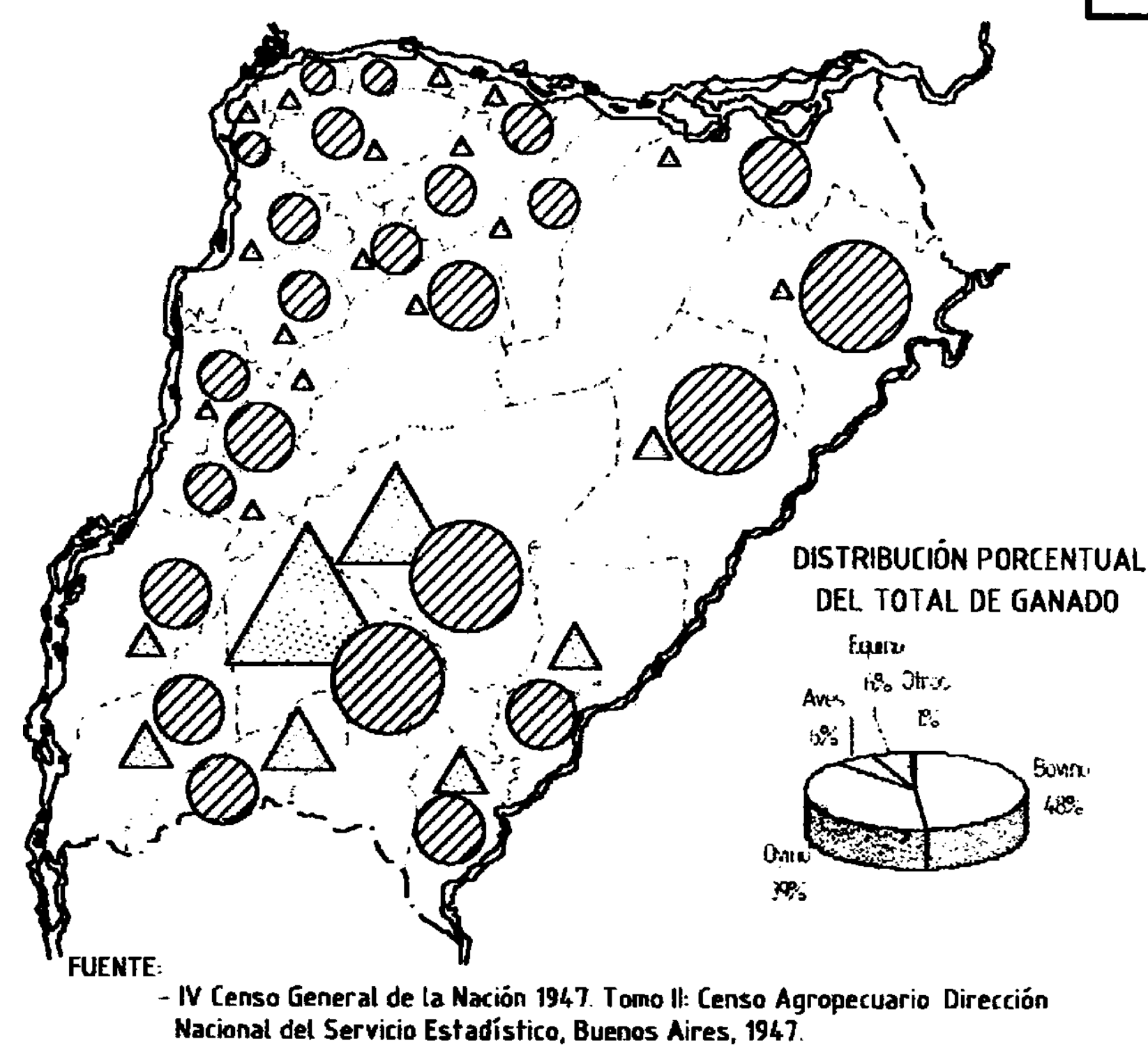
CENSO DE 1914

2



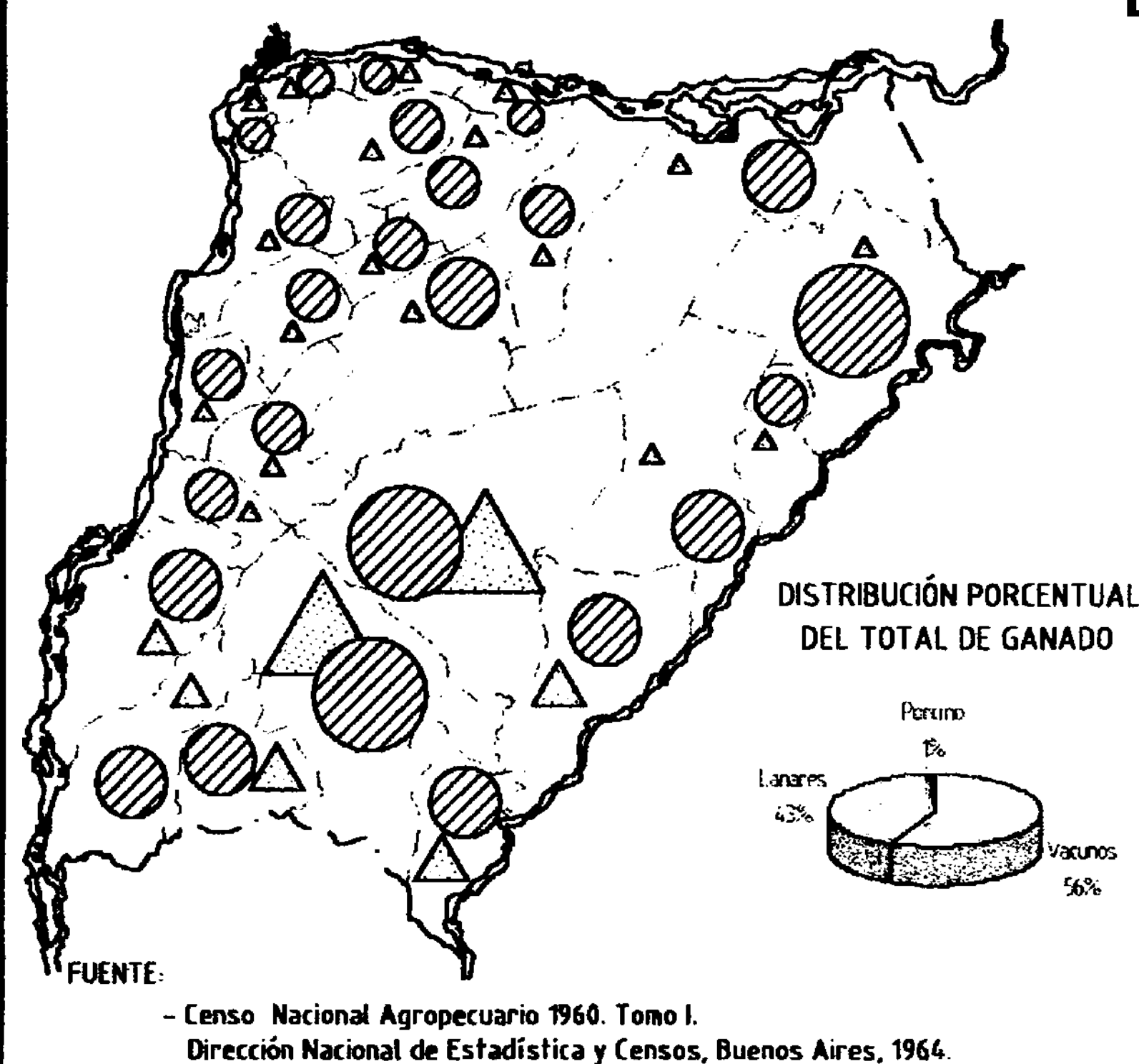
CENSO DE 1947

3



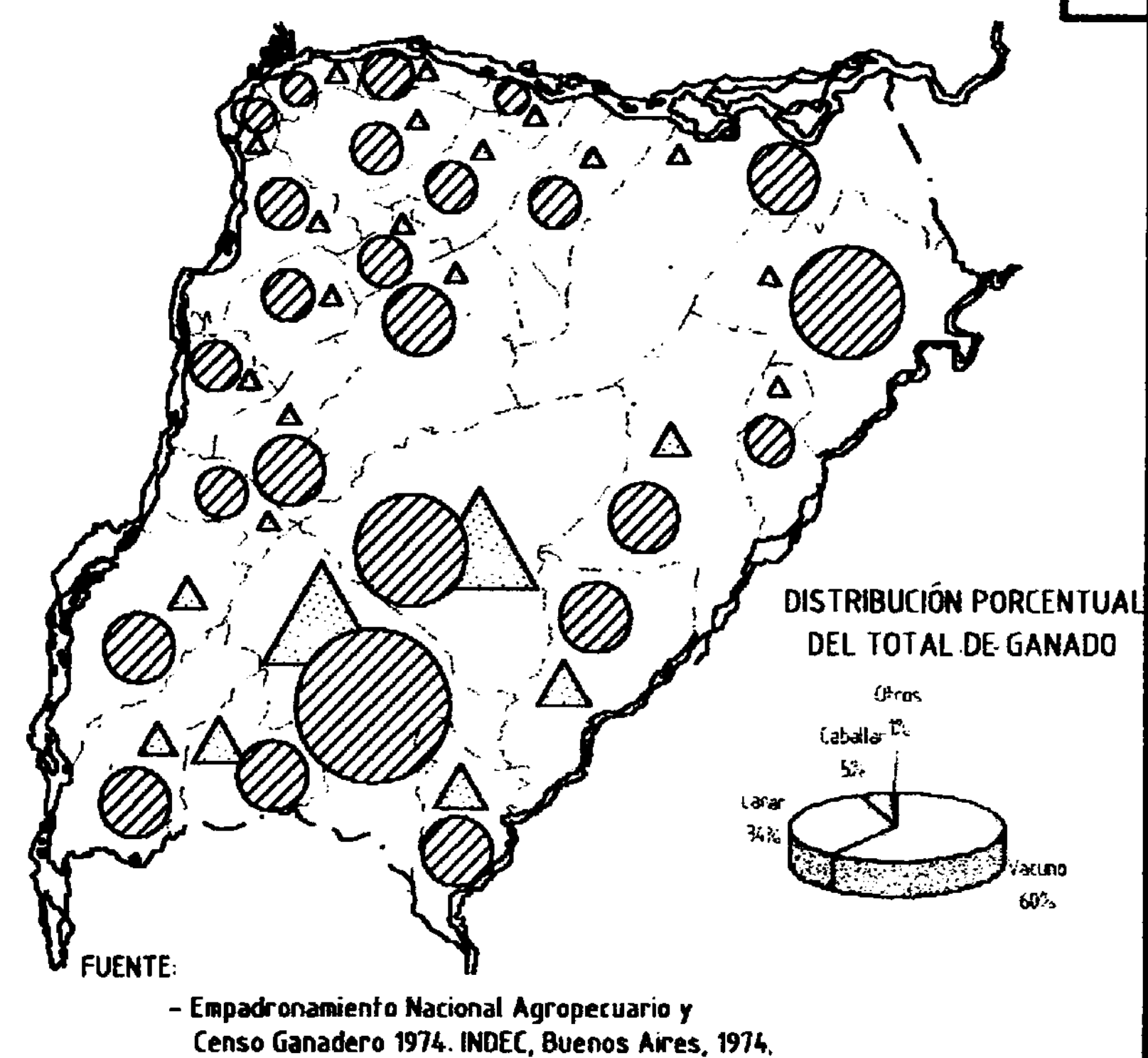
CENSO DE 1960

4



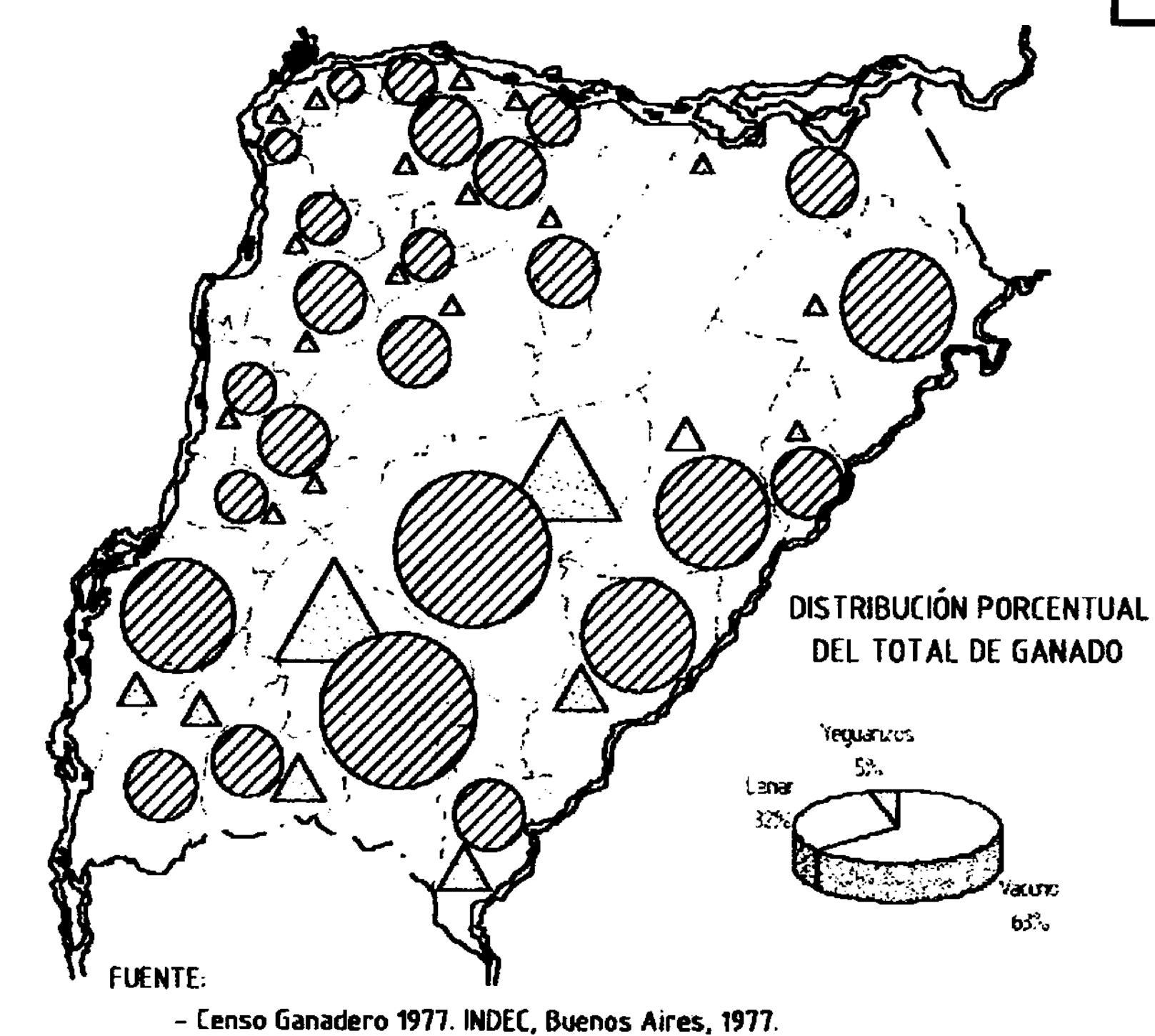
CENSO DE 1974

5

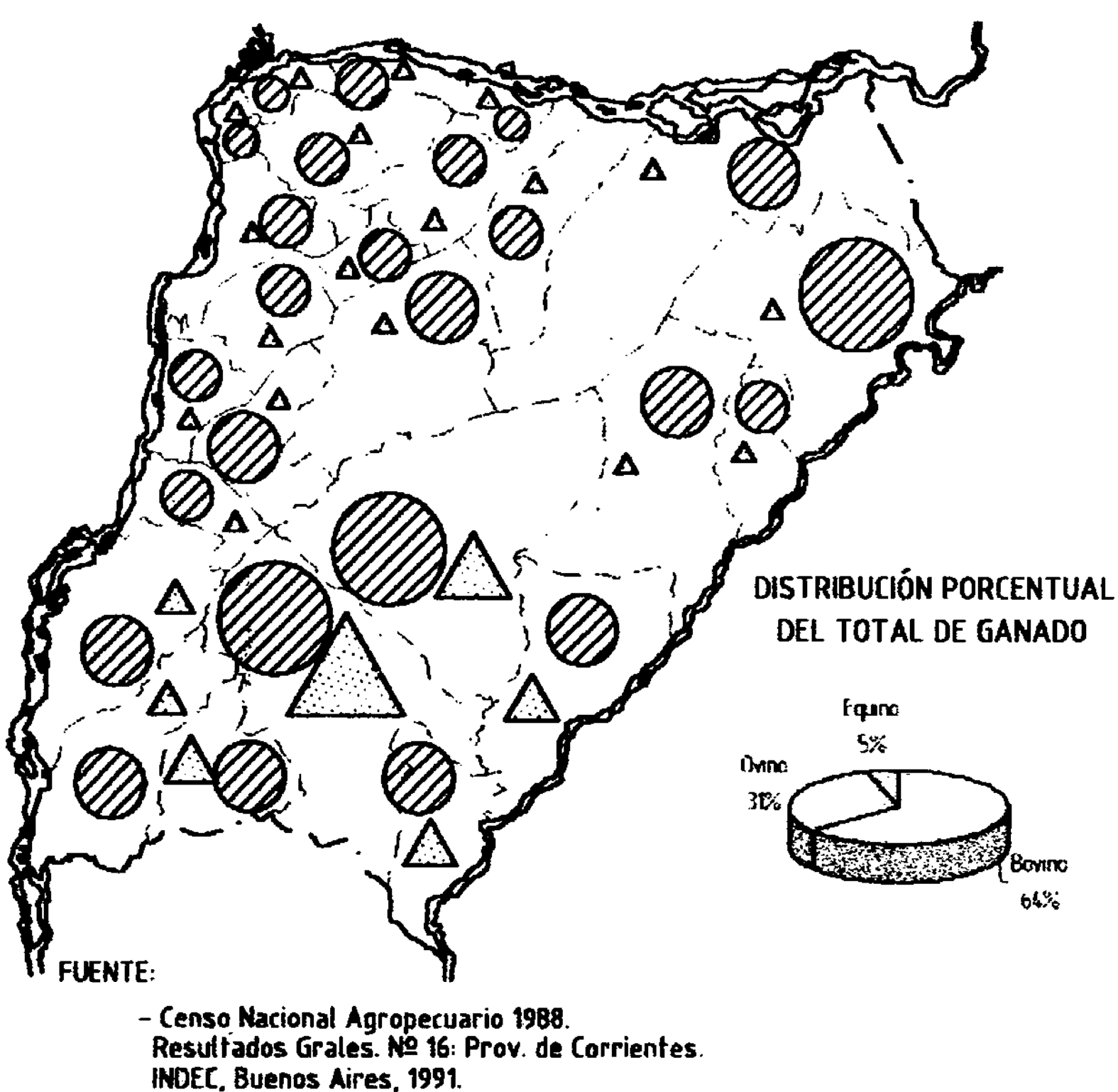


CENSO DE 1977

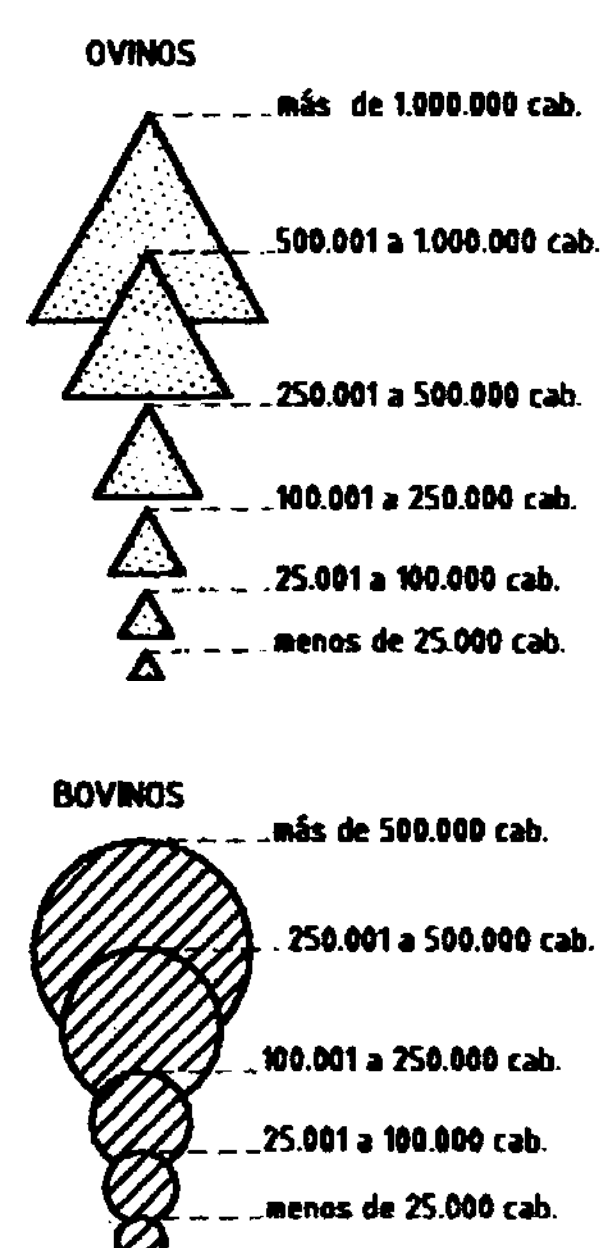
6



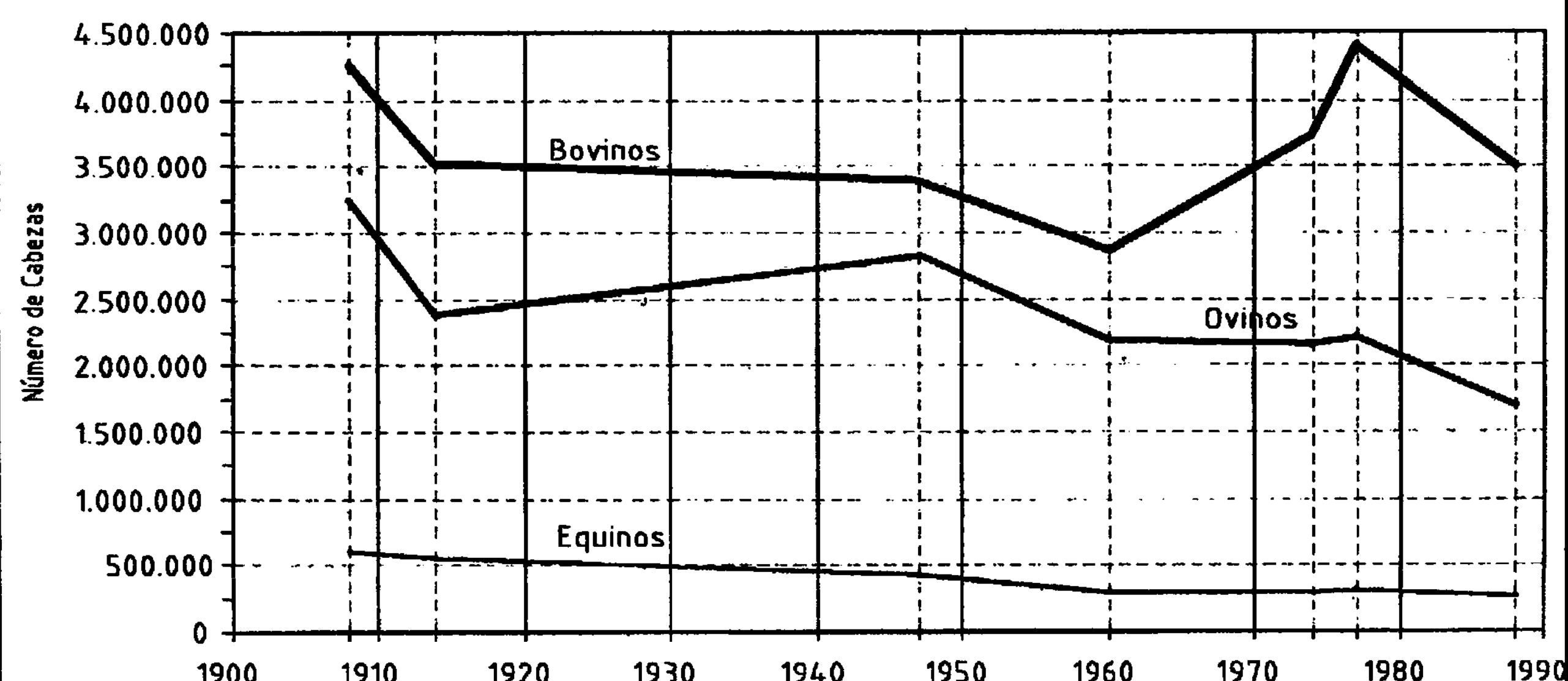
CENSO DE 1988



REFERENCIAS:
Figuras Nº 1 a 7



EVOLUCIÓN DEL GANADO (TIPOS MÁS PARTICIPATIVOS). PERÍODO 1908 - 1988



FUENTE: Idem figuras Nº 1 a 7

Esta plancha muestra la **Variación Intercensal del ganado bovino en la Provincia de Corrientes para el período 1908 - 1988**.

Las fuentes utilizadas fueron:

- *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo I: Ganadería, Buenos Aires, 1909.*
- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.*
- *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.*
- *Censo Ganadero 1977. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1977.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16, Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

Con la información suministrada por las fuentes se obtuvieron los porcentuales de Variación Intercensal según la siguiente fórmula:

Ejemplo para la Variación Intercensal del ganado bovino 1908 - 1914 del departamento Mercedes

$$V.I. = \frac{\text{Nº cabezas del depto. 1914} - \text{Nº cabezas del depto. 1908}}{\text{Nº cabezas del depto. 1908}} \times 100 =$$

Los resultados obtenidos se representaron en los mapas de las seis figuras que componen la plancha mediante la técnica de isolíneas, y con los grisados se diferencian las áreas de variaciones positivas o incrementos (con grisados lineales) y los valores negativos o decrecimientos (con grisado de puntos).

Corrientes ha sido considerada desde los comienzos de la ocupación de su espacio como una provincia netamente ganadera ya que las cuestiones medioambientales y la división de la tierra así lo determinaron. A lo largo de su historia ganadera demostró el interés por perfeccionar su cría mediante el mejoramiento de las razas y el cuidado sanitario. Actualmente la ganadería de Corrientes como la del resto del país sufre los embates de la baja rentabilidad de la producción de carne, factor que incide en el crecimiento de los rebaños. La variación provincial del ganado bovino del período 1908 a 1988 significó un decrecimiento de -17,5%. Esta plancha puede cotejarse con las Planchas Nº 22 y 25.

La **Variación Intercensal 1908-1914 del ganado bovino** a nivel provincial fue de -17,1%; en cuanto a los registros por departamentos (figura Nº 1) no se observan incrementos importantes, de hecho el máximo registro positivo se dio en San Martín (en el este) con 24,9%; las variaciones negativas más destacadas fueron los departamentos San Cosme y Empedrado (ambos en el noroeste) con -49,8% y -44,5% respectivamente; los registros negativos entre -20,1% y -40% se encuentran en el norte y centro de Corrientes y en el

sur; por su parte los mínimos decrecimientos ocurrieron en el noreste, centro, este, sur y sudoeste y en el norte.

La figura Nº 2 representa la **Variación Intercensal 1914-1947 de los bovinos** los cuales, en este período, decrecieron -3,9% en toda la provincia. Las variaciones positivas principales se observan en los departamentos Sauce (59,4%) y Curuzú Cuatiá (44,9%) en el sur de la provincia; por su parte, las variaciones negativas se destacan en el norte (departamentos San Cosme con -59,8% e Itatí con -55,7%); en tanto que los registros negativos mínimos, los cuales oscilan entre 0% y -20%, se localizan en toda el área noroeste y noreste, y puntualmente en el sudoeste (departamento Goya), y sudeste (Monte Caseros).

La **Variación Intercensal de los bovinos entre 1947-1960** para la Provincia de Corrientes fue -15,2%. En el mapa de la figura Nº 3 se muestra la distribución por departamento, donde se observa que las variaciones positivas se dan solamente en el noroeste, departamentos San Cosme (quien con 65,3% es el más importante), Itatí (22,2%), San Miguel (14,4%) y en el noreste departamento Santo Tomé (10,9%). Los demás departamentos evidenciaron decrecimientos.

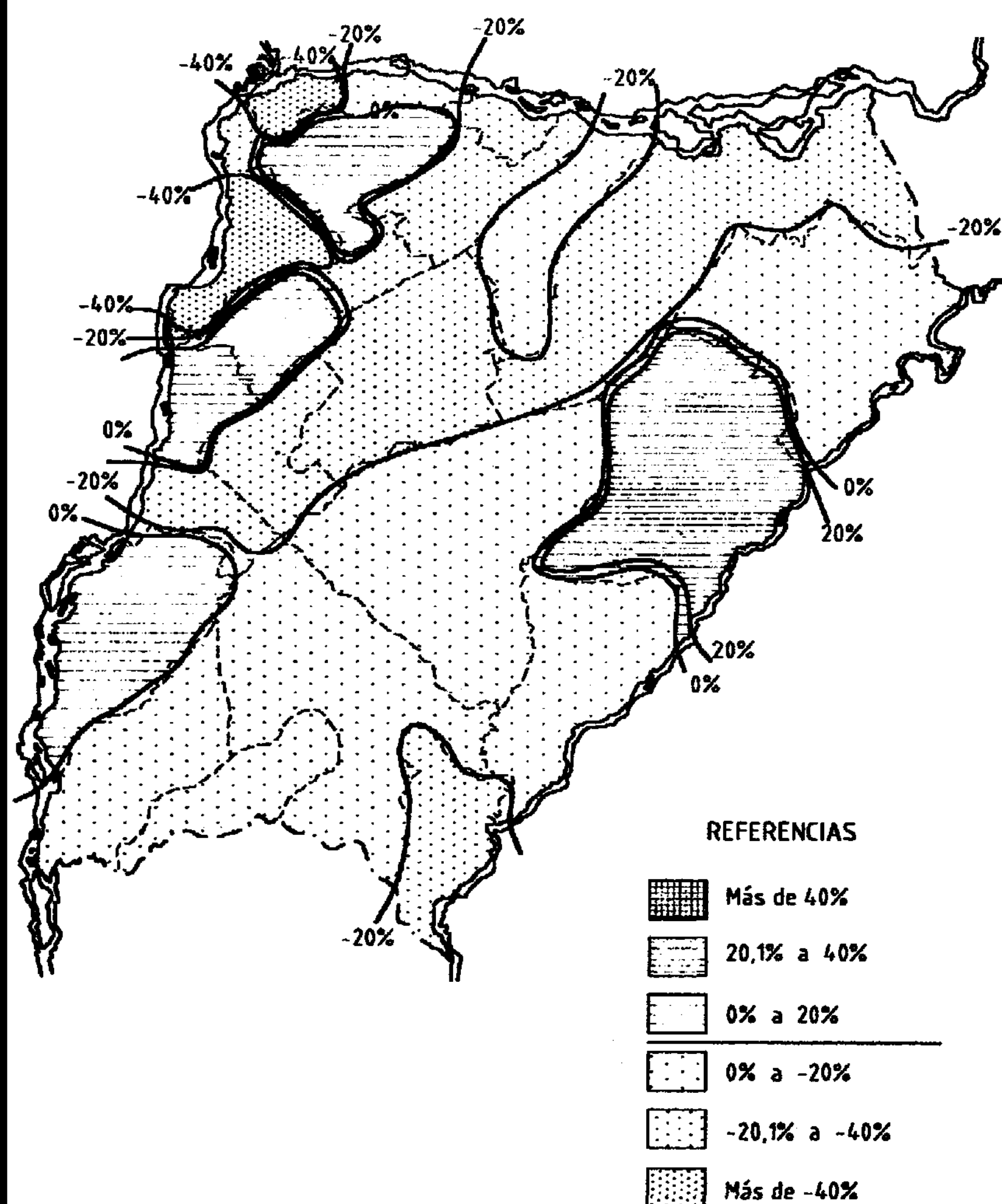
La **Variación Intercensal 1960-1974 del ganado bovino** a nivel provincial significó un ascenso de 30,2%, la distribución de las variaciones departamentales se representan en la figura Nº 4, observándose que los registros positivos predominan en el territorio provincial, los más significativos, superiores a 40%, se ubican en el sudoeste, sur y sudeste (especialmente en el departamento Monte Caseros donde con 73% significa el máximo crecimiento), en el norte y centro de la provincia y también en el este. Los valores entre 20,1 y 40% se dan en casi toda la provincia, se registran en el noroeste, oeste, sudoeste, centro y este. Por su parte las Variaciones Intercensales negativas o decrecimientos solamente se registran en los departamentos Berón de Astrada, (con -28% es el más elevado registro negativo) y San Miguel, ambos en el norte provincial, así mismo en el departamento Capital, al noroeste y en Paso de los Libres, al sudeste.

En la figura Nº 5 se muestra la **Variación Intercensal 1974-1977 del ganado bovino**. En este período los vacunos se incrementaron en la provincia 17,5%. Los máximos crecimientos (registros de más de 40%) se observan en el norte provincial en los departamentos Berón de Astrada y San Miguel (el primero con una variación del 100%, es el valor más elevado); también en Saladas y Bella Vista al oeste y en Sauce al sur de Corrientes; los registros entre 0 y 20% son los más difundidos, abarcando los departamentos del noreste, centro, sudoeste y sur de la provincia. Por su parte, los decrecimientos intercensales de bovinos se observan en el noroeste (departamento San Cosme, con -11,5% es el que más decreció), Mburucuyá en el centro provincial, Monte Caseros al sudeste y Santo Tomé en el noreste.

La **Variación Intercensal 1977-1988 del ganado bovino** a nivel provincial fue de -20,1%, este decrecimiento se evidencia en la figura Nº 6 de tal manera que solamente registró crecimiento el departamento San Cosme, al noroeste provincial con 3%. En tanto que el departamento del valor negativo más elevado es Saladas, al oeste, con -46,4%; las variaciones que oscilan entre -20,1% y -40% están en los departamentos del noroeste, norte, noreste, centro y este; en tanto que los departamentos del oeste, sur y sudoeste tienen valores que rondan entre 0 y -20%.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1908-1914

1

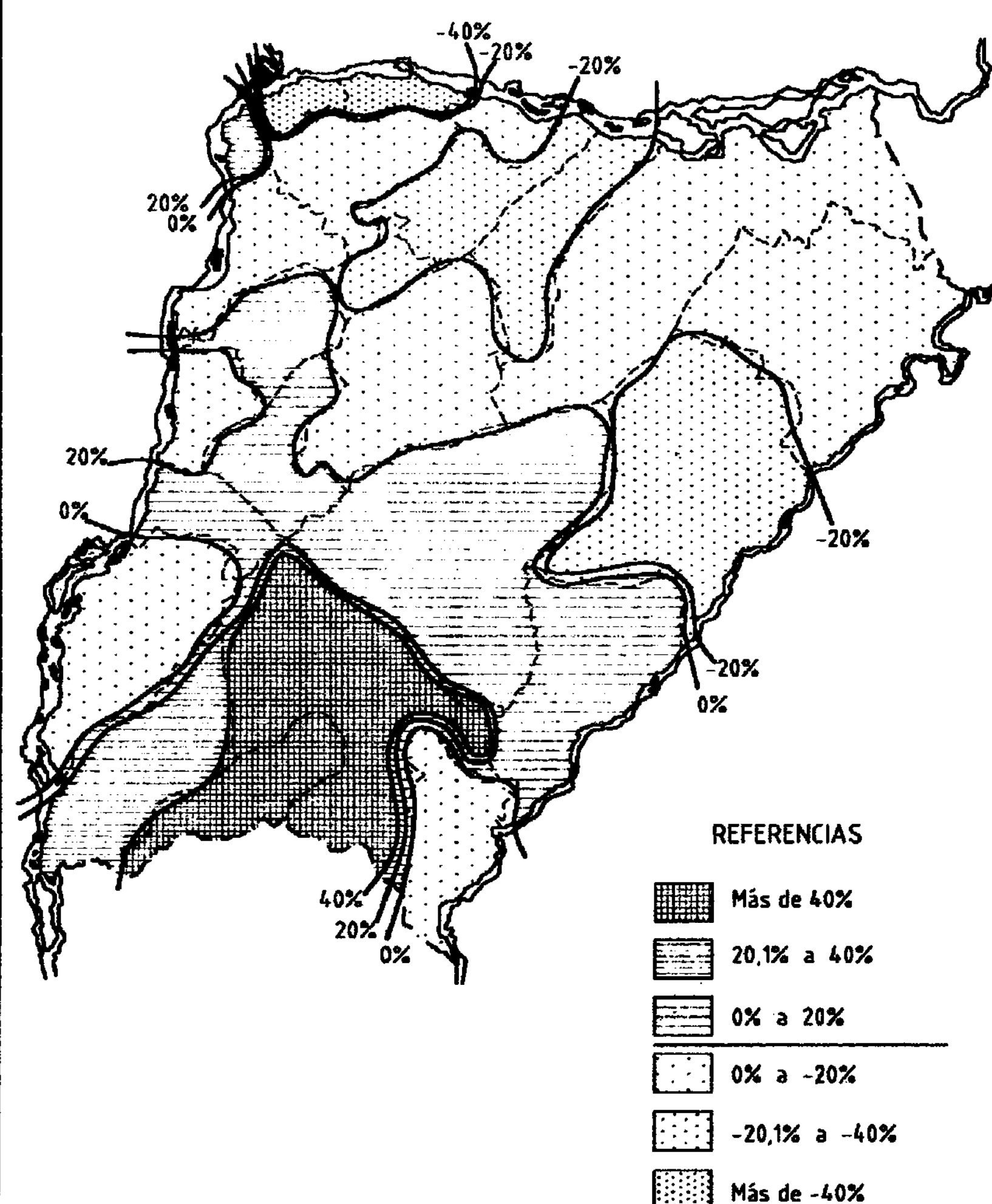


FUENTE:

- Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo I: Ganadería, Buenos Aires, 1909.
- Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1914-1947

2

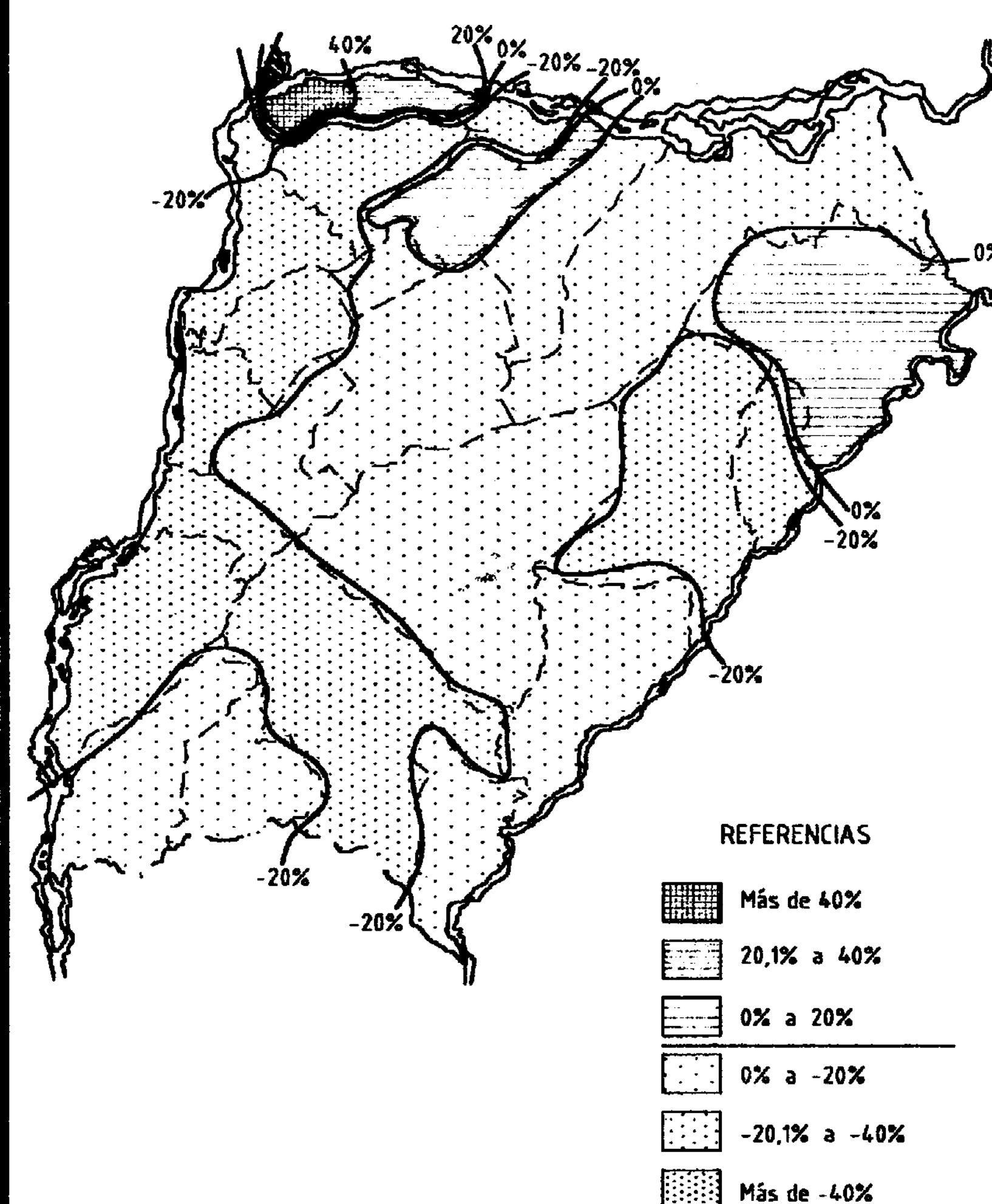


FUENTE:

- Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.
- IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1947-1960

3

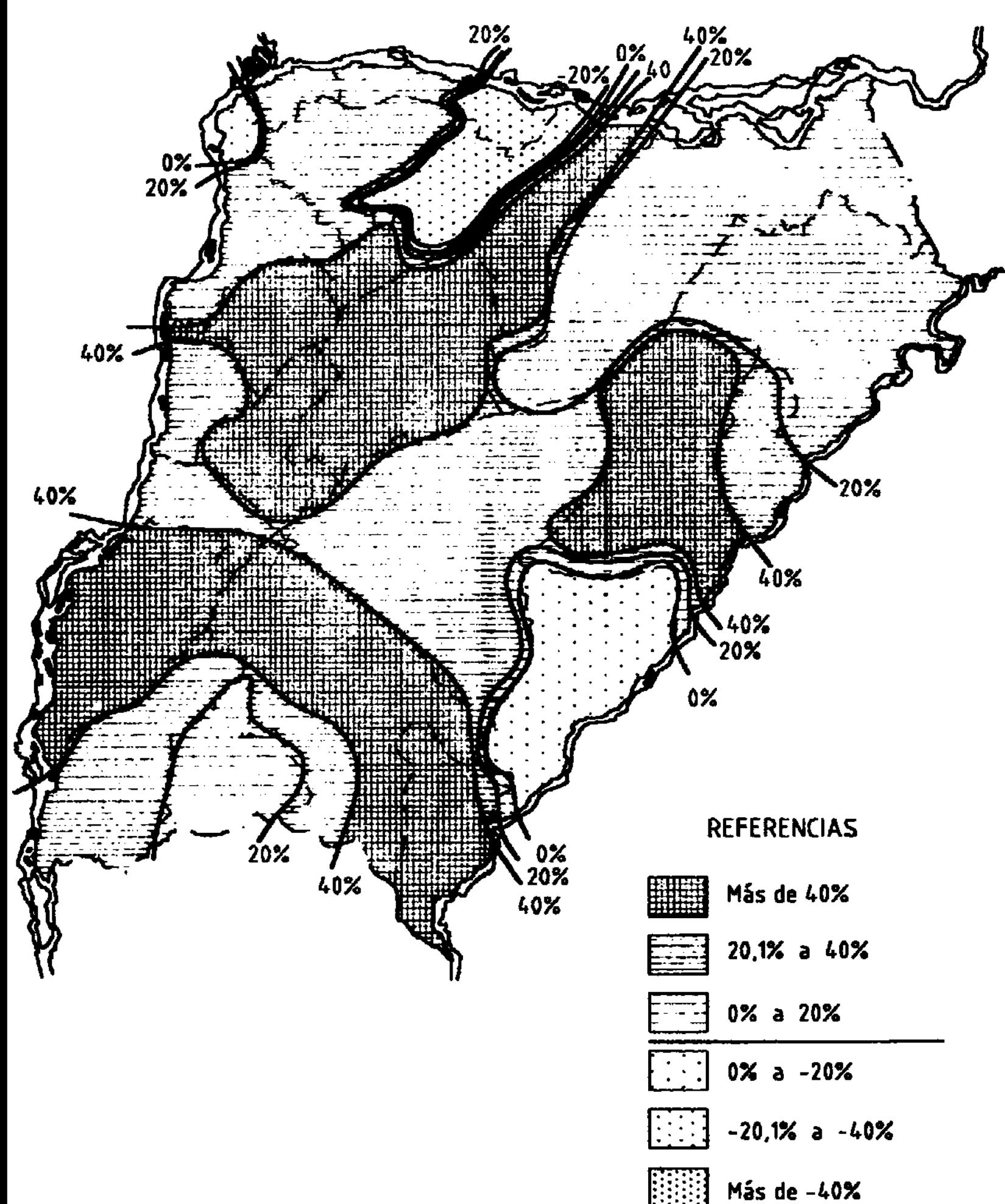


FUENTE:

- IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.
- Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1960-1974

4

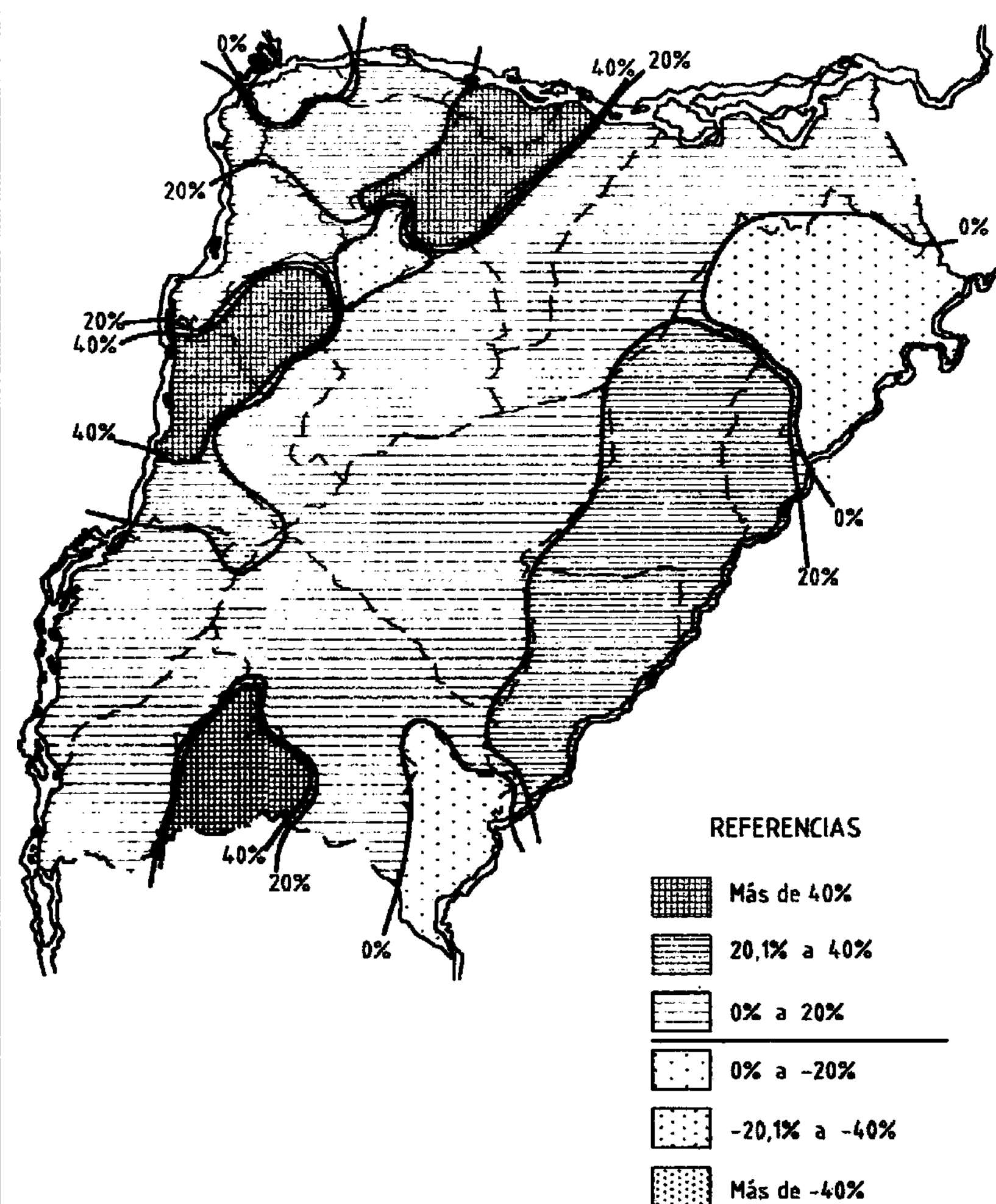


FUENTE:

- Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.
- Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. INDEC, Buenos Aires, 1974.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1974-1977

5

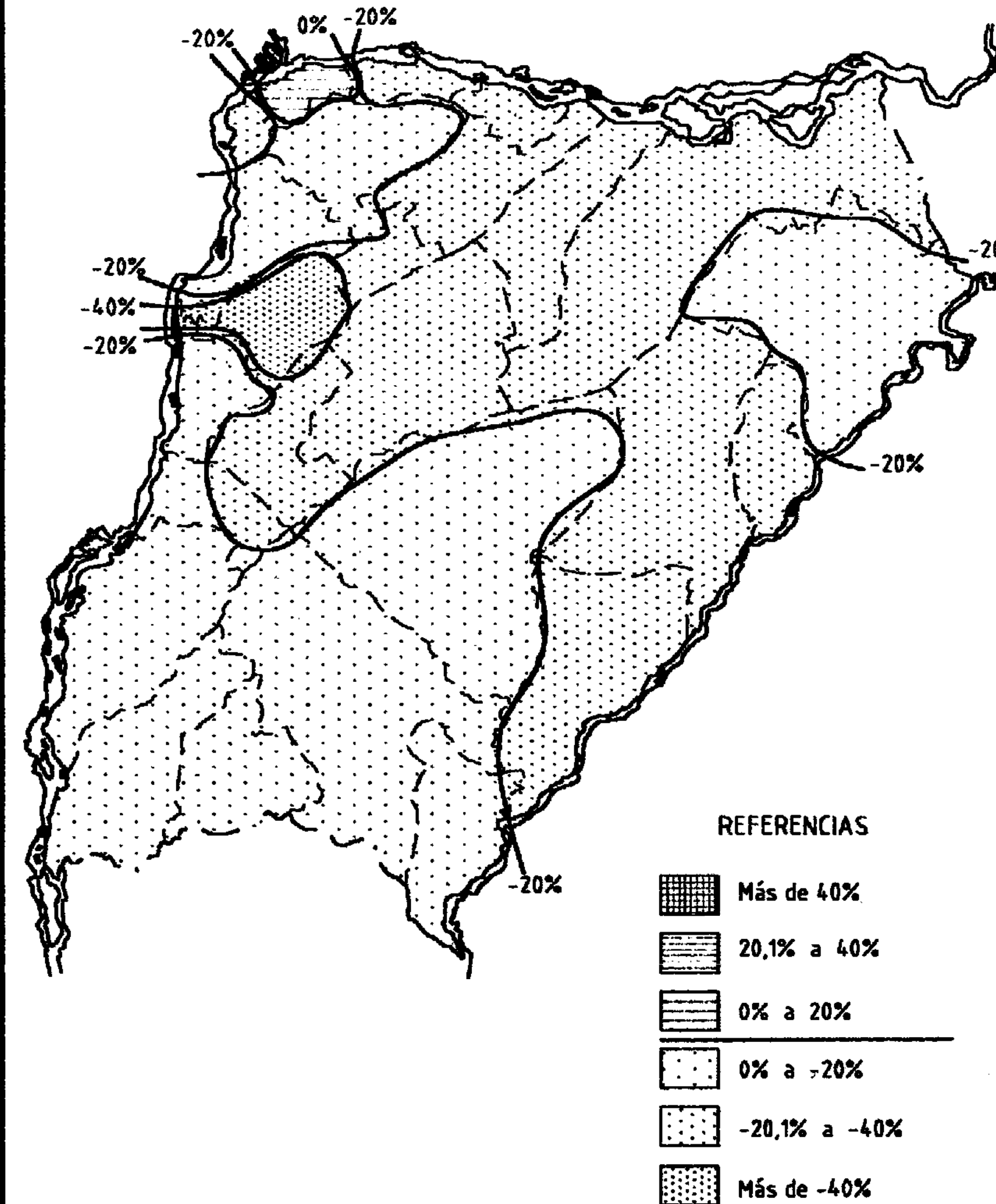


FUENTE:

- Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.
- Censo Ganadero 1977. INDEC, Buenos Aires, 1977.

VARIACIÓN INTERCENSAL 1977-1988

6



FUENTE:

- Censo Ganadero 1977. INDEC, Buenos Aires, 1977.
- Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales Nº 16: Provincia de Corrientes. INDEC, Buenos Aires, 1991.

Esta plancha muestra la **Variación Intercensal del ganado ovino en Corrientes para el período 1908 - 1988**.

Las fuentes utilizadas para su elaboración fueron las siguientes:

- *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo I: Ganadería, Buenos Aires, 1909.*
- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.*
- *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.*
- *Censo Ganadero 1977. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1977.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*

Los datos consultados en las fuentes fueron procesados para obtener la Variación Intercensal en cada caso según la siguiente fórmula:

Ejemplo de la Variación Intercensal del ganado ovino 1960-1974 del departamento Esquina:

$$V.I. = \frac{N^{\circ} \text{ cabezas del depto. 1974} - N^{\circ} \text{ cabezas del depto. 1960}}{N^{\circ} \text{ cabezas del depto. 1960}} \times 100 =$$

Con las Variaciones Intercensales así calculadas se construyeron los mapas, uno para cada período intercensal, donde mediante el trazado de isolíneas y a través de una escala de grisados se diferenciaron áreas de variaciones positivas o crecimiento (grisados lineales) y áreas de variaciones negativas o decrecimientos (grisados de puntos). Esta plancha tiene relación con la Plancha Nº 22.

En la provincia de Corrientes el ganado ovino de tener 3.138.563 cabezas en 1908 pasó a tener 1.724.354 en 1988, ello significa una disminución de 1.414.209 ovejas (45,1% menos). Durante este período el ganado lanar se redujo en toda la Argentina (incluso en la región patagónica) pues no pudo enfrentar la competencia de las fibras sintéticas. Actualmente Australia acentuó su liderazgo en el mercado mundial de lanas

La **Variación Intercensal 1908-1914 del número de ovejas en Corrientes** a nivel provincial fue de -25,2%; en cuanto a los departamentos (figura Nº 1) se observa que el noreste de la provincia es la región que

experimentó la variación positiva más elevada, (departamento Santo Tomé con 50,8%); variaciones que no llegan al 10% se presentan en el norte, centro y sudoeste correntino; el resto de la provincia registra decrecimientos del número de ovejas entre estos Censos.

La figura Nº 2 muestra la **Variación Intercensal 1914-1947 de las ovejas** las cuales se incrementaron en 17,5% en toda la provincia. Los incrementos mas importantes se observan en el departamento Esquina ubicado al sudoeste, con 85,9 %; en Berón de Astrada, al norte, con 67,2%; y en Curuzú Cuatiá, en el sur, con 45,4%; en tanto que los valores negativos mas destacados se presentan en los departamentos Bella Vista con -59,6 % y San Cosme, en el norte, con -58,7%.

La **Variación Intercensal de los ovinos entre 1947-1960** para la provincia fue de -21,35%. En el mapa de la figura Nº 3 se muestra la distribución por departamento; como hecho destacable mencionamos que todos los departamentos tienen registros negativos. De este modo observamos que los valores superiores a -40% se dan en el norte (Berón de Astrada, -65,1% y San Luis del Palmar -51,9%); al sur (Esquina con -46,8%); al centro y oeste (Bella Vista con -45,8%) y al noreste (Ituzaingó con -45%); los valores entre -20,1% y -40% son los más distribuidos, se dan en el noroeste, centro provincial, norte, oeste, sur y sudoeste.

La **Variación Intercensal 1960-1974** provincial de ovinos fue un decrecimiento de -1,2%; las variaciones departamentales se muestran en la figura Nº 4, siendo las positivas mas destacables departamentos San Martín, al este, con 71,6%; Berón de Astrada, al norte, con 71,2% y General Alvear, también al este, con 66,9%. En cuanto a los valores negativos, el más importante lo registra el departamento Capital, en el noroeste, con -49,3%.

En la figura Nº 5 se representa la **Variación Intercensal 1974-1977**, en este caso se registró un incremento en la provincia de 2,3%; así encontramos registros de más de 40% en los departamentos General Paz, al norte, con 56,7%; Bella Vista, en el centro y oeste, con 52,9% y en Concepción, en el centro de Corrientes, con 45,3%. Por su parte los valores negativos más importantes se señalan puntualmente en los departamentos Capital, ubicado en el noroeste, con -68,8% y Sauce, al sur, con -41,1%.

En el mapa de la figura Nº 6 se observa la **Variación Intercensal 1977-1988 del ganado ovino**, a nivel provincial decreció en -21,38%. Con variaciones positivas se destacan los departamentos del noroeste Capital (53,5%) y San Cosme (36,9%) y al sur, Sauce (24,9%), estos junto con el departamento San Miguel, en el norte, son los únicos registros positivos. Los registros negativos más elevados se dan en los departamentos al norte, este, centro y oeste provincial; en tanto que el resto del territorio tiene valores entre 0 y -40%.

Esta plancha muestra **la evolución de la densidad del ganado bovino para el período 1908 - 1999**, en Corrientes.

Las fuentes utilizadas para su confección fueron:

- *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. Tomo I: Ganadería, Buenos Aires, 1909.*
- *Tercer Censo Nacional 1914. Tomo VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.*
- *IV Censo General de la Nación 1947. Tomo II: Censo Agropecuario. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1960. Tomo I. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, 1964.*
- *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.*
- *Censo Ganadero 1977. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1977.*
- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales, Nº 16, Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*
- *Datos estadísticos del Servicio de Información Agroecónómica (S.I.A.), Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.*

Con los datos de las fuentes se calculó la densidad de bovinos relacionando el número de cabezas de cada departamento dividido por la superficie departamental. Los resultados se representaron mediante una escala de grisados de cinco categorías, cabe aclarar que a los efectos de facilitar la interpretación, la escala de grisados no presenta iguales intervalos; se realizó un mapa para cada momento censal.

En el año 1908 había 4.275.895 bovinos en Corrientes con una densidad provincial de 48,5 cab/km². En el mapa de la figura Nº 1 **-Censo de 1908-** se observan a nivel departamental casos muy particulares en los intervalos más elevados (70 cab/km² y más) pues su localización es muy dispersa y discontinua: en Esquina al sudoeste de Corrientes, San Roque en el centro oeste y San Cosme en el noroeste. Valores entre 55 y 70 cab/km² se dan en San Luis del Palmar al noroeste y Mercedes en el centro. Las densidades entre 40 y 55 cab/km² son las más difundidas, se dan en el noroeste, en los departamentos de la ribera occidental del Uruguay, en el sur y en el centro oeste; en tanto que el número de bovinos por km² disminuye hacia el noreste y noroeste.

En 1914 la existencia de ganado bovino en la provincia fue de 3.543.395 cabezas lo que significa 40,2 cab/km². La figura Nº 2 **-Censo de 1914-** muestra la densidad de los departamentos. Se observan diferencias con respecto al Censo anterior, especialmente en los departamentos del noroeste, la causa fundamental de esto responde a los cambios en la división política ocurrida en algunos departamentos de ese sector (ver mapa *La Población: Evolución de los Límites Departamentales 1814 - 1960. Plancha Nº 3; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo II: La Población y el Poblamiento. Revista Geográfica Nº 9. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 1998*). Así mismo se destacan con valores entre 55 y 70 cab/km² los departamentos San Roque en el centro oeste provincial y Berón de Astrada en el norte; le siguen en importancia con una densidad entre 40 y 55 cab/km², los departamentos del centro, oeste y este. El resto de la provincia registra densidades menores a 40 cab/km².

En el mapa de la figura Nº 3 **-Censo de 1937-** se observa la densidad por departamentos del ganado bovino (con 3.280.088 cabezas, la densidad provincial fue de 37,2 cab/km²). En este año el departamento San Roque continúa siendo el de mayor densidad bovina, (61,7 cab/km²); siguiéndole en importancia, con valores que rondan entre 40 y 55 cab/km², los departamentos del área sur correntina y del noroeste; mientras las densidades bajan hacia el centro, este y oeste provincial con registros entre 25 y 40 cab/km²; observándose las menores densidades, menos de 25 cab/km², en los departamentos San Miguel e Ituzaingó al norte.

Para el año 1947, en la Provincia de Corrientes, se registraron 3.405.385 con una densidad provincial de 38,6 cab/km². En la figura Nº 4 **-Censo de 1947-**, se

observa que las mayores densidades departamentales (valores entre 55 y 70 cab/km²) se dan en el sur y sudeste (departamentos Sauce y Paso de los Libres); el grupo que le sigue en importancia (valores entre 40 y 55 cab/km²) se observan en el norte y centro sur correntino; el resto del territorio tiene densidades medias y bajas.

En 1960 hubo 2.887.850 bovinos en Corrientes, con una densidad provincial de 32,7 cab/km². En el mapa de la figura Nº 5 **-Censo de 1960-** se representa la distribución de la densidad en los departamentos; cabe aclarar que entre 1947 y 1960 ocurrió otro cambio en la división política de Corrientes (confróntese Plancha Nº 3, Geográfica Nº9, op. cit.), esto explica la diferencia de densidad en San Martín; así mismo, puede observarse el predominio de valores altos (entre 40 y 70 cab/km²) en la parte centro y sur de la provincia, donde el departamento más pequeño en superficie, Sauce, se destaca con 60,4 cab/km²; le siguen en importancia los departamentos San Roque (en el centro), Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Paso de los Libres (en el centro, sur y sureste de la provincia). En tanto que en el resto del territorio se registran valores medios y bajos.

Para el año 1974 se registraron 3.756.604 vacunos en la provincia lo que significó una densidad provincial de 42,6 cab/km². En la figura Nº 6 **-Censo de 1974-** el incremento de la densidad en relación al censo anterior se refleja en la región centro y sur de Corrientes, con más de 70 cab/km² en San Roque y Monte Caseros y entre 70 y 40 cab/km² en el resto de esta área; en tanto que los valores medios y mínimos se dan en el área noroeste, norte y noreste de la provincia.

En 1977 los bovinos en Corrientes totalizaban 4.414.037 cabezas, con una densidad de 50 cab/km². El mapa de la figura Nº 7 **-Censo de 1977-** destaca el notable incremento de la densidad bovina con respecto a todos los momentos censales hasta aquí representados, y la manera como se va configurando la región centro sur de la provincia como la más importante por la presencia de este tipo de ganado, con densidades que rondan entre 55 y 70 cab/km², dentro de ella los departamentos San Roque, Sauce y Monte Caseros (a su vez los más pequeños en extensión) continúan siendo los de mayores densidades con más de 70 cab/km². El Dr. Bruniard escribe, con respecto a los datos del Censo 1977, las siguientes consideraciones que pueden explicar el incremento en este año: *"...el avance agrícola pampeano y el desalojo del ovino de la provincia de Buenos Aires, trasladaron la actividad pecuaria hacia los campos de la periferia, de arrendamientos y precios más baratos, como eran aquéllos del norte de Entre Ríos, los latifundios del Paiubre y los malezales del oriente. El incremento en el número de cabezas de ovinos y vacunos indica el notable desarrollo ganadero..."* (1)

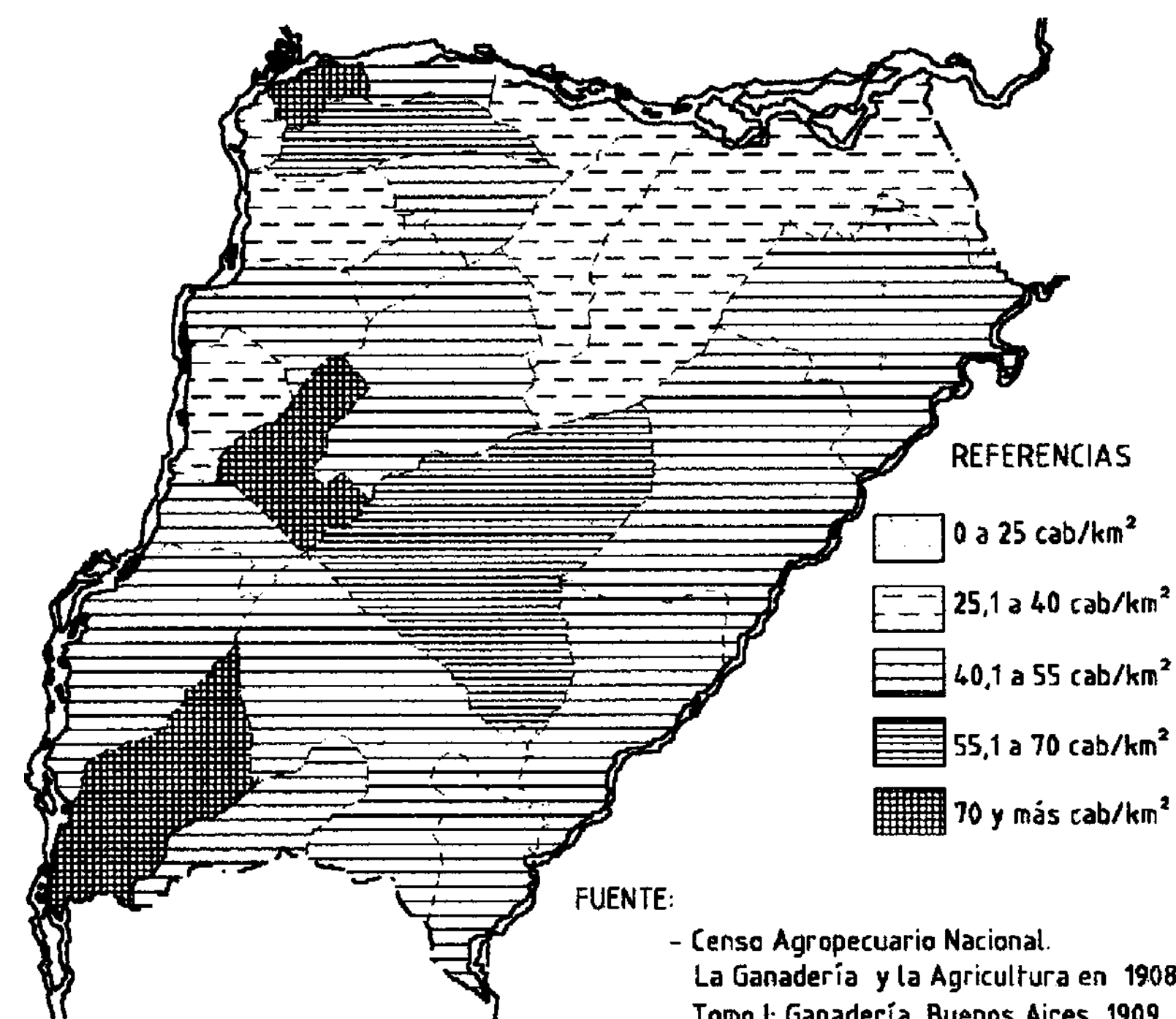
40 cab/km² fue la densidad en la provincia para 1988 (con 3.527.602 cabezas en total); en la figura Nº 8 **-Censo de 1988-** se observa que la región centro sur continúa remarcando su permanencia en la producción de ganado vacuno como se venía perfilando en los censos anteriores, aunque se evidencia el decrecimiento ocurrido con respecto a 1977; dentro de esta región el departamento Sauce (por su menor superficie en comparación al resto de los departamentos) registra más de 70 cab/km²; por su parte en el norte correntino sólo se destaca San Luis del Palmar con 40,6 cab/km².

En promedio, entre 1995 y 1999 hubo 4.174.872 vacunos con una densidad provincial de 47,3 cab/km². En la figura Nº 9 **-promedio del período 1995-1999-**, se observa que la densidad bovina departamental en el territorio correntino es similar a lo ocurrido en el Censo de 1977, pues se destacan los departamentos San Roque en el centro, Sauce y Monte Caseros en el sur con más de 70 cab/km², en tanto que valores entre 55 y 70 cab/km² se presentan en la Meseta del Paiubre y en el sudoeste; la diferencia que se marco con relación a 1977 se da en los departamentos del noreste (Santo Tomé, San Martín y General Alvear) los cuales en 1988 evidencian valores bajos, debido a que esta región en las últimas décadas incrementó su superficie destinada a cultivos industriales: té y yerba mate (ver *Planchas Nº 5 y 6 del Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo IV: Las Actividades Primarias. Revista Geográfica Nº 11. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 2001*).

(1) BRUNIARD, Enrique D. Geografía del Nordeste Argentino. PROMEC - SENOC, serie Geografía, Buenos Aires, 1987, pág. 112.

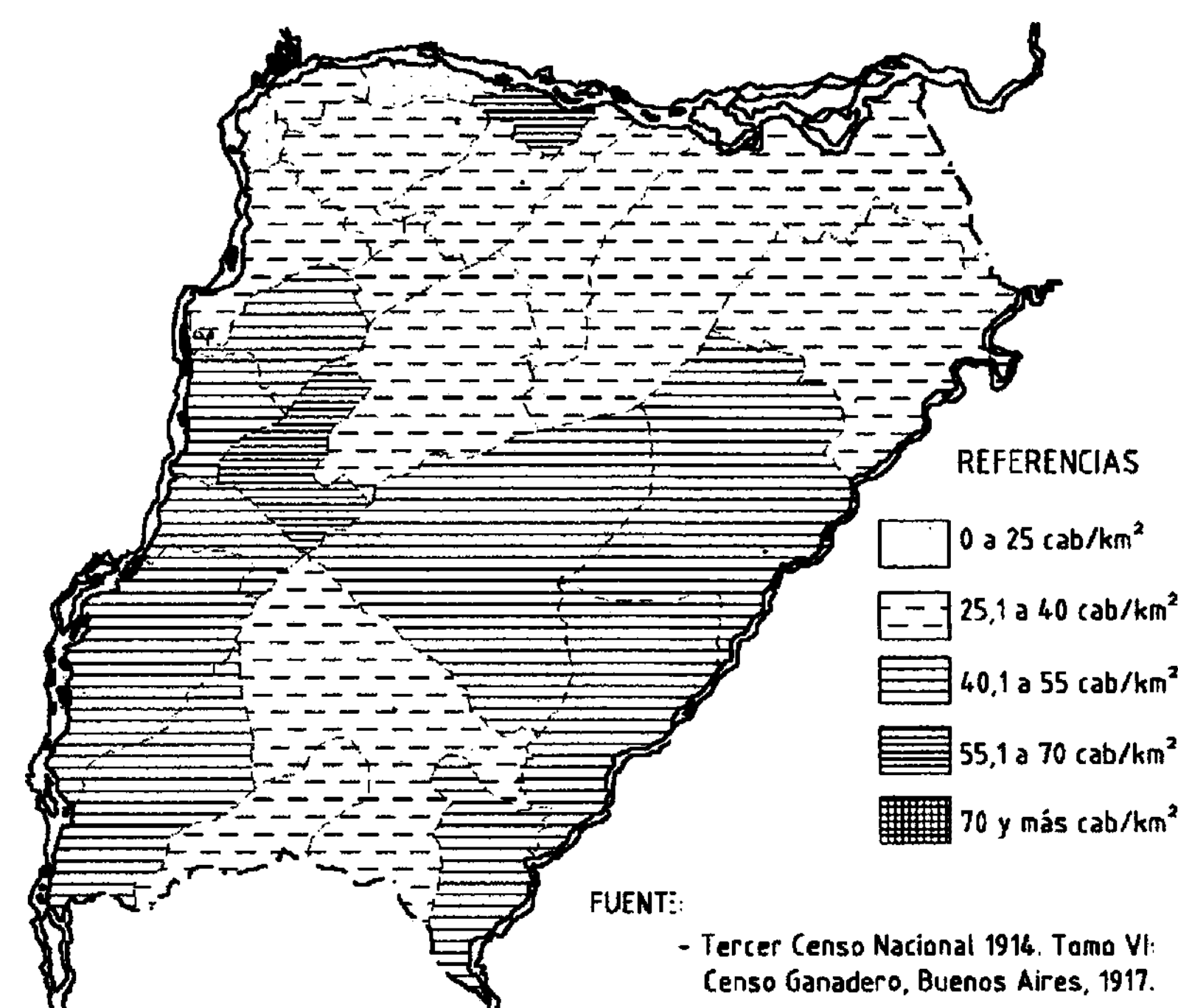
CENSO DE 1908

1



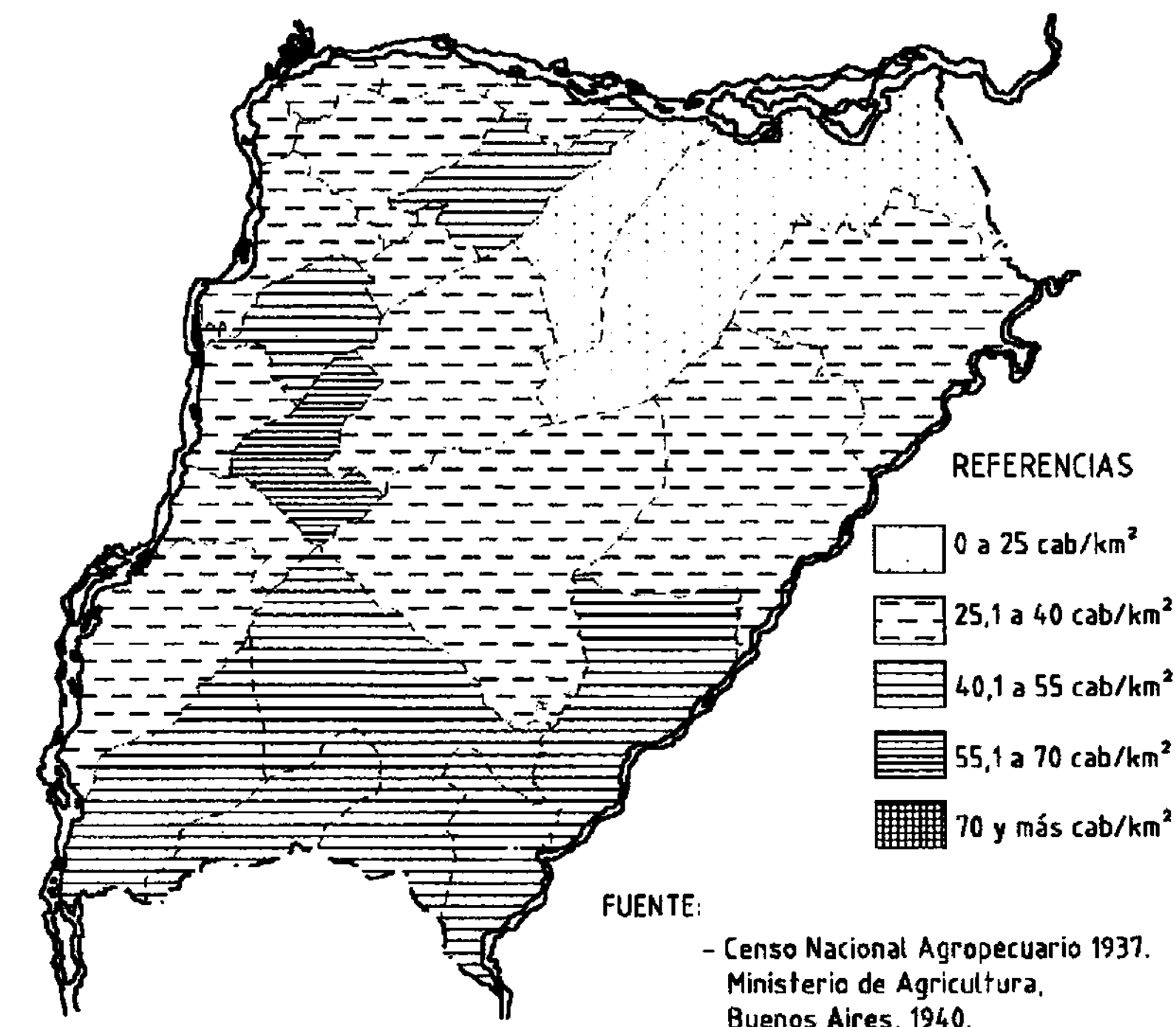
CENSO DE 1914

2



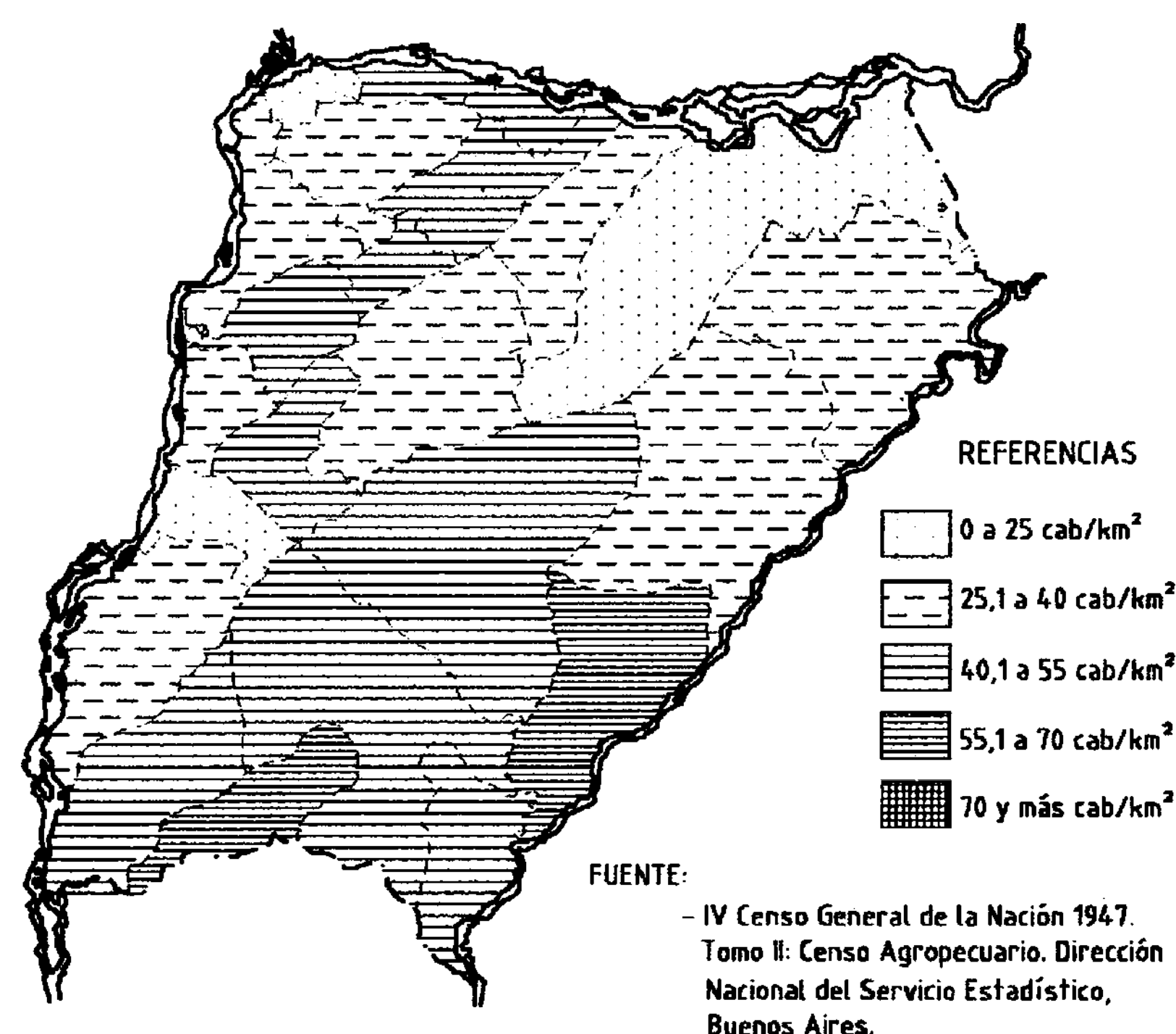
CENSO DE 1937

3



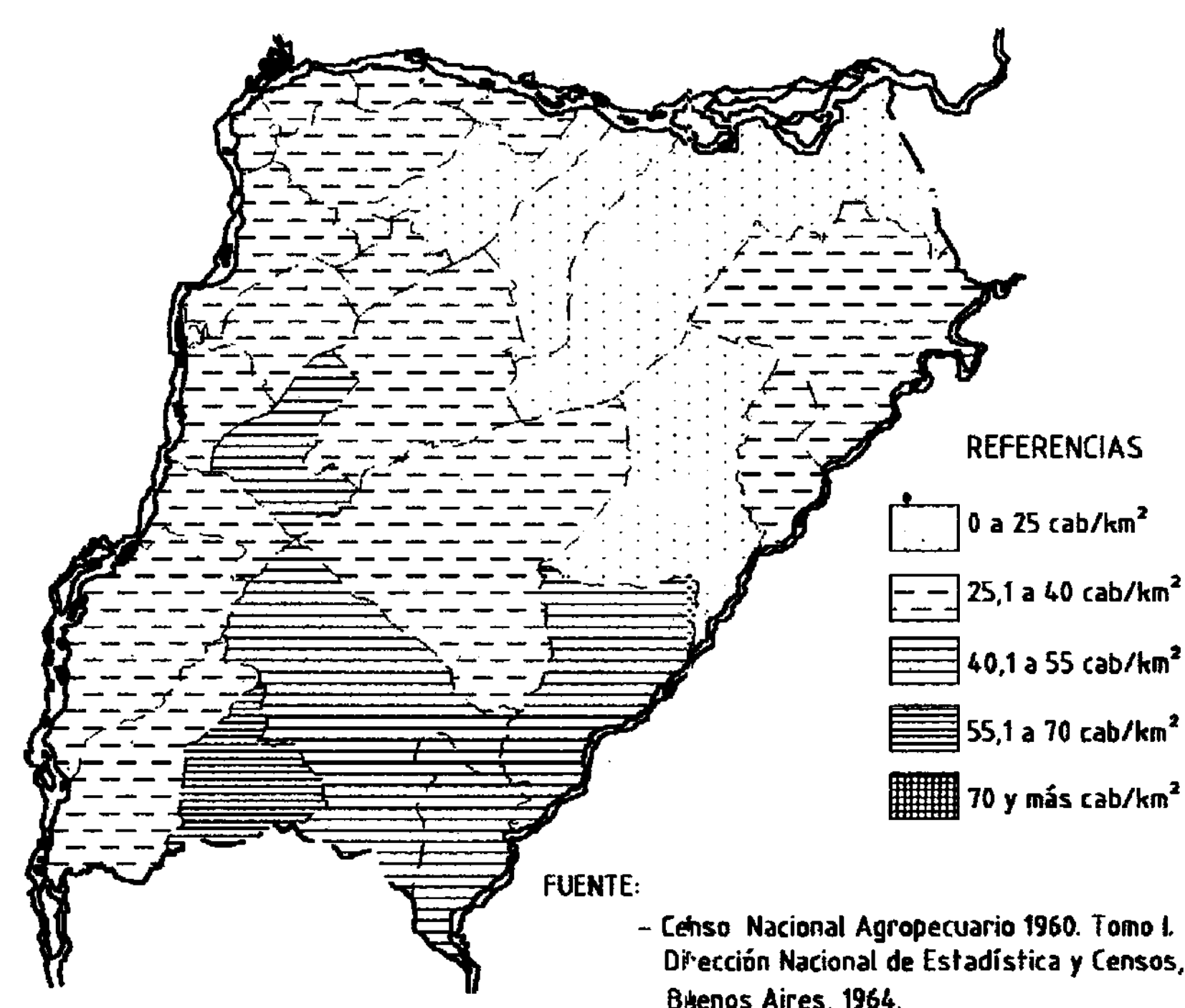
CENSO DE 1947

4



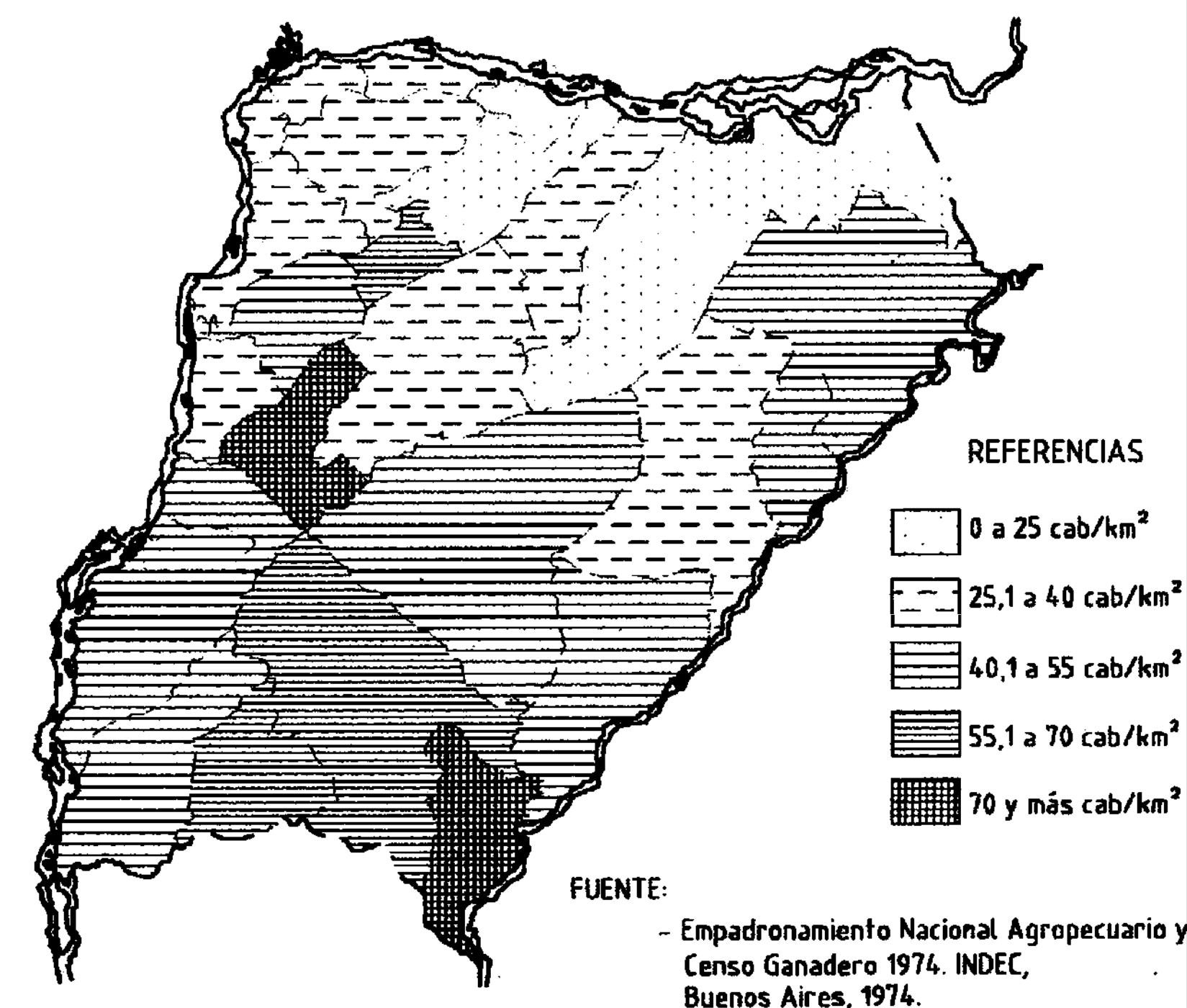
CENSO DE 1960

5



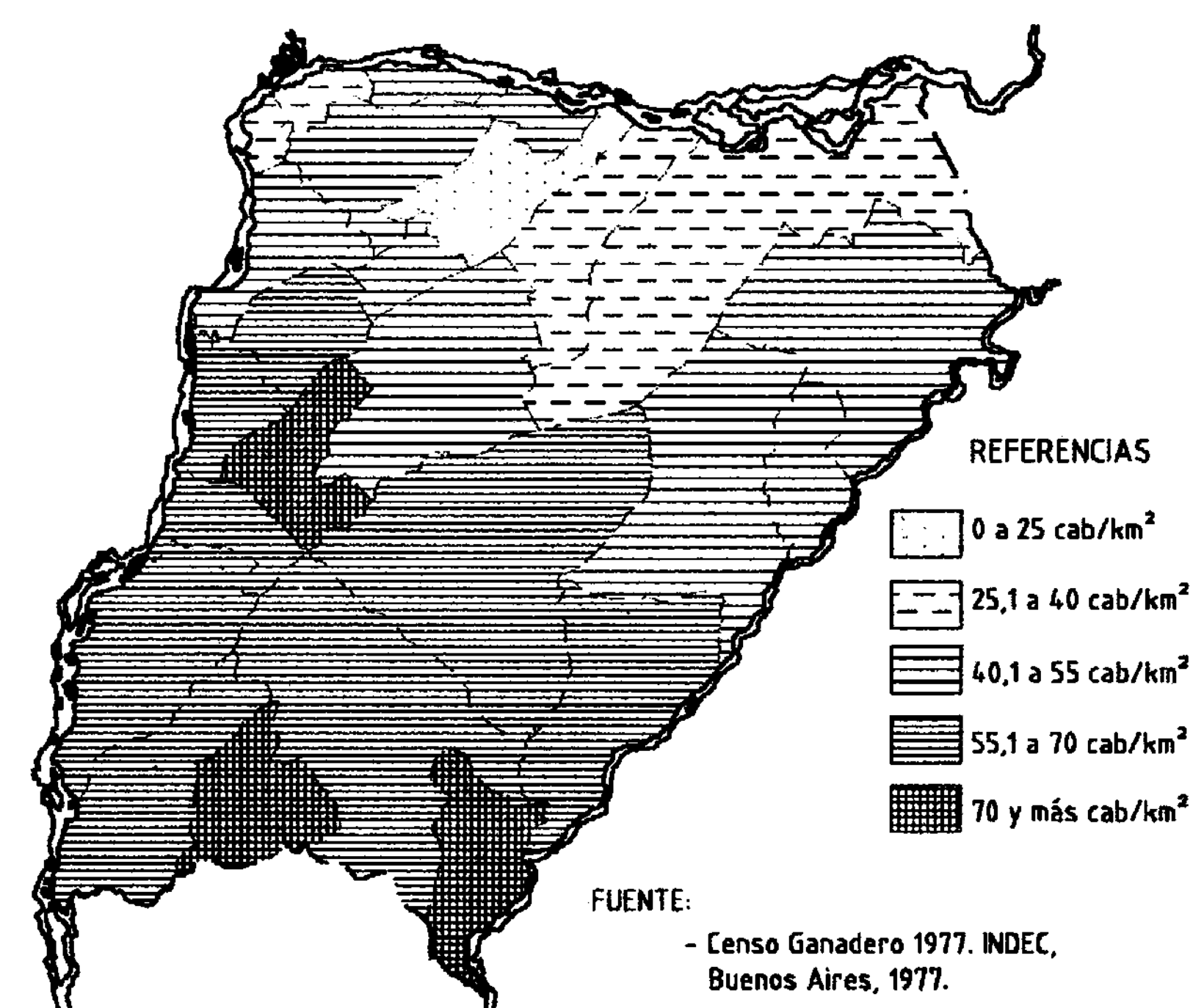
CENSO DE 1974

6



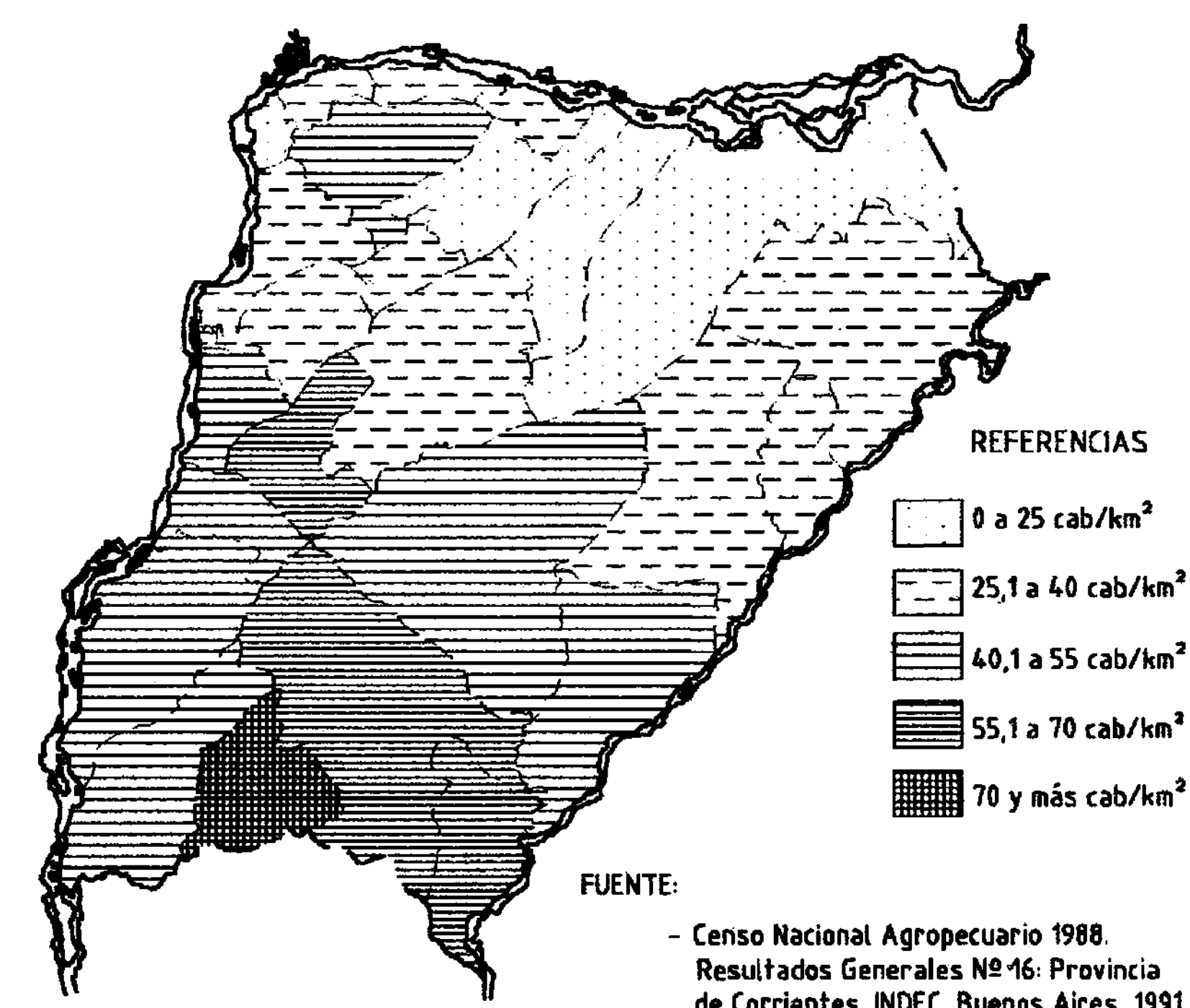
CENSO DE 1977

7



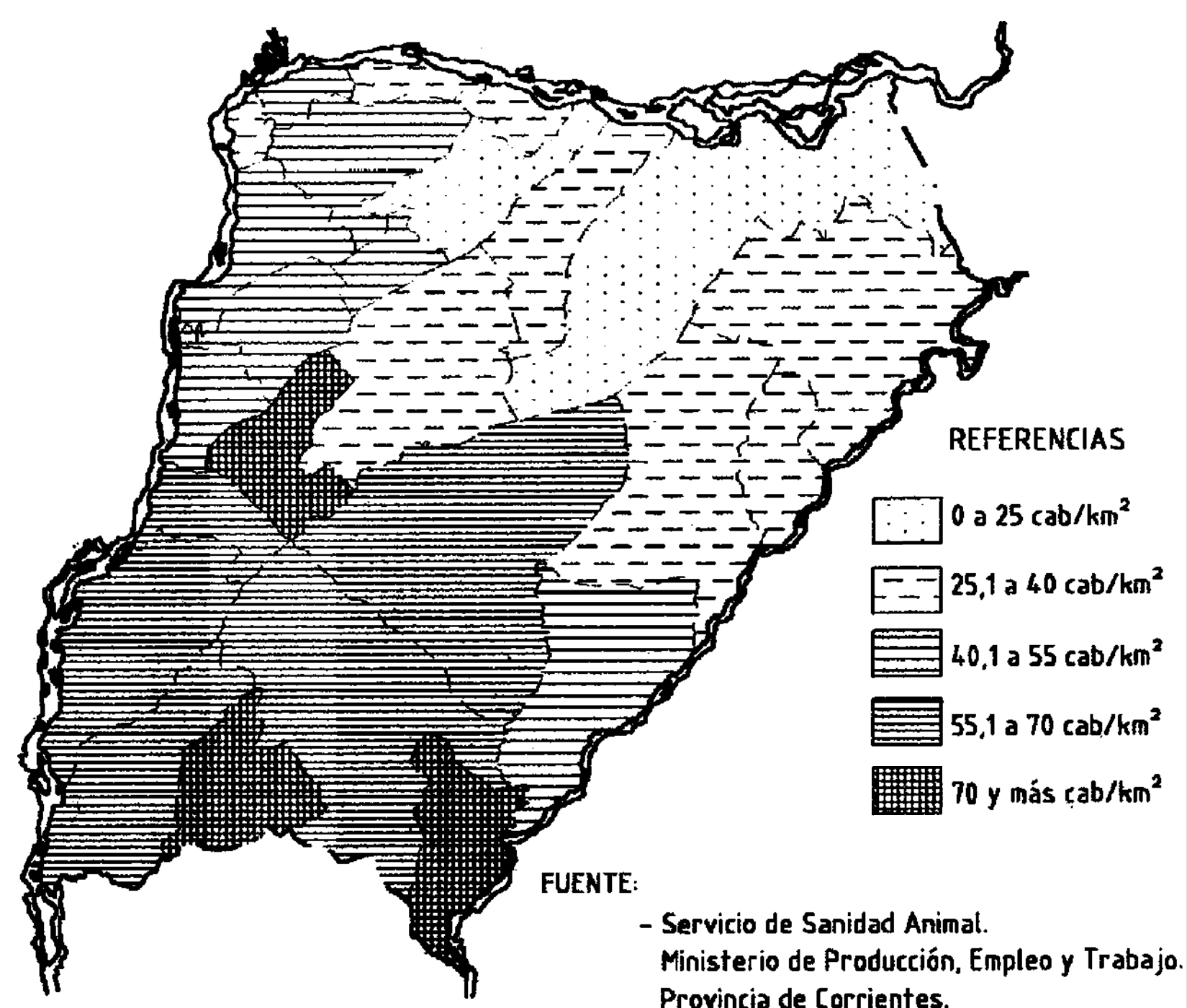
CENSO DE 1988

8



PROMEDIO 1995-1999

9



Esta plancha muestra la *distribución de bovinos, por categorías (vacas, toros, novillos, terneros y vaquillas) para el promedio del período 1995 - 1999.*

Las fuentes utilizadas para su elaboración fueron:

• *Datos estadísticos del Servicio de Sanidad Animal. Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes. 2000.*

• *Datos estadísticos del Servicio de Información Agroeconómica (S.I.A.), Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes. 2000.*

La información suministrada por las fuentes fue procesada obteniéndose el promedio de cada categoría de vacunos para el quinquenio 1995 a 1999. Estos valores promedio se representaron a través de mapas con la técnica puntos por unidad (1 punto equivale a 1000 cabezas o fracción superior a 500). Para la distribución de los puntos se tuvo en cuenta la localización de estancias en Corrientes, según el mapa *Distribución Geográfica de las Estancias. Plancha Nº 30; en Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes. Tomo III: La Tierra y el Hábitat. Revista Geográfica Nº 10. Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia, 2000.* Esta información se complementó con gráficos circulares que muestran la participación de cada categoría en el total de ganado bovino de la provincia.

En el mapa de la figura Nº 1 **-Vacas-** se muestra que esta categoría de bovinos es la más importante. Se destaca por su número la región de la Meseta del Paiubre en el centro y sur de la provincia, integrada por los departamentos Curuzú Cuatiá y Mercedes con 269.000 y 256.400 cabezas respectivamente; continúan en importancia los departamentos ubicados sobre la ribera del Río Uruguay que alcanzan 484.800 cabezas en toda la región; y el área centro y sudoeste de Corrientes (Sauce, Esquina, Goya, Lavalle y San Roque) con 438.975 cabezas; en tanto que disminuye la presencia de vacas en los departamentos ubicados en el sector noroeste, centro y oeste de la provincia. El diagrama circular que acompaña al mapa evidencia que las vacas, con un total de 1.926.092 cabezas, representan 46% del ganado bovino en Corrientes, siendo la categoría con mayor participación porcentual, pues esta provincia se destaca por ser un área de cría.

En la figura Nº 2 **-Toros-** puede observarse que esta categoría de bovinos es la de menor presencia en Corrientes, lo cual se entiende debido a la función casi exclusiva de reproducción de los mismos; en este sentido, según las estadísticas del total provincial para este período, la relación existente es de 19 vacas por cada toro. Cabe mencionar que la utilización de la inseminación artificial es cada vez más generalizada, pero aún no se la puede ponderar pues no existe un método de registro de esta técnica. En cuanto a la distribución geográfica de los toros, y al igual que el caso de las vacas, se observa la preponderancia de la Meseta del Paiubre (Curuzú Cuatiá y Mercedes con 14.481 y 12.560 cabezas respectivamente); seguido de los departamentos del área sudoeste; en tanto que los departamentos de la región noroeste tienen los menores registros. En total hay 105.863 toros en la provincia lo que representa, y según se observa en el diagrama circular que acompaña, sólo 4% del ganado bovino.

La figura Nº 3 **-Novillos-** muestra que esta categoría de bovinos se distribuye de manera bastante similar a los casos anteriores: se destacan los departamentos del centro y sur provincial, Meseta del Paiubre (Curuzú Cuatiá y Mercedes); el este de la provincia (departamentos Santo Tomé, General Alvear, San Martín, Paso de los Libres y Monte Caseros); y en el centro y sudoeste (San Roque, Lavalle, Goya, Esquina y Sauce); evidenciando una disminución en el número de cabezas de novillos hacia el área noroeste. Suman en toda la provincia 519.516 cabezas. El diagrama circular muestra que esta categoría

significa 19% del total de ganado bovino.

El mapa de la figura Nº 4 **-Terneros-** en la provincia. Estos ocupan las mismas áreas que las vacas y los novillos. El número de terneros es considerable, totalizan 910.892 cabezas, lo cual significa 29% del total de ganado bovino según se observa en el diagrama circular que acompaña, siendo la segunda categoría en importancia después de las vacas.

En el mapa de la figura Nº 5 **-Vaquillas-** se puede observar que su distribución en el territorio correntino tiene similitud con la de los terneros. El número total de cabezas alcanza a 712.509, lo que hace el 24% del total de bovinos según se aprecia en el diagrama circular que se acompaña.

En la figura Nº 6 se representó mediante un gráfico de barras la existencia de ganado bovino por categorías, totales provinciales, para el promedio del período considerado, cada barra corresponde a una categoría de ganado bovino. Esta información corrobora lo expresado en los mapas Nº 1 a 5, pues se observa que las vacas se destacan en número, seguida de los terneros, en tercer lugar las vaquillas, luego los novillos y los toros como la categoría que tiene el menor número de cabezas. Para explicar estos valores debemos tener en cuenta que Corrientes es área de cría, la etapa de recría o engorde se desplaza a provincias fuera de la región (Entre Ríos y Buenos Aires preferentemente), en pasturas de mejor calidad. Podemos entender las causas de esta situación en las prácticas de pastoreo, según expresa el Dr. Carlos O. Peruchena *"el crecimiento y engorde de los bovinos se produce principalmente en sistemas extensivos, utilizando a los pastizales naturales como principal recurso alimenticio. En estas condiciones el lento desarrollo de la etapa de recría y terminación provoca que los novillos en engorde se terminen a los 4 - 5 años, con una producción marcadamente estacional (verano - otoño) y una baja calidad del producto, comprometida por la edad en que los animales alcanza estado de terminación"* (1)

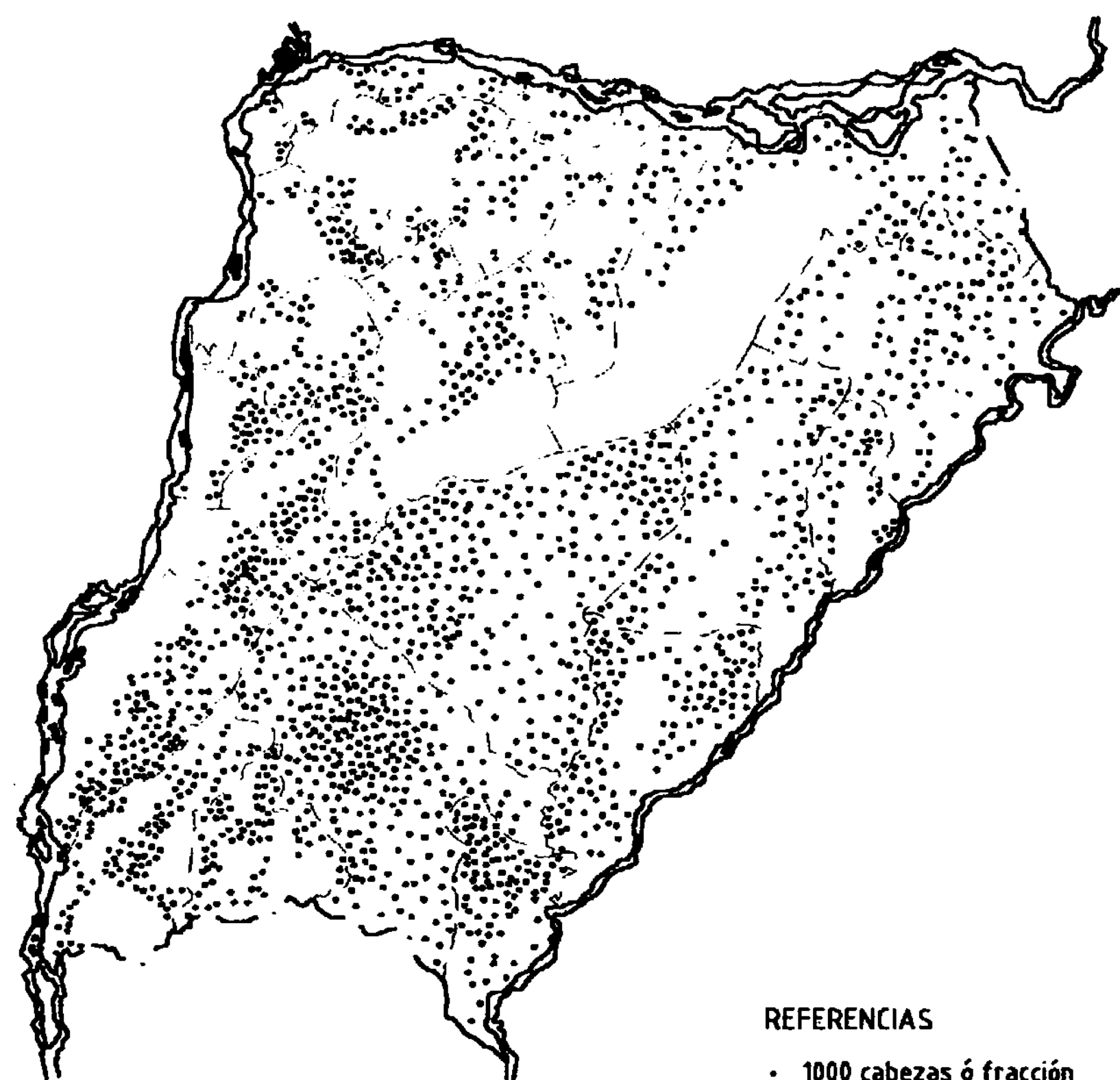
En el gráfico de barras de la figura Nº 7 puede observarse la existencia del ganado bovino, por departamento. Este gráfico también realizado con datos promedio de los años señalados reafirma lo visto en los mapas, pues muestra los departamentos en el siguiente orden de importancia: Mercedes y Curuzú Cuatiá (departamentos de la Meseta del Paiubre) con 2.853.806 y 2.755.054 cabezas respectivamente, son los que más número de bovinos registran; le siguen: Goya, Santo Tomé, Monte Caseros y Esquina, (departamentos del sudoeste y este) con valores entre 1.650.000 y 1.140.000 bovinos; por su parte los departamentos con valores medios (oscilan entre 950.000 y 400.000 cabezas) son: Ituzaingó, Concepción, Sauce, San Roque, Saladas, San Luis del Palmar, General Paz, Empedrado, Lavalle y Bella Vista, General Alvear y San Miguel; en tanto que los menores registros (menos de 400.000 cabezas) están ubicados en el noroeste provincial; departamentos Mburucuyá, Itatí, San Cosme, Berón de Astrada y Capital.

En síntesis, del análisis de las figuras se pueden identificar áreas de producción pecuaria destacando como las genuinamente comprometidas con esta actividad económica la Meseta del Paiubre y la ribera occidental del río Uruguay por reunir las condiciones medioambientales necesarias para el desarrollo de la misma, además es aquí donde se presenta la mayor densidad de estancias correntinas; por su parte los departamentos del noroeste son los que presentan menor número de ganado por poseer poca superficie y por destinarse en mayor medida a las actividades agrícolas.

(1) Peruchena, Carlos O. Dietas para la Nutrición de Bovinos en Crecimiento y Engorde en la Región Subtropical. En Ganadería del NEA. Avances en nutrición Animal, Corrientes, Setiembre de 1998.

VACAS

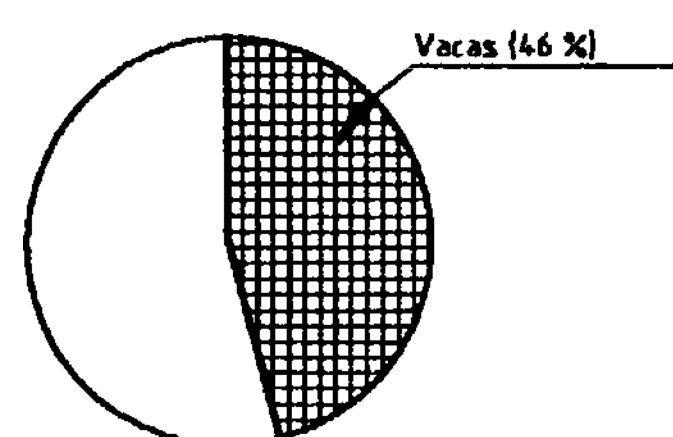
1



REFERENCIAS

- 1000 cabezas ó fracción superior a 500

PARTICIPACIÓN DE VACAS EN EL TOTAL DE GANADO BOVINO

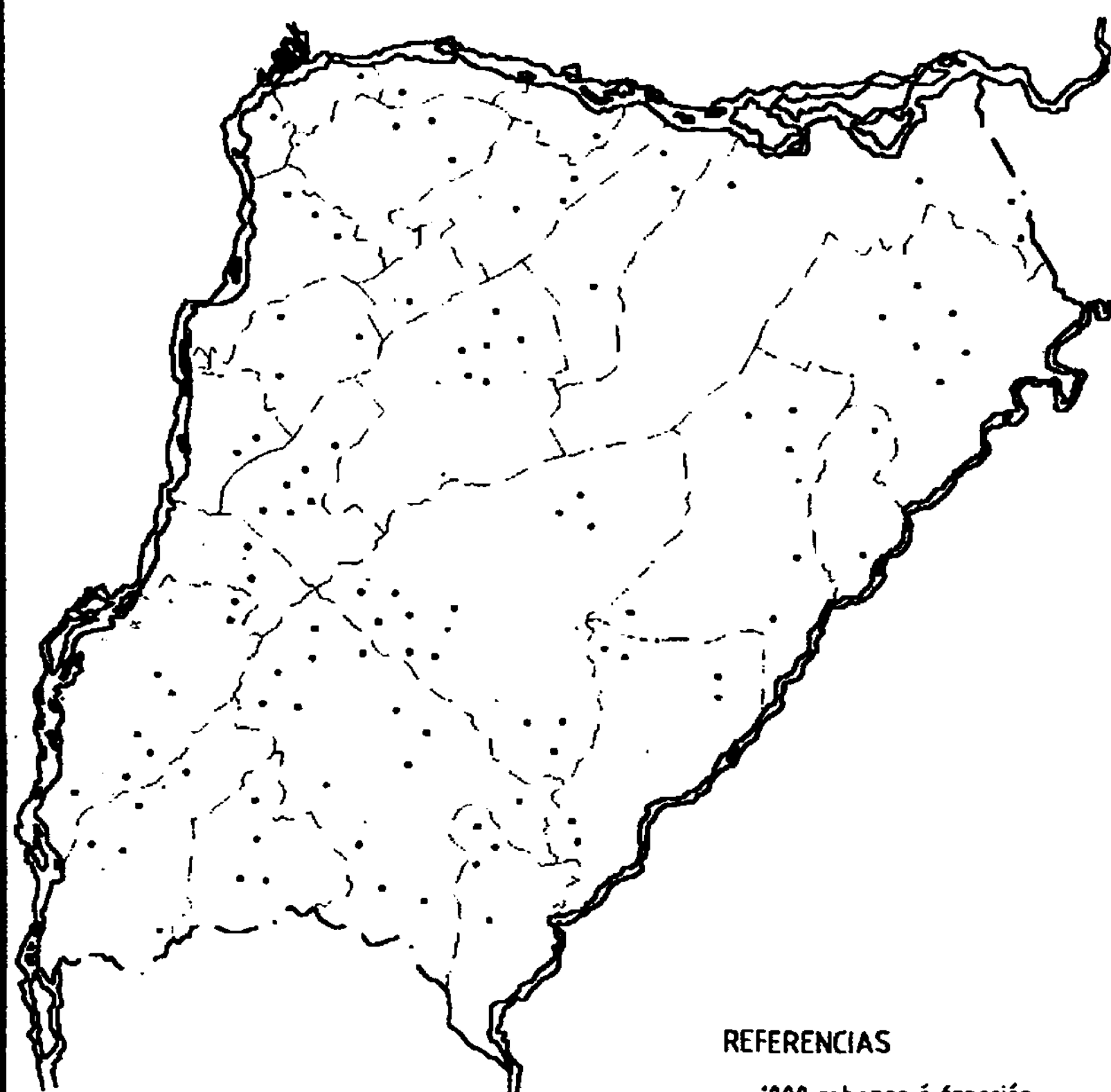


FUENTES:

- Para las figuras Nº 1 a 5: Estadísticas del Servicio de Sanidad Animal. Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.

TOROS

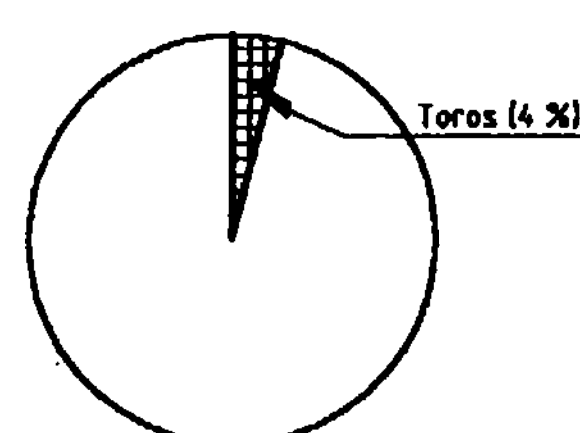
2



REFERENCIAS

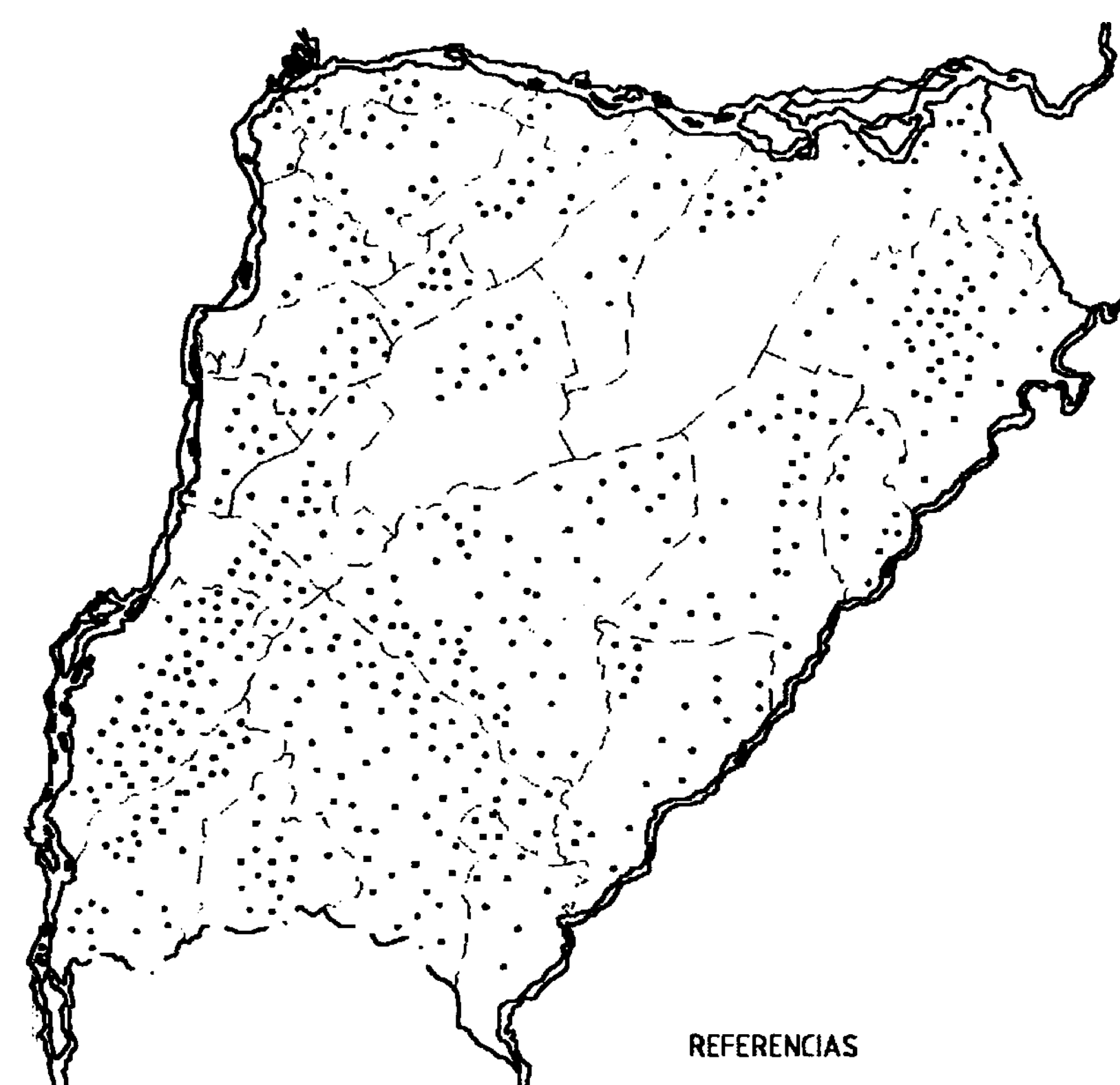
- 1000 cabezas ó fracción superior a 500

PARTICIPACIÓN DE TOROS EN EL TOTAL DE GANADO BOVINO



NOVILLOS

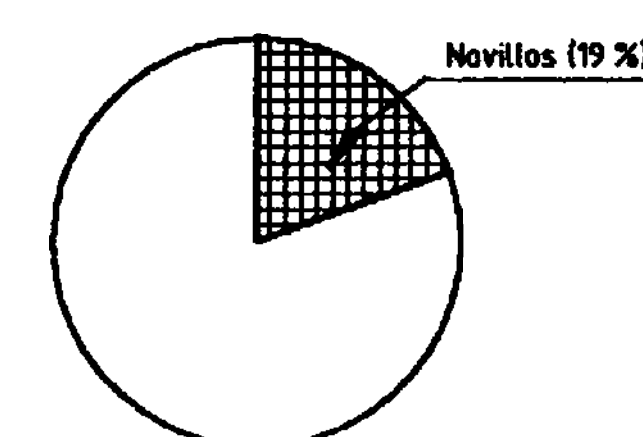
3



REFERENCIAS

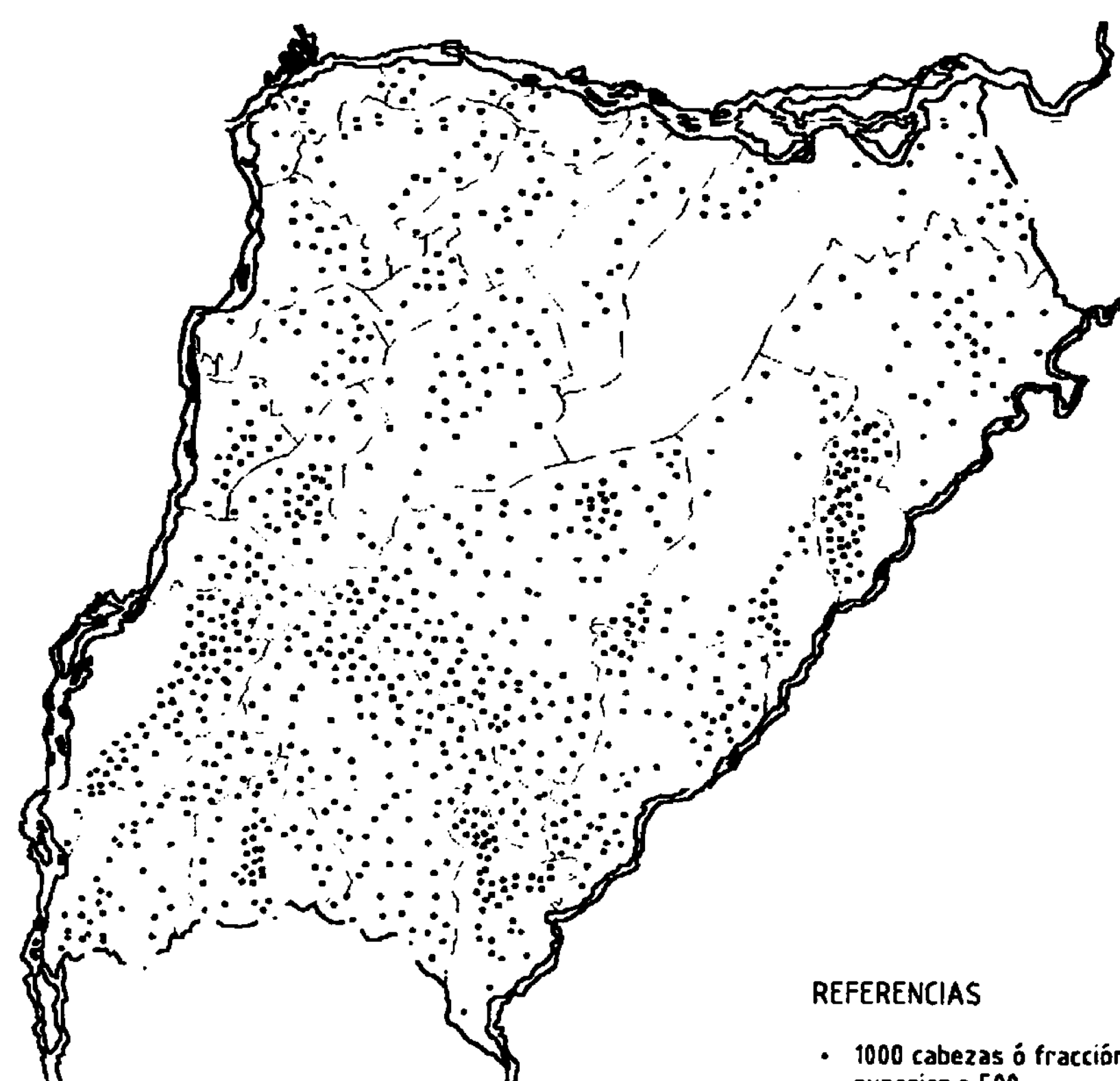
- 1000 cabezas ó fracción superior a 500

PARTICIPACIÓN DE NOVILLOS EN EL TOTAL DE GANADO BOVINO



TERNEROS

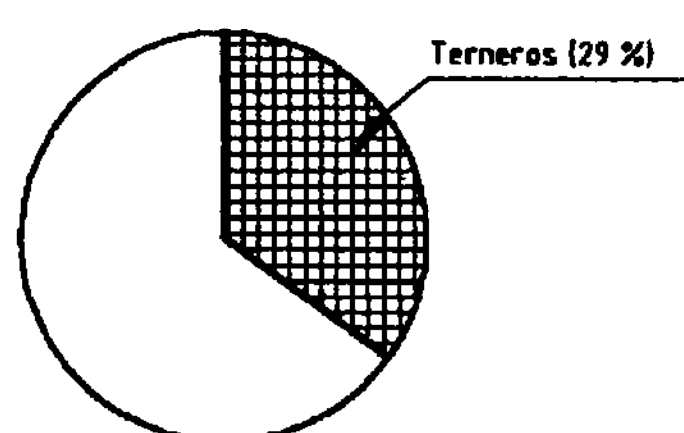
4



REFERENCIAS

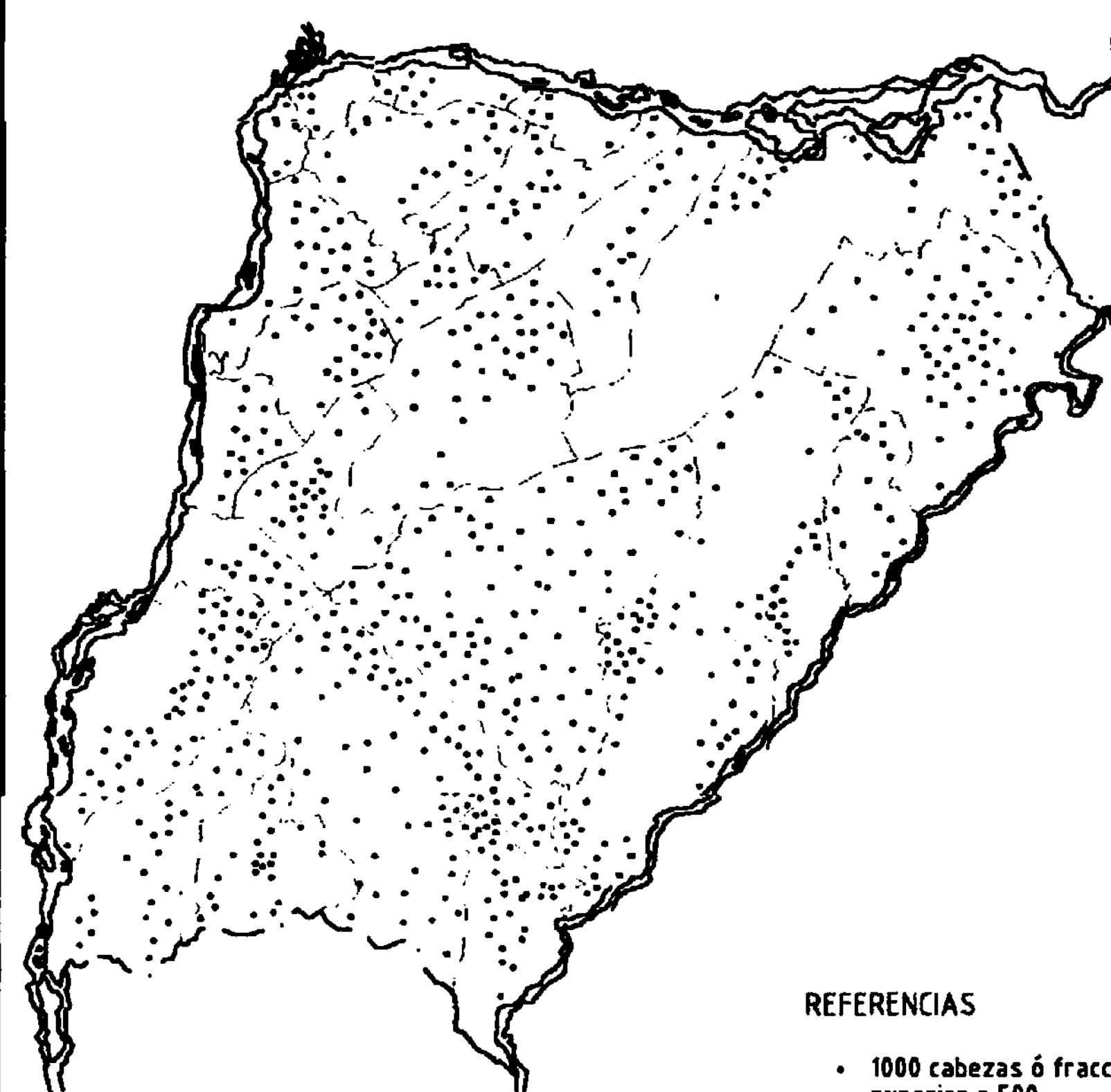
- 1000 cabezas ó fracción superior a 500

PARTICIPACIÓN DE TERNEROS EN EL TOTAL DE GANADO BOVINO



VAQUILLAS

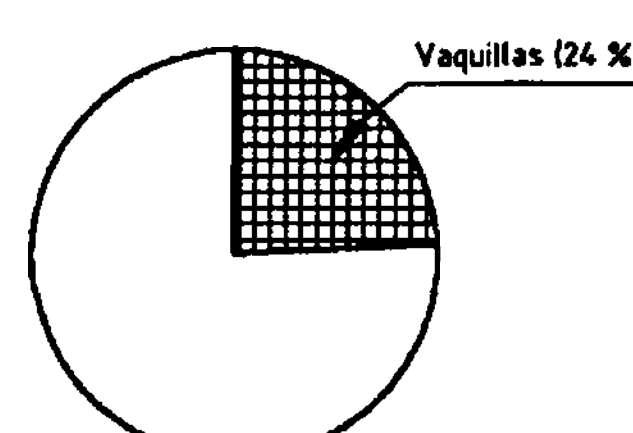
5



REFERENCIAS

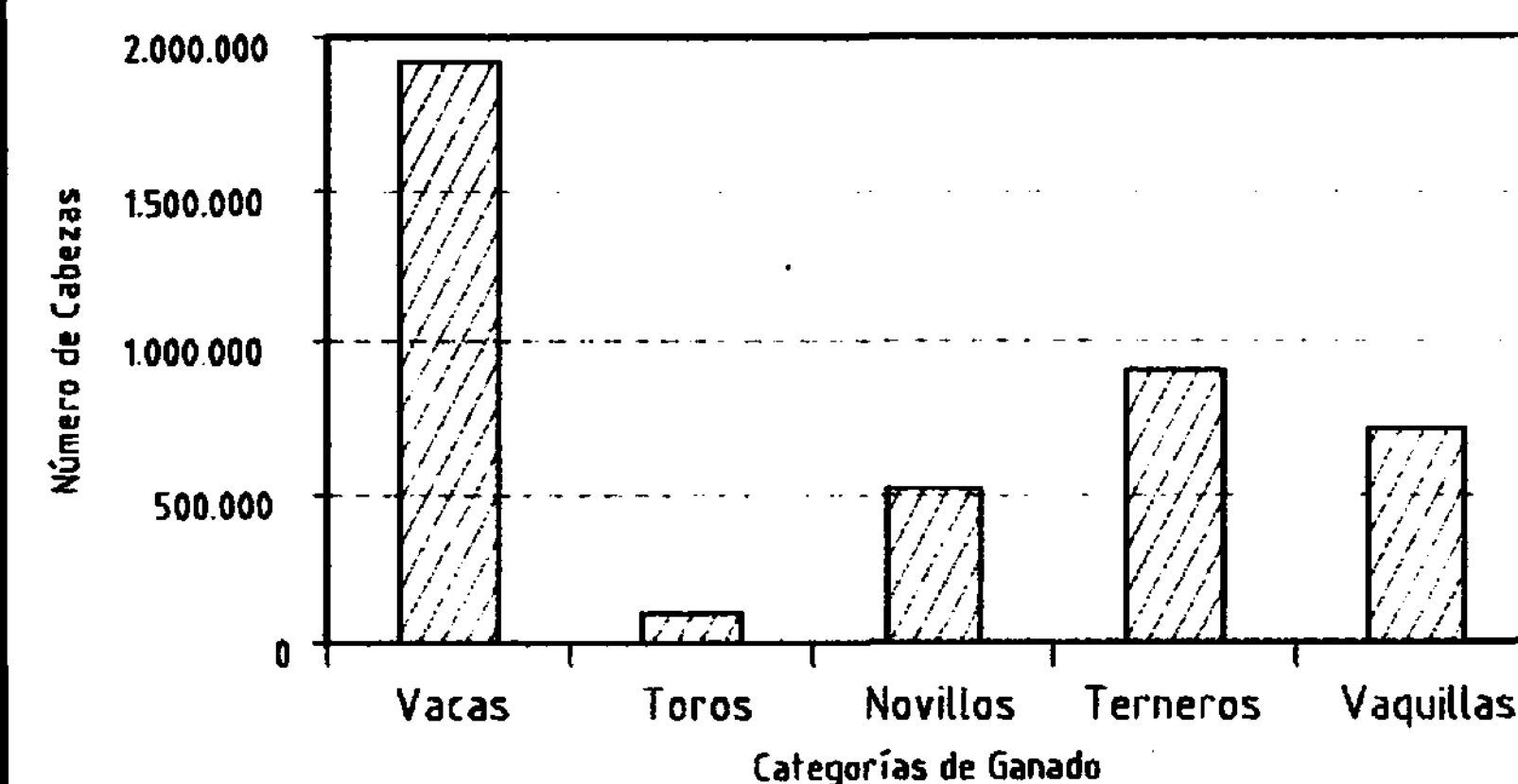
- 1000 cabezas ó fracción superior a 500

PARTICIPACIÓN DE VAQUILLAS EN EL TOTAL DE GANADO BOVINO



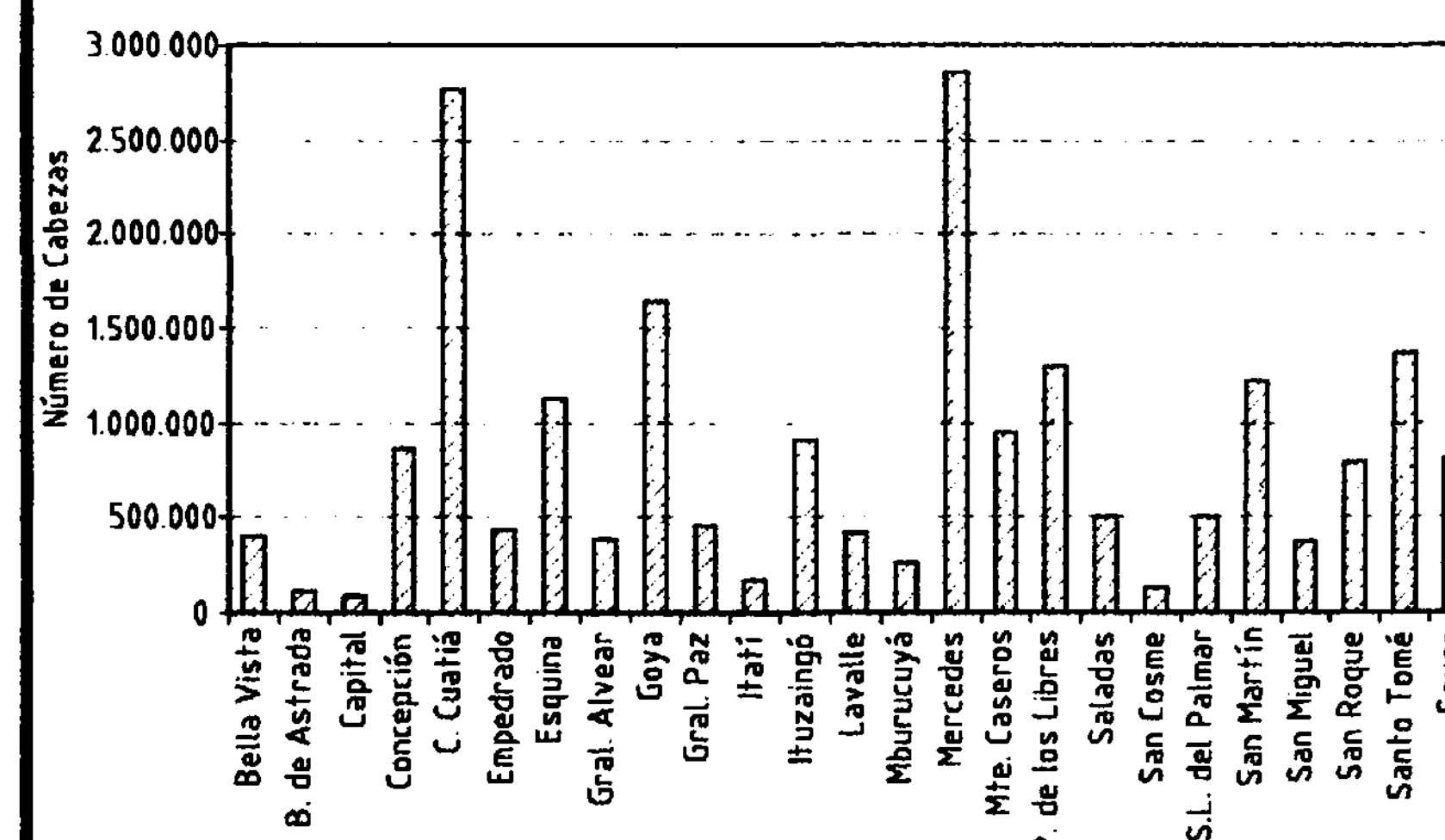
EXISTENCIA DEL GANADO BOVINO POR CATEGORÍAS, TOTALES PROVINCIALES.

6



EXISTENCIA DEL GANADO BOVINO, TOTALES POR DEPARTAMENTO.

7



FUENTES:

- Para las figuras Nº 6 y 7: Estadísticas del Servicio de Información Agroeconómica (S.I.A.). Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.

En esta plancha se muestra la **síntesis de la distribución geográfica de los principales tipos de ganado en la Provincia de Corrientes para el año 1988**.

Las fuentes utilizadas para su elaboración fueron:

- *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.*
- *Falcón, Vilma. Atlas del Desarrollo Humano en las Provincias del Nordeste Argentino: un análisis cartográfico de algunos aspectos relevantes en la década del '90 (Inédito).*
- *Geográfica 8, Plancha Nº 4, Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes, Tomo I: El Medio Natural. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1997.*
- *Perez, María Emilia. Las Fluctuaciones Climáticas en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. (Trabajo en elaboración, del que se obtuvieron los datos referidos a las isotermas e isohietas).*

En esta plancha aparece el mapa principal a escala 1:1.000.000 en el que se representó la localización de los principales tipos de ganado, usándose para tal fin símbolos que significan 15.000 cabezas o fracción superior a 7.500 en el caso de bovinos, ovinos y equinos. Mientras que porcinos y caprinos, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, están caracterizados por guarismos provinciales menores a los del ganado mayor (vacuno, lanar, caballar), por tratarse de una actividad pecuaria complementaria a ésta o a la agricultura, determinó la selección de una escala diferente, donde cada símbolo equivale a 1.000 cabezas o fracción superior a 500.

TOTALES PROVINCIALES

Bovinos	Ovinos	Equinos	Porcinos	Caprinos
3.527.602	1.724.354	256.019	21.735	4.704

La información sobre la actividad pecuaria se complementó aquí con la representación de variables climáticas (temperatura y precipitación), a través del trazado de isotermas e isohietas, y topográficas (alturas sobre el nivel del mar) mediante una escala de grisados. Además, se agregaron los principales caminos que atraviesan el territorio provincial y que dan una idea de los canales de movilidad de insumos y productos vinculados a las actividades productivas (pecuarias en este caso particular). El mapa central se acompaña de otro suplementario denominado "Formaciones Vegetales (Simplificado)" que ilustra en forma abreviada los dos grandes tipos de cobertura vegetal preponderantes en Corrientes, por un lado las formaciones con predominancia de vegetación arbórea o boscosa y, por el otro, la de vegetación herbácea.

El marco fisiográfico sobre el que se implantó y desarrolló la ganadería adquiere sustancial importancia en Corrientes y se caracteriza, según la síntesis de variables aquí volcadas, por un decrecimiento de las precipitaciones en sentido este - oeste, con más de 1700 mm al año en el extremo NE, en el límite con la provincia de Misiones, y valores de 1300 mm al año en el SO, sobre las riberas del Paraná y en el límite con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. De acuerdo a lo mencionado, podemos identificar a la provincia por montos de precipitaciones suficientes a abundantes durante todo el año. Cabe aclarar que esta síntesis de elementos climáticos, especialmente las precipitaciones difiere del mapa "El Clima: condiciones medias", Plancha Nº 15, Tomo I, Geográfica 8, correspondiente a datos plviométricos del período 1921 - 1950, mientras los aquí sintetizados pertenecen al lapso 1941 a 1990, dando claros indicios de un incremento en los montos anuales de lluvias en esta región. En lo referente a las temperaturas, se registra un descenso de las medias anuales de norte a sur, diferenciándose tres zonas según el trazado de las isotermas: una al norte con temperaturas medias anuales superiores a 21° C, otra en el centro con registros entre 20° y 21°C y una tercera al sur con valores inferiores a 20° C. La topografía permite diferenciar zonas elevadas, más de 70 m/s/n/m en el NE provincial (prolongación de las Sierras Misioneras) y otra en el sur correspondiente a la Meseta Mercedaña o del Paiubre. Estas alturas decrecen hacia el suroeste (riberas del Paraná), centro norte (Cuenca del Iberá) y noroeste (alternancia de valles y lomadas), donde las alturas en general son inferiores a 70 m/s/n/m, y en algunas áreas son inclusive menores a 30 m/s/n/m. En cuanto a la cobertura vegetal se aprecia un predominio de formaciones arbóreas en el sur y oeste, ecotonos boscosos, transición del espiñal y el bosque chaqueño oriental hacia el parque correntino, mientras en el centro, norte y noreste sobresalen las formaciones herbáceas, especialmente en zonas estacionalmente inundadas por copiosas lluvias, y en las áreas más altas del norte y noreste se aprecian formaciones arbóreas y transiciones de bosques entre la selva misionera y el parque correntino.

Al analizar en el mapa de síntesis la distribución en el espacio de los principales tipos de ganado se aprecia que el área ganadera por excelencia en Corrientes es la Meseta

del Paiubre (departamentos Mercedes y Curuzú Cuatiá), donde también se detecta la presencia del mayor número de estancias; esto se entiende si se tiene en cuenta que la mayor parte de la actividad ganadera correntina se realiza fundamentalmente en explotaciones de grandes extensiones y utilizando las pasturas naturales.

Considerando los tipos de ganado observamos que los bovinos están presentes en toda la provincia, destacándose particularmente en el área centro sur o de la Meseta del Paiubre, integrada por los departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá y Monte Caseros, donde la densidad de vacunos es sobresaliente (58 cab/km²). Le siguen en importancia los departamentos del área sudoeste, sudeste y este. Por otra parte, hacia el noroeste y norte los bovinos decrecen sensiblemente en número de cabezas; región donde se aprecian alturas menores (inferiores a 70 m/s/n/m) y con inundaciones estacionales, mientras que en las zonas altas o lomadas se da una intensa actividad agrícola coincidente con colonias y por ende una mayor división de la tierra donde los cultivos reemplazan a la actividad pecuaria, especialmente la de gran escala que es más frecuente, como se ha visto, en los campos del sur, con explotaciones de gran tamaño sobre terrenos altos (más de 70 m/s/n/m) y con una cobertura vegetal boscosa.

En cuanto al ganado ovino se observa que se concentra en la Meseta del Paiubre, desde el centro de la provincia y hacia el sur, especialmente hacia el sudeste. Cabe aclarar que el ganado ovino crece preferentemente en áreas altas y bien drenadas, pues el exceso de humedad afecta sus pezuñas, por ello observamos coincidencia en la distribución de éste ganado con las áreas topográficamente más elevadas, iguales o superiores a 70 m/s/n/m., mientras es casi nulo el número de éstos en el nordeste correntino - en correspondencia con los Esteros del Iberá - y en las riberas de los ríos, sobre todo en el valle de inundación del río Paraná.

Por su parte, el tipo de ganado equino se distribuye de manera homogénea y en función de su demanda para labores de arreo del ganado mayor y de tiro. Se presentan en menor número que los dos anteriores, no obstante muestran similar localización, el área que más se destaca por su presencia es la Meseta del Paiubre y el sudoeste provincial, mientras que se hacen menos frecuentes en el resto del territorio correntino.

La cría de ganado caprino y porcino se desarrolla en menor medida que los anteriores y, generalmente, es un complemento de las actividades agrícolas y su ubicación esta relacionada, en general, con las principales localidades, las que significan potenciales mercados de consumo de sus carnes y productos derivados.

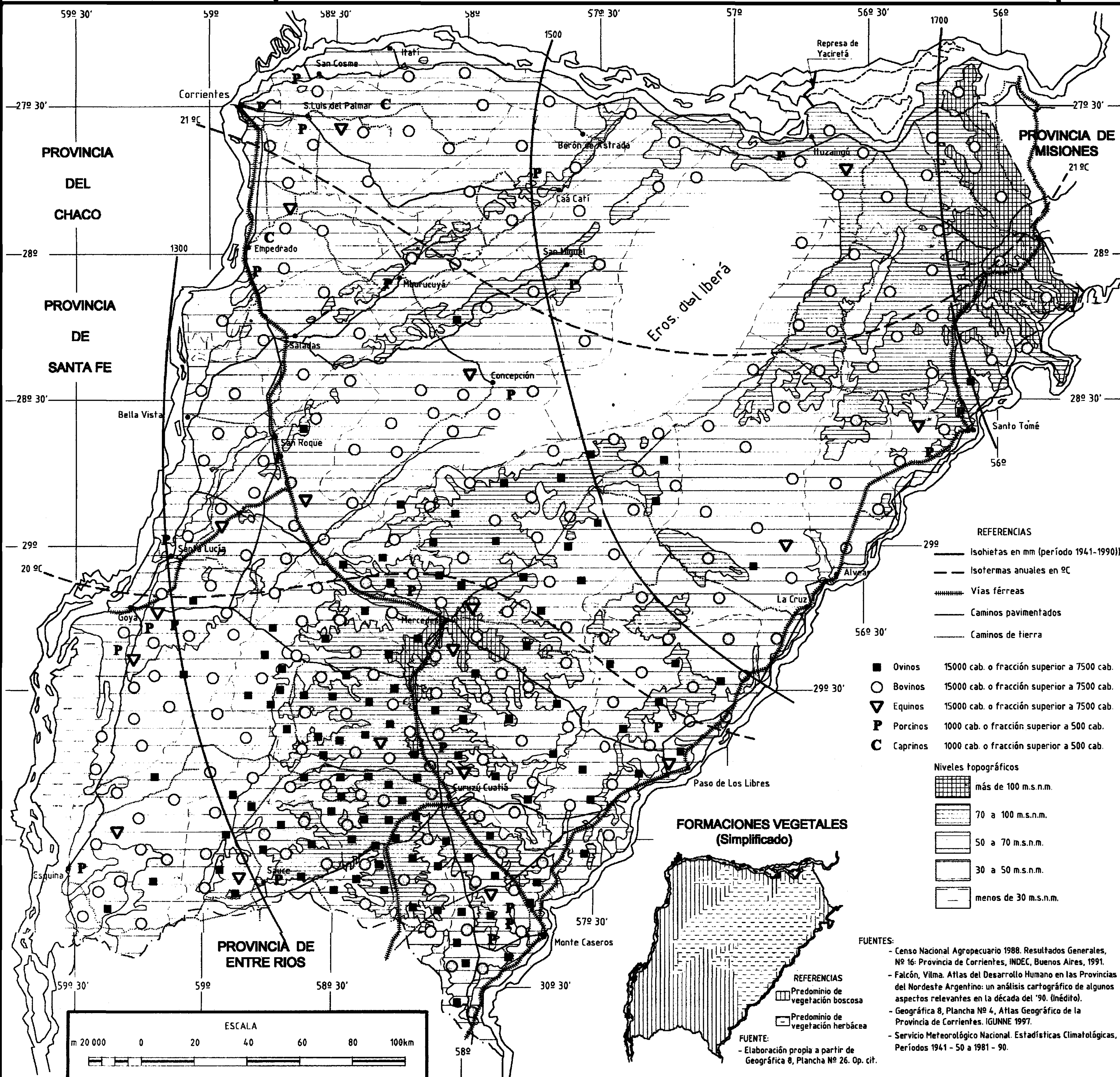
En síntesis y cotejando esta plancha con la Plancha Nº 18 "Principales Cultivos. Período 1994-1999", podemos observar en el ámbito correntino, en líneas generales, tres grandes regiones ganaderas, una en el área de la Meseta del Paiubre, abarcando el centro sur y sureste provincial (departamentos Mercedes, Curuzú Cuatiá, Sauce, Monte Caseros y Paso de los Libres) destacándose por un neto predominio de la actividad pecuaria, con presencia de los cinco tipos de ganado mencionados (bovino, ovino, equino, caprino y porcino), sobresaliendo en especial la cría de vacunos y lanares, producción desarrollada en las estancias, es decir en explotaciones de grandes extensiones y sobre pasturas naturales. La ganadería se combina en algunos lugares con los cultivos de arroz, cítricos, hortícolas y frutícolas, especialmente en torno a los principales pueblos y ciudades, ejes de comunicación y ribera occidental del río Uruguay.

Una segunda región, de producción mixta de cultivos industriales y ganado bovino se perfila en el noreste de Corrientes (departamentos Santo Tomé, San Martín, General Alvear, y parte de Ituzaingó), donde la cría de bovinos complementa la actividad agrícola centrada en el té y la yerba mate, asociadas también a las forrajeras perennes y forestaciones de pino.

Por último, una tercera región abarca el oeste y centro del territorio correntino y aquí también las actividades pecuarias complementan las agrícolas, destacándose la cría de bovinos y ganado menor (caprinos y porcinos), en especial en áreas de colonias de los departamentos ribereños del Paraná y el triángulo de la Capital, asociados especialmente a cultivos hortícolas, forrajeras, cítricos, flores y ornamentales, en pequeñas explotaciones.

Cabe acotar que a las razas tradicionales europeas (Aberdeen Angus, Shorthorn, Hereford, Holando Argentino) y criolla se ha agregado en las últimos tres décadas el ganado índico (Brahman, Nelore) para cruzarlos con los anteriores y producir un mestizo con mayor resistencia y mejor adaptación al ambiente subtropical húmedo.

Si bien no están representados por su escaso número, existen en Corrientes microemprendimientos donde se crían faisanes, búfalos, caimanes, pavos, conejos, abejas, ranas y cultivos de peces en estanques artificiales y espejos de agua naturales, los cuales generan un proceso de diversificación en la actividad pecuaria cuyos resultados se verán en las próximas décadas.



El mapa central de esta plancha muestra la **distribución geográfica de las principales áreas de explotación minera en la Provincia de Corrientes para el año 1998**. Este mapa se complementa con los gráficos situados en el extremo inferior en los que se representan, por un lado, la distribución de los minerales (rocas de aplicación) más significativos según las áreas de extracción y, por otro lado, la evolución de la actividad extractiva de los mismos.

Las fuentes utilizadas para la elaboración del mapa principal fueron:

- Mapa Geológico de la Provincia de Corrientes. Subsecretaría de Minería de la Nación, Ministerio de Economía, Buenos Aires.

- Geográfica 8, Plancha N° 7, Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes, Tomo I: El Medio Natural. Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1997. (Simplificado).

- Falcón, Vilma. Atlas del Desarrollo Humano en las Provincias del Nordeste Argentino: un análisis cartográfico de algunos aspectos relevantes en la década del '90 (Inédito).

Y en el caso de los gráficos las fuentes fueron:

- Dirección de Industria, Comercio y Minería. Subsecretaría de Coordinación de Políticas para Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo.

- Estudio de Factibilidad de Inversiones Mineras en la Provincia de Corrientes. Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Corrientes, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Agosto 1998.

En el mapa principal (figura N° 1) se representó la localización de los principales yacimientos y canteras en la provincia, según los datos consignados en la fuente "Mapa Geológico de la Provincia de Corrientes", los que fueron diferenciados a través de símbolos, según los principales minerales extraídos (arenas, cantos rodados y basaltos), paralelamente se localizaron con símbolos numéricos los distintos sitios de interés geológico. Especial importancia adquiere la estructura geológica sobre la que se asienta la minería ya que permite relacionar la edad y el tipo de formación geológica con los diversos minerales extraídos; en este caso se representaron los datos del "Mapa Geológico de la Provincia de Corrientes" de Herbst, R. y Santa Cruz, J. (simplificado). La información minera se complementó con los principales caminos (rutas nacionales y vías férreas) que atraviesan el territorio provincial y que dan una idea de los flujos de traslado de los productos vinculados a las actividades mineras.

La Provincia de Corrientes se caracteriza por la producción minera de materiales de distinta granulometría y destinados especialmente a la construcción, tales como arena y basalto y, en menor proporción, canto rodado, laja, arcilla, laterita y calcáreo. En el mapa principal (figura N° 1) se puede apreciar que la extracción de **arena** se localiza sobre formaciones geológicas cuaternarias, especialmente la reciente y actual, formada por erosión, arrastre y acumulación de los principales colectores de la provincia, en particular el río Paraná, seguido del río Uruguay, tal como lo expresa el Lic. Víctor Schewzow al referirse al tema: "Los volúmenes en los lechos y orillas de los grandes ríos y en áreas de paleocauces y paleodunas interiores, hacen que en la práctica, sus reservas sean infinitas. (1) La importancia de la explotación de arena en los principales cursos fluviales se refleja en la siguiente expresión: "[...] en la provincia se encuentran en actividad 14 empresas Areneras, distribuidas en los siguientes departamentos: 6 productores en Capital, 3 en Goya, 1 productor en Ituzaingó, 2 productores en Paso de los Libres, 1 en Bella Vista y 1 en Esquina." (2)

Por otra parte, las canteras de **basalto** se corresponden con formaciones jurásicas de Serra Geral (Período Mesozoico), ubicadas en el noreste de la provincia, continuidad de la Meseta Misionera (Cantera Los Pinos y Cantera El Arco), y en la Meseta del Paiubre, donde se produce la mayor extracción (Canteras: Jofre, Promin S.A. y Apeadero 405). "Ubicados superficialmente en las regiones Centro-Sur y Noreste de la provincia, son en la actualidad el 2º rubro en importancia en la explotación de los recursos mineros en Corrientes, con un importante valor agregado, ya que se los tritura para áridos en la construcción, obras viales, empedrado, basalto ferroviario y grandes bloques." (3) "En lo referente a los productores de basalto están en actividad 6 empresas de canteras, distribuidas en los siguientes departamentos: 3 en

la localidad de Felipe Yofre, Departamento Mercedes, 2 productores en Curuzú Cuatiá y 1 productor en Ituzaingó." (4)

Bajo la denominación de **cantos rodados** "[...] se agrupan extensos depósitos actuales, de lecho y playas, y/o antiguos sobre terrazas paralelas al cauce del río Uruguay. En Corrientes su desarrollo abarca una faja costera de un promedio de 8 a 10 km de ancho, que a partir del Norte de Paso de los Libres llega y se continúa en territorio de la provincia de Entre Ríos." (5) Esto se observa en el mapa central, donde, sobre las riberas del Río Uruguay aparecen las Canteras del Sur (departamento Paso de los Libres) y la Cantera Walther (departamento Monte Caseros). Además, se puede agregar que este mineral "Por la relativa sencillez y economía para su extracción, puede ser considerado como fuente de materia prima importante para sílice y, secundariamente, a nivel artesanal, como piedras semipreciosas." (6)

En la figura N° 2 se observa que para el período 1992 - 2001 el área de mayor producción de arena corresponde a Corrientes, con un 61% del total extraído en la provincia, mientras el resto de la producción se reparte en proporciones semejantes sin grandes variaciones: 12% Paraná Norte (abarcando los departamentos Ituzaingó y San Cosme), 13% Paraná Sur (departamentos Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina) y 14% Paso de los Libres.

En el caso de la producción de basalto para el período 1994 - 1998 (figura N° 3) es el departamento Curuzú Cuatiá el que sobresale con un 66% de la extracción a nivel provincial, siguiéndolo en importancia Mercedes (30%), con los yacimientos en las inmediaciones de la localidad de Felipe Yofre, y por último se observan los centros próximos a Virasoro, en el departamento Santo Tomé, con 4%.

En la figura N° 4, se advierte un gráfico combinado, donde las líneas representan la evolución mensual de la producción arenosa en la provincia durante el período 1992 - 2001 y las barras indican la extracción de basalto de cada mes del período que va desde 1994 hasta 1998. Se aprecia que, en ambos casos -producción de arena y basalto-, los guarismos sufren amplias fluctuaciones debido, en gran parte, a que la época del año y el monto que se extrae está en directa relación con la demanda existente en el mercado local y regional, sobre todo si se tiene en cuenta que sus principales destinos de consumo son las obras públicas provinciales, nacionales y en menor medida las construcciones privadas, a excepción de la Represa Hidroeléctrica Yaciretá (Ver también Plancha N° 29).

La obtención de cantos rodados para el período 1994 - 1997 fue representada en la figura N° 5, donde se advierte una continua disminución o caída de la actividad extractiva, pasando de 270.000 tn en el año 1994 a menos de la mitad (105.000 tn) para 1997; gran parte de lo producido en este lapso fue destinado a las obras viales.

En síntesis, podemos decir que la actividad minera en la Provincia de Corrientes se caracteriza especialmente por la extracción de arena y basalto. En menor medida se obtienen cantos rodados, sobre la ribera derecha del sur del Río Uruguay; las areniscas, como lo menciona el trabajo anteriormente citado, se desarrollan en el centro y oriente del territorio correntino y fueron explotadas de manera local y a pequeña escala; más de la mitad de la superficie provincial está cubierta por depósitos de arcilla que han sido escasamente explotadas y destinadas a ladrillos cerámicos; los calcáreos se localizan y se explotan parcialmente en la región centro-sur, más precisamente en la faja próxima al eje Mercedes - Curuzú Cuatiá; y los enormes depósitos de lateritas se extienden en la porción noreste de la provincia, constituyéndose en importantes y potenciales recursos.

(1) Estudio de Factibilidad de Inversiones Mineras en la Provincia de Corrientes. Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Corrientes, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Agosto 1998, 4 - Arenas.

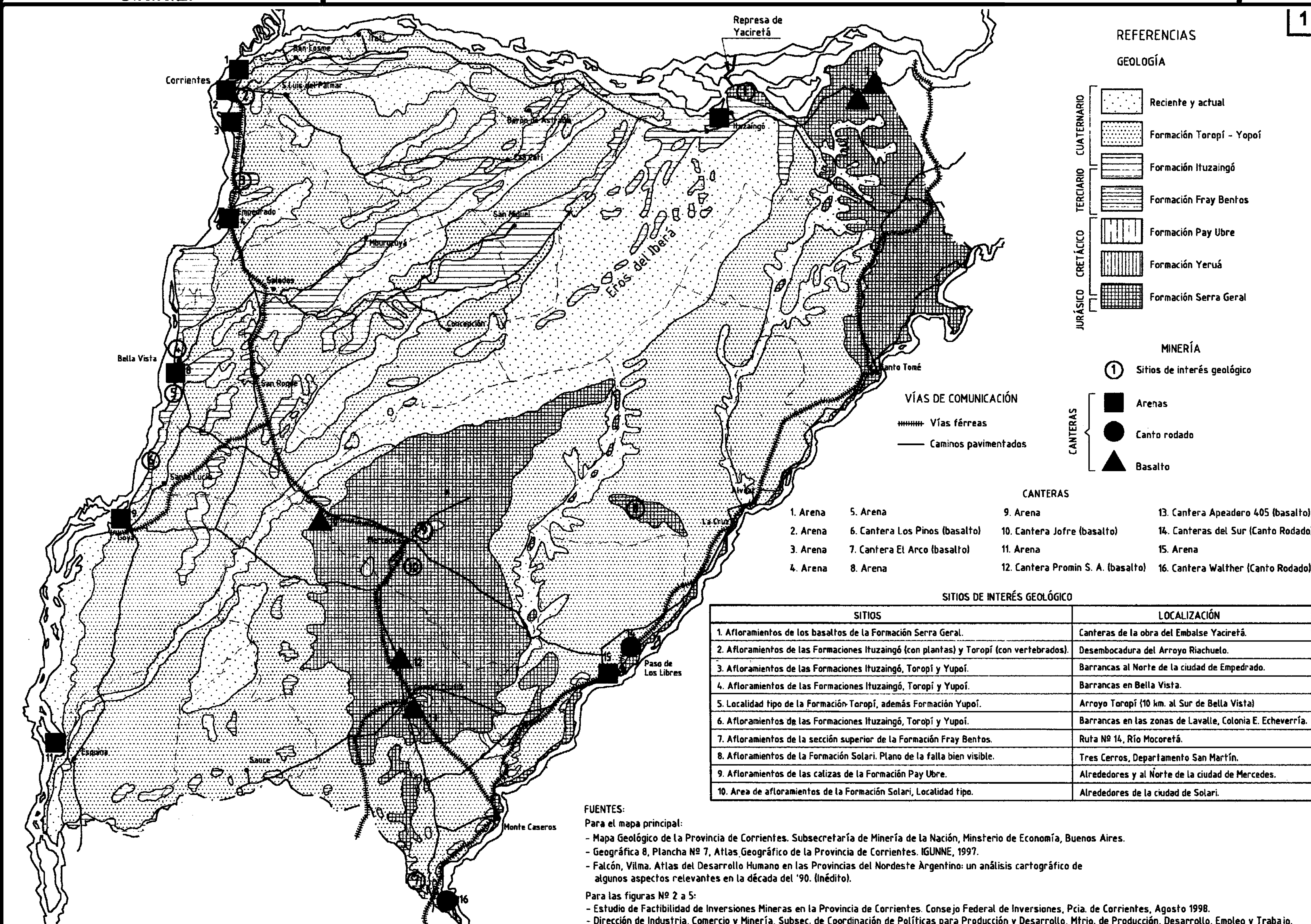
(2) Informe de la Actividad Minera en la Provincia. Dirección de Industria, Comercio y Minería, Subsecretaría de Coordinación de Políticas para Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo.

(3) Estudio de Factibilidad de Inversiones Mineras en la Provincia de Corrientes, Op. Cit., 5- Basaltos.

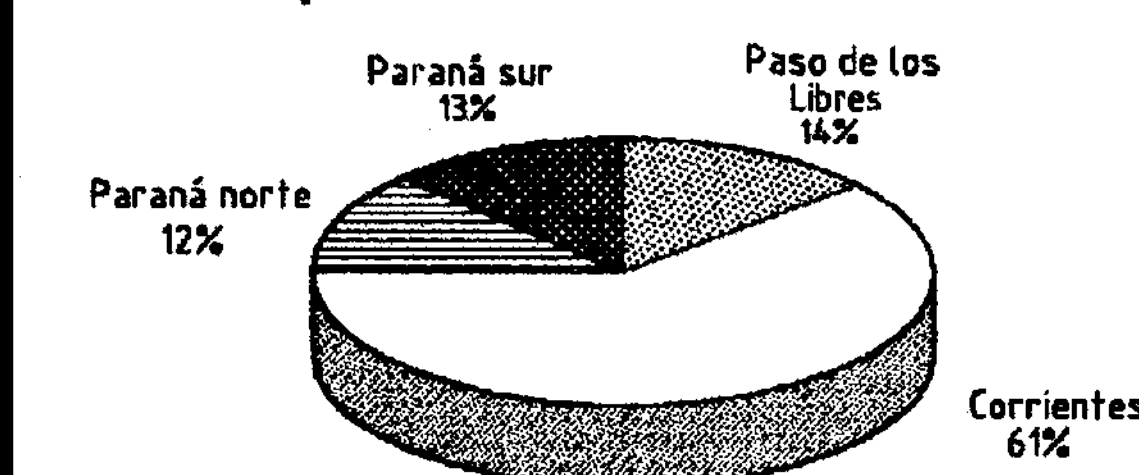
(4) Informe de la Actividad Minera en la Provincia. Op. Cit.

(5) Estudio de Factibilidad de Inversiones Mineras en la Provincia de Corrientes, Op. Cit., 9- Cantos Rodados.

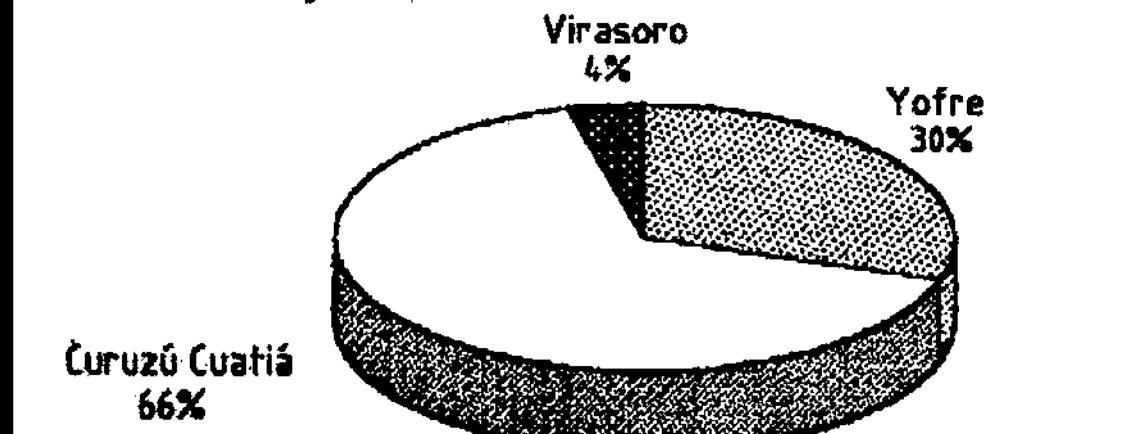
(6) Ibidem.



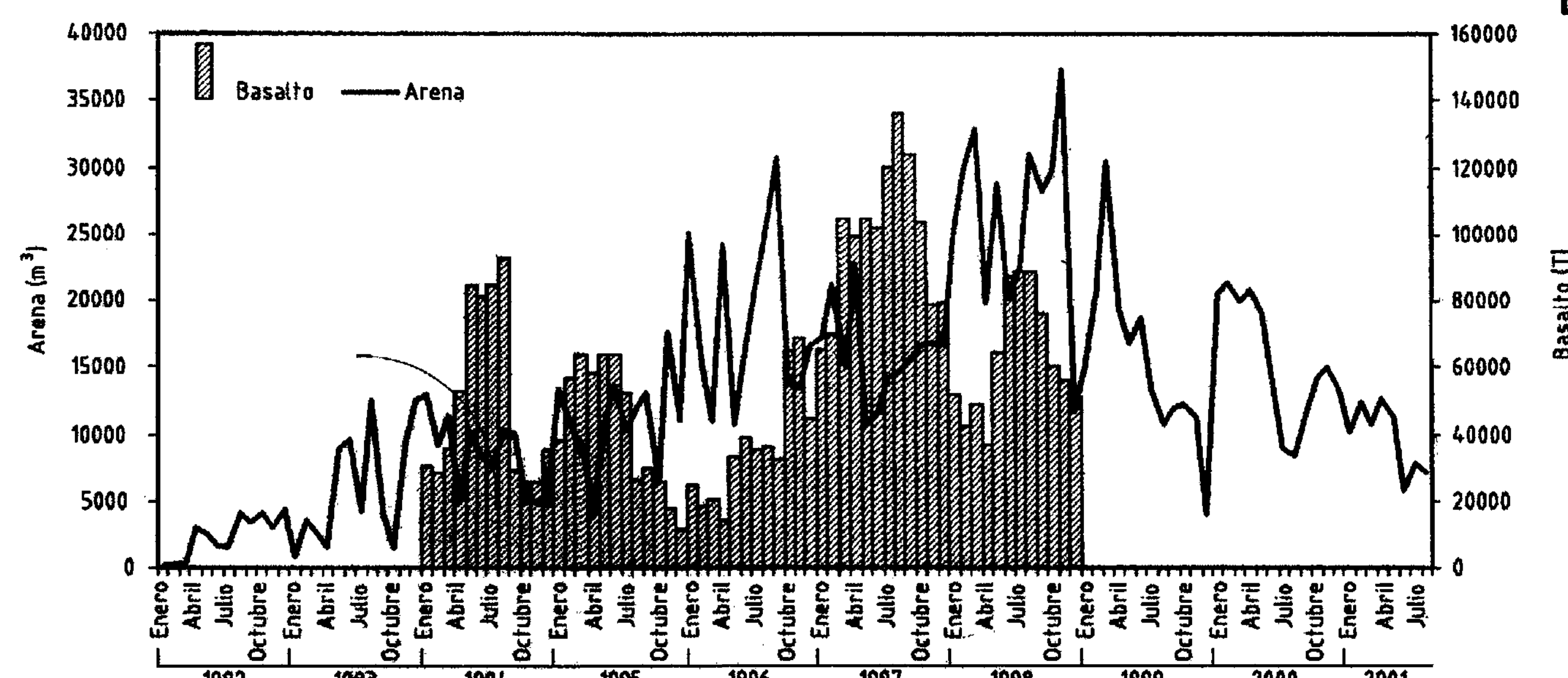
PRODUCCIÓN DE ARENA Promedio período 1992 - 2001



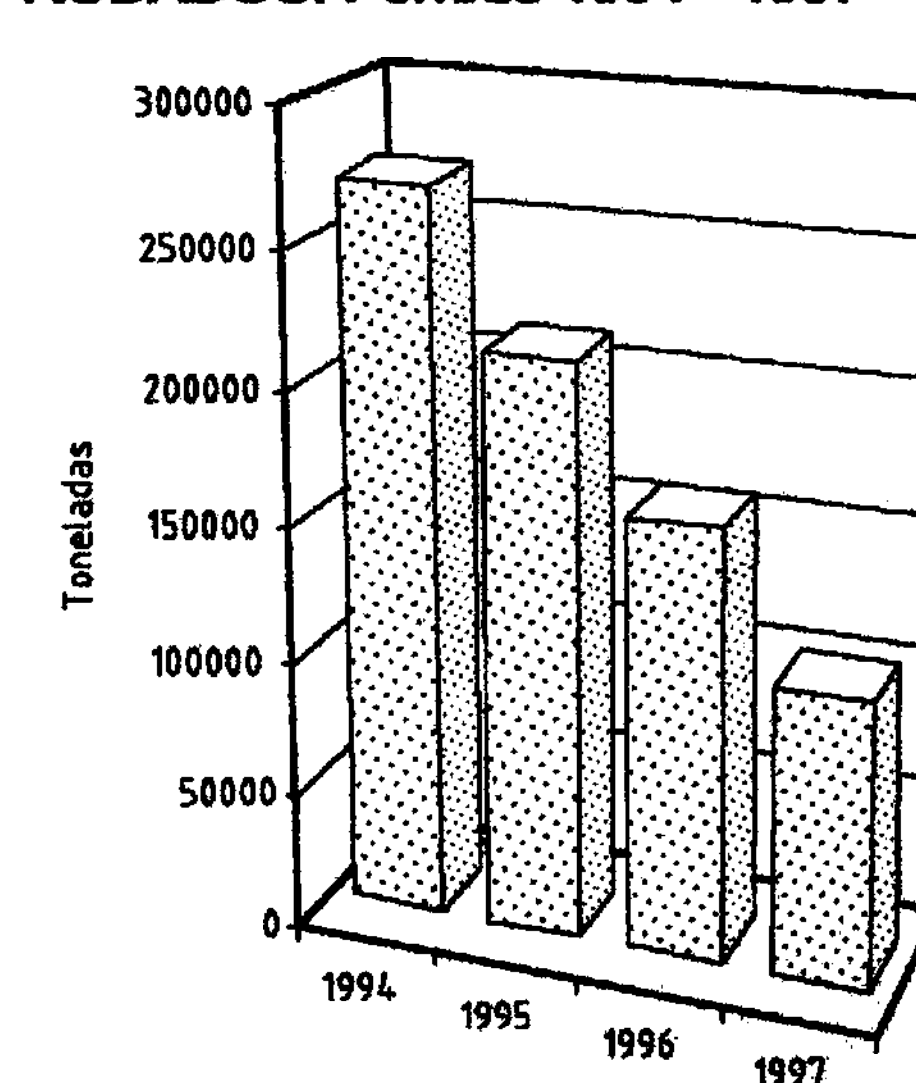
PRODUCCIÓN DE BASALTO Promedio período 1994 - 1998



PRODUCCIÓN DE BASALTO Y ARENA EN CORRIENTES (1992 - 2001)



PRODUCCIÓN DE CANTOS RODADOS. Período 1994 - 1997



Esta plancha muestra la *distribución en el tiempo y en el espacio de los principales minerales -arena y basalto- en la Provincia de Corrientes, durante el período 1992 - 2001.*

La fuente utilizada para su elaboración fue el material suministrado por la *Dirección de Industria, Comercio y Minería. Subsecretaría de Coordinación de Políticas para Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.*

Cabe aclarar que los datos brindados por dicho organismo fueron motivo de verificación y corrección llevado a cabo por el equipo de investigación, pues la información fue suministrada en diversas series con disparidad en su forma de diagramación y consignación, por lo que requirió de unificación de criterios para ajustarse a los propósitos y objetivos de este trabajo.

Se debe tener en cuenta que el grupo de minerales integrado, entre otros, por arenas, cantos rodados, arcillas, granito, mármoles y piedras, proviniendo éstas últimas de distintas rocas como granito, arenilla, basalto, conforman las denominadas rocas de aplicación, de amplio uso en la industria de la construcción. (1)

Se representaron aquí arenas y basaltos, minerales más abundantes de la provincia que son utilizados como materiales de construcción y, junto con los cantos rodados y las lajas, significan el 80% de la producción que tiene como destinatario el mercado local, utilizado por las obras públicas, conservación de rutas provinciales y construcciones en general, mientras que sólo el 20% de lo que se produce está destinado a otras provincias. Esta escasa participación de otras jurisdicciones en el consumo de dichos productos no significa que la producción de canteras sea limitada o que no exista demanda fuera del ámbito provincial, sino que se debe, entre otras causas, a la falta de mantenimiento de las vías de comunicación terrestre (en especial de los ferrocarriles) que encarece los costos e imposibilita a las empresas locales comercializar su producción a otras provincias. (1)

En la figura Nº 1 se representó la producción mensual de arena desde el año 1992 hasta agosto de 2001, en el que se observa claramente la fluctuación que sufre esta producción, variación directamente vinculada a la demanda existente en el mercado local y provincial. El mayor período de extracción se dio entre 1996 y 2000, correspondiendo los picos de máxima actividad a los meses de septiembre de 1996; febrero, marzo, agosto y noviembre de 1998 y marzo de 1999. Estas etapas de mayor obtención de arena están relacionadas con un incremento de las obras públicas de orden provincial y municipal, entre ellas la pavimentación de carreteras y de calles urbanas, ampliación y mejoramiento de estas redes, como así también la implementación de planes de vivienda, que forman parte de programas y proyectos políticos del momento.

La figura Nº 2 muestra la participación en el total provincial de las siguientes áreas de extracción de arena: *Corrientes* (departamento Capital), *Paraná Norte* (departamentos San Cosme e Ituzaingó), *Paraná Sur* (departamentos Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina) y *Paso de los Libres* (departamento homónimo) durante el período antes analizado (1992 - 2001). Se destaca aquí el área Corrientes, cuya

importancia esta sustentada por un centro urbano de primera categoría que tiene una mayor demanda del producto, tanto para uso local como para su venta en el área de influencia provincial y extraprovincial. Mientras las otras zonas de extracción no adquieren gran relevancia y su actividad se da en forma esporádica, registrándose sólo en algunos meses del lapso considerado. Una mención especial merece la sección Paraná Sur que tuvo movimientos significativos en agosto de 1994, abril de 1996 y marzo - abril de 1997, guarismos que, según la fuente estadística consultada, coinciden con extracciones concretadas en la localidad de Empedrado.

Similares consideraciones se deben hacer para el basalto en cuanto a su uso como roca de aplicación, cuyos destinos son las obras viales, el empedrado, como basalto ferroviario o triturado para áridos en la construcción, etc. En la figura Nº 3 se representó su producción mensual desde el año 1994 hasta 1998, sólo se analizaron estos cinco años que fueron suministrados por la fuente. Se aprecian períodos de alta producción, sobre todo el año 1997, donde gran parte de las extracciones de basalto fueron utilizadas en la construcción de la Represa Hidroeléctrica Yaciretá y sus obras complementarias, así como también en la realización del Puente Santo Tomé - Sao Borja.

La figura Nº 4 muestra la producción de basalto por localidad entre 1994 - 1998, en la que se observa el predominio de las canteras en las inmediaciones de Curuzú Cuatiá con una extracción continua a lo largo del período analizado; por el contrario en las ubicadas próximas a Yofre, la actividad es esporádica pero con volúmenes de extracción importante, lo que indica la directa relación con la demanda de este material; mientras que las canteras de Virasoro sólo registran movimientos durante el año 1997 (Véase Apéndice Estadístico, plancha L).

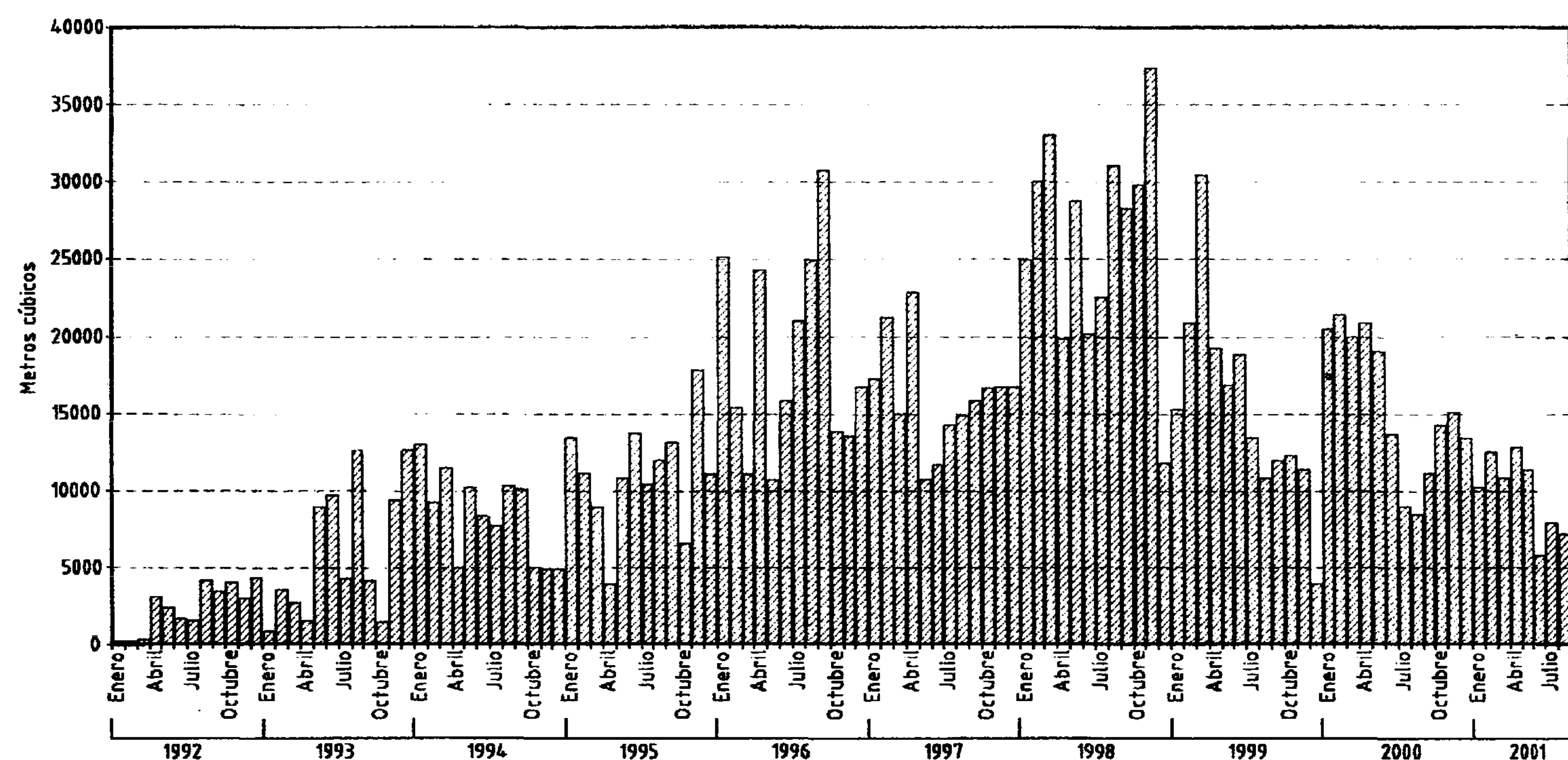
En los gráficos en barras acumulativas de las figuras Nº 5 y 6 fue representada la participación de cada departamento en la producción anual provincial de arena y basalto, respectivamente. En los mismos se reafirma lo considerado en las figuras anteriores, pues vuelve a destacarse el área Corrientes en la producción de arena y la localidad de Curuzú Cuatiá en la extracción de basalto, denotando en ambos casos una actividad extractiva continua e importante. Cabe mencionar que, en contraposición a lo anterior, los departamentos San Cosme, Esquina y Paso de los Libres, presentan una explotación de arena discontinua y de escaso volumen, en tanto que la localidad Virasoro sólo intervino un año en la producción de basalto durante el período considerado, reflejando su escasa participación en este tipo de actividad en la provincia.

Se incorporan además los gráficos circulares, figuras Nº 7 y 8, que representan la participación de la producción anual de arena y basalto en el total del período considerado, reafirmandose en ambos lo ya explicado en los distintos gráficos de esta plancha.

(1) Cfr. Carlevani, Isidro. Geografía Económica Mundial y Argentina, Ediciones Macchi, 5ª edición, Buenos Aires, 1994, p. 371.

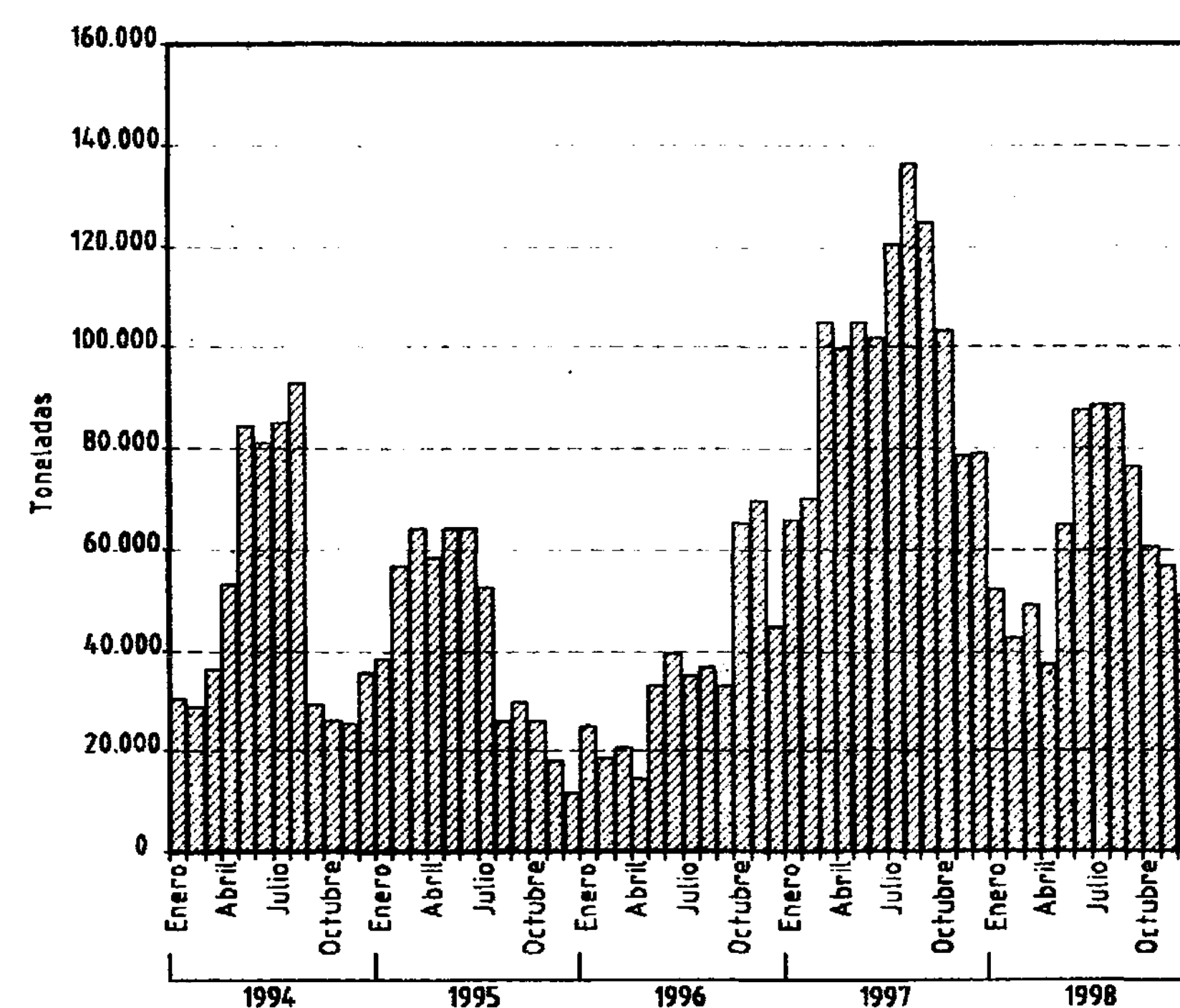
(2) Informe de la Actividad Minera en la Provincia. Dirección de Industria, Comercio y Minería, Subsecretaría de Coordinación de Políticas para Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo.

PRODUCCIÓN DE ARENA (1992-2001)



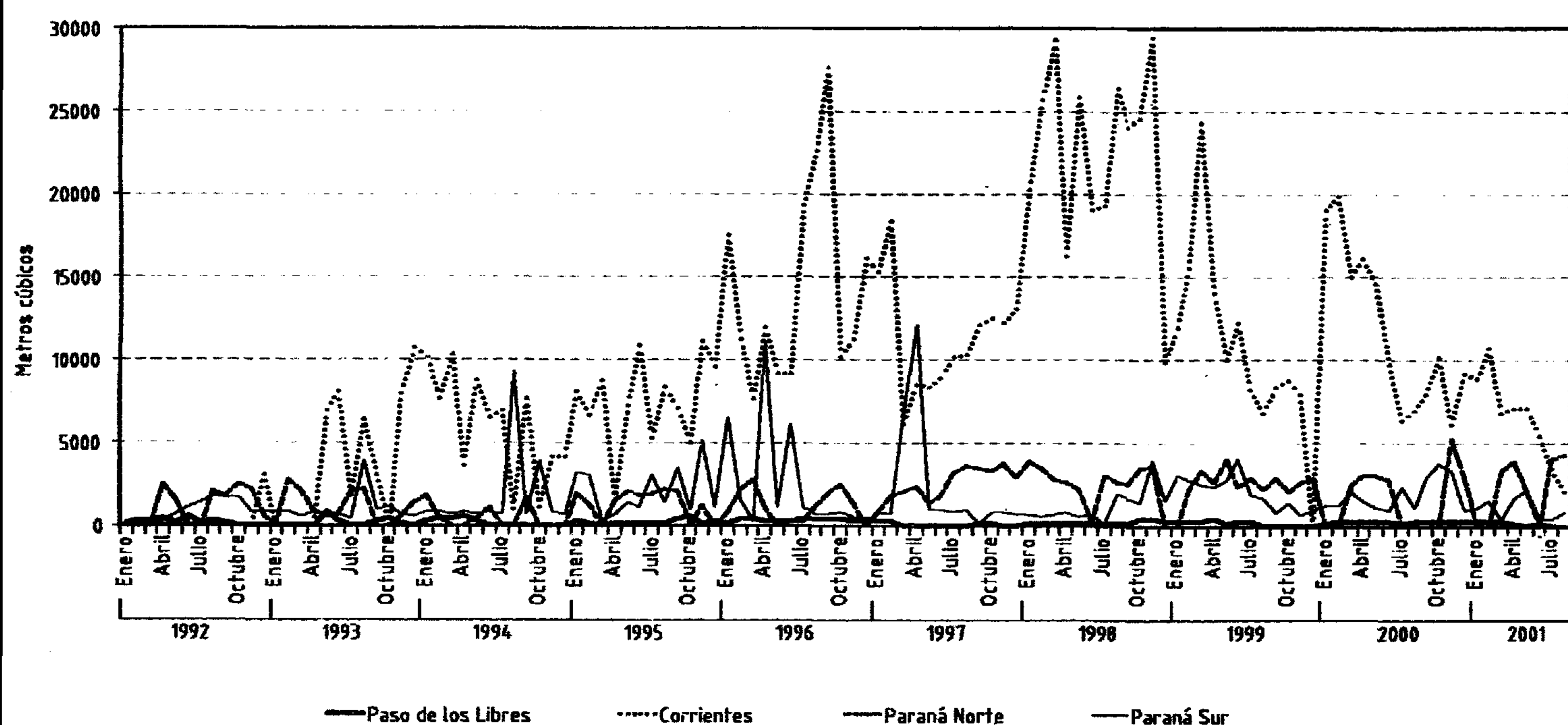
1

PRODUCCIÓN DE BASALTO (1994-1998)



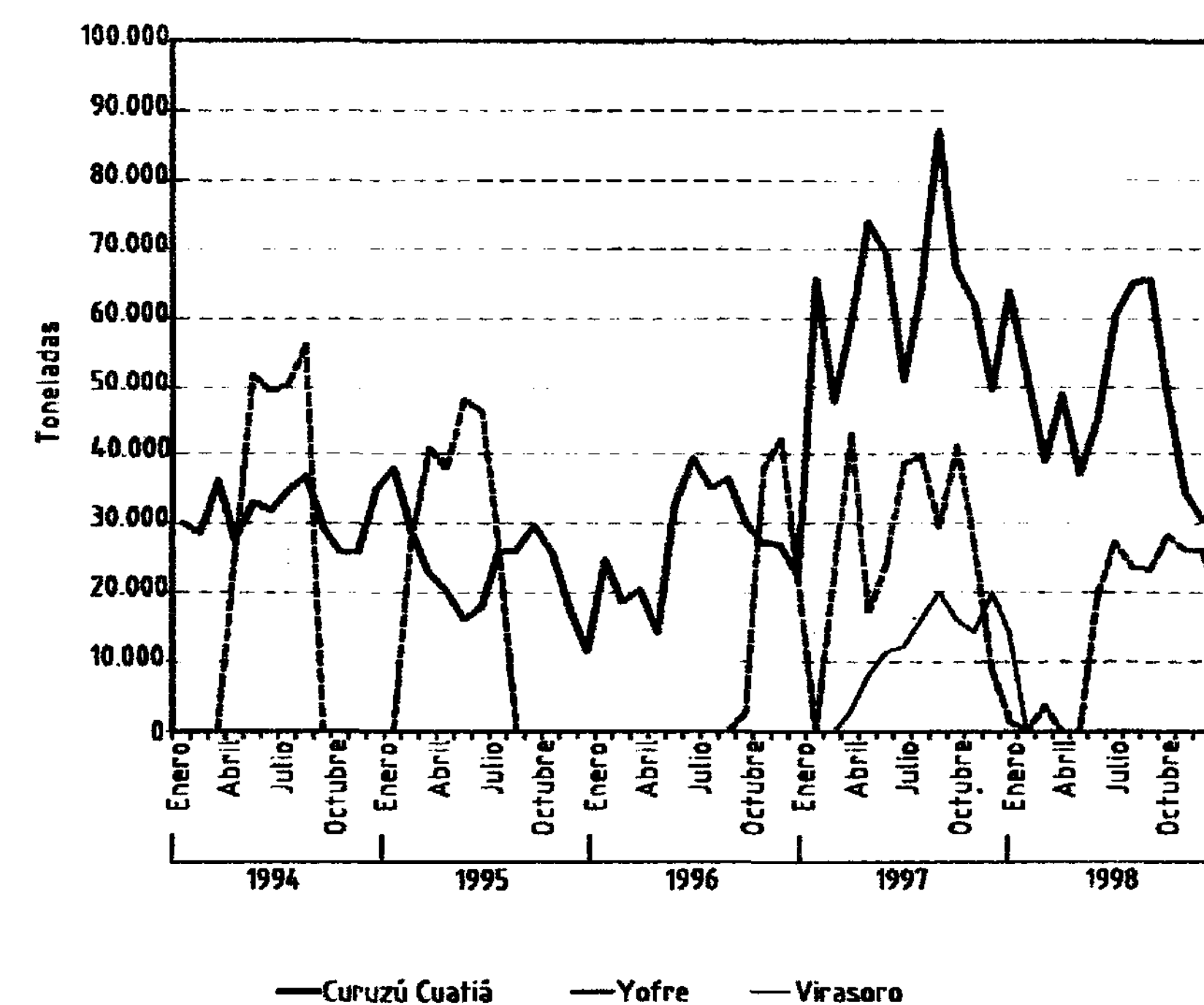
3

PRODUCCIÓN DE ARENA POR ÁREAS DE EXTRACCIÓN (1992-2001)



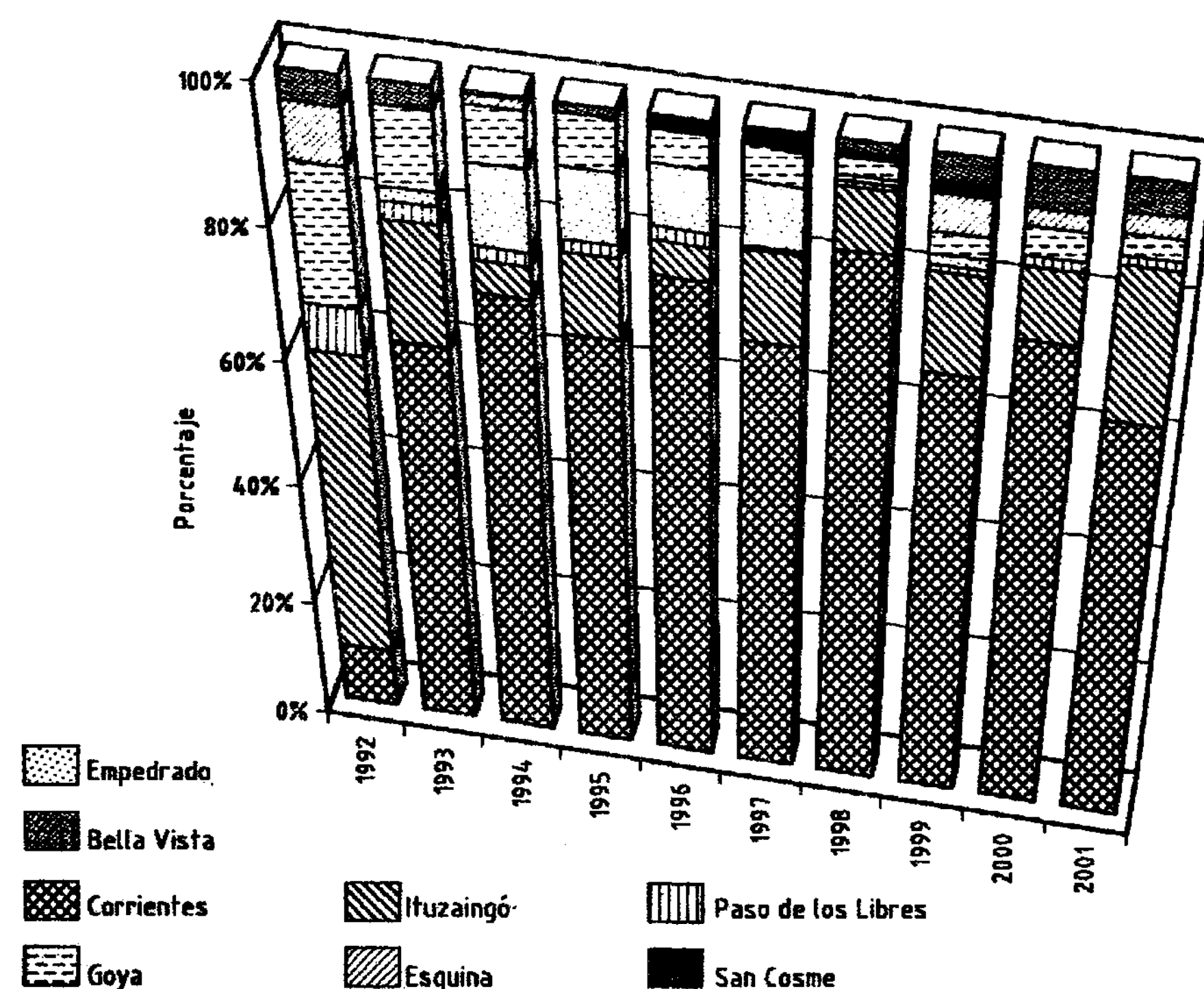
2

PRODUCCIÓN DE BASALTO POR LOCALIDAD DE EXTRACCIÓN (1994-1998)



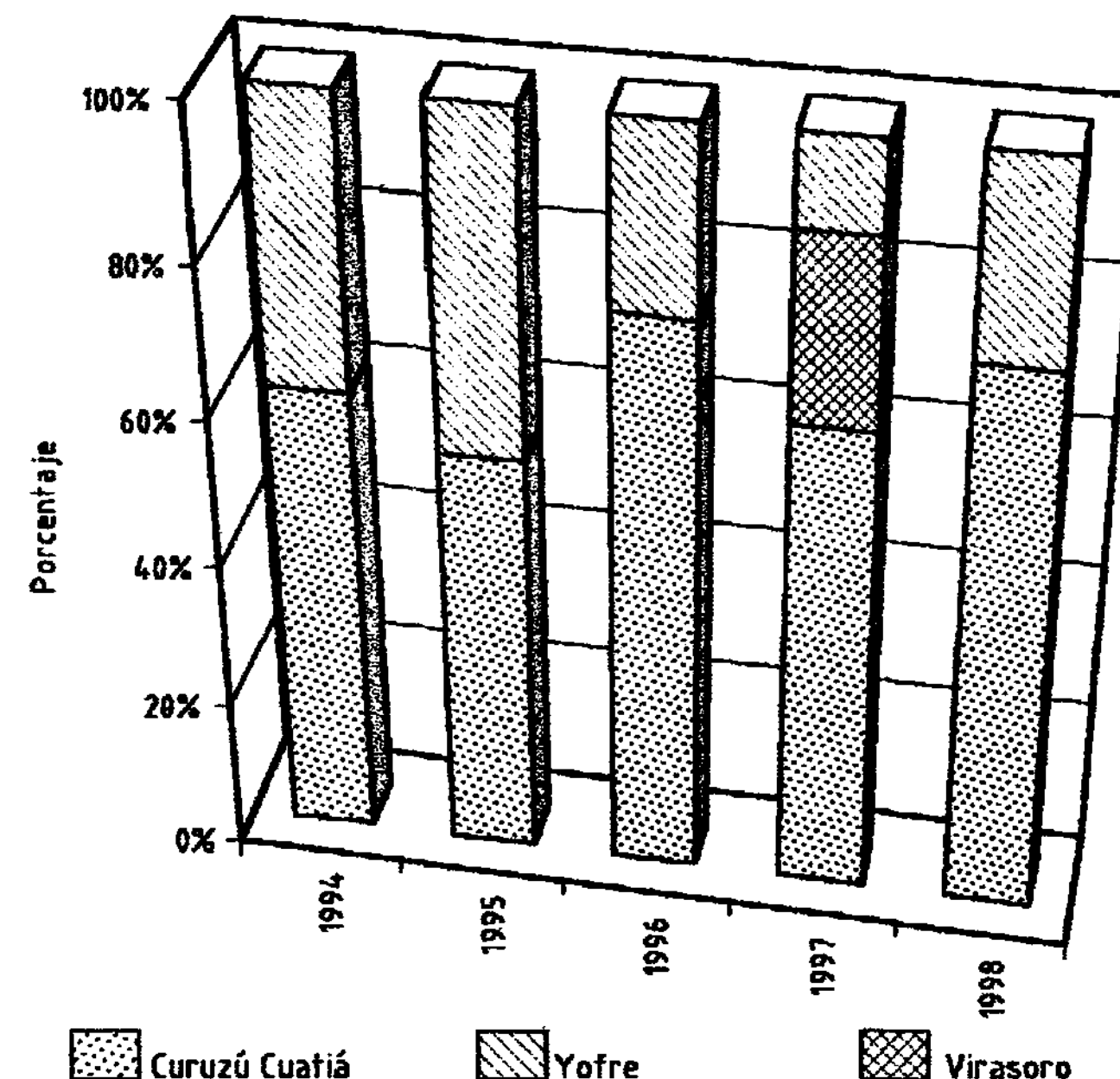
4

DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPAN EN LA PRODUCCIÓN DE ARENA (1992-2001)



5

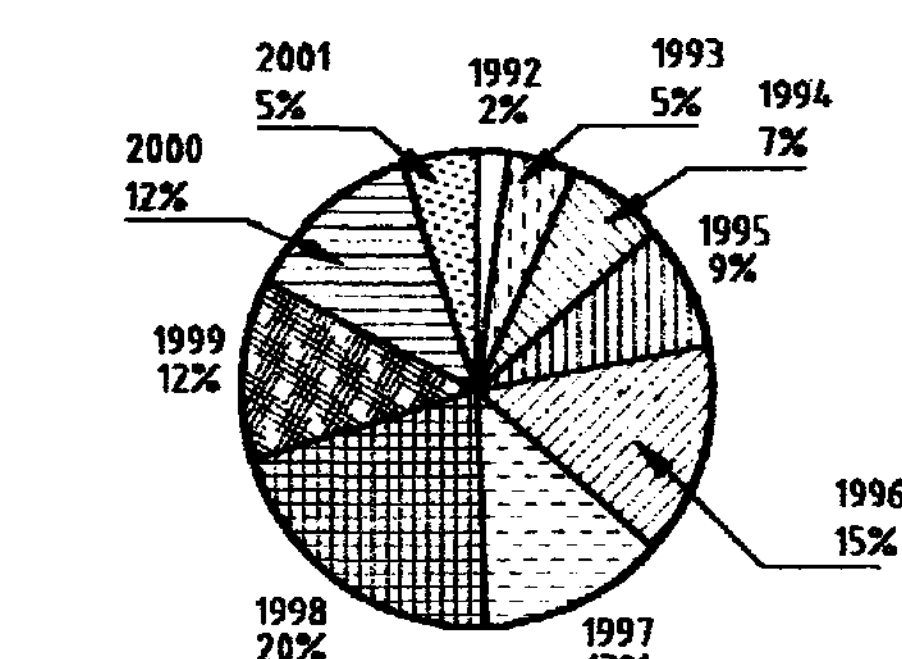
LOCALIDADES QUE PARTICIPAN EN LA PRODUCCIÓN DE BASALTO (1994-1998)



FUENTE: Para todas las figuras:
- Dirección de Industria, Comercio y Minería, Subsec. de Coordinación de Políticas para
Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo.

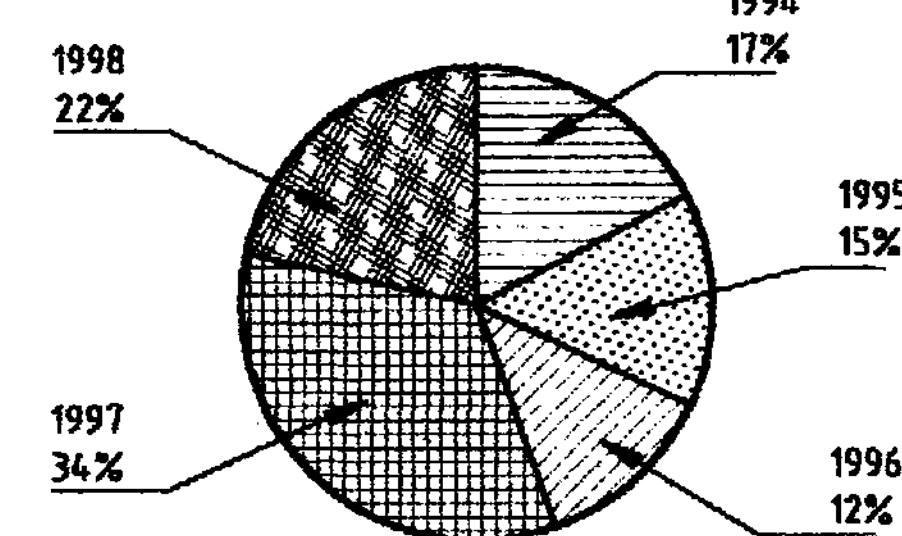
6

PRODUCCIÓN DE ARENA DESDE 1992 HASTA 2001 - Participación Porcentual -



7

PRODUCCIÓN DE BASALTO DESDE 1994 HASTA 1998 - Participación Porcentual -



8

APÉNDICE ESTADÍSTICO

ÍNDICE

- A- LA AGRICULTURA EN 1908 Y 1914
- B- LA AGRICULTURA EN 1947
- C- LA AGRICULTURA EN 1960 Y 1969
- D- LA AGRICULTURA EN 1988
- E- LA AGRICULTURA: SUPERFICIE CULTIVADA Y COSECHADA DEL PROMEDIO QUINQUENIO 1994/95 - 1998/99
- F- LA AGRICULTURA: PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROMEDIO QUINQUENIO 1994/95 - 1998/99
- G- LA EXPLOTACIÓN FORESTAL: PINOS Y EUCALIPTOS ENTRE 1979 Y 1997
- H- LA GANADERÍA EN 1908, 1914 Y 1947
- I- LA GANADERÍA EN 1960, 1974, 1977 Y 1988
- J- LA GANADERÍA: BOVINOS POR CATEGORÍAS EN 1995, 1996 Y 1997
- K- LA GANADERÍA: BOVINOS POR CATEGORÍAS EN 1998 Y 1999
- L- LA MINERÍA EN EL PERÍODO 1992 - 2001

CENSO 1908

DEPARTAMENTOS	Área sembrada en la última cosecha (has)						Frutales (has)								Viñedos (has)		Caña de azúcar	Algodón
	Trigo	Maíz	Cebada	Avena	Lino	Alfalfa	Naranjos	Limones	Olivos	Duraznos	Damascos	Perales	Manzanos	Otros	Viñas	Viñas b/ riego		
CAPITAL	24,7	1172,4	---	---	33,7	54,0	736,8	8,6	---	74,7	0,5	1,5	5,5	24,8	1,5	---	12,8	51,0
BELLA VISTA	117,5	3779,3	1,0	---	---	130,5	790,5	---	---	40,2	0,5	3,0	---	335,2	13,8	---	6,5	3,0
CAA -CATÍ	8,5	1295,8	---	---	---	18,8	30,4	0,4	---	2,0	---	---	---	18,7	2,5	---	39,4	1,1
CONCEPCIÓN	26,2	1077,5	3,4	3,4	---	84,9	161,5	1,0	---	4,5	---	---	---	30,7	---	---	0,8	0,5
CURUZÚ CUATÍA	6,9	334,1	9,2	4,9	---	35,1	20,6	---	---	2,5	---	---	---	23,7	3,3	---	---	---
EMPEDRADO	157,0	2455,6	13,8	0,3	1,0	300,4	103,4	0,5	---	0,8	---	---	---	124,2	1,0	---	13,6	5,6
ESQUINA	35,2	1950,0	33,3	3,2	---	47,1	29,2	1,0	---	16,7	1,7	---	25,0	20,4	---	---	0,5	---
GOYA	17,7	2480,5	3,5	---	---	129,3	757,2	14,5	0,5	237,3	2,2	11,0	2,2	152,0	133,2	1,0	2,0	0,5
ITATÍ	---	288,5	---	---	---	10,5	18,5	---	---	0,5	---	---	---	2,3	---	---	9,6	12,0
ITUZAINGÓ	7,5	666,7	16,0	---	---	21,6	29,1	1,0	---	0,7	---	---	---	21,2	1,8	---	27,6	---
LAVALLE	182,0	1447,7	31,0	---	---	46,7	1311,5	2,0	---	2,0	0,5	1,5	---	77,5	2,0	---	1,7	---
MBURUCUYÁ	---	1219,4	---	---	---	45,3	54,6	0,2	1,0	---	---	---	---	18,6	689,3	---	65,0	---
MERCEDES	13,0	29,5	5,5	3,0	2,0	36,0	16,0	---	---	0,5	---	---	---	9,5	---	---	---	---
MONTE CASEROS	25,9	1611,0	8,1	26,6	---	1047,9	88,8	---	---	14,5	3,3	0,7	1,4	39,6	73,2	1,0	---	---
PASO DE LOS LIBRES	19,0	295,2	3,0	3,0	0,3	19,1	66,7	1,7	---	6,5	---	---	---	76,4	14,7	---	---	---
SALADAS	31,7	2213,9	---	0,8	---	34,4	174,4	1,5	---	4,5	---	---	---	60,3	2,0	---	14,3	---
SAN ANTONIO DE ITATÍ	---	109,9	---	---	---	21,4	64,7	---	---	---	---	---	---	3,5	---	---	5,6	---
SAN COSME	36,9	1167,6	3,7	---	---	130,5	476,3	---	---	1,2	0,5	---	---	52,2	5,9	---	253,0	---
SAN LUIS DEL PALMAR	946,1	8861,6	256,2	---	---	599,6	106,1	---	0,7	0,5	3,0	1,0	---	26,4	76,9	---	119,9	44,3
SAN MARTÍN	132,2	3346,6	26,5	---	---	184,7	868,4	6,0	---	200,6	7,0	8,0	6,7	159,9	8,5	0,3	1,0	---
SAN MIGUEL	15,0	1884,4	---	---	---	15,5	385,0	14,0	---	0,5	---	---	---	229,0	0,1	---	70,0	---
SAN ROQUE	14,9	2560,7	---	---	---	34,9	125,1	1,0	---	2,2	0,5	---	---	21,6	---	---	0,9	2,8
SANTO TOMÉ	10,4	1529,9	5,0	2,0	---	25,9	72,8	0,2	---	13,0	---	---	---	35,0	87,5	---	27,0	0,3
SAUCE	---	6,5	---	---	---	---	1,5	---	---	1,0	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL PROVINCIAL	1828,3	41784,1	419,2	47,2	37,0	3073,9	6489,1	53,6	2,2	626,9	19,7	26,7	40,8	1562,7	1117,2	2,3	671,1	121,0

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. T. II. Agricultura, Buenos Aires, 1909.

CENSO 1914

DEPARTAMENTOS	Cereales (has)							Legumbres y hortalizas (has)				Industriales (has)									
	Trigo	Maíz	Avena	Ceba- da	Cente- no	Alpiste	Arroz	Papas	Batatas	Poro- tos	Verd. y leg.	Lino	Algo- dón	Maní	Sorgo	Mandio- ca	Taba- co	Caña azúcar	Viñas	Lúpulo	
CAPITAL	7	854	1	---	---	---	---	5	105	14	24	---	7	30	11	227	86	21	25	---	
BELLA VISTA	27	10392	53	15	---	---	---	3	252	7	22	21	2	69	10	94	227	4	22	---	
BERÓN DE ASTRADA	---	220	---	---	---	---	---	---	---	1	---	15	---	1	---	27	1	3	---	---	
CONCEPCIÓN	---	1744	63		---	---	---	2	61	19	10	---	---	18	---	225	71	1	3	---	
CURUZÚ CUATÍA	9	1104	27	1	---	---	---	9	128	7	21	207	---	15	---	20	5	---	---	---	
EMPEDRADO	36	4021	3	3	---	---	---	3	328	10	13	170	---	207	---	732	484	69	2	---	
ESQUINA	2	2552	---	1	---	---	---	6	157	699	228	1	---	149	---	144	143	---	---	---	
GOYA	106	5406	1	3	---	---	---	70	519	25	112	230	13	127	---	287	1209	3	64	---	
ITATÍ	1	257	---	---	---	---	---	---	9	3	12	1	---	108	---	102	6	27	8	---	
ITUZAINGÓ	7	931	---	---	---	---	1	3	124	54	2	8	17	30	---	212	2	34	4	---	
LAVALLE	78	3479	14		---	---	---	5	332	8	53	1	1	204	---	148	714	6	---	---	
MBURUCUYÁ	---	2961	2	2	---	---	---	1	157	16	1	---	---	108	1	401	354	155	---	---	
MERCEDES	7	1061	53	3	---	---	---	3	48	8	41	110	10	44	151	37	6	---	---	1	
MONTE CASEROS	25	2593	11	3	---	---	---	107	380	28	28	334	---	155	---	17	3	---	70	---	
PASO DE LOS LIBRES	11	1426	30	10	---	---	2	14	108	20	30	810	---	81	---	80	4	---	62	---	
PAZ GENERAL	4	1323	---	---	---	---	---	1	120	20	1	---	4	33	---	447	229	145	---	---	
SALADAS	8	3880	16	2	---	---	---	3	281	8	---	2	12	52	---	139	89	15	---	---	
SAN COSME	34	1105	---	---	---	---	---	---	60	2	2	17	2	60	2	311	48	579	---	---	
SAN LUIS DEL PALMAR	21	2255	---		---	---	---	2	412	3	2	5	1	130	---	257	137	5	1	---	
SAN MARTÍN	63	2930	28	14	---	---	1	9	97	36	18	162	1	73	1	325	41	---	9	---	
SAN MIGUEL	27	1827	---	5	---	---	---	3	138	8	1	---	---	30	---	220	39	80	---	---	
SAN ROQUE	185	2365	6	---	---	---	---	1	85	5	1	123	---	544	---	123	97	---	---	---	
SANTO TOMÉ	13	1752	14	---	---	---	18	4	115	37	13	10	1	81	---	268	5	15	45	---	
SAUCE	4	810	6	---	---	---	---	4	14	2	2	---	---	2	---	2	12	---	2	---	
TOTAL PROVINCIAL	675	57228	328	62	0	0	22	258	4030	1040	637	2227	71	2351	176	4843	4012	1162	317	1	

Además de los cultivos mencionados, existían los siguientes: departamento Capital: Tártago, 2 hectáreas; Bella Vista: Ramio, 9 hectáreas; Tártago, 99 - Berón de Astrada: Ramio, 1 hectárea.

FUENTE: Tercer Censo Nacional de 1914. Vol. V: Explotaciones Agropecuarias, Buenos Aires, 1919.

CENSO 1947

DEPARTAMENTOS	Alpiste			Arroz	Avena			Trigo			Maiz	Mijo	Lino (semilla)			Algodón	Mani	Tabaco
	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (has)
BELLA VISTA	----	----	----	84,0	6,0	6,0	50,0	----	----	----	2.647	4	----	----	----	1.178	38	256
BERÓN DE ASTRADA	----	----	----	230,0	----	----	----	----	----	----	73	----	----	----	----	4	----	2
CAPITAL	----	----	----	80,0	1,0	1,0	----	----	----	----	751	1	1	----	----	1.059	26	2
CONCEPCIÓN	3,0			13,0	----	----	----	----	----	----	2.667	----	----	----	----	802	86	145
CURUZÚ CUATÍA	----	----	----	290,0	620,3	49,3	207,9	6,0	----	----	2.055	2	216	77	505	30	4	70
EMPEDRADO	----	----	----	470,0	----	----	----	3,0	----	----	3.255	13	----	----	----	6.588	140	37
ESQUINA	----	----	----	866,0	----	----	----	6,0	----	----	3.056	7	288	154	1.056	874	20	50
GENERAL ALVEAR **	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
GENERAL PAZ	----	----	----	338,0	6,0	----	----	----	----	----	1.620	2	----	----	----	368	21	148
GOYA	----	----	----	2.079,0	35,0	5,0	25,0	----	----	----	4.047	----	20			273	53	7.486
ITATÍ	----	----	----	1.901,0	----	----	----	----	----	----	82	----	----	----	----	15	1	
ITUZAINGÓ	0,1	0,1	2,0	1.859,5	0,3	0,3	5,0	----	----	----	2.336	----	----	----	----	----	9	5
LAVALLE	----	----	----	798,0	30,0	----	----	1,0	----	----	2.301	*	----	----	----	645	78	2.440
MBURUCUYÁ	----	----	----	50,0	15,0	----	----	----	----	----	2.221	----	----	----	----	953	45	76
MERCEDES	----	----	----	230,0	79,3	1,3	58,0	1,0	1,0	5,0	417	1	----	----	----	3	1	----
MONTE CASEROS	0,5	----	----	1.429,6	157,5	9,0	69,5	10,0	----	----	3.382	----	720	594	2.913	----	603	17
PASO DE LOS LIBRES	0,1		----	696,5	26,5	----	----	15,0	----	----	478	----	----	----	----	----	21	1
SALADAS	----	----	----	----	22,0	2,0	----	----	----	----	2.479	----	----	----	----	1.354	73	122
SAN COSME	----	----	----	540,0	----	----	----	----	----	----	357	----	----	----	----	730	20	1
SAN LUIS DEL PALMAR	----	----	----	----	----	----	----	3,0	1,0	3,0	2.623	2	----	----	----	2.584	68	29
SAN MARTÍN	----	----	----	1.624,0	15,0	10,0	50,0	----	----	----	427	----	----	----	----	----	9	2
SAN MIGUEL	----	----	----	----	----	----	----	----	----	*	6.009	----	----	----	----	154	21	30
SAN ROQUE	----	----	----	1.130,0	10,0	----	----	----	----	----	1.754	12	----	----	----	779	30	648
SANTO TOMÉ	----	----	----	1.441,6	56,5	12,0	21,0	----	----	----	2.073	----	4	4	32	----	18	----
SAUCE	----	----	----	42,0	224,5	27,5	120,0	----	----	----	896	----	433	298	2.634	7	2	3
TOTAL PROVINCIAL	3,7	0,1	2,0	16.192,2	1.304,9	123,4	606,4	45,0	2,0	8,0	48.006	44	1.682	1.127	7.140	18.400	1.387	11.570

DEPARTAMENTOS	Uva para mesa		Uva para vinificar		Girasol		Maiz guinea	Caña azúcar	Yerba mate	Cebada cervecera			Cebada forrajera			Centeno		
	Plantas en asien-to (has)	Plantas en prod. (has)	Plantas en asien-to (has)	Plantas en prod. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Sup. sembr. (has)	Sup. sembr. (surcos 100 m)	Nº de plantas en prod.	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)	Sup. sembr. (has)	Sup. cosech. (has)	Producción (q)
BELLA VISTA	0,5	0,5	34,3	34	---	---	12	---	---	---	---	---	35	---	---	---	---	---
BERÓN DE ASTRADA	---	---	---	---	---	---	---	120	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
CAPITAL	12,0	2,0	---	---	---	---	25	---	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---
CONCEPCIÓN	---	---	---	---	1	1	14	---	---	---	---	---	---	---	---	3	3	30
CURUZÚ CUATÍA	---	---	---	---	27	19	---	---	---	29	---	---	6	5	50	10	10	120
EMPEDRADO	0,3	0,3	---	---	3	---	4	519	---	---	---	---	5	---	---	7	---	---
ESQUINA	3,0	---	---	---	5	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---	1	1	4
GENERAL ALVEAR **	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
GENERAL PAZ	---	---	---	---	---	---	---	3007	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
GOYA	---	---	---	---	12	---	78	---	---	4	---	---	7	6	15	41	12	25
ITATÍ	---	---	---	---	---	---	---	---	---	10	---	---	---	---	---	---	---	---
ITUZAINGÓ	---	---	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	1	1	1
LAVALLE	---	---	---	---	---	---	5	---	---	---	---	---	1	1	5	---	---	---
MBURUCUYÁ	---	---	---	---	---	---	---	341	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
MERCEDES	---	---	---	---	---	---	141	50	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
MONTE CASEROS	---	---	---	---	212	143	1	---	---	25	---	---	9	---	---	12	12	100
PASO DE LOS LIBRES	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4	---	---	---	---	---
SALADAS	---	---	---	---	3	3	3	---	---	---	---	---	2	2	12	---	---	---
SAN COSME	---	---	---	---	---	---	---	31056	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SAN LUIS DEL PALMAR	---	---	---	---	---	---	59	67	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SAN MARTÍN	---	---	---	---	---	---	44	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SAN MIGUEL	---	---	---	---	2	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SAN ROQUE	---	---	---	---	---	---	11	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SANTO TOMÉ	---	---	---	---	---	---	2	---	---	14	10	25	10	---	---	1	---	---
SAUCE	---	---	---	---	8	8	7	---	---	10	---	---	---	---	---	2	2	18
TOTAL PROVINCIAL	15,8	2,8	34,3	34,0	273,0	174,0	411,0	35.160,0	0,0	92,0	10,0	25,0	81,0	14,0	82,0	78,0	41,0	298,0

** Este departamento formaba parte del Departamento San Martín. A partir del año 1960 se divide en San Martín y General Alvear configurando así la actual división administrativa de la Provincia de Corrientes.

* Casillero en blanco en la fuente.

FUENTE: IV Censo General de la Nación 1947.
T. II Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.

CENSO 1960

DEPARTAMENTOS	Cereales				Cultivos Industriales								Hortalizas								Frutícolas								
	Superficie sembrada (has)												Nº plantas	Sup. cult. (has)		Sup. cultivada (m²)						Plantas en producción							
	Arroz	Maiz (1)	Girasol	Lino	Algo- dón	Cafía azúcar	Mando- ca	Taba- co	Tártaga	Te	Tung	Yerba mate				Batata	Papa (2)	Ajo	Arveja verde	Poroto								Sandía	Zapallo
																				Seco	Verde								
BELLA VISTA	344	1.869	10	s/d	891	39	174	580	34	s/d	s/d	s/d	144	27	21.250	111.000	17.502	50.003	187.200	186.600	550	58.155	18.979	20.318	1.158.571	19.459			
BERÓN DE ASTRADA	1.936	72	s/d	s/d	2	s/d	13	1	s/d	s/d	s/d	s/d	9	1	s/d	2.500	5.000	—	22.500	15.000	170	255	37	84	1.179	—			
CAPITAL	800	735	2	5	1.528	201	134	35	s/d	s/d	s/d	s/d	113	24	15.400	120.851	44.970	55.500	214.751	385.911	—	2.296	1.965	788	6.010	453			
CONCEPCIÓN	528	2.032	8	2	1.482	70	240	1.001	s/d	s/d	s/d	10	143	9	s/d	s/d	105.002	80.000	295.751	209.901	4.180	3.150	481	881	26.343	136			
CURUZÚ CUATÍA	247	3.010	139	705	224	s/d	39	588	410	s/d	s/d	s/d	125	61	89.066	2.976	12.700	60.000	345.354	703.035	—	50	387	775	6.319	190			
EMPEDRADO	1.205	3.732	20	s/d	6.233	125	398	236	s/d	s/d	s/d	s/d	358	39	86.826	3.778.035	7.100	20.001	355.377	1.141.548	50	675	165	128	23.981	280			
ESQUINA	215	2.590	186	s/d	2.614	30	47	294	165	s/d	s/d	s/d	214	72	57.892	97.550	65.280	30.020	2.255.805	1.427.115	121	32	619	1.782	14.433	38			
GENERAL ALVEAR	2.532	267	s/d	s/d	s/d	s/d	50	1	s/d	s/d	s/d	s/d	27	18	80	50	12.500	27.800	143.700	196.800	—	288	337	213	25.009	66			
GENERAL PAZ	3.438	1.872	3	s/d	798	5.987	474	201	s/d	s/d	s/d	s/d	131	15	2.500	50	211.171	80.000	313.170	255.790	180	7.557	6.528	1.436	59.188	310			
GOYA	364	4.751	2	s/d	620	s/d	371	8.883	4	s/d	s/d	s/d	936	100	37.165	82.075	153.520	81.508	1.333.367	1.690.347	480	1.387	2.077	2.088	58.538	150			
ITATÍ	2.249	133	s/d	s/d	90	152	30	2	s/d	s/d	s/d	s/d	13	2	7.500	s/d	—	10.000	55.500	49.600	240	7.385	280	10	1.312	—			
ITUZAINGÓ	144	1.227	1	s/d	21	50	264	5	12	1.038	1.101	4.185.077	39	5	5.010	17.020	138.525	97.508	425.105	230.559	37.980	25.121	2.591	1.626	32.357	17.723			
LAVALLE	3.651	2.958	2	32	1.081	s/d	197	3.457	s/d	s/d	s/d	s/d	326	83	2.525	107.350	54.608	47.620	493.720	852.465	455	200	9.449	18.005	149.496	5.558			
MBURUCUYÁ	s/d	2.291	14	s/d	1.188	982	283	128	s/d	s/d	s/d	s/d	185	17	s/d	25.000	27.750	176.000	450.047	180.861	670	48.571	80	488	63.494	12.819			
MERCEDES	510	1.286	s/d	s/d	122	s/d	31	48	s/d	s/d	s/d	s/d	35	21	15.371	530	14.020	—	257.100	808.974	—	182	199	578	4.658	92			
MONTE CASEROS	1.132	3.887	87	2.305	5	s/d	20	9	1.659	4	s/d	s/d	411	731	273.335	48.200	17.100	45.300	966.967	1.210.997	—	20	9.271	192.805	281.154	3.573			
PASO DE LOS LIBRES	1.085	610	s/d	80	s/d	s/d	307	504	26	s/d	s/d	s/d	92	55	40.580	2.530	22.500	35.000	287.470	471.430	37	63	717	4.336	33.589	89			
SALADAS	950	2.497	17	90	1.571	s/d	154	935	s/d	s/d	s/d	s/d	198	19	22.500	405.000	40.800	570	1.508.553	435.373	300	485	1.530	744	81.438	150			
SAN COSME	411	1.112	2	s/d	2.896	18.939	308	31	s/d	s/d	s/d	s/d	188	30	15.015	30.000	40.250	35.000	889.371	451.265	420	3.325	3.160	1.456	12.489	351			
SAN LUIS DEL PALMAR	84	2.247	9	s/d	9.214	125	246	38	s/d	s/d	s/d	s/d	186	17	188.180	15.065	15.520	18.550	171.020	237.670	28	439	311	189	10.161	153			
SAN MARTÍN	1.120	268	s/d	s/d	s/d	s/d	23	1	s/d	s/d	s/d	s/d	19	7	3.100	50	5.370	2.550	137.383	135.580	10	790	285	1.077	39.557	180			
SAN MIGUEL	570	953	s/d	s/d	145	260	79	120	s/d	s/d	s/d	s/d	43	—	s/d	s/d	35.000	15.000	103.080	65.700	—	604	25	224	2.490	30			
SAN ROQUE	2.496	2.190	8	130	926	s/d	191	2.191	s/d	s/d	s/d	s/d	224	16	10.000	45.000	43.200	27.500	685.309	624.121	—	375	74	498	44.584	103			
SANTO TOMÉ	3.205	1.815	s/d	2	s/d	578	296	14	s/d	790	72	2.875.279	44	24	7.180	5.000	108.880	38.900	459.548	298.480	361	1.217	1.023	2.027	49.203	175			
SAUCE	14	509	s/d	280	238	s/d	2	4	644	s/d	s/d	s/d	49	11	5.110	s/d	—	—	84.320	407.104	—	—	20	177	1.794	20			
TOTAL PROVINCIAL	29.206	44.911	610	3.611	31.889	27.616	4.371	19.318	2.964	1.832	1.173	7.080.386	4.262	1.404	903.395	4.896.832	1.198.078	1.034.328	12.419.448	12.652.206	46.202	162.602	60.600	282.741	2.187.327	62.068			

(1) Incluye maíz común e híbrido.

(2) Incluye papa temprana, semitemprana, semitardía y tardía.

s/d: sin dato

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1960. T. I, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.

CENSO 1969

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTACIÓN. CLASIFICADAS SEGÚN DESTINO Y POR DEPARTAMENTO (has).

DEPARTAMENTOS	Sup. sembr., en preparac. o preparada p/ siembra				Praderas naturales pastoreo	Bosques y montes			Sup. granja, vivero o floricultura	Superficie no usada	Superficie barbecho o rastrojo	Superficie no apta	Sup. huertas, construcc. etc.	Sin especificar destino
	Forrajeras		Cultivos p/ cosecha			Naturales	Plantados	En prepar. p/ plantac.						
	Anuales	Perennes	Anuales	Perennes										
BELLA VISTA	977,5	924,5	5.294,0	9.519,5	103.514,2	16.592,3	480,5	211,5	509,9	2.169,3	537,1	12.001,7	1.082,5	1.253,7
BERÓN DE ASTRADA	3,5	67,0	2.548,6	42,6	49.454,3	2.591,2	93,3	0,0	0,0	13,9	0,3	711,8	224,7	3,3
CAPITAL	149,1	263,1	3.859,7	294,3	16.655,8	4.828,4	603,8	44,3	80,5	1.567,2	3.048,9	1.465,3	590,9	3,4
CONCEPCIÓN	748,4	1.106,1	9.618,7	1.452,8	313.243,9	12.759,6	1.945,3	319,0	3.440,4	6.920,9	1.849,3	61.694,8	1.369,7	5.727,9
CURUZÚ CUATÍA	18.556,3	4.162,9	3.541,5	360,5	513.796,6	246.575,9	1.253,3	138,0	2.807,3	249,5	1.643,8	27.732,8	2.750,9	4.821,8
EMPEDRADO	2.203,1	1.097,5	9.402,9	280,5	106.110,1	21.370,2	674,0	108,7	112,0	3.230,0	340,4	6.161,5	739,5	135,0
ESQUINA	1.973,7	2.071,3	9.902,2	198,6	213.152,4	98.377,7	611,5	20,0	80,3	1.843,0	1.067,5	28.578,3	1.621,8	63,0
GENERAL ALVEAR	997,8	420,0	2.411,2	330,1	162.187,8	2.670,8	444,4	10,0	21,2	3.030,8	484,8	4.097,4	678,6	0,0
GENERAL PAZ	305,0	78,5	6.508,7	816,2	184.104,0	10.729,3	277,5	1.235,9	4,5	1.985,8	1.476,7	14.131,2	1.584,8	622,5
GOYA	2.410,5	2.170,2	25.944,0	947,8	265.741,3	59.484,2	1.670,0	70,5	218,2	4.986,0	3.128,3	59.511,0	5.541,8	3.550,6
ITATÍ	125,5	736,0	5.103,9	68,3	41.402,8	7.610,1	112,2	215,0	740,2	1.151,0	1.357,5	1.907,2	406,4	35,0
ITUZAINGÓ	394,4	12.973,2	3.374,0	9.738,6	375.921,3	10.573,8	6.850,2	1.450,0	248,5	13.890,9	483,3	64.971,7	2.848,1	3.872,6
LAVALLE	343,5	359,2	12.354,0	1.422,8	78.554,5	7.522,6	316,1	343,5	20,3	2.341,2	3.064,0	9.999,7	1.852,1	225,0
MBURUCUYÁ	283,2	158,5	3.110,4	743,0	63.943,1	11.754,3	277,9	33,0	9,7	1.537,1	521,1	12.483,1	568,1	8,2
MERCEDES	1.613,0	478,3	1.369,5	204,8	701.336,1	90.327,4	1.362,7	60,0	6.391,4	1.004,8	204,0	29.136,4	3.255,0	3.704,7
MONTE CASEROS	1.041,5	274,7	7.633,8	4.896,2	159.231,8	20.188,2	1.507,3	76,1	925,3	638,2	2.528,2	8.635,0	1.612,1	63,9
PASO DE LOS LIBRES	1.101,8	197,0	3.274,7	2.666,0	376.853,3	27.984,5	1.377,9	147,0	89,7	5.343,1	1.052,1	11.440,5	1.557,7	15,1
SALADAS	1.976,7	344,3	9.969,9	2.005,6	109.536,5	21.139,0	705,8	650,0	24,0	643,0	3.133,3	7.780,8	648,8	97,0
SAN COSME	424,5	630,0	3.416,0	657,1	23.616,8	7.101,4	772,4	10,0	1.481,4	1.141,6	545,6	2.356,6	543,2	1,4
SAN LUIS DEL PALMAR	493,5	419,5	8.086,2	534,4	158.085,0	33.810,4	749,9	62,2	41,9	3.428,8	596,0	26.821,4	1.220,9	284,2
SAN MARTÍN	529,3	3.592,3	3.557,7	431,2	414.781,5	5.434,1	2.030,1	66,7	9,2	1.357,1	1.538,9	21.223,5	2.127,8	67.162,0
SAN MIGUEL	158,3	2.210,5	2.128,9	115,2	176.004,2	1.584,5	119,4	0,3	31,6	507,0	480,0	43.734,8	3.935,6	1.461,2
SAN ROQUE	666,2	148,0	10.425,6	663,0	172.563,5	16.791,2	278,2	9,9	597,6	957,5	912,2	18.892,5	1.177,4	231,9
SANTO TOMÉ	2.571,0	4.013,4	8.897,2	6.726,5	585.883,3	15.341,0	3.512,3	384,0	430,0	3.835,1	580,5	26.788,1	3.381,6	1.821,7
SAUCE	701,1	104,4	2.045,8	117,5	81.433,4	90.207,1	124,2	0,0	55,8	1.033,6	1.272,2	13.072,5	926,5	12,5
TOTAL PROVINCIAL	40.728,4	38.999,4	163.748,1	45.233,1	5.447.987,3	841.357,2	28.180,2	5.086,6	18.370,7	64.819,2	31.798,0	616.489,6	42.046,3	96.177,6

CENSO 1988

DEPARTAMENTOS	Sup. implantada con cereales para grano (has)				Sup. implantada con oleaginosas (has)					Sup. implantada con cultivos industriales (hás)							Sup. implantada con forrajeras anuales (has)								Sup. implantada con forrajeras perennes (has)												
	Arroz	Maíz	Sorgo granífero	Otros	Lino	Maní	Soja	Yung	Otros	Algodón	Caña de azúcar	Maíz de guinea	Tabaco	Te	Yerba mate	Otros	Avena	Ceupi (Vicia)	Maíz	Melilotus	Sorgo forrajero	Sorgo granífero	Anuales cñeo-ciadas	Otros	Alfalfa pura	Leuca-ene	Pangola	Pasto elefante	Pasto estrella	Pasto Ramirez	Pasto Rojas	Setárea	Otras forraj puras (1)	Forraje- ras con- sociadas			
BELLA VISTA	780,0	373,9	50,0	—	100,0	1,8	50,0	—	—	515,5	0,8	17,5	172,8	—	—	—	—	—	9,0	—	—	—	—	—	—	—	43,0	70,0	4,0	28,0	—	—	—	400,0	—	300,5	
BERÓN DE ASTRADA	1.025,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1	6,0	0,3	—	—	—	—	2,5	4,0	—	
CAPITAL	—	128,4	0,5	—	—	14,3	—	—	1,0	107,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4,0	4,0	—	—	—	—	—	—	15,0	—	
CONCEPCIÓN	398,0	518,3	—	—	—	2,1	—	—	—	1.101,7	25,7	—	6,2	—	—	—	50,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.252,0	53,0	17,0	—	—	—	—	30,5	—	—
CURUZÚ CUATÍA	2.195,0	248,6	93,5	—	—	3,5	—	—	—	180,0	—	7,0	96,5	—	—	—	177,5	—	13,3	—	116,0	2,0	32,0	51,0	2,0	—	2.256,5	—	—	—	5,0	—	—	191,5	162,0	71,0	
EMPEDRADO	11,0	548,4	—	—	0,5	35,6	—	—	—	988,8	4,6	42,4	4,8	—	—	—	30,0	—	—	—	50,0	50,0	—	5,0	0,1	188,0	1.109,0	—	—	—	—	—	—	—	—	2,0	
ESQUINA	3.650,0	494,2	—	5,0	200,0	0,5	—	—	—	3.035,6	—	4,0	128,5	—	—	—	514,5	—	210,0	40,0	71,0	—	—	5,0	—	—	—	10,0	—	—	—	—	—	—	—	—	
GENERAL ALVEAR	277,0	4,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	66,0	—	—	—	7,0	—		
GENERAL PAZ	605,0	636,4	—	—	—	0,8	—	—	—	528,1	24,5	—	4,3	—	—	—	—	—	—	—	80,0	—	—	—	—	—	96,0	8,0	2,0	—	—	—	—	4,0	5,0	—	
GOYA	1.682,0	2.062,1	—	—	—	0,5	—	—	—	682,0	—	1,5	6.055,9	5,0	—	—	140,5	—	4,0	—	68,0	—	—	20,0	50,0	30,5	—	1,0	—	—	—	—	—	—	6,0	—	
ITATÍ	1.195,0	28,2	—	—	—	0,5	—	—	—	3,0	6,5	—	0,1	—	—	—	100,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,5	—	—	—	—	—	—	—	0,5	—	
ITUZAINGÓ	1.310,0	525,5	11,0	—	—	3,0	670,0	298,0	—	—	39,5	—	1,0	682,2	6.056,6	—	19,0	9,0	52,0	—	15,0	2,0	—	2,0	—	—	—	179,0	226,0	864,0	82,0	2.310,0	1.245,0	688,0	231,0	—	
LAVALLE	6.243,6	1.007,1	18,0	—	—	3,8	—	—	—	1.278,8	—	—	1.781,4	1,0	—	—	31,0	3,0	26,0	—	5,0	5,0	—	13,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
MBURUCUYÁ	200,0	358,3	—	—	—	2,4	—	—	—	423,8	15,5	—	0,5	—	—	—	—	—	1,0	—	50,0	—	—	—	—	—	—	50,0	—	150,0	—	—	—	—	—	—	
MERCEDES	2.619,0	31,0	50,0	—	120,0	—	120,0	—	—	80,0	0,1	3,5	0,8	—	—	—	—	—	2,0	—	20,0	—	—	—	—	—	10,0	1.914,5	0,1	—	—	—	—	160,0	109,0	—	
MONTE CASEROS	1.858,0	409,5	42,0	—	—	2,5	—	—	—	—	—	5,7	—	—	—	—	52,0	—	0,2	5,5	24,5	0,5	12,0	—	1,0	—	175,0	—	—	—	—	—	—	—	2,0	180,0	
PASO DE LOS LIBRES	1.605,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,0	0,3	—	—	—	—	0,5	—	—	—	—	—	—	—	20,0	0,5	—	1.215,0	—	—	—	—	20,0	41,0	—	150,0	
SALADAS	1.220,5	91,0	—	—	570,0	4,2	100,0	—	—	432,9	10,3	—	23,8	—	—	—	—	—	82,5	50,0	—	—	—	—	—	—	—	100,0	—	40,0	—	—	—	—	—	—	
SAN COSME	150,0	223,5	0,5	—	—	5,5	—	—	—	264,5	9,3	—	0,1	—	—	5,0	—	—	0,5	—	—	—	—	—	—	0,1	—	144,0	15,0	2,0	—	—	—	—	—	—	
SAN LUIS DEL PALMAR	1.021,5	552,3	351,0	—	—	31,4	—	—	—	1.267,0	1,0	8,2	1,5	—	—	—	30,0	—	10,0	9,0	3,0	—	—	—	—	—	—	1.035,0	—	—	—	—	—	—	—	3,0	—
SAN MARTÍN	1.600,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,0	—	—	356,0	6,0	1,0	—	—	—	122,0	—	—	
SAN MIGUEL	800,0	636,3	—	—	—	6,5	—	—	—	557,0	120,5	—	18,4	—	—	—	—	—	1,0	—	—	—	—	—	—	—	—	4,0	10,0	10,0	—	—	—	—	—	30,0	—
SAN ROQUE	1.463,0	543,6	15,0	—	—	7,5	—	—	—	1.025,5	2,5	—	578,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	150,0	—	—	—	—	—	—	—	—	50,0
SANTO TOMÉ	3.462,2	2.431,7	245,0	—	—	0,5	6.047,0	7,0	—	—	20,7	8,0	—	1.480,5	9.678,4	—	570,0	—	0,5	—	169,0	1,0	—	41,0	0,5	0,5	2.227,7	789,3	706,0	194,0	1.131,0	2.180,5	534,7	—	—		
SAUCE	—	183,8	53,0	—	81,0	—	—	—	—	938,7	—	—	—	2,0	—	—	208,5	—	2,0	—	71,0	20,0	194,0	—	1,0	—	—	2,0	—	—	—	—	—	—	—	—	910,0
TOTAL PROVINCIAL	36.348,5	12.036,1	929,5	5,0	1.071,5	126,7	6.967,0	368,0	1,0	13.580,4	288,5	98,1	8.887,1	2.178,7	15.733,0	8,0	1.323,5	12,0	423,8	104,5	742,5	80,5	238,0	189,0	35,7	247,1	12.345,7	1.121,7	1.508,0	281,0	3.461,0	4.377,0	1.788,2	1.884,5	—		

(1) Incluye sorgo negro (5 ha)

DEPARTAMENTOS	Sup. implantada con frutales (has)								Sup. forestada (has)					Sup. implantada con hortalizas (has)																					
	Limonero	Mandarino	Naranja	Pomelo	Ciruelo	Duraznero	Banana	Otros	Araucaria	Eucalipto	Paraiso	Pino	Otros	Acelga	Ajo	Batata	Cebolla	Choclo	Frutilla	Lechuga	Mandoca	Melón	Papa	Pimentón	Poroto chaucha	Remolacha	Sandía	Tomate	Zanahoria	Zapallito	Zapallo	Otras verd. de hoja (2)	Otros (3)		
BELLA VISTA	1.099,0	701,6	2.213,8	91,1	0,8	27,9	—	0,1	1,0	218,5	—	174,8	1,0	1,2	—	135,4	2,2	46,8	45,5	2,8	106,1	3,7	0,5	27,0	3,4	0,6	49,6	189,3	1,2	55,6	33,2	0,1	3,1	—	
BERÓN DE ASTRADA	0,3	1,0	0,4	0,4	—	—	—	—	3,0	358,5	—	89,2	—	—	—	0,3	—	4,8	—	—	0,1	9,2	—	—	—	0,1	—	12,5	—	—	—	0,4	—	—	
CAPITAL	0,1	—	2,6	0,8	—	2,4	—	—	—	264,0	—	2,0	—	8,2	—	9,7	2,9	2,0	8,8	11,8	38,5	—	2,0	5,1	2,7	0,2	30,5	3,4	0,3	15,2	13,0	4,4	0,3	—	
CONCEPCIÓN	13,9	192,5	933,3	65,2	—	—	—	14,0	—	6.308,5	—	6.082,3	20,5	—	—	64,8	—	0,7	—	—	88,5	—	—	0,6	12,7	—	50,8	19,2	—	14,5	7,2	—	—	—	
CURUZÚ CUATÍA	0,4	23,7	31,9	0,8	—	0,3	—	—	—	1.381,0	0,5	221,3	—	28,7	14,5	30,8	33,6	42,9	0,4	31,3	16,6	10,1	14,4	3,1	4,1	8,9	14,5	7,0	16,5	17,5	45,0	14,0	1,9	—	
EMPEDRADO	13,8	6,7	34,3	1,3	0,1	2,2	—	—	—	345,5	—	21,0	3,0	2,7	3,1	114,5	5,8	31,8	1,0	4,2	119,5	4,0	6,6	4,5	6,5	—	9,0	57,7	0,5	104,2	29,3	1,1	24,0	—	
ESQUINA	52,5	4,3	13,5	0,1	—	—	—	—	—	1.520,0	—	2.696,9	—	3,5	2,9	73,6	15,2	45,9	0,2	9,4	23,8	2,8	7,5	0,9	4,9	0,7	426,8	2,5	2,5	17,0	37,8	0,6	2,3	—	
GENERAL ALVEAR	14,9	128,8	93,2	6,1	—	—	—	—	—	591,0	—	136,5	—	—	—	—	0,3	0,3	—	—	0,5	1,9	—	—	—	—	—	—	—	0,1	—	1,5	—	—	
GENERAL PAZ	7,2	41,4	104,4	6,9	—	—	—	0,2	—	720,0	50,0	369,0	—	—	—	77,7	0,2	7,9	0,2	0,3	168,8	—	0,5	2,0	2,7	0,3	85,0	3,7	—	3,2	34,4	0,8	1,3	—	
GOYA	—	—	42,9	4,0	0,1	0,3	—	2,4	7,0	2.205,5	—	1.088,8	—	4,2	0,5	181,3	16,0	119,3	9,1	24,7	185,2	6,9	28,6	2,2	6,9	0,4	107,2	22,4	7,7	15,1	128,2	7,6	1,3	—	
ITATÍ	0,1	0,1	2,2	0,4	—	—	0,1	—	—	68,5	—	41,0	—	0,1	0,7	5,2	0,9	25,5	—	—	9,5	0,9	—	1,0	0,2	—	27,3	3,4	0,1	6,0	10,1	0,7	—	—	
ITUZAINGÓ	50,2	21,1	207,8	120,3	—	2,8	3,5	4,3	—	10.402,0	8,0	12.287,3	2,5	1,5	0,1	10,9	0,8	15,3	0,1	5,5	92,7	5,2	0,9	0,8	1,7	0,4	31,8	2,1	0,6	3,9	27,0	2,1	0,1	—	
LAVALLE	15,0	18,2	109,3	0,1	—	—	—	—	—	1.034,9	—	943,1	20,0	1,7	0,4	64,0	5,8	11,2	21,4	4,8	62,8	3,6	10,4	105,5	7,6	0,3	57,5	65,2	0,4	36,0	35,9	1,2	4,4	—	
MBURUCUYÁ	0,6	61,2	71,3	23,4	—	—	0,1	—	—	43,6	—	40,8	—	0,2	—	26,6	0,4	0,6	—	—	1,5	69,5	0,1	0,2	—	1,6	—	198,1	2,0	—	0,5	5,9	0,2	—	
MERCEDES	0,4	0,2	4,4	0,5	—	0,2	—	—	—	1.233,6	129,1	51,0	—	16,7	6,9	6,1	16,9	7,4	1,3	20,8	4,2	3,5	7,1	2,2	0,7	3,8	4,7	6,4	7,9	5,3	17,4	8,9	0,8	—	
MONTE CASEROS	195,3	2.387,0	5.314,7	149,4	—	2,7	—	1,1	—	5.687,2	59,0	74,2	—	45,9	24,3	105,6	88,5	38,0	4,2	47,6	5,4	21,8	36,6	7,8	10,5	29,1	564,2	28,9	36,6	56,9	56,2	52,1	3,6	—	
PASO DE LOS LIBRES	0,7	15,2	63,6	1,6	—	—	—	—	—	16.155,4	—	1.866,6	—	3,1	0,5	18,2	3,0	5,2	0,4	4,1	11,4	4,4	5,2	0,5	0,6	0,8	206,7	1,8	4,3	3,5	13,5	0,7	0,1	—	
SALADAS	141,1	228,0	1.381,0	157,3	—	—	—	—	—	1.273,0	—	279,8	0,1	0,2	—	35,3	1,0	173,3	—	—	0,4	55,6	9,5	0,5	12,5	0,5	—	112,2	10,1	—	6,1	13,3	0,5	—	
SAN COSME	26,1	5,7	12,3	0,8	—	0,1	5,0	2,0	—	287,2	—	180,0	—	2,4	0,4	40,2	0,1	28,2	4,2	4,6	61,2	3,2	0,4	16,0	6,9	0,3	76,1	13,7	0,6	19,1	46,7	1,5	3,0	—	
SAN LUIS DEL PALMAR	20,0	10,0	50,0	—	20,0	—	—	—	—	—	—	31,0	6,0	0,4	3,1	88,1	10,4	33,4	—	—	3,2	110,2	0,4	3,9	0,7	5,8	0,3	13,1	2,1	0,1	5,9	44,7	2,3	0,6	—
SAN MARTÍN	—	6,5	73,0	—	—	—	—	—	300,0	842,5	—	1.769,0	—	0,2	—	1,7	0,1	1,2	—	—	0,4	4,8	0,7	—	—	0,3	0,1	1,2	—	0,1	0,4	1,9	0,7	—	
SAN MIGUEL	1,3	4,1	17,6	0,7	—	0,1	—	—	—	1.756,8	0,3	2.572,3	1,0	13,0	3,5	90,8	23,0	18,2	0,2	12,8	138,3	16,6	1,3	5,4	16,8	0,3	487,1	6,2	5,3	26,1	64,5	1,8	2,6	—	
SAN ROQUE	58,3	275,5	400,5	14,4	—	0,3	—	7,0	—	1.147,0	—	1.118,5	2,5	0,1	—	54,5	1,0	7,3	0,5	0,9	64,0	3,4	2,1	0,9	1,1	0,3	412,3	6,6	—	5,4	26,6	0,5	—	—	
SANTO TOMÉ	1,8	5,0	50,0	11,7	0,1	3,0	0,1	—	—	8.140,9	4,6	27.240,5	2,5	4,6	0,4	14,1	2,6	24,1	0,1	13,1	62,0	13,2	—	0,4	1,2	1,7	21,7	3,5	2,1	2,8	23,9	3,4	0,2	—	
SAUCE	—	—	0,1	—	—	—	—	—	—	428,0	—	—	—	12,8	5,5	6,1	15,1	28,8	0,1	14,1	0,3	1,7	3,2	1,2	1,7	4,7	2,0	1,0	3,4	6,4	20,1	7,1	0,4	—	
TOTAL PROVINCIAL	1.632,9	4.137,8	11.228,1	657,3	21,1	42,3	8,8	31,1	311,0	62.410,9	246,5	59.657,9	59,1	161,4	66,8	1.285,3	245,8	717,7	97,7	218,9	1.507,8	115,7	133,9	200,3	101,2	58,2	2.944,9	436,2	90,3	426,6	737,4	112,3	50,6	—	

SUPERFICIE CULTIVADA (Has)

DEPARTAMENTOS	CEREALES			OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES							CÍTRICOS				HORTICOLAS										FRUTALES				FLORES
	Arroz	Maíz	Sorgo	Algodón	Té	Yerba mate	Tabaco	Mandioca	Soja	Lino	Limón	Naranja	Mandarina	Pomelo	Arveja	Batata	Cebolla	Choclo	Pimiento a/c	Pimiento b/c	Tomate a/c	Tomate b/c	Zapallo	Zapall. Tronco	Durazno	Frutilla	Melón	Sandía	
BELLA VISTA	2.607,6	280,0	280,0	1.400,8	0	0	254,4	384,0	320,0	64,0	1.775,6	3.647,6	1.185,2	49,2	32,0	206,0	3,2	109,0	0	55,6	321,0	53,3	74,0	640,0	106,0	76,0	38,6	328,0	0
BERÓN DE ASTRADA	1.750,6	24,0	0	4,9	0	0	0,4	25,4	0	0	0	0	0	0	0	23,4	0	25,4	0,2	0,1	0,3	0,6	3,8	0	0	0	0	2,5	0
CAPITAL	78,0	21,4	0	213,0	0	0	2,2	24,4	0	0	0	0	0	0	6,2	19,4	5,5	22,8	3,7	4,8	5,4	3,2	7,4	26,4	0	3,4	6,0	13,6	0
CONCEPCIÓN	689,8	349,0	22,0	2.945,0	0	0	2,8	234,0	0	0	210,0	2.477,8	306,4	189,0	6,8	211,0	6,8	147,6	3,0	3,6	32,0	9,7	8,8	113,0	53,0	13,6	6,2	191,0	236,0
CURUZÚ CUATÍA	8.325,0	34,0	56,0	300,0	0	0	25,4	22,4	659,0	0	0	26,2	14,6	0	0	25,4	9,0	40,2	0	1,9	0	0,6	0	0	0	0,3	0	0	0
EMPEADORADO	432,0	123,0	0	1.189,0	0	0	2,4	117,0	0	0	22,2	120,6	0	0	38,8	44,4	3,6	84,2	4,7	2,3	18,8	4,7	5,2	47,2	0	0	7,8	6,4	0
ESQUINA	3.422,0	740,0	380,0	3.176,0	0	0	83,6	179,0	1.760,0	271,0	0	0	0	0	9,5	148,0	5,8	115,0	2,4	6,9	3,5	5,7	28,0	26,4	0	0,8	31,4	661,0	0
GENERAL ALVEAR	3.001,6	6,4	34,6	0,6	0	0	0	26,4	0	0	15,2	114,6	166,2	10,4	1,8	15,4	2,2	14,8	0	0,4	0	0,6	17,0	15,8	0	0,1	6,0	18,8	0
GENERAL PAZ	1.620,4	340,0	0	586,0	0	0	5,0	274,0	0	0	15,0	100,4	31,6	9,0	1,3	86,4	1,3	116,4	0	3,2	13,6	6,4	22,0	15,0	0	4,0	0,8	43,8	0
GOYA	2.276,4	833,0	0	2.109,0	0	0	4.392,4	280,0	0	0	0	0	0	0	2,0	166,4	2,0	437,0	0	11,3	0	93,1	17,0	41,6	0	5,4	1,3	0	0
ITATÍ	1.000,0	31,4	0	60,6	0	0	0	40,0	0	0	7,2	13,8	6,8	0	5,4	36,2	0,8	35,0	4,5	3,1	6,8	3,5	10,0	13,8	0	0,5	4,0	7,2	0
ITUZAINGÓ	1.310,6	721,2	80,0	0	960,0	8.255,0	0	52,0	426,0	0	0	285,2	77,2	186,0	0	43,0	0	30,0	0	0,1	0	0,2	0	0	0	0	0	0	0
LAVALLE	4.167,8	152,0	216,0	1.891,0	0	0	656,0	306,0	240,0	0	11,0	21,6	133,0	6,2	1,8	201,0	1,0	269,0	0	86,3	3,8	282,1	29,0	21,0	0	5,0	13,2	24,6	0
MBURUCUYÁ	177,6	121,0	0	466,0	0	0	0	165,0	0	0	0	48,6	72,2	44,4	1,3	66,8	0	83,0	0	33,6	0	29,2	16,2	16,0	0	0	0	118,0	0
MERCEDES	12.568,2	41,2	197,0	0	0	0	3,0	45,0	0	0	0	0	0	0	0	27,6	3,0	33,6	0	7,4	0	1,0	4,5	8,0	0	0	0,3	10,8	0
MONTE CASEROS	2.445,2	46,8	22,0	0	0	0	0	42,0	0	24,0	236,0	7.340,6	4.450,6	224,4	1,0	79,8	51,8	32,0	0	27,3	1,5	11,0	66,6	23,3	74,8	3,1	97,9	400,0	0
PASO DE LOS LIBRES	10.308,0	5,0	0	0	0	0	0	21,6	0	0	0	102,2	51,2	0	0	18,0	0	17,6	0	0,4	0	0,7	6,6	7,7	0	1,3	10,0	48,8	0
SALADAS	2.757,4	44,0	0	540,0	0	0	3,6	90,0	40,0	0	59,0	1.410,6	565,6	274,6	0	99,4	1,3	115,6	7,3	12,6	20,6	15,6	12,0	198,0	0	0,8	0	498,0	0
SAN COSME	0,0	69,0	0	324,9	0	0	0	57,0	0	0	14,4	11,4	8,2	8,4	3,2	50,4	1,5	46,6	8,0	4,3	7,6	6,0	11,0	25,2	0	2,9	4,2	18,2	0
SAN LUIS DEL PALMAR	0,0	477,0	13,2	1.203,0	0	0	0,6	171,0	0	0	0	0	0	0	4,2	111,0	7,8	161,2	0	1,5	0	0,7	5,8	9,2	0	1,6	2,3	4,0	0
SAN MARTÍN	6.625,6	122,0	150,0	0	0	0	0	37,6	36,0	0	4,6	132,6	61,2	3,2	4,5	21,4	2,3	21,0	0,7	0,3	1,1	0,6	26,0	11,4	0	0,6	6,6	27,4	0
SAN MIGUEL	442,0	310,6	0	389,9	0	0	0	139,0	0	0	0	145,0	26,6	7,6	0	99,4	2,0	154,4	1,8	1,7	5,6	8,2	24,0	36,0	0	0,6	19,6	276,0	22,5
SAN ROQUE	3.723,0	254,0	30,0	666,0	0	0	417,0	195,2	0	0	61,6	751,6	46,6	6,6	0	124,0	11,4	185,0	0	9,8	0	14,2	83,0	40,4	0	0	46,0	600,0	0
SANTO TOMÉ	4.861,6	940,0	366,0	0	3.066,0	14.442,0	0	26,0	784,0	0	0	26,6	0	14,4	0	25,6	0,5	26,0	0	0,1	0	1,6	2,0	13,2	0	0	0	0	0
SAUCE	643,0	469,0	162,0	562,0	0	0	0	56,0	465,2	209,0	0	0	0	0	0	36,0	4,4	71,0	0	0,1	0	0,1	8,6	2,5	0	0	0,8	26,0	0
TOTAL PROVINCIAL	77.631,6	6.966,0	1.961,0	18.119,2	4.046,0	22.697,0	6.650,6	3.912,2	4.766,2	966,0	2.436,2	16.776,4	7.240,4	1.016,0	116,3	1.961,4	123,7	2.433,6	36,3	279,2	496,9	562,7	492,2	1.323,4	226,6	116,4	366,2	3.336,6	264,0

SUPERFICIE COSECHADA (Has)

DEPARTAMENTOS	CEREALES			OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES							CÍTRICOS				HORTICOLAS										FRUTALES				FLORES
	Arroz	Maíz	Sorgo	Algodón	Té	Yerba mate	Tabaco	Mandioca	Soja	Lino	Limón	Naranja	Menda - rina	Pomelo	Aveja	Batata	Cebolla	Choclo	Pimiento a/c	Pimiento b/c	Tomate a/c	Tomate b/c	Zapallo	Zapall. Tronco	Durazno	Frutilla	Melón	Sandia	
BELLA VISTA	1.958,2	130,0	90,0	780,0	0	0	186,0	309,0	206,0	20,0	1.110,8	2.536,4	770,6	33,6	23,1	147,0	1,6	69,2	0	51,7	166,9	42,6	51,0	287,2	71,6	51,0	16,6	233,0	0
BERÓN DE ASTRADA	1.455,0	16,4	0	2,4	0	0	0,4	17,8	0	0	0	0	0	0	0	9,2	0	13,0	0,1	0,1	0	0,6	2,4	0	0	0	0	1,4	0
CAPITAL	57,0	16,6	0	118,0	0	0	1,4	14,8	0	0	0	0	0	0	4,0	13,4	4,0	16,2	2,7	4,1	5,6	3,4	4,3	17,6	0	2,7	4,6	10,3	0
CONCEPCIÓN	560,0	204,6	12,6	2.270,0	0	0	2,4	162,6	0	0	136,6	1.561,4	213,0	113,6	5,2	146,0	3,8	105,6	3,0	2,6	24,4	7,3	5,9	62,2	31,4	8,2	3,9	144,2	171,3
CURUZÚ CUATÍA	6.594,6	22,6	36,4	169,0	0	0	16,0	10,2	436,0	0	0	14,4	9,2	0	0	15,0	6,2	26,0	0	1,7	0	0,5	0	0	0	0,2	0	0,0	0
EMPEDRADO	326,6	75,0	0	742,0	0	0	1,2	74,0	0	0	14,0	76,6	0	0	21,6	33,0	2,1	66,4	3,5	1,6	12,5	3,6	4,0	33,0	0	0	5,3	5,6	0
ESQUINA	3.030,6	342,0	240,0	2.276,0	0	0	57,2	101,6	934,0	229,6	0	0	0	0	5,4	84,0	3,0	70,0	1,6	4,9	2,2	3,2	18,8	16,4	0	0,4	20,6	476,0	0
GENERAL ALVEAR	2.606,4	5,2	17,4	0,6	0	0	0	20,4	0	0	6,2	75,0	122,2	6,6	1,5	10,6	1,4	7,8	0	0,3	0	0,4	13,6	9,0	0	0	5,6	15,2	0
GENERAL PAZ	1.352,0	244,6	0	412,0	0	0	3,0	196,6	0	0	8,6	66,4	16,2	5,6	0,6	61,5	0,6	69,0	0	2,4	7,6	5,5	17,0	11,6	0	2,6	0,4	31,6	0
GOYA	1.949,0	610,0	0	1.637,0	0	0	3.406,4	175,4	0	0	0	0	0	0	1,3	82,0	1,4	346,0	0	8,5	0	73,2	12,0	30,2	0	4,0	0,9	0	0
ITATÍ	611,0	23,0	0	44,2	0	0	0	26,0	0	0	4,6	8,0	3,2	0	4,2	28,4	0,6	26,0	2,2	2,7	4,1	2,9	7,8	12,2	0	0,3	2,6	5,0	0
ITUZAINGÓ	1.192,0	661,2	51,2	0	827,2	7.333,4	0	35,4	366,6	0	0	194,2	51,4	125,6	0	26,4	0	21,2	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0
LAVALLE	3.743,4	103,2	167,0	1.375,0	0	0	662,6	196,0	190,0	0	7,0	14,6	86,0	3,6	1,2	102,4	0,6	201,6	0	66,1	2,4	224,7	20,4	16,0	0	3,4	8,3	15,6	0
MBURUCUYÁ	146,0	91,6	0	362,0	0	0	0	105,4	0	0	0	31,2	47,2	26,0	0,7	40,6	0	53,4	0	26,3	0	22,7	10,4	11,2	0	0	0	63,6	0
MERCEDES	11.044,6	31,6	90,0	0	0	0	1,6	26,0	0	0	0	0	0	0	0	15,6	1,6	23,6	0	6,4	0	0,6	2,4	5,6	0	0	0,2	6,0	0
MONTE CASEROS	2.114,6	42,4	13,6	0	0	0	0	27,0	0	21,0	184,2	5.948,2	3.325,4	113,2	0,5	65,2	35,7	21,0	0	23,6	0,6	9,4	54,4	15,6	41,4	1,9	57,4	270,6	0
PASO DE LOS LIBRES	9.657,0	3,2	0	0	0	0	0	14,6	0	0	0	69,0	26,4	0	0	11,5	0	12,7	0	0,3	0	0,6	5,0	4,2	0	0,6	7,6	36,4	0
SALADAS	2.011,6	25,0	0	449,0	0	0	3,0	60,0	13,0	0	41,0	1.129,2	410,4	169,4	0	65,6	1,0	71,0	3,6	10,0	15,6	12,6	7,6	96,0	0	0,6	0	377,0	0
SAN COSME	0	50,0	0	253,0	0	0	0	47,0	0	0	9,4	7,6	5,0	5,6	2,1	36,6	1,0	36,0	4,5	3,2	4,4	4,4	8,2	16,6	0	2,2	3,6	15,6	0
SAN LUIS DEL PALMAR	0	340,0	8,0	665,0	0	0	0,4	151,0	0	0	0	0	0	0	2,6	81,0	5,3	115,0	0	1,3	0	0,6	3,6	6,0	0	1,0	1,4	2,3	0
SAN MARTÍN	6.331,6	96,0	112,0	0	0	0	0	27,4	24,0	0	1,6	65,6	25,4	0,6	3,2	13,4	1,6	13,2	0,2	0,2	0,7	0,7	19,0	8,4	0	0,6	5,4	16,4	0
SAN MIGUEL	346,0	161,0	0,0	267,4	0	0	0	103,0	0	0	0	101,6	16,4	4,6	0	53,0	0,9	111,4	1,1	1,2	3,6	6,7	16,6	25,6	0	0,4	13,2	204,0	21,3
SAN ROQUE	2.626,2	179,0	24,0	444,0	0	0	355,4	155,4	0	0	40,6	539,2	34,2	4,0	0	66,6	4,7	142,0	0	7,6	0	10,7	66,4	24,2	0	0	31,6	531,0	0
SANTO TOMÉ	4.551,0	807,0	315,0	0	2.604,6	13.597,0	0	16,6	733,0	0	0	19,2	0	10,6	0	16,4	0,4	20,4	0	0,1	0	1,4	1,2	2,6	0	0	0	0	0
SAUCE	533,6	339,0	147,0	496,4	0	0	0	33,0	436,6	151,0	0	0	0	0	0	22,7	2,1	46,4	0	0	0	0,1	6,0	1,6	0	0	0,6	13,4	0
TOTAL PROVINCIAL	67.232,6	4.607,4	1.326,2	12.967,0	3.431,6	19.436,0	4.766,2	2.114,4	3.306,4	421,6	1.066,0	12.466,0	6.166,2	626,6	77,7	1.264,7	1.264,7	60,2	22,6	231,2	264,0	436,7	360,0	760,0	144,6	60,1	162,3	2.476,6	162,6

PRODUCCIÓN (Tn)

DEPARTAMENTOS	CEREALES			OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES							CÍTRICOS				HORTICOLAS										FRUTALES				FLORES
	Arroz	Maíz	Sorgo	Algodón	Té	Yerba mate	Tabaco	Mandioca	Soja	Lino	Limón	Naranja	Mandarina	Pomelo	Arveja	Batata	Cebolla	Choclo	Pimiento a/c	Pimiento b/c	Tomate a/c	Tomate b/c	Zapallo	Zapall. Tronco	Durazno	Frutilla	Melón	Sandia	
BELLA VISTA	10 870,6	186,0	181,0	910,0	0	0	204,8	4 394,0	271,0	19,0	15 871,6	26 331,4	9 035,8	469,4	21,5	1 826,0	26,6	167,6	0	4 425,2	4 797,6	4 837,0	813,0	3 283,0	1 233,6	790,0	162,0	3 414,0	0
BERÓN DE ASTRADA	6 733,0	21,4	0	2,2	0	0	0,4	191,0	0	0	0	0	0	0	0	88,2	0	31,4	1,3	6,5	0	44,9	19,2	0	0	0	0	16,8	0
CAPITAL	243,4	27,4	0	114,0	0	0	1,2	154,0	0	0	0	0	0	0	4,7	155,0	29,0	55,4	55,0	331,2	84,8	243,2	57,0	187,8	0	31,8	37,4	128,0	0
CONCEPCIÓN	2 755,6	482,6	22,8	2 808,0	0	0	2,4	2 691,0	0	0	1 037,6	14 604,0	2 994,4	1 664,2	6,7	2 068,8	32,8	286,4	54,0	208,0	419,8	582,6	89,6	901,8	516,2	108,2	31,4	2 655,8	1 033,2
CURUZÚ CUATÍA	34 499,4	52,2	80,8	162,4	0	0	18,4	133,8	651,4	0	0	109,2	116,0	0	0	168,9	65,6	80,5	0	124,8	0	42,2	0	0	0	2,8	0	0	0
EMPEDRADO	1 570,8	71,8	0	643,0	0	0	1,0	870,0	0	0	172,0	585,2	0	0	26,4	341,4	18,8	173,8	41,2	147,8	208,8	297,2	68,0	317,8	0	0	54,2	84,8	0
ESQUINA	11 988,4	838,2	545,0	3 355,6	0	0	77,6	1 661,0	1 682,6	266,0	0	0	0	0	6,6	1 417,0	27,2	189,4	41,4	340,8	55,6	274,2	282,8	286,2	0	5,6	242,8	8 319,0	0
GENERAL ALVEAR	12 252,8	9,8	43,6	0,6	0	0	0	274,8	0	0	70,2	821,6	1 857,8	118,8	1,7	121,4	8,0	15,4	0	23,8	0	28,4	155,2	86,4	0	0	31,6	184,6	0
GENERAL PAZ	5 644,8	508,0	0	437,4	0	0	3,0	2 831,4	0	0	45,8	552,8	237,0	64,4	0,7	840,6	8,8	199,5	0	178,8	140,2	471,0	166,2	97,0	0	37,1	3,2	451,2	0
GOYA	8 864,4	1 195,8	0	2 016,2	0	0	4 598,8	2 281,0	0	0	0	0	0	0	1,2	966,0	11,2	684,0	0	647,6	0	6 519,6	146,0	292,0	0	54,4	6,0	0	0
ITATÍ	3 499,0	37,8	0	41,2	0	0	0	306,0	0	0	31,2	54,2	35,0	0	5,2	267,8	4,0	76,6	41,6	199,6	89,8	237,6	73,2	108,2	0	4,4	22,8	53,4	0
ITUZAINGÓ	4 606,8	1 894,6	141,0	0	3 091,0	31 300,8	0	416,0	729,0	0	0	1 783,0	600,4	1740,4	0	384,0	0	55,0	0	3,4	0	9,2	0	0	0	0	0	0	0
LAVALLE	17 224,2	156,4	384,6	1 406,4	0	0	865,8	2 724,0	314,6	0	52,8	106,0	904,8	50,6	1,2	1 162,0	7,2	450,4	0	5 499,0	60,0	20 005,6	261,8	169,6	0	54,4	69,0	213,0	0
MBURUGUYÁ	701,8	160,8	0	386,0	0	0	0	1 475,6	0	0	0	254,0	584,0	345,8	0,6	502,8	0	124,2	0	2 275,0	0	2 110,0	128,0	114,6	0	0	0	894,2	0
MERCEDES	69 223,8	74,0	209,4	0	0	0	1,6	324,0	0	0	0	0	0	0	0	165,6	13,6	64,4	0	496,4	0	66,6	24,0	40,4	0	0	1,4	104,0	0
MONTE CASEROS	11 604,8	78,2	37,0	0	0	0	0	382,0	0	25,2	2 416,8	86 040,2	38 444,8	1 524,8	0,4	507,6	129,6	61,0	0	2 198,8	16,8	895,4	655,6	141,4	784,2	24,7	622,6	4 226,2	0
PASO DE LOS LIBRES	54 343,8	5,6	0	0	0	0	0	135,0	0	0	0	566,6	281,8	0	0	127,0	0	38,2	0	26,4	0	48,4	57,0	30,2	0	7,2	58,6	510,0	0
SALADAS	8 739,2	50,0	0	490,4	0	0	3,6	635,0	11,0	0	613,8	13 341,8	5420,8	2669,2	0	757,0	9,0	201,0	57,8	877,0	299,4	1 215,0	110,8	790,8	0	12,0	0	4 802,0	0
SAN COSME	0	85,2	0	278,0	0	0	0	444,0	0	0	64,0	56,2	46,2	58,8	2,4	373,0	6,6	96,0	85,0	258,8	95,2	379,4	87,0	161,4	0	27,0	29,8	209,0	0
SAN LUIS DEL PALMAR	0	520,6	13,2	775,0	0	0	0,4	1 236,0	0	0	0	0	0	0	2,9	968,0	42,0	261,4	0	99,8	0	49,0	49,2	66,0	0	17,8	11,4	31,2	0
SAN MARTÍN	37 090,4	266,8	321,0	0	0	0	0	173,8	30,0	0	14,4	805,8	256,0	8,0	4,3	119,6	12,4	45,6	2,4	19,5	8,4	65,8	133,0	39,2	0	5,9	33,2	147,6	0
SAN MIGUEL	1 506,0	132,8	0	220,0	0	0	0	1 085,0	0	0	0	943,8	201,8	61,6	0	651,0	6,6	276,2	17,0	101,8	71,8	589,6	193,2	225,2	0	4,8	115,8	2 562,0	51,0
SAN ROQUE	12 926,4	498,6	65,0	608,6	0	0	456,6	1 953,6	0	0	615,6	4 783,6	462,2	54,2	0	640,4	45,4	298,0	0	621,6	0	858,8	581,0	266,8	0	0	288,6	7 070,0	0
SANTO TOMÉ	21 128,6	2 692,2	991,0	0	10 133,0	64 729,4	0	171,6	1 400,0	0	0	161,8	0	145,4	0	341,1	3,0	59,6	0	5,2	0	110,4	10,8	21,2	0	0	0	0	0
SAUCE	2 645,2	858,6	404,4	748,0	0	0	0	433,0	770,2	150,6	0	0	0	0	0	252,0	18,8	122,5	0	3,5	0	4,6	73,7	14,9	0	0	3,3	199,1	0
TOTAL PROVINCIAL	348 465,2	10 285,4	3 439,8	15 404,0	13 224,0	86 838,2	6 234,6	27 378,6	5 969,8	408,8	26 895,8	131 791,2	61 478,8	8 876,6	86,5	15 211,7	526,1	4 895,5	396,7	19 122,3	6 348,2	39 996,6	4 245,3	7 641,9	2 534,8	1 189,8	1 825,1	36 235,9	1 084,2

RENDIMIENTO (Tn/has)

DEPARTAMENTOS	CEREALES			OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES							CITRICOS				HORTICOLAS										FRUTALES				FLORES
	Arroz	Maíz	Sorgo	Algodón	Té	Yerba mate	Tabaco	Mandioca	Soja	Lino	Limón	Naranja	Mandarina	Pomelo	Aveja	Batata	Cebolla	Choclo	Pimiento a/c	Pimiento b/c	Tomate a/c	Tomate b/c	Zapallo	Zapall Tronco	Durazno	Frutilla	Melón	Sandia	
BELLA VISTA	5,45	1,28	2,01	1,17	0	0	1,09	14,22	1,32	0,95	14,11	10,38	11,73	13,97	0,93	12,42	17,16	2,42	0	85,66	28,24	113,12	15,94	11,05	17,18	15,49	8,62	14,65	0
BERÓN DE ASTRADA	4,63	1,30	0	0,92	0	0	1,00	10,73	0	0	0	0	0	0	0	9,59	0	2,42	13,00	77,50	0	74,78	8,00	0	0	0	0	12,00	0
CAPITAL	4,27	1,65	0	0,97	0	0	0,88	10,41	0	0	0	0	0	0	1,18	11,57	7,25	3,42	20,18	80,35	15,05	71,87	13,35	10,67	0	11,87	8,13	15,61	0
CONCEPCIÓN	4,67	2,36	1,81	1,24	0	0	1,00	16,55	0	0	7,43	9,35	14,06	14,65	1,28	13,98	8,54	2,71	18,00	80,62	17,20	81,29	15,19	10,97	16,44	13,16	8,13	18,42	5,65
CURUZÚ CUATÍA	5,23	2,31	2,10	0,96	0	0	1,15	13,12	1,49	0	0	7,58	12,61	0	0	11,28	10,51	2,16	0	74,63	0	80,50	0	0,00	0	13,81	0	0,00	0
EMPEDRADO	4,81	0,96	0	0,87	0	0	0,83	11,76	0	0	12,29	7,64	0	0	1,23	10,35	9,00	2,62	11,67	83,41	16,74	82,19	17,00	9,63	0	0	10,23	15,14	0
ESQUINA	3,96	2,45	2,27	1,47	0	0	1,38	16,35	1,80	1,16	0	0	0	0	1,22	16,87	9,19	2,71	23,00	69,24	25,27	84,83	15,57	15,55	0	14,00	11,67	17,40	0
GENERAL ALVEAR	4,70	1,88	2,51	1,00	0	0	0	13,47	0	0	11,32	10,95	15,20	18,00	1,13	11,24	5,80	1,97	0	82,07	0	81,14	11,41	9,60	0	12,00	5,64	12,14	0
GENERAL PAZ	4,18	2,08	0	1,06	0	0	1,00	14,26	0	0	5,20	8,33	13,02	11,50	0,90	13,67	11,00	2,24	0	75,76	18,55	86,26	9,78	8,36	0	14,20	8,00	14,28	0
GOYA	4,55	1,96	0	1,23	0	0	1,32	13,00	0	0	0	0	0	0	0,95	11,78	8,00	1,98	0	76,33	0	89,07	12,17	9,67	0	13,60	6,67	0,00	0
ITATÍ	4,31	1,64	0	0,93	0	0	0	11,00	0	0	6,78	6,78	10,94	0	1,23	10,14	6,67	2,95	19,17	75,04	21,96	83,19	9,36	8,87	0	14,67	8,64	10,88	0
ITUZAINGÓ	3,86	2,91	2,75	0	3,74	4,27	0	11,75	1,99	0	0	9,18	11,68	13,83	0	13,52	0	2,60	0	77,64	0	83,45	0	0	0	0	0	0	0
LAVALLE	4,60	1,52	2,30	1,02	0	0	1,31	13,76	1,66	0	7,54	7,26	10,28	13,32	0,98	11,35	9,00	2,23	0	80,78	25,00	89,05	12,83	10,60	0	16,00	8,31	13,48	0
MBURUCUYÁ	4,74	1,76	0	1,07	0	0	0	14,00	0	0	0	8,14	12,37	12,35	0,86	12,32	0	2,33	0	80,45	0	92,84	12,31	10,23	0	0	0	14,06	0
MERCEDES	6,27	2,34	2,33	0	0	0	0,89	11,57	0	0	0	0	0	0	0	10,50	7,56	2,73	0	77,75	0	82,84	10,00	6,97	0	0	7,00	13,00	0
MONTE CASEROS	5,49	1,84	2,72	0	0	0	0	14,15	0	1,20	13,12	11,10	11,56	13,47	0,80	7,79	3,63	2,90	0	92,40	21,00	94,83	12,05	8,95	18,94	13,28	10,85	15,62	0
PASO DE LOS LIBRES	5,63	1,75	0	0	0	0	0	9,25	0	0	0	8,21	10,67	0	0	11,04	0	3,01	0	81,48	0	85,21	11,40	7,19	0	12,00	7,71	14,01	0
SALADAS	4,34	2,00	0	1,09	0	0	1,20	10,58	0,85	0	14,97	11,82	13,21	15,76	0	11,54	9,00	2,83	15,88	87,74	18,81	96,35	14,58	8,07	0	20,00	0	12,74	0
SAN COSME	0	1,70	0	1,10	0	0	0	9,45	0	0	6,81	7,21	9,24	10,50	1,15	10,19	6,60	2,74	19,10	80,37	21,76	86,82	10,61	8,59	0	12,33	8,28	13,23	0
SAN LUIS DEL PALMAR	0	1,53	1,65	0,88	0	0	1,00	8,19	0	0	0	0	0	0	1,03	11,95	7,96	2,27	0	78,71	0	81,94	13,67	11,00	0	17,08	8,03	13,57	0
SAN MARTÍN	4,45	2,87	2,87	0	0	0	0	6,34	1,25	0	9,00	9,23	10,06	10,00	1,33	8,93	7,70	3,45	11,11	80,49	12,44	90,63	7,00	4,67	0	9,79	6,15	9,00	0
SAN MIGUEL	4,33	0,82	0	0,82	0	0	0	10,53	0	0	0	9,29	10,97	12,83	0	12,28	7,24	2,50	14,83	86,71	19,83	88,53	11,84	8,73	0	12,00	8,77	12,51	3,00
SAN ROQUE	4,57	2,79	2,71	1,37	0	0	1,28	12,57	0	0	15,09	8,87	13,51	13,55	0	9,20	9,71	2,10	0	81,51	0	80,30	8,49	11,02	0	0	9,08	13,31	0
SANTO TOMÉ	4,64	3,34	3,15	0	3,89	4,76	0	10,21	1,91	0	0	8,43	0	13,46	0	18,54	7,50	2,92	0	89,66	0	81,42	9,03	8,15	0	0	0	0	0
SAUCE	4,96	2,53	2,75	1,50	0	0	0	13,12	1,76	1,00	0	0	0	0	0	11,11	8,91	2,53	0	84,19	0	85,41	12,26	8,27	0	0	6,50	12,62	0
TOTAL PROVINCIAL	5,06	2,36	2,59	1,19	2,78	4,94	1,28	12,80	1,79	1,09	13,27	10,87	11,99	14,35	1,11	12,12	6,86	2,37	17,42	82,73	24,89	91,18	11,79	10,19	17,82	14,83	9,49	14,63	5,29

SUPERFICIE CULTIVADA CON PINOS - 1979/1997 - (has)

DEPARTAMENTOS	Censo 1979	1980/83	Suma Periodo Ant. y 80/83	1984/88	Suma Periodo Ant. y 84/88	1989/93	Suma Periodo Ant. y 89/93	1994/97	Total general Año 1997
BELLA VISTA	52	0	52	50	102	80	182	13	195
BERÓN DE ASTRADA	0	50	50	40	90	0	0	50	90
CAPITAL	31	2	33	33	66	45	111	0	111
CONCEPCIÓN	4.282	316	4.598	949	5.547	719	6.266	3.148	9.414
CURUZÚ CUATÍA	139	24	163	27	190	0	0	50	240
EMPEDRADO	0	40	40	55	95	0	0	0	95
ESQUINA	1.344	143	1.487	19	1.506	315	1.821	871	2.692
GENERAL ALVEAR	213	0	213	381	594	200	794	937	1.731
GENERAL PAZ	116	0	116	19	135	29	164	32	196
GOYA	809	0	809	60	869	0	0	33	902
ITATÍ	33	0	33	0	0	0	0	0	33
ITUZAINGÓ	12.795	1.239	14.034	3.605	17.639	7.222	24.861	20.740	45.601
LAVALLE	1.064	66	1.130	693	1.823	0	0	700	2.523
MBURUCUYÁ	91	30	121	7	128	0	0	0	128
MERCEDES	127	105	232	0	0	27	27	0	259
MONTE CASEROS	70	0	70	65	135	0	0	0	135
PASO DE LOS LIBRES	1.884	195	2.079	235	2.314	0	0	1.053	3.367
SALADAS	150	82	232	19	251	30	281	5	286
SAN COSME	91	50	141	101	242	0	0	9	251
SAN LUIS DEL PALMAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN	902	2.186	3.088	255	3.343	160	3.503	2.956	6.459
SAN MIGUEL	2.229	192	2.421	1.215	3.636	585	4.221	3.718	7.939
SAN ROQUE	387	19	406	367	773	180	953	344	1.297
SANTO TOMÉ	11.336	400	11.736	7.706	19.442	4.997	24.439	39.821	56.900
SAUCE	87	0	87	2	89	0	0	0	89
TOTAL PROVINCIAL	38.232	5.139	43.371	15.903	59.274	14.589	73.863	74.430	140.932

SUPERFICIE CULTIVADA CON EUCALIPTUS - 1979/1997 - (has)

DEPARTAMENTOS	Censo 1979	1980/83	Suma Periodo Ant. y 80/83	1984/88	Suma Periodo Ant. y 84/88	1989/93	Suma Periodo Ant. y 89/93	1994/97	Total general Año 1997
BELLA VISTA	82	44	126	55	181	40	221	156	377
BERÓN DE ASTRADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	1	0	1	0	1	0	1	0	1
CONCEPCIÓN	10.361	893	11.254	384	11.638	40	11.678	647	12.325
CURUZÚ CUATÍA	409	37	446	202	648	77	725	72	797
EMPEDRADO	149	125	274	0	274	0	274	13	287
ESQUINA	1.421	561	1.982	36	2.018	0	2.018	15	2.033
GENERAL ALVEAR	691	8	699	86	785	0	785	0	785
GENERAL PAZ	520	0	520	6	526	0	526	0	526
GOYA	1.634	40	1.674	371	2.045	0	2.045	188	2.233
ITATÍ	67	18	85	0	85	0	85	0	85
ITUZAINGÓ	8.900	131	9.031	1.064	10.095	47	10.142	547	10.689
LAVALLE	800	29	829	56	885	0	885	15	900
MBURUCUYÁ	7	48	55	14	69	0	69	48	117
MERCEDES	699	98	797	21	818	78	896	0	896
MONTE CASEROS	6.474	213	6.687	532	7.219	3	7.222	305	7.527
PASO DE LOS LIBRES	15.764	733	16.497	870	17.367	556	17.923	1.408	19.331
SALADAS	527	103	630	6	636	0	636	118	754
SAN COSME	115	35	150	4	154	0	154	0	154
SAN LUIS DEL PALMAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN	1.400	229	1.629	166	1.795	27	1.822	40	1.862
SAN MIGUEL	2.837	175	3.012	323	3.335	109	3.444	167	3.611
SAN ROQUE	657	0	657	16	673	0	673	45	718
SANTO TOMÉ	2.899	231	3.130	1.124	4.254	1.118	5.372	1.129	6.501
SAUCE	220	256	476	180	656	12	668	15	683
TOTAL PROVINCIAL	56.634	4.007	60.641	5.516	66.157	2.107	68.264	4.928	73.191

FUENTE: Dirección de Recursos Forestales. Subsecretaría de Recursos Naturales,
Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo, Provincia de Corrientes.

BOSQUES IMPLANTADOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES 1997 (has)

ZONAS	PINOS	EUCALIPTOS	TOTAL
ZONA I (SE)	8.161,52	28.275,77	36.437,29
ZONA II (NE)	86.408,02	17.550,28	103.958,30
ZONA III (CENTRO)	16.638,00	16.976,80	33.614,80
ZONA IV (SO)	5.682,00	7.266,50	12.948,50
ZONA V (NO)	481,00	527,00	1.008,00
TOTAL PROVINCIAL	117.370,54	70.596,35	187.966,89

FUENTE: "El Sector Forestal en la Provincia de Corrientes". Enero de 1997. Dirección de Recursos Forestales, Subsecretaría
de Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, Provincia de Corrientes.

CENSO 1908

DEPARTAMENTOS	Bovino	Equino	Mular	Asnal	Ovino	Caprino	Porcino	Total
CAPITAL	61.603	9.993	196	123	13.514	744	1.413	87.586
BELLA VISTA	114.756	16.234	145	37	11.290	630	1.070	144.162
CAA -CATÍ	19.685	4.891	325	17	1.408	167	286	26.779
CONCEPCIÓN	241.980	30.328	420	232	18.440	534	3.517	295.451
CURUZÚ CUATÍA	487.696	58.847	2.675	651	1.095.293	2.932	1.200	1.649.294
EMPEDRADO	80.052	19.964	165	65	14.425	2.377	904	117.952
ESQUINA	264.725	48.817	878	576	105.108	8.527	1.556	430.187
GOYA	247.594	37.166	1.655	537	55.157	1.614	4.966	348.689
ITATÍ	40.094	7.571	53	20	8.473	225	51	56.487
ITUZAINGÓ	246.264	29.411	315	198	12.534	703	422	289.847
LAVALLE	78.242	16.569	179	41	16.181	289	2.011	113.512
MBURUCUYÁ	54.382	10.134	56	41	6.971	954	1.707	74.245
MERCEDES	563.606	62.331	1.517	1.129	687.103	1.085	433	1.317.204
MONTE CASEROS	138.486	13.206	346	75	327.778	146	1.148	481.185
PASO DE LOS LIBRES	266.412	33.835	1.535	553	231.690	228	901	535.154
SALADAS	88.355	13.541	215	67	11.149	569	1.420	115.316
SAN ANTONIO DE ITATÍ	43.212	4.699	7	17	2.215	163	246	50.559
SAN COSME	49.566	11.767	368	178	21.248	239	144	83.510
SAN LUIS DEL PALMAR	92.769	19.621	41	53	19.417	1.575	521	133.997
SAN MARTÍN	349.235	44.309	603	522	35.034	1.246	1.924	432.873
SAN MIGUEL	101.272	15.623	184	62	7.762	261	925	126.089
SAN ROQUE	202.641	29.110	727	449	33.486	1.242	2.958	270.613
SANTO TOMÉ	334.815	38.928	1.626	555	24.144	2.022	1.254	403.344
SAUCE	108.453	19.235	167	129	378.743	1.506	221	508.454
TOTAL PROVINCIAL	4.275.895	596.130	14.398	6.327	3.138.563	29.978	31.198	8.092.489

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908. T. I. Ganadería, Buenos Aires, 1909.

CENSO 1914

DEPARTAMENTOS	Vacuno	Caballar	Mular	Asnal	Lanar	Cabrio	Pocino	Total
CAPITAL	72.211	15.693	352	106	12.963	795	6.759	108.879
BELLA VISTA	43.727	4.672	15	13	1.617	203	79	50.326
BERÓN DE ASTRADA	12.291	5.918	385	70	1.030	486	700	20.880
CONCEPCIÓN	177.921	24.522	711	127	19.799	272	7.555	230.907
CURUZÚ CUATÍA	320.927	47.280	1.588	347	702.336	1.742	1.392	1.075.612
EMPEDRADO	71.231	19.693	474	82	11.557	3.184	5.993	112.214
ESQUINA	146.900	29.520	829	492	65.931	2.710	1.973	248.355
GOYA	224.603	41.241	2.120	431	59.849	1.404	13.553	343.201
ITATÍ	42.309	6.795	88	20	4.492	54	106	53.864
ITUZAINGÓ	229.046	23.958	707	191	16.494	346	735	271.477
LAVALLE	62.329	16.433	294	80	16.315	247	5.058	100.756
MBURUCUYÁ	35.078	9.035	61	5	5.788	1.059	3.324	54.350
MERCEDES	391.633	52.466	1.726	474	612.111	718	1.797	1.060.925
MONTE CASEROS	136.045	16.480	598	38	238.307	116	2.122	393.706
PASO DE LOS LIBRES	211.883	30.139	1.823	426	207.384	170	1.442	453.267
PAZ GENERAL	86.530	14.931	112	11	8.021	469	1.851	111.925
SALADAS	81.646	16.924	382	56	9.912	657	4.141	113.718
SAN COSME	24.894	9.812	54	11	3.159	183	484	38.597
SAN LUIS DEL PALMAR	110.201	24.739	226	152	21.131	1.378	1.051	158.878
SAN MARTÍN	436.324	48.958	1.325	394	47.509	389	2.320	537.219
SAN MIGUEL	99.786	12.034	59	34	5.872	167	1.137	119.089
SAN ROQUE	147.560	25.108	1.065	458	27.230	571	6.313	208.305
SANTO TOMÉ	302.998	35.396	2.280	418	36.410	1.013	2.357	380.872
SAUCE	75.322	15.693	383	136	213.367	987	335	306.223
TOTAL PROVINCIAL	3.543.395	547.440	17.657	4.572	2.348.584	19.320	72.577	6.553.545

FUENTE: Tercer Censo Nacional de 1914. Vol. VI: Censo Ganadero, Buenos Aires, 1917.

CENSO 1947

DEPARTAMENTOS	Bovinos	Ovinos	Equinos	Porcinos	Caprinos	Asnales	Mulares	Llamas	Aves	Total
BELLA VISTA	67.087	5.231	10.605	1.440	112	113	605	1	24.210	109.404
BERÓN DE ASTRADA	36.070	2.703	3.570	56	0	5	20	2	1.265	43.691
CAPITAL	15.923	889	3.036	392	5	21	267	5	13.106	33.644
CONCEPCIÓN	165.974	22.416	23.584	3.774	9	33	107	0	18.738	234.635
CURUZÚ CUATÍA	465.010	1.021.168	46.369	1.408	586	220	1.238	0	20.388	1.556.387
EMPEDRADO	63.434	7.524	15.656	709	726	79	203	1	38.364	126.696
ESQUINA	177.132	122.544	23.765	867	512	15	505	0	19.479	344.819
GENERAL ALVEAR **	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
GENERAL PAZ	63.011	4.920	11.929	330	1	1	55	0	12.666	92.913
GOYA	208.716	48.529	33.815	6.369	145	184	2.616	0	44.590	344.964
ITATÍ	18.742	3.246	2.934	404	163	34	87	23	1.416	27.049
ITUZAINGÓ	197.836	14.090	21.231	970	127	227	1.351	45	10.963	246.840
LAVALLE	71.682	9.132	14.812	1.945	29	94	1.600	0	25.449	124.743
MBURUCUYÁ	40.176	4.443	5.919	645	102	1	42	0	10.310	61.638
MERCEDES	404.188	751.748	41.186	605	249	80	538	0	13.010	1.211.604
MONTE CASEROS	132.760	191.031	13.652	2.772	87	105	582	1	37.919	378.909
PASO DE LOS LIBRES	227.309	193.348	20.693	589	38	180	1.072	0	11.786	455.015
SALADAS	83.347	7.030	13.470	563	124	30	179	0	15.817	120.560
SAN COSME	10.004	1.306	2.622	90	28	11	265	0	3.805	18.131
SAN LUIS DEL PALMAR	94.402	15.451	20.908	465	689	32	321	0	41.024	173.292
SAN MARTÍN	301.684	36.606	23.993	922	5	148	810	5	11.052	375.225
SAN MIGUEL	77.058	5.472	9.776	590	38	12	107	0	5.202	98.255
SAN ROQUE	109.714	18.763	15.489	2.713	118	98	374	2	10.783	158.054
SANTO TOMÉ	254.033	19.424	24.552	1.295	29	143	1.428	0	18.248	319.152
SAUCE	120.093	251.684	12.423	131	413	122	220	0	6.977	392.063
TOTAL PROVINCIAL	3.405.385	2.758.698	415.969	30.044	4.335	1.988	14.592	85	416.567	7.047.683

** Este departamento formaba parte del departamento San Martín. A partir del año 1960 se divide en San Martín y General Alvear configurando así la actual división administrativa de la Provincia de Corrientes.

FUENTE: IV Censo General de la Nación 1947. T. II Censo Agropecuario, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Buenos Aires.

CENSO 1960

DEPARTAMENTOS	Vacunos	Lanares	Porcinos	Total
BELLA VISTA	47.724	2.837	588	51.149
BERÓN DE ASTRADA	22.833	944	104	23.881
CAPITAL	13.789	639	324	14.752
CONCEPCIÓN	132.856	16.029	3.074	151.959
CURUZÚ CUATÍA	357.994	774.376	1.056	1.133.426
EMPEDRADO	50.602	5.012	942	56.556
ESQUINA	145.454	65.150	1.248	211.852
GENERAL ALVEAR	66.750	4.826	240	71.816
GENERAL PAZ	72.095	4.850	841	77.786
GOYA	159.416	33.986	4.214	197.616
ITATÍ	22.902	3.058	154	26.114
ITUZAINGÓ	171.394	7.746	1.051	180.191
LAVALLE	52.481	7.762	2.003	62.246
MBURUCUYÁ	35.459	2.164	834	38.457
MERCEDES	376.491	598.996	916	976.403
MONTE CASEROS	109.544	171.654	2.960	284.158
PASO DE LOS LIBRES	210.931	189.526	504	400.961
SALADAS	56.076	5.787	819	62.682
SAN COSME	16.538	860	489	17.887
SAN LUIS DEL PALMAR	69.290	7.437	411	77.138
SAN MARTÍN	144.616	19.198	414	164.228
SAN MIGUEL	67.798	4.302	579	72.679
SAN ROQUE	96.831	15.268	1.951	114.050
SANTO TOMÉ	281.769	18.546	1.230	301.545
SAUCE	106.217	208.754	238	315.209
TOTAL PROVINCIAL	2.887.850	2.169.707	27.184	5.084.741

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1960. T. I, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1964.

CENSO 1974

DEPARTAMENTOS	Vacunos	Lanares	Caballares	Porcinos	Caprinos	Asnales	Mulares	Total
BELLA VISTA	65.860	2.677	5.584	703	139	28	165	75.156
BERÓN DE ASTRADA	16.434	1.616	1.328	127	14	0	6	19.525
CAPITAL	12.553	324	1.680	1.148	18	2	34	15.759
CONCEPCIÓN	196.909	14.586	16.074	2.467	130	153	255	230.574
CURUZÚ CUATÍA	502.871	794.678	32.107	1.230	484	94	354	1.331.818
EMPEDRADO	69.390	3.407	9.310	1.720	835	90	372	85.124
ESQUINA	186.860	48.794	16.868	737	398	57	823	254.537
GENERAL ALVEAR	84.034	8.057	5.841	196	39	42	154	98.363
GENERAL PAZ	53.905	3.895	4.870	264	223	0	45	63.202
GOYA	248.724	36.771	31.675	6.811	679	170	4.457	329.287
ITATÍ	30.499	2.013	2.962	372	112	8	126	36.092
ITUZAINGÓ	200.701	7.563	13.229	954	73	24	310	222.854
LAVALLE	64.190	6.278	11.635	2.451	132	83	1.747	86.516
MBURUCUYÁ	57.415	2.639	4.409	426	79	18	2	64.988
MERCEDES	454.106	615.920	32.247	691	122	213	263	1.103.562
MONTE CASEROS	189.486	182.109	9.715	3.093	80	75	178	384.736
PASO DE LOS LIBRES	209.828	158.616	12.426	632	0	71	219	381.792
SALADAS	78.636	3.664	7.104	468	117	93	242	90.324
SAN COSME	23.099	728	3.408	1.227	26	11	212	28.711
SAN LUIS DEL PALMAR	92.746	6.546	11.556	524	739	12	322	112.445
SAN MARTÍN	234.994	32.935	15.794	579	13	53	387	284.755
SAN MIGUEL	98.689	3.657	8.766	1.022	79	23	106	112.342
SAN ROQUE	161.565	14.161	15.517	1.502	214	152	744	193.855
SANTO TOMÉ	314.008	16.741	16.042	1.227	181	52	311	348.562
SAUCE	109.102	175.056	9.113	431	270	11	208	294.191
TOTAL PROVINCIAL	3.756.604	2.143.431	299.260	31.002	5.196	1.535	12.042	6.249.070

FUENTE: Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1974.

CENSO 1977

DEPARTAMENTOS	Vacunos	Lanares	Yeguarizos	Porcinos	Total
BELLA VISTA	99.580	4.092	7.531	1.050	112.253
BERÓN DE ASTRADA	32.889	1.759	2.262	73	36.983
CAPITAL	15.536	101	1.743	358	17.738
CONCEPCIÓN	222.999	21.188	15.328	1.915	261.430
CURUZÚ CUATÍA	590.176	862.923	33.580	1.975	1.488.634
EMPEDRADO	81.532	3.721	9.874	828	95.955
ESQUINA	211.373	48.145	17.660	1.039	278.217
GENERAL ALVEAR	101.115	9.446	5.900	427	116.888
GENERAL PAZ	103.422	6.105	7.696	1.255	118.478
GOYA	276.209	33.134	30.907	5.249	345.499
ITATÍ	41.035	2.263	3.016	263	46.577
ITUZAINGÓ	232.479	9.470	17.718	737	260.404
LAVALLE	84.450	6.516	11.604	2.308	104.878
MBURUCUYÁ	52.283	2.232	3.741	327	58.583
MERCEDES	539.771	650.961	35.347	1.174	1.227.253
MONTE CASEROS	177.414	184.483	8.909	2.758	373.564
PASO DE LOS LIBRES	277.674	159.145	13.141	962	450.922
SALADAS	120.368	4.603	9.810	912	135.693
SAN COSME	20.453	629	2.889	542	24.513
SAN LUIS DEL PALMAR	118.131	7.910	12.426	743	139.210
SAN MARTÍN	283.280	37.186	17.683	650	338.799
SAN MIGUEL	106.970	4.471	9.596	1.415	122.452
SAN ROQUE	163.754	17.147	14.991	1.703	197.595
SANTO TOMÉ	307.317	12.597	15.637	1.748	337.299
SAUCE	153.827	103.023	6.447	357	263.654
TOTAL PROVINCIAL	4.414.037	2.193.250	315.416	30.768	6.953.471

FUENTE: Censo Ganadero 1977, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1977.

CENSO 1988

DEPARTAMENTOS	Bovinos	Ovinos	Equinos	Porcinos	Caprinos	Total
BELLA VISTA	81.874	3.559	5.944	429	148	91.954
BERÓN DE ASTRADA	21.180	1.427	1.587	119	0	24.313
CAPITAL	9.952	155	1.118	693	0	11.918
CONCEPCIÓN	158.364	20.856	12.218	744	0	192.182
CURUZÚ CUATÍA	499.593	714.450	30.588	1.445	394	1.246.470
EMPEDRADO	73.320	3.389	7.685	889	1.268	86.551
ESQUINA	190.464	42.554	13.691	843	400	247.952
GENERAL ALVEAR	64.332	5.779	3.590	58	0	73.759
GENERAL PAZ	68.305	3.836	5.414	695	315	78.565
GOYA	229.815	25.018	30.131	2.790	363	288.117
ITATÍ	28.316	970	1.985	133	107	31.511
ITUZAINGÓ	174.808	6.417	9.729	1.217	0	192.171
LAVALLE	67.548	5.076	11.253	1.042	64	84.983
MBURUCUYÁ	36.967	1.127	2.175	581	77	40.927
MERCEDES	474.981	391.057	30.606	961	223	897.828
MONTE CASEROS	154.326	161.799	7.550	2.582	7	326.264
PASO DE LOS LIBRES	215.661	152.341	13.331	644	0	381.977
SALADAS	64.503	2.501	4.939	281	230	72.454
SAN COSME	21.061	861	2.225	595	89	24.831
SAN LUIS DEL PALMAR	96.722	6.688	8.542	1.025	530	113.507
SAN MARTÍN	189.223	16.415	12.430	36	0	218.104
SAN MIGUEL	68.959	4.878	6.022	992	126	80.977
SAN ROQUE	126.904	12.863	11.741	551	100	152.159
SANTO TOMÉ	273.562	11.700	12.453	1.719	9	299.443
SAUCE	136.862	128.638	9.072	671	254	275.497
TOTAL PROVINCIAL	3.527.602	1.724.354	256.019	21.735	4.704	5.534.414

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales. Nº 16: Provincia de Corrientes, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1991.

APÉNDICE LA GANADERÍA: BOVINOS POR CATEGORÍAS EN 1995, 1996 y 1997

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES
U.N.N.E.

AÑO 1995

DEPARTAMENTOS	Vacas	Toros	Novillos	Termeros	Temeras	Novillos	Vaquillas	Vaquillas	Total
BELLA VISTA	37.588	1.640	7.700	8.151	8.641	4.290	11.121	3.120	82.258
BERÓN DE ASTRADA	10.902	638	2.176	3.246	2.457	1.387	2.372	1.854	25.032
CAPITAL	7.675	529	1.682	1.622	1.305	1.554	3.107	2.075	19.549
CONCEPCIÓN	87.282	5.679	8.543	16.306	18.250	8.901	20.663	17.400	183.024
CURUZÚ CUATÍA	272.123	14.881	45.581	65.578	65.908	14.585	53.883	29.239	681.778
EMPEDRADO	38.891	3.489	7.207	9.356	8.604	4.363	12.224	6.462	90.596
ESQUINA	99.092	5.046	17.161	26.849	26.093	11.551	19.510	12.317	217.419
GENERAL ALVEAR	35.942	1.618	8.680	7.136	6.208	3.683	8.637	3.829	76.733
GENERAL PAZ	39.500	2.504	11.537	9.878	8.694	3.042	13.835	3.728	92.716
GOYA	137.947	8.113	29.276	36.634	35.721	17.393	30.452	20.596	316.132
ITATÍ	15.700	978	2.959	4.220	3.635	2.232	6.342	2.126	38.192
ITUZAINGÓ	85.729	3.958	24.876	16.784	13.680	9.204	29.990	8.615	192.814
LAVALLE	37.544	2.076	6.806	8.067	8.688	3.322	8.942	3.936	79.403
MBURUCUYÁ	23.964	1.362	5.898	5.517	5.448	2.965	7.253	3.005	56.412
MERCEDES	261.709	12.485	37.311	68.543	69.490	23.784	58.008	36.354	667.664
MONTE CASEROS	92.392	3.971	7.089	21.077	21.992	4.810	18.623	14.214	184.148
PASO DE LOS LIBRES	120.758	5.819	10.318	31.348	30.425	7.199	23.574	17.592	248.933
SALADAS	43.299	2.794	8.038	9.232	8.917	6.023	13.644	8.263	100.211
SAN COSME	10.359	851	2.905	2.705	2.423	2.238	4.789	1.996	28.247
SAN LUIS DEL PALMAR	43.470	3.120	9.000	11.119	9.170	6.053	16.175	6.711	104.818
SAN MARTÍN	113.197	5.774	16.240	22.376	25.197	13.711	28.411	20.957	246.863
SAN MIGUEL	37.174	2.585	5.948	6.746	7.545	2.589	12.034	4.307	78.938
SAN ROQUE	83.355	6.154	4.828	15.025	16.181	5.840	14.994	11.873	168.060
SANTO TOMÉ	120.382	6.778	39.807	23.893	22.203	14.416	46.204	12.823	286.506
SAUCE	76.029	4.313	9.090	19.120	19.482	3.797	11.836	11.905	165.672
TOTAL PROVINCIAL	1.932.001	107.133	330.539	450.329	446.356	178.761	476.603	286.296	4.187.006

AÑO 1996

DEPARTAMENTOS	Vacas	Toros	Novillos	Termeros	Temeras	Novillos	Vaquillas	Vaquillas	Total
BELLA VISTA	37.107	1.709	8.056	9.239	8.915	3.294	11.073	2.072	81.485
BERÓN DE ASTRADA	10.361	608	1.435	2.795	2.802	821	3.258	1.523	23.803
CAPITAL	7.405	497	1.787	1.358	1.482	1.141	2.924	1.768	18.362
CONCEPCIÓN	78.771	5.637	7.667	18.014	18.698	7.489	21.541	14.012	171.809
CURUZÚ CUATÍA	267.629	15.001	46.148	52.008	56.462	15.607	54.781	29.238	636.874
EMPEDRADO	37.177	3.522	7.147	7.117	7.788	4.662	10.995	6.930	86.338
ESQUINA	104.159	5.582	19.241	26.008	27.347	11.675	18.365	11.993	224.370
GENERAL ALVEAR	34.085	1.634	8.028	6.732	6.493	3.282	10.333	3.297	73.884
GENERAL PAZ	38.452	2.544	11.142	9.487	9.601	2.823	13.552	4.426	92.027
GOYA	139.956	8.335	28.915	37.649	37.689	18.686	31.917	19.026	322.173
ITATÍ	15.698	839	1.981	3.483	3.310	2.612	5.635	1.935	36.483
ITUZAINGÓ	83.001	4.325	25.529	13.714	11.784	9.765	27.742	7.899	183.768
LAVALLE	40.486	2.324	6.565	10.465	10.255	5.091	9.535	5.150	88.881
MBURUCUYÁ	21.828	1.185	5.792	5.159	4.937	2.856	6.749	2.073	50.559
MERCEDES	256.750	12.104	34.843	52.414	64.096	18.962	52.711	37.899	628.778
MONTE CASEROS	96.640	3.930	5.467	20.670	22.420	4.875	22.627	10.478	167.127
PASO DE LOS LIBRES	122.304	6.083	13.031	29.134	30.058	10.432	28.475	16.439	256.966
SALADAS	46.717	3.194	9.094	9.123	9.001	6.603	13.185	7.888	104.618
SAN COSME	10.278	736	2.453	2.473	2.393	2.183	3.667	2.304	26.487
SAN LUIS DEL PALMAR	42.255	2.890	9.124	10.307	10.189	5.123	13.813	5.946	88.647
SAN MARTÍN	112.231	6.018	23.252	20.676	22.317	12.845	21.259	22.208	240.807
SAN MIGUEL	40.115	2.705	6.212	5.918	5.839	2.077	11.346	3.856	78.068
SAN ROQUE	80.729	5.925	7.024	19.702	18.515	7.025	13.289	11.418	163.807
SANTO TOMÉ	119.845	6.597	40.082	18.801	17.882	16.958	39.241	18.457	277.473
SAUCE	72.964	4.312	10.448	20.736	18.410	3.452	12.801	13.288	166.191
TOTAL PROVINCIAL	1.916.863	108.228	340.483	412.982	428.493	180.319	460.584	261.314	4.108.364

AÑO 1997

DEPARTAMENTOS	Vacas	Toros	Novillos	Termeros	Temeras	Novillos	Vaquillas	Vaquillas	Total
BELLA VISTA	37.996	1.892	5.864	8.516	7.985	4.293	8.152	3.305	77.813
BERÓN DE ASTRADA	10.616	632	2.085	2.290	2.675	1.781	3.730	1.661	26.470
CAPITAL	7.715	744	1.191	1.904	1.924	972	2.362	1.922	18.734
CONCEPCIÓN	81.034	6.101	8.250	19.801	21.974	5.947	18.783	12.586	174.476
CURUZÚ CUATÍA	262.318	14.423	51.678	68.557	65.899	17.565	55.317	27.454	683.201
EMPEDRADO	36.516	3.473	6.413	8.746	9.163	4.879	10.931	6.650	88.771
ESQUINA	106.268	5.560	27.357	29.903	29.540	11.808	22.426	7.160	241.822
GENERAL ALVEAR	38.531	1.540	9.238	7.775	8.364	3.358	9.511	4.796	83.113
GENERAL PAZ	40.561	2.501	11.178	9.286	10.054	2.203	18.988	5.108	97.875
GOYA	141.467	8.228	36.471	41.824	39.853	24.648	30.886	21.288	344.686
ITATÍ	15.996	817	1.562	3.532	3.806	1.814	4.921	969	33.417
ITUZAINGÓ	79.062	3.867	22.773	16.281	16.927	10.991	22.519	10.007	182.427
LAVALLE	39.104	1.963	8.884	9.119	9.598	5.667	10.075	4.105	88.616
MBURUCUYÁ	21.677	1.296	6.503	5.239	5.106	2.928	6.233	2.410	51.394
MERCEDES	260.156	12.663	37.923	69.805	78.267	27.108	54.120	38.236	578.278
MONTE CASEROS	93.432	3.877	6.574	23.132	24.016	5.670	20.712	11.565	188.978
PASO DE LOS LIBRES	126.084	5.835	15.503	34.088	31.872	10.459	25.580	19.512	268.943
SALADAS	44.029	2.859	9.017	10.805	10.744	7.228	14.341	6.011	104.834
SAN COSME	10.512	593	3.461	2.306	2.516	2.117	3.332	2.021	26.888
SAN LUIS DEL PALMAR	43.178	2.784	7.996	11.311	10.652	6.462	13.189	6.134	101.684
SAN MARTÍN	111.780	6.285	23.478	24.854	26.717	12.412	28.509	14.837	248.872
SAN MIGUEL	40.137	2.900	6.627	6.889	7.800	2.029	12.389	2.179	80.930
SAN ROQUE	78.939	5.965	7.294	16.881	16.646	7.696	14.507	11.620	189.648
SANTO TOMÉ	112.088	5.998	35.568	23.503	22.314	15.016	39.332	16.987	270.786
SAUCE	75.802	4.050	10.212	23.189	21.671	4.695	14.177	9.253	162.839
TOTAL PROVINCIAL	1.916.816	108.648	383.086	479.326	484.093	199.524	482.982	247.786	4.260.243

FUENTE: Datos Estadísticos del Servicio de Sanidad Animal. Ministerio de Producción, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.

AÑO 1998

DEPARTAMENTOS	Vacas	Toros	Novillos	Terneros	Terneras	Novillitos	Vaquillas	Vaquillitas	Total
BELLA VISTA	38.982	1.753	7.381	9.590	8.857	2.118	9.774	2.907	81.362
BERÓN DE ASTRADA	10.042	474	1.111	1.809	2.452	913	2.417	1.977	21.195
CAPITAL	7.160	756	900	1.225	1.202	1.540	2.651	2.099	17.533
CONCEPCIÓN	82.072	5.287	6.823	18.128	19.064	6.180	19.439	12.075	169.068
CURUZÚ CUATÍA	278.401	14.201	51.029	62.397	66.175	15.105	42.159	30.157	559.624
EMPEDRADO	39.694	3.374	5.297	8.481	7.706	4.645	10.024	6.480	85.701
ESQUINA	101.247	4.842	26.591	25.630	25.625	10.822	20.036	10.237	226.029
GENERAL ALVEAR	36.697	1.413	6.601	5.036	6.180	3.703	8.925	3.774	72.329
GENERAL PAZ	36.902	2.431	7.801	7.585	9.037	1.695	16.279	4.029	85.769
GOYA	143.315	7.975	35.511	41.678	41.301	22.354	29.164	20.832	342.130
ITATÍ	13.970	685	1.464	2.621	2.892	1.404	5.225	905	29.166
ITUZAINGÓ	77.577	3.327	20.981	13.048	14.147	10.634	23.602	9.274	172.690
LAVALLE	34.817	1.921	6.641	8.842	9.197	3.374	8.138	4.065	76.995
MBURUCUYÁ	22.302	1.203	5.159	5.428	5.375	4.805	6.818	1.655	62.745
MERCEDES	269.677	12.868	42.200	62.799	71.667	23.062	48.780	51.028	582.081
MONTE CASEROS	91.610	3.982	8.152	24.625	24.790	5.252	24.624	9.900	192.935
PASO DE LOS LIBRES	129.779	6.144	12.370	34.431	33.648	9.402	22.039	20.816	268.629
SALADAS	41.073	2.767	10.318	9.555	10.273	7.118	13.881	4.299	99.284
SAN COSME	9.397	509	2.681	2.106	2.167	2.699	3.331	1.814	24.704
SAN LUIS DEL PALMAR	40.384	2.188	5.771	7.903	7.554	6.542	11.058	6.120	87.620
SAN MARTÍN	116.757	6.327	15.734	24.708	23.756	16.709	28.397	19.649	262.037
SAN MIGUEL	34.827	2.707	5.187	5.765	5.934	1.265	13.341	1.408	70.434
SAN ROQUE	83.087	5.145	9.780	16.951	16.679	6.250	16.778	9.642	164.312
SANTO TOMÉ	115.658	5.773	31.945	18.940	20.431	16.802	37.923	15.477	262.949
SAUCE	76.378	4.352	14.034	19.962	20.405	4.366	13.464	8.944	161.905
TOTAL PROVINCIAL	1.931.806	102.404	341.462	439.253	456.514	188.759	438.266	269.663	4.158.026

AÑO 1999

DEPARTAMENTOS	Vacas	Toros	Novillos	Terneros	Terneras	Novillitos	Vaquillas	Vaquillitas	Total
BELLA VISTA	39.403	1.955	6.124	11.188	9.416	2.262	9.073	2.550	81.971
BERÓN DE ASTRADA	8.613	365	765	2.521	2.473	858	1.759	1.763	19.117
CAPITAL	7.260	1.176	986	1.841	1.437	1.218	2.688	2.342	18.948
CONCEPCIÓN	80.857	5.154	5.947	18.507	19.312	4.538	17.079	11.459	162.853
CURUZÚ CUATÍA	264.646	13.899	46.011	69.345	70.094	11.933	52.537	25.114	563.579
EMPEDRADO	39.412	4.041	5.805	9.411	9.262	4.942	10.643	7.357	90.873
ESQUINA	107.809	5.480	23.320	25.948	26.522	8.372	14.274	10.633	222.358
GENERAL ALVEAR	37.015	1.365	6.638	6.958	7.232	4.180	9.614	4.445	77.427
GENERAL PAZ	38.159	2.544	7.830	9.516	8.929	2.059	13.813	4.163	87.013
GOYA	137.769	8.191	31.150	38.704	37.197	15.948	27.702	19.975	316.636
ITATÍ	17.980	930	1.254	3.910	4.044	2.541	4.496	1.645	36.800
ITUZAINGÓ	74.675	3.285	22.071	15.079	15.104	7.238	24.153	8.250	169.855
LAVALLE	36.778	2.003	6.758	9.321	8.577	3.849	7.381	4.899	79.566
MBURUCUYA	22.208	1.209	6.478	5.242	5.152	2.277	6.216	1.629	50.411
MERCEDES	278.672	12.700	43.287	71.183	72.740	19.413	51.597	48.412	598.004
MONTE CASEROS	86.366	4.147	8.039	28.515	28.659	3.805	19.664	14.554	193.749
PASO DE LOS LIBRES	129.727	6.304	10.294	32.853	32.445	6.549	22.679	21.271	262.122
SALADAS	43.509	2.438	9.690	10.822	12.228	5.378	11.428	6.076	101.569
SAN COSME	10.585	809	3.391	2.495	2.517	1.866	3.772	1.918	27.363
SAN LUIS DEL PALMAR	46.841	2.925	6.681	11.684	10.808	7.513	12.689	6.558	105.699
SAN MARTÍN	111.543	6.162	14.456	22.671	22.815	11.365	24.545	20.796	234.343
SAN MIGUEL	35.877	2.786	3.442	6.411	6.549	1.492	11.506	2.676	70.739
SAN ROQUE	75.656	4.973	8.547	17.549	17.300	4.525	15.391	8.686	162.627
SANTO TOMÉ	119.160	5.828	31.352	24.029	23.261	15.487	41.477	13.629	274.223
SAUCE	82.367	4.237	12.040	23.086	24.253	2.709	13.509	9.685	171.886
TOTAL PROVINCIAL	1.932.887	104.906	322.356	478.789	478.326	152.287	429.685	260.485	4.159.721

PRODUCCIÓN DE ARENA (en m³)

1992

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	165	257	311	378	160	550	75	210	120	S/M	S/M	S/M	2.226
CORRIENTES	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	3.000	3.000
PARANÁ NORTE	S/M	S/M	S/M	2.450	1.570	S/M	S/M	2.100	1.750	2.450	2.240	580	13.120
PARANÁ SUR	S/M	S/M	S/M	250	701	1.112	1.453	1.833	1.603	1.651	771	840	10.214
TOTAL PROVINCIAL	165	257	311	3.078	2.431	1.662	1.528	4.143	3.473	4.101	3.011	4.400	28.660

1994

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	240	350	470	520	340	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	1.920
CORRIENTES	10.200	7.630	10.240	3.650	6.690	6.480	7.000	950	7.600	1.100	4.100	4.100	71.740
PARANÁ NORTE	1.750	450	S/M	S/M	420	1.050	S/M	S/M	1.680	S/M	S/M	S/M	5.360
PARANÁ SUR	837	865	720	806	745	790	740	9.337	760	3.922	831	761	21.114
TOTAL PROVINCIAL	13.027	9.295	11.430	4.976	10.195	8.320	7.740	10.287	10.040	5.022	4.931	4.861	100.124

1996

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	136	374	391	263	347	328	405	369	388	361	319	454	4.168
CORRIENTES	17.550	11.246	7.657	11.916	9.221	9.100	19.245	22.700	27.640	10.105	11.280	16.064	173.704
PARANÁ NORTE	900	2.240	2.730	1.050	S/M	300	300	1.200	1.980	2.520	1.360	S/M	14.680
PARANÁ SUR	6.535	1.478	266	11.042	1.177	6.062	1.066	668	745	813	614	169	30.665
TOTAL PROVINCIAL	25.121	15.338	11.044	24.271	10.748	15.790	21.016	24.967	30.763	13.798	13.563	16.687	223.104

1998

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	134	159	134	154	182	161	175	183	79	468	469	235	2.531
CORRIENTES	20.280	25.730	29.370	16.235	25.770	19.070	19.300	26.350	24.050	24.540	29.450	9.910	270.836
PARANÁ NORTE	3.850	3.500	2.800	2.660	2.240	280	3.010	2.570	2.450	3.440	3.650	S/M	30.460
PARANÁ SUR	742	600	730	790	609	627	94	1.916	1.722	1.378	3.868	1.588	14.063
TOTAL PROVINCIAL	24.906	29.989	33.034	19.839	26.801	20.138	22.579	31.019	28.301	29.828	37.436	11.733	317.879

2000

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	145	270	275	260	294	272	160	342	274	269	324	255	3.141
CORRIENTES	19.073	19.889	15.036	16.081	14.576	9.705	6.335	6.925	7.931	10.201	6.146	9.195	141.896
PARANÁ NORTE	S/M	S/M	2.520	3.014	3.014	2.732	S/M	S/M	S/M	S/M	5.321	2.843	19.846
PARANÁ SUR	1.268	1.255	2.144	1.510	1.115	908	2.407	1.140	2.955	3.803	3.280	976	22.770
TOTAL PROVINCIAL	20.486	21.415	19.877	20.865	19.809	13.616	8.902	8.467	11.169	14.273	15.682	13.369	196.551

ÁREAS DE EXTRACCIÓN: PASO DE LOS LIBRES (departamento homónimo)
CORRIENTES (departamento homónimo)
PARANÁ NORTE (departamentos San Cosme e Ituzingó)
PARANÁ SUR (departamentos Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina)

PRODUCCIÓN DE BASALTO (en Tn)

1994

LOCALIDADES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
FELIFE YOFRE	S/M	S/M	S/M	25330	51542	49268	50125	58007	S/M	S/M	S/M	S/M	232272
CURUZÚ CUATÍA	30262	28600	36081	27517	32830	31747	34744	36815	29312	25784	25891	35256	374638
VRASORO	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M
TOTAL PROVINCIAL	30262	28600	36081	62847	84371	81915	84869	92822	29312	25784	25891	35256	606910

1996

LOCALIDADES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
FELIFE YOFRE	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	2396	37668	42429	21998	104689
CURUZÚ CUATÍA	24790	18780	20428	14426	33068	39268	35144	36506	30257	27243	26730	22507	329147
VRASORO	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M
TOTAL PROVINCIAL	24790	18780	20428	14426	33068	39268	35144	36506	32863	65169	69169	44605	433836

1998

LOCALIDADES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
FELIFE YOFRE	S/M	3435,7	S/M	S/M	19418	27173	23573	23136	28158	28012	26235	17775	194916
CURUZÚ CUATÍA	51783	39211	48905	37208	45031	60180	65037	65552	47987	34580	30302	33328	659874
VRASORO	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M
TOTAL PROVINCIAL	51783	42647	48905	37208	64449	87332	88610	88688	76164	62672	56637	51103	763892

1993

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	S/M	S/M	S/M	S/M	800	300	S/M	S/M	216	420	203	S/M	1.939
CORRIENTES	S/M	S/M	S/M	S/M	7.000	8.000	1.833	6.389	3.000	S/M	7.900	10.700	44.822
PARANÁ NORTE	S/M	2.800	2.100	770	525	672	2.030	2.240	S/M	S/M	560	1.330	13.027
PARANÁ SUR	873	775	580	803	658	667	348	3.920	940	1.058	716	583	11.890
TOTAL PROVINCIAL	873	3.575	2.680	1.573	8.981	9.639	4.211	12.649	4.186	1.478	9.379	12.613	71.687

1995

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	270	180	32	115	96	80	125	160	470	501	185	300	2.514
CORRIENTES	8.000	6.800	8.700	1.540	7.285	10.845	5.300	8.277	7.080	5.056	11.090	9.631	89.484
PARANÁ NORTE	1.960	1.260	S/M	1.540	2.030	1.750	1.960	2.170	2.100	S/M	1.260	S/M	16.830
PARANÁ SUR	3.196	3.090	225	750	1.436	1.046	3.001	1.350	3.465	960	5.183	1.077	24.799
TOTAL PROVINCIAL	13.426	11.130	8.957	3.945	10.847	13.721	10.386	11.957	13.135	6.517	17.718	11.886	132.747

1997

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	304	340	64	S/M	S/M	16	64	64	96	80	S/M	S/M	1.028
CORRIENTES	15.250	18.340	6.110	8.440	8.390	8.838	10.130	10.210	12.120	12.480	12.270	13.120	136.898
PARANÁ NORTE	800	1.820	2.030	2.310	1.330	1.830	3.240	3.580	3.440	3.300	3.720	2.950	30.380
PARANÁ SUR	893	678	6.808	12.058	1.020	910	824	972	121	781	772	630	26.467
TOTAL PROVINCIAL	17.247	21.178	15.012	22.808	10.748	11.584	14.268	14.826	15.777	16.941	16.762	16.700	193.543

1999

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	299	253	321	360	206	265	304	15	15	15	S/M	S/M	2.066
CORRIENTES	11.865	15.530	24.295	13.970	9.986	12.169	8.174	6.840	8.280	8.770	7.920	S/C	127.839
PARANÁ NORTE	S/M	2.285	3.290	2.590	3.980	2.380	2.940	2.240	2.870	2.100	2.660	2.940	30.236
PARANÁ SUR	3.043	2.844	2.584	2.344	2.714	3.978	1.981	1.865	799	1.328	738	1.002	24.997
TOTAL PROVINCIAL	15.237	20.893	30.479	19.264	16.878	18.799	13.389	10.769	11.904	12.214	11.318	3.942	185.127

2001

ÁREAS DE EXTRACCIÓN	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
PASO DE LOS LIBRES	282	296	282	118	S/M	70	62	S/M	—	—	—	—	1.111
CORRIENTES	8.837	10.667	6.858	7.075	7.023	5.349	3.464	2.034	—	—	—	—	51.306
PARANÁ NORTE	S/M	S/M	3.300	3.943	2.100	S/M	4.021	4.264	—	—	—	—	17.629
PARANÁ SUR	1.045	1.489	368	1.598	2.190	377	377	871	—	—	—	—	8.314
TOTAL PROVINCIAL	10.163	12.462	10.890	12.733	11.312	5.796	7.924	7.170	—	—	—	—	78.360

1995

LOCALIDADES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
FELIFE YOFRE	S/M	27686	40989	38009	48078	46257	26528	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	227666
CURUZÚ CUATÍA	37960	28975	23000	20296	18084	17995	25803	26217	29908	25912	17918	11413	281681
VRASORO	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M	S/M
TOTAL PROVINCIAL	37960	56661	63989	58305	64161	64252	52431	26217	29908	25912	17918	11413	509137

1997

LOCALIDADES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nv	Dc	TOTAL ANUAL
FELIFE YOFRE	S/M	21871	43027	17366	24140	38741	39899	29300	41313	27189	8848	1269	293063
CURUZÚ CUATÍA	65645	47831	59217	73910	69089	50957	64164	67070	66910	61960	49562	63665	768080
VRASORO	S/M	S/M	2703	8081	11542	12279	16267	19941	16105	14381	20213	14254	138766
TOTAL PROVINCIAL	65645	68682	104947	90367	104772	101976	120330	136311	124327	103539	79623	79187	1188907

S/M: Sin Movimiento
S/C: Sin Concesión

FUENTE: Dirección de Industria, Comercio y Minería. Subsecretaría de Coordinación de Políticas para Producción y Desarrollo, Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo. Provincia de Corrientes.